SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Sacan, por decreto, carga aérea de AICM

Reubicación de casas por el Tren Maya, sin avance

México abrirá el litio a empresas privadas

Compara Ebrard energía solar de Sonora con petróleo del Golfo

Cometí errores, pero no dejaré la mesa de Cámara: Creel

Recuperó enero sólo 1 de cada 3 empleos perdidos en diciembre

A casi tres años del covid, economías de 18 estados aún no se recuperan

Frenan 35% de ataques piratas a Pemex

Ven mejora en compras sin UNOPS, pero estiman cubrir 75% en medicinas

ONU: Aumentó 67% la trata de personas en México

Cancelan los vuelos de carga en el AICM

Cita mortal

'Modo' Super Bowl ¡Activado!

Siempre sí habrá alianza en entre PAN, PRI y PRD

Baja la democracia mexicana

DOF publica decreto que prohíbe vuelos de carga en AICM

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Yo apliqué la ley, nadie puede entrar armado al Salón de Sesiones: Creel.- "Yo apliqué la ley, impedí la entrada de la escolta con sus armas y fusiles de alto poder, porque está prohibido", "tengo las facultades, dije adentro en el Salón de Sesiones, no entran", afirmó el diputado del PAN y presidente de la cámara de diputados, Santiago Creel. Detalló en el espacio de "Así las Cosas" con Gabriela Warkentin y Javier Risco, que fue en el vestíbulo que se llevó a cabo la ceremonia de rendición de honores a la Bandera con lo que añadió "cumplí con la ley". Argumentó que invitó a ambas juntas de coordinación política para que estuvieran en la ceremonia al igual que a los coordinadores parlamentarios y la ceremonia se difundió a través de las diversas pantallas del recinto. "Hubo reclamos totalmente infundados". "Yo seguí paso a paso la Ley del Congreso General y esto fue debidamente informado a la Comisión de Defensa encargada de organizar la rendición de honores a la Bandera". [W RADIO]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista para *WRadio*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó que: "el grupo de Morena y sus aliados buscaban que entrara la escolta de la Sedena para rendir honores en el salón de Plenos, ahí es donde comienza el conflicto. Yo impedí la entrada en el salón de sesiones a la escolta que estaba armada con fusiles de alto poder, para que se llevara a cabo la ceremonia de la bandera, entonces como tengo las facultades dije que adentro del salón de sesiones no entra, por lo tanto vamos a hacerlo en el vestíbulo para que no sea en el salón de sesiones y en él llevamos a cabo la ceremonia de rendición de honores a la bandera y una vez que se rindieron honores a la bandera, continuamos con la ceremonia y cuando eso sucede fue cuando se genera el conflicto; yo apliqué la ley, impedí la entrada de la escolta con sus armas de alto poder al salón de sesiones, ¿por qué?, porque está prohibido". [WRADIO]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista con Pascal Beltrán del Río para *Imagen Radio*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que: "Efectivamente hubo un acuerdo, pero el acuerdo es que no entraran al Salón de Sesiones armados. La Sedena nunca nos pidió entrar al Salón de Sesiones, nos pidió que si se llevaba a cabo la ceremonia para rendir honores a la bandera, se hiciera de acuerdo con la ley que ellos tienen, es una ley federal, que dice que durante la ceremonia de rendición de honores a la bandera tienen que presentar armas. Entonces yo les dije muy bien, esa es la ley que tiene el Ejército, entonces hagamos la ceremonia, porque es el protocolo, es una práctica parlamentaria, hagámosla afuera, hagámoslo en el vestíbulo y esto fue exactamente lo que hicimos". [IMAGEN RADIO] [EXCÉLSIOR]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista para el *Heraldo*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, refirió que: "La ley dice con toda claridad que nadie puede entrar armado al Salón de Sesiones; segundo, el Presidente tiene el mando en la Sesión de Congreso General; tercero, qué dice la Ley del Ejército y de las Fuerzas Armadas, que para rendir honores a la bandera tienen que presentar armas, así lo dice, y para poder convenir un formato aceptable para la Secretaría de la Defensa, un formato que

cumpliese con la ley, establecimos que fueran al vestíbulo, donde sí pudieran estar bajo mi mando. Rendimos los honores a la bandera de acuerdo con la Ley del Ejército y la rendimos también de acuerdo con la Ley del Congreso General. Morena no quiso entender esto, les di las razones por las cuales el formato se había hecho de esa manera y querían que forzadamente entrara la bandera con la escolta y las armas, para mí la ley es la ley, punto. [HERALDO]

Análisis | ¿Se pueden ingresar armas al recinto del Congreso de México?, esto dice un abogado constitucionalista.- En México, lo que sería un acto protocolario en el Congreso se convirtió en toda una polémica: no se le permitió el acceso a la escolta militar que llegó a la sala de sesiones del Legislativo para rendir honores a la bandera porque sus integrantes llegaron armados. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados —el legislador de oposición Santiago Creel— justificó su acción argumentando que así lo establece la ley. Francisco Burgoa, abogado constitucionalista y catedrático de la UNAM, hace un análisis y explica lo que dice la ley sobre la situación ocurrida en el recinto legislativo. [CNN]

Creel responde a quienes piden su remoción de Mesa Directiva: "Asumo los errores que se hayan cometido".- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, asumió los errores que pudo haber cometido este miércoles, durante la instalación del Congreso General, luego de que permitió que militares armados ingresaran al recinto legislativo para hacer los honores a la bandera. Así respondió a los diputados que pidieron su remoción tras la presencia de militares armados en la Cámara de Diputados. Durante la sesión de este jueves, y luego de que congresistas de morena, PT y PVEM informaron que solicitarán su remoción, el diputado panista explicó que al interior de la Comisión de Defensa se autorizó previamente que en la sesión del 01 de febrero, fuera la escolta del ejército mexicano quienes encabezaran el acto. Detalló que si bien, el reglamento del Congreso no permite el ingreso de armas, el código del Ejército sí obliga a la escolta militar a usar fusiles de alto poder, por lo que, en su facultad de Presidente, buscó armonizar ambos mandatos al permitir que la ceremonia se hiciera en el vestíbulo y no en el pleno. [UNIVERSAL] [FINANCIERO] [IMPARCIAL] [MILENIO TV] [UNO TV] [UNOMÁSUNO] [CONTRARÉPLICA]

Banda de guerra se presentaría en el vestíbulo del recinto legislativo: Sedena.- Recibimos hace unos instantes un comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional, es un comunicado el cual señala que "la intervención de su personal, en este acto protocolario, se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la cual se determinó como lugar del evento, el vestíbulo del recinto legislativo". Entendiendo lo que dice este comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional, pues nunca iban a ingresar al Salón de Plenos los integrantes de la Sedena como lo dijo Santiago Creel. En otras ocasiones hay testimonio y registro donde sí ha entrado la banda de guerra, pero sí entran sin armas, así como lo establece el protocolo. [MILENIO TELEVISIÓN]

Confirman acuerdo con Mesa Directiva.- La Secretaría de la Defensa Nacional reconoció que se aplicó correctamente la reglamentación castrense y de la Cámara de Diputados en el acto protocolario con motivo de la apertura del periodo ordinario de sesiones del Congreso. [REFORMA] [MILENIO] [FINANCIERO]

Santiago Creel invitó a los militares armados a la Cámara de Diputados: Ignacio Mier.- La Jucopo de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Ignacio Mier, señaló que fue el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, quien invitó a la ceremonia de instalación del Congreso General al Ejército mexicano para aportar la escolta, la cual acudió armada. Diputados y senadores de Morena se confrontaron con Santiago Creel, ya que en el inicio del periodo ordinario,

los honores a la Bandera se realizaron en el vestíbulo del Salón de Sesiones de San Lázaro y no en el pleno como se acostumbra. Ello, debido a que la escolta que portaba la Bandera mexicana portaban fusiles FX-05. [FORBES] [LATINUS]

Álvarez Máynez acusó a Santiago Creel de mentir y buscar protagonismo electoral.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, expresó que el presidente de la Mesa Directiva en dicha Cámara, Santiago Creel Miranda, no defendió la ley al negar la entrada de una escolta armada a dicho recinto, sino que todo se trata de una campaña en busca de protagonismo electoral. El líder naranja en San Lázaro dijo que le extraña que Creel "haya estado mintiendo abiertamente a los medios de comunicación", además de que haya manipulado los hechos para hacer creer que "el presidente de la República hubiera mandado a la escolta armada", pues, aclaró, la responsabilidad fue suya. [INFOBAE]

"El cielo mexicano no se vende"; Santiago Creel habla sobre cabotaje.- Frente a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para permitir el cabotaje en espacio aéreo mexicano, el diputado Santiago Creel Miranda expresó su respaldo hacia las asociaciones de pilotos aviadores que se oponen a la propuesta del Ejecutivo, y agregó que "el cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende". El legislador panista afirmó que existen muchos diputados que están en contra de que los cielos de este país se ofrezcan a manos extranjeras. "Yo quiero, como diputado federal, darles el más amplio respaldo, tanto al ASPA como al presidente del Colegio de Pilotos Aviadores, que sepan ustedes que en esta Cámara existen muchas y muchos diputados que estamos en contra de que los cielos de este país se vendan, el cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende para las y los pilotos aviadores, para las líneas aéreas de este país y para la jurisdicción mexicana", declaró. [UNIVERSAL]

Declara Santiago Creel la apertura del periodo ordinario sesiones en la Cámara de Diputados.- En sesión semipresencial, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró formalmente iniciado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Creel Miranda pidió a las y a los diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de apertura de sesiones. [HOJA DE RUTA] [VISIÓN]

La Cámara de Diputados aprobó su calendario de sesiones.- La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, su calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, el cual prevé 25 sesiones ordinarias y una de Congreso General. Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, las sesiones serán los martes y jueves de cada semana, pero podrán realizarse en días diferentes a los señalados, cuando así se determine. [BOLETÍN]

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turna a comisiones cuatro minutas del Senado.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones cuatro minutas del Senado de la República. La primera, reforma el párrafo quinto del artículo 4° de la Constitución Política, a fin de que el Estado garantice el derecho que toda persona tiene a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar; el daño, contaminación o deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque, en términos de lo dispuesto por la Ley. [BOLETÍN]

Muere Gerardo Islas Maldonado, líder del partido Fuerza por México.- El político poblano Gerardo Islas Maldonado, de 39 años, quien se desempeñaba como presidente del partido Fuerza por México, falleció en España, por un presunto infarto. Diversos personajes de la política nacional enviaron sus condolencias por la muerte del presidente de Fuerza por México, entre los que se encuentran el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; Mario Delgado, líder

nacional de Morena y Manuel Velasco, senador del PVEM. El coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, fue uno de los primeros políticos en lamentar la perdida de Gerardo Islas, mandando así un mensaje a su padre, y amigo, Gerardo Islas Hernández. [24 HORAS] [EXCÉLSIOR] [REFORMA] [INFOBAE] [FORBES]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Consejeros actuales podrían presidir INE.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, abrió la puerta a la posibilidad de que alguno de los actuales consejeros del INE pueda convertirse en presidente o presidenta de este órgano autónomo. Al explicar que serán los coordinadores de los grupos parlamentarios quienes en la Jucopo determinarán los términos de la respuesta que le darán al Tribunal Electoral respecto a cómo se especificarán los criterios para elegir al sucesor de Lorenzo Córdova. el morenista habló del derecho de los actuales consejeros a ocupar ese cargo. [EXCÉLSIOR]

Ley de Espacio Aéreo, uno de los pendientes en la Cámara de Diputados: Nacho Mier.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco señaló que se atenderán temas como las reformas a la Ley del espacio aéreo y aeropuertos, además de la creación de la Ley de Ciencia y Tecnología en el período recién iniciado en la Cámara de Diputados. [CAMBIO] [ARISTEGUI]

Morena defendió a Delfina Gómez tras informe de ASF.- El Coordinador de Morena en la Cámara de Diputador, Ignacio Mier, salió en defensa de la candidata a la gubernatura del Edomex luego que la ASF informara respecto a las irregularidades de la SEP. El morenista acusó al organismo de San Lázaro de prestarse para jugar un papel propagandístico en lugar de apegarse estrictamente al de la fiscalización de las dependencias. [INFOBAE]

Proteger el bolsillo y mejorar la seguridad de las familias mexicanas, principales ejes de la agenda legislativa del PRI.- Proteger la economía y el bolsillo de las familias, seguridad, medio ambiente sano, justicia social y leyes para un mejor México, son los ejes plasmados en la Agenda Legislativa que guiará los trabajos de los diputados federales del PRI, durante el Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura. Los integrantes del grupo parlamentario encabezado por el coordinador Rubén Moreira Valdez pretenden ser una verdadera opción de representación de las causas ciudadanas. [HERALDO]

Rubén Moreira: "Morena no tiene posibilidad de ganar en la CDMX".- El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, indicó que en la elección para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024, Morena la tiene perdida. Afirmó que tanto Xavier González Zirión, Cinthya López Castro o Adrián Rubalcava Suárez, son idóneos para el encargo. [HERALDO]

Diputada Lorena Piñón inicia programa de enlace legislativo y vinculación ciudadana en los 212 municipios de Veracruz.- Con el apoyo del presidente nacional del PRI Alejandro Moreno y su coordinador de la bancada Rubén Moreira, la diputada federal Lorena Piñón Rivera inició un programa de vinculación ciudadana con el propósito de identificar causas sociales para gestionar su atención por parte de los tres niveles de gobierno y también para impulsar iniciativas de ley que beneficien a los pobladores de los 212 municipios de Veracruz. [HOJA DE RUTA]

Ven “malentendido” en diferencias con aliados.- El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, aseguró que las diferencias de su partido con PAN y PRI “se maximizan” y se deben a un “malentendido” por falta de comunicación. Aseguró que la alianza Va por México acordó seguir platicando el método de selección de candidato para la elección del 2024,

debido a que los tres partidos deben participar y acordar la mejor manera de elegir a quien represente a la coalición. [RAZÓN]

Jesús Zambrano se reúne con bancada del PRD en Senado; revisan alianza opositora.- Después de que el PRD, el PAN y el PRI refrendaron su coalición, el presidente del Partido del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, se reunió con su grupo parlamentario en el Senado de la República para hablar de la alianza opositora y analizar la agenda legislativa de este nuevo periodo de sesiones en el Congreso, entre otros temas. En el encuentro, que tuvo una duración de dos horas y fue encabezado por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, coordinador de la bancada, participaron también el exgobernador de Michoacán, Silviano Aureoles Conejo, el diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro; coordinador del partido del Sol Azteca en San Lázaro; y el exdirigente nacional Jesús Ortega Martínez, entre otros. [UNIVERSAL] [INFOBAE]

Envían Regeneración a los diputados.- El diputado morenista Mario Miguel Carrillo reconoció que utilizan las instalaciones de la Cámara de Diputados para distribuir el periódico Regeneración en todos los estados del país. El legislador morenista respondió de esta forma, luego de que el coordinador de los diputados federales de MC, Jorge Álvarez Máynez, denunció los hechos en redes sociales. [EXCÉLSIOR]

Acatan diputados sentencia de TEPJF por consejeros.- La Cámara de Diputados avaló procesar la sentencia del TEPJF que le ordena modificar la convocatoria de elección de cuatro nuevos consejeros del INE. asaron 40 días desde que la Sala Superior del (TEPJF le ordenó al pleno de San Lázaro modificar el proceso de selección de los cuatro nuevos integrantes del Consejo General del INE, debido a que la convocatoria elaborada por la Junta de Coordinación Política (JCP), contenía actos inconstitucionales. Y es que, bajo el argumento de que esta sentencia violentaba la autonomía de la Cámara de Diputados, la JCP, integrada por los siete líderes parlamentarios de la San Lázaro, aplazó por semanas su acatamiento y determinó la suspensión de todas las etapas del proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, así como de la elección de consejeras y consejeros electorales. [ECONOMISTA]

Posponen diputados reunión con el TEPJE.- La Jucoo de la Cámara de Diputados pospuso la reunión que tenía programa da ayer con magistrados del TEPJF para abordar la sentencia que ordenó a la Cámara Baja modificar la convocatoria para renovar a cuatro consejeros del INE y destrabar el proceso. La Jucopo citó nuevamente a los magistrados el 8 o 9 de febrero, de acuerdo con la disponibilidad de su agenda, a través de un oficio remitido a Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF ante la falta de respuesta de los integrantes del tribunal. “En la reunión, con pleno respeto a la división de poderes, a la independencia judicial y las atribuciones de esta soberanía, se propone un intercambio de opiniones sobre las acciones que la Cámara de Diputados puede realizar para dar debido cumplimiento a las resoluciones de este tribunal”, dice la invitación. [SOL DE MÉXICO]

Comisión de Relaciones Exteriores solicitará a Jucopo reunión sobre diplomacia parlamentaria.- La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó remitir una carta a la Junta de Coordinación Política para solicitar una reunión a fin de dialogar respecto del cumplimiento del capítulo 4°, Título Octavo, referente a la Diplomacia Parlamentaria, en el Reglamento de la Cámara de Diputados. [VISIÓN]

DIPUTADOS

Formalizan en San Lázaro presentación de iniciativa que perdona plagios.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, formalizó la presentación de la polémica iniciativa de reforma con la que se prevé perdonar el plagio académico, a los cinco años de haberse cometido. El proyecto firmado

por el diputado morenista Alejandro Robles, aparece publicado en la *Gaceta Parlamentaria* del recinto, lo que podría implicar su turno a comisiones para discusión y eventual aprobación. [MVS]

Acepta Alejandro Moreno convocatoria de Osorio Chong; anuncia reunión con toda la bancada de senadores.- El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aceptó la convocatoria a reunirse que le hizo este jueves el coordinador de la bancada tricolor en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong. En diálogo epistolar, el líder priista aclaró que está invitado no solo el coordinador, sino todo el grupo parlamentario, a sostener un encuentro de trabajo el próximo jueves 9 de febrero en la sede del Comité Ejecutivo Nacional del partido. [UNIVERSAL] [RAZÓN]

Proponen elevar a rango constitucional la Transición Energética a cargo del Estado.- La diputada ecologista Karen Castrejón Trujillo propuso reformar el artículo 27 de la Constitución para establecer que el Estado deberá establecer las políticas necesarias para la Transición Energética. "El Estado queda a cargo de la Transición Energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la Nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para esta transición", plantea. [UNIVERSAL]

OPINIÓN

COLUMNA/SE COMENTA SOLO CON…/ (…) Ahora resulta que los morenistas que aplaudieron a rabiar la militarización del país propuesta por el presidente, ahora se enfadan porque una cuadrilla de soldados ingresó con armas de alto poder a las instalaciones del Congreso de la Unión.(…) Les molesta que un personaje como Santiago Creel cumpla con sus compromisos legales. En pocas palabras lo quieren linchar por ser un precandidato (no corcholata) a la presidencia, entonces hay que anularlo (…) [PERSPECTIVAS]

COLUMNA/BILLIE PAKER/(…) Pese a que Sedena aclaró en comunicado que había un acuerdo previo para que la escolta y banda de guerra no ingresara armado, como ha sucedido todos los años, y que en esta ocasión llegó con fuerte armamento, Morena y sus aliados pretenden este jueves destituir a Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva por impedir el ingreso de armas al recinto de sesiones (…) [LAS PROTAGONISTAS]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/Ahora resulta que cumplir y respetar lo que establecen la Constitución y el Reglamento Interno del Congreso, como lo hizo el presidente de éste, Santiago Creel, el martes, en la apertura del segundo periodo de sesiones de la 65 Legislatura, fue un "agravio" para los diputados de Morena y sus aliados, que ayer exigieron a la Junta de Coordinación Política su remoción, lo que confirma, como lo apuntamos ayer aquí, que en este país los actuales son tiempos del "no me vengan con que la ley es la ley" (…) [RAZÓN/p.5] Del tema escriben: **EL ASALTO A LA RAZÓN**[MILENIO/p.7]; **EN PRIVADO** [MILENIO/p.3]; **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2]

COLUMNA/EN PRIVADO/(…) El domingo, durante la conmemoración de los 106 años de la Constitución de 1917, estarán en la misma mesa con el Presidente 2 de los actores políticos que ha desdeñado y ofendido públicamente: Norma Piña, presidenta de la SCJN, y Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de quien no hay registro de un solo encuentro personal a pesar de haberlo pedido. [MILENIO/p.3]

COLUMNA/AUDITORÍA CIUDADANA/(…) fue una provocación planeada con antelación, con el único propósito de hacer quedar mal al panista Santiago Creel, e intentar quitarle la Presidencia de la Cámara de Diputados ahora que el Congreso recibirá la mayoría de Leyes electorales de Plan "V" (de venganza contra el INE). Solo basta analizar el punto 4 del artículo 25 del Reglamento de la Cámara

de Diputados que señala: “25.-4.-En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el Presidente hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo podrá a disposición de las autoridades competentes” (…) [MILENIO]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, dio a conocer que la coalición “Juntos Haremos Historia”, exigió la renuncia de Santiago Creel de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por la pérdida de confianza tras prohibir que la escolta militar que participó en la ceremonia de instalación del Congreso General y por no respetar la institucionalidad del Congreso de la Unión. A la crítica se sumaron los coordinadores de PVEM Carlos Puente, y de MC, Jorge Álvarez Máynez,; la diputada Guadalupe Martínez Chavira, Óscar Cantón y Benjamín Robles. En su defensa salieron Elías Lixha Abimerhi y Augusto Gómez Villanueva. Creel Miranda, justificó sus decisiones con la normatividad correspondiente que utilizó para tomar la decisión. [24 HORAS] Del tema escribe: **ARSENAL** [EXCÉLSIOR/p.4]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/EN PRIVADO/(…) El domingo, durante la conmemoración de los 106 años de la Constitución de 1917, estarán en la misma mesa con el Presidente 2 de los actores políticos que ha desdeñado y ofendido públicamente: Norma Piña, presidenta de la SCJN, y Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de quien no hay registro de un solo encuentro personal a pesar de haberlo pedido. [MILENIO/p.3] Comenta el tema: **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/pp.,3]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados no lograron tener a los siete magistrados del Tribunal Electoral en San Lázaro esta semana, como lo habían programado, y ayer volvieron a lanzar la convocatoria. “La invitación es a que vengan y que estén en una reunión cerrada de trabajo con la Jucopo; una reunión de entendimiento”, argumentó el jefe guinda, Ignacio Mier. [FINANCIERO/p.37]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Escudero número uno de Alito Moreno, el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, aclaró que las diferencias al interior del partido no son de ahora. No es un “ojo por ojo” –acotó–, pero quienes hoy se quejan son los que ayer cerraron la puerta a los inconformes. “Me da gusto que hoy disientan, porque cuando ellos tuvieron la oportunidad de dirigir al partido, y me refiero a la senadora Claudia (Ruiz Massieu), no permitía el disenso”, dijo. [FINANCIERO/p.37]

C0LUMNA/TELÉFONO ROJO/(…) Tras el desencuentro del voto priista para prolongar la presencia militar en seguridad pública hasta 2028, tardaron las negociaciones. Los recelos de Cortés hacia Alito parecían insalvables, pero intervino el coordinador perredista en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro. (…) [24 HORAS/p.4]

ARTICULO/EMILIO BUENDÍA/(…) A partir de su emisión, inicia el proceso para la designación de un comité técnico de evaluación, que debe estar integrado por 7 personas de reconocido prestigio (3 nombradas por la JUCOPO de la Cámara de Diputados, 2 por la CNDH y 2 más por el INAI). Dicho comité es fundamental para que lleguen, como consejeras y consejeros electorales del Consejo General del INE, los mejores perfiles entre quienes deciden participar en el procedimiento de designación (…) [SOL DE MÉXICO/p.12] El tema se comenta en **DESDE LA CANCHA** [ECONOMISTA/p.33] **ANTENA** [SOL DE MÉXICO/p.18]

COLUMNA/GABREL QUADRI DE LA TORRE/Ley contra la ciencia mexicana.- (…) La iniciativa atenta contra la libertad de cátedra y de investigación, y destruye la autonomía de los Centros Públicos de

Investigación. Elimina criterios de excelencia científica y tecnológica, calidad y productividad, y evaluación objetiva cuantitativa en la política de ciencia y tecnología, y somete a científicos e investigadores a caprichos ideológicos (…) Por supuesto que esta perversa iniciativa no debe pasar, y debe ser detenida en la Cámara de Diputados. Es exigible, por lo pronto, un Parlamento Abierto, con la participación de investigadores, Centros Públicos de Investigación, universidades, y sector privado. [ECONOMISTA]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Entornos seguros y en paz para las mujeres.- La protección y promoción de los derechos humanos debe ser la primera responsabilidad del Estado y gobierno bajo los principios fundamentales de la igualdad, la no discriminación, la vida y la integridad personal (…)como representantes populares debemos trabajar en la construcción de un andamiaje jurídico que proteja los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, para vivir en un ambiente digno y seguro, creando entornos libres de violencia, esto es, hogares seguros donde las relaciones se basen en el amor, el respeto y la igualdad (…) [CONTRARÉPLICA]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Constitución y fiscalización superior.- (…)Cuando hablamos de la Constitución, encontramos que se trata de los principios jurídicos de mayor trascendencia y base fundamental del Estado de derecho. La rendición de cuentas y el control gubernamental, junto con una buena gobernanza, son constantes en nuestra historia constitucional. [FINANCIERO/p.34]

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/(…) El INE, las agrupaciones de la sociedad civil y los partidos están en "alerta máxima" para debatir y combatir la reforma electoral del gobierno de la 4T desde la opinión pública, el Congreso, el Poder Judicial y en la calles. La estrategia está escalonada en diversos frentes: 1.- Tormenta de amparos contra el llamado Plan B de la reforma electoral. 2.- Marchas ciudadanas de decenas de miles dentro y fuera del país. 3.- Impulso de un candidato ciudadano de la alianza opositora. [FINANCIERO/p.6] Opinan del tema: **ANTINOMIAS** [RAZÓN/p.11]; **MIGUEL ÁNGEL MANCERA** [UNIVERSAL/p.16]

COLUMNA/ESTRICTAMENTE PERSONAL/(…) Sheinbaum se metió en una trampa y al parecer no ha caído en cuenta. A principios de esta semana, en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, habló ampliamente del Metro y los recientes incidentes, para quejarse de que había sido víctima de "calumnias". Las "calumnias" a las que se refirió han sido los señalamientos y las críticas por la falta de mantenimiento en el Metro, que ha negado reiteradamente. [FINANCIERO/p.40] Opina del tema: **HISTORIA DE NEGOCEOS** [UNIVERSAL/p.8]; **DESDE SAN LÁZARO** [FINANCIERO/p.33]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) Los diputados, Hirepan Maya, Miguel Torruco, Jorge Toledo, miembros de la Comisión de la Juventud en la Cámara de Diputados, señalaron que México está listo para ser sede del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, cuya realización está enfocada en incentivar la participación de las nuevas generaciones en el entorno político. [24 HORAS]

COLUMNA/DUDA RAZONABLE/(…)Lo más comentado del evento del lunes para presentar Punto de Partida fue la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas; creo que tal vez lo más revelador fue en un evento "ciudadano" la presencia de tanto y tan importante representante de Movimiento Ciudadano, que, aunque compartan palabra, pues no son lo mismo, son un partido político. Ahí estaba Salomón Chertorivski, Ivonne Ortega y otros. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/ROZONES/(…) los líderes de PRI, PAN y PRD, pactaron la noche del miércoles una especie de tregua. Aunque antes, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano se dieron reproches mutuos; los primeros al segundo por haber subido el tono para reclamar la exclusión de la que su partido. [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Luego de que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, aceptó la invitación de su coordinador en el Senado, Miguel Osorio, para limar asperezas, en la sesión del Consejo Político tricolor se pidió expulsar al hidalguense, sin estar en el orden del día. Eso, nos dicen, evidencio que Alito sólo busca la unidad de dientes para afuera. [HERALDO/p.2] El tema lo comentan: **TEMPLO MAYOR** [REFORMA/p.8]; **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2]; **LA GRAN CARPA** [ECONOMISTA/p.38]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]; **AUTONOMÍA RELATIVA** [FINANCIERO/p.41]; **LA DIVISA DEL PODER** [24 HORAS/p.5]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Tienen 108 días aerolíneas para salir del AICM y migrar al AIFA.- El Gobierno Federal publicó ayer el decreto que suspende las operaciones de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y otorga a las líneas aéreas que realizan vuelos exclusivamente de carga un plazo de 108 días hábiles para abandonar el puerto aéreo capitalino. El documento, publicado en el Diario Oficial de la Federación, indica que, si bien este mandato entrará en vigor un día después de ser publicado, en su artículo quinto establece el periodo máximo de 108 días para la salida de las empresas. [FINANCIERO / pp-p7] [MILED/pp-p12-13]

AMLO abre a IP inversión en Litio MX.- El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió la posibilidad de que empresas particulares se asocien con Litio MX para la exploración y explotación del mineral. En Puerto Peñasco, Sonora, ante el cuerpo diplomático acreditado en México y junto al canciller Marcelo Ebrard, el gobernador del estado, Alfonso Durazo, detalló la postura del Ejecutivo federal. [HERALDO / pp-p6]

Compara Ebrard energía solar de Sonora con petróleo del Golfo.- Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo; y funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentaron el Plan Sonora, una "síntesis regional" del nuevo modelo de desarrollo del país rumbo a 2030 en materia energética, en el que se invertirán 48 mil millones de dólares. Ebrard explicó que el potencial del estado de Sonora en materia de energía solar es comparable con el que posee el Golfo de México con el petróleo, pues se proyecta para convertirse en el primer generador a escala mundial. [MILENIO / pp-p6]

JUDICIAL

***El Grande* delató a Genaro García Luna desde 2010: agente de la DEA.-** Miguel Madrigal, agente de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y quien ocupó ayer la silla de los testigos en el juicio en contra de Genaro García Luna, afirmó que en 2010, tras ser detenido por la Marina, Sergio Villarreal Barragán, El Grande, solicitó reunirse con elementos de la DEA a quienes confesó que el exsecretario de Seguridad Federal "tuvo negocios con el cártel". [MILENIO / pp-p10-p11]

Juez rechaza suspensión provisional a despliegue de Guardia Nacional en el Metro.- Un juez en materia administrativa rechazó suspender el despliegue de elementos de la Guardia Nacional en las estaciones del Metro de la Ciudad de México, vigente desde el 12 de enero. Al considerar inconstitucional el envío de guardias nacionales para la vigilancia de las instalaciones por incidentes fuera de lo normal, la organización México Unidos Contra la Delincuencia tramitó ante el Juzgado 8º de Distrito en materia Administrativa un amparo, mismo que fue admitido a trámite. [MILED/p5]

Metro solicita reparación de 260 mdp al conductor de L3.- En su calidad de víctima por el choque entre trenes de la Línea 3, el Sistema de Transporte Colectivo Metro solicitó como reparación del daño 260 millones de pesos al conductor Carlos Alfredo 'N', vinculado a proceso el pasado miércoles. En la continuación de la audiencia inicial, el STC participó como una de las 19 víctimas del accidente del pasado 7 de enero. De acuerdo con el abogado de Carlos Alfredo, el Metro también solicitó 125 mil pesos para cubrir afectaciones a las 18 personas heridas en el percance. [MILENIO / p13]

SEGURIDAD

Se han detenido varias células robacables: García Harfuch.- El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que desde diciembre y enero se han detenido a varias células de robacables dentro y fuera de las instalaciones del Metro con la intervención de personal de la secretaría y la Guardia Nacional. [EXCÉLSIOR/pp-p14]

Al alza, siete delitos de alto impacto en Nayarit.- Nayarit cerró el 2022 con un alza importante en siete delitos de alto impacto, entre ellos el de homicidio, en el cual se registró un repunte del 90 por ciento durante el mes de diciembre, con relación al mismo periodo del 2021. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, en el estado gobernado por Miguel Ángel Navarro Quintero se cometieron diez asesinatos en el último mes del 2021, cifra que casi se duplicó en el último mes del 2022, al llegar a 19. [RAZÓN/pp-p13]

GENERAL

En vigor, protocolo para evitar que se repita el c aso del Rébsamen.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México ofreció una disculpa a los familiares de las víctimas del Colegio Rébsamen, que colapsó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 y dejó 26 víctimas, entre ellas, 19 niños. [CRÓNICA/p13]

ECONOMÍA

Recuperó enero sólo 1 de cada 3 empleos perdidos en diciembre.- El número de empleos formales aumentó en 111 mil 699 en enero de ese año, con lo que se recuperó un tercio de las plazas perdidas en el último mes de 2022. En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manual López Obrador adelantó que el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumentó a 21 millones 484 mil 595 personas en enero. Destacó que el nivel de empleo al cierre de enero se ubica en 871 mil 59 plazas por encima de febrero de 2020, previó al inicio de la pandemia. [FINANCIERO / pp-p4]

México se convirtió en el segundo lugar mundial en remesas; rebasó a China.- Con la cifra récord en remesas hechas de los connacionales desde Estados Unidos durante 2022, México se convirtió en el segundo lugar mundial en recepción de éstas, al rebasar a China y sólo por debajo de India. Se

debe a la cultura, valores y solidaridad de la población mexicana, a paisanos que no se olvidan de sus familias, subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [JORNADA/p11]

INTERNACIONAL

Republicanos expulsan a legisladora musulmana.- En una abierta represalia por sus comentarios sobre Israel, casi todos los republicanos de la Cámara de Representantes –salvo uno– aprobaron una resolución para expulsar del Comité de Asuntos Exteriores a la legisladora demócrata por Minnesota, Ilhan Omar, una ex refugiada de origen somalí y religión musulmana. los conservadores cumplieron así una amenaza hecha desde que asumieron el liderazgo de la Cámara de Representantes para cobrarse la expulsión que los demócratas hicieron de la polémica representante republicana pro-Trump de Georgia, Marjorie Taylor Greene. [FINANCIERO / p31]

Usaremos todo nuestro poder: Rusia.- Rusia amenazó ayer con usar todo su "potencial" ante cualquier país que la amenace, y equiparó el envío de tanques alemanes de apoyo a Ucrania con la ofensiva nazi durante la Segunda Guerra Mundial. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, acusó a Moscú de concentrar tropas para lanzar una operación de "venganza" de Ucrania y de las potencias europeas. [HERALDO / p28]

Replican llamado por cazas; temen ataques.- Luego de que la Unión Europea ratificara su compromiso de armar a Ucrania y aplicar restricciones contra Rusia, el gobierno de Volodimir Zelenski aprovechó para recalcar, otra vez, el pedido de cazas. El Ministerio de Defensa insistió en la necesidad de estar fuertemente armado, especialmente con misiles y aviones de combate, pues se prevé que el enemigo intensifique sus ataques a partir del 24 de febrero, en el marco del primer aniversario de la guerra. [LA RAZÓN / p22]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Club

Amigos y colegas recuerdan a Federico Gutiérrez Hoppe, piloto de la NASCAR México Series, tras su repentina muerte en un accidente en Valle de Bravo.

MÁS FOTOS

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

GHIBLI CONCERT

Disfruta la música de las películas animadas del director Hayao Miyazaki, con más de cuarenta músicos en escena. *Teatro Ángela Peralta. Hoy, 19:00 horas.*

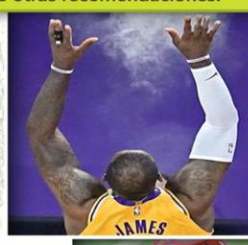

BASQUETBOL

La marca de más puntos anotados en la NBA, de 38 mil 387 de Kareem Abdul Jabbar, está a punto de caer; LeBron James necesita sólo 63 para quebrar el récord.

CANCHA

LA LAKERS — N. ORLEANS

Sábado, 19:00 horas.

VIERNES 3 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO — 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,622 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Cortesía LMP

BEISBOL

Los Cañeros de Los Mochis, representando a México, derrotaron 5-4 a los Tigres del Licey, de República Dominicana, en su debut en la Serie del Caribe.

COLOMBIA — MÉXICO
Sáb. 13:00 horas.

MÉXICO — CUBA
Dom. 12:30 horas.

Urgen a empresas a salir de terminal capitalina

Sacan, por decreto, carga aérea de AICM

Beneficiaría al AIFA orden presidencial para el traslado de operaciones

SARAÍ CERVANTES

Pese a la oposición de la industria, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer el decreto presidencial para sacar las operaciones de carga aérea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), transición que se deberá efectuar en 108 días hábiles.

La medida obligará a empresas a encontrar de manera inmediata alternativas cercanas. Y aunque no hay una obligación para trasladar operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Gobierno federal ha sugerido mover la carga a la nueva terminal.

El anteproyecto de decreto se encontraba en consulta en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y, antes de concluir el proceso y contar con un dictamen, se oficializó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación.

El 19 de enero, López Obrador había dicho que buscaría convencer a la iniciativa privada para mudar del Benito Juárez al Felipe Ángeles las operaciones de carga aérea.

"Bueno, sí hay un trabajo de convencimiento (con la IP). Ya saben ustedes que aplicamos la máxima del Presidente Juárez: nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho", dijo en esa ocasión.

Sin embargo, ayer, en la emisión vespertina del Diario Oficial, el Presidente López Obrador instruyó a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) a actualizar las bases generales para la asignación de horarios de aterrizaje y despegue (slots) en aeropuertos en condiciones de saturación, publicadas el 29 de septiembre de 2017.

También pidió revisar y modificar los permisos del servicio al público de transporte aéreo internacional de carga, y autorizar las rutas relacionadas, así como incorporar este decreto en la Publicación de Información Aeronáutica (PIA).

"Se instruye a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a realizar las acciones necesarias, a fin de revisar y modificar, en su caso, las concesiones del servicio al público de transporte aéreo nacional regular y no regular de carga", refiere el documento signado por AMLO.

El Presidente también solicitó al AICM realizar las gestiones para la asignación de slots.

Previo a la publicación del decreto, Qatar Airways realizó un comentario en el portal de la Conamer, en el que consideró que la decisión de mudar la carga aérea del AICM al AIFA no contempla un análisis integral ni es una solución a la problemática de la terminal capitalina, por lo que solicitó al Gobierno que otorgue subsidios para que la reubicación sea viable.

Otras líneas aéreas solicitaron ampliar el plazo de entrada en vigor del decreto, de 90 a 180 días.

La Comisión Federal de Competencia recomendó apegar la consulta al plazo establecido en la norma de al menos 20 días y no prohibir el servicio de carga en el AICM, en tanto se implementa la iniciativa.

El 24 de enero, AMLO informó que DHL aceptó operar en el AIFA, con lo que se convertirá en la primera empresa que realizará vuelos de carga en dicha terminal el próximo mes.

RUTA DE CORCHOLATAS

Estos son los tiempos marcados por la dirigencia de Morena para seleccionar este año a su candidato presidencial:

JUNIO
- Se crea **grupo de trabajo con los representantes** de cada uno de los aspirantes para definir reglas.

JULIO
- El CEN de Morena lanza convocatoria para **inscripción de aspirantes presidenciales.**

AGOSTO
- El Consejo Nacional de **Morena determina qué perfiles entran** en una primera encuesta de reconocimiento.

SEPTIEMBRE
- Se realiza **primera encuesta.**

NOVIEMBRE
- Los **cuatro perfiles mejor posicionados** entran a encuesta definitoria. El ganador se llamará Coordinador de Comités de la 4T, para no violar la legislación electoral. **Deberá renunciar de inmediato.**

DICIEMBRE
- **Antes del 2 de diciembre,** el funcionario o legislador tendrá que **asumir su encargo.**

Compran trolebuses costosos e irregulares

SELENE VELASCO

Para adquirir 102 trolebuses eléctricos, el Gobierno de la CDMX eligió a la empresa que presentó la propuesta 93 millones de pesos más cara que su competencia y que, además, incumplió algunos requisitos de la convocatoria.

Se trata de la armadora china Yutong, que ganó en 2022 el contrato por mil 217 millones 37 mil 931 pesos.

La primera irregularidad es que se pedía a los interesados que presentaran dos contratos previos de venta de trolebuses articulados eléctricos de 18 metros, algo que sólo cumplía Yutong, pues era la única que había sido proveedora del Sistema de Transportes Eléctricos (STE).

Tras los reclamos de otros participantes, el punto se eliminó y quedaron en la competencia Yutong e Hidromex. Cuando las empresas presentaron sus propuestas y costos, la compañía china no entregó el dispositivo magnético con la información en formato digital ni la propuesta económica.

Los reclamos de Hidromex se realizaron en tiempo y forma, pero fueron ignorados. Las autoridades no dejaron constancia de los incumplimientos en el expediente y permitieron continuar a Yutong.

Ya en la parte final, STE descalificó algunos puntos de la propuesta de Hidromex. argumentando errores técnicos, pese a que en etapas anteriores los había avalado.

CIUDAD 3

OFRECE SHEINBAUM DISCULPAS

A casi seis años del 19S, ayer se inauguró el memorial de las víctimas del colapso del Colegio Rébsamen. Ahí ofreció disculpas la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien entonces era Alcaldesa de Tlalpan, donde ocurrió la tragedia. **CIUDAD**

LA DISCULPA

Alfredo Moreno

Piden expulsar del PRI a Osorio

MARTHA MARTÍNEZ

El dirigente del Movimiento Territorial del PRI, Erubiel Alonso, cercano al líder tricolor Alejandro Moreno, solicitó ayer expulsar del partido a Miguel Ángel Osorio Chong.

"Propongo la expulsión del hoy coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio. Se debe contar con militantes que sean leales a sus principios ideológicos", reclamó en la sesión del Consejo Político Nacional del PRI.

La solicitud fue turnada a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria. Osorio negó el miércoles la entrada a Alito a la reunión de senadores priistas y se ha opuesto a la línea política del campechano.

Dan en Edomex a Tesla 'condiciones inmejorables'

FRANCISCO ORTIZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las candidatas punteras al Gobierno del Estado de México y actores políticos salieron en defensa de la entidad como destino para la megainversión que Tesla analiza traer al País y coincidieron en que la entidad ofrece "condiciones inmejorables" para un proyecto de esas dimensiones.

REFORMA publicó que la megaplanta se ha convertido en una disputa regional y política, pues el Gobierno federal promueve como alternativa el Edomex, mientras que autoridades de Nuevo León promovían ser sede de la compañía.

Delfina Gómez, precandidata de Morena al Gobierno mexiquense, dijo que Tesla reconoce la conectividad en la entidad, ahora reforzada, dijo, con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"Creemos que la empresa Tesla ve las condiciones favorables que el proyecto del Presidente López Obrador ofrece para nuevos negocios en esa región y eso es muy importante para nuestros municipios", destacó.

Alejandra del Moral, precandidata de PAN-PRI-PRD, resaltó la conectividad por carretera, aeropuerto y ferrocarril del territorio mexiquense, así como la mano de obra calificada.

"Somos un destino para la expansión de la industria automotriz, contamos con más de 16 mil kilómetros de carreteras que nos convierten en el principal centro logístico del País", resaltó la priista.

El ex Secretario de Desarrollo Económico y diputado local del PRI, Enrique Jacob, destacó que TMEX-Park, sitio donde se instalaría Tesla, ofrece conexiones logísticas con el mercado de los Estados Unidos, así como salidas hacia el Pacífico y el Atlántico.

El diputado local Daniel Sibaja, de Morena, confió en que las autoridades de todos los niveles se empeñen en concretar esta inversión. "Si ve el proyecto integral, las mejores opciones las da el Estado de México", resaltó.

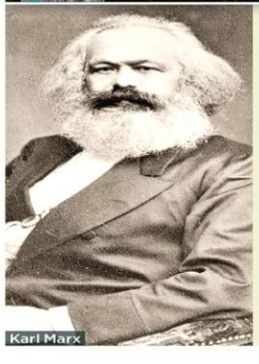

Karl Marx

DEFIENDE AMLO A LOS MARX

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer al director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga, y a su subalterno chavista, Sady Arturo Loaiza.

"Ahora los contenidos de los libros los están haciendo los maestros y los servidores públicos de la SEP porque son buenos, maestras, pedagogos, especialistas, y sale un caso de un maestro venezolano, híjole, un escándalo", dijo AMLO.

Sobre las recomendaciones a maestros para leer a Karl Marx y Vladimir Lenin, para guiar su actividad pedagógica, expresó que hay que leer a todos. "A Aristóteles, a Sócrates, a Platón y, desde luego, que hay que leer a Marx, ¿por qué no? ¿por qué estigmatizar?", cuestionó.

Aunque en otros casos ha despreciado a quienes tienen grados académicos, ahora defendió la formación de Arriaga.

"El que está a cargo del manejo de los contenidos es Marx Arriaga, es Doctor en Letras, es de lo mejor, un experto", elogió.

Marx Arriaga

610972000016

Bandidos Films

¡Que Viva México! ...también en EU

La nueva tragicomedia política de Luis Estrada no sólo será la cinta mexicana que más salas tenga, también se estrenará en EU el 23 de marzo. **GENTE**

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 3 de febrero de 2023

IMAGEN DEL DÍA

CON FUEGO RECIBEN AL AÑO NUEVO PURÉPECHA

Erongarícuaro, Mich.— En la celebración del año nuevo purépecha, habitantes de más de 40 comunidades se congregan por la noche y apagan todas las luces de la localidad para encender el tradicional fuego nuevo, con el que agradecen a la madre naturaleza las virtudes y bondades dadas en los 365 días. Este ritual está relacionado con los ciclos de fertilidad agrícola y busca fortalecer los lazos en la comunidad. | A15 |

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Reubicación de casas por el Tren Maya, sin avance

El procedimiento para trasladar a 3 mil 286 familias de los predios que están sobre el derecho de vía debió concluir el año pasado, pero su grado de ejecución es de sólo 3.89%

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Luego de diversos ajustes en la ruta que seguirá el Tren Maya, se reporta un mínimo avance en la reubicación de asentamientos humanos que están sobre su derecho de vía, programa que debió haber terminado el año pasado, muestran datos de Fonatur Tren Maya.

De acuerdo con el seguimiento presupuestario que realiza la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el proyecto, cuyo costo actualizado es de 3 mil 807 millones de pesos y tenía fecha de inicio en mayo de 2021, contaba al cierre del año pasado con un avance físico de apenas 3.89% y se habían ejercido sólo 47 millones de pesos.

El plan también muestra que la estimación de Fonatur era reubicar mil 314 hogares durante 2021 y otros mil 972 el año pasado. En total, se consideró la construcción o adquisición de 2 mil 989 viviendas para los afectados por la obra ferroviaria insignia de este sexenio.

| CARTERA | A21

2,989
VIVIENDAS
contempladas para los afectados por esta obra ferroviaria.

47
MDP EJERCIDOS
De un costo total estimado en 3.8 mil millones de pesos.

UD

Del Prete sueña con ser campeón

El delantero de los Pumas dice a este diario que el equipo luchará, pese a no ser favorito. | B1 |

GERARDO ESPINOSA/EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

BANDIDOS FILMS

3 mil salas para filme de Estrada

Después de haber roto con Netflix, el cineasta tendrá con *¡Que viva México!* el mejor estreno para una película nacional. | A24 |

Ven riesgo de que EU use a México como piñata

Diplomáticos e internacionalistas analizan en una publicación los desafíos para la política exterior

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Especialistas que conforman el Grupo México en el Mundo publicaron *Desafíos para la política exterior de México en 2023*. En este documento, Martha Bárcena, exembajadora en Estados Unidos, señala que dominarán las elecciones presidenciales de 2024 en ambos países, "y el mayor riesgo es que se busque convertir de nuevo a nuestro país en la piñata que hay que romper".

| NACIÓN | A4

web
Lea los ensayos completos

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Alejandro Hope
A8 Mario Maldonado
A16 Miguel Ángel Mancera
A16 José María Soberanes
A16 José Rubinstein
A17 Irene Tello Arista
A17 Manuel J. Clouthier

MARCELA GÓMEZ ZALCE
"Intentos por apaciguar las aguas en Morena, pese a que en la profundidad el riesgo de una fractura está latente" |A7|

$19.10
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,422
CDMX 44 págs.

MUJERES A SEGUIR EN 2023

Moon Venture plasma la lucha contra la violencia machista

| ESTADOS | A14

PAOLA JUÁREZ

CULTURA

ESTANCADAS, OBRAS EN CHAPULTEPEC

Trabajos prácticamente parados y materiales abandonados, constató EL UNIVERSAL en un recorrido. | A26 |

RENÉ ULLOA/EL UNIVERSAL

Expolicía: vi a García Luna con *El Barbas* y *La Barbie*

GARCÍA LUNA EL EXPEDIENTE

ALEJANDRO RINCÓN NTN24
—nacion@eluniversal.com.mx

Nueva York.— En el juicio contra Genaro García Luna, por primera vez un testigo, el expolicía Francisco Cañedo, aseguró que el 19 de octubre de 2008 vio al exsecretario de Seguridad Pública acompañado de Arturo Beltrán Leyva, *El Barbas*, y de Édgar Valdez, *La Barbie*, en la carretera libre Cuernavaca-Tepoztlán.

| NACIÓN | A5

ENTREVISTA OKSANA DRAMARETSKA
Embajadora de Ucrania en México

"¿ESTÁN CON LA DEMOCRACIA O EL TOTALITARISMO?"

"Los que aún no deciden de qué lado están deben responder si con el mundo democrático o con regímenes totalitarios"

| MUNDO | A18

HACKEAN AL BURÓ DE CRÉDITO

Se detectó la venta ilegal de información personal que coincide con las bases de datos que la instancia resguardaba en 2016. **Dinero / 7**

VIERNES
3 DE FEBRERO DE 2023

AÑO CVI TOMO I, NO. 38,502
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓD VIDA NACIONAL

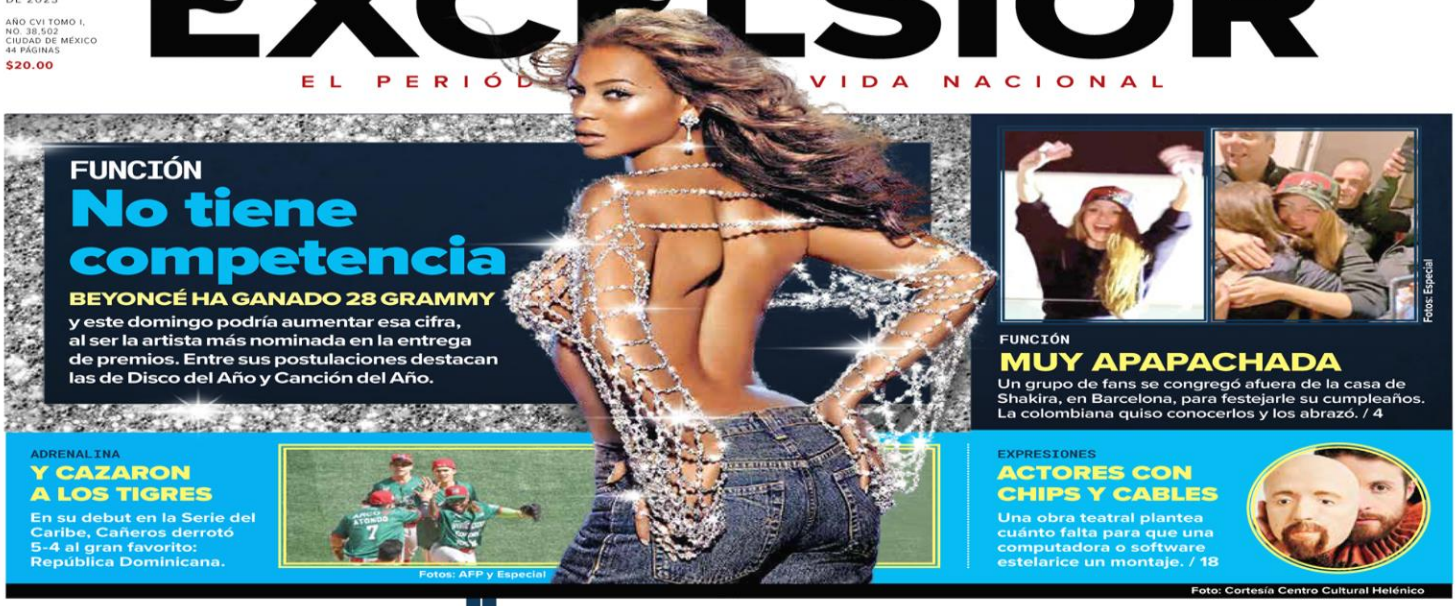

FUNCIÓN

No tiene competencia

BEYONCÉ HA GANADO 28 GRAMMY

y este domingo podría aumentar esa cifra, al ser la artista más nominada en la entrega de premios. Entre sus postulaciones destacan las de Disco del Año y Canción del Año.

Fotos: Especial

FUNCIÓN

MUY APAPACHADA

Un grupo de fans se congregó afuera de la casa de Shakira, en Barcelona, para festejarle su cumpleaños. La colombiana quiso conocerlos y los abrazó. / 4

ADRENALINA

Y CAZARON A LOS TIGRES

En su debut en la Serie del Caribe, Cañeros derrotó 5-4 al gran favorito: República Dominicana.

Fotos: AFP y Especial

EXPRESIONES

ACTORES CON CHIPS Y CABLES

Una obra teatral plantea cuánto falta para que una computadora o software estelarice un montaje. / 18

Foto: Cortesía Centro Cultural Helénico

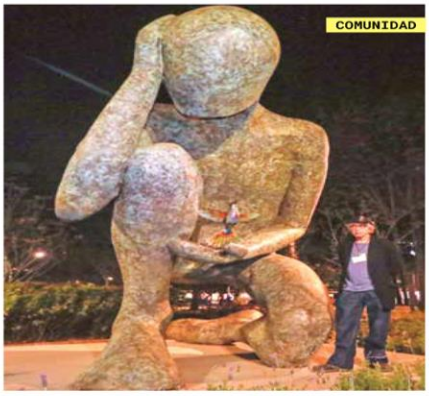

COMUNIDAD

Foto: Pável Jurado

PRESENTAN MEMORIAL DEL RÉBSAMEN

"AQUÍ HAY DOLOR, PÉRDIDA, PERO NUNCA DERROTA"

Representar el colapso de perder a un hijo, pero sin abandonar la esperanza, es la idea que inspiró a Ignacio Manteca a crear *Nunca más*, escultura que forma parte del memorial a víctimas del colegio. / 14

PAGOS POR INTERESES Y COMISIONES

Se gastó en deuda casi lo mismo que en la educación

POR PAULO CANTILLO

Por primera vez, el sector público federal gastó casi lo mismo en pagar intereses y comisiones a los tenedores de la deuda pública que lo que destinó a todo el sistema educativo nacional.

Datos de la Secretaría de Hacienda muestran que, en 2022, el costo financiero de la deuda se ubicó en 815 mil 221 millones de pesos, monto muy cercano a los 836 mil millones de pesos destinados a educación, una de las funciones sociales que más presupuesto recibe cada año.

Mientras en 2022 el país incrementó su servicio de la deuda en 10.0% anual real y ejerció el mayor monto de la historia en este rubro por el aumento en las tasas de interés, redujo el gasto educativo en 3.7% anual, y ejerció el presupuesto más bajo en esta área en los últimos diez años.

Además, el gobierno también gasta más intereses de la deuda que en otra área social sensible, que es la salud, ya que en 2022 destinó en este último rubro 781 mil millones de pesos.

DINERO | PÁGINA 4

DEUDA SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos 2022)

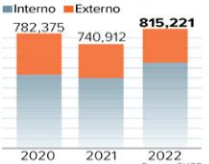

Fuente: SHCP

PRESENTAN EL PLAN SONORA A 65 EMBAJADORES

México abrirá el litio a empresas privadas

AUNQUE el mineral ya se nacionalizó, la IP podrá asociarse para explotarlo si se instala en la entidad y suscribe la estrategia que impulsa las energías renovables

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME Y ENRIQUE SÁNCHEZ

El gobierno de México permitirá que empresas privadas se asocien e inviertan con la paraestatal LitioMX para explotar el mineral, aunque fue nacionalizado mediante un decreto.

En Puerto Peñasco, ante embajadores y representantes de más de 65 países, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, aclaró que las condiciones son que los interesados se instalen en la región y entren al Plan Sonora de Energía Sostenible.

Junto con el canciller Marcelo Ebrard, el mandatario estatal presentó los cuatro ejes de la estrategia para impulsar las renovables: explotación del litio, generación de energía eólica, licuefacción de gas natural y desarrollo de una industria para fabricar baterías y semiconductores.

A los embajadores se les dio un recorrido por el lugar de 242 hectáreas donde se construye la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, cuya primera etapa entrará en operación en abril, con una capacidad de 120 megawatts. Una vez terminada, en 2028, sus 278 mil celdas aportarán mil megawatts al Sistema Eléctrico Nacional. Será la más grande de Latinoamérica y la octava a nivel mundial, con una inversión de mil 600 millones de dólares.

"Sonora va a ser el punto de referencia de cómo debe ser el modelo de desarrollo del país los próximos años, eso es lo que está de por medio; por eso tenemos que poner todo el empeño a este plan", indicó Ebrard.

PRIMERA | PÁGINA 13

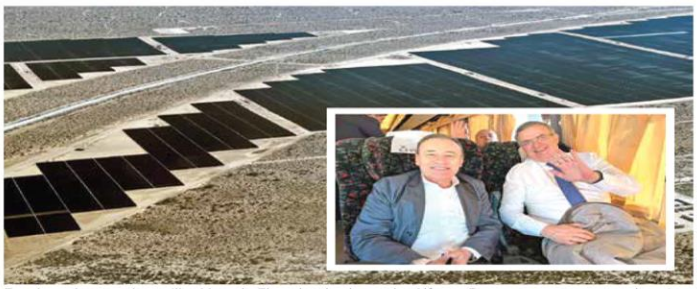

Fotos: Reuters y Especial

Encabezados por el canciller Marcelo Ebrard y el gobernador Alfonso Durazo, representantes de más de 65 países conocieron las obras de la Central Fotovoltaica de Puerto Peñasco, en Sonora.

278
MIL CELDAS
solares en total tendrá el campo que ayer conocieron los diplomáticos en Sonora. Será el más grande de su tipo en Latinoamérica y el octavo a nivel mundial.

PRIMERA

Proponen que plagio de tesis prescriba a los cinco años

Al considerar que la ministra Yasmín Esquivel ha sido "linchada mediáticamente", el diputado Alejandro Robles propuso reformar la ley reglamentaria del artículo 5 constitucional. / 5

PRIMERA

El movimiento cannábico ya está en tres estados

Al celebrar tres años de que la liberación de cultivos llegó a Morelos, Durango y Sonora, activistas anunciaron que el próximo paso es exportar lo que producen esos huertos. / 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 8
Fernanda Llergo Bay 9

Foto: David Solís

COMUNIDAD

OMAR GARCÍA HARFUCH

DETIENEN A ROBACABLES DEL METRO

Entre diciembre y enero pasados han sido detenidas varias personas que se dedicaban a hurtar parte del sistema eléctrico del STC. El jefe de la Policía indicó que algunos ya han sido vinculados a proceso. / 14

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8299
www.milenio.com

Rafael Pérez Gay
"Norman Mailer: el escritor y la sombra de la desmesura" - P. 3

Susana Moscatel
"Beyoncé y Harry Styles, la competencia por los Grammy este año" - P. 27

Enrique Serna
"Librerías, negocios frágiles con ganancias a largo plazo" - P. 24

Sucesión. Presenta el canciller plan de energías renovables a embajadores y representantes de 80 países; López Obrador llama a las *corcholatas* a "terminar sus tareas antes de irse de candidatos" a la Presidencia

Compara Ebrard energía solar de Sonora con petróleo del Golfo

O. BRITO Y A. LÓPEZ, HERMOSILLO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, presentó junto con el gobernador Alfonso Durazo y funcionarios de CFE el Plan Sonora, una "síntesis regional" del nuevo modelo de desarrollo del país rumbo a 2030 en materia energética, en el que se invertirán 48 mil millones de dólares con un potencial similar al del petróleo del Golfo. PAGS. 6 Y 7

Selección de aspirantes
Ofrece alianza opositora abrirse a la sociedad civil
ÉDGAR LEDESMA - PAG. 8

Dirigente nacional del PRD
"Podemos solos, no pedimos limosna", aclara Zambrano
SILVIA ARELLANO - PAG. 8

Morena va contra Creel
Niega Sedena que se haya roto el protocolo cameral
A. SALAZAR Y F. DAMIÁN - PAG. 9

Sale en camilla. Vandalizan figura de Cristo en Jerusalén

Trabajadores trasladan la estatua de Jesús después de que fuera vandalizada en las capillas de la iglesia de la Condena y la Flagelación en la Segunda Estación de la Vía Dolorosa, en Jerusalén, cuya guardia privada detuvo al agresor y lo entregó a la policía israelí. ATEF SAFADI/EFE

Del Valle y Vega Sáenz, hombres clave de Larrea para Banamex

FERNANDA MURILLO Y AXEL SÁNCHEZ

Antonio del Valle y Rolando Vega Sáenz figuran en el consejo de administración de Grupo México, principal postor. PAG. 14

Lagarde demanda cautela
Acciones y bonos se disparan ante alza de tasas en Europa
D. STRAUSS Y G. STEER/FT - PAGS. 18 Y 19

Arap Bethke y su faceta ambientalista
La apuesta de Elon Musk

Ucrania. "Rusia va a pagar por la guerra": cúpula de Bruselas

El Grande delató a Genaro García Luna desde 2010: agente de la DEA

J. A. VÁZQUEZ Y A. HERNÁNDEZ, NY

Ex policía federal dice que "iba por unos tacos" y se encontró a Genaro García Luna con Arturo Beltrán en Morelos. PAGS. 10 Y 11

ENTREVISTA

VARGAS LLOSA: POR FLAUBERT ME DECIDÍ A SER ESCRITOR

El autor ingresa a la Academia Francesa
MAITE RICO/EL MUNDO - PAG. 25

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sedena da la razón a Creel

Respetuoso de la separación de poderes, el Ejército explica lo sucedido en San Lázaro. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13844 // Precio 10 pesos

Ortiz Tejeda: que siga; si aquí no puede, menos podría dirigir el país

Cometí errores, pero no dejaré la mesa de la Cámara: Creel

- Andanada de críticas al panista por el escándalo con fuerzas armadas
- Morena y PT exigen que dimita "por romper la institucionalidad"
- El PAN tiró la toalla en la defensa de su aspirante a la contienda de 2024
- Son actos de politiquería que dan pena ajena: López Obrador

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ, ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Acto de disculpa pública por la tragedia del Rébsamen

▲ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina; Leticia Ramírez, secretaria de Educación Pública, y Alfa González, alcaldesa en Tlalpan, encabezaron el encuentro con los deudos de los 19 niños y siete adultos que murieron por el colapso del colegio en el sismo de septiembre de 2017, por anomalías en su edificación. Las autoridades de la CDMX pusieron en operación una plataforma digital en la que se puede conocer la situación de las 2 mil 938 escuelas privadas en materia de protección civil y uso de suelo. Foto Víctor Camacho. A. CRUZ / P27

Revelan cita de García Luna con Beltrán Leyva y *La Barbie*

- Afirma ex agente de la PF que fue testigo, en 2008, del encuentro en la vía Tepoztlán-Cuernavaca
- Dio pormenores de esa reunión a la entonces senadora Layda Sansores
- En esa época, la DEA tuvo informes de los sobornos millonarios de capos al titular de la SSP
- El *narco El Conejo* admite que no conoció en persona al acusado

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 7

AMLO da su total respaldo al gobernador de Nuevo León

- "Samuel García resiste chantajes de la oposición para controlar presupuesto"
- "Los *moches* son el fondo del embate que pretende desaforarlo"
- El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO Y R. ROBLEDO / P 24

Publican decreto que cierra a las aerolíneas de carga el AICM

- Las empresas tienen 108 días hábiles para reubicar sus servicios
- Se argumenta que la terminal capitalina está saturada hace tiempo

CAROLINA GÓMEZ / P 12

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

De carácter muy diferente, pero todo hace pensar, inevitablemente, que serían actos de campaña.

OPINIÓN

Gilberto López y Rivas	14
Sergio Ramírez	14
Pedro Miguel	15
Jorge Carrillo Olea	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

El complejo comenzará a producir energía en abril

▲ Vista de la planta fotovoltaica en Puerto Peñasco, Sonora, la cual está conformada por miles de paneles solares instalados por la Comisión Federal de Electricidad. El canciller Marcelo Ebrard encabezó la visita al lugar en compañía de 80 embajadores y 25 representantes de organismos internacionales. Estimó que la inversión en el Plan Sonora podría ascender a 48 mil millones de dólares de esta fecha a 2030. En la primera etapa sólo participarán México y Estados Unidos. Foto *La Jornada*

El Plan Sonora, eje del modelo de energía limpia del país: Ebrard

- Presentan en Puerto Peñasco la planta fotovoltaica más grande de AL
- Es la primera de cinco que generarán electricidad para 2.5 millones de hogares
- El gobernador Durazo detalló el proyecto a 80 embajadores
- También señaló la posibilidad de coinversiones con la IP sobre el litio

ARTURO CANO, ENVIADO / P 16

"La ley sobre humanidades y ciencia no se hizo sobre las rodillas"

- Álvarez-Buylla: es el resultado de encuentros con miles de investigadores
- "La enmienda reconoce al conocimiento como bien común y no como mercancía"

LAURA POY SOLANO / P 9

Vence México en la Serie del Caribe

◀ Los Cañeros de los Mochis remontaron y derrotaron 5-4 a los Tigres del Licey, de República Dominicana, en la primera jornada de la contienda que se realiza en Venezuela. Foto Ap. **AGENCIAS** / DEPORTES

Casas de Bolsa: confianza en México, pese al golpeteo político

- "Las oportunidades de negocios no se pueden dejar ir", indican directores
- "El país crece y la mala relación de EU con Asia nos beneficia", recalcan

CLARA ZEPEDA / P 17

AVISO: EL LUNES 6 DE FEBRERO, POR SER DÍA FERIADO, NO SE PUBLICARÁ EL FINANCIERO. SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

EL FINANCIERO®

AÑO XLII · Nº. 11298· CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Recuperó enero sólo 1 de cada 3 empleos perdidos en diciembre

AMLO. Fueron dados de alta al IMSS 111 mil 699 trabajadores en el primer mes del año

El empleo formal recuperó en enero un tercio de las plazas perdidas en diciembre, al aumentar 111 mil 699 las personas registradas en el IMSS.

El presidente AMLO adelantó que el número de asegurados al Instituto aumentó a 21 millones 484 mil 595 personas al cierre de enero. Al terminar el mes se ubica en 871 mil 59 plazas por encima de febrero de 2020, previó al inicio de la pandemia. Algunos expertos coinciden en que este año se podrán superar los 22 millones, otros que no.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

Trabajadores permanentes y eventuales registrados en el IMSS

■ Variación mensual en miles de personas

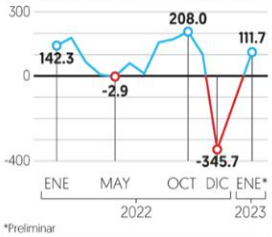

*Preliminar

Fuente: IMSS y Presidencia de la República.

ENTREVISTA PÁGS. 22 Y 36

"Lo que nosotros tenemos que hacer, como gobierno, es facilitar ...que tengan todo lo que van a necesitar..."

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

BMW DECIDE SER SOCIO DE MÉXICO POR 30 AÑOS MÁS

Marcelo Ebrard, en entrevista exclusiva con El Financiero, celebró ayer que BMW Group decidiera ser socio de México, por los próximos 30 años, con el anuncio que hoy dará sobre una nueva inversión para construir una planta que producirá unidades eléctricas en San Luis Potosí. "Como gobierno, tenemos que ser facilitadores", señaló.

—Pedro Hiriart

DIEGO CAMARGO, CEO DE BMW

Flexibilidad, arma para mitigar impactos en proveeduría.
PÁG. 22

SECTOR AUTOMOTOR PÁG. 20

PISAN 'ACELERADOR' LAS VENTAS DE AUTOS NUEVOS

La industria automotriz empezó el año con el pie derecho al lograr un alza de 20.1% anual en sus ventas internas.

Ventas de vehículos ligeros

■ Unidades en enero de cada año

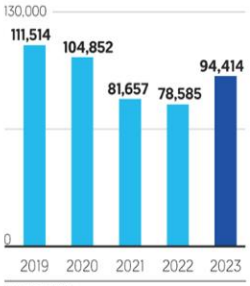

Fuente: INEGI.

PLAN SONORA

Tiene CFE más plantas solares; invita Ebrard a invertir.
PÁG. 8

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN PÁG. 11

Sofía Macías · Regina Reyes Heroles · Susana Sáenz

FORO DE EL FINANCIERO
'Presupueste gastos y evite sorpresas'

DIFÍCIL INICIO DE AÑO. Aconsejan crear un presupuesto detallado de gastos ante situación financiera de familias.

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 27

Edna Jaime
AMLO NUNCA SE DISFRAZÓ DE DEMÓCRATA / 32

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / 41

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 41

PUBLICA AMLO DECRETO SOBRE CARGUERAS

Tienen 108 días aerolíneas para salir del AICM y migrar al AIFA.
PÁG. 7

PARTICIPACIÓN SOCIAL, CLAVE
EXIGE PRD A PAN Y PRI 'MÉTODO DEMOCRÁTICO' PARA ELEGIR AL CANDIDATO PRESIDENCIAL.
NACIONAL / PÁG. 37

POLÉMICA EN EL CONGRESO
ACUERDO ESTABLECIÓ PARTICIPACIÓN DE PERSONAL MILITAR EN EL VESTÍBULO: SEDENA.
NACIONAL / PÁG. 39

APUNTA A MÁS ALZAS, DICE CHRISTINE LAGARDE

El BCE elevó las tasas de interés en medio punto. PÁG. 7

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 3 de febrero del 2023 | Año XXXIII • N° 8719 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Inflación y tipo de cambio *se comieron* las remesas: CEMLA

• Aunque el envío de remesas creció 13.4% durante el 2022, medido en pesos el monto se incrementó solo 4.2 por ciento.

• PÁG. 6

Remesas | EN %

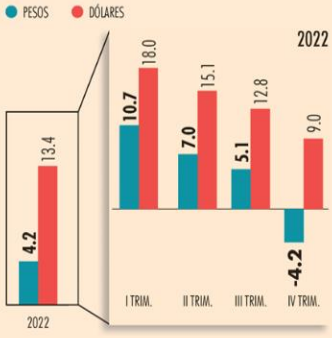

FUENTE: CEMLA GRÁFICO EE

En Primer Plano

Chiapas obtuvo un aumento de 8.63% de su ITAEE

A casi tres años del covid, economías de 18 estados aún no se recuperan

• La lentitud en la reapertura económica, el impacto de la inflación y la brecha con los proyectos federales, las principales razones.

• Campeche, con la caída más pronunciada al III Trim. del 2022; Tabasco, el más avanzado.

Rodrigo Rosales

• PÁG. 4-5

Empresas y Negocios

EU ha reducido compras de crudo a México

• En 10 años, la compra de crudo mexicano pasó de 79 a 67%.

• PÁG. 21

Exportación de crudo por región | MILES DE BARRILES DIARIOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Roban al Buró de Crédito datos personales

• Una base de datos del 2016 estaba siendo ofrecida en la red.

• eleconomista.mx

Peso tocó nivel de 2018 por un rato y *rebotó*

• Se apreció antes de la sesión y cerró con ligera depreciación.

• PÁG. 12

18.52

pesos por dólar llegó a cotizar ayer temprano en el mercado electrónico.

Dan 108 días para sacar carga del AICM

• El decreto emitido ayer agregó 18 días al plazo original.

• PÁG. 19

EL ECONOMISTA

CONSULTA MITOFSKY

#AMLOTrackingpoll

Culmina semana positiva

Después de más de un mes, la aprobación de la gestión presidencial se vuelve a colocar en 61 por ciento. • PÁG. 39

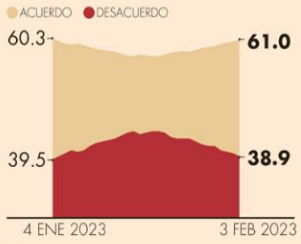

Hay más autos y suben ventas

En enero del 2023 las ventas de autos tuvieron un repunte importante, al crecer 20%, impulsado por las ventas de marcas chinas, que tienen más vehículos disponibles. • PÁG. 17

México | Total ventas de automóviles nuevos | miles de unidades

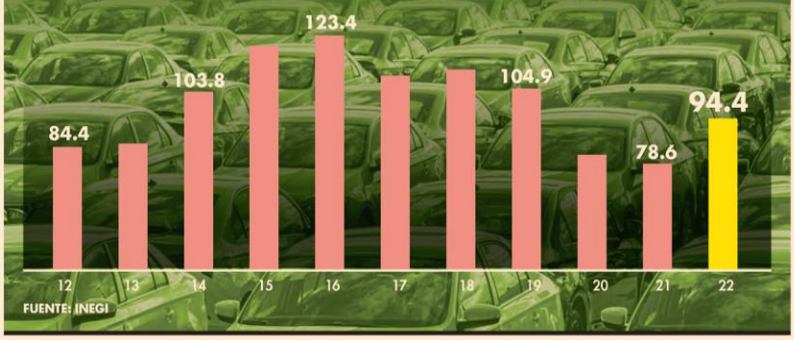

FUENTE: INEGI

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

671'232 millones suman los contagios en el mundo

CONTAGIOS EN MÉXICO **7'377**

CONTAGIOS EN EU **102'518**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Alianza PAN-PRI-PRD puede ganar la CDMX, afirma Santiago Taboada

• Advierte que no deben ceder ni un centímetro para ganar votos.

• PÁG. 34

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

> "Se requiere un relanzamiento económico de la ciudad y un jefe de gobierno de tiempo completo que articule la estrategia".
>
> **Santiago Taboada,** ALCALDE EN BENITO JUÁREZ.

Opinión

El crimen organizado detrás de la inflación

Funcionarios y tuiteros

La gran depresión
Enrique Campos Suárez
• PÁG. 9

Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 32

7 509661 885870

GASTROLAB

#AURÉLIENLEGEAY

DE FRANCIA A MÉXICO

FOTO: CORTESÍA DUM

$10

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2062 / VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023

FOTO: AFP

P26

#Y578 NIETOS

AFRICANO presume a sus 102 hijos

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

#CLAUDIASHEINBAUM

OFRECEN DISCULPA POR RÉBSAMEN P12

#MARCELOEBRARD

ABREN A IP EXPLOTACIÓN DEL LITIO P6

FOTOS: ESPECIAL

#SEMAR

FRENAN 35% DE ATAQUES PIRATAS A PEMEX

DE 2018 A 2022 SE REGISTRARON 102 EVENTOS EN ALTAMAR QUE INTENTARON ROBAR A PLATAFORMAS PETROLERAS, DE LOS CUALES, 36 FUERON FRUSTRADOS POR LA MARINA

POR MISAEL ZAVALA/P4

#ENENERO

SUBE 20% VENTA DE AUTOS P14

#LÍDERDEFUERZA POR MÉXICO

FALLECE GERARDO ISLAS P9

FOTO: ESPECIAL

La Razón DE MÉXICO

NICOLÁS IBÁÑEZ
costó 11 mdd

TIGRES CON LA CHEQUERA MÁS ABULTADA DEL CONTINENTE; GASTA 24 MDD EN 2 JUGADORES pág. 29

FERNANDO GORRIARÁN
costó 13 mdd

Fotoarte|Luis de la Fuente|La Razón

www.razon.com.mx | VIERNES 3 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4251 | PRECIO » $10.00

Reconocen a Zorros por baja de delitos

DESTACA García Harfuch reducción de 44% de homicidios en Cuautepec, uno de los focos rojos; subraya que elementos han realizado detenciones y sacado de las calles a generadores de violencia; desarrolla SSC en160 elementos capacidades para operaciones de alto riesgo. pág. 16

Foto|Cuartoscuro

Agentes dan cuenta de reuniones de García Luna con *El Barbas* y *La Barbie*

TESTIFICAN uno mexicano y otro de la DEA sobre nexos con Cártel de Sinaloa y los Beltrán; había encuentros en restaurante enfrente de la embajada de EU. pág. 9

FALTAS DE RESPETO PEGAN A ALIANZA, DICE ZAMBRANO

LÍDER del PRD afirma que no piden limosna; Espinosa Cházaro ve malentendido; plantean método mixto con sondeos progresivos para elegir candidatos. págs. 4 y 5

FARMACÉUTICAS EVALÚAN PROCESO ABIERTO DE ADQUISICIONES

Ven mejora en compras sin UNOPS, pero estiman cubrir 75% en medicinas

POR **JORGE CHAPARRO**

AMELAF señala que se regresó a Compranet; a oficina de la ONU, ya fuera, "le quedó grande el paquete"; consideran que ahora hay mayor transparencia

LA DEMANDA

- Mil 330 claves o nombres de medicamentos requeridos
- En proceso de asignación cerca de 800 claves
- Pendientes de cubrir cerca de 100 claves que no fueron licitadas u ofertadas

CONVOCATORIA ANTERIOR

- 618 medicamentos genéricos
- 576 con ofertas
- 42 claves sin ofertas

IDENTIFICAN 1,300 claves necesarias para cubrir demanda de este año; 800, en proceso de asignación; desiertas, 42 de 618 de primera convocatoria pág. 3

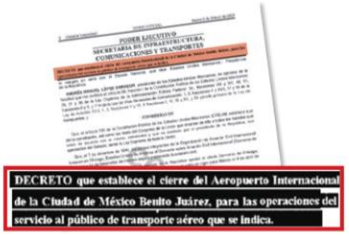

DECRETO que establece el cierre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez, para las operaciones del servicio al público de transporte aéreo que se indica.

Publican decreto para sacar del AICM a cargueras

EL *DIARIO OFICIAL* informa que tienen 108 días hábiles para migrar a otro aeropuerto; es para salvaguardar seguridad, asegura autoridad. pág. 6

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  Juntos medio posible, separados imposible pág. 2
- **VALE VILLA**
  Confrontar: encuentro o guerra pág. 26
- **MÓNICA ARGAMASILLA**
  La poesía pág. 26

Aumentan homicidios 90% y 6 delitos más en Nayarit

EN LA ENTIDAD gobernada por Miguel Ángel Navarro asesinatos se disparan en diciembre; también narcomenudeo crece 158%, lesiones dolosas, 109.9%, trata de personas, 100%... pág. 13

Delitos de alto impacto, al alza

	2021	2022
Homicidio	10	19
Narcomenudeo	182	470
Lesiones dolosas	211	443
Corrupción de menores	16	28
Violación	180	268
Extorsión	14	17

Fuente|SESNSP

Cifras de carpetas de diciembre

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,509 $10.00 // **VIERNES 3 FEBRERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE/EPA/YOAN VALAT

Arte en París

Una escultura de la artista japonesa Yayoi Kusama se exhibe en la azotea de la tienda Louis Vuitton en los Campos Elíseos en París, para celebrar la segunda colaboración de Louis Vuitton con la artista.

ONU: Aumentó 67% la trata de personas en México

Repuntaron explotación sexual y la mendicidad y trabajo forzados

Impunidad. La Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (Unodc, por su sigla en inglés) presentó ayer el "Informe Mundial sobre Trata de Personas 2022", donde destaca que en México la cifra de víctimas de este delito aumentó 67.3% de 2020 a 2021, es decir, que la cifra de víctimas pasó de mil 316 a 2 mil 202 víctimas, según cifras oficiales del Gobierno de México.

Dentro de las modalidades de la trata de personas, aumentó en un 32.8% la relacionada con fines de explotación sexual. En 2020 se registraron 982 casos y en 2021 fueron mil 305. La mendicidad forzada aumentó 47% y el trabajo forzado 175.3% (en el mismo periodo).

A nivel mundial, el número de víctimas se redujo 11 por ciento, (de 2019 a 2020), aunque funcionarios dijeron que este dato se relaciona con que la pandemia de COVID-19 aumentó la clandestinidad y, con esto, la dificultad para detectar la trata de personas.

Documentó que en 2021 hubo 128 personas condenadas en México por tráfico de personas, mientras que en 2020 habían sido 75, un aumento del 70.6%. **PAG 6**

OPINIÓN

Edgardo Bermejo Mora
Página 10

Centenario de Ricardo Garibay, Diálogos Mexicanos

CUMPLEAÑOS
Reyna Paz Avendaño - Página 22

Celebra el Instituto Nacional de Antropología e Historia su 84 Aniversario

ENTREVISTA
AJ Navarro - Página 26

Rob Schneider habla con *Crónica* de su película *¡Qué viaje con papá!*, que busca conquistar al público mexicano

Cede Ricardo Monreal, acepta encuesta

Flexibilidad. El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, cedió en sus pretensiones de realizar elecciones primarias para elegir abanderado presidencial de ese partido rumbo al 2024 y aceptó que el método para ese proceso interno sea la encuesta, como marcan los estatutos del partido;

Sin embargo, recalcó su desacuerdo en que Morena organice, realice y cante la encuesta. "Lo deseable, lo que debería ocurrir es una elección primaria para seleccionar al candidato".

"Lo que estamos haciendo, es buscar que haya certeza, seguridad entre las encuestas que se levanten", estableció y recordó que ya planteó que haya cinco casas encuestadoras; tres principales y dos espejos, seleccionadas por sorteo. **PAG 6**

La DEA sabía de García Luna desde 2010, revela agente

Juicio. Durante el juicio a Genaro García Luna, el agente de la DEA Miguel Madrigal declaró ayer que desde el 2010 esa agencia tenía conocimiento de los vínculos entre el exfuncionario y el Cártel de Sinaloa. Madrigal estuvo entre 2008 y 2015 en la oficina de la DEA en México y descubrió que en el restaurante Champs Elysées altos funcionarios corruptos recibían sobornos. **PAG 18**

LA ESQUINA

El cálculo de un aumento del 1% del PIB a lo largo del sexenio no es para echar las campanas al vuelo, aun tomando en cuenta los efectos de la pandemia. La dinámica de la economía mexicana es la tercera peor de todos los países de la OCDE desde 2019. Y es el segundo peor resultado para México desde el fin de la gran depresión de la primera mitad del siglo pasado.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,656 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

GOSSIP

CORTESÍA: SONY PICTURES

¡QUE VIVA MÉXICO!

SÁTIRA SOBRE LA 4T LLEGA A CINES

Luego de su desacuerdo con Netflix por la falta de apoyo a su quinta película sobre la vida política del país, Luis Estrada consigue que Sony Pictures estrene el filme en marzo.

JORDAN HEMINGWAY

YOUNG FATHERS

AÚN CREEN EN EL PODER DE LA MÚSICA

Alloysious Massaquoi, quien junto con Kayus Bankole y Graham 'G' Hastings conforman la banda escocesa ganadora del Mercury Prize, habla de esperanza y del poder de la música para provocar el cambio. NORMAL

VENDE EL PLAN SONORA

México invita a 80 países a invertir en energía limpia

PUERTO PEÑASCO. El canciller, Marcelo Ebrard presumió el Plan Sonora ante diplomáticos de 80 países y representantes de 25 organismos internacionales a quienes dijo que el estado es el principal productor de energía solar de América Latina. Durante el recorrido por el parque fotovoltaico de Puerto Peñasco, acompañado del gobernador Alfonso Durazo y de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Ebrard les aseguró que el Plan es una síntesis del nuevo modelo de desarrollo del país que incluye la explotación de litio. **Pág. 4**

SEGUIMOS CAUTIVOS

El SAT gana cuatro de cada 10 juicios

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ganó el año pasado cuatro de cada 10 juicios a los contribuyentes, por los cuales se llevó 120 mil 719.3 millones de pesos. **Pág. 15**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
José Abugaber **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

LANZAN DECRETO PRESIDENCIAL

Cancelan los vuelos de carga en el AICM

MIGUEL ENSÁSTIGUE

Dan 108 días hábiles a las empresas para reubicar sus operaciones a otros aeropuertos

El presidente Andrés Manuel López Obrador prohibió mediante decreto las operaciones de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La orden presidencial publicada en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, que entra hoy en vigor, da un plazo de 108 días hábiles a los concesionarios y permisionarios que prestan el servicio de transporte aéreo, nacional e internacional regular y no regular exclusivo de carga para reubicar sus operaciones fuera de la terminal de la capital del país.

Aclara que la medida no aplica para compañías que presten servicios combinados de pasajeros y de carga, siempre y cuando la carga sea transportada en las mismas aeronaves que los pasajeros.

En los primeros días de enero, algunas aerolíneas advirtieron sobre el impacto económico que tendrían estas medidas.

Avianca señaló que aumentarían los costos del transporte y almacenamiento, los tiempos de traslado a la Ciudad de México, además de los riesgos de daño o pérdida de mercancía.

La europea Air France-KLM señaló que el traslado de sus operaciones de carga a un nuevo aeropuerto pondría en peligro su modelo de negocio en México.

"Operar en dos aeropuertos diferentes para la actividad de pasajeros y carga definitivamente ocasionaría confusión y costos adicionales en volumen tal que podrían comprometer la viabilidad de nuestras operaciones cargueras a México", comentó la empresa durante el periodo de consulta del proyecto de decreto que abrió la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. **Pág. 16**

VLADIMIR MESA/ EL SOL DE TAMPICO

Olvidan la promesa de hospital

Tampico. Con recursos federal por 737.7 millones de pesos, el Hospital Civil de Ciudad Madero se empezó a construir en 2015. Fue el compromiso 130 del expresidente Peña Nieto y estaría listo un año después para atender a unas 200 mil personas. Hoy, el hospital no opera, aunque en el lugar hay equipo médico por varios cientos de millones de pesos, según el gobierno local. **Pág. 6**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Anuncia Omar García Harfuch que al menos ya van dos personas detenidas por el robo del cable en el Metro

Pág. 4

JAIME LLERA

Familia de Yaretzi está en su derecho a demandar por los resultados de la FGJ: Sheinbaum

Pág. 5

JAIME LLERA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,448 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CITA MORTAL

NORMA "N" ES CITADA POR SU PAREJA EN UN HOTEL, AHÍ DISCUTEN POR UNA SUPUESTA INFIDELIDAD Y ES ESTRANGULADA

Pág. 11

CORTESIA

Urge reactivar la economía, afirma Coparmex Edomex; pide diálogo con Delfina y Del Moral

Pág. 7

RUBEN PEREZ

Presenta mejoría el mercado de oficinas en CDMX, aunque aún no tiene niveles prepandemia

Pág. 3

SERGIO VAZQUEZ

Es la obesidad un factor de riesgo para el desarrollo de 13 tipos de cáncer

Pág. 9

REPORTE Indigo
CINCO
No. 2667
EDICI

Inicia la cuenta regresiva para el "Súper Domingo", evento que representa un ¡touchdown! de ganancias entre las industrias que toman parte en este juego, para quienes resultado es lo menos importante. La maquinaria de entretenimiento está en marcha

34

'MODO' SUPER BOWL ¡ACTIVADO!

$10.00

NACIONAL

SAT, el combate penal de la corrupción

El combate de las prácticas corruptas que ha emprendido el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el ámbito fiscal, suma más de 3 mil denuncias penales presentadas en contra de contribuyentes

12

CDMX

El ¿aire? Que respiramos

Los altos niveles de polución y el alarmante número de reacciones alérgicas en lo que va de este año en el Valle de México, se debe en gran medida a los contaminantes generados en la cuenca de Tula así como a los microplásticos que inhalamos

14

VIERNES 3 DE FEBRERO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15700

Siempre sí habrá alianza entre PAN, PRI y PRD

P. 9

Delfina Gómez es incapaz de robarse un centavo: AMLO

P. 5

Sanear injusticia y pobreza, *para alejarnos del crimen, propone* proyecto de nación de Monreal Ávila

P. 7

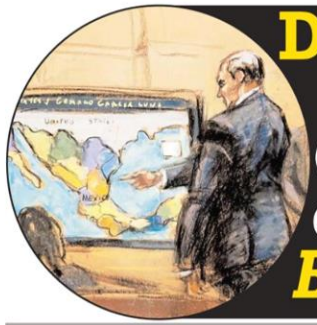

DEA confirma sobornos *a García Luna de hermanos* Beltrán Leyva

P. 10

Claudia Sheinbaum advierte que no tolerará acoso ni abusos sexuales de servidores *en CdMx*

P. 3

Disputa por nuevos consejeros del INE; serán designados por leyes del *Plan B*
Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Dante en el Polyforum
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político
Crisis de la transición 1977-2000
5.- Democracia, placebo de clases
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 03 de Febrero de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 239

BAJA LA DEMOCRACIA MEXICANA

En el *ranking* de la revista *The Economist*, México cae del lugar 86 al 89, aunque menor a los 14 lugares que disminuyó en 2022; la lista abarca 167 países; calificó 5.57 de 10

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 12

Tras la puerta del poder
La política nacional hace agua por todos lados
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Fuera Máscaras
FRENAAA ya tiene candidato
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero
Metro, Escorpión Dorado y Tortillas
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis
2008, la ruptura de los cárteles
Por Julián Andrade » Pág. 5

Reflexión (Es)
Pequeños pasos
Por David E. León » Pág. 4

California: esclavitud y muerte
Por Martha Aguilar » Pág. 21

Para Conocedores
A la Guardia Nacional
Por Eduardo Brizio » Pág. 23

Juicio Político a Samuel
Por *Pato* Zambrano » Pág. 9

Palacio Nacional 2024
El INE y la democracia delegativa
Por Xóchitl Campos » Pág. 8

Policía EU: ahora acribillan a minusválido

Anthony Lowe, afroamericano minusválido, fue acribillado por elementos de la policía de Los Ángeles, California, al resistirse a un arresto y portar un chuchillo. En la secuencia de imágenes se observa la persecución del sospechoso, quien recibió más de 10 impactos. Se desataron las protestas por el exceso de violencia letal de los uniformados. (Fotos: Twitter) » Pág. 17

El PRD ha muerto, sólo que no le han avisado
Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 12

Se agota la economía mexicana; el PIB de este año va a la baja
Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Occidente y el clima de paz para negociar
Por Salvador González Briceño » Pág. 20

Sedena: respetuosa, la actuación de la escolta militar en San Lázaro
» Pág. 17

AMLO defiende a Samuel García y a Delfina Gómez
Por José Vilchis » Pág. 6

El lunes, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*

La Joroba
Temas con la letra A
Por Addis Tuñón » Pág. 24

Mensaje Político
SCJN: el *Twitter* ya es "formal"
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 3
DE FEBRERO DE 2023
NÚMERO 26,450 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

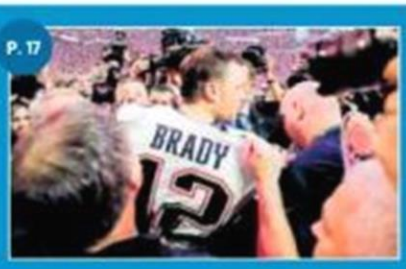

P. 17

PARA HACERLE UN HOMENAJE

Patriotas firmará por un día a Brady

REUTERS

@DANIALVES02

P. 3

PUMAS EXIGE QUE DANI ALVES LOS INDEMNICE

LE PIDEN ¡5 MDD!

"PARTICIPACIÓN EN DOPAJE", "EN ESCÁNDALO QUE SE HAGA PÚBLICO" O EN "CUALQUIER ACTO CONSIDERADO DELITO BAJO LA LEY DEL PAÍS EN EL QUE TUVO LUGAR" SON LOS ARGUMENTOS

@CLUBAMERICA

P. 6

EL MÁS CARO DE MÉXICO

América cuesta mil 600 mdp

Le sigue Tigres, con mil 435 millones; Rayados, con mil 400, y Chivas, con mil 360, según Transfermark.

INICIA SERIE DEL CARIBE

México remonta a Dominicana

Tras ir abajo en el marcador, termina 5-4. Asiste poca gente a los estadios y la mayoría, extranjeros. Pág. 14

ARRANCA LA JORNADA 5

Derrota San Luis al Puebla 2-0

Goles de Javier Güemez y Mateo Klimowicz en la parte complementaria fueron suficientes . Pág. 7

Agradece Del Mazo a las mujeres esfuerzo por la familia Pág. 21

ESCRIBEN

Radiopastilla Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

Mayor planta solar de AL

REUTERS

Se inaugurará en abril. Marcelo Ebrard y embajadores en México, en Puerto Peñasco, Sonora. Pág. 25

DEFENSA DEL CONDUCTOR PROCESADO

Quieren nuevo peritaje en el choque de L-3

Édgar Fabián Hidalgo, abogado de Carlos Alfredo "N", acusado de homicidio y lesiones culposas y a quien le exigen 260 millones de pesos para reparar el daño, dice que buscará desvirtuar el dictamen de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y un nuevo peritaje que exculpe al trabajador.

El conductor es señalado como responsable del accidente en donde perdió la vida Yaretzi Hernández y 106 personas resultaron lesionadas. Pág. 22

TRAS POLÉMICA CON LA ESCOLTA

Se tambalea Creel en la Mesa Directiva

'Asumo mi responsabilidad', dice el diputado del PAN, mientras Morena y aliados lo grillan; la escolta fue acordada y ajustada a reglamento, afirma la Sedena. Pág. 18

'PARA ENFRENTAR A MORENA'

Osorio plantea reunión a Moreno y éste acepta

Afirma el coordinador de los senadores del PRI que el partido no le pertenece a una persona; el dirigente del tricolor plantea que sea el jueves 9 de febrero. Pág. 19

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

TikTok, semillero para los Grammy

La importancia de la plataforma en la industria musical crece exponencialmente y todos los artistas revelación del año salieron de esa red social VIDA+ P. 18

SÚPER MENÚ

El guacamole sigue siendo el rey de las botanas para el Súper Domingo, pero se suman las alitas, nachos y hamburguesas. Pro Bowl Games 2023 ofrecerá ABC del americano DXT P. 21 Y 22

UNSPLASH.COM/FREEPIK.COM

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023
AÑO XII Nº 2867 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NOS LEEMOS HASTA EL MARTES POR ASUETO

SIGUEN PARTIDAS PARA DÍA DEL NIÑO, LA MADRE, CUMPLEAÑOS...

Libran austeridad funcionarios de 4T

Lo que el Presidente considera dispendio en instituciones como el INE y en el Poder Judicial, en 2022 costó en las 19 secretarías y el gabinete ampliado 54 mil millones de pesos: prestaciones extras, como seguros de gastos médicos mayores, seguros de vida, dinero para festejos, como el Día del Padre y del Trabajador institucional, y hasta para la ayuda de uso de vehículos de funcionarios MÉXICO P. 3

¡A VOLAR...!, EL TRANSPORTE DE CARGA DEL AICM PÁGINA 2

CUARTOSCURO

MANTIENEN TRADICIÓN. Millones de personas llevaron a sus Niños Dios vestidos a los templos en el marco del Día de la Candelaria.

Estalla polémica por soldados armados en San Lázaro

El reglamento de la Cámara de Diputados es claro sobre la prohibición de personas armadas en el recinto, pero el presidente López Obrador consideró que impedir la entrada de soldados con fusiles al Pleno es "politiquería". La Sedena informó que fue invitada con Bandera de Guerra, la cual requiere resguardo MÉXICO P. 5

GABRIELA ESQUIVEL

UNIVERSITARIA RARÁMURI FLECHA A BRITÁNICOS

Marely Bustillos tradujo un video que narra la vida de una corredora de pies descalzos y la vida en la Sierra Tarahumara ESTADOS P. 10

EDUCACIÓN CHIHUAHUA/CC BY

MEMORIAL A NIÑOS DEL REBSAMEN 19-S

Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia y ofreció una disculpa pública a los padres de familia de los alumnos fallecidos en la tragedia CDMX P. 7

HOY ESCRIBE

James Gunn se lleva la capa más grande. Entre el séquito de producciones nuevas estará una serie de detectives *The Lanterns*, *The Authority*, *Paradise Lost*, *The Brave and the Bold* y la cinta *Superman: Legacy*, con alguien un poco más joven que Henry Cavill, la cual será "el verdadero reinicio" del universo DC el 11 de julio de 2025.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1132 / Año 04/ Viernes 3 de febrero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

DEA sabía de narcosobornos a García Luna desde 2010

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Agente antidrogas confirma nexos del secretario de Seguridad de Calderón con el Cártel de Sinaloa

'El Chapo' Guzmán, 'El Mayo' Zambada y Arturo Beltrán Leyva le pagaban, le delató 'El Grande'

La DEA "estaba preocupada" por esas ligas, lo vigilaba y cuidaba la información que compartía. Pág. 13

SHEINBAUM OFRECE DISCULPA PÚBLICA A DEUDOS DEL COLEGIO RÉBSAMEN

5 AÑOS DESPUÉS. En el Memorial a la tragedia del Colegio Rébsamen, el gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía de Tlalpan y la Secretaría de Educación Pública ofrecieron una disculpa pública a los familiares de las víctimas. "Estoy aquí para ofrecer como representante del gobierno de la Ciudad una sincera y sentida y profunda disculpa pública a las víctimas y sus familiares por la irreparable pérdida derivada del colapso del Colegio Rébsamen durante el sismo del 19 de septiembre de 2017". Por su parte, los deudos afirmaron: "Nos quedaron a deber". Foto: Cuartoscuro. Pág. 9

▶ REPORTAN QUE YA HAY DETENIDOS POR ROBO DE CABLE EN EL METRO. P. 9

TRAS SAINETE, PAN Y PRI SE RECONCILIAN CON EL PRD

RECONCILIACIÓN. Tras amago de ruptura, los líderes del PAN, PRI y PRD. Cortesía

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

A través de un comunicado y tras el reclamo perredista de dejarlo fuera, las dirigencias del PAN, PRI y PRD informaron que seguirán unidos mediante la coalición Va por México. Aseguraron que ganarán las elecciones del Estado de México y Coahuila. Pág. 5

MORENA Y PT PIDEN REMOCIÓN DE SANTIAGO CREEL EN SAN LÁZARO

POR URIEL BAUTISTA

DIPUTADOS DE MORENA y PT solicitaron la remoción del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por atropellar los derechos de los legisladores y por la presencia de militares con armas largas en la ceremonia de instalación del Congreso. P. 4

FGR VA CONTRA JUEZ QUE EXONERÓ A OPERADOR DE ROSARIO ROBLES. P. 5

REPORTAN ROBO DE DATOS DE CLIENTES DE BURÓ DE CRÉDITO. P. 12

www.miled.com

MILED

MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO: X | NÚMERO: 3960 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

SHEINBAUM OFRECE DISCULPA PÚBLICA A VÍCTIMAS Y FAMILIARES DEL CASO RÉBSAMEN

Claudia Sheinbaum, ofreció este jueves una disculpa pública a los familiares de las 26 personas que murieron en el derrumbe del colegio Enrique Rébsamen

14

PLANTÓN EN FAVOR DE LA MARIHUANA, INSTALADO HACE 3 AÑOS, SE VA DEL SENADO

Colectivos hoy retiran el plantón 420, que exigía la legalización de la marihuana en México; buscarán la creación de un espacio cultural

16

DOF publica decreto que prohíbe vuelos de carga en AICM

El periodo para que las aerolíneas muden sus operaciones de carga del aeropuerto capitalino es de 108 días, menor al solicitado por la IATA.

12

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Efectivamente hubo un acuerdo, pero el acuerdo es que no entraran al Salón de Sesiones armados. La Sedena nunca nos pidió entrar al Salón de Sesiones, nos pidió que si se llevaba a cabo la ceremonia para rendir honores a la bandera, se hiciera de acuerdo con la ley que ellos tienen, es una ley federal, que dice que durante la ceremonia de rendición de honores a la bandera tienen que presentar armas. Entonces yo les dije muy bien, esa es la ley que tiene el Ejército, entonces hagamos la ceremonia, porque es el protocolo, es una práctica parlamentaria, hagámosla afuera, hagámoslo en el vestíbulo y esto fue exactamente lo que hicimos”.

https://drive.google.com/file/d/1lhS7Q3HvcvU1F7TSabL31TjQSk0ubZ37/view

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“El grupo de Morena y sus aliados buscaban que entrara la escolta de la Sedena para rendir honores en el salón de Plenos, ahí es donde comienza el conflicto. Yo impedí la entrada en el salón de sesiones a la escolta que estaba armada con fusiles de alto poder, para que se llevara a cabo la ceremonia de la bandera, entonces como tengo las facultades dije que adentro del salón de sesiones no entra, por lo tanto vamos a hacerlo en el vestíbulo para que no sea en el salón de sesiones y en él llevamos a cabo la ceremonia de rendición de honores a la bandera y una vez que se rindieron honores a la bandera, continuamos con la ceremonia y cuando eso sucede fue cuando se genera el conflicto; yo apliqué la ley, impedí la entrada de la escolta con sus armas de alto poder al salón de sesiones, ¿por qué?, porque está prohibido”.

https://drive.google.com/file/d/123AuDPr-SrmfYmZxHbw3VSMhBhbX_WW0/view

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

"La ley dice con toda claridad que nadie puede entrar armado al Salón de Sesiones; segundo, el Presidente tiene el mando en la Sesión de Congreso General; tercero, qué dice la Ley del Ejército y de las Fuerzas Armadas, que para rendir honores a la bandera tienen que presentar armas, así lo dice, y para poder convenir un formato aceptable para la Secretaría de la Defensa, un formato que cumpliese con la ley, establecimos que fueran al vestíbulo, donde sí pudieran estar bajo mi mando. Rendimos los honores a la bandera de acuerdo con la Ley del Ejército y la rendimos también de acuerdo con la Ley del Congreso General. Morena no quiso entender esto, les di las razones por las cuales el formato se había hecho de esa manera y querían que forzadamente entrara la bandera con la escolta y las armas, para mí la ley es la ley, punto.

https://drive.google.com/file/d/1nDBb-iT4lBwT71LmMpKjAVVvlLkKjOtQ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		03/02/2023	LEGISLATIVO

Militares se ajustaron al reglamento y los protocolos de San Lázaro

La participación de personal militar, en la ceremonia protocolaria por el inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“La actuación del personal militar, respetuoso de los Poderes de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense, aspectos que fueron establecidos en la coordinación previa”, indicó la dependencia, en un comunicado.

Ante el debate que se inició por la presencia de elementos armados del Ejército Mexicano, en el recinto legislativo de San Lázaro, la dependencia explicó que, como lo establece su reglamento, éste cumplía la función de escoltar a la Bandera de Guerra.

Cabe precisar que, la Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional”, detalló.

Agregó que, a partir de los acuerdos con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se determinó como lugar del evento, el vestíbulo del recinto legislativo para los honores a la bandera, en donde permaneció el personal armado.

Mientras tanto, los integrantes de la Banda de Música sí ingresaron al Salón de Plenos, para la entonación del Himno Nacional, ya que sus elementos no portaban ningún tipo de armamento.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/militares-se-ajustaron-al-reglamento-y-los-protocolos-de-san-lazaro/1567978

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1,3	03/02/2023	LEGISLATIVO

Ortiz Tejeda: que siga; si aquí no puede, menos podría dirigir el país

Cometí errores, pero no dejaré la mesa de la Cámara: Creel

- Andanada de críticas al panista por el escándalo con fuerzas armadas
- Morena y PT exigen que dimita "por romper la institucionalidad"
- El PAN tiró la toalla en la defensa de su aspirante a la contienda de 2024
- Son actos de politiquería que dan pena ajena: López Obrador

EL PANISTA RECONOCE FALLOS PERO SE AFERRA AL CARGO

Si no puede con la Cámara, ¿cómo va a dirigir un país?, desafían a Creel

El legislador calla ante dichos de Carlos Ortiz Tejeda

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

El panista Santiago Creel Miranda estuvo ayer sujeto durante dos horas a una reprimenda por los errores que reconoció haber cometido al ocultar que negoció la presencia de militares armados en el recinto legislativo, pero descartó renunciar a la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, como se lo exigieron Morena y PT, por "romper la institucionalidad" y tratar de atribuir al Ejecutivo la intención de que el Ejército quisiera entrar al pleno.

En la primera sesión del periodo ordinario, el PAN ensayó una débil defensa de Creel, una de sus principales cartas para la elección presidencial de 2024 y de plano tiró la toalla cuando, vía remota, Carlos Ortiz Tejeda (Morena) soltó: "¿Por qué lo victimizamos, aunque lo merezca con creces? Que se quede y se destruya con su pedantería. Que no se vaya, si no puede con la presidencia de la cámara, ¿cómo va a poder con la Presidencia de la República?"

En el tablero de votación y en los altavoces del salón se vio y se escuchó al presidente de la Comisión de Cultura: "Este es un momento crucial para él. Insiste en quedarse porque no hay dignidad personal. ¡Pues dejémoslo! No es persona de grandes definiciones, como ahorita ante las críticas responde: 'Gracias, señor diputado'. ¡Si no se trata de un fajoneo!"

Ortiz Tejeda opinó que Creel tuvo la oportunidad de dar un paso adelante, pero en cambio optó por sus aspiraciones presidenciales: "Sería un gesto político si declina, se victimiza, sale y tal vez le den la candidatura. Este es su momento, pero miren: ¡Lo está perdiendo!"

Adusto ante la imparable andanada, de negro cerrado como suele vestir ahora, Creel sólo le dijo a Ortiz Tejeda: "Le agradezco y aprecio su intervención".

"Asumo los errores"

A todos los discursos, el panista respondió que se atenía a la decisión de la Junta de Coordinación Política sobre su presidencia, a sabiendas de que sólo puede ser destituido por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes.

Sin ofrecer la disculpa que le exigían, expresó: "Asumo los errores que se hayan cometido; asumo la responsabilidad".

Morena, PT, PVEM y MC le reprocharon que haya manipulado la asistencia de militares a San Lázaro, porque primero acordó con la Secretaría de la Defensa Nacional que los efectivos se presentaran armados al Palacio Legislativo. Luego se acogió a la prohibición de que ningún legislador puede entrar armado al recinto, para decidir que la escolta y la banda de guerra se quedaran en el vestíbulo.

Esto es, concluyeron, Creel generó el conflicto para "salvar" luego a la cámara de la "militarización".

Desde su curul, Leonel Godoy Rangel, vicecoordinador de Morena, y el coordinador del PVEM, Carlos Puente, hicieron ver a Creel que el artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados define con nitidez qué es el recinto: "El conjunto arquitectónico que alberga a la cámara, incluyendo salón de sesiones, edificios de oficinas, patios, jardines, estacionamientos y demás bienes nacionales destinados para el funcionamiento de la cámara".

Y en ese caso, avanzó Puente, Creel violó el reglamento. "Las fuerzas armadas no vinieron aquí *motu proprio*", reforzó.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez,declaró que el PAN y el propio Creel son aliados naturales de MC, pero punzó: "¿Por qué mentir? Parece como si, incluso, el presidente (Andrés Manuel) López Obrador hubiera mandado a la escolta armada, cuando usted permitió que entraran al recinto y los fue a saludar armados".

La coalición Va por México no defendió a Creel.

El priista Augusto Gómez Villanueva expresó su comprensión por el "difícil papel" del panista, por tener que elegir entre aplicar el reglamento o actuar con inclinación política.

Humberto Aguilar Coronado (PAN) se limitó a señalar que tomaba la oferta de Morena al diálogo. El coordinador panista Jorge Romero ni metió las manos y su compañero Elías Lixa dijo que "no hay merma en el respaldo absoluto" a Creel.

Casi a las tres de la tarde, Ortiz Tejeda insistió al presidente de la cámara: "Aquí es donde uno debe saber si sirve o no". Elías Lixa arrojó entonces la toalla: "Por madurez política, sin dejar de lado las diferencias, que continúe la sesión".

Santiago Creel cerró el episodio. Minutos después dejó la conducción de la mesa a la panista Noemí Luna y no reapareció.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Creel responde a quienes piden su remoción de Mesa Directiva: “Asumo los errores que se hayan cometido”

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, asumió los errores que pudo haber cometido este miércoles, durante la instalación del Congreso General, luego de que permitió que militares armados ingresaran al recinto legislativo para hacer los honores a la bandera.

Así respondió a los diputados que pidieron su remoción tras la presencia de militares armados en la Cámara de Diputados.

Durante la sesión de este jueves, y luego de que congresistas de morena, PT y PVEM informaron que solicitarán su remoción, el diputado panista explicó que al interior de la Comisión de Defensa se autorizó previamente que en la sesión del 01 de febrero, fuera la escolta del ejército mexicano quienes encabezaran el acto.

Detalló que si bien, el reglamento del Congreso no permite el ingreso de armas, el código del Ejército sí obliga a la escolta militar a usar fusiles de alto poder, por lo que, en su facultad de Presidente, buscó armonizar ambos mandatos al permitir que la ceremonia se hiciera en el vestíbulo y no en el pleno.

“Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y de cada una de las intervenciones, las respeto y las aprecio, las voy a tomar en cuenta. Independientemente de los que resuelva la Jucopo si presenta o no la facultad que tiene cada grupo parlamentario”, declaró.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/creel-responde-quienes-piden-su-remocion-de-mesa-directiva-asumo-los-errores-que-se-hayan-cometido

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Creel responde a quienes piden su remoción de Mesa Directiva

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, asumió los errores que pudo haber cometido este miércoles, durante la instalación del Congreso General, luego de que permitió que militares armados ingresaran al recinto legislativo para hacer los honores a la bandera. Así respondió a los diputados que pidieron su remoción tras la presencia de militares armados en la Cámara de Diputados.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/creel-responde-a-quienes-piden-su-remocion-de-mesa-directiva/1610726

‘Asumo los errores’: ¿Por qué Morena y PT piden la remoción de Santiago Creel?

Santiago Creel Miranda respondió a los legisladores de Morena y del Partido del Trabajo (PT) quienes piden su remoción de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, luego de la polémica porque el panista permitió el ingreso de militares armados, el miércoles 1 de febrero, para una ceremonia de honores a la bandera.

Creel Miranda dijo que asume los errores que pudo haber cometido el miércoles durante la instalación del Congreso.

En la sesión del jueves, los congresistas de Morena, PT y Partido Verde informaron que pedirán la remoción de Santiago Creel.

La discusión se centró en que el reglamento del Congreso no permite la entrada con armas pero el código del Ejército sí obliga a que la escolta las porte.

“Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y de cada una de las intervenciones, las respeto y las aprecio, las voy a tomar en cuenta”, añadió Creel Miranda.

https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/02/02/asumo-los-errores-por-que-morena-y-pt-piden-la-remocion-de-santiago-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

SAN LÁZARO

"Acordamos hacer honores en vestíbulo"

El acuerdo era que no entraran armados al salón de sesiones, indicó Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La polémica desatada por los honores a la bandera realizados ayer en el vestíbulo de la Cámara de Diputados y no en el salón de sesiones, en el inicio del periodo ordinario, fue un acuerdo pactado con anterioridad con la Secretaría de la Defensa, respetando su ley federal que indicaba que la banda de guerra debía ir armada, afirmó el presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, Santiago Creel.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Multicast**, el legislador señaló que "efectivamente hubo un acuerdo, pero fue que no entraran al salón de sesiones armados y la Sedena nunca nos pidió entrar al salón de sesiones. Nos pidió que la ceremonia para rendir honores a la bandera, se hiciera de acuerdo con la ley que ellos tienen, que es una ley federal que indica que durante la ceremonia tienen que presentar armas".

Atendiendo a esta situación, Santiago Creel señaló que si esa es su ley, entonces este protocolo se haría en vestíbulo.

El legislador insistió que esto ya estaba acordado.

"Durante todo enero se llevó a cabo una serie de pláticas en las que participó la Comisión de Defensa", indicó.

La participación de personal militar, en la ceremonia protocolaria del Congreso de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"La actuación del personal militar, respetuoso de los Poderes de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense".

— Con información de David Vicenteño

"No es una decisión unilateral (...) es una decisión convenida con la Sedena (...) la Sedena nunca pidió entrar al Salón de Sesiones."

SANTIAGO CREEL
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE SAN LÁZARO

Foto: Mateo Reyes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

SANTIAGO CREEL ASUME ERRORES EN INSTALACIÓN DEL CONGRESO

El presidente de la Cámara de Diputados indicó que aceptará la remoción de su cargo en caso de que la solicitud sea procedente

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, afirmó que asume los errores que se cometieron, el día de ayer, durante la instalación del Congreso, luego de que fuera acusado de realizar el proceso de manera "improvisada" y de propiciar que la sesión se llevara a cabo de manera "accidentada" con la presencia de militares armados.

El legislador adelantó que aceptará la remoción en caso de que la solicitud sea procedente y manifestó que ser presidente de la Cámara fue el máximo honor que ha tenido; así como reiteró que a todos los integrantes del Congreso les tiene respeto, amistad y reconocimiento.

Creel aseguró que se hará responsable de sus fallas; y que se hará cargo de todas las intervenciones, las cuales dijo que respeta, aprecia y tomará en cuenta. Esto luego de que fuera denunciado de violar el reglamento de la Cámara de Diputados, al invitar al Ejército a los Honores a la Bandera y permitir que los uniformados portaran fusiles.

El panista justificó que buscó armonizar los mandatos de ambas instituciones, ya que el código del Ejército establece que los elementos de la escolta militar están obligados a usar fusiles; por lo cual, determinó que la ceremonia se realizara en el vestíbulo y no en el pleno de la Cámara.

Ante este hecho y que le haya negado el uso de la palabra a un legislador para solicitar aclaraciones, los grupos parlamentarios de Morena, PT y Partido Verde adelantaron que solicitarán su remoción de la Mesa Directiva, ya que actúo de mala manera y violó los derechos de los legisladores presentes.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que el ingreso de las armas de fuego es parte del protocolo e informó que la Secretaría de la Defensa (Sedana) realizará un informe para aclarar la situación. Además, afirmó que Creel "se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota. Pura politiquería, no es serio". •

ARMONIZAR

EL LÍDER panista fue acusado de violar el reglamento de la Cámara de Diputados al permitir que miembros del Ejército portaran fusiles durante los Honores a la Bandera. Indicó que se buscaba armonizar los códigos de ambas instituciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

El diputado federal manifestó su respeto a los miembros del Congreso. Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Yo apliqué la ley, nadie puede entrar armado al Salón de Sesiones: Creel

"No hay error de protocolo", “hay una polarización iniciada por el presidente López Obrador y está presente en todo momento en el Salón de Sesiones"

Nadie puede entrar armado al salón de sesiones, el grupo de Morena y sus aliados buscaban que entrará la escolta de la Sedena para rendir honores en el salón de plenos del Congreso General

“Yo apliqué la ley, impedí la entrada de la escolta con sus armas y fusiles de alto poder, porque está prohibido”, “tengo las facultades, dije adentro en el Salón de Sesiones, no entran”, afirmó el diputado del PAN y presidente de la cámara de diputados, Santiago Creel.

Detalló en el espacio de "Así las Cosas" con Gabriela Warkentin y Javier Risco, que fue en el vestíbulo que se llevó a cabo la ceremonia de rendición de honores a la Bandera con lo que añadió “cumplí con la ley”.

Argumentó que invitó a ambas juntas de coordinación política para que estuvieran en la ceremonia al igual que a los coordinadores parlamentarios y la ceremonia se difundió a través de las diversas pantallas del recinto. “Hubo reclamos totalmente infundados”.

“Yo seguí paso a paso la Ley del Congreso General y esto fue debidamente informado a la Comisión de Defensa encargada de organizar la rendición de honores a la Bandera”.

Refirió que existe una ley federal de norma y procedimiento que aplica para el Ejercito y establece la presentación de armas al rendir honores a la bandera, que no puede haber armas en el Salón de Sesiones y segundo el presidente tienen el mando sobre cualquier personal armado que esté dentro de las instalaciones. “para conciliar la ley aplicable a las Fuerzas Armadas y a la Cámara particularmente al Salón de Sesiones se estableció este formato” y la decisión fue: “Ustedes cumplan la ley, lo que sí, no entra nadie armado al Salón de Sesiones”.

“No hay un error de protocolo, por vez primera se cumple el protocolo a cabalidad”.

Acusó “argumentos falaces y medias verdades” sobre la ley que rige la ceremonia solemne. “En el Salón de Sesiones estaba bien armado lo que aconteció, se vio claramente donde empezaron los gritos y los reclamos”.

“Hay una polarización… es claro que esa polarización en el país la inició el presidente López Obrador… es claro que esa polarización está presente en todo momento en el Salón de Sesiones”.

“Pará mí la ley es la ley la Constitución es la Constitución, y nadie absolutamente nadie así sea una mayoría, o sea una supermayoria me va a hacer variar”

“La sesión de ayer fue válida… y hoy vamos a sesionar a parir de las 11 de la mañana” “Todo esto es político”, concluyó.

https://wradio.com.mx/programa/2023/02/02/asi_las_cosas/1675350825_358092.html

Asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones: Santiago Creel

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, se sumó a la petición de los diputados de Morena, del Partido Verde y del Partido del Trabajo para destituir a Santiago Creel. En todo momento, cuando toman la palabra, le dicen a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, que no actuó como presidente de la Mesa Directiva y presidente de todos los partidos políticos sino como precandidato del PAN a la Presidencia de la República. Ya respondió Santiago Creel Miranda: "Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones. Quiero decirles que las respeto y que las aprecio, las voy a tomar en cuenta independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no la facultad que tiene cada grupo parlamentario".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAn1QhgUS0PqG7A&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21514&parId=root&o=OneUp

Santiago Creel se defiende y dice que solo cumplió con la ley

Diputados de Morena y aliados se van contra el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y exigen su destitución después de impedir la entrada de militares armados al recinto legislativo el día de ayer al inicio de sesiones del Congreso de la Unión. Creel Mirada se defiende y asegura que solo cumplió con la ley. “Es claro que el artículo 214 de ese mismo ordenamiento sí impide el ingreso de senadoras, senadores, diputadas y diputados que entren armados a este salón de sesiones. Después de dos horas de señalamientos y algunas expresiones de apoyo, el Presidente de la Cámara realizó la declaratoria formal del inicio del Periodo Ordinario de Sesiones.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGdhpHTqYRJPgMY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212768&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		03/02/2023	LEGISLATIVO

Imagen Radio
@Imagen_Mx

@SantiagoCreelM, Presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, nos compartió los detalles en #ImagenInformativa #PrimeraEmisión.

imagenradio.com.mx
Escolata de Sedena no tiene permitido ingresar a San Lázaro: Santiago
Santiago Creel, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se refirió en entrevista para Primera Emisión con Pascal Beltrán Río al conflicto ...

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Declara Santiago Creel la apertura del periodo ordinario sesiones en la Cámara de Diputados

En sesión semipresencial, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró formalmente iniciado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Creel Miranda pidió a las y a los diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de apertura de sesiones.

https://hojaderutadigital.mx/declara-santiago-creel-la-apertura-del-periodo-ordinario-sesiones-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		03/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel declaró la apertura del Segundo Periodo de Sesiones de la LXV Legislatura

En Sesión de Congreso General, en modalidad presencial, el presidente en funciones del Congreso General, diputado Santiago Creel Miranda, declaró formalmente la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
Con la presencia del Senador Alejandro Armenta Mier, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Creel Miranda hizo la declaratoria hoy 1 de febrero del año 2023, del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108023/titulo,Santiago%20Creel%20declar%C3%B3%20la%20apertura%20del%20Segundo%20Periodo%20de%20Sesiones%20%20de%20la%20LXV%20Legislatura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		03/02/2023	LEGISLATIVO

Directorios Proyecsa
@Proyecsaa

Santiago Creel da inicio a la apertura del Segundo Periodo de Sesiones en el Congreso.
Conoce más detalles: bit.ly/3HTHdm7
#SantiagoCreel #SegundoPeriodo #Apertura #SesionesOrdinarias #LXVLegislatura #CámaraDeDiputados

directoriosproyecsa.com.mx
El diputado Santiago Creel declaró la apertura del Segund...
En sesión de Congreso General, indicó que "esta Soberanía despliega a plenitud sus funciones constitucionales" En ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Huron Daily Tribune		03/02/2023	LEGISLATIVO

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas

Los militares están cada vez más visibles en muchos puntos de México pero el miércoles el presidente de la Cámara de Diputados, el opositor Santiago Creel, les puso un freno en el salón de plenos de esa instancia legislativa.

El único objetivo de los soldados, que formaban parte de la banda de guerra del ejército, era participar en el acto protocolario de apertura del periodo legislativo.

Creel, del Partido de Acción Nacional, les negó la entrada con el argumento de que iban armados, un gesto concordante con el desagrado de colectivos y fuerzas políticas de oposición a lo que describen como la creciente militarización del país.

“Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones que es un parlamento”, dijo en medio de los abucheos de legisladores oficialistas que le gritaban “traidor” y “vende-patrias” por impedir un homenaje a la bandera.

El actual gobierno del presidente de centro Andrés Manuel López Obrador ha asignado cada vez más funciones a los militares. El mandatario asumió la presidencia el 1 de diciembre de 2018 y la concluirá el 1 de octubre de 2024, un periodo de casi seis años.

En la actualidad, los militares participan en la lucha contra el crimen organizado, efectúan labores policiales, gestionan aduanas y actividades de migración, se les ve plantando árboles, construyendo grandes infraestructuras, vigilando el metro de la capital, llevando turistas a una antigua isla-penal del Pacífico o pidiendo el pase de abordar en uno de los aeropuertos capitalinos.

El miércoles, sin embargo, Creel, como presidente de la Cámara de Diputados, marcó el alto a los militares, quienes con sus trompetas, tambores y armas dieron media vuelta y abandonaron el recinto que simboliza la democracia del país.

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas (michigansthumb.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		03/02/2023	LEGISLATIVO

Ahora culpan a Creel por militares en San Lázaro

Y tras la polémica presencia de militares armados en la Cámara de Diputados, ahora la responsabilidad apunta al panista Santiago Creel, presidente de San Lázaro.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados reprochó al presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, de no haber protegido al recinto parlamentario, al permitir que portaran armas los miembros de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea en los Honores a la Bandera, realizados en el vestíbulo del salón de plenos.

Por su parte, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que la presencia de militares armados se ajustó al reglamento y protocolos no solo de la dependencia, sino de la propia Cámara de Diputados, y que dicho protocolo se acordó con la Mesa Directiva, que encabeza Creel.

En un comunicado, la Junta de Coordinación Política, que encabeza el morenista Ignacio Mier, pero en la que participan representantes de todos los partidos políticos en San Lázaro, se remarcó que el protocolo se decidió de manera unilateral, aunque en la legislación no hay ninguna obligación del Presidente de la Cámara a buscar la aprobación de ese órgano de Gobierno.

"El presidente (Santiago Creel) invitó al Ejército mexicano a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso. La escolta del Ejército mexicano ingresó armada al Recinto Legislativo de San Lázaro", señala el comunicado.

https://www.reforma.com/ahora-culpan-a-creel-por-militares-en-san-lazaro/ar2546514?sc=672

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Llaman la atención a Santiago Creel por “accidentada” instalación del Congreso con militares armados

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, presidida por Ignacio Mier, llamó la atención al presidente de San Lázaro, Santiago Creel Miranda, y lo acusó de provocar, por una decisión unipersonal, una "accidentada" instalación del Congreso.

Esto luego de que este miércoles diputados y senadores se enfrentaron porque durante la ceremonia de honores a la bandera se permitió el acceso a militares de la escolta del Ejército mexicano, quienes portaban armas largas**.**

"Lamentamos que el protocolo de la ceremonia de instalación del Congreso General haya sido decidido de manera unilateral por el presidente de la Cámara, sin tomar ningún tipo de acuerdo ni haber hecho las comunicaciones con los órganos de gobierno de las Cámaras que integran el Congreso de la Unión.

“La Junta de Coordinación Política se pronuncia en contra del atropello de los derechos constitucionales y legales de las legisladoras y legisladores y lamenta que el presidente de la Cámara haya conducido la sesión vulnerando las prerrogativas que les corresponden", indica el comunicado.

De acuerdo con el órgano legislativo, el diputado de Acción Nacional invitó al Ejército a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/llaman-la-atencion-santiago-creel-por-accidentada-instalacion-del-congreso-con-militares-armados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		03/02/2023	LEGISLATIVO

Tunden a Santiago Creel por ingreso de militares armados a Cámara de Diputados

Al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llovieron múltiples reclamos por parte de todas las bancadas del pleno, excepto PAN y PRD, a causa de la conducción de la sesión del Congreso General, durante la cual se permitió el ingreso de militares armados.

El enfrentamiento nuevamente escaló al punto en que la mayoría parlamentaria comenzó a exigir la renuncia del legislador panista. Durante casi dos horas, diputados de Morena, PT, PVEM y MC acusaron al legislador de violar el Reglamento de la Cámara de Diputados y la Constitución que juró hacer respetar y de haber generado un agravio a las y los legisladores que representa como presidente del Congreso de la Unión.

El PRI intervino en voz del diputado Augusto Gómez Villanueva,para tomar el desate del altercado que comenzaba como un llamado a iniciar el segundo periodo de sesiones en un clima de diálogo, por lo que exhortó al pleno a dar por suficientemente discutido el tema y continuar con el orden del día previsto. Pero esto no ocurrió. Por segundo día consecutivo, en el salón de sesiones en San Lázaro rebotaron los insultos entre los panistas que defendían a Creel Miranda y Morena y sus aliados, desde donde se le acusó de haber hecho que un día antes se diera un roadshow.

https://www.razon.com.mx/mexico/reganan-santiago-creel-ingreso-militares-armados-camara-diputados-516162

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-39	03/02/2023	LEGISLATIVO

POLÉMICA EN EL CONGRESO
ACUERDO ESTABLECIÓ PARTICIPACIÓN DE PERSONAL MILITAR EN EL VESTÍBULO: SEDENA
NACIONAL

AMLO AFIRMA QUE "FUE POLITIQUERÍA"

Se acordó que militares estuvieran en vestíbulo: Sedena

El miércoles, Santiago Creel impidió la entrada de soldados armados a San Lázaro

La participación de elementos armados del Ejército en una ceremonia, el miércoles, en la Cámara de Diputados, derivó de un acuerdo en el que se estableció que el evento se realizaría en el vestíbulo (no en el salón de pleno), aseguró la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En un comunicado explicó que los elementos de la escolta llevaban sus armas de cargo (fusiles de asalto FX-05), con base en el protocolo militar de custodia a la bandera.

"La intervención del personal participante en el mencionado acto, se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento, el vestíbulo del recinto legislativo", puntualizó la Sedena.

La aclaración se da luego de la polémica durante el inicio de los trabajos legislativos. Los militares hicieron honores a la bandera, pero no entraron al salón de sesiones, lo que generó molestia en las bancadas afines a la 4T (Morena y PT).

El miércoles, la Junta de Coordinación Política, que encabeza el morenista Ignacio Mier, señaló que Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, condujo la sesión "bajo un protocolo unipersonal, interpretó la ley, se excedió en sus atribuciones y le faltó al respeto al lábaro patrio".

La crítica de la Jucopo se reiteró ayer, pero ahora fue bajo el argumento de que Creel permitió el ingreso de militares armados a instalaciones de la Cámara baja, lo cual está prohibido por ley.

Ayer, por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador justificó la presencia de militares armados en Congreso y aseguró que la polémica sólo fue politiquería.

Acusó a Santiago Creel de envolverse y disfrazarse de "patriota" y se burló de que el diputado Gabriel Quadri incluso habló de que era un antecedente de golpe de Estado.

La Sedena detalló que el personal del Ejército que participó en la ceremonia fue una escolta, con bandera de guerra, banda de guerra y banda de música, de conformidad con el reglamento del ceremonial militar.

"La bandera de guerra de las unidades del Ejército y Fuerza Aérea es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional", aclaró la Sedena.

Se dijo respetuosa de los poderes de la Unión y dijo que la actuación de los militares "se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados, y a la reglamentación castrense". —— *David S. Vela y Diana Benítez*

POLÉMICA. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, ayer en San Lázaro.

Banda de guerra se presentaría en el vestíbulo del recinto legislativo: Sedena

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE BURGOS).- Recibimos hace unos instantes un comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional, es un comunicado el cual señala que “la intervención de su personal, en este acto protocolario, se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la cual se determinó como lugar del evento, el vestíbulo del recinto legislativo”.

Entendiendo lo que dice este comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional, pues nunca iban a ingresar al Salón de Plenos los integrantes de la Sedena como lo dijo Santiago Creel.

En otras ocasiones hay testimonio y registro donde sí ha entrado la banda de guerra, pero sí entran sin armas, así como lo establece el protocolo.

http://bit.ly/3Rve9EA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		03/02/2023	LEGISLATIVO

Sedena envió al Congreso una banda de guerra armada con fusiles FX-05, calibre 5.56 mm

Los legisladores de Morena se lanzaron contra Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por impedir el ingreso al recinto legislativo a la banda de guerra que envió Sedena, pues los soldados llegaron armados con fusiles FX-05. Se trata del fusil de asalto FX-05 Xiuhcóatl, también llamado “serpiente de fuego”, con un calibre 5.56 x 45 mm. fabricado por el Ejército mexicano y posee una cadencia de fuego de 760 a 900 disparos por minuto.

https://www.omnia.com.mx/noticia/255756/sedena-envio-al-congreso-una-banda-de-guerra-armada-con-fusiles-fx-05-calibre-55

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morenistas firmaron acuerdo para que escolta militar permaneciera en el vestíbulo

Ante la insistencia de diputados de Morena para que se permitiera la entrada al salón de plenos a militares armados, Santiago Creel explicó que ya existía un acuerdo para que la escolta permaneciera en el vestíbulos, que ellos mismos firmaron, porque la Mesa Directiva está conformada por todas las bancadas, además de que la solicitud la hizo la Comisión de Defensa presidida por un morenista. Hoy exigen su destitución, y una de las razones agravantes que menciona el vicecoordinador de Morena es que, en lugar de dar una explicación al Pleno de su actuar, se la pasó en un recorrido de medios y lo único que hacía era un lucimiento de campaña.

https://drive.google.com/file/d/1JYJIFddawzmtCgXZ3x5Lc2kHA9Wv8ksQ/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
netnoticias.mx		03/02/2023	LEGISLATIVO

Corre Santiago Creel a banda de guerra en el Congreso

Los militares están cada vez más visibles en muchos puntos de México pero el miércoles el presidente de la Cámara de Diputados, el opositor Santiago Creel, les puso un freno en el salón de plenos de esa instancia legislativa. El único objetivo de los soldados, que formaban parte de la banda de guerra del ejército, era participar en el acto protocolario de apertura del periodo legislativo.

https://netnoticias.mx/nacional/corre-santiago-creel-a-banda-de-guerra-en-el-congreso/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		03/02/2023	LEGISLATIVO

Así quieren regañar a Creel por no permitir la entrada de escolta armada a San Lázaro

Después de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no permitió el ingreso de la escolta militar de la Sedena al salón de plenos, por estar armados; la Junta de Coordinación Política, encabezada por Ignacio Mier, emitió un comunicado en el que llamó la atención al panista.

En un borrador del documento, que aún no ha sido difundido de manera oficial por el área de comunicación social de San Lázaro, la Jucopo explica que la decisión de Creel "fue de manera unilateral y sin informar ni consensuar con el resto de las fuerzas políticas; ni la propia Junta".

Dicha decisión, de realizar los honores a la bandera en el vestíbulo del Congreso y no en el salón de plenos, porque el reglamento no permite el ingreso de personal armado, dijo la Jucopo, "fue a título personal".

Según el documento, difundido como un posicionamiento preliminar, hace un llamado al panista para apegarse a lo que consideró son los reglamentos internos de la Cámara. Y le pide no poner en riesgo al Congreso para "evitar mensajes que a título personal ponen en riesgo la institucionalidad, el buen gobierno y la gestión de los asuntos parlamentarios por el bien de nuestra nación".

Después se refiriere específicamente al tema de las armas. "El presidente invitó al Ejército mexicano a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso".

https://lasillarota.com/nacion/2023/2/2/asi-quieren-reganar-creel-por-no-permitir-la-entrada-de-escolta-armada-san-lazaro-412805.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TN TURQUESA NEWS		03/02/2023	LEGISLATIVO

Impide Creel entrada de escolta militar a la Cámara y desata confrontación

Para el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), el recinto se reduce al salón de plenos, a donde no permitió la entrada de los soldados con sus armas, pero Morena afirmó que lo constituye todo el complejo de San Lázaro, incluso los jardines.

https://turquesanews.mx/mexico/impide-creel-entrada-de-escolta-militar-a-la-camara-y-desata-confrontacion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		03/02/2023	LEGISLATIVO

Sedena envió al Congreso una banda de guerra armada con fusiles FX-05, calibre 5.56 mm.

Los legisladores de Morena se lanzaron contra **Santiago Creel Miranda**, presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, por impedir el ingreso al recinto legislativo a la banda de guerra que envió Sedena, pues los soldados llegaron **armados con fusiles FX-05**.

Se trata del **fusil de asalto FX-05 Xiuhcóatl**, también llamado "**serpiente de fuego**", con un calibre 5.56 x 45 mm. fabricado por el Ejército mexicano y posee una cadencia de fuego de 760 a 900 disparos por minuto.
Debido a que la ley establece la **inviolabilidad del recinto del Congreso**, Creel decidió que los honores a la bandera, con motivo de la inauguración del segundo periodo ordinario de sesiones, se llevara a cabo en el vestíbulo de San Lázaro.

La senadora de **Morena, Citlalli Hernández** llamó "apátrida" al panista y dejó en claro el enojo de su bancada "por el desprecio a los símbolos y homenajes patrios por parte del presidente Santiago Creel. No permitió hacer honores a la bandera en el recinto".

En respuesta, el presidente de la Mesa Directiva aclaró: "Senadora. La escolta venía armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm. Para conciliar honores e inviolabilidad del recinto se determinó un protocolo que cumpliera ambas cosas. El amor a la patria empieza con el respeto a las leyes que usted y yo protestamos cumplir y hacer cumplir".

Así, Creel Miranda explicó que impidió el ingreso de armas al Salón de Sesiones, porque la Ley así lo establece.

"Por más gritos y reclamos que reciba, mi compromiso con la Constitución es irrenunciable", señaló el panista.
Por su parte, el diputado panista, Jorge Triana explicó que "la banda de guerra que envió la SEDENA a la sesión de inicio de periodo legislativo en el Congreso, llegó ARMADA. La ley orgánica prohíbe el ingreso de armas al recinto".

El reglamento de la Cámara de Diputados indica en la Sección Primera sobre las normas del recinto, se estipula que queda prohibido la entrada a cualquier persona armada y que el presidente tendrá las facultades de solicitar su salida, según el artículo 26 apartado 4.

De acuerdo con la Sedena, los uniformados de la escolta que se presentaron en San Lázaro contaban con uniformes completos que incluye l aportación de armas, pero estas **no están cargadas.**

Este lunes, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, criticó la postura de Santiago Creel y calificó el suceso en el Congreso como “politiquería”. También desestimó el mensaje de Gabriel Quadri sobre un supuesto ensayo de golpe militar.

López Obrador adelantó que pronto Sedena enviará un informe sobre las armas portadas por sus elementos durante el acto de apertura, a petición de la Cámara de Diputados.

El origen de la polémica

Al inaugurar la Sesión de Congreso General, el diputado Creel Miranda procedió a rendir honores a la Bandera Nacional en el vestíbulo del Salón de Sesiones, con la participación de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada Mexicanos, mientras que los diputados y senadores de Morena exigían que el acto se celebrara al interior del recinto legislativo.

Santiago Creel precisó que los honores “a nuestro lábaro patrio se hicieron en el vestíbulo “porque los integrantes de la escolta están armados y en este Salón de Sesiones no pueden entrar armados; convenimos con la Secretaría de la Defensa Nacional el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera”.

Precisó que como presidente del Congreso “no puedo permitir armas en este Salón de Sesiones que es un parlamento, que es una soberanía, el Congreso de la Unión al cual me debo”.

Mientras tanto, en el Salón de Sesiones, los legisladores de ambas cámaras del Congreso procedieron a entonar el Himno Nacional Mexicano, con el acompañamiento de la Banda de Música del Ejército y las Fuerzas Aéreas Mexicanos, sin embargo, Morena reclamó a Creel no celebrar el acto dentro del recinto.

Ante los reclamos de Citlalli Hernández, el ex secretario de Trabajo, Javier Lozano, publicó un mensaje en Twitter para defender la postura de Creel Miranda y al mismo tiempo señaló: “La ignorancia de la senadora es apenas comparable con su falso patriotismo. Pero, claro, lo primero es halagar al Mesías Tropical. Tú muy bien Presidente”.

Sedena envió al Congreso una banda de guerra armada con fusiles FX-05, calibre 5.56 mm. - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		03/02/2023	LEGISLATIVO

¿Puede entrar personal armado a la Cámara de Diputados?

Este miércoles, diputados y senadores se confrontaron por el protocolo que se implementó durante la instalación del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la LXV legislatura.

Lo anterior luego de que el Presidente del recinto legislativo de San Lázaro, Santiago Creel, determinó que los honores a la bandera se realizarían afuera del pleno (en el frontispicio) bajo el argumento de que la escolta del ejército mexicano se encontraba armada, lo que generó la molestia de morenistas, quienes denunciaron que los honores al lábaro patrio debían ser en el salón se sesiones.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/puede-entrar-personal-armado-a-la-camara-de-diputados/1610359

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	03/02/2023	LEGISLATIVO

Confirman acuerdo con Mesa Directiva

CLAUDIA SALAZAR

La Secretaría de la Defensa Nacional reconoció que se aplicó correctamente la reglamentación castrense y de la Cámara de Diputados en el acto protocolario con motivo de la apertura del periodo ordinario de sesiones del Congreso.

"La actuación del personal militar, respetuoso de los Poderes de la Unión se ajustó al Reglamento y los Protocolos de la Cámara de Diputados, así como a la reglamentación castrense, aspectos que fueron establecidos en la coordinación previa", indicó ayer en un comunicado ante la polémica por la entrada de personal armado a la Cámara.

"La intervención del personal en el mencionado acto protocolario se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del Área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del Recinto Legislativo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CNN	0	03/02/2023	LEGISLATIVO

Análisis | ¿Se pueden ingresar armas al recinto del Congreso de México?, esto dice un abogado constitucionalista

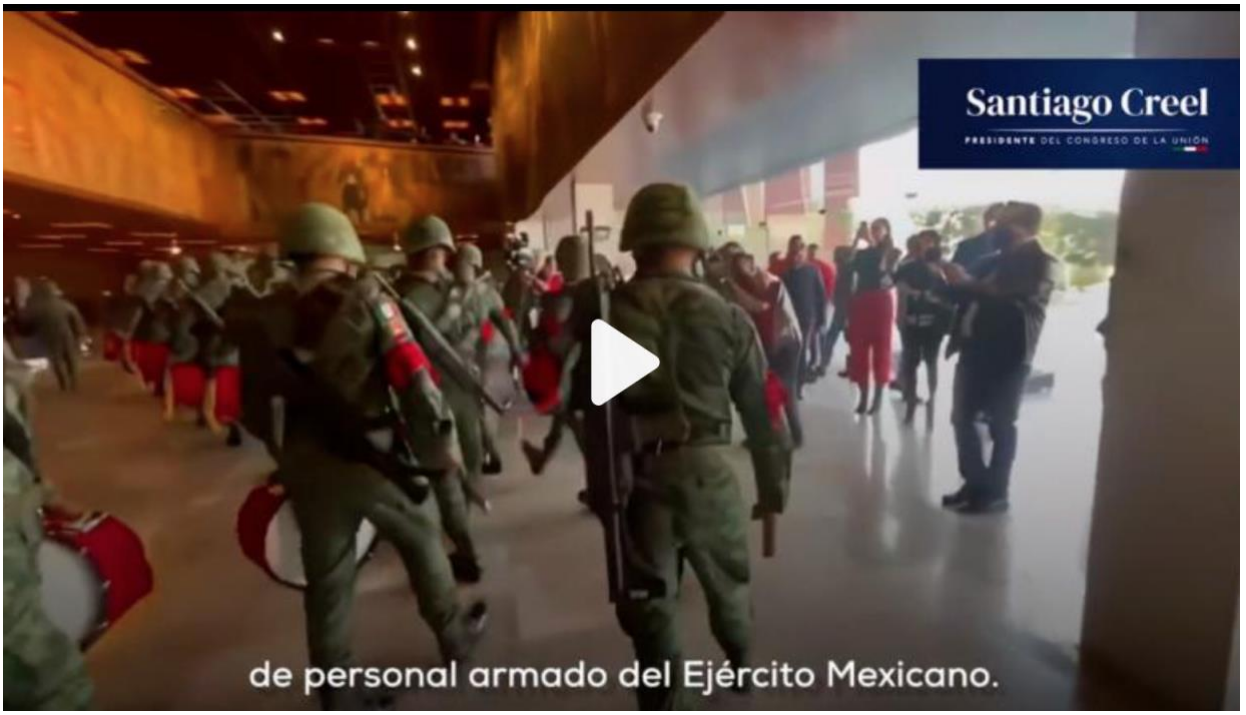

En México, lo que sería un acto protocolario en el Congreso se convirtió en toda una polémica: no se le permitió el acceso a la escolta militar que llegó a la sala de sesiones del Legislativo para rendir honores a la bandera porque sus integrantes llegaron armados. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados —el legislador de oposición Santiago Creel— justificó su acción argumentando que así lo establece la ley. Francisco Burgoa, abogado constitucionalista y catedrático de la UNAM, hace un análisis y explica lo que dice la ley sobre la situación ocurrida en el recinto legislativo.

https://cnnespanol.cnn.com/video/armas-recinto-congreso-militares-santiago-creel-abogado-constitucionalista-redaccion-mexico/

Comentario / Germán Martínez Cázares (Senador del Grupo Plural y analista político)

"La verdad es que estuvo bien Santiago Creel, debo decirlo, yo lo critico, yo no creo que sea un buen candidato a la Presidencia, esa es la verdad, así de claro, pero ayer estuvo bien como Presidente de la Cámara de Diputados. Porque lo dice el Reglamento, porque lo dice la ley y porque lo único que debe reinar dentro de un parlamento es la palabra, armados ni a una cantina. Ahí debe reinar la palabra, ahí debe reinar la libertad de expresión, estuvo bien el presidente del Congreso Santiago Creel en no permitir que entren armados"

https://drive.google.com/file/d/16fhbpEWqMm4qGPYmOnthF1lTDtNuHSyP/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
SIPSE.COM Información en todo momento		03/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel saca del Congreso a banda militar por llevar armas

Los militares están cada vez más visibles en muchos puntos de México, pero fue durante la tarde del miércoles el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, les puso un freno en el salón de plenos de esa instancia legislativa.

El único objetivo de los soldados, que formaban parte de la banda de guerra del ejército, era participar en el acto protocolario de apertura del periodo legislativo.

https://sipse.com/mexico/santiago-creel-saca-congreso-banda-militar-llevar-armas-441084.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

ACUSA USO DE UN VIEJO ADN

Critican a Morena por defender armas

ES UNA VERGÜENZA QUE RECLAMEN QUE el presidente de la Mesa Directiva impida que hombres armados ingresen al recinto, indicó el exdiputado Pedro José Peñaloza

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

"Es una vergüenza", consideró Pedro José Peñaloza, exdiputado federal, la actitud de los legisladores de Morena tras la decisión del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de no permitir el ingreso de elementos armados del Ejército al pleno, para rendir honores a la bandera.

"Resulta que los que se dicen de izquierda protestan porque Santiago Creel correctamente aplica el reglamento (...) es una vergüenza, pero dibuja de cuerpo entero al morenismo. Nosotros hace años protestamos por la presencia de hombres armados y ahora estos de Morena reclaman que Santiago impida que hombres armados ingresen al recinto", reprochó.

De acuerdo con el reglamento del Congreso, en su artículo 25, numeral 4, ninguna persona armada podrá entrar al salón de plenos, en caso de que así suceda, el presidente de la Cámara deberá solicitar que abandone el recinto.

Los legisladores de las bancadas oficialistas reprocharon al presidente de la Cámara de Diputados, su decisión, entonando el Himno Nacional y con gritos de "ignorante", "traidor a la Patria", entre otros.

"Cómo es posible que la izquierda aplauda esas cosas", cuestionó Peñaloza.

Para el exdiputado federal, lo ocurrido ayer en el Congreso de la Unión, por diputados del partido en el poder, no representa a la "izquierda", más bien es la "simulación de un partido que se transformó con el ADN priista y que actúa como tal", dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

Foto: Mateo Reyes

El reglamento del Congreso indica que ninguna persona armada podrá entrar al salón de plenos, dijo Pedro Peñaloza, exdiputado.

> Lo que ha sucedido es la reproducción del viejo modelo de dominación priista con una andana de aspirinas sociales."
>
> **PEDRO JOSÉ PEÑALOZA**
> EXDIPUTADO FEDERAL

De acuerdo con el concepto de la Asamblea Francesa, "la característica de la izquierda es aquella que está en contra los privilegios"; sin embargo, dijo, lo que hoy se ve en el morenismo "es lo que llama, Adolfo Gilly, neoliberalismo social, es decir, personas que reparten aspirinas sociales, pero que en realidad no tocan con el pétalo de una rosa a la minoría más rica, que es lo que pasa en México".

Recordó que "en 1987 De la Madrid armó las pasarelas para que desfilaran por la Cámara, con cualquier pretexto; Del Mazo, Salinas, para ventilar al posible candidato del PRI a la presidencia. Ahora, lo que hizo Morena, de llevar a sus llamadas *corcholatas* a la Cámara de Senadores es lo mismo, es decir, el viejo ADN, donde van los individuos a decir superioridades".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

EL DATO

El diputado de Acción Nacional, José Elías Lixa, calificó de "deshonestidad intelectual" a Morena y al PT al plantear la remoción cuando no cuentan con la mayoría calificada de dos tercios de votación.

Entrevista / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Senadores - Morena)

“Ayer hubo por vez primera en la historia de México, desde 1824 de que existe el Congreso, creo que es la primera vez que no se aprueba el acta de instalación, es decir, se da un cambio en el protocolo que yo no creo que haya sido de mala fe del presidente de la Cámara, Santiago Creel. Él invita, la Cámara invita a un grupo de cadetes o de militares a honrar la bandera, la escolta y a la banda sinfónica, pero él dice, no pueden entrar armados, entonces no los invites, porque el arma, si tú invitas a los cadetes del Colegio Militar ellos consideran que parte de su indumentaria diaria pues es el fusil. Pareciera trivial, pero luego se dio una discusión, gritos, porque se alteró el formato, la verdad es que sí fue un formato nuevo, un cambio de protocolo”.

https://drive.google.com/file/d/1ELJeiuILohDECWjdxcGfg2c0MC1Bmcnw/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SANTA MARIA TIMES		03/02/2023	LEGISLATIVO

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas

Los militares están cada vez más visibles en muchos puntos de México pero el miércoles el presidente de la Cámara de Diputados, el opositor Santiago Creel, les puso un freno en el salón de plenos de esa instancia legislativa.

El único objetivo de los soldados, que formaban parte de la banda de guerra del ejército, era participar en el acto protocolario de apertura del periodo legislativo.

Creel, del Partido de Acción Nacional, les negó la entrada con el argumento de que iban armados, un gesto concordante con el desagrado de colectivos y fuerzas políticas de oposición a lo que describen como la creciente militarización del país.

“Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones que es un parlamento”, dijo en medio de los abucheos de legisladores oficialistas que le gritaban “traidor” y “vende-patrias” por impedir un homenaje a la bandera.

El actual gobierno del presidente de centro Andrés Manuel López Obrador ha asignado cada vez más funciones a los militares. El mandatario asumió la presidencia el 1 de diciembre de 2018 y la concluirá el 1 de octubre de 2024, un periodo de casi seis años.

En la actualidad, los militares participan en la lucha contra el crimen organizado, efectúan labores policiales, gestionan aduanas y actividades de migración, se les ve plantando árboles, construyendo grandes infraestructuras, vigilando el metro de la capital, llevando turistas a una antigua isla-penal del Pacífico o pidiendo el pase de abordar en uno de los aeropuertos capitalinos.

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas | Noticias | santamariatimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
THE TELEGRAPH		03/02/2023	LEGISLATIVO

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas

Los militares están cada vez más visibles en muchos puntos de México pero el miércoles el presidente de la Cámara de Diputados, el opositor Santiago Creel, les puso un freno en el salón de plenos de esa instancia legislativa.

El único objetivo de los soldados, que formaban parte de la banda de guerra del ejército, era participar en el acto protocolario de apertura del periodo legislativo.

Creel, del Partido de Acción Nacional, les negó la entrada con el argumento de que iban armados, un gesto concordante con el desagrado de colectivos y fuerzas políticas de oposición a lo que describen como la creciente militarización del país.

“Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones que es un parlamento”, dijo en medio de los abucheos de legisladores oficialistas que le gritaban “traidor” y “vende-patrias” por impedir un homenaje a la bandera.

El actual gobierno del presidente de centro Andrés Manuel López Obrador ha asignado cada vez más funciones a los militares. El mandatario asumió la presidencia el 1 de diciembre de 2018 y la concluirá el 1 de octubre de 2024, un periodo de casi seis años.

En la actualidad, los militares participan en la lucha contra el crimen organizado, efectúan labores policiales, gestionan aduanas y actividades de migración, se les ve plantando árboles, construyendo grandes infraestructuras, vigilando el metro de la capital, llevando turistas a una antigua isla-penal del Pacífico o pidiendo el pase de abordar en uno de los aeropuertos capitalinos.

El miércoles, sin embargo, Creel, como presidente de la Cámara de Diputados, marcó el alto a los militares, quienes con sus trompetas, tambores y armas dieron media vuelta y abandonaron el recinto que simboliza la democracia del país.

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas (thetelegraph.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TIMES UNION		03/02/2023	LEGISLATIVO

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — Los militares están cada vez más visibles en muchos puntos de México pero el miércoles el presidente de la Cámara de Diputados, el opositor Santiago Creel, les puso un freno en el salón de plenos de esa instancia legislativa.

El único objetivo de los soldados, que formaban parte de la banda de guerra del ejército, era participar en el acto protocolario de apertura del periodo legislativo.

Creel, del Partido de Acción Nacional, les negó la entrada con el argumento de que iban armados, un gesto concordante con el desagrado de colectivos y fuerzas políticas de oposición a lo que describen como la creciente militarización del país.

“Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones que es un parlamento”, dijo en medio de los abucheos de legisladores oficialistas que le gritaban “traidor” y “vende-patrias” por impedir un homenaje a la bandera.

El actual gobierno del presidente de centro Andrés Manuel López Obrador ha asignado cada vez más funciones a los militares. El mandatario asumió la presidencia el 1 de diciembre de 2018 y la concluirá el 1 de octubre de 2024, un periodo de casi seis años.

México: Sacan de Congreso a banda militar por llevar armas (timesunion.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	03/02/2023	LEGISLATIVO

La-Lista
@LaListanews

Santiago Creel impidió el ingreso de militares al pleno de la Cámara de Diputados.

"Aquí no. Si quieren desplegar fuerza armada lo pueden hacer en otros espacios", aseguró el presidente de la mesa directiva de San Lázaro.

la-lista.com/politica/2023/...

6:56 p. m. · 1 feb. 2023 · **1.270** Reproducciones

Milenio Televisión
@mileniotv

El pleito en la Cámara de Diputados por la negativa de Santiago Creel de que ingresara la banda de guerra del Ejército al pleno duró hasta hoy

Así se vivió el conflicto

La historia con @AlexDominguezB

Entrevista / Ignacio Mier Velazco (Coordinador de Diputados – Morena)

“La ley no distingue si son militares o no, pero el recinto no es el Pleno; el recinto es toda la Cámara de Diputados. Estacionamientos, jardines, edificios, todo. No debieron haber entrado ni siquiera a la Cámara. Lo que hizo Sergio Gutiérrez Luna fue reunirse con anticipación con la representación de la Sedena y acordar que dejaran pertrechado su armamento a la entrada del recinto. A Creel le faltó institucionalidad, pericia, práctica parlamentaria y, lo más grave, que después de explicarlo así como lo estoy diciendo, pedir una disculpa; no iba a pasar nada, pero no, empezó a culpar a Morena, al Verde, luego a su partido. Fue un desaseo total”.

https://drive.google.com/file/d/1XZxh-BCpoPfv2NnC1GWDusIy8PHJ6Xw1/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		03/02/2023	LEGISLATIVO

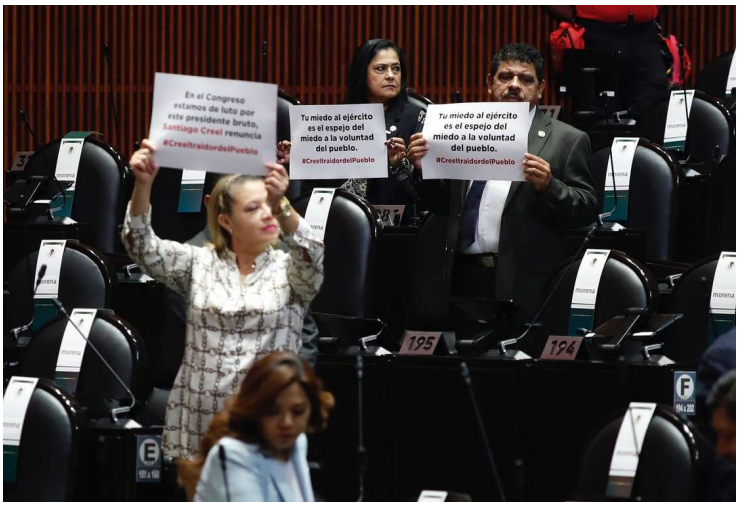

Piden diputados de Morena y PT remoción de Santiago Creel

Morena y Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados pidieron la remoción de Santiago Creel como presidente de la mesa directiva de San Lázaro, por el ingreso de personal militar armado al palacio legislativo, negar el uso de la palabra a un legislador, y usar el cargo como parte de una campaña preelectoral.

Ante la polémica desatada por la presencia de militares armados en la Cámara de Diputados para rendir honores a la bandera en la sesión general de Congreso del miércoles pasado, Movimiento Ciudadano reprochó a Creel no haber previsto la presencia de un equipo civil, pero se opuso a la remoción.

Jorge Álvarez Máynez criticó los argumentos de Morena y el PT en torno a que Creel usa el puesto con fines electorales. “Hay que ser congruentes” les dijo al destacar que el ex presidente de la cámara el morenista Sergio Gutiérrez Luna utilizó ese cargo para hacer precampaña.

El PAN dio todo su respaldo a Creel. José Elías Lixa consideró deleznable que la Junta de Coordinación Política no se haya manifestado cuando el pleno de San Lázaro se convirtió en campo de barrio para una cascarita de futbol en alusión al video que filmó Gutiérrez Luna en el salón principal de la Cámara de Diputados. Como parte de las críticas que le llovieron a Santiago Creel, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, señaló que el panista rompió la institucionalidad, confundió aspiraciones personales con el símbolo que tiene la presidencia de San Lázaro y no hizo honor a lo que representa: la unidad de la Cámara de Diputados. Además, no garantizó los equilibrios, cerró sus oídos para poder escuchar y conectó sólo sus intereses personales con su cerebro y su boca.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/02/politica/piden-diputados-de-morena-y-pt-remocion-de-santiago-creel/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	03/02/2023	LEGISLATIVO

Reprochan incidente en ceremonia militar en San Lázaro

Exigen diputados remoción de Creel

Oscar Mireles

Santiago Creel recibió ayer reproches por su decisión de impedir el ingreso de militares al Salón de Plenos en San Lázaro.

Admite panista responsabilidad; faltaría mayoría para destitución

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Santiago Creel enfrentó ayer la exigencia de remoción y renuncia al cargo de presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, tras impedir el ingreso de militares armados al salón de Plenos para la ceremonia de apertura del periodo de sesiones del Congreso.

Aunque el legislador del PAN argumentó que la Secretaría de la Defensa Nacional pidió respetar el ceremonial militar y que trató de conciliar la legislación parlamentaria con las disposiciones castrenses, recibió una andanada de reclamos.

Diputados de Morena y PT anunciaron que pedirán la destitución de Creel, con forme al artículo 19 de la Ley Orgánica del Congreso, que señala que los miembros de la Mesa Directiva pueden ser removidos por trasgredir de forma grave o reiterada las disposiciones contenidas en la Constitución y en dicha ley.

Para ello se requieren los votos de las dos terceras partes de los legisladores, pero no los reúnen.

Los diputados de Morena acusaron que se violentó el artículo 25 del reglamento de la Cámara, que define que el recinto legislativo no es sólo el Salón de Plenos, sino todos los espacios que hay en él.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, aseguró que el panista rompió la institucionalidad y confundió sus aspiraciones personales con el ejercicio del cargo.

"No hizo honor a lo que usted representa, la unidad de la Cámara de Diputados. No garantizó los equilibrios, cerró sus oídos para poder escuchar y conectó sólo sus intereses personales con su cerebro y su boca. No vuelva usted la Presidencia de la Cámara de Diputados en una caricatura electoral", exigió.

Las legisladoras Susana Prieto y Guadalupe Chavira, así como el tabasqueño Oscar Cantón Zetina, demandaron la renuncia de Creel "por dignidad".

Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT,

acusó que hay un uso de la presidencia de la Mesa Directiva premeditado, con intencionalidad política parcial, al quejarse de que le negaron la palabra.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, recriminó que Creel use la presidencia de la Cámara para sus aspiraciones presidenciales.

El panista José Elías Lixa, por su parte, dijo que hizo lo posible por evitar armas en el recinto, y reclamó que se hayan callado en la Jucopo cuando otro presidente de la Cámara —Sergio Gutiérrez— usó el salón de sesiones para una cascarita de futbol.

PRECISA CREEL

El presidente de la Mesa Directiva sostuvo que no fue una decisión unilateral, porque hubo múltiples reuniones con personal de la Cámara y la Comisión de la Defensa.

Precisó que analizó los artículos 213 y 214 del reglamento del Congreso General, y su vigencia, así como el ceremonial militar para los honores a la bandera, en el que se refiere la presentación de armas.

"Asumo los errores que se hayan cometido. Asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones. Quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	03/02/2023	LEGISLATIVO

Exigen remoción de Santiago Creel

Morena, PT y PVEM piden retirarlo de la Presidencia de la Cámara Baja **por permitir ingreso de militares armados**

ESPECIAL

Santiago Creel asumió los errores que pudo haber cometido tras la presencia de militares en el recinto de San Lázaro y se dijo dispuesto a atender los procedimientos parlamentarios que se determinen.

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de Morena, PT y PVEM solicitaron la remoción del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, por permitir la presencia de militares armados en el recinto de San Lázaro. El panista asumió el error cometido y se dijo listo para atender los procedimientos parlamentarios que se determinen.

En la sesión de este jueves, Gerardo Fernández Noroña (PT) fue el primero en hacer la petición. Argumentó que no sólo se violó la ley, sino que se le faltó al respeto por haberle negado el uso de la palabra durante la sesión del miércoles, cuando quiso pedir moción de orden por el momento "bochornoso" que se vivió.

"Se me faltó al respeto, de manera política no a mi persona, al negárseme el uso de la voz. Por ello pido la remoción del presidente de la Cámara de Diputados. Me parece que no es el comportamiento que debe tener, pido que lo toquemos en la Jucopo y presentemos la petición formal al pleno", expuso.

Leonel Godoy (Morena) recordó que el artículo 25 del reglamento de la Cámara Baja establece que "en el recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada", mientras que el 19 señala las causales para la remoción del presidente de la Mesa Directiva.

LEONEL GODOY RANGEL
Diputado de Morena

"El presidente [de la Cámara Baja] no puede tener el comportamiento que tuvo ayer, creo que estos elementos son causales de la remoción. Por eso la propuesta la hacemos nuestra"

"El presidente no puede tener el comportamiento que tuvo ayer, creo que todos estos elementos son causales de la remoción. Por eso la propuesta de Gerardo Fernández Noroña la hacemos nuestra", declaró.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada guinda, dijo que Creel Miranda agravió a los 500 diputados: "Nosotros, todos juntos somos más que usted, porque usted nos representa, haga honor a ello, no vuelva usted a la Cámara en una caricatura electoral. Vamos a continuar con la ruta jurídica".

Carlos Puente, líder del Partido Verde, agregó: "Coincidimos en que se violó el reglamento, también al negar el uso de la voz a las y los diputados".

Jorge Álvarez Máynez, de MC, aclaró que no acompañarán la petición de remoción, pero sí se sienten agraviados.

En respuesta, Santiago Creel asumió los errores que pudo haber cometido y se dijo atento de lo que se resuelva. "Me atendré a los procedimientos parlamentarios respectivos. Quedo dispuesto a lo que diga el pleno", señaló tras la andanada de reproches.

Explicó que al interior de la Comisión de Defensa se autorizó previamente que en la sesión del 1 de febrero fuera la escolta del Ejército Mexicano la que encabezara el acto.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y de cada una de las intervenciones, las respeto y las aprecio; las voy a tomar en cuenta independientemente de lo que resuelva la Jucopo, si presenta o no la facultad que tiene cada grupo parlamentario", declaró.

Creel Miranda aseguró que ser el presidente del recinto legislativo de San Lázaro "es el máximo honor que he tenido", pero dijo que aceptará si procede la solicitud de remoción. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena y PT piden remoción de Creel tras polémica por militares armados en San Lázaro

Morena y el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados solicitaron la remoción del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, por no haber permitido el ingreso de militares armados al recinto legislativo de San Lázaro, ante lo que el panista respondió que se atendrá a las consecuencias y se someterá a lo que determine el pleno.

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PT, Gerardo Fernández Noroña y el vicecordinador de Morena, Leonel Godoy, demandaron la remoción de Creel Miranda. El diputado Gerardo Fernández Noroña pidió el cese de Santiago Creel bajo el argumento de que incurrió en falta de respeto a los símbolos patrios y a los propios diputados y senadores durante la instalación del Congreso de la Unión.

“Pido a este pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados. Me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la cámara y que lo toquemos en la Junta y presentemos la discusión formal al pleno”, enfatizó. El morenista Leonel Godoy se sumó a la exigencia y dijo que se va a plantear al pleno su remoción. En su intervención, el coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, acusó a Santiago Creel de convertir la presidencia de la cámara en una caricatura electoral.

“El conjunto, nosotros todos juntos somos más que usted y debe de reconocerlo, porque usted nos representa y no nos representa a capricho, nos representa porque tiene una gran responsabilidad, haga honor a ella; no vuelva usted la Presidencia del Congreso mexicano, ayer, y hoy de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en una caricatura electoral, eso no se lo merecen ni diputadas ni diputados”, señaló.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/santiago-creel-morena-pt-piden-remocion-camara-diputados-escolta-armada-ejercito/1568020

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Jucopo hace llamado de atención a Santiago Creel por caso de militares armados en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de provocar ayer una accidentada sesión de Congreso General y lo llamó por ello a actuar “con pleno apego a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias” en lo que resta de su mandato.

Creel impidió ayer el acceso de una banda de guerra y una escolta integradas por militares armados al salón de sesiones para rendir honores a la bandera durante la apertura del nuevo periodo ordinario de sesiones, esgrimiendo la prohibición de portar armas dentro del recinto.

No obstante, Mier sostuvo que el panista actuó con protagonismo y demostró falta de pericia, sensibilidad y recursos parlamentarios, por lo que anticipó un pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política.

Así, por mayoría, dicho órgano de gobierno en el Palacio de San Lázaro lamentó que Creel haya decidido de manera unilateral modificar el protocolo de la sesión de Congreso General, sin tomar ningún acuerdo.

Precisó que el propio presidente invitó al Ejército a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso, pues la escolta ingresó armada al recinto. “De manera improvisada, y sin acuerdo con ninguna de las fuerzas políticas representadas en las cámaras legislativas, impuso que se hicieran los honores a la bandera en el vestíbulo de San Lázaro, argumentando que no podía permitir el ingreso de armas al recinto”, agregó.

https://www.milenio.com/politica/jucopo-llamado-atencion-creel-militares-armados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel invitó a los militares armados a la Cámara de Diputados: Ignacio Mier

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Ignacio Mier, señaló que fue el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, quien invitó a la ceremonia de instalación del Congreso General al Ejército mexicano para aportar la escolta, la cual acudió armada.

Ayer, diputados y senadores de Morena se confrontaron con Santiago Creel, ya que en el inicio del periodo ordinario, los honores a la Bandera se realizaron en el vestíbulo del Salón de Sesiones de San Lázaro y no en el pleno como se acostumbra. Ello, debido a que la escolta que portaba la Bandera mexicana portaban fusiles FX-05.

La Jucopo se pronunció hoy por ello y aseguró que fue el panista quien invitó a los uniformados, por lo que "no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso", ya que el artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados prohíbe la entrada al recinto a toda persona armada.

Mier refirió que el "recinto" es el conjunto arquitectónico que alberga la Cámara, incluyidos el Salón de Sesiones, edificios de oficinas, patios, jardines, estacionamientos y demás bienes nacionales destinados para el funcionamiento de la Cámara de Diputados.

Santiago Creel invitó a los militares armados a la Cámara de Diputados: Ignacio Mier (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	03/02/2023	LEGISLATIVO

La 4T exige que Creel deje la Mesa Directiva

Por considerar que actúa con un "protagonismo político-electoral" por sus aspiraciones presidenciales en el PAN, diputados de Morena y el PT solicitarán la remoción de Santiago Creel como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja.

Luego de su confrontación con legisladores de la 4T por impedir el ingreso de soldados armados con fusiles al salón de sesiones, el PVEM exigió a Creel actuar "sin distingos partidistas y sin buscar un posicionamiento político" personal.

Sin apoyar la remoción, Jorge Álvarez, líder de MC, le reclamó a Creel que "ha hecho una escalada de protagonismo electoral".

Luego de retrasar más de dos horas la sesión por la inconformidad de su partido, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anticipó que "es una decisión que vamos a presentar" la semana próxima, porque Creel "no ha cuidado la institucionalidad, violentó la unidad, no garantizó los equilibrios (...) y eso amerita que el grupo parlamentario tome una decisión", adelantó.

En respuesta, Creel sostuvo: "Asumo los errores que se hayan cometido", pero "se cumplió la ley y el reglamento".

—— *Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Coalición “Juntos Haremos Historia” exige la renuncia de Santiago Creel de la Mesa Directiva

La coalición “Juntos Haremos Historia”, exigió la renuncia de Santiago Creel de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por la pérdida de confianza tras prohibir que la escolta militar que participó en la ceremonia de instalación del Congreso General y por no respetar la institucionalidad del Congreso de la Unión.

Al inicio de la primera sesión del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de la 65 Legislatura, los diputados federales criticaron su posición, e incluso que en medios de comunicación haya señalado que los diputados realizaron un espectáculo con sus paleros del Partido del Trabajo y del Partido Verde.

Desde su curul, Ignacio Mier, coordinador de Morena, le pidió a Creel que no vuelva la Presidencia del Congreso Mexicano, en una caricatura electoral, eso no se lo merecen ni diputadas ni diputados, luego de que lo acusó de no manejarse con institucionalidad y de confundir aspiraciones personales con el símbolo que tiene la presidencia.

“No es solo un hecho lamentable, es un hecho vergonzoso, de agravio a 500 diputadas y diputados; de agravio al Senado de la República compuesto por hombres y mujeres. Violentó usted el marco constitucional e institucional, no hizo honor a los que usted representa: la unidad de la Cámara de Diputados. No garantizó los equilibrios; cerró sus oídos para poder escuchar y conectó solo sus intereses personales con su cerebro y su boca”, indicó.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/2/coalicion-juntos-haremos-historia-exige-la-renuncia-desantiago-creel-de-la-mesa-directiva-478444.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		03/02/2023	LEGISLATIVO

¿Santiago Creel destituido de la Cámara de Diputados? Analizan su remoción como presidente de la Mesa Directiva

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados analizará la próxima semana las solicitudes que exigen la remoción del diputado Santiago Creel Miranda como presidente de la Mesa Directiva.

Luego de que durante la sesión de hoy legisladores como el morenista Óscar Cantón Zetina, solicitaran la destitución del panista, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, dijo que el tema podrá ser analizado entre el martes y miércoles próximo.

“No puedo hablar de manera unilateral porque yo represento al grupo parlamentario, pero también soy presidente de la Junta de Coordinación Política y por eso, reitero, lo vamos a llevar a la Junta y ahí vamos a fijar una postura que permita salir de este tema en la que nos llevó el presidente de la Mesa Directiva”, respondió al ser cuestionado sobre si el llamado será por parte de toda la bancada guinda.

Recalcó que se reunirá con sus diputados para tomar la decisión, aunque adelantó que deben ser “congruentes” y deberán recurrir al camino jurídico.

El morenista dijo haber advertido a Creel Miranda sobre el agravio que representó al no notificar sobre el protocolo acordado para rendir honores a la Bandera de México, en el que participaron militares armados a quienes no se permitió el ingreso al salón de sesiones.

Mier Velazco insistió en que con esto se vulneraron los símbolos patrios, se rompió la institucionalidad que él representa y que “no conforme con eso, hizo un carrusel de medios y llamó "palero" al Partido Verde”.

https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-destitucion-presidente-mesa-directiva-camara-de-diputados-516169

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-4	03/02/2023	LEGISLATIVO

MORENA Y PT PIDEN REMOCIÓN DE SANTIAGO CREEL EN SAN LÁZARO

POR URIEL BAUTISTA

DIPUTADOS DE MORENA y PT solicitaron la remoción del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por atropellar los derechos de los legisladores y por la presencia de militares con armas largas en la ceremonia de instalación del Congreso.

...Y SOLICITAN QUE SEA REMOVIDO "POR ATROPELLAR DERECHOS DE LEGISLADORES"

Morena, PVEM y PT llaman a Creel Miranda a no enviar mensajes a título personal para "no dañar la imagen institucional y de buen gobierno"

POR URIEL BAUTISTA

nacion@contrareplica.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista Ignacio Mier, hizo un llamado al panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, a cumplir con sus funciones constitucionales en lo que resta de su mandato, tras haber "atropellado", el día de ayer, los derechos de los legisladores; por lo cual fue solicitada su remoción por tres grupos parlamentarios.

El órgano legislativo denunció que el panista hizo una invitación al Ejército a participar en la instalación del Congreso General; sin embargo, no "tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso", ya que los uniformados portaban armas largas, las cuales se encuentran prohibidas en el recinto.

En consecuencia, los Honores a la Bandera se realizaron en el vestíbulo del inmueble, luego de que el panista argumentara que las armas no podían ingresar al recinto, por lo cual fue denunciado de realizar el protocolo de manera "improvisada", en un "hecho inédito".

Creel es señalado de confundir al Salón de Plenos con el Recinto, ya que este último comprende "el conjunto arquitectónico que alberga la Cámara", por lo que incluye al propio vestíbulo; al igual que propiciar que la sesión del Congreso General se desarrollara de manera "accidentada".

Además, el panista fue señalado por no tomar en cuenta a los demás órganos de las Cámaras que integran

al Congreso de la Unión durante la instalación del Congreso, y de hacerlo de manera "unilateral"; así como de negar la palabra a un legislador que le solicitó hacer las aclaraciones pertinentes.

La Jucopo exhortó a Creel a no enviar mensajes a título personal para no poner en riesgo "la institucionalidad, el buen gobierno y la gestión de los asuntos parlamentarios por el bien de nuestra nación". Y de garantizar el equilibrio entre las libertades de los legisladores "en el cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara, haciendo prevalecer el interés general de la Cámara por encima de los intereses particulares o de grupo".

A su vez, los diputados Gerardo Fernández Noroña, del PT, y Óscar Cantón, de Morena, pidieron la remoción del panista como presidente de la Mesa Directiva, a quien acusaron de actuar de una mala manera y de carecer de confianza. •

Fernández Noroña y Oscar Cantón presentaron la solicitud de remoción. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	03/02/2023	LEGISLATIVO

#PIDENSURENUNCIA

Sigue disputa contra Creel

• Ayer en la Cámara de Diputados, cuando apenas se iba a realizar la declaratoria de apertura de sesiones, los legisladores morenistas comenzaron a lanzar críticas, lo que derivó en la exigencia de renuncia a la Mesa Directiva de Santiago Creel. El descontento contra el panista, fue por decidir, de manera unilateral, el cambio del protocolo en la ceremonia de instalación del Congreso General. Los morenistas interpondrán en la Jucopo dicha solicitud. **A. GARCÍA**

RESPONDE EL PANISTA

• Creel expuso que se someterá a lo que diga el Pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

#Política

Continúa la tensión

Morena y PT mantienen su postura crítica contra el diputado Santiago Creel por su actuar en el inicio del periodo ordinario de sesiones y solicitaron su remoción como presidente de la Mesa Directiva

POR YVONNE REYES

Los grupos parlamentarios de Morena y del Partido del Trabajo solicitaron la remoción del panista Santiago Creel Miranda como presidente de la Cámara de Diputados, ante lo que el panista respondió que se atendrá a las consecuencias y se someterá a lo que determine el pleno.

El miércoles 1 de febrero, el diputado del PAN encabezó los honores a la bandera en el vestíbulo del recinto Legislativo al negarse a permitir el acceso de la banda de guerra y la escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) al Salón de Sesiones.

Lo anterior, al argumentar que esto contraviene a la normativa que prohíbe el acceso de personas con armas al recinto.

Con más de dos horas de demora y en medio de fuertes reclamos del partido guinda, del Partido Verde Ecologista de México y del PT, así como de Movimiento Ciudadano, contra Creel Miranda, arrancó la primera sesión del periodo ordinario.

Fueron el petista Gerardo Fernández Noroña y el morenista Leonel Godoy los que demandaron la remoción del presidente de la Mesa Directiva por los "hechos bochornosos y lamentables" que se suscitaron.

El diputado del PT demandó el cese del panista con el alegato de que incurrió en faltas de respeto a los símbolos patrios y a los propios legisladores durante la sesión de Congreso general. Leonel Godoy se sumó a la exigencia y dijo que se va a plantear al pleno la remoción.

De igual forma, el coordinador de la bancada morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, acusó a Santiago Creel de convertir la presidencia de la Cámara en una caricatura electoral.

"Nosotros, todos juntos, somos más que usted y debe de reconocerlo, porque usted nos representa y no nos representa a capricho, nos representa porque tiene una gran responsabilidad, haga honor a ella", manifestó.

Respaldo blanquiazul

José Elías Lixa, del Partido Acción Nacional, reafirmó el respaldo de toda su bancada a Santiago Creel y calificó de "deshonestidad intelectual" por parte de Morena y del PT plantear la remoción cuando no cuentan con la mayoría ca-

lificada de dos tercios de la votación requerida para nombrar al titular de la presidencia.

Además, les recordó a los morenistas cuando su compañero Sergio Gutiérrez Luna, como presidente de la Mesa Directiva, convirtió el salón de plenos en una cancha de futbol.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, en respuesta a la advertencia de Morena y PT, dijo que se ajustará a la decisión del pleno al recordar que la decisión que tomó fue con base en el ordenamiento que regula al Congreso general y otro que establece el ceremonial militar.

"Me atendré a las consecuencias que tenga a bien formular la Junta de Coordinación Política y me someteré a lo que establezca el pleno"

Santiago Creel
Diputado del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		03/02/2023	LEGISLATIVO

Arman rebelión contra Santiago Creel en San Lázaro ¿podría ser destituido?

Los grupos parlamentarios de Morena y PT encabezan una rebelión en la Cámara de Diputados para exigir que el panista Santiago Creel sea removido de la presidencia de la Mesa Directiva luego de que impidió que la escolta del Ejército Mexicano ingresara al salón de Plenos para hacer honores a la bandera en el inicio del segundo periodo ordinario, debido a que estaban armados.

Morenistas expresaron que Santiago Creel no debió dejar entrar a los elementos armados no solo al Pleno, sino al recinto legislativo de la Cámara de Diputados, hubo legisladores de la bancada que tildaron de autoritario al diputado albiazul.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reclamó a Santiago Mier que vio por sus intereses personales al retirar a la banda de guerra de la Defensa Nacional: “No es solo lamentable, es un hecho vergonzoso, de agravio a 500 diputadas y diputados; de agravio al Senado de la República… violentó usted el marco constitucional e institucional”.

La diputada de Morena, Susana Prieto, tomó la palabra para expresar su rechazo a las muestras de apoyo de la bancada panista, pues dice que existe un descarado apoyo a su imagen, en alusión a las aspiraciones presidenciales de Santiago Creel, “aplaudieron como focas”, expresó.

“Sea digno señor Santiago Creel, renuncie a su puesto de presidente de la Mesa Directiva y no anden diciendo que se pactó con la Mesa Directiva el evento de ayer porque de esa Mesa Directiva forman parte compañeros dignas de Morena que jamás fueron enteradas del proyecto presumible de su imagen”, acusó Susana Prieto.

https://politico.mx/arman-rebelion-contra-santiago-creel-en-san-lazaro-podria-ser-destituido

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena y aliados cuestionan conducción en sesión de apertura

Piden remoción de Creel tras polémica por militares armados

MAYORÍA parlamentaria acusa al presidente de la Mesa Directiva de violar el reglamentc de la Cámara baja y la Constitución; el panista explica que la decisión no fue unipersonal

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Sobre el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, llovieron ayer múltiples reclamos por parte de las bancadas, excepto de PAN, PRI y PRD, por su conducción de la sesión de apertura del Congreso General, durante la cual se permitió el ingreso de militares armados.

El enfrentamiento nuevamente escaló, al igual que el miércoles, al punto en que desde la mayoría parlamentaria se exigió su remoción del cargo. Durante casi dos horas, diputados de Morena, PT, PVEM y MC acusaron al legislador de violar el reglamento de la Cámara de Diputados y la Constitución que juró hacer respetar, y de haber generado un agravio a las y los legisladores que él representa.

El diputado decano, Augusto Gómez Villanueva, del PRI, llamó a iniciar el segundo periodo de sesiones en un clima de diálogo, dar por suficientemente discutido el tema y continuar con el orden del día previsto. Pero esto no ocurrió.

Por segundo día consecutivo, en el salón de sesiones en San Lázaro rebotaron los insultos entre panistas que defendían a Creel Miranda, y Morena y sus aliados, desde donde se le acusó de haber llevado a que el pleno diera un *roadshow*.

La mayoría legislativa reconoció que el ingreso de personas armadas no se puede permitir, por lo que señalaron que el haber dejado que la Banda de Guerra y la Escolta de las Fuerzas Armadas estuvieran en el vestíbulo fue un error, consecuencia de una interpretación unipersonal y unilateral del diputado, vinculada a la aspiración presidencial que ha dado a conocer en conferencias de prensa desde el recinto legislativo, recriminaron.

"Pareció como si el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador hubiera enviado una escolta armada y usted se lo permitió y los fue a saludar armados. Es falso que haya aplicado la ley. Criticamos el uso que hizo de la presidencia, en función de sus intereses electorales, el compañero Sergio Gutiérrez Luna; no podríamos consentir lo mismo con usted", reclamó el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez.

El panista José Elías Lixa intervino para recordar que durante la presidencia del morenista Sergio Gutiérrez Luna, el salón de sesiones fue convertido en "un campo de barrio, de cascarita de futbol", y ahí las bancadas no apelaron a la dignidad del Congreso, como ahora.

Creel Miranda tomó su turno para defender la decisión que tomó, citando el reglamento de la cámara y el comunicado en el que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó el acuerdo al que se llegó para participar en la ceremonia.

Además, explicó que la decisión no fue "unipersonal", como se le acusó, pues desde el 10 de enero la Comisión de Defensa Nacional de la cámara —presidida por el panista Ricardo Villarreal— solicitó que la Sedena participara en la apertura.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones; quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política", mencionó el panista.

Más tarde, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, anunció que la próxima semana analizará las solicitudes que se presentaron para exigir la remoción de Creel Miranda como presidente de la mesa, como la que emitió el petista Gerardo Fernández Noroña.

Cuestionado sobre si Morena también solicitará la destitución del panista, dijo que esperará hasta llegar a un acuerdo con toda su bancada, pero resaltó que deben ser "congruentes" y tendrán que recurrir al camino jurídico.

ELDATO

LA LEY Orgánica de Congreso General establece que los integrantes de la Mesa Directiva sólo podrán ser removidos con el voto de dos terceras partes de los presentes en la Cámara.

18
Iniciativas fueron presentadas ayer ante el Pleno

25
Sesiones ordinarias se tienen previstas para este periodo

> **ASUMO** los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones"
>
> **Santiago Creel**
> Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Pide Morena y aliados la remoción de Santiago Creel

Los diputados de Morena, PT, PVEM y MC solicitaron sancionar al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, luego de que impidió que militares armados entraran al salón de Plenos en la apertura del Congreso en San Lázaro. Incluso, pidieron su remoción. Aseguran que hay elementos para quitarlo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIwP%5FToL83D0lHY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212761&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		03/02/2023	LEGISLATIVO

Analizará Jucopo solicitud de remoción de Santiago Creel. ¿Qué dice Mier?

El diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, ofendió y agravió al Congreso de la Unión al pasar por encima de la práctica parlamentaria durante la sesión del Congreso General efectuada el día de ayer.

El también coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro sostuvo que el extrañamiento que realizaron diversos grupos parlamentarios, incluyendo su fracción parlamentaria, fue porque no notificó el protocolo de la ceremonia de Honores a la Bandera y “abusó de la práctica parlamentaria para unas cosas, pero fue omiso en otras”.

Manifestó que no fue institucional “ante los símbolos que nos dan identidad y unidad nacional: la Bandera el Escudo y el Himno”, hizo un carrusel de medios y llamó palero al Partido Verde Ecologista de México. “Fuimos respetuosos, hicimos un extrañamiento pensando que era un mal día o una mala mañana, sin embargo, no fue menor el incidente; por eso hoy le dedicaron las diputadas y diputados para expresárselo de manera directa y no a través de los medios de comunicación”, comentó.

Mier Velazco agregó que la Jucopo pondría sobre la mesa esta solicitud de remoción que hacen dos grupos parlamentarios el martes o miércoles de la próxima semana. En ese tenor, el legislador por Puebla agregó que su grupo parlamentario someterá a consideración si solicita también la remoción del presidente de la Mesa Directiva o no.

https://enfoquenoticias.com.mx/analizara-jucopo-solicitud-de-remocion-de-santiago-creel-que-dice-mier/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		03/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados piden remoción de Santiago Creel

Luego de que el día de ayer diputados se confrontarán porque el presidente de la Cámara, Santiago Creel, no permitió que soldados de la banda de guerra y escolta de la bandera entrarán al Pleno de San Lázaro. El día de hoy diputados de Morena, PT, Verde y MC se pronunciaron porque se analice en la Junta de Coordinación Política la remoción de Creel, aunque la presidencia la conserve el PAN. La diputada María Guadalupe Chavira confrontó al Presidente, acusándolo de autoritario y cínico. Por su parte el coordinador de la Jucopo, Ignacio Mier señaló que sí van a tomar cartas en el asunto. En tanto Creel afirmó que tomará en cuenta las críticas, independientemente de lo que resuelva la Jucopo y reconoció que cometió errores.

https://drive.google.com/file/d/11Jaf8awT9NqYl00wySD_1W39neovNHYT/view

Auguran meses difíciles en la Cámara de Diputados

Hoy en San Lázaro, los morenistas se fueron durísimo contra Santiago Creel. Le dijeron que ya no lo quieren como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Cuestionaron su interpretación del reglamento, las entrevistas que dio en medios de comunicación, su filiación panista, la estrategia de seguridad de Calderón y hasta sus estudios en el extranjero; además, de pedir su remoción. Se queda Santiago Creel como presidente de la Cámara baja, pero seguramente le vienen… febrero, marzo, abril. Tres meses difíciles.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABf7F2ZNXkFI%5FAE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212770&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

Creel impuso el protocolo para el ingreso de una escolta armada al vestíbulo de la Cámara de Diputados, dice la Jucopo

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, que encabeza Ignacio Mier, acusó al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, de "imponer" el protocolo para la ceremonia de instalación del Congreso, que contempló los honores a la bandera con una escolta militar armada, sin pactar con otras fuerzas políticas.

"Lamentamos que el protocolo de la ceremonia de instalación del Congreso General haya sido decidido de manera unilateral por el Presidente de la Cámara, sin tomar ningún tipo de acuerdo ni haber hecho las comunicaciones con los órganos de gobierno de las Cámaras que integran el Congreso de la Unión", señaló en un posicionamiento.

"De manera improvisada, y sin acuerdo con ninguna de las fuerzas políticas representadas en las cámaras legislativas, impuso que se hicieran los honores a la Bandera en el vestíbulo de San Lázaro, argumentando que no podía permitir el ingreso de armas al Recinto".

La Jucopo aseguró que Santiago Creel fue quien invitó al Ejército mexicano a la Cámara y "no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso".

El día de ayer, 1 de febrero, en la sesión de instalación del Congreso, la escolta del Ejército mexicano ingresó armada al vestíbulo de San Lázaro, sin embargo, Santiago Creel no les permitió el ingreso al salón de sesiones, como se lleva a cabo tradicionalmente.

La Jucopo lamentó que la sesión "se desarrollara de manera accidentada" y que Creel negara la palabra a un legislador para hacer "aclaraciones que consideraba pertinentes".

https://latinus.us/2023/02/02/creel-impuso-protocolo-ingreso-escolta-armada-vestibulo-camara-diputados-dice-jucopo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Ahora culpan a Creel por militares en San Lázaro

Y tras la polémica presencia de militares armados en la Cámara de Diputados, ahora la responsabilidad apunta al panista Santiago Creel, presidente de San Lázaro. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados reprochó al presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, de no haber protegido al recinto parlamentario, al permitir que portaran armas los miembros de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea en los Honores a la Bandera, realizados en el vestíbulo del salón de plenos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ahora-culpan-a-creel-por-militares-en-san-lazaro/ar2546527?v=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		03/02/2023	LEGISLATIVO

Ahora culpan a Creel por militares en San Lázaro

Y tras la polémica presencia de militares armados en la Cámara de Diputados, ahora la responsabilidad apunta al panista Santiago Creel, presidente de San Lázaro. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados reprochó al presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, de no haber protegido al recinto parlamentario, al permitir que portaran armas los miembros de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea en los Honores a la Bandera, realizados en el vestíbulo del salón de plenos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/ahora-culpan-a-creel-por-militares-en-san-lazaro/ar2546526?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	03/02/2023	LEGISLATIVO

TRAS POLÉMICA CON LA ESCOLTA

Se tambalea Creel en la Mesa Directiva

'Asumo mi responsabilidad', dice el diputado del PAN, mientras Morena y aliados lo *grillan*; la escolta fue acordada y ajustada a reglamento, afirma la Sedena. Pág. 18

TRAS POLÉMICA CON LA ESCOLTA

Piden diputados la remoción de Creel de la Mesa Directiva

PATRICIA RAMÍREZ

El panista dice asumir su responsabilidad; la escolta fue ajustada al reglamento, afirma Sedena

La disputa por la presencia de la banda de guerra de la secretaría de la Defensa Nacional en la Cámara de Diputados escaló y diputados de Morena y el PT pidieron la remoción del diputado Santiago Creel Miranda de la presidencia de la mesa directiva.

Mientras, él aseguró que asume su responsabilidad por cualquier error que haya podido haber tenido en el manejo de este tema. La escolta fue acordada y ajustada a reglamento, dijo por su lado la Sedena.

Ayer, el tema siguió generando polémica, por segundo día, pues los legisladores discutieron más de dos horas y reconvinieron a Creel Miranda. Los diputados de Morena, al tener mayoría calificada para destituirlo, decidirán la próxima semana si le exigen su renuncia, por haber incumplido su responsabilidad.

Al responder a las críticas, el panista señaló que la Sedena proporcionó la Banda de Guerra e informó que tiene que estar custodiada por una escolta armada, por lo que se ajustó el protocolo.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones, quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario", sostuvo.

Luego de que la secretaría de la Defensa Nacional informó que el protocolo fue acordado con la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el que sí pidió de inmediato la remoción de Creel fue el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien acusó que el legislador panista utilizó su cargo para su promoción personal, postura a la que se sumaron diputados de Morena.

Por su lado, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló que la próxima semana se abordará este tema en la sesión de la Junta de Coordinación Política y que agravió a los símbolos patrios, lo cual no puede ser pasado por alto.

"Lo vamos a llevar a la Junta y ahí vamos a fijar una postura que permita salir de este tema en la que nos llevó el presidente de la mesa directiva", sentenció.

El diputado de Morena, Leonel Godoy, se sumó a la propuesta de remoción de Creel y sentenció que mientras la Junta de Coordinación Política abordaba el tema, Creel Miranda estaba en una gira de medios, defendiendo su postura, no la de la Cámara de Diputados.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez acusó que su equipo político de Creel se dedicó a decir mentiras y acusar a la oposición.

Agregó que es muy penoso que el Himno Nacional haya quedado en medio de la disputa política, pero aclaró que no se sumará a la petición de removerlo de su cargo, pero le recordó que fue él quien permitió la entrada de una escolta armada, y no el presidente Andrés Manuel López Obrador quien la envió.

JUSTIFICA SEDENA

La Sedena informó que personal del Ejército Mexicano, a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, participó el 1 de febrero del año en curso, en el acto protocolario de honores a la bandera nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano en el interior del recinto legislativo de San Lázaro.

"La intervención del personal participante en el mencionado acto protocolario, se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de protocolo de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo", señaló.

Sin embargo, aclaró que la Escolta con Bandera de Guerra y Banda de Guerra acudió portando su armamento orgánico en el vestíbulo del recinto legislativo, el cual no tenía cartuchos útiles instalados.

"Me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones. quiero decirles que las respeto y que las aprecio"

CORTESÍA CDIPUTADOS

Santiago Creel generó polémica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		03/02/2023	LEGISLATIVO

Se enfrascan diputados en pleito político; piden la remoción de Creel

En el segundo día de actividades en la Cámara de Diputados, los reflectores han estado en el pleito político y no en el debate legislativo; los acuerdos que necesita el país. Los diputados siguen enfrascados en una discusión sobre si el presidente de la Mesa Directiva, el panista, Santiago Creel, actuó o no conforme a la ley, al no permitir la entrada de militares armados al salón de sesiones durante la instalación del Congreso General. Hoy hubo pronunciamientos que piden la remoción de Creel.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIxGpKxjTKbX2IQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212766&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

Diputados de Morena y PT piden la remoción de Santiago Creel

Los legisladores de Morena y PT acusan a Santiago Creel de distorsionar la presencia del Ejército armado en la ceremonia de apertura del Congreso.

Con más de 2 horas de retraso inicio la sesión de la Cámara de Diputados y el primer tema en la discusión fue la actuación de Santiago Creel como presidente de la Mesa Directiva, luego de la presencia de militares armados en la apertura de sesiones del Congreso en San Lázaro.

El PT pidió su remoción y Morenala respaldo. Aseguran que hay elementos para quitarlo. Lo acusan de distorsionar la presencia del ejército, violentar símbolos patrios y limitar el recinto legislativo al salón de sesiones.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT señaló “Si se interpreta que las Fuerzas Armadas, presentes en el Pleno, violaban la ley, también la violaban afuera…Se plantea ayer en una gira de medios que la presidencia de la Cámara, respetó la legalidad y que los demás no. Bueno, es injuria sobre injuria, no consultó con la Mesa Directiva, no consultó con la Junta de Coordinación Política e hizo su santa voluntad. Pido a este Pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados. Me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara”.

Y es que el Reglamento de la Cámara de Diputados establece que recinto legislativo no solo es el salón de sesiones sino todas las instalaciones de San Lázaro.

https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/morena-pt-santiago-creel-nr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	03/02/2023	LEGISLATIVO

Piden remover a Santiago Creel de Mesa Directiva en San Lázaro

ROBERTO MELENDEZ

El asunto se va tornando más acalorada entre las partes en pugna, ahora enfrentadas por un tema que tiene que ver con la presencia del Ejército al interior de la Cámara de Diputados.

Y ante los hechos, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista ***Ignacio Mier***, señaló que fue el presidente de la ***Mesa Directiva, el panista Santiago Creel***, quien invitó a la ceremonia de instalación del ***Congreso General al Ejército mexicano*** para aportar la escolta, misma que acudió armada al recinto.

Por tal motivo ahora diputados y senadores de ***Morena*** se confrontaron con ***Santiago Creel***, al recordar que en el inicio del periodo ordinario, los ***honores a la Bandera*** se realizaron en el vestíbulo del ***Salón de Sesiones de San Lázaro*** y no en el pleno como se acostumbra. Ello, debido a que la escolta que llevaba la ***Bandera mexicana también portaban fusiles FX-05***.

Razón más que suficiente para que la ***Jucopo*** se pronunciara sobre el tema y asegurara que fue el panista quien invitó a los uniformados, por lo que "***no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso***", ya que el ***artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados prohíbe la entrada al recinto a toda persona armada.***

"A título personal, el presidente (de la Mesa Directiva) confunde el recinto legislativo con el Salón de Plenos", señaló la ***Jucopo***, la cual está integrada por los coordinadores de los grupos parlamentarios.

*Reconoció que **Santiago Creel** tomó una decisión no consensuada con todas las bancadas, por lo que impuso que se hicieran los honores a la Bandera en el vestíbulo de San Lázaro, lo que implicó que no se velara por la inviolabilidad de la **Cámara de Diputados**.*

Por su parte el diputado ***Gerardo Fernández Noroña***, del ***Partido del Trabajo, así como Leonel Godoy, de Morena***, solicitaron la remoción de la ***Mesa Directiva del panista Santiago Creel***, tras la polémica por la presencia de militares armados en la instalación del ***Congreso***.

El diputado de Morena, ***Óscar Cantón Zetina***, pidió a ***Creel*** que tuviera la "***hombría***" y "***patriotismo***" de renunciar "***por dignidad***".

Ignacio Mier, coordinador de ***Morena***, declaró que ***Santiago Creel*** agravió a ***500 diputados y diputadas***.

"No hizo honor a lo que usted representa, conectó solo sus intereses particulares y personales con su cerebro y su boca, distorsionó la realidad. Nosotros todos

juntos somos más que usted, porque usted nos representa, haga honor a ello, no vuelva usted a la Cámara en una caricatura electoral. Vamos a continuar con la ruta jurídica", advirtió.

Moisés Ignacio Mier Velazco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	03/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel espera consecuencias *por* presencia militar en Cámara de Diputados

RAÚL RAMÍREZ

De manera muy mesurada, sin caer en provocaciones y sin responder a las voces que ***piden sea removido de la Mesa Directiva, el Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel****, asumió los errores que pudo haber cometido durante la instalación del Congreso* ***General****, después de haber permitido que militares armados ingresaran al recinto legislativo para hacer los honores a la bandera.*

Durante la sesión de ayer, después de que congresistas de morena, ***PT y PVEM*** solicitaran su remoción, el diputado panista explicó que al interior de la ***Comisión de Defensa*** se autorizó previamente que en la sesión del ***1 de febrero, fuera la escolta del ejército mexicano quienes encabezaran el acto***.

Sobre ello también detalló que aunque ciertamente el reglamento del Congreso no permite el ingreso de armas, el código del Ejército sí obliga a la escolta militar a usar fusiles de alto poder, por lo que, en su facultad como ***Presidente de la Mesa Directiva, buscó armonizar ambos mandatos al permitir que la ceremonia se realizara en el vestíbulo y no en el pleno.***

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y de cada una de las intervenciones, las respeto y las aprecio, las voy a tomar en cuenta.

Independientemente de los que resuelva la ***Jucopo****, si presenta o no la facultad que tiene cada grupo parlamentario"*, adelantó.

Creel Miranda, dijo que ser el Presidente del ***recinto legislativo de San Lázaro***, es el máximo honor que ha tenido, pero que aceptará si lo procedente es la solicitud de remoción.

"Quiero reiterar a todos quienes intervinieron y al resto de los integrantes de este pleno, de esta soberanía, mi respeto, mi amistad, mi reconocimiento, y que para mí no ha habido máximo honor y privilegio que ser el Presidente de la Cámara de Diputados con este reflejo de la diversidad y pluralidad que tiene mi país, México", finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	03/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		03/02/2023	LEGISLATIVO

Ahora culpan a Creel por militares en San Lázaro

Y tras la polémica presencia de militares armados en la Cámara de Diputados, ahora la responsabilidad apunta al panista Santiago Creel, presidente de San Lázaro. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados reprochó al presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, de no haber protegido al recinto parlamentario, al permitir que portaran armas los miembros de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea en los Honores a la Bandera, realizados en el vestíbulo del salón de plenos.

https://diario.mx/nacional/ahora-culpan-a-creel-por-militares-en-san-lazaro-20230202-2020102.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario LEALTAD A CHIHUAHUA		03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO sobre soldados armados en Cámara: 'está en reglamento'

El Presidente Andrés Manuel López Obrador justificó la presencia de soldados armados en la Cámara de Diputados al decir que forman parte de un protocolo solicitado por el Congreso y que está en el reglamento.

"La verdad no tienen argumentos (los adversarios). Como decía Juarez: el triunfo de la reacción es moralmente imposible. Esto (de los soldados en San Lázaro) hoy va a dar a conocer la Secretaría de la Defensa un informe sobre este asunto para que se den cuenta que es parte de un protocolo, que además lo pidió la Cámara.

"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor Creel ahora sí que se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso", comentó López Obrador.

Ayer, al arrancar el periodo ordinario de sesiones del Congreso General, se desató el primer episodio de confrontación entre diputados del PAN y de Morena por la decisión de Santiago Creel de no permitir la entrada de militares armados al Pleno para rendir honores a la Bandera Nacional.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/amlo-sobre-soldados-armados-en-camara-esta-en-reglamento-20230202-2019981.html

Líderes en San Lázaro tunden a Creel por incidente con militares armados en el recinto

La mayoría en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados cumplió el amago de emitir un pronunciamiento de reclamo y reprobación a la conducción del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, durante la sesión de Congreso General, llevada cabo el miércoles 1 de febrero.

En un texto a nombre de los integrantes de la Junta, donde no aparecen las firmas de los líderes parlamentarios que lo respaldan, la mayoría de estos lamentaron que Creel Miranda haya decidido de manera “unilateral” el protocolo a seguir, lo cual dio paso al incidente del acceso de militares armados al complejo parlamentario.

Advirtieron que la responsabilidad de qué no se cumpliera con la obligación de salvaguardar la “inviolabilidad” de la Cámara de Diputados, fue suya.

Recordaron que el artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso establece esa condición y señala que toda fuerza pública está impedida de acceder a los recintos del Congreso a menos que el presidente del mismo, de alguna de sus dos Cámaras o de la Comisión Permanente, lo permita

Señalaron que esa conducción propició que la Sesión del Congreso General fuera “accidentada”.

Recriminaron que esa decisión se haya tomado sin mediar ningún tipo de acuerdo con el resto de los integrantes de la Mesa Directiva y sin notificar a otros órganos de gobierno de la Cámara como la Junta de Coordinación Política.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/2/lideres-en-san-lazaro-tunden-creel-por-incidente-con-militares-armados-en-el-recinto-581828.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena, PT, PVEM y MC piden remoción de Santiago Creel

La Secretaría de la Defensa precisó que el personal militar enviado a la Cámara de Diputados respetó el reglamento y protocolos de la Cámara acordados. El acuerdo contemplaba los honores y banda de guerra portando su armamento orgánico en el vestíbulo del recinto legislativo y la entonación del himno nacional con la banda de música en el salón de Plenos. Hoy, 21 oradores estuvieron hablando del tema; 2 (PAN) en defensa de Santiago Creel Miranda y 19 (Morena, PT, PVEM y MC) pidiendo su remoción por no haberse ajustado a los protocolos, pero sobre todo por no escuchar al Pleno que exigía que ingresara el Ejército con su escolta. El silencio que llamó la atención fue del PRI y PRD, ni en pro ni en contra de Creel.

https://drive.google.com/file/d/1FZ4Eniz3JbZCK2AGvG2hHGzsd9-sPGdg/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena y sus aliados acusan a Santiago Creel de ‘circo electoral’

Diputados de las fracciones parlamentarias de Morena y PT llamaron al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista, Santiago Creel, torpe y desconocedor de las leyes, cuando fue la propia Secretaría de la Defensa Nacional quien emitió un comunicado diciendo que así había sido el acuerdo de los honores a la bandera y ellos enviaron una escolta armada que dicho con su propia ley interna así marca el protocolo.

Se mencionó que en otros periodos de sesiones se han mandado a las escoltas sin armas y que esta fue la primera vez que sucedió de esta manera. La Junta de Coordinación Política tiene la última palabra de esta destitución del Presidente de la Mesa Directiva que exigen morenistas, petistas, Verde Ecologistas y Movimiento Ciudadano, el fondo del asunto es electoral, dicen que Santiago Creel se dedicó más a la pasarela de medios, a dar entrevista en lugar de dar una respuesta al Pleno, no quieren que sea candidato a la Presidencia del PAN, lo repitieron muchas veces, que todo fue un ‘circo fue electoral’.

https://drive.google.com/file/d/1PcAaFe2pPJhldU8_lqIrmy9mMFgC5VGC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		03/02/2023	LEGISLATIVO

Otro 'round' en Congreso: Morena pide remover a Creel por impedir acceso a militares

Diputados solicitaron la remoción de la Mesa Directiva del panista Santiago Creel, tras la polémica por la presencia de militares armado en el Congreso.

Fue el legislador Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, quien puso sobre la mesa está solicitud, pues asegura que Creel 'violó la ley' por haberse comportado de manera anticonstitucional por haber negado la entrada a los militares con la excusa de que venía armada.

"Se me faltó al respeto, de manera política, no a mi persona, al negarme ayer el uso de la voz, por ello pido la remoción del presidente de la Cámara de Diputados, me parece que no es el comportamiento que debe tener el presidente de la Cámara, pido que lo toquemos en la Jucopo y presentemos la petición formal al pleno", declaró Noroña.

"Veo un uso de la presidencia de la Mesa Directiva premeditado, con intencionalidad política (...) si se interpreta que las Fuerzas Armadas en el Pleno violaban la ley, también la violaban afuera", señaló el legislador desde su escaño.

Por su parte, Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada de Morena, acusó que Creel confundió las aspiraciones personales con el símbolo de la presidencia del Congreso.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/2/2/otro-round-en-congreso-morena-pide-remover-creel-por-impedir-acceso-militares-747954.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias		03/02/2023	LEGISLATIVO

Piden que Santiago Creel sea removido de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por polémica de militares armados

Por la polémica de militares armados en la Cámara de Diputados, pidieron que Santiago Creel sea removido de la Mesa Directiva de la cámara baja.

Fue Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo, quien pidió que el panista Santiago Creel fuera removido como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Esto porque el petista acusó que las acciones que tomó el panista no deberían ser de quien preside la cámara baja.

Por lo que durante la primera sesión en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña pidió discutir el asunto en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y posteriormente en el pleno.

“Pido a este pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados. Me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara y que lo toquemos en la Junta de Coordinación Política y presentemos la discusión formal al pleno por esta situación”.

Gerardo Fernández Noroña alegó que Santiago Creel violó la ley al negar la entrada a los militares armados del Ejército que encabezarían los honores a la bandera, al pleno de la Cámara de Diputados.

Pero además, acusó que Santiago Creel le faltó al respeto al negarle la palabra durante la sesión del inicio del periodo ordinario de sesiones, ayer, 1 de febrero.

La petición de Gerardo Fernández Noroña fue apoyada por los grupos parlamentarios de Morena y el Partido Verde, quienes coincidieron en que Santiago Creel transgredió la ley. Luego de que los legisladores expusieron sus argumentos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados externó su respeto a sus puntos de vista.

https://www.sdpnoticias.com/mexico/piden-que-santiago-creel-sea-removido-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-por-polemica-de-militares-armados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morenistas piden la remoción de Santiago Creel

A punto de cumplirse tres horas de ser citados los diputados y no puede iniciar la sesión. Está hablando la oradora número diez para pedir la remoción de Santiago Creel. De estos diez oradores, solamente dos panistas salieron en su defensa. El primero en tomar la palabra fue Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena*, dijo que Santiago Creel estaba hablando con Joaquín López-Dóriga, mientras la Junta de Coordinación Política dirimía su salida de la Mesa Directiva por haber negado la entrada al Ejército Mexicano con la escolta, que venía armada, al salón de Plenos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHUyHqdAGEeVU5U&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21513&parId=root&o=OneUp

Jucopo "regaña" a Santiago Creel por negar el acceso a militares

La Junta de Coordinación Política(Jucopo) de la Cámara de Diputados lamentó que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, haya decidido de manera unilateral por el protocolo de la ceremonia de instalación del Congreso General, sin tomar ningún tipo de acuerdo ni haber hecho las comunicaciones con los órganos de gobierno de las Cámaras que integran el Congreso de la Unión.

En un fuerte pronunciamiento, la Jucopo señaló que el panista invitó al Ejército mexicano a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso, por ello, la escolta ingresó armada al Recinto Legislativo de San Lázaro.

Además, de manera improvisada, y sin acuerdo con ninguna de las fuerzas políticas representadas en las cámaras legislativas, impuso que se hicieran los honores a la Bandera en el vestíbulo de San Lázaro, argumentando que no podía permitir el ingreso de armas al Recinto.

En este comunicado se afirma que a título personal Santiago Creel confunde el Recinto Legislativo con el Salón de Plenos porque permitió el ingreso de las armas pero prohibió a los integrantes de la escolta de Bandera entrara con ellas al salón de Plenos, incluso, su decisión personal implicó que no se velara por la inviolabilidad de la Cámara de Diputados como lo establece el numeral 2 del artículo 25 del Reglamento. Y es que en el artículo 12 de la Ley Orgánica claramente se señala que “los recintos del Congreso y sus Cámaras son inviolables.

Toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los mismos, salvo con permiso del Presidente del Congreso, de la Cámara respectiva, o de la Comisión Permanente, según corresponda, bajo cuyo mando quedará en este caso”.

https://wradio.com.mx/radio/2023/02/03/nacional/1675380374_725596.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ANIMAL POLITICO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Jucopo culpa a Santiago Creel por el ingreso de militares armados a la Cámara de Diputados

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) responsabilizó al diputado panista, Santiago Creel Miranda, de lo ocurrido durante la sesión del Congreso general en la que los honores a la bandera fueron realizados en el vestíbulo debido a la presencia armada de la Escolta del Ejército.

A través de un comunicado, la Jucopo aseguró que Creel realizó el protocolo de manera unilateral y sin tomar en cuenta ningún acuerdo.

“Lamentamos que el protocolo de la ceremonia de instalación del Congreso General haya sido decidido de manera unilateral por el presidente de la Cámara, sin tomar ningún tipo de acuerdo ni haber hecho las comunicaciones con los órganos de gobierno de las Cámaras que integran el Congreso de la Unión”.

La Jucopo dio a conocer que Santiago Creel fue quien invitó a la escolta del Ejército mexicano a la ceremonia de honores a la bandera, sin percatarse de que violentaba la ley, pues el ingreso con armas aplica para todo el espacio y no solo el Pleno de la Cámara.

“El presidente invitó al Ejército mexicano a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso.

La escolta del Ejército mexicano ingresó armada al recinto legislativo de San Lázaro. El artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados dispone que “el recinto es el conjunto arquitectónico que alberga la Cámara, incluyendo Salón de Sesiones, edificios de oficinas, patios, jardines, estacionamientos y demás bienes nacionales destinados para el funcionamiento de la Cámara".

https://www.animalpolitico.com/politica/jucopo-culpa-a-santiago-creel-por-el-ingreso-de-militares-san-lazaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		03/02/23	LEGISLATIVO

Tensiones en San Lázaro: Jucopo le llamó la atención a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados

La Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados le llamó la atención a **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, por conductas que valoraron como inapropiadas después de la ceremonia del inicio de sesiones, en la que le **impidió el paso a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional** (**Sedena**).

A través de un comunicado publicado el jueves 2 de febrero, la **Junta solicitó a Creel Miranda** que, en lo que resta de su mandato, se conduzca con pleno apego a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, pues, **le negó el uso de la voz a un legislador**, lo cual viola el Artículo 22 de la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**.

"Debe garantizar la unidad de la Cámara, velar por la inviolabilidad del Congreso, buscar el equilibrio entre las libertades de los legisladores y de los grupos parlamentarios y la eficacia en el cumplimiento de las funciones"

Tensiones en San Lázaro: Jucopo le llamó la atención a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados - Infobae

Comentario / Jesús Martín Mendoza (Periodista)

Morena y aliados exigieron la renuncian de Santiago Creel de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. No porque no haya permitido a la gente armada entrar al recinto, que lo establece el reglamento, porque saben que es el candidato más fuerte del PAN para competir en la Presidencia de la República, quien empieza a tener visibilidad, arraigo y gusto por millones de mexicanos, por eso quieren afectar su imagen".

https://drive.google.com/file/d/1Lco7Xt9rbCGUrmGyfQBzE6A0kap4QgD4/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena y PT piden remoción de Creel, tras caso de militares armados en San Lázaro

Los grupos parlamentarios de Morena y del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados pidieron la remoción del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, tras la sesión de Congreso General en la que impidió el acceso de militares armados al salón de plenos.

A petición del petista Gerardo Fernández Noroña, la Junta de Coordinación Política revisará la actuación del legislador del PAN y su permanencia en el cargo.

Creel subrayó que en su momento se allanará a las decisiones de la Junta de Coordinación Política y el pleno de la Cámara de Diputados sobre su permanencia en el cargo.

“Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones, quiero decirles que las respeto y que las aprecio, las voy a tomar en cuenta independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario”, dijo.

Creel presidió ayer la sesión de Congreso General para la apertura del nuevo periodo ordinario de sesiones y, en ese contexto, impidió que la banda de guerra y la escolta con personal armado de la Secretaría de la Defensa Nacional ingresaran al pleno para rendir honores a la Bandera Nacional, argumentando la prohibición legal de portar armas en el recinto.

https://www.milenio.com/politica/morena-pt-piden-remocion-creel-dejar-entrar-militares

PERIÓDIC: MILENIO | PÁGINA: PP-9 | FECHA: 03/02/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Morena va contra Creel

Niega Sedena que se haya roto el protocolo cameral

Sedena: se siguió protocolo en San Lázaro

AMÍLCAR SALAZAR Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

La escolta con bandera, la banda de guerra y banda de música, conformadas por personal del Ejército que participó en el inicio de sesiones en la Cámara de Diputados el miércoles, se ajustó al reglamento y protocolos en coordinación previa con la Mesa Directiva, aclaró la Sedena.

Tras la polémica en San Lázaro por la participación de personal militar y la negativa del presidente de la Cámara, Santiago Creel, para que la escolta accediera a la sala de sesiones por portar armas, la dependencia precisó que en una coordinación previa se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo, en el cual personal del Ejército participó acorde a Reglamento del Ceremonial Militar.

Hizo énfasis en que se acordó que los honores a la bandera se realizaran portando su armamento en el vestíbulo de la Cámara, mientras que la entonación del Himno Nacional se haría con la banda de música en el pleno.

Los grupos parlamentarios de Morena y PT pidieron la remoción de Creel tras la sesión en la que impidió el acceso de militares armados al salón de plenos.

A petición de Gerardo Fernández Noroña y la adhesión del morenista Leonel Godoy, la Junta de Coordinación Política revisará la actuación del legislador panista, así como su eventual destitución.

Noroña argumentó que Creel incurrió en faltas de respeto a los símbolos patrios y a los propios legisladores durante la sesión.

Tras casi dos horas de cuestionamientos y exigencias de renuncia por su conducción al frente del órgano legislativo, el diputado presidente aseguró que no hizo sino cumplir la ley y señaló que, en su caso, acatará la decisión que tomen los legisladores en el pleno sobre su permanencia en el cargo.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas las intervenciones; quiero decir que las respeto y las aprecio, las voy a tomar en cuenta al margen de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política". ▬

Morena pidió la remoción del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Piden remoción de Santiago Creel de Mesa Directiva de San Lázaro tras polémica por militares armados

El diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, así como Leonel Godoy, de Morena, solicitaron la remoción de la Mesa Directiva del panista Santiago Creel, tras la polémica por la presencia de militares armados en la instalación del Congreso este miércoles. A la solicitud también se sumó el Partido Verde.

Fernández Noroña fue el primero en hacer la solicitud bajo el argumento de que no solo se violó la ley, además que se le faltó al respeto por haberle negado el uso de la palabra durante la sesión del miércoles, cuando quiso pedir moción de orden por el momento "bochornoso" que se estaba viviendo.

"Se me faltó al respeto, de manera política, no a mi persona, al negárseme ayer el uso de la voz, por ello pido la remoción del presidente de la Cámara de Diputados, me parece que no es el comportamiento que debe tener el Presidente de la Cámara, pido que lo toquemos en la Jucopo y presentemos la petición formal al pleno", declaró.

Leonel Godoy recordó que el artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados sostiene que "en el recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada", mientras que el artículo 19 establece las causales para la remoción del presidente de la Mesa Directiva.

"El Presidente no puede tener el comportamiento que tuvo ayer, creo que todos estos elementos son causales de la remoción, por eso la propuesta de Gerardo Fernández Noroña la hacemos nuestra", declaró.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/piden-remocion-de-santiago-creel-de-mesa-directiva-de-san-lazaro-tras-polemica-por-militares-armados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

"FALTA DE RESPETO"

PT y Morena pide remoción de Creel

POR XIMENA MEÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Morena y el PT en la Cámara de Diputados solicitaron la remoción del presidente de la Mesa Directiva Santiago Creel por haber permitido el ingreso de militares armados al recinto legislativo de San Lázaro, ante lo que el panista respondió que se atendrá a las consecuencias y se someterá a lo que determine el pleno.

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PT, Gerardo Fernández Noroña y el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy demandaron la remoción de Santiago Creel Miranda como presidente de la Cámara de Diputados.

El diputado Gerardo Fernández Noroña pidió el cese de Santiago Creel bajo el argumento de que incurrió en falta de respeto a los símbolos patrios y a los propios diputados y senadores durante la instalación del Congreso de la Unión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		03/02/2023	LEGISLATIVO

Piden remoción de Santiago Creel de la presidencia de San Lázaro por indecente con militares

Los diputados Gerardo Fernández Noroña y Leonel Godoy Rangel pedirán a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la remoción de Santiago Creel Miranda de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el incidente que ocurrió ayer con militares que acudieron armados al Palacio Legislativo.

Al iniciar la sesión ordinaria de este día, Fernández Noroña criticó que Santiago Creel haya impedido a él y a otros diputados el uso de la palabra para referirse a su decisión de impedir que los honores a la bandera se realizaran en el Pleno, y que finalmente se hicieron al vestíbulo, alegando que el Reglamento prohíbe el ingreso de armas al salón de sesiones.

“Pido a este Pleno la remoción del presidenta de la Cámara de Diputados, me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara y que lo toquemos en la Junta de Coordinación Política y presentemos la discusión formal al Pleno por esta situación”, indicó.

El diputado morenista Godoy Rangel secundó la petición y explicó que el artículo 19 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece las causales de remoción que, dijo, cumple Creel para ser sujeto de dicho proceso.

Leonel Godoy agregó que mientras la Jucopo buscaba un acuerdo para continuar con la sesión de Congreso General para arrancar con el periodo ordinario, el presidente de la Mesa Directiva estaba atendiendo una entrevista en medios para dar su punto de vista personal y no el de la Cámara.

https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/piden-remocion-de-santiago-creel-de-la-presidencia-de-san-lazaro-por-incidente-con-militares-armados-9562550.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2,28	03/02/2023	LEGISLATIVO

28

Morena y PT piden remoción de Creel

CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena y PT piden remoción de Creel

obtenga suscripciones en línea.mx

FERNANDO MERINO
El Sol de México

El legislador panista impidió que militares armados realizaran los honores a la bandera

CDMX. Las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo (PT) pidieron la remoción del panista Santiago Creel Miranda de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, debido a que impidió que diputados de la *Cuatroté* se pronunciaran sobre su negativa a que militares armados realizaran los honores a la bandera en el salón de sesiones durante la apertura del periodo ordinario.

Los diputados Gerardo Fernández Noroña y Leonel Godoy Rangel, del PT y Morena, respectivamente, fueron los primeros en anunciar que solicitarán a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la remoción de Creel Miranda por el incidente; minutos después se sumaron los diputados morenistas Oscar Cantón Zetina, Benjamín Robles y Susana Prieto.

Mientras los diputados pedían su remoción, Creel se limitó a agradecer cada una de las intervenciones e instruir su inscripción en el diario de los debates.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones, quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario", sostuvo.

La petición de los diputados hizo eco en Ignacio Mier, presidente de la Jucopo y líder de la bancada de Morena, quien dijo en conferencia de prensa posterior que la solicitud de destitución será abordada en la Jucopo la próxima semana.

"Morenistas y sus aliados no cuentan con la mayoría calificada (dos terceras partes de los 500 diputados) para que prospere su intención", admitió Cantón.

CORTESÍA: TW @DIPUTADOSPTMX

Gerardo Fernández Noroña, en sesión

SANTIAGO CREEL
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	03/02/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena y PT piden remoción de Santiago Creel

FERNANDO MERINO

El legislador panista impidió que militares armados realizaran los honores a la bandera en el Pleno

Las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo (PT) pidieron la remoción del panista Santiago Creel Miranda de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, debido a que impidió que diputados de la *Cuatroté* se pronunciaran sobre su negativa a que militares armados realizaran los honores a la bandera en el salón de sesiones durante la apertura del periodo ordinario.

Los diputados Gerardo Fernández Noroña y Leonel Godoy Rangel, del PT y Morena, respectivamente, fueron los primeros en anunciar que solicitarán a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la remoción de Creel Miranda por el incidente; minutos después se sumaron los diputados morenistas Oscar Cantón Zetina, Benjamín Robles y Susana Prieto.

Mientras los diputados pedían su remoción, Creel se limitó a agradecer cada una de las intervenciones e instruir su inscripción en el diario de los debates.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones, quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario", sostuvo.

La petición de los diputados hizo eco en Ignacio Mier, presidente de la Jucopo y líder de la bancada de Morena, quien dijo en conferencia de prensa posterior que la solicitud de destitución será abordada en la Jucopo la próxima semana.

"Morenistas y sus aliados no cuentan con la mayoría calificada (dos terceras partes de los 500 diputados) para que prospere su intención", admitió Cantón.

CORTESÍA: TW @DIPUTADOSPTMX

Gerardo Fernández Noroña, en sesión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena *dispara metralla* de críticas *vs.* Santiago Creel

El presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), recibió ayer duras críticas de parte del bloque oficialista (Morena, PT, PVEM), así como de Movimiento Ciudadano (MC) por la manera como condujo la sesión solemne del Congreso General, en la que se impidió la entrada de elementos militares armados al Pleno de San Lázaro.

El disgusto por el desempeño del panista llevó al diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) a pedir su remoción como presidente de la Cámara baja, lo cual fue secundado en el Pleno por el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy.

Sin embargo, dos horas después, tiempo en el que Creel recibió todo tipo de reclamos en el Pleno y únicamente el espaldarazo de Acción Nacional , el coordinador de Morena, Ignacio Mier, salió a dar una conferencia de prensa donde matizó el respaldo que ofreció su bancada para solicitar la remoción del presidente de la Cámara de Diputados.

"Lo va a retomar la Junta de Coordinación Política, porque se tiene que atender la solicitud que hacen dos grupos parlamentarios, que son parte de nuestra coalición y lo vamos a llevar a la sesión de la Jucopo para el día martes por la tarde o miércoles muy temprano", dijo el líder morenista.

Cuestionado si Morena respaldaba la petición de remoción de Creel, Mier expresó que no, y será hasta la próxima semana en reunión de su grupo parlamentario que lo someterán a consideración y la decisión será tomada por la mayoría, esto a pesar de que él expresó el miércoles que no consideraba que la accidentada sesión ameritara retirar al presidente de la Cámara. //JORGE X. LÓPEZ

Asume Creel errores surgidos en el Congreso General

A solicitud del petista Gerardo Fernández Noroña, y con la adhesión del morenista Leonel Godoy, la Junta de Coordinación Política revisará la actuación del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Santiago Creel, y su eventual destitución del cargo, tras la sesión de ayer del Congreso General en la que impidió el acceso de militares armados al salón de plenos. En respuesta, Creel subrayó que se alineará a las decisiones de la Jucopo y asume los errores que se hayan cometido, así como la responsabilidad que le corresponde como Presidente del Congreso General. Agregó que respeta las decisiones de su destitución y las tomará en cuenta, independientemente de la resolución final de los líderes parlamentarios.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACmY2NhZYRSg7bc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212760&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		03/02/2023	LEGISLATIVO

Fernández Noroña pide remover a Creel de la presidencia de la Mesa Directiva

Gerardo Fernández Noroña pidió remover al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, luego de que este impidiera el acceso al pleno a personal armado del Ejército mexicano.

El diputado por el Partido del Trabajo dijo que este miércoles no se le cedió la palabra ante el pleno de San Lázaro.

El petista señaló que la negativa a la entrada del ejército al pleno de la Cámara de Diputados es “el colmo de lo absurdo”, ya que durante el sexenio de Felipe Calderón se militarizó el país, y que Creel (panista) impidiera el acceso de militares es contraproducente.

El no dar la palabra a algún legislador desde la presidencia de la Mesa Directiva no debe suceder, “es un atropello”, señaló Fernández Noroña.

“Me parece gravísimo que a un legislador no se le ceda la palabra”.

Creel recibió la protesta de los integrantes de Morena, pero se mantuvo en la decisión.

https://aristeguinoticias.com/0202/mexico/fernandez-norona-pide-remover-a-creel-de-la-presidencia-de-la-mesa-directiva/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena y PT exigen la remoción de Creel y advierten que insistirán por todas las rutas; “me atendré a lo que se resuelva”, responde

Luego de tener la voz cancelada desde el miércoles porque el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, “no le dio la palabra”, el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, pudo expresar su sentir desde su curul.

“En política, las cosas no son personales. Tú y yo hemos construido un puente de comunicación camino hacia una amistad,”, inició el vicecoordinador petista en su efeméride con el panista.

“Muchas gracias”, respondió Creel Miranda, quien asumió la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro el 1 de septiembre de 2022. Su encargo concluye formalmente el 31 de agosto de este año.

“Pero no consultó con la Mesa Directiva, ni con la Junta de Coordinación Política e hizo su santa voluntad. Es injuria sobre injuria”, soltó Fernández Noroña.

La exigencia vino tras la discusión sobre si debe haber gente armada o no en el salón de sesiones. “Si se interpreta que las Fuerzas Armadas presentes en el pleno violaban la ley, también la violaban afuera”, remató el diputado del PT.

Fernández Noroña cambió el tono para cerrar con un “veo un uso de la presidencia de la Mesa Directiva premeditado, con intencionalidad política parcial, por lo que pido a este pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados”.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, se unió a la petición de Fernández Noroña para remover al legislador panista. “En nuestra opinión, es causal de la remoción del presidente de la Mesa Directiva, y es lo que vamos a plantear en el pleno de esta Cámara de Diputados”, aseguró.

https://latinus.us/2023/02/02/morena-pt-remocion-creel-insistiran-rutas-atendre-resuelva-responde/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena y PT piden la renuncia de Santiago Creel

En la Cámara de Diputados, Morena y el PT solicitaron la remoción del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, por no haber permitido la entrada de militares armados al recinto legislativo de San Lázaro. El Diputado Presidente respondió que se atendrá a las consecuencias y se someterá a lo que determine el Pleno. Uno de los principales promotores de que se pida la cabeza de Creel fue el vicecoordinador petista Gerardo Fernández Noroña, por considerar que se pone en riesgo la gobernabilidad de este órgano parlamentario. Los legisladores de Movimiento Ciudadano se sumaron a la condena porque, dijeron, se tomaron decisiones de manera unilateral.

https://drive.google.com/file/d/1ktu-Uti8A5faCaIr9UC1h69mu_4UKin0/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER		03/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena y PT piden la remoción de Santiago Creel

Tras el diferendo de la presencia de militares armados y los honores a la bandera en el vestíbulo de San Lázaro en el Congreso General, diputados de Morena y PT informaron que solicitaran la remoción de Santiago Creel como presidente de la Mesa Directiva, esto será la próxima semana. En la sesión que inició con horas de retraso, el petista Gerardo Fernández Noroña acusó de un uso premeditado y con intencionalidad política de la Presidencia, así como una falta de respeto a los símbolos patrios y a su persona porque el día de ayer se le negó la palabra.

Aseguró que Creel Miranda violó la ley porque en su caso, ni en el vestíbulo está permitida la presencia de personas armadas. El Presidente de la Mesa Directiva, en respuesta a la advertencia de Morena y PT, señaló que se ajustará a la decisión del Pleno e indicó que asume los errores. “Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y de cada una de las intervenciones, las respeto y las aprecio, las voy a tomar en cuenta”, añadió Creel Miranda.

https://drive.google.com/file/d/1To2oYg6bMYcxAu73hDN2vklHn6a-VkVJ/view

Noroña pide remover a Creel de la presidencia de Diputados por tema de militares armados

El diputado Gerardo Fernández Noroña pidió remover a Santiago Creel de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por lo acontecido ayer en la instalación del Congreso General al no permitir la entrada de los militares armados al pleno de sesiones.

El legislador criticó que el panista no haya consultado a la Jucopo la decisión que tomó, y señaló que no se puede invitar a la escolta de las Fuerzas Armadas, pero sin armas. También lo acusó de haberle negado usar la palabra ayer durante la sesión.

“Por todas estas razones, insistiendo que no tiene ningún carácter personal, pido a este Pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados. Me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara y que lo toquemos en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y que lo presentemos la discusión formal en el Pleno”, dijo al iniciar la sesión hoy.

Mientras, la diputada María Guadalupe Chavira le dijo a Santiago Creel que no es demócrata, por lo que señaló que no hay garantía de su imparcialidad y por ello no podía seguir al frente de la Mesa Directiva.

“No hay garantía de tu imparcialidad y no podemos garantizar que se traduzca en tener gobernabilidad en las decisiones, así que, te exigimos que revises en tu conciencia, no puedes seguir al frente de la Mesa Directiva, porque no garantizas el criterio de imparcialidad y por eso, actúa en consecuencia, diputado Santiago Creel”, dijo la legisladora de Morena.

https://www.forbes.com.mx/norona-pide-remover-a-creel-de-la-presidencia-de-diputados-por-tema-de-militares-armados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/02/2023	LEGISLATIVO

Noroña pide remover a Creel de la presidencia de Diputados por tema de militares armados

El diputado Gerardo Fernández Noroña pidió remover a Santiago Creel de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por lo acontecido ayer en la instalación del Congreso General al no permitir la entrada de los militares armados al Pleno de Sesiones.

El legislador criticó que el panista no haya consultado a la Jucopo la decisión que tomó, y señaló que no se puede invitar a la escolta de las Fuerzas Armadas, pero sin armas. También lo acusó de haberle negado usar la palabra ayer durante la sesión.

“Por todas estas razones, insistiendo que no tiene ningún carácter personal, pido a este Pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados. Me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara y que lo toquemos en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y que lo presentemos la discusión formal en el Pleno”, dijo al iniciar la sesión hoy.

Noroña pide remover a Creel de la presidencia de Diputados por tema de militares armados (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Piden remoción de Creel de Mesa Directiva de San Lázaro

El diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, así como Leonel Godoy, de Morena, solicitaron la remoción de la Mesa Directiva del panista Santiago Creel, tras la polémica por la presencia de militares armados en la instalación del Congreso. El diputado de Morena, Óscar Cantón Zetina, pidió a Creel que tuviera la "hombría" y "patriotismo" de renunciar "por dignidad".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/piden-remocion-de-creel-de-mesa-directiva-de-san-lazaro/1610693

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		03/02/23	LEGISLATIVO

Noroña exigió remoción de Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados

Este 2 de febrero **Gerardo Fernández Noroña**, diputado por el Partido del Trabajo (PT), **exigió la remoción de Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados** luego de que **éste impidió que se llevaran a cabo honores a la bandera dentro de la sala de sesiones** debido a que la escolta iba armada.

Creel argumentó que su decisión estuvo basada en lo que dicta el Reglamento de la Cámara de Diputados y la Ley Orgánica del Congreso General. Sin embargo, recibió críticas por parte de legisladores como Noroña.

"Pido a este Pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados. Me parece que no es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara y que lo toquemos de la Junta de Coordinación Política y presentemos la discusión formal al Pleno por esta situación"

El diputado especificó que su solicitud derivó no solo de que, a su considereción, hubo una falta de respeto a los símbolos patrios sino que de que **Creel no consultó su decisión.** Además de que aseguró que **no quedó de manifiesto en el acta la inconformidad** por parte de una fracción de los legisladores.

Noroña exigió remoción de Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	03/02/2023	LEGISLATIVO

Acusa MC a Santiago Creel de utilizar Cámara de Diputados para hacer campaña rumbo a 2024

Por Luis Carlos Silva

El coordinador Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Maynez, responsabilizó al presidente del Congreso, Santiago Creel Miranda, de utilizar políticamente a este recinto para impulsar su campaña presidencial hacia 2024.

Desde San Lázaro, el diputado Álvarez llamó a la cordura y a la sensatez del panista quien como se sabe ha expresado su firme deseo de ser uno de los posibles aspirantes a la elección por el panismo en 2024, junto a figuras como Ricardo Anaya, y el desastroso Mauricio Vila gobernador deYucatán.

Ayer, el líder de la bancada naranja en la Cámara de Diputados urgió al Presidente de la Mesa Directiva, a ser "congruente" con los tiempos actuales en donde los esfuerzos deben ir encaminados en hacer más por los mexicanos con leyes, y no proselitismo anticipado.

También pidió a los panistas que apoyan a Santiago Creel tener la posibilidad de atender juntos la agenda legislativa en los grandes temas que tiene México, como es la Reforma Electoral, la transformación del país y los asuntos que en verdad importan a 126 millones de mexicanos.

Álvarez Laynez urgió a Creel Miranda a llevar por buen destino la Presidencia de la Cámara de Diputados, en base a los asuntos más fuertes que se han venido presentando en la LXV Legislatura.

FIRMANTODOS INCONFORMIDAD EN SAN LÁZARO.

Con excepción de los diputados del Grupo Parlamentario del PAN, todas las fuerzas políticas firmaron ayer un documento en donde expresaron a Santiago Creel Miranda, su inconformidad con la forma en que se ha conducido en el trabajo parlamentario. PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Morena signaron esta queja que le hicieron llegar al Presidente de la Mesa directiva en la Cámara de Diputados, para que juntos busquen una posible alternativa a este asunto que compete a todos.

Luego de que en tiempos no oficiales y en pre destapes, Creel Miranda aseguró que cuando se abra la convocatoria sería el primero en inscribirse por el blanquiazul, los diputados de MC se lanzaron fuerte para exigirle "mesura y respetar el trabajo en la Cámara".

Álvarez Máynez acusó a Santiago Creel de mentir y buscar protagonismo electoral

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, expresó que el presidente de la Mesa Directiva en dicha Cámara, Santiago Creel Miranda, no defendió la ley al negar la entrada de una escolta armada a dicho recinto, sino que todo se trata de una campaña en busca de protagonismo electoral.

Ante la prensa, el líder naranja en San Lázaro dijo que le extraña que Creel “haya estado mintiendo abiertamente a los medios de comunicación”, además de que haya manipulado los hechos para hacer creer que “el presidente de la República hubiera mandado a la escolta armada”, pues, aclaró, la responsabilidad fue suya.

“Por eso no entiendo por qué su protagonismo electoral del presidente de la Mesa Directiva lo ha llevado a esta posición degradante del Congreso y a esta tergiversación que —con todo respecto— él ha hecho; porque no defendió la ley. Si hubiera defendido la ley no hubiera permitido el acceso a personas armadas”, reveló el legislador.

“¿Quién solicitó esa escolta? ¿Quién les permitió el acceso al recinto legislativo armados? ¿De quién es esa responsabilidad?”

Aclaró que si el político tenía un interés genuino en que el poder militar no se impusiera ante el civil, tenía todas las facultades para hacer algo al respecto y coordinar la invitación a una escolta civil en la ceremonia de inicio de sesiones ordinarias.

https://www.infobae.com/mexico/2023/02/03/alvarez-maynez-acuso-a-santiago-creel-de-mentir-y-buscar-protagonismo-electoral/

Álvarez Máynez acusó a Santiago Creel de mentir y buscar protagonismo electoral

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, **Jorge Álvarez Máynez**, expresó que el presidente de la Mesa Directiva en dicha Cámara, Santiago Creel Miranda, no defendió la ley al **negar la entrada de una escolta armada a dicho recinto**, sino que todo se trata de una campaña en busca de protagonismo electoral.

Ante la prensa, el líder naranja en San Lázaro dijo que le extraña que Creel "haya estado mintiendo abiertamente a los medios de comunicación", además de que haya **manipulado los hechos** para hacer creer que "el presidente de la República hubiera mandado a la escolta armada", pues, aclaró, la responsabilidad fue suya.

"Por eso no entiendo por qué su protagonismo electoral del presidente de la Mesa Directiva lo ha llevado a esta posición degradante del **Congreso** y a esta tergiversación que —con todo respecto— él ha hecho; porque no defendió la ley. Si hubiera defendido la ley no hubiera permitido el acceso a personas armadas", reveló el legislador.

"¿Quién solicitó esa escolta? ¿Quién les permitió el acceso al recinto legislativo armados? ¿De quién es esa responsabilidad?"

Aclaró que si el político tenía un interés genuino en que el poder militar no se impusiera ante el civil, **tenía todas las facultades** para hacer algo al respecto y coordinar la invitación a una escolta civil en la ceremonia de inicio de sesiones ordinarias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	03/02/2023	LEGISLATIVO

Morena busca descarrilar nueva elección de Consejeros del INE, oposición no cede ante presiones

Por Luis Carlos Silva

- En el inicio del Segundo Periodo en San Lázaro sigue la pugna para definir criterios de selección de los nuevos integrantes

Luego de que la Cámara de Diputados discutió ayer una parte de la iniciativa de reforma a diversas leyes electorales, a partir de la cual se acota política y económicamente al Instituto Nacional Electoral (INE), Morena buscó presionar para que esté objetivo se cristalice.

Lo anterior compacta sus estructuras, así como algunas funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). No obstante, el INE deberá recalcular los tabuladores de sus casi 18 mil trabajadores, así como de los organismos locales electorales, "para adecuar las remuneraciones a los topes establecidos al artículo 127 constitucional". Por lo anterior ninguno de los consejeros y magistrados locales- deberá ganar más que el Presidente de la República.

Ayer diputados del PRI, PAN y PRD revisarán los criterios para el acuerdo mediante el cual se reformulara el acuerdo para la selección de los 4 nuevos consejeros electorales. Pidieron y coinciden en que la Reforma Electoral es un asunto que atrae las miradas de México, pero saber elegir a los Consejeros Electorales no es un tema de menor envergadura.

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obligó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a reformular el acuerdo sobre el proceso de selección de los cuatro futuros consejeros del INE, diputados que van en alianza en Estado de México y Coahuila, urgieron a mantener el rumbo legislativo sin sobre saltos.

Rubén Moreira coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro aseguró que la elección de los 4 nuevos consejeros del INE, es un tema que requiere la atención legislativa. Pidió a sus compañeros diputados ser realistas y buscar que esa elección vaya acompañada de un esfuerzo colectivo.

Lo anterior implica presentar al pleno de la Cámara una propuesta que precise los términos en que se definirá al futuro presidente del árbitro electoral.

En tanto, el diputado Santiago Creel Miranda aclaró que elegir a los Consejeros del INE es un asunto que debe involucrar a todas las fuerzas políticas representadas en San Lázaro.

Urgió a evitar una división aún mayor a la que se presentó antier en el inicio del Segundo Año de sesiones en el Congreso.

Para el PRD, elegir a los nuevos 4 Consejeros del INE es y debe ser una tarea política que lleve a buen puerto una decisión en dónde incidan varios puntos de vista.

Por último, el PT llamó a las diversas fuerzas políticas representadas en San Lázaro a buscar que la elección de los 4 nuevos consejeros electorales, no sea un asunto que solo divida, sino que sume acuerdos en lo político.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	03/02/2023	LEGISLATIVO

Se envolvió en la bandera; de pena ajena: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

"Este señor (Santiago) Creel ahora sí que se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota, ¿no? Pura politiquería, no es serio eso", sostuvo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al cuestionar los sucesos de la víspera en San Lázaro, cuando el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados impidió que militares realizaran honores a la bandera dentro del recinto legislativo, por estar armados.

En su conferencia diaria, el propio mandatario sacó el tema y aludió a la polémica surgida entre legisladores.

El Presidente leyó un mensaje en Twitter escrito por del diputado Gabriel Quadri ("el que quería desaparecer Guerrero, Chiapas y Oaxaca"). "El ingreso de militares armados hoy en la Cámara de Diputados fue el ensayo del golpe militar que López pretende consumar. Estemos preparados".

Y luego, irónico, soltó: "Este ya se pasó... Un homenaje a la bandera ya es un intento de... o un ensayo de golpe de Estado".

López Obrador indicó que se trata de politiquería, "de pena ajena".

El Presidente tocó al tema a partir de una pregunta sobre la presencia del venezolano Sady Loaiza en la estructura oficial que elabora los libros de texto. Afirmó que las críticas en este caso son "politiquería del conservadurismo" que estigmatiza naciones.

En la Secretaría de Educación Pública trabajan muchísimos mexicanos, "una golondrina no hace verano o dos", añadió.

Informó que esos trabajos los coordina Max Arriaga, doctor en literatura por la Universidad Autónoma Metropolitana. Agregó que sus críticos sugieren que el gobierno está adoctrinando, pero "hay que leer a todos. A Aristóteles, a Sócrates, a Platón y, desde luego, hay que leer a Marx, ¿por qué no?"

En el fondo, explicó, es que la "intelectualidad orgánica corrupta" ya no elabora los libros de texto junto con editoriales españolas. Ahora lo hacen los maestros. "Sale un caso de un maestro venezolano... ¡híjole!, un escándalo. Pero yo planteo: ¿por qué estigmatizar a un pueblo, a un país? Ah, si fuese que contáramos con la asesoría de Vargas Llosa, ¿qué dirían los conservadores? 'No, pues ahora sí, porque es un experto, un gran literato'."

En contraste, el jefe del Ejecutivo consideró que no se dice nada del juicio al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna cuando hay revelaciones de que el narcotraficante Ismael *El Mayo* Zambada "manejaba" en esos años el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"Eso es lo que se está dando a conocer. El aeropuerto tenía categoría uno y ahora tiene categoría dos. Y andamos buscando que nos den la categoría uno, que no sean malitos. Para que vean cómo se simulaba y cómo era una red de componendas y complicidades."

Justifican presencia

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador justificó ayer la presencia de soldados armados en la Cámara de Diputados al asegurar que la portación de fusiles está contemplada en el reglamento.

"La verdad no tienen argumentos (los adversarios). Esto (de los soldados en San Lázaro) es parte de un protocolo, que además lo pidió la Cámara. Es que tienen que ir armados, está en el Reglamento", dijo y luego arremetió contra el diputado Santiago Creel.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	03/02/2023	LEGISLATIVO

Acusa AMLO politiquería

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que por reglamento y protocolo la banda de guerra y escolta militar deben ir armadas, pero el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, "se envolvió en la bandera y se volvió patriota".

"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento, y este señor Creel... ahora sí que se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota, ¿no? Pura politiquería; no es serio eso", expresó.

Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

Presume sus datos

En una mañanera de campaña, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aplicó el "jueves de tirar aceite" y **se metió de lleno a presumir la fortaleza del peso frente al dólar, el récord del envío de remesas en 2022**, así como el aumento del salario, las cifras de empleo registradas en el IMSS, las cuales casi alcanzan los 22 millones: "La BMV tiene un 31% de aumento y las reservas se ubican con un 15.7% de incremento. El precio del petróleo de exportación, nos ha ayudado, está en 68.66. La gasolina con Calderón aumentó 22.9%, con EPN, 42.8%, con nosotros ha habido una disminución del 7.3%, la regular...también en la premium...el diésel". Aseguró que aprovechará el tiempo que le queda para "entregar la estafeta y buenas cuentas a quien me va a sustituir, y estoy contento porque veo que los que quieren participar son personas con principios y con ideales y hay garantía de continuidad en la transformación; va a haber continuidad con cambio, el proceso de transformación va a continuar, estoy seguro. Claro, cada quien con su estilo, a lo mejor ya no habrá tantas conferencias, pero habrán otras cosas mejores, y se va a mantener la comunicación con el pueblo, eso no tengo duda, y estoy convencido de que en la vida no hay que tenerle mucho apego ni al poder ni al dinero. ¿Por qué me voy tranquilo? porque se están llevando cambios importantes, será difícil que se dé marcha atrás. Por ejemplo,cómo le van a quitar las pensiones a los adultos mayores, está en la Constitución. Ustedes creen que la gente va a aceptar que les quiten la pensión, ni los conservadores podrían, y esto va acompañado de la revolución de las conciencias que se ha alcanzado, y si los que aspiran a sustituirme son gente de primera, qué más puedo pedir, sólo aplicarme para que todo quede cimentando, en orden, que todas las obras queden funcionando...Si va a haber cargada, pues qué bueno, porque me van a aligerar la carga".

Defendió a Delfina Gómez luego que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) diera a conocer irregularidades en la Secretaría de Educación Pública (SEP) por más de 800 millones de pesos. Explicó que estas observaciones no son sinónimo de corrupción y es un procedimiento que se lleva en todas las instituciones que manejan recursos públicos,. Además, dijo que es una servidora pública honesta, con convicciones y que está siendo atacada por su participación en la contienda electoral por el Estado de México. Asimismo, respaldó a Samuel García, Gobernador de Nuevo León: "Se ha presentado una demanda para desaforarlo, porque no le aprobaron el presupuesto, él no tiene mayoría en el Congreso, se pusieron de acuerdo sus adversarios y querían imponerle un presupuesto, obligarlo a que destinara fondos a ciertas empresas públicas de los partidos que están en su contra. Es un chantaje de los que siempre han estado al frente del poder".

Calificó de politiquería el hecho de que en la Cámara de Diputados se evitó la entrada de la banda de guerra porque iban armados: "Así tienen que ir, así dice el reglamento, la Defensa hará un comunicado...el señor Creel se envolvió en la bandera, y se hizo muy patriota. Quadri diciendo que un homenaje a la bandera ya es un intento de golpe de Estado...de verdad es de pena ajena".

Con información de: INSTITUTO j.gomez@institu.to

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-5	03/02/2023	LEGISLATIVO

Estalla polémica por soldados armados en San Lázaro

El reglamento de la Cámara de Diputados es claro sobre la prohibición de personas armadas en el recinto, pero el presidente López Obrador consideró que impedir la entrada de soldados con fusiles al Pleno es "politiquería". La Sedena informó que fue invitada con Bandera de Guerra, la cual requiere resguardo

SE CONTRAPONEN REGLAMENTOS DE LA CÁMARA Y DEL EJÉRCITO

Escala polémica por militares con armamento en San Lázaro

Conflicto. El presidente López Obrador acusó a Santiago Creel de politiquería por no permitir la entrada de los elementos al Pleno

MARCO FRAGOSO

El conflicto por los soldados armados en el recinto de la Cámara de Diputados escaló ayer, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el impedirle a los elementos la entrada al Pleno se trató de "politiquería".

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo rechazó la acción por parte del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, quien decidió que la ceremonia con la escolta y Banda de Guerra del Ejército se realizara en el vestíbulo del recinto en lugar de el Pleno.

El Presidente argumentó que en el reglamento del ceremonial militar se afirma que las escoltas de la bandera nacional deben ir armadas; sin embargo, el reglamento de la Cámara de Diputados marca que ninguna persona puede entrar armada al recinto.

"En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el Presidente (de la Cámara) hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes", dice el documento.

Sin embargo, el presidente López Obrador argumentó que "tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", destacó.

En ese sentido aseguró que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, y adelantó que la Secretaría de la Defensa (Sedena) daría un informe sobre el tema, el cual fue emitido unas horas después.

A través de un comunicado, la Sedena explicó que la Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por

personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional.

La dependencia a cargo del general Luis Cresencio Sandoval indicó que con fundamento en el artículo primero, fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, personal del Ejército Mexicano, a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, participó el primero de febrero del año en curso en el acto protocolario de honores a la bandera nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano en el interior del recinto legislativo de San Lázaro.

La Secretaría aseguró que la intervención del personal participante se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo.

"En este evento, personal del Ejército Mexicano participó con la Escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, de conformidad con el Reglamento del Ceremonial Militar, el cual establece el protocolo de todo acto militar", se lee en el texto.

Los militares en el sexenio del presidente López Obrador han sido fundamentales, ya que se han encargado de construir sus obras prioritarias, así como repartir vacunas, medicamentos y Gas Bienestar, entre otras tareas.

BANDA ARMADA

Aunque de acuerdo a la Sedena, "la Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional", el miércoles en San Lázaro no solo se encontraba armada la escolta, sino también la Banda de Guerra que asistió a la ceremonia.

Es decir, además de sus instrumentos musicales, los integrantes del Ejército portaban sus fusiles de asalto a la espalda mientras tocaban sus trompetas y tambores.

En eventos públicos realizados por músicos de la Sedena, como flashmobs en plazas y centros comerciales, los elementos de las Bandas acuden desarmados.

RECUERDOS: SEDENA/PARTICIPACIÓN SOCIAL NACIONAL

DE GUERRA Y DE PAZ. El miércoles en San Lázaro, además de la escolta, la Banda de Guerra acudió con fusiles reglamentarios a la espalda; en otros eventos públicos, músicos militares han portado solo sus instrumentos musicales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO, Morena y aliados tunden a Santiago Creel

Lo acusan de no consultar prohibición de militares armados en el recinto legislativo

Redacción - Agencias
Ciudad de Mexico

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados pidieron este jueves la remoción del presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, quien impidió que una escolta del Ejército Mexicano que portaba armas y el lábaro patrio ingresara al recinto legislativo durante la apertura del Segundo Periodo de Sesiones el Segundo Año de la LXV Legislatura.

La sesión de este jueves en San Lázaro se retrasó dos horas debido a la ausencia de las bancadas de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, cuyos coordinadores se reunieron con sus legisladores para buscar una ruta legal para sancionar a Santiago Creel.

"No consultó con la Mesa Directiva, no consultó con la Jucopo e hizo su santa voluntad. Se planteó en una gira de medios que la Presidencia de la Cámara respetó la legalidad y que los demás no. es injurias sobre injurias", señaló el diputado del Partido del trabajo, Gerardo Fernández Noroña. "Yo por todas estas razones, insistiendo que no tienen ningún carácter personal, pido a este pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados", agregó.

POLITIQUERÍA: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró este jueves que fue un acto de "politiquería" la confrontación entre Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, con legisladores de Morena por la presencia de militares armados en San Lázaro el miércoles.

En Palacio Nacional el mandatario defendió que los militares tenían que ir armados por protocolo al recinto legislativo, y de pasó arremetió contra Creel Miranda por envolverse "en la bandera". "(Es) politiquería, la verdad no tienen argumentos, como decía Juárez, el triunfo de la reacción es moralmente imposible", dijo. "Es que tienen que ir armados (los militares), está en el reglamento y este señor Creel ahora sí que se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso", puntualizó •

Piden su cabeza

Asumo los errores, responde Creel

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y de cada una de las intervenciones, las respeto y las aprecio, las voy a tomar en cuenta", respondió Santiago Creel Miranda a los legisladores de Morena y del Partido del Trabajo (PT) quienes piden su remoción de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, luego de la polémica porque el panista permitió el ingreso de militares armados, el miércoles 1 de febrero, para una ceremonia de honores a la bandera.

Cuestión de armas militares.

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LAGUNA		03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LEÓN		03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

AMLO critica que no dejaran pasar a soldados armados a Cámara de Diputados: "pura politiquería"

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario dijo que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, pero aun así la Secretaría de la Defensa (Sedena) dará un informe sobre el tema.
"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo", remarcó.

https://www.milenio.com/politica/amlo-senala-soldados-armados-camara-diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO dice que por reglamento escolta militar debe ir armada; “Creel se envolvió en la bandera y se volvió patriota”

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que por reglamento y protocolo la banda de guerra y la escolta militar deben ir armados, pero el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), "se envolvió en la bandera y se volvió patriota".

En conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que este jueves la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dará a conocer un informe sobre esta polémica que se desató entre legisladores al inicio del periodo ordinario de sesiones.

https://www.elimparcial.com/mexico/AMLO-dice-que-por-reglamento-escolta-militar-debe-ir-armada-Creel-se-envolvio-en-la-bandera-y-se-volvio-patriota-20230202-0022.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		03/02/2023	LEGISLATIVO

‘Por reglamento, militares deben ir armados en honores’, dice AMLO y acusa politiquería

El presidente Andrés Manuel López Obrador, consideró que fue un acto de “politiquería” la confrontación entre Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, con legisladores de Morena por la presencia de militares armados en San Lázaro el miércoles.

https://www.zocalo.com.mx/por-reglamento-militares-deben-ir-armados-en-honores-dice-amlo-y-acusa-politiqueria/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA		03/02/2023	LEGISLATIVO

Critica AMLO actuar de Santiago Creel por presencia de militares armados

A través de su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, es un acto de verdadera “politiquería” la confrontación de Santiago Creel por la presencia de militares armados en San Lázaro.

Y es que, el jefe del Ejecutivo afirmó que, los militares por protocolo tenían que ir armados al recinto legislativo, arremetiendo contra Santiago Creel, quien por este hecho tuvo un desencuentro con legisladores de la fracción de Morena.

https://vanguardiaveracruz.com/critica-amlo-actuar-de-santiago-creel-por-presencia-de-militares-armados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VOZ EN LIBERTAD IMAGEN DE VERACRUZ		03/02/2023	LEGISLATIVO

"Es politiquería": AMLO arremete contra Santiago Creel tras negarle el paso al Ejército en la Cámara de Diputados

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tras el acto donde impidió el paso de armas del Ejército Mexicano en la Cámara de Diputados.

Manifestó que en un homenaje a la bandera en la Cámara de Diputados, aseguró que era un ensayo de golpe de Estado, sin embargo, AMLO aseguró que es pura "politiquería".

https://imagendeveracruz.mx/nacional/amlo-arremete-contra-santiago-creel-por-acto-contra-ejercito/50308899

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO arremetió contra Santiago Creel tras cerrarle el paso a la escolta de la Sedena: “Se envolvió en la bandera”

La presencia de la **banda de guerra** de la Secretaría de la Defensa (**Sedena**) en la **Cámara de Diputados** despertó polémica el pasado primero de febrero, luego de que los uniformados acudieran armados a la sala de sesiones de **San Lázaro para rendir honores a la bandera.**

Al respecto, el presidente de **México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, ironizó la situación por las reacciones que despertó, principalmente en miembros de la oposición, tal es el caso del diputado **Gabriel Quadri** y el presidente de la Cámara baja, **Santiago Creel.**

Esto luego de que el primero acusara la presencia de las fuerzas armadas como “ensayo de golpe militar”, y el segundo negara la entrada de armas a la sala de sesiones, pues según explicó, **la Ley así lo establece.**

En respuesta a las acusaciones, el presidente adelantó durante su conferencia matutina, que este 02 de febrero, la Secretaría de la Defensa emitirá un informe para aclarar la situación. A la par, el mandatario federal aseguró que la portación de armas durante el evento obedece al cumplimiento de un protocolo.

Debido a que la ley establece la **inviolabilidad del recinto del Congreso**, Creel decidió que los honores a la bandera, con motivo de la inauguración del segundo periodo ordinario de sesiones, se llevara a cabo en el vestíbulo de San Lázaro.

AMLO arremetió contra Santiago Creel tras cerrarle el paso a la escolta de la Sedena: “Se envolvió en la bandera” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

"El cielo mexicano no se vende"; Santiago Creel habla sobre cabotaje

VIDEO

Frente a la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para permitir el cabotaje en espacio aéreo mexicano, el diputado **Santiago Creel Miranda** expresó su respaldo hacia las asociaciones de pilotos aviadores que se oponen a la propuesta del Ejecutivo, y agregó que "el cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende".

Durante una conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el legislador panista afirmó que existen muchos diputados que están en contra de que los cielos de este país se ofrezcan a manos extranjeras.

"Yo quiero, como diputado federal, darles el más amplio respaldo, tanto al ASPA como al presidente del Colegio de Pilotos Aviadores, que sepan ustedes que en esta Cámara

existen muchas y muchos diputados que estamos en contra de que los cielos de este país se vendan, el cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende para las y los pilotos aviadores, para las líneas aéreas de este país y para la jurisdicción mexicana", declaró.

Esto ocurre luego de que el capitán piloto aviador Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), dijera a **EL UNIVERSAL** que AMLO se convertiría en "el nuevo Santa Anna" de abrir los cielos.

Creel Miranda recordó que el cabotaje es algo que no ha sucedido en México, y aseguró que no solo afecta a la aviación nacional, sino también a todo nuestro espacio territorial.

"Y por lo tanto, lo vamos a defender con las armas, por supuesto, de la Constitución, de los argumentos y de los intereses de las y los mexicanos", sentenció.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-cielo-mexicano-no-se-vende-santiago-creel-habla-sobre-cabotaje

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/02/2023	LEGISLATIVO

Foto: Héctor López/Archivo

Gerardo Islas Maldonado, líder nacional de Fuerza por México.

MURIÓ EN ESPAÑA

Fallece dirigente de Fuerza por México

POR FERNANDO PÉREZ C.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— A los 39 años de edad y de un infarto, murió en España el líder nacional del partido Fuerza Por México, Gerardo Islas Maldonado, quien estuvo casado dos años con la actriz y cantante Sherlyn.

El pasado el 27 de enero, Islas Maldonado celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le devolviera el registro de su partido en Puebla.

"Seguiremos trabajando cerca de la gente, seguiremos proyectando un partido político joven, fresco, autónomo y con decisiones ciudadanas", escribió en redes sociales.

Políticos como Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; Eduardo Rivera Pérez, alcalde de Puebla; Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado; Claudia Ruiz Massieu, senadora priista, y Javier Lozano, exlegislador, lamentaron en redes sociales el deceso y enviaron sus condolencias a la familia de Islas Maldonado.

Islas Maldonado se desempeñó como secretario de Desarrollo Social de Puebla durante las gubernaturas de Rafael Moreno Valle y de José Antonio Gali, en 2016 y 2017.

@reformanacional

Manuel Velasco @VelascoM_: Recibo con dolor y tristeza la noticia de la inesperada muerte de mi amigo Gerardo Islas @gerislas a quien me unió no sólo una amistad de muchos años, sino la convicción de luchar por un México mejor. Mis condolencias a su familia a quienes acompañamos con un abrazo solidario.

Mario Delgado @mario_delgado: Lamento profundamente la pérdida de mi amigo Gerardo Islas Maldonado presidente del partido Fuerza por México. Gerardo fue un gran aliado para el proyecto de la #4T. Mis condolencias para sus familiares, amigos y compañer@s de partido. QEPD.

Santiago Creel @SantiagoCreelM: Lamento el sensible fallecimiento de mi amigo Gerardo Islas Maldonado, Presidente Nacional de Fuerza por México. Mis condolencias a sus familiares y amigos, descanse en paz.

Ricardo Peralta S @Ricar_peralta: Lamento muchísimo la muerte de mi amigo Gerardo Islas @gerislas. Le expreso a su familia mis más amplias condolencias. Dios lo reciba con todo su amor. #QEPD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

Muere Gerardo Islas Maldonado, líder del partido Fuerza por México

El político poblano Gerardo Islas Maldonado, de 39 años, quien se desempeñaba como presidente del partido Fuerza por México, falleció ayer en España, por un presunto infarto.

Claudia Wade, esposa de Islas Maldonado, utilizó sus redes sociales para realizar un emotivo mensaje por el fallecimiento del político, donde adjuntó una foto de su boda con el también empresario.

"Tus hijos crecerán sabiendo que tuvieron al mejor papá y sé que les contarán tantas anécdotas tuyas que los harán sentirse siempre orgullosos de ti", escribió Claudia Wade.

"Gracias por ser mi mejor amigo y confidente en tantas locuras que hicimos. Te amo siempre", agregó la también madre de sus dos hijos.

Diversos personajes de la política nacional enviaron sus condolencias por la muerte del presidente de Fuerza por México, entre los que se encuentran el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; Mario Delgado, líder nacional de Morena, y Manuel Velasco, senador del PVEM.

Islas Maldonado se desempeñó como Secretario de Desarrollo Social durante el Gobierno de Tony Gali Fayad, en Puebla. Además, fue diputado local con Rafael Moreno Valle y representante del partido Nueva Alianza. El empresario y político poblano era dirigente nacional de Fuerza por México.

Asimismo, fue miembro del patronato de la fundación Checo Pérez desde 2013, así como de la fundación Scholas del Papa Francisco.

Apenas el 27 de enero pasado celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) devolviera el registro de su partido político en el estado de Puebla.

Lamento el sensible fallecimiento de mi amigo Gerardo Islas Maldonado, Presidente Nacional de Fuerza por México.
Mis condolencias a sus familiares y amigos, descanse en paz.

HACES APOYA A LA FAMILIA

Según el periodista Alberto Tavira, la muerte de Islas Maldonado fue confirmada por su madre vía telefónica.

La madre del empresario también indicó que el poblano viajó a España acompañado por Pedro Haces, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), quien se hará cargo del traslado del cuerpo del político a territorio mexicano y que no dejaría sola a su familia. / 24 HORAS

Pedro Haces

Mi querido ahijado, lamento mucho te nos hayas adelantado. Nos dejas a tu familia y amigos con un gran vacío en el corazón, pues a dónde fueres, siempre nos compartías tu ejemplo de lealtad y amistad verdadera.

Dios te recibe en gloria. Descansa en paz, tu familia no está sola.

Tweet

Mario Delgado

Lamento profundamente la pérdida de mi amigo Gerardo Islas Maldonado presidente del partido Fuerza por México. Gerardo fue un gran aliado para el proyecto de la 4T. Mis condolencias para sus familiares, amigos y compañeros de partido. QEPD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados se dio por enterada de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral

Se refiere a los expedientes relativos al acuerdo para la designación del Comité Técnico y la Convocatoria de elección de consejeras y consejeros del INE

Boletín No.3607

Cámara de Diputados se dio por enterada de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral

• Se refiere a los expedientes relativos al acuerdo para la designación del Comité Técnico y la Convocatoria de elección de consejeras y consejeros del INE

El Pleno de la Cámara de Diputados se dio por enterado de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JDC 1479, en relación al acuerdo sobre el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la Convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de sus criterios específicos de evaluación.

El acuerdo de la Mesa Directiva y de la a Junta de Coordinación Política (Jucopo), aprobado en votación económica, señala que la presente resolución se procesará ante el Pleno de esta soberanía de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En los transitorios se precisa que la determinación entrará en vigor una vez que sea aprobada por el Pleno de esta soberanía.

La presidenta en funciones, diputada Noemi Berenice Luna Ayala (PAN) dijo: “aprobado, y túrnese a la Junta de Coordinación Política para su conocimiento y atención”.

El documento refiere que el 12 de diciembre de 2022 la Jucopo suscribió el Acuerdo relativo al proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la Convocatoria para la elección de Consejeras y Consejeros Electorales del INE y de sus Criterios Específicos de Evaluación, mismo que fue aprobado por el Pleno el 13 de diciembre de 2022.

Precisa que el 19 de diciembre de 2022, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación admitió dos medios de impugnación innominados en materia electoral, los cuales fueron instruidos como los Asuntos Generales SUP-AG-297/2022 y SUP-AG-298/2022.

Agrega que el 23 de diciembre de 2022, reencauzó los citados asuntos como Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano SUP-JDC-1479/2022 y acumulado, y resolvió revocar el acuerdo impugnado, al vincular a la Jucopo, a la Mesa Directiva, así como al Pleno de la Cámara de Diputados a realizar diversas modificaciones al acuerdo impugnado.

La Jucopo, continúa, determinó la suspensión de todas las etapas del proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, así como de la elección de consejeras y consejeros electorales

El acuerdo precisa que la Cámara de Diputados reconoce que las sentencias del Tribunal Electoral son definitivas e inatacables; “sin embargo, no comparte los razonamientos vertidos en la que hoy nos ocupa, toda vez que el Acuerdo Parlamentario que aprueba la Convocatoria en referencia y que fue impugnado ante su Sala Superior se emitió en estricto apego a lo señalado en la Constitución Política y en la Ley Orgánica del Congreso General”.

Puntualiza que el marco jurídico de la Cámara de Diputados no establece un procedimiento para atender la resolución citada en los términos y para los efectos precisados en la misma. “De esta manera y ante una situación no prevista en nuestra normatividad, el numeral 4 del artículo 260 del Reglamento de la Cámara de Diputados permite, por acuerdo de sus órganos de gobierno, se dicte una resolución de carácter general que atienda las eventualidades que sean necesarias”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Declara Santiago Creel la apertura del Periodo Ordinario Sesiones en la Cámara de Diputados

Boletín No.3605

Declara Santiago Creel la apertura del Periodo Ordinario Sesiones en la Cámara de Diputados

En sesión semipresencial, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró formalmente iniciado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Creel Miranda pidió a las y a los diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de apertura de sesiones.

Dijo: “La Cámara de Diputados, de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hoy, dos de febrero de 2023, abre el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Comuníquese”.

Se procedió a entonar el Himno Nacional; al concluir se continuó con los asuntos del orden del día.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados guardan minuto de silencio en memoria de Gerardo Islas Maldonado

Boletín No.3608

Diputadas y diputados guardan minuto de silencio en memoria de Gerardo Islas Maldonado

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Gerardo Islas Maldonado, empresario y político mexicano, quien falleció hoy jueves 2 de febrero.

Desde su curul, el diputado Miguel Torruco Garza (Morena) informó del fallecimiento del también presidente nacional de “Fuerza por México”, por lo que solicitó un minuto de silencio en su memoria.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, fue la encargada de conceder el minuto de silencio y pidió a la Asamblea ponerse de pie.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados presentaron ante el Pleno 18 iniciativas

Boletín No.3610

Diputadas y diputados presentaron ante el Pleno 18 iniciativas

• Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PR

• Las iniciativas reforman diversos ordenamientos legales en temas diversos transición energética, pensiones y robo de equipaje

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron ante el Pleno 18 iniciativas, las cuales buscan reformar diversos ordenamientos legales en materia de decomisos a la delincuencia organizada, condonar ISR, ampliar tiempo en prisión, transición energética, educación, medio ambiente, pensiones, robo de equipaje en el aeropuerto, entre otros temas.

Otorgar a instituciones educativas dispositivos decomisados

Miguel Ángel Pérez Navarrete diputado de Morena planteó reformar el artículo 68 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público con el objeto de otorgar dispositivos tecnológicos como computadoras, tabletas y celulares decomisados de la delincuencia organizada a las instituciones educativas. se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Condonar ISR

El diputado Gerardo Peña Flores (PAN) presentó una iniciativa que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta con el objeto de condonar el ISR y establecer que los ingresos obtenidos como salario por hasta 10 mil 298 pesos mensuales, conforme a la tarifa mensual que establece el artículo 96 de esta ley y cuando perciba ingresos provenientes de las empresas dentro de su primer año de creación, con las características de nueva creación y legalmente constituidas, en términos de Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Ampliar el tiempo de prisión al que posea narcóticos

Del PRI, el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón propuso reformar la Ley General de salud y el Código Nacional de Procedimientos Penales con el objeto de ampliar el tiempo de prisión al que posea algún narcótico y establecer que se entenderá por acreditado el ilícito si se aseguran objetos o instrumentos que sirven para la comisión de este hecho delictivo. Se canalizó a las comisiones Unidas de Salud, y de Justicia.

Transición energética

Karen Castrejón Trujillo, diputada del PVEM, presentó iniciativa que adiciona el artículo 27 de la Constitución Política, para establecer que el Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la Nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para esta transición, impulsadas por el financiamiento y demanda nacional como palancas de desarrollo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Energía, para opinión.

Expedición de cédulas médicas de especialistas

El diputado Pedro Vázquez González (PT) impulsa reforma y adición al artículo 81 de la Ley General de Salud, para que la expedición de la cédula de médico especialista sea responsabilidad de la Dirección General de Profesiones a quienes hayan cursado estudios en el extranjero, presenten ante embajada o consulado las copias certificadas que acrediten los estudios, y una vez validada y sellada la lleve para el registro del título y la expedición de la patente para el ejercicio de la profesión o especialidad. Fue enviada a la Comisión de Salud, para dictamen y, a la Comisión de Educación, para opinión.

Programas de empleos para proteger el suelo

Para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales impulse programas para la generación de empleos de protección y preservación del suelo, flora y fauna silvestre, terrestre y recursos forestales, y de manera conjunta con las secretarías de Protección Ciudadana y de Trabajo y Previsión Social elaboren programas para la creación de empleos enfocados en la protección y restauración de humedales, la diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC), impulsa modificaciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión.

Con el acta de nacimiento se pueda solicitar alimentos

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) presentó dos iniciativas. Una es para reformar los códigos Civil Federal y el Federal de Procedimientos Civiles, a fin de que el derecho de recibir alimentos, se pueda solicitar con la simple presentación del acta de nacimiento ante la autoridad correspondiente. Establecer que las actas de nacimiento harán prueba plena de lo contenido tratándose de juicios que tengan por objeto el otorgamiento de pensión alimenticia. Se mandó a la Comisión de Justicia.

Prueba pericial en genética para desconocer a un hijo o hija

La segunda iniciativa del diputado Castañeda Navarrete plantea modificar diversas disposiciones del Código Civil Federal, con el objetivo de precisar que él o la que busque desconocer la filiación del hijo o hija, deberá acreditar mediante prueba pericial en genética la inexistencia de dicho vinculo para deslindar la filiación. Se remitió a la Comisión de Justicia para su dictamen.

Persona obligada al pago de alimentos no pueda salir del país

Olga Leticia Chávez Rojas, diputada de Morena, expuso una reforma al artículo 48 de la Ley de Migración para señalar que la persona obligada al pago de alimentos, previa solicitud de la autoridad judicial, no podrá ausentarse del país hasta en tanto no asegure el cumplimiento de dicha obligación, por cualquier medio permitido por la legislación civil. Se canalizó a la Comisión de Asuntos Migratorios.

Impartir educación multigrado

La diputada Martha Rosa Morales Romero (PAN) propuso reformar el artículo 43 de la Ley General de Educación para establecer que la educación multigrado se impartirá en centros educativos que atienden dentro de un mismo grupo a estudiantes de diferentes grados académicos, niveles de desarrollo y de conocimientos. Se remitió a la Comisión de Educación para dictamen.

Determinar el cálculo de pensiones

Yesenia Galarza Castro diputada del PAN planteó reformar los artículos 123 de la Constitución Política, el Tercero Transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el 27 de enero de 2016 en el DOF y el artículo 17 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el objeto de determinar que para el cálculo, actualización y cuantificación de pensiones y jubilaciones se deberá tomar en cuenta el monto del salario mínimo, con los ajustes y actualizaciones correspondientes. se envió a las comisiones de Puntos Constitucionales, y de Seguridad Social para dictamen, y del Trabajo y Previsión Social para opinión,

Responsabilizar a las aerolíneas del robo de equipaje

Las diputadas Laura Lorena Haro Ramírez y Cristina Ruiz Sandoval del PRI presentaron una iniciativa que reforma los artículos 13 y 64 BIS del Código Penal Federal con el objeto de responsabilizar a las aerolíneas y a las empresas del traslado de equipaje que toleren, por omisión, el robo de éste. Se turnó a la Comisión de Justicia.

Denominación de origen

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), leyó iniciativa que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, para ampliar las entidades y actores sociales que podrán solicitar la declaración de protección de denominación de origen o indicación geográfica, y así contemplar a gobiernos municipales o de las alcaldías de la Ciudad de México, cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y, las universidades e institutos de educación superior públicos. Se remitió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Trabajo libre de violencia y acoso

María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, diputada del PAN, presentó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo y la General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incluir la violencia laboral y señalarla como aquellos actos de hostigamiento, acoso o malos tratos en contra de la víctima, que pueden dañar su integridad o salud; contemplar la violencia laboral por razón de género, el hostigamiento y el acoso sexual. Fue turnada a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Igualdad de Género.

Danzas Originarias y Carnavales como patrimonio cultural

A la Comisión de Cultura y Cinematografía se canalizó la iniciativa presentada por el diputado de Morena, Raymundo Atanacio Luna, con proyecto de decreto por la que se declara a las Danzas Originarias y Carnavales de cada entidad federativa, como Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

Sanciones por cobranza extrajudicial ilegal

Del PAN, la diputada Genoveva Huerta Villegas presentó reformas al artículo 284 Bis del Código Penal Federal, suscritas por integrantes de su grupo parlamentario, para que se sancione con prisión de seis meses a dos años y una multa de trescientos mil a seiscientos mil pesos a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal. Agregar a esta definición el uso del hostigamiento y el engaño. Se remitió a la Comisión de Justicia.

Plagio académico

A la Comisión de Educación se envió la iniciativa del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena), la cual plantea incorporar el Capítulo IX “Del plagio académico” a la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, para señalar que se entenderá por plagio la apropiación indebida que se realice de ideas, manifestaciones, escritos u obras ajenas con el fin de presentarlas como propias.

Incluir definición de aeronave pilotada a distancia o dron

María Eugenia Hernández Pérez, diputada de Morena, propuso adicionar el artículo 2 y el capítulo VI Bis “De las Aeronaves Pilotadas a Distancia o Drones” a la Ley de Aviación Civil, a fin de agregar la definición de Aeronave Pilotada a Distancia o Dron como: Aeronave operada por medio de un control remoto. Asimismo, establecer las obligaciones que deberán cumplir los propietarios de éstas aeronaves. Se canalizó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Cierre sesión

La Mesa Directiva levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 8 de febrero, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Expresa Santiago Creel su máximo honor y privilegio de ser presidente de la Cámara de Diputados

Boletín No.3606

Expresa Santiago Creel su máximo honor y privilegio de ser presidente de la Cámara de Diputados

• Los grupos parlamentarios fijaron sus posturas sobre la Sesión de Congreso General del miércoles 1 de febrero

El diputado Santiago Creel Miranda expresó su respeto y aprecio a todos los grupos parlamentarios como presidente de la Cámara de Diputados, tras lo sucedido durante la Sesión de Congreso General en la apertura del Periodo Ordinario de Sesiones el 1 de febrero.

Al fijar su posicionamiento antes de la apertura de la sesión ordinaria de este jueves, manifestó su reconocimiento a cada una de las intervenciones de las y los legisladores y ofreció tomarlas en cuenta, inclusive aquellas que resuelva la Junta de Coordinación Política, (Jucopo).

“Quiero reiterar a todos aquellos y aquellas que intervinieron, diputadas y diputados, pero también al resto de los integrantes de este Pleno, de esta Soberanía, mi respeto, mi amistad, mi reconocimiento, y que para mí no ha habido máximo honor y privilegio, que ser el presidente de esta Cámara de Diputados, con este reflejo de la pluralidad y diversidad que tiene nuestro país, que tiene mi país México”, precisó.

Creel Miranda hizo una relatoría con fundamento en la ley, de los hechos ocurridos en torno a los honores a la bandera con motivo de la Sesión de Congreso General el 1 de febrero y que propició diversas manifestaciones de las y los legisladores.

¿Qué fue lo que aconteció? La Secretaría de la Defensa Nacional nos proporcionó la Banda de Guerra y nos informó que tiene que estar custodiada por una escolta armada, informó al Pleno.

“Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones, quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario”, sostuvo.

Representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC externaron comentarios sobre la Sesión de Congreso General

En la sesión semipresencial de este jueves, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC expresaron comentarios en torno a la Sesión de Congreso General de ayer miércoles 1 de febrero.

Desde su curul, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), expresó que en la Sesión de Congreso General hubo un uso de la Mesa Directiva premeditado, con intencionalidad política y parcial, ya que la discusión de que, si debe permanecer gente armada en el Pleno o no "me parece ociosa jurídicamente, porque la ley es clara; pido a este Pleno la remoción del presidente de la Cámara de Diputados".

El diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) dijo no compartir la interpretación que se dio al artículo 25 del Reglamento, en donde se hiciera parecer que las y los diputados de su grupo parlamentario y su coalición "hubiéramos querido que se violará la ley; reconocemos lo que marca el Reglamento; extendemos la mano para el diálogo prudente y pertinente; en el PVEM, Morena y PT, defendemos la ley y la Constitución".

Por Morena, el diputado Leonel Godoy Rangel afirmó que lo que ocurrió el día de ayer es un asunto que no puede pasar; el artículo 25 del Reglamento es claro en lo que se refiere a lo que es el Recinto, y el artículo 19 del Reglamento establece causales para la remoción del presidente de la Mesa Directiva; "la propuesta de Gerardo Fernández Noroña la hacemos nuestra y es lo que vamos a plantear en el Pleno de esta Cámara de Diputados".

Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, expresó que con un protocolo civil "le hubiera honrado con el máximo respeto que merecen nuestra Bandera y nuestros símbolos patrios; fue penoso que el Himno Nacional fuera un asunto de disputa política y que a todos nos agravió; nosotros no acompañaremos nunca la remoción de un presidente de la Mesa Directiva porque Acción Nacional es aliado natural e histórico de MC".

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena) pidió al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados asumir "su responsabilidad de mantener y garantizar los equilibrios y de ser factor de unidad de este órgano que forma parte del Poder Legislativo. Consideró "lamentable que se haya alejado usted de la institucionalidad" y sostuvo que "violentó usted el marco constitucional e institucional".

Del PAN, el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado señaló que no vale la pena seguir en una discusión jurídica porque habrá muchos que tengan otra interpretación". Estimó que lo rescatable es la invitación al diálogo, "que desde el PAN le hemos hecho a todos los grupos parlamentarios para avanzar en la lógica de un parlamento que se respete a sí mismo y que entre diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios tengamos la lógica de la construcción".

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) dijo comprender el difícil papel que desarrolla el presidente o cualquier otro en las mismas circunstancias, "tendría que vivir ese dilema entre aplicar el Reglamento y ser respetuoso de la ley o, bien, actuar con una inclinación política que pudiera ser calificada de un criterio parcial".

Óscar Cantón Zetina, diputado de Morena, indicó que el presidente de la Mesa Directiva "está sentado allí por decisión de esta Asamblea" y por su trayectoria y también lo convocó a renunciar.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (PAN) expresó el respaldo absoluto del grupo parlamentario al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y puntualizó que no aceptan, ni mucho menos avalan que se pretenda distorsionar la realidad en una crónica de conveniencias personales.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena) subrayó que el diputado Santiago Creel no puede seguir al frente de la Mesa Directiva porque no garantiza el criterio de imparcialidad.

En su oportunidad, la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) refirió que el Presidente de la Mesa Directiva puso en peligro la gobernabilidad de la Cámara.

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, puntualizó que como persona respetan al diputado Santiago Creel, pero no aceptan las actitudes que vulneran la democracia.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) expuso que es lamentable y entendible el comportamiento y el autoritarismo del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Desde plataforma digital, el diputado Carlos Ortiz Tejeda (Morena) mencionó que la mayoría parlamentaria le ha pedido al presidente de la Mesa Directiva que renuncie, no obstante, solicitó no darle la oportunidad de victimizarse.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) dijo sentirse aludida por la participación del diputado Carlos Francisco Ortiz. Resaltó que esta es la Legislatura de la Paridad, de la Inclusión y de la Diversidad, "esta es la legislatura que en teoría no debería permitir la reproducción y, menos en boca de quien representa a las y los ciudadanos, la reproducción de micromachismos" y estereotipos de género que se convierten en violencia política en razón de género.

Enseguida se dio por concluida la discusión y se pasó a dar inicio con la Sesión Ordinaria correspondiente a este jueves 2 de febrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados aprobó su calendario de sesiones

Boletín No.3601

La Cámara de Diputados aprobó su calendario de sesiones

• Prevé 25 ordinarias y una de Congreso General

• Podrán ser en modalidad presencial o semipresencial

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, su calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, el cual prevé 25 sesiones ordinarias y una de Congreso General.

Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, las sesiones serán los martes y jueves de cada semana, pero podrán realizarse en días diferentes a los señalados, cuando así se determine.

De acuerdo con el artículo 66 de la Constitución Política, cada periodo de sesiones ordinarias durará el tiempo necesario para tratar todos los asuntos que le corresponden, y el Segundo Periodo no podrá prolongarse más allá del 30 de abril de este año.

Para el mes de febrero las sesiones serán los días: 1 (Congreso General), 2, 8, 9, 14, 16, 21, 23 y 28.

En marzo se realizarán los días 2, 7, 9, 14, 16, 22, 23, 28, 29 y 30.

Para abril, los días 11, 12, 13, 18, 20, 25 y 27 (posible clausura el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura).

De conformidad con lo aprobado, el lunes 6 de febrero (en conmemoración del 5 de febrero) y lunes 20 de marzo (en conmemoración del 21 de marzo) se establecen como días de descanso obligatorio, como lo marca el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

El documento precisa que en caso de que los trabajos legislativos requieran celebrarse en un día distinto a los calendarizados, la presidencia de la Mesa Directiva hará la cita respectiva a solicitud de la Junta de Coordinación Política.

Además, en uso de sus facultades legales la presidencia de la Mesa Directiva podrá citar a sesión en modalidad presencial o semipresencial. Cuando se cite a sesión en modalidad presencial, esta se regirá por el Reglamento de la Cámara de Diputados y los acuerdos de los órganos de gobierno correspondientes.

Cuando se cite a sesión en modalidad semipresencial, esta se regirá por el Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, así como por los acuerdos de los órganos de gobierno que en su caso se aprueben para tal efecto.

En caso de que se presente una emergencia que dificulte los trabajos legislativos, la Mesa Directiva hará la cita respectiva a propuesta de la Junta de Coordinación, para reagendar, si fuese necesario, las sesiones establecidas en el presente acuerdo en cualquiera de las modalidades previamente citadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turna a comisiones cuatro minutas del Senado

Boletín No. 3602

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turna a comisiones cuatro minutas del Senado

• También dio trámite a diversas iniciativas de senadoras, senadores, congresos y ciudadanos

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones cuatro minutas del Senado de la República. La primera, reforma el párrafo quinto del artículo 4° de la Constitución Política, a fin de que el Estado garantice el derecho que toda persona tiene a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar; el daño, contaminación o deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque, en términos de lo dispuesto por la Ley.

Prevé que el Estado y las personas deberán prevenir, conservar, proteger y restaurar los ecosistemas, la biodiversidad y el equilibrio ecológico para contribuir a preservar la vida en el planeta. Además, considera que la ley establecerá mecanismos de participación social, prevención, control y acceso a la justicia. Será analizada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

Otra, reforma y adiciona los artículos 21, 26 y 37 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a fin de precisar que el presupuesto federal destinado al gasto en cultura procurará ser mayor en términos reales al aprobado en el ejercicio fiscal previo en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en congruencia con la disponibilidad presupuestal a partir de los ingresos que autorice la Cámara de Diputados. Se envió a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Una minuta más reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de actuación de las autoridades en el combate a trata de personas y reclutamiento de menores, y sobre medidas para garantizar acompañamiento especializado de las víctimas y actualiza tipos penales. Fue remitida a la Comisión de Derechos Humanos.

A las comisiones unidas de Defensa Nacional y de Marina, se canalizó la minuta que reforma y adiciona los artículos 1, 3 y 5 de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y el artículo 2 de la Ley de Disciplina para el Personal de la Armada de México, relativa a que las personas que integran el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, estén obligados a respetar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado mexicano.

Iniciativas de senadoras y senadores

Fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público la iniciativa que reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y adiciona el artículo 17 Bis a la Ley General de Educación, presentada por la senadora Nadia Navarro Acevedo (PAN), en materia de deducciones educativas.

Del senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN) se recibieron dos iniciativas, que se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. La que reforma el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, busca reducir dicho impuesto para personas morales.

Y la segunda, que reforma la fracción VII del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, plantea que los padres de familia que realizan una inversión en la contratación de transporte escolar para sus hijos puedan efectuar deducciones personales por este concepto.

También, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público se canalizó la iniciativa que adiciona un artículo 21 Bis a la Ley Federal de Derechos, impulsada por la senadora María Soledad Luévano Cantú (Morena), la cual sugiere condonar el pago del pasaporte oficial por un lapso de tres años al mexicano que salga de su país a otro a representarlo.

La iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo, del Seguro Social; General de Salud, y del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez y el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del PAN, en materia de realización de pruebas diagnósticas para la detección temprana del cáncer en trabajadoras formales, se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Del senador Juan Manuel Fócil Pérez (PRD) se recibió iniciativa que adiciona la fracción V al artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para aplicar tasa cero por el uso, acceso y servicios de banda ancha e internet. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

A su vez, del Congreso de Baja California se conoció iniciativa que adiciona un artículo 126 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales, con el propósito de contemplar el auxilio judicial, y señalar que se prestará a todas las partes de un proceso, a fin de garantizar los derechos fundamentales. Se remitió a la Comisión de Justicia.

Iniciativa ciudadana

De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral se conoció el informe de resultados respecto de la solicitud de iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 62, 64 y 65 de la Ley General de Educación Superior y se adiciona un artículo 353-V a la Ley Federal del Trabajo.

Menciona que el Instituto Nacional Electoral realizó la apertura, verificación y cuantificación del contenido de las 57 cajas e inició la verificación de firmas que apoyan la iniciativa ciudadana promovida por José Enrique Levet Gorozpe y José Carlos Aceves Tamayo y diversos ciudadanos, precisando que el corte de la Lista Nominal de Electores que se utilizó para la verificación de los registros fue al 17 de noviembre de 2022.

La iniciativa enviada a las comisiones unidas de Educación y de Trabajo y Previsión Social, tiene la finalidad de establecer como un derecho de los trabajadores, así como la obligación de las autoridades generar una partida presupuestal que garantice a los trabajadores de las universidades e instituciones públicas de educación superior, percibir un salario digno el cual se incrementará, cuando menos, anualmente al mismo tiempo y en la proporción que corresponda al Índice Nacional de Precios al Consumidor, considerando para tal efecto el correspondiente al mes de enero de cada año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

POSICIONAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SOBRE LA CONDUCCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

POSICIONAMIENTO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SOBRE LA CONDUCCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El día de ayer, primero de febrero de 2023, en la sesión de instalación del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se suscitaron hechos inéditos derivados de la conducción del Presidente de la Cámara de Diputados, quien a su vez funge como Presidente del Congreso General, por disposición de la Ley Orgánica del Congreso General.

En primer lugar, lamentamos que el protocolo de la ceremonia de instalación del Congreso General haya sido decidido de manera unilateral por el Presidente de la Cámara, sin tomar ningún tipo de acuerdo ni haber hecho las comunicaciones con los órganos de gobierno de las Cámaras que integran el Congreso de la Unión.

El Presidente invitó al Ejército mexicano a la ceremonia de instalación del Congreso y no tuvo el cuidado de garantizar la correcta observancia de la norma interna del Congreso. La escolta del Ejército mexicano ingresó armada al Recinto Legislativo de San Lázaro. El artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados dispone que “el Recinto es el conjunto arquitectónico que alberga la Cámara, incluyendo Salón de Sesiones, edificios de oficinas, patios, jardines, estacionamientos y demás bienes nacionales destinados para el funcionamiento de la Cámara".

De manera improvisada, y sin acuerdo con ninguna de las fuerzas políticas representadas en las cámaras legislativas, impuso que se hicieran los honores a la Bandera en el vestíbulo de San Lázaro, argumentando que no podía permitir el ingreso de armas al Recinto.

En aseveraciones a título personal el Presidente confunde el Recinto Legislativo con el Salón de Plenos; su decisión no consensuada implicó que no se velara por la inviolabilidad de la Cámara de Diputados como lo establece el numeral 2 del artículo 25 del Reglamento. En el artículo 12 de la Ley Orgánica claramente se señala que "los recintos del Congreso y sus Cámaras son inviolables. Toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los mismos, salvo con permiso del Presidente del Congreso, de la Cámara respectiva, o de la Comisión Permanente, según corresponda, bajo cuyo mando quedará en este caso".

Estos hechos provocaron que la sesión del Congreso General se desarrollara de manera accidentada. El Presidente contribuyó al desarrollo de una sesión en la que de manera unilateral negó la palabra a un legislador que con pleno derecho solicitaba hacer las aclaraciones que consideraba pertinentes.

La Junta de Coordinación Política se pronuncia en contra del atropello de los derechos constitucionales y legales de las legisladoras y legisladores y lamenta que el Presidente de la Cámara haya conducido la sesión vulnerando las prerrogativas que les corresponden.

La Junta de Coordinación Política hace un llamado al Presidente de la Cámara de Diputados para que en lo que resta de su mandato se conduzca con pleno apego a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, haciendo, sobre todo gala, de las disposiciones que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de que debe garantizar la unidad de la Cámara, velar por la inviolabilidad del Congreso, buscar el equilibrio entre las libertades de los legisladores y de los grupos parlamentarios y la eficacia en el cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara, haciendo prevalecer el interés general de la Cámara por encima de los intereses particulares o de grupo.

La Junta de Coordinación Política reitera su compromiso indeclinable por promover el diálogo y el entendimiento entre todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, por resolver las diferencias ante los órganos competentes y por evitar mensajes que a título personal ponen en riesgo la institucionalidad, el buen gobierno y la gestión de los asuntos parlamentarios por el bien de nuestra nación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Rindió protesta como diputado federal Pablo Gil Delgado Ventura

Boletín No.3600

Rindió protesta como diputado federal Pablo Gil Delgado Ventura

• Coordinaciones de Morena y MC informaron de las incorporaciones de los diputados Justino Arriaga y Omar Castañeda, respectivamente

• La Mesa Directiva dio cuenta de diversas comunicaciones de la Comisión Permanente, dependencias y universidades

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, le tomó protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura a Pablo Gil Delgado Ventura (Segunda Circunscripción), en sustitución del legislador con licencia Agustín Carlos Basave Alanís (MC).

Incorporaciones de diputados a Morena y MC

Las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena y MC informaron de las incorporaciones de los diputados Justino Eugenio Arriaga Rojas y Omar Enrique Castañeda González, respectivamente.

Previamente, Arriaga Rojas pidió su baja en el grupo parlamentario del PAN y su inclusión a Morena, y Castañeda González informó de su decisión de dejar de pertenecer a Morena e integrarse a MC.

Comunicaciones

De la Comisión Permanente se conocieron diversos informes: el que concedió licencia por tiempo indefinido al diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC); de las reincorporaciones a sus funciones legislativas de la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) y el diputado Omar Enrique Castañeda González, y sobre acuerdos y exhortos.

Las Universidades de Ciencias y Artes de Chiapas, la estatal del Valle de Ecatepec y el Colegio de Morelos, remitieron los informes de resultados de las Auditorías Externas a sus matrículas, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se turnó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se conoció la evaluación sobre los resultados y desempeño del Fondo de Compensación, así como la conveniencia de conservar o modificar las reglas de su distribución. Fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

De esa misma dependencia se recibió información sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2022, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente al mes de diciembre de 2022.

También, la SHCP informó sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de diciembre de 2021; y adjunta información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las Instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se canalizaron a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se recibió oficio con el que remite informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, realizadas durante el segundo semestre de 2022. Fue enviado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Además, de la Secretaría de Salud se conocieron los informes presupuestales y programáticos de los programas sujetos a reglas de operación de atención a personas con discapacidad y fortalecimiento a la atención médica (cifras preliminares), correspondiente al cuarto trimestre de 2022 y del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, correspondiente al tercer trimestre de 2022. Se turnaron a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud.

La Secretaría de Educación Pública dio cuenta de la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre 2022. Fue enviada a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Banco de México informó sobre el ejercicio de su presupuesto, correspondiente al ejercicio 2023, estructurado en gasto corriente e inversión física, que integra los presupuestos relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía. Se mandó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Comisión Federal de Competencia Económica remitió, en formato electrónico, su cuarto informe trimestral de actividades y el programa anual de trabajo correspondientes a 2023. Será analizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

A su vez, la Fiscalía General de la República dio cuenta del informe previo de resultados del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022. Se turnó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Del Instituto Nacional de las Mujeres se conoció, en versión electrónica e impresa, el informe de resultados correspondiente al período octubre-diciembre de 2022 y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, correspondientes al cuarto trimestre de 2022. Fue remitido a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género.

La Secretaría de Gobernación respondió a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para que en la NOM-001-SCT-2-2016 se sustituya el término “capacidades diferentes” por “personas con discapacidad” y la Comisión Nacional de Vivienda dio contestación a una proposición aprobada por la Cámara de Diputados con relación a la recuperación de las viviendas abandonadas.

En la sesión semipresencial también se dio cuenta de diversos oficios de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, del gobierno del Estado de México, del Congreso de Guanajuato, del Congreso de Chihuahua, de la Secretaría de Salud de Campeche, de la Secretaría de Salud de Durango y de la Secretaría de Salud de Tamaulipas, en los que responden a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PERSPECTIVAS	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SE COMENTA SOLO CON

CREEL Y LAS ARMAS

CARLOS RAMOS PADILLA

@cramospadilla

Otro distractor, otro escándalo. Ahora resulta que los morenistas que aplaudieron a rabiar la militarización del país propuesta por el presidente, ahora se enfadan porque una cuadrilla de soldados ingresó con armas de alto poder a las instalaciones del Congreso de la Unión. Y hasta se atreven a hablar de aplicar la ley cuando son incapaces de exigir al Ejecutivo la presentación de Ovidio Guzmán o el esclarecimiento del atentado a Ciro Gomez Leyva. Les molesta que un personaje como Santiago Creel cumpla con sus compromisos legales. En pocas palabras lo quieren linchar por ser un precandidato (no corcholata) a la presidencia, entonces hay que anularlo. Pese a que Sedena aclaró en comunicado que había un acuerdo previo para que la escolta y banda de guerra no ingresara armado, como ha sucedido todos los años, y que en esta ocasión llegó con fuerte armamento, Morena y sus aliados pretenden destituir a Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva por impedir el ingreso de armas al recinto de sesiones. Entendemos entonces que alguien en Sedena de manera premeditada o por negligencia violento los protocolos correspondientes. En años anteriores la ceremonia de honor correspondía a los cadetes del Heroico Colegio Militar con uniformes de Gala. En esta ocasión se envió a una celular de soldados, con uniforme de combate y fusiles de alto calibre con municiones conocidas como "serpientes de fuego" (FX-05, calibre 5.56). En Sedena deben de tener con cimiento que esa escolta contraviene al artículo 24 numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que dice: "En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el presidente hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes". Por ello es indispensable que se exhiba al responsable de esta violación. Sedena ya está acumulando varios incidentes como el permitir que un helicóptero sin combustible participe en un operativo antinarcos con el resultado de varios muertos, y la impunidad y secrecia prevalecen. Los hoy enfadados legisladores han perdido el tiempo para tratar asuntos de verdadera envergadura como los excesos presupuestales, millonarios recursos aplicados a las mega obras ordenadas por el presidente como el ecocida proyecto del Tren Maya o la refinería que no refina. Callan ante las acusaciones de Estados Unidos denunciando como doblaron a amlo y a Ebrard en acuerdos ocultos intencionalmente a la nación. No les preocupan las investigaciones extranjeras sobre la familia presidencial y funcionarios cercanos. Muy lejos están de denunciar a la sra Sheinbaum por las muertes en el Metro o utilizar la fuerza pública para violentar las instalaciones de una alcaldía para retirar panfletos. No tiene honor para demandar la renuncia de una plagiaría defendida desde Palacio Nacional. No les preocupa el número de muertes en este país por la pandemia, enfermedades terminales como el cáncer, la violencia generalizada o los crímenes contra periodistas. Les vale el culiacanazo. No les importa corregir tumbos como la tragedia en Educación Publica. Estos temas como el de Ayotzynapa los arrinconan y mejor callan. Buscan lapidar a opositores pero son autistas con la posición política de Cuauhtémoc Cardenas porque saben que su hijo Lazaro trabaja como coordinador de asesores del presidente. Ninguno de ellos ha levantado la voz por

Las irregularidades de Layda Sansores o las narcomantas de Cuauhtémoc Blanco o la inestabilidad en Veracruz, Acapulco y en Can Cun. No se atreven a tratar el tema del huachicoleo, la tendencia ahora es asaltar a la presidencia del Congreso de la Unión. No les basta los ataques contra la UNAM o el INE, esas son materias que evaden intencionalmente. Las "aportaciones" de Pío Lopez Obrador o Eva Cadena al

"Movimiento de transformación" son meros tropezones para olvidar cómo el que hoy sean cómplices políticos de Manuel Bartlett a quien acusaban de asesino y corrupto antes de que amlo lo rescatara. Están atentos a Santiago Creel porque ya se enteraron que es muy probable que el PAN determine candidato a la presidencia para el 2024 en alianza, nada más que no se percatan que

Creel no es ni por mucho comparable a personajes como Delfina Gomez señalada por autoridades como estafadora de trabajadores. Que los diputados todos exijan cuentas a Sedena y comprueban si es verdad que esa cuadrilla de soldados fue improvisada para ese evento porque tenían otro compromiso que cumplir. Pero ahorita no les conviene cuestionar a las Fuerzas Armadas no vaya a ser que se moleste YSQ.

https://perspectivas.mx/se-comenta-solo-con-creel-y-las-armas/

Morena y aliados buscan linchar a Santiago Creel; acusan por intereses político electorales.

Pese a que Sedena aclaró en comunicado que había un acuerdo previo para que la escolta y banda de guerra no ingresara armado, como ha sucedido todos los años, y que en esta ocasión llegó con fuerte armamento, Morena y sus aliados pretenden este jueves destituir a Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva por impedir el ingreso de armas al recinto de sesiones.

La circunstancia política electoral que rodea al Presidente de la Cámara de Diputados sería el móvil del motín de los integrantes de Morena y sus aliados pues sus argumentos se caen con la aclaración expresa de la Secretaria de la Defensa nacional y el mismo reglamento de la cámara así como la documentacion visual que

circula donde nunca había acontecido que la escolta llegara con fusiles de alto calibre, como son las llamados "Serpientes de fuego".

No obstante Santiago Creel les respondió con el respeto y mesura que lo caracteriza, exponiendo sus motivos y asumiendo posibles errores así como todo lo expresado en tribuna y se comprometió a acatar lo que decida la Jucopo.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones, quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario."

"Dicho lo cual, quiero reiterar a todos aquellos y aquellas que intervinieron, diputadas y diputados, pero también al resto de los integrantes de este Pleno, de esta Soberanía, mi respeto, mi amistad, mi reconocimiento, y que para mí no ha habido máximo honor y privilegio, que ser el presidente de esta Cámara de Diputados, con este reflejo de la pluralidad y diversidad que tiene nuestro país, que tiene mi país México".

La Junta de Coordinación de Política determinará hasta la próxima semana lo procedente por lo que mientras Santiago Creel seguirá en sus funciones.

El diputado panista Santiago Creel es un abierto y fuerte candidato a la presidencia de la República. En la a linaza va por México se ha decidido que el candidato para el 2024 será de Acción Nacional.

Comunicado de SEDENA

Ejército Mexicano, participa en acciones cívicas durante la ceremonia de inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del Honorable Congreso de la Unión.

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2023.- La Secretaría de la Defensa Nacional hace del conocimiento que, con fundamento en el artículo primero, fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, personal del Ejército Mexicano, a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, participó el 1o de febrero del año en curso, en el acto protocolario de honores a la bandera nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano en el interior del recinto legislativo de San Lázaro.

La intervención del personal participante en el mencionado acto protocolario, se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo.

En este evento, personal del Ejército Mexicano participó con la Escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, de conformidad con el Reglamento del Ceremonial Militar, el cual establece el protocolo de todo acto militar.

Cabe precisar que, la Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional.

En este sentido, la actuación del personal militar, respetuoso de los Poderes de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense, aspectos que fueron establecidos en la coordinación previa, misma que contempló lo siguiente:

- **Los honores al Lábaro Patrio con la Escolta con Bandera de Guerra y Banda de Guerra (portando) su armamento orgánico en el vestíbulo del recinto legislativo.**
- **La entonación del Himno Nacional Mexicano con la Banda de Música en el Salón de Plenos, misma que por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portan armas.**

Con estas acciones, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos patentizan día con día su armoniosa disposición y respeto a los poderes e instituciones garantes del Estado Mexicano, con el objeto fundamental de fomentar, promover e impulsar, en el territorio nacional y en cualquier parte del mundo, los valores cívicos, el amor a nuestro país y el respeto a los símbolos patrios que nos unen y nos dan identidad como mexicanos.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MANIFIESTA APOYO AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA

El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, ante la intención del Congreso de Nuevo León de desaforar al gobernador de este estado, **Samuel García**, el presidente **López Obrador** respaldó al gobernador y dijo: no está cometiendo ningún delito, está resistiendo una presión que tiene que ver con chantajes, lo que eran los moches de antes, que había que darles a los partidos, incluso a los diputados para que aprobaran los votos. Dijo: apoyamos al gobernador de Nuevo León porque se ha presentado una demanda para desaforarlo, porque no le aprobaron el presupuesto. Él no tiene mayoría en el Congreso. Se pusieron de acuerdo sus adversarios porque querían ellos imponerle un presupuesto. **López Obrador** explicó: a "empresas públicas autónomas, entre comillas, manejadas por los partidos que están bloqueando al gobernador. Como no lo permitió, no lo ha aceptado, entonces presentaron una denuncia para desaforarlo.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; RATIFICAN A RODRIGO ALCÁZAR Y GIOVANNI TAPIA COMO COMISIONADOS DE COFECE

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, informo que el Pleno del Senado de la República ratificó, a **Rodrigo Alcázar Silva** y **Giovanni Tapia Lezama** como comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica. El legislador les tomó la protesta de ley correspondiente y les deseó éxito en su nuevo encargo. La asamblea respaldó el nombramiento de **Alcázar Silva** con 92 votos a favor y uno en contra; en tanto avaló la designación de **Tapia Lezama** con 90 votos a favor, uno en contra y una abstención. El senador **Roberto Juan Moya Clemente**, presidente de la Comisión de Economía, destacó que ambos perfiles cuentan con el conocimiento técnico y el compromiso social que necesita la institución, la cual se encarga de la correcta regulación de los mercados, el fomento de la libre competencia y el desarrollo de nuestro país. Destacó que son economistas que tienen experiencia en materia de competencia, poseen visión innovadora sobre mercados que requieren mayor atención y comprenden sobre estrategias que estén a la par del desarrollo tecnológico en el mundo. El senador **Rafael Espino de la Peña**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, afirmó que los perfiles propuestos por el Ejecutivo federal coadyuvarán a garantizar la operatividad de este órgano autónomo. Con dichos nombramientos, el Presidente de la República responde a los retos y las decisiones importantes en el ámbito energético y financiero que se requerirán en el futuro. La senadora de Morena, **Imelda Castro Castro**, destacó que **Alcázar Silva y Tapia Lezama** son idóneos para el cargo pues cuentan con la experiencia necesaria para desempeñarse en la Cofece.

DIPUTADO IGNACIO MIER; COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" EXIGE LA RENUNCIA DE SANTIAGO CREEL A LA MESA DIRECTIVA

El diputado **Ignacio Mier** coordinador de Morena, dio a conocer que la coalición "Juntos Haremos Historia", exigió la renuncia de **Santiago Creel** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por la pérdida de confianza tras prohibir que la escolta militar que participó en la ceremonia de instalación del Congreso General y por no respetar la institucionalidad del Congreso de la Unión. Al inicio de la primera sesión del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de la 65 Legislatura, los diputados federales criticaron su posición, e incluso que en medios de comunicación haya señalado que los diputados realizaron un espectáculo con sus paleros del Partido del Trabajo y del Partido Verde. **Ignacio Mier**, le pidió a **Santiago Creel** que no vuelva la Presidencia del Congreso, en una caricatura electoral, eso no se lo merecen ni diputadas ni diputados, luego de que lo acusó de no manejarse con institucionalidad y de confundir aspiraciones personales con el símbolo que tiene la presidencia. No es

solo un hecho lamentable, es un hecho vergonzoso, de agravio a 500 diputadas y diputados; de agravio al Senado de la República compuesto por hombres y mujeres. Violentó usted el marco constitucional e institucional, no hizo honor a los que usted representa: la unidad de la Cámara de Diputados. No garantizó los equilibrios; cerró sus oídos para poder escuchar y conectó solo sus intereses personales con su cerebro y su boca. **Leonel Godoy**, vicecoordinador de Morena, señaló que el artículo 19 del Reglamento establece causales para la remoción del presidente de la Mesa Directiva no puede tener el comportamiento del pasado uno de febrero, el cual es causal de remoción. A la crítica se sumaron **Carlos Puente**, coordinador del Partido Verde, **Jorge Álvarez Maynez**, coordinador del Movimiento Ciudadano; la diputada **Guadalupe Martínez Chavira, Óscar Cantón y Benjamín Robles**. En su defensa salieron **Elías Lixha Abimerhi y Augusto Gómez Villanueva**.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; JUSTIFICA SUS DECISIONES

El presidente de la Cámara de Diputados **Santiago Creel Miranda**, justificó sus decisiones con la normatividad correspondiente que utilizó para tomar la decisión; Expuso que se someterá a lo que determine el pleno de San Lázaro y dijo que asumir las equivocaciones que se presentaron el pasado miércoles. Asumo los errores que haya cometido; asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones. Quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario. La diputada **Guadalupe Martínez**, pidió a **Creel** ser congruente y renunciar al cargo ante la pérdida de confianza de la mayoría de legisladores. Y decirte, que estamos exigiendo, sí, que seas un hombre consecuente, que actúes con altura de miras, este pleno ya no lo puedes gobernar. No hay garantía de tu imparcialidad y no podemos garantizar que se traduzca en tener gobernabilidad en las decisiones, así que, te exigimos que revises en tu conciencia, no puedes seguir al frente de la Mesa Directiva, porque no garantizas el criterio de imparcialidad y por eso, actúa en consecuencia, diputado **Santiago Creel**. Después de dos horas de debate, **Santiago Creel Miranda** hizo la declaratoria de apertura de sesiones del Segundo Año de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados.

SENADOR RICARDO MONREAL; PIDE A LA POBLACION CONOCER SU PROYECTO DE NACIÓN

El coordinador de las y los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, hizo un llamado a la población para conocer y leer su proyecto de nación desde la reconciliación, de cara al proceso interno para la selección del candidato del partido a la Presidencia de la República de 2024. Es nuestra visión sobre lo que México debe de realizar en los próximos años. **Monreal Ávila** indicó que se trata de un documento inicial que admite modificaciones, ya que puede ser enriquecido por aportaciones de la gente y que puede ser mejorado con los puntos de vista y opiniones de la ciudadanía. Refirió que dicha propuesta puede consultarse en la página: www.ricardomonrealavila.com. Quiero que lo leas, te pido amablemente que lo leas y lo puedas compartir. El legislador aseguró que él no es un político improvisado, sino que desde hace 42 años se encuentra en el servicio público, ya que ha sido gobernador de Zacatecas, alcalde de la Cuauhtémoc, legislador, tres ocasiones senador y también tres ocasiones diputado federal. Recordó que inició como regidor de Fresnillo, Zacatecas, y como secretario de Gobierno de ese municipio. **Ricardo Monreal** señaló que tiene experiencia acumulada, además de que se considera un hombre sensato que intenta construir acuerdos y consensos, siempre lo he hecho y estoy convencido de que todos juntos podemos salir adelante. Todos juntos podemos lograr llegar al mismo puerto que se ha propuesto el movimiento que fundamos.

SECRETARIA RAQUEL BUENROSTRO; LA RELOCALIZACIÓN EN MÉXICO, OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO PARA LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS

La Secretarla de Economía **Raquel Buenrostro Sánchez,** llevó a cabo una reunión de trabajo con las secretarías de Desarrollo Económico de las entidades federativas, con el objetivo de compartir las estrategias conjuntas para aprovechar la relocalización de nuevas industrias y abatir la inflación de los productos de la canasta básica. El encuentro estuvo presidido por la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro Sánchez**, quien resaltó la importancia de trabajar en conjunto, a través de un diálogo intersectorial. Enfatizó el compromiso de la dependencia para facilitar y acompañar los proyectos de inversión por medio de una ventanilla única para inversionistas. México está en el mejor momento, por su posición geopolítica, lo que permite generar polos de desarrollo en las distintas regiones del país. Explicó que hay cinco sectores industriales que se van a impulsar con la relocalización, que son: semiconductores, automotriz (electromovilidad), eléctrica y electrónica, dispositivos médicos y farmacéuticos, y agroindustria. La titular de Economía convocó a los secretarios estatales para elaborar un plan de trabajo para los próximos dos años, entre los puntos que debe de contener es un diagnóstico de la vocación productiva de cada entidad, simplificar los trámites para que se estandaricen a nivel nacional. Reiteró que, todos son candidatos potenciales para recibir inversiones. **Raquel Buenrostro** señaló que la

subsecretaría de Comercio Exterior, a través del director general en la Unidad de Inteligencia Global, **Noé García**, será el responsable de la coordinación con los secretarios de Desarrollo Económico del país.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; DA SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE JALISCO CON EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, informo que se reunió con el Gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, para dialogar sobre el avance de proyectos, acuerdos y acciones que se impulsan en Jalisco de manera coordinada entre el Gobierno de México y el Ejecutivo estatal. El encuentro se dio en la Ciudad de México en el marco de una gira de trabajo que realiza el mandatario jalisciense para hacer gestiones en diversos temas y mantener una relación sólida, abierta y frecuente con el Ejecutivo federal. Hoy tuvimos una muy buena reunión de trabajo con el secretario de Gobernación. Hay muchos temas en la agenda, con avances importantes y una relación institucional entre el Gobierno federal y el Gobierno del estado que sigue fortaleciéndose. La voluntad de **Adán Augusto** para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental. Hoy los proyectos acordados con el presidente están avanzando y eso es una gran noticia para Jalisco.

CANCILLER MARCELO EBRARD; INVITA A 80 PAÍSES A INVERTIR EN EL PLAN SONORA

El canciller, **Marcelo Ebrard**, ante representantes diplomáticos de Estados Unidos, la Unión Europea y Suiza, al presentar el "Plan Sonora de energías sostenibles". Planta de energía solar de CFE en Puerto Peñasco, Sonora. El canciller **Ebrard** invitó a decenas de embajadores a presenciar el despliegue de miles de paneles solares en Puerto Peñasco. Queremos invitar a todos los países del mundo, a las empresas de todos los países del mundo para participar, invertir, ser parte del futuro de México. Tenemos la presencia en esta visita de 80 países y 25 organismos internacionales. El proyecto incluye la explotación en la zona de reservas de litio, un mineral clave para las baterías de autos eléctricos y nuevas tecnologías, que el gobierno mexicano declaró propiedad de la Nación. La primera parte de la planta solar será inaugurada en abril por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En su etapa final el parque tendrá una capacidad de 1,000 megavatios, según informó la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE). Una vez terminada, la planta podrá abastecer a 1.6 millones de usuarios, con una inversión total de 1,600 millones de dólares. El Plan Sonora está entre los anuncios que hizo **Ebrard** junto con el enviado especial de Estados Unidos para el clima, **John Kerry,** durante la COP-27 que se celebró en Egipto en noviembre del año pasado. México comparte con Estados Unidos la meta de descarbonizar su economía para 2035. Los países buscan estos acuerdos en medio de los diferendos que sostienen en el marco del tratado comercial T-MEC por la política energética de México, que prevé aumentar la participación de las empresas públicas en la producción de electricidad. Según Washington, esas reformas amenazan miles de millones de dólares en inversiones de empresas estadounidenses.

CLAUDIA SHEINBAUM: LA VIOLENCIA SE DISMINUYE CONSTRUYENDO LA PAZ

La jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, explicó que tienen una política por resolver la violencia y obtener Paz. Esto lo informo ya que la oficina de la representación comercial en Estados Unidos con sus siglas en inglés (USTR) señaló a Tepito como el mayor mercado de piratería en México y Centroamérica . La jefa de Gobierno respondió que en su gobierno hay una política de la no violencia y la Paz. Ustedes saben que nosotros tenemos una política que tiene que ver con disminución de la violencia y construcción de la Paz. Sobre la situación del Barrio Bravo de Tepito dijo que el gobierno de la ciudad para erradicar la violencia en la zona se están abriendo espacios para fomentar el deporte. Estamos por inaugurar la escuela de Box en el centro de Tepito, ya esta lista la Instalación se está equipando y ya en unos meses se va hacer la convocatoria para iniciar las instalaciones que son preparatorias y al mismo tiempo para preparar a profesionales para el Box y como ustedes saben Tepito es un semillero de boxeadores. Por un lado es eso y por otro lado todo lo que hacemos de investigación para la desarticulación de bandas delictivas y nuestro foco principal es disminuir la violencia y construir La Paz. En cuanto a qué Tepito es foco rojo de piratería dicho por la oficina norteamericana dijo que es un tema compartido. Es un tema federal y nuestro también, pero repito nuestra visón principal es construir La Paz y disminuir los índices de inseguridad y de violencia que puedan generar estos mercados ilegales.

PAN, PRI Y PRD; COALICIÓN “VA POR MÉXICO” SE DECLARA FUERTE Y LISTA PARA GANAR LAS ELECCIONES 2023-2024

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD ratificaron su compromiso para trabajar de manera conjunta en lograr el triunfo en el Estado de México, así como las diputaciones locales y la gubernatura de Coahuila en junio del 2023, así como en todos los procesos electorales 2024, donde se detendrá el deterioro social, político y económico que representa Morena. La coalición Va Por México, se mantiene unida y fuerte para

ganar las elecciones del 2023 y 2024, al representar el proyecto que les regresará la paz y la tranquilidad a los mexicanos, con oportunidades para todos y un mejor país donde se respete la libertad, las instituciones y se garantice una mejor calidad de vida para las familias. La coalición legislativa reitera su responsabilidad para defender las instituciones e ir juntos PAN, PRI y PRD, en el proceso de selección de los tres consejeros electorales y de la presidencia del Instituto Nacional Electoral, así como de los magistrados locales, regionales y de la sala superior del Tribunal Electoral. Va Por México dejó claro que se continuarán las acciones de inconstitucionalidad para echar abajo el Plan B que pone en riesgo la autonomía del INE y de los ayuntamientos, así como la libertad de expresión de los medios de comunicación, pero sobre todo la democracia en México. Las dirigencias nacionales aseguraron que las voces de los mexicanos serán escuchadas y tomadas en cuenta para construir el proyecto del país para el 2024, con el que se cambiará el rumbo de México y se detendrá el autoritarismo, así como la destrucción de las instituciones.

DIPUTADOS, HIREPAN MAYA, MIGUEL TORRUCO, JORGE TOLEDO; MÉXICO, LISTO PARA SER SEDE DEL FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES

Los Diputados, **Hirepan Maya, Miguel Torruco, Jorge Toledo**, miembros de la Comisión de la Juventud en la Cámara de Diputados, señalaron que México está listo para ser sede del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, cuya realización está enfocada en incentivar la participación de las nuevas generaciones en el entorno político. Asi lo remarcaron los integrantes de la comisión de Juventud, luego de sostener un acercamiento con el comité organizador de dicho evento. Los legisladores plantearon esta propuesta ante el presidente de la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD), **Aritz Rodríguez**; el secretario general de la FMJD, **Yusdaquy Larduet López**; el secretario general del Frente de la Juventud Comunista y miembro del Consejo General de la FMJD, **Carlos Santiago**; el segundo secretario del Comité Central del Partido Comunista de México, **Diego Torres**; y el director del periódico el Machete y miembro del Buró Político del PCM, **Ángel Chávez**; con quienes sostuvieron una reunión institucional. La relevancia del Festival Mundial de la Juventud invita a México a ser sede para su realización, ya que este tipo de eventos incentivan la participación juvenil en la política, pero además impulsa la creación de políticas públicas frescas, en favor de la sociedad mexicana. El presidente y secretario general de la FMJD, expusieron la relevancia del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, mismo que aún no tiene sede para la realización de su vigésima edición. Cabe mencionar que este Festival agrupa a 10 mil delegados que representan a las juventudes de 105 países. Tuvo su primera sede en Praga, en el año 1947; y su último encuentro fue en el 2017, en Sochi, Rusia, bajo el lema: ¡Por la paz, la solidaridad y la justicia social, luchamos contra el imperialismo, respetando nuestro pasado estamos construyendo nuestro futuro!.

ESPAÑA Y PORTUGAL; FORMALIZAN COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

España y Portugal formalizaron la creación de la Red de Cooperación Transfronteriza, para fortalecer la articulación y colaboración de entidades a ambos lados de la frontera, con la presencia de la ministra de Política Territorial española, **Isabel Rodríguez**, y su homóloga, **Ana Abrunhosa**. El acto, realizado en el Museo Nacional dos Coches de Lisboa, sirvió para oficializar sobre el papel el nacimiento de la Redcot, un compromiso que asumieron ambos países en la última cumbre hispanolusa de Viana do Castelo.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Auditoría Ciudadana

Héctor A. Romero Fierro

Creel y el Congreso

Aunque pareciera que fue una situación circunstancial, el conflicto que se generó al inicio del segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión (65 Legislatura) el pasado 1 de febrero, cuando el Presidente de ese Poder en turno, Santiago Creel Miranda, solicitó que los honores a la bandera se realizaran en el vestíbulo del Salón de Sesiones con participación de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada Mexicanos. Al regresar explicó al pleno, integrado por 83 senadores y 398 diputados, que dicha ceremonia se llevó a cabo fuera del salón del pleno, porque los integrantes de la escolta estaban armados y de acuerdo a la legislación vigente no podían entrar así. Situación que irritó a los legisladores de Morena y Partidos lampreas. Y aunque el Diario de Debates solo consigna el intento de alegato del diputado Fernández Noroña, Santiago Creel le aclaró que al ser una sesión del Congreso general de carácter protocolario no podía haber intervenciones.

Pero minutos después que se clausuró la sesión, los de Morena ya pretendían comerse vivo a Creel con los argumentos más ilógicos que uno pueda imaginarse, como si hubiera sido la gran ofensa el tutelar en los términos de ley al Poder Legislativo e impedir que cualquier persona entre armado a esa importante tribuna política del país, pero más les molestó que les dijera: “Para mí la Ley es la Ley y punto.”

Me queda claro que fue una provocación planeada con antelación, con el único propósito de hacer quedar mal al panista Santiago Creel, e intentar quitarle la Presidencia de la Cámara de Diputados ahora que el Congreso recibirá la mayoría de Leyes electorales de Plan “V” (de venganza contra el INE). Solo basta analizar el punto 4 del artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados que señala: “25.-4.-En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el Presidente hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo podrá a disposición de las autoridades competentes”.

La pregunta que surge es, ¿para que necesitaba los escoltas del lábaro patrio asistir armados con armas de alto poder (Fusiles FX-05 calibre 5.56 mm), o por qué les ordenaron asistir armados así?

Ahora alegan que Santiago atentó contra la gobernabilidad en el legislativo, Mier señaló que agravió a la Bandera, Himno y Escudo Nacional y al Congreso. Lopez señalo que “Este señor Creel se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota. Es pura politiquería”, qué curioso que surja, insisto, en este momento una campaña tan bien articulada para quitar del cargo al panista, sin embargo no les dan los votos para lograrlo, por lo que más bien pareciera que el tema se está utilizando para distraer a la opinión pública de temas mucho más importantes y que de verdad deberían preocupar a la población, como son las nuevas revelaciones dadas a conocer por Mexicanos contra la Corrupción en relación al escándalo de la Casa Gris del hijo de López; o el hecho de que el gobierno federal convierta 10 mil millones de dólares, parte de la deuda monumental de Pemex que debe cubrir solo este año, en deuda pública que pagaremos tú y yo amigo lector con nuestros impuestos durante varias generaciones.

Tanto que lloraron por el Fobaproa y ahora actúan peor, ya le llaman Pemexproa, pero además le reducen la carga fiscal a la paraestatal. Curiosamente días después Pemex realiza una colocación de bonos por 2 mil millones de dólares, solo para refinanciar pasivos que ya adeudaba, y presumen que la colocación fue un éxito, claro, pagar 10.875% de intereses anual y en dólares, claro que cualquiera la compra, no obstante, la gran pérdida financiera que sufre nuestro país. Mejor que signa hablando del pleito contra Creel, al que por cierto no pueden remover y la gente no vea estos temas, no importantes.

https://www.milenio.com/opinion/hector-romero-fierro/auditoria-ciudadana/creel-y-el-congreso

PULSO POLÍTICO

CUMPLE LEY CREEL Y PIDEN REMOVERLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ahora resulta que cumplir y respetar lo que establecen la Constitución y el Reglamento Interno del Congreso, como lo hizo el presidente de éste, Santiago Creel, el martes, en la apertura del segundo periodo de sesiones de la 65 Legislatura, fue un "agravio" para los diputados de Morena y sus aliados, que ayer exigieron a la Junta de Coordinación Política su remoción, lo que confirma, como lo apuntamos ayer aquí, que en este país los actuales son tiempos del "no me vengan con que la ley es la ley".

Mientras los legisladores del partido en el Gobierno y del PVEM, PT y Movimiento Ciudadano desfilaban por la tribuna del recinto de San Lázaro y colmaban de críticas y acusaciones al panista, la Secretaría de la Defensa Nacional emitió un comunicado en el que revela que la participación de la escolta militar armada para honores a la bandera, de acuerdo con representantes de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara, se realizaría en el vestíbulo del recinto legislativo, no en el interior del salón de sesiones, en el que está prohibido el acceso con armas, como lo señaló Creel.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los arranques de campañas de "corcholatas" y del periodo de sesiones en las cámaras de Diputados y Senadores, lo son también de enfrentamientos y acusaciones abiertas o encubiertas, en el caso de las primeras, y de andanadas en las sedes legislativas, que subirán de tono conforme avancen semanas y meses, en busca de posicionamientos personales y partidistas, de cara a las elecciones venideras.

En el caso de los aspirantes de Morena a la postulación presidencial, se prevé que arrecien los diferendos entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, estos dos últimos, incluidos por el dirigente de ese partido, Mario Delgado, quien ya anunció que la convocatoria se publicará en julio y en fechas posteriores las consultas que se llevarán a cabo.

El líder de la bancada morenista en el Senado, que en reiteradas ocasiones advirtió que si la selección del candidato sería por encuesta, él no participaría porque sería amañada, ha cambiado de opinión y ahora acepta que la haya, pero no sólo una, sino dos o tres, con participación abierta no sólo de los militantes de ese partido.

Por lo pronto, la Jefa de Gobierno de CDMX se mantiene al frente de las "corcholatas", seguida del secretario de Relaciones Exteriores y del de Gobernación, que en las últimas semanas ha estado muy activo, entre giras al interior de la República disfrazadas de reuniones relacionadas con los asuntos de la dependencia a su cargo.

Metro: Por fin, ¿sabotaje o crimen organizado?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MONREAL, RECHAZA QUE MORENA, HAGA ENCUESTA PARA DEFINIR CANDIDATO A LA PRESIDENCIA; DIPUTADOS, PONDERAN LA CONSTITUCIÓN

A 5 meses que Morena, emita convocatoria para la designación del candidato a la Presidencia, el senador y Coordinador del grupo mayor en San Lázaro, reitera que no está de acuerdo en que el método para esa elección, sea por encuesta "a modo", es decir, que este proceso interno, no contribuya a la división o al desencuentro entre los presidenciables de Morena.

Entre la militancia, simpatizantes y los que están ávidos de poder en turno.

El senador de la República, en entrevista que ofreció, ponderó que su propuesta para elegir en Morena al abanderado presidencial, "lo que debería ocurrir es una elección primaria para seleccionar candidato a la Presidencia de la República.

-"Pero estoy consciente que los Estatutos, que es la parte jurídica interna, de los partidos, no prevén ningún otro mecanismo, que es el de la consulta o encuesta y, por tal, lo que estamos haciendo es buscar que haya certeza y seguridad entre las encuestas que se levanten".

-"Y lo que estoy planteando es que haya cinco casas encuestadoras, tres principales y dos espejo, seleccionadas por sorteo o al azar, de entre las más prestigiadas y aquellas que han tenido menos errores demoscópicos en el pasado".

Tajante, el senador Ricardo Monreal:

-“En lo que no estoy de acurdo es que el partido sea el que la haga, el partido sea el que las organice y que el partido sea quien la cante, en eso no estoy de acuerdo”.

Monreal, insiste y persiste que impulsará con otros aspirantes, que se busque otra alternativa para la elección del candidato presidencial en Morena.

-“Creo que todos coincidimos en la búsqueda del mejor método y hay un buen ambiente en el grupo”.

Destaca que en la reunión del pasado lunes, con la bancada del grupo mayor en San Lázaro y día siguiente, con la bancada que él preside en el Senado, se sintió cómodo con Claudia Sheinbaum, no importa, afirmó, que la gobernadora en la capital del país, sea presunta autora de guerra sucia contra el político de Zacateas, en redes sociales.

-“No importa, si me siento cómodo con los políticos que constituyen oposición en el Senado y que respeto, ¿por qué no me habría de sentir cómodo con Claudia Sheinbaum, que es mi compañera de movimiento”.

-“Me sentí cómodo y le agradecí que aceptara la invitación a platicar con el grupo parlamentario. El grupo se portó muy bien, fue un ambiente relajado,; fue un ambiente destensado; fue un ambiente agradable para todos, de unidad que, ¡ojalá!, se mantenga”.

Una vez más, Ricardo Monreal, posiciona ante los medios, que no está de acuerdo en la encuesta “a modo” del Presidente, para definir candidato o candidata en el 2024, a la Presidencia.

De hecho, son 5 meses, los que tiene Ricardo Monreal, para cabildear con “los tres hermanos del Presidente” de que la encuesta para postular al abanderado presidencial, se sustituya por otro método para aquella designación.

Tiempo en el cual, seguramente darán el sí afirmativo, a RMA, quien en ese tiempo, deberá cabildear con Adán y Marcelo, que no aceptan imposición de que sea por encuesta, elección del candidato, candidata a la Presidencia.

En la sucesión que adelantó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, ni Andrés Manuel López Obrador, sabe si va conseguir dejar heredero u heredera en el encargo que él ocupa.

Hasta hoy, permea entre la clase política de Morena, que la encuesta a modo, es el mejor método para seleccionar al candidato presidencial.

Es más, hay que decirlo, entre los mexicanos, prevalece criterio de que el mandatario, ya decidió por su "hermana", Claudia Sheinbaum, para que sea la candidata presidencia de Morena.

Recordamos como el Instituto Nacional Electoral, la frenó en su afán de utilizar los espectaculares, para que su candidatura permee, n toda costa y costo, y con esa propaganda a su favor, allane el camino al poder sexenal.

Encuesta a modo, para seleccionar al abanderado de la alianza PAN-PRI-PRD, es algo aberrante, porque "ysq", tiraría línea, para indicar por dónde, es la ruta para que "la transformación", continúe.

Que el INE la acote, no es impedimento para que la jefe del gobierno capitalino, utilice otros espacios, como el de espectaculares por todo el país.

Monreal, sabe que si no se insiste y persiste en su objetivo, desde Palacio Nacional, van impulsar la candidatura de Sheinbaum, aunque corren riesgo de que el INE intervenga en el asunto.

Marcelo Luis Ebrard Casaubón, sabe que tampoco es un buen método, el del azar, porque con ésta ruta, la jefa del gobierno en la capital del país, le lleva amplia ventaja.

Empero, Ricardo Monreal, no arrastra en su trayectoria, accidentes en el Metro, como el de Línea 12, donde aún el gobierno en CDMX, enfrenta demandas, por negligencia en el mantenimiento correctivo y preventivo al Sistema de Transporte Colectivo, cual señalamos en esta columna.

Ello, abona a la candidatura monrealista, porque nadie apuesta cómo va defender Presidencia de la República, a la "hermana" de Andrés Manuel LÓPEZ Obrador, por ejemplo, que en un debate en el proceso interno de Morena, el asunto de Línea 12 y otras tragedias en el Metro, la señalen.

Con la firma o no, de Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, al documento que les ponga Mario Delgado Carrillo, para que ninguno de los 3 polarice el asunto, está en riesgo de que lo rebasen ellos, si persisten en una encuesta "gansito", para elegir al candidato a la Presidencia de la República.

En 5 meses, pueden pasar muchas cosas: que, con la excepción de Claudia, los presidenciables en Morena, acudan ante el jefe máximo de Morena, a pedirle que rectifique, que se use otro método para elegir al abanderado al Ejecutivo.

Como en política no hay nada escrito, esa unidad que tanto ponderaron en Xicoténcatl 9, los aspirantes a suceder a López Orador, de un momento a otro, puede hacer agua, toda vez que lleva ventaja en este asunto, "#Es Claudia".

Tiene razón el senador Ricardo Monreal, lo deseable es buscar otra opción para resolver el asunto de la sucesión en el partido que tiene el poder.

Lo que mejor conviene a la democracia, al presidente Andrés Manuel López Obrador, es llevar a cabo un proceso interno como lo hacen los partidos políticos en este país.

Porque no creemos que si hay algo turbio, el de Zacatecas, lo avale.

Encuesta que muestra a Morena, juez y parte, no tendrá credibilidad, por lo cual, los presidenciables, buscan otras opciones, para "amarrar" su proyecto. ¡Vamos, pues!, si la situación se pone para irse a otro partido, la que perdería "#Es Claudia", porque nadie creería en la tercia, para la encuesta.

Y la unidad que tanto clamaron y exigieron Adán y Augusto, el lunes por la mañana, en San Lázaro, se quebrantaría.

¡Cuidado!, el país no está para soportar actitudes mesiánicas.

EN EL CHACALEO

Pobre en su contenido, postura de los representantes populares en San Lázaro, ante un aniversario más de nuestro Código Supremo. Tal parece que los diputados que subieron a la tribuna, para ponderar el asunto, ni se prepararon en el tema… Santiago Creel Miranda, hay que decirlo, defiende su autoridad como presidente en mesa directiva en Cámara de Diputados, por militares armados que formaron parte de la escolta de la Defensa, que acudió el martes pasado, a participar en el homenaje a nuestra Bandera Nacional… Durante mensaje al pleno de los diputados, el legislador defendió y justificó su responsabilidad al frente de la directiva del Congreso General, en estos casos… Reglamento Interior del Gobierno del Congreso general, expuso, artículo 213 y 214, en los que señala claramente que cuando acuda una guardia miliar o de la policía, al recinto de las Cámaras, quedan sujetos a la autoridad de la presidencia del Congreso General; y ningún legislador puede ingresar con armas al recinto… "Está claro que el artículo 214, de ese mismo ordenamiento", dijo Creel, ayer, en su mensaje al pleno, en el contexto de la sesión ordinaria, "sí impide el ingreso de senadoras, senadores, diputadas y diputados, armados al salón de sesiones… "Por mayoría de razón, principio de derecho, por mayoría de razón, no puede entrar ningún tercero armado a este salón. Si no lo pueden hacer legisladores y legisladoras, menos lo pueden hacer terceros", es decir, los militares… ¡Uy!, no fuera Morena oposición, porque de inmediato tomarían la tribuna para protestar por permitir ingreso de militares con armas, al salón de sesiones… Como hoy son gobierno, de igual manera, pegan de gritos, pero a su favor. ¿Quién los entiende?, ¿Verdad?... Militarizan el Metro, puertos, aeropuertos ¡y callan!... En la discusión del asunto, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, pidió al diputado Creel, asumir "su responsabilidad de mantener y garantizar los equilibrios y se ser factor de unidad de este órgano que forma parte del Poder Legislativo… "Lamentable, que se haya alejado usted de la institucionalidad", espetó Ignacio Mier, a Creel y lo acusó que "violentó usted el marco constitucional e institucional"… En Tamaulipas, domingo 18, elección extraordinaria, para elegir senadores… Ayer, estuvo en Nuevo Laredo, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, quien resaltó que la candidata del partido, Imelda Sanmiguel, hará "contrapeso y equilibrio en el Senado"… "Puente" de 5 días, tendrán nuestros representantes populares en el Congreso de la Unió, con motivo de un aniversario más, próximo domingo, de nuestra Ley de leyes, de 1917… Ayer, la efeméride, se abordó en la tribuna popular… El diputado de Morena, Carlos Aysa Damas, ponderó que se conmemoran 106 años de la

promulgación de la Constitución Política. “Se trata del compendio jurídico de mayor trascendencia en la historia democrática del país”, resaltó; merced a nuestro Código Supremo, emanó, instauración de la reforma agraria, el municipio libre, dignificación de la clase obrera, educación obligatoria y gratuita… Por el PAN, el diputado Ignacio Loyola Vera, señaló que el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, fue una luz en el camino de una nueva identidad política y definió los elementos que, hasta el día de hoy, sustentan los pilares del sistema político mexicano, como es conformación de la República, con estados libres y soberanos, el Federalismo y la división de Poderes… Laura Lynn Fernández, diputada por el PRD, destacó que la Constitución de 1917, integró por primera vez, los derechos sociales de los mexicanos y grandes aportes como la tenencia de la tierra, el derecho a la educación, garantías individuales, la no reelección, limitar periodo presidencial, jornadas laborales y el derecho a libertad de expresión… En los últimos años, añadió, se integraron instituciones fundamentales como son los órganos autónomos, INE y Tribunales Electorales… Nos leemos próximo miércoles 8… ¡Feliz “puente”!, con motivo del 106 aniversario de nuestra Constitución… Una vergüenza, que en redes sociales, saquen a balcón, a colaboradores del diputado Ignacio Mier, dándose la buena vida en restaurantes “fifí”, con lo cual, demuestran hipocresía en falsa “austeridad” que pregonan y lo peor, contradicen al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en la trillada frase, “no somos iguales”. ¿Nooo?…

www.los3poderes.com… juanlopez23@hotmail.com… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El domingo se verán las caras, o no

¡Claro que pueden pasar desapercibidos! Son tan pequeños.
Florestán

El domingo estarán en la misma mesa con el presidente López Obrador dos de los actores políticos que ha desdeñado y ofendido públicamente: Norma Piña, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

De la ministra Piña, que no era quien López Obrador quería en la presidencia de la Corte, ha reiterado su descalificación a ese tribunal constitucional al tachar a sus integrantes una y otra vez de corruptos, diciendo que no confía en ellos, a excepción de dos o tres. Y ha llegado a afirmar que desde que llegó la ministra a ese cargo, todas las decisiones *han sido en contra de nosotros* (sic), como si todos sus fallos tuvieran que ser obligatoriamente a su favor.

De Santiago Creel no hay registro de un solo encuentro personal a pesar de haberlo pedido, y no solo eso, hay un rechazo absoluto como lo ratificó el Presidente ayer al tachar de *politiquerías* su decisión de que los integrantes de la banda de guerra y escolta del Ejército mexicano, por estar armados, realizaran los honores a la bandera en el vestíbulo de San Lázaro, lo que llevó a una línea para que sus diputados pidieran su remoción como presidente de la Mesa Directiva.

Por eso hay que poner atención a los discursos de la ministra Piña y del diputado Creel en la ceremonia, pasado mañana, de los 106 años de la Constitución de 1917 en el Teatro de la República, en Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri será anfitrión, y donde el mensaje central estará a cargo del Presidente, con el que sabremos si va a llevar el conflicto electoral con la ministra Piña y el diputado Creel a esos niveles institucionales.

Y no solo a los mensajes, a los saludos, a las distancias, a los rechazos públicos.

RETALES

1. PARADAS. La Sedena fijó ayer su posición sobre la ceremonia del miércoles en San Lázaro: confirmó que hubo un acuerdo para que el himno, con la banda de música, desarmada, fuera en el Salón de Plenos, y los honores a la bandera, con el personal armado, en el vestíbulo. Y se acabó;

2. MESA. La línea a los diputados de Morena fue pedir la destitución de Santiago Creel como presidente de su mesa directiva. La decisión será de la Jucopo, y de ir en ese sentido tendrá que ser aprobada en el pleno por una mayoría calificada que el oficialismo no tiene; y

3. LIBROS. El director de Publicaciones de la SEP, Marx Arriaga, contrató a Sady Arturo Loaiza, venezolano que formó parte de los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Tiene a su cargo la elaboración de los libros de texto gratuitos. La doctora Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, expresó su preocupación por el libro guía a los maestros con una ideología, me dijo, de los setentas y de lo que la SEP, emplazó, debe fijar una posición.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Sedena da la razón a Creel

Con las bancadas de Morena, el PT y el *Verde* haciendo el ridículo de pedir a lo güey que sea removido el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por haberse asegurado de que soldados armados no ingresaran al salón de sesiones y poco después de que el presidente López Obrador se pitorreara de Santiago Creel diciendo en su *mañanera*: "Ahora sí que se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota, ¿no?, pura politiquería, no es serio eso", la Secretaría de la Defensa Nacional concedió toda la razón al legislador panista en un comunicado que enfatiza su respeto institucional a la separación de poderes.

Didáctica, explicó:

"El Ejército Mexicano participa en acciones cívicas durante la ceremonia de inicio del segundo periodo ordinario de sesiones (...). La intervención del personal en el mencionado acto protocolario *se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva* de la Cámara de Diputados, en la que *se determinó como lugar* del evento *el vestíbulo* del recinto legislativo (...). Personal del Ejército Mexicano participó con la Escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, *de conformidad con el Reglamento del Ceremonial Militar*, el cual establece el protocolo de todo acto militar (...). La Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos es *custodiada permanentemente por personal militar armado* como símbolo máximo de respeto e identidad nacional. En este sentido, la actuación del personal militar, *respetuoso de los Poderes de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense*, aspectos que fueron establecidos en la *coordinación previa*, misma que contempló lo siguiente: Los honores al Lábaro Patrio con la Escolta con Bandera de Guerra y Banda de Guerra *(portando) su armamento orgánico en el vestíbulo* del recinto legislativo. La entonación del *Himno Nacional Mexicano con la Banda de Música en el Salón de Plenos, misma que por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portan armas.* Con estas acciones, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos patentizan día con día *su armoniosa disposición y respeto a los poderes e instituciones garantes del Estado Mexicano*".

¿Dónde quedan entonces los insultos ("burro", "ignorante", irrespetuoso", "cínico", "apátrida" y "traidor...") que diputados, diputadas, senadoras y senadores morenistas y morenianos profirieron contra quien, en pleno uso de sus atribuciones, se limitó a aplicar lo convenido con la Sedena y el reglamento de la Cámara que preside?

López Obrador tiene razón al decir que los soldados "tienen que ir armados", pero debido a esto es que la ceremonia de honores a la Bandera se realizó *en el vestíbulo y no en el salón de sesiones* de San Lázaro.

Pero ni el Presidente ni sus fracciones legislativas (morenistas y parasitarias) tienen derecho a tomar como "cuento" la máxima de que *la ley es la ley*...

Ni el Presidente ni sus fracciones legislativas pueden tomar como "cuento" la máxima de que *la ley es la ley*...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

Piden remoción de Creel; diputados oficialistas lo acusan de usar el cargo para promoverse

Fueron dos horas de metralla verbal oficialista en contra de **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por "impedir" el ingreso al salón de sesiones a militares armados que iban a rendir honores a la bandera en la apertura del periodo ordinario.

Abundaron reproches, amenazas de destitución, señalamientos de que usa el cargo para promoverse como aspirante a la candidatura presidencial.

Se escucharon gritos y descalificaciones. El morenista **Carlos Francisco Ortiz Tejeda** lo llamó pedante con vocación *fifí*.

"Los años que pasó el señor **Creel** estudiando derecho constitucional mexicano en otras universidades gringas, lo que le hizo, porque seguramente habla muy buen inglés, es que piensa en inglés", dijo el morenista.

• El primero que pidió la remoción de **Creel** fue el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**. Le reprochó al panista el "uso premeditado de la Mesa Directiva con intencionalidad política parcial".

El petista se sentía agraviado porque **Creel** no le abrió el micrófono el día que los militares armados no pudieron ingresar al recinto. "No es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara", dijo.

A **Noroña** lo secundaron en su petición de destituir al panista los morenistas **Leonel Godoy**, **Oscar Cantón Zetina**, **Guadalupe Chavira**, el petista **Benjamín Robles** y otros más.

Santiago aguantó vara. "Muchas gracias, aprecio su posición y la tomó en cuenta", les decía a todos sus críticos.

Al posicionarse frente al tema como presidente de la Cámara baja hizo leer varios artículos del reglamento interior para respaldar su postura de que aplicó la ley.

La bancada del PAN le dio su respaldo. PRI y PRD se vieron neutrales. El MC se sumó a las críticas de que se promueve como aspirante presidencial

Su coordinador, **Jorge Álvarez Máynez**, insistió que las armas no debieron entrar ni siquiera al vestíbulo del recinto legislativo. "¿A quién le corresponde que no ingresen personas armadas al recinto legislativo? A la presidencia de la

Mesa Directiva", recalcó.

Era un debate salpicado de politiquería. Todos admitieron que el reglamento prohíbe que entren armas al recinto legislativo. Esa era la *litis* principal.

La mayoría oficialista estaba molesta por el *road show* de **Creel** en los medios y porque, según ellos, no se condujo como el representante de los 500 diputados.

• La Sedena puso los puntos sobre las íes. En un comunicado dejó claro que, en coordinación con representantes del área de protocolo de la Mesa Directiva se determinó, como lugar del evento, el vestíbulo del recinto legislativo.

En otras palabras, **Creel** no le cerró la puerta del salón de sesiones a los militares ni le faltó al respeto al lábaro patrio. Fue una acción concertada.

• Después del sainete que se armó por la llegada sin aviso de **Alito Moreno** a la plenaria de los senadores del PRI, lo que llevó al coordinador de esa bancada, **Miguel Ángel Osorio**, a suspenderla, hubo intercambio de cartas entre ambos.

El primero que envió la misiva fue **Osorio**. El jefe de la bancada en el Senado empezó por reprochar la concentración de poder de **Alito** en el PRI y terminó por proponer un diálogo.

Quiere hablar con el dirigente del partido para establecer las formas de interlocución "y seguir afrontando los intentos de Morena y del gobierno de debilitar los contrapesos, violentar el Estado de derecho, minar nuestra democracia y desmantelar las instituciones".

Alejandro Moreno respondió positivamente. Fijó fecha: el jueves 9 de febrero en el Salón Presidentes de la sede nacional del PRI.

• Se fue un amigo, **Gerardo Islas**. Un infarto se llevó prematuramente al líder de Fuerza por México durante un viaje a España. Tenía 39 años. Deja a su joven esposa **Claudia** y a dos pequeñitos.

Lo saludé apenas el 31 de enero pasado. Me invitó al evento en el que, junto con **Fernando González**, de Redes Sociales Progresistas y **Hugo Eric Flores**, de Encuentro Social, anunciaron que van juntos en las elecciones de gobernador del Estado de México. Decidirán a qué candidata respaldan después de una consulta en línea que durará un mes. Descanse en paz.

Los militantes de estos tres partidos pequeños decidirán en una consulta en línea que inicia el 18 de octubre y acaba el 18 de marzo, si apoyan a **Delfina Gómez** o a la aliancista **Alejandra del Moral**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Parricidio político

La acusación del presidente López Obrador a Cuauhtémoc Cárdenas, al señalarlo como su adversario, puesto del lado de la oligarquía, nos revela hacia dónde vamos.

Lo condenó sin leer lo que había firmado, o aprobado, o reflexionado con otras personalidades de la vida pública.

Vamos por el túnel obscuro hacia donde mandan los dictadores que dividen a sus gobernados entre vasallos y enemigos.

No hay límites. Si hay que recurrir al parricidio político, adelante.

El Presidente no se disculpó con Cárdenas por llamarlo adversario, sino que se congratuló por la abdicación del ingeniero a seguir participando en Mexicolectivo.

Lo sometí. Lo discipliné, fue el mensaje.

Ayer López Obrador reveló que no había leído el documento del colectivo en el que estaba Cárdenas, y sin embargo condenó que participara en una reflexión sobre los problemas de México.

"O con el pueblo o con la oligarquía", espetó el Presidente en la conferencia matutina del martes.

Nada que se haga al margen de su voluntad es aceptable, o digno de debatirse, escuchar, atender.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com
@PabloHiriart

Así se construyen las tiranías. Pensamiento único. El mío, y el que no lo siga está contra mí.

La descalificación de López Obrador a Cárdenas provocó algunas reacciones honestas desde la izquierda, que se pusieron del lado del hijo del general ante la desproporcionada agresión del Presidente, y defendieron su derecho a pensar libremente. Fue el caso de Ricardo Monreal.

Hay que borrar a Monreal de la lista de *corcholatas*. El proyecto es totalitario y él no lo entiende o no lo apoya.

Claudia Sheinbaum se le fue al cuello a Cuauhtémoc: "Hay momentos de definición política y en esa definición uno decide dónde quiere estar, y en esa definición, con todo respeto al ingeniero, él toma una decisión de dónde quiere estar, y nosotros también tenemos una definición muy clara. Además, no es menor que la gran mayoría del pueblo esté con el proyecto que encabeza el Presidente".

Ahí está el punto: el ala más radical de Morena no admite la libertad de pensamiento.

Es la vieja escuela de los dictadores, de izquierda y de derecha, que siempre hablan de "momento de definiciones" para justificar la censura del pensamiento y de la palabra libre.

> *El horizonte es negro para la democracia y para quienes tienen la osadía de sentirse libres*

Cárdenas tiene una visión equivocada de algunos problemas de México. Su actuación en política no ha sido compartida por un amplio sector de la población, pero es un hombre noble.

Y lo que recibió por pensar de manera autónoma fue una puñalada. Las puñaladas hieren y dejan cicatrices imposibles de borrar.

Cuauhtémoc Cárdenas es el padre político de López Obrador.

AMLO era un priista de segundo nivel en Tabasco y su figura creció por el apoyo de Cárdenas. Lo vi personalmente (y de eso, en parte, trata un libro mío de próxima aparición).

Fue Cárdenas el que lo impulsó a la candidatura al gobierno estatal, luego lo hizo presidente del PRD, y pocos años después candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Con el apoyo de Rosario Robles, que se desvivió para hacerlo ganar sobre Santiago Creel, López Obrador alcanzó la Jefatura de Gobierno que lo catapultó a la fama en todo el país y luego a la Presidencia.

Ya en Palacio Nacional, López Obrador metió a la cárcel a Rosario Robles, y apuñaló a Cárdenas por haber tenido la osadía de sentirse libre para pensar.

Grave error del ingeniero: con los dictadores, o aspirantes a serlo, no existe ese margen para sentirse libre y actuar en consecuencia.

Se lo dijeron claro y ante toda la nación, conmigo o contra mí.

Nada de un café con el ingeniero para escucharlo porque tal vez tuviera razón en algo. "O con el pueblo o con la oligarquía", le dijo el Presidente.

El documento plantea propuestas para bien de México, según los convocantes del colectivo. Terminar con la polarización, por ejemplo.

AMLO no lo leyó, y apuñaló a su mentor.

El horizonte es negro para la democracia y para quienes tienen la osadía de sentirse libres.

"A partir de consideraciones de carácter político, no seguiría participando más", dijo Cuauhtémoc Cárdenas luego de haber sido calificado como adversario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	03/02/2023	LEGISLATIVO

Alto mando

Miguel Angel Godínez García

La culpa no es de la banda de guerra

¿Fue exagerada la postura de **Santiago Creel**, diputado del PAN y presidente de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, al impedir el ingreso de la escolta con bandera, banda de guerra y banda de música del Ejército mexicano y FAM, con sus armas de cargo, pero sin cartuchos, al salón de sesiones durante el protocolo de la sesión del Congreso General de la XLV Legislatura?

Sí. Primero, porque el error partió de la Mesa Directiva que él preside y de la Comisión de Defensa Nacional, que encabeza su compañero de partido, **Ricardo Villarreal García**, quienes giraron la invitación al Ejército mexicano para participar en el acto protocolario, sin tomar en consideración las leyes y reglamentos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Segundo. **Creel** bien pudo haber reconocido su error y exceptuar el procedimiento marcado en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Congreso, que prohíbe la entrada de personal armado a los recintos legislativos, aludiendo el artículo 12 de dicha ley, que expresa que los recintos del Congreso y sus Cámaras son inviolables y que toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los mismos, salvo con permiso del presidente del Congreso, de la Cámara respectiva, o de la Comisión Permanente, según corresponda, y **Creel** tenía esa facultad, además de que debió considerar los acuerdos previos con la Sedena.

En éste, tanto la Mesa Directiva, como la Comisión de Defensa Nacional aceptaron también que los honores al lábaro patrio, con la escolta con bandera y banda de guerra, sería portando su armamento orgánico en el vestíbulo del recinto legislativo, con la salvedad de que no estarían cargadas, por lo que no representaban peligro alguno para los asistentes. Asimismo, que la entonación del Himno Nacional Mexicano con la banda de música, en el Salón de Plenos, por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portarían armas, de ahí que los legisladores no pueden decirse sorprendidos.

Es de todos conocido que la actuación del Ejército siempre ha sido respetuosa de los Poderes de la Unión y ésta no fue la excepción, se ajustó al reglamento y a los protocolos de la Cámara de Diputados, pero también lo hizo a la reglamentación castrense.

Más allá de si a uno o a otro le asiste la razón en cuanto a lo que establece la Ley Orgánica del Congreso o las leyes y reglamentos militares, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Congreso General no tuvo tacto ni tolerancia política.

Bien pudo ser éste un gesto solidario con el instituto armado, cuyos elementos se exponen diariamente a perder la vida en el cumplimiento de su deber, al enfrentar a los sanguinarios sicarios de los cárteles del narcotráfico, así como por su arrojo y valentía en las acciones de ayuda humanitaria a la población en casos de desastre. Sólo era cuestión de empatía.

* En la Cumbre Norte-Sur, efectuada en octubre de 1981, en la ciudad de Cancún, siendo el Gral. **Miguel Ángel Godínez Bravo**, jefe del Estado Mayor Presidencial, el presidente **José López Portillo** recibiría a su homologo **Ronald Reagan** en el Aeropuerto de la Ciudad de México, pero entre las exigencias del Servicio Secreto estaba que, durante el protocolo de recepción, la guardia y banda de guerra del Ejército mexicano deberían estar desarmadas, de lo contrario **Reagan** no arribaría a México.

López Portillo, preocupado, consultó con el Gral. **Godínez** dicha solicitud. La respuesta del militar fue tajante: "Es una petición inaceptable", y lo hizo saber al Servicio Secreto.

El presidente estadunidense terminó aterrizando en la Ciudad de México, y el marco de recepción fue con la banda de guerra portando sus armas. El Estado Mayor Presidencial no se dobló ante el mandatario del país más poderoso del mundo.

DE IMAGINARIA

Preocupada por fortalecer la moral de las tropas, la Sedena ha incrementado sus beneficios, entre otros, el aumento de ascensos, salarios, becas para hijos de los militares, creando más viviendas, hospitales y mejorado el sistema de retiro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Morena pilló a Santiago Creel // Más allá de reglamentos // La "palabra" de Adán Augusto // "Agendas" impiden atender Ohuira

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MORENA Y SUS aliados pillaron a Santiago Creel en una circunstancia que, más allá de leyes y reglamentos, les ha permitido solicitar la deposición del panista como presidente de la mesa directiva de San Lázaro, en un episodio más de la ruda batalla de posicionamientos políticos y prelectorales que se ha acelerado en lo que va del año en curso.

A RESERVA DE las precisiones jurídicas que al caso correspondan y de la decisión que en plenaria puedan tomar los diputados federales, la presencia de militares armados durante la inauguración de un periodo de sesiones y las restricciones que impuso Creel permitieron al cuatroteísmo tundir al ex secretario de Gobernación durante la administración foxista (cuando se aprobó, al final del sexenio, una serie de permisos para operar casinos en diversas partes del país).

EL GOLPETEO DECLARATIVO no va sólo contra el presunto precandidato presidencial panista (P4), sino contra el partido derechista en general y, más en específico, contra la posición directiva que actualmente ejerce en San Lázaro. Ya en tiempos de desenfrenada guerra electoral, cualquier error del contrario es trinchera.

EL PASADO 20 de enero, de gira por Sinaloa, Adán Augusto López Hernández escuchó los reclamos de habitantes de la Bahía de Ohuira, del municipio de Ahome, donde se pretende instalar una planta de amoniaco. Ya antes el gobernador Rubén Rocha Moya, también morenista, se había llevado en Los Mochis una serie de reproches (https://bit.ly/3l2936O) por parte de quienes serían los afectados directos de este proyecto en el que convergen los intereses de una empresa extranjera y de políticos priístas (Francisco Labastida Ochoa, entre ellos) y del partido guinda (el propio alcalde de Ahome, Gerardo Vargas Landeros, quien lleva largos años impulsando ese jugoso negocio).

EL SECRETARIO DE Gobernación medio atendió las protestas y pidió con aparente aire resolutivo a uno de los manifestantes, "nada más hazme un favor: dame tus datos"; luego pidió dialogar con un representante y a gritos los presentes pidieron que se acercara Felipe de Jesús Montaño Valenzuela, gobernador tradicional (cobanaro) de Ohuira.

ANTE EL COBANARO, Adán Augusto prometió ese viernes (20) que el siguiente lunes (23) lo estaría buscando por teléfono. Dictó un número telefónico propio al dirigente y se llevó el de éste. "¿Da su palabra de que el lunes nos busca?", preguntó el dirigente a quien despacha en Bucareli. "No te preocupes", respondió el precandidato presidencial. Remachó: "yo te doy mi palabra: el lunes te hablo y lo revisamos" (video: https://bit.ly/3JF3lSC).

COMO TEMÍAN LOS manifestantes, López Hernández no se ha comunicado. Ellos llamaron, pero un funcionario de Gobernación les respondió que sí hay un diálogo pendiente, pero no hay lugar en la agenda del secretario (https://bit.ly/3JBAyOG). "Te doy mi palabra", sigue retumbando en los oídos de los opositores a la tóxica planta de amoniaco. Ya antes el secretario ganó negativa fama con la frase de "yo tampoco confío en usted", dicha a una buscadora de desaparecidos. Ahora, en el caso Ohuira, ¿será que tampoco hay que confiar en él y su palabra?

POR SU PARTE, la secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, prometió en diciembre pasado que a más tardar en enero visitaría Ohuira para platicar con los opositores a la planta; incluso abrió la esperanza de que si en su agenda encontrara esa posibilidad, haría el viaje en el propio diciembre (https://bit.ly/3Rr4jDX). Tampoco ha cumplido.

Y, MIENTRAS MIGUEL Ángel Osorio Chong levanta una presunta bandera blanca ante Alejandro Moreno, *Alito*, en busca de diálogo y reconciliación, y Jesús Zambrano, a nombre de lo que queda del PRD, zigzaguea entre adhesiones y distanciamiento del proyecto 2024 de Acción Nacional y el PRI, que han mantenido en condición casi fantasmal al muy declinante sol azteca, ¡hasta el próximo lunes!

Diputados de Morena demandaron en la sesión ordinaria de ayer la renuncia del panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de San Lázaro. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que morenistas y petistas tienen prisa para discutir la remoción de **Santiago Creel** como presidente de la Cámara de Diputados, pero no tanta como para sacrificar el puente con motivo del aniversario de la Constitución, por lo cual prevén llevar el caso a la Junta de Coordinación Política hasta el miércoles de la próxima semana. Por lo demás, las bancadas de Morena, PVEM y PT están lejos de alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes en el pleno para destituir al panista, además de que la propia Secretaría de la Defensa Nacional declaró que no hubo violación al protocolo cameral.

Que cuando parecía que las diferencias entre líderes priistas comenzaban a tomar un rumbo de conciliación, siempre para demostrar que por encima de todo están los intereses de la nación, faltaba más, se cayó anoche la cita programada para el próximo 9 de febrero en Insurgentes Norte entre el presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas,** y el coordinador en el Senado, **Miguel Ángel Osorio Chong,** porque el dirigente del Movimiento Territorial, **Erubiel Alonso,** había exigido la expulsión del hidalguense por "falta de lealtad", lo que éste vio como un intento de amedrentarlo.

Que el próximo domingo se reunirá la Conferencia Nacional de Gobernadores aprovechando la convocatoria para la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917. Sin embargo, hasta ahora no está confirmada la asistencia de **Andrés Manuel López Obrador** y todo parece indicar que la representación del Ejecutivo estará a cargo del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández.**

Que muy cómodo se vio al diputado petista **Gerardo Fernández Noroña** durante la reunión que sostuvo en su calidad de *corcholata* con los senadores de Morena, en la que aprovechó para recordar la carrera política de su ahora contrincante en la búsqueda por la candidatura a la Presidencia, **Ricardo Monreal Ávila,** de quien destacó el trabajo político con todos los grupos parlamentarios para sacar las reformas del Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

RADIOPASILLO@OVA.COM.MX

Acepta Creel error y lo *grillan*

Santiago Creel Miranda reconoció sus errores, pero no se disculpó.

El integrante del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no permitió el miércoles que la escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) cuando se instaló el Congreso.

Iban a rendir honores a la bandera.

Que estaban armados los integrantes, argumentó, y que la ley impedía su acceso al salón de plenos.

Ayer, después del escándalo que provocó y cuando alguno de sus *brillantes* asesores reconoció el yerro, aceptó que se equivocó... pero no se disculpó como exigían Morena y sus rémoras, como el PT y el Verde, que pidieron removerlo.

Hasta Movimiento Ciudadano, que le apoyaba, se le volteó .

-Para quitarlo se requieren las dos terceras partes de los votos -mayoría calificada-, por lo que **Creel** se quedará ya que Morena y aliados no la tienen, se escuchó en **radiopasillo.**

CRUELDAD Y DESLEALTAD

Rosario Robles criticó ayer a **Andrés Manuel López Obrador** por lo que considera una "crueldad infinita" y desmemoria.

López Obrador llamó adversario al precursor del movimiento que hoy lo tiene en la Presidencia, luego de que se conoció que estaría en el movimiento *Mexicolectivo*, una opción rumbo al proceso electoral de 2024.

-Ojalá pudiera decir esto mirándote a los ojos.

Me parece de una crueldad infinita, de una desmemoria y deslealtad que lo consideres tu adversario, me parece totalmente alejado de los principios del movimiento, dijo en un texto que publicó en redes la ex dirigente del PRD y ex jefa de gobierno del Distrito Federal.

COAHUILA ESTÁ PERDIDO PARA MORENA

En Coahuila, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se echó.

Sí, según las más recientes encuestas, el candidato de la coalición *Va por México*, **Manolo Mejía**, tiene cuando menos el 41 por ciento de las preferencias, por 28 por ciento de **Armando Guadiana**, el candidato de Morena.

Muy lejos está **Ricardo Mejía Berdeja**, con 10 por ciento, para el Partido del Trabajo (PT).

PRI, PAN y PRD, aliados en *Va por México*, marchan cómodamente a la delantera rumbo a la elección para gobernador.

PIDE OSORIO REUNIÓN A ALITO

Luego de abandonar la plenaria de los senadores del PRI, **Miguel Angel Osorio Chong**, coordinador de la bancada, pidió ayer una reunión a **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder del partido, para enfrentar a Morena.

Alito, como llaman al ex gobernador de Campeche y hoy diputado, propuso que el encuentro sea el jueves 9 de febrero. La semana próxima, aunque no dejó pasar la oportunidad de enviar un mensaje cifrado.

-¿Y qué mosco le habrá picado al ex gobernador de Hidalgo y ex secretario de Gobernación, se escuchó en **radiopasillo**?

PIDEN LIBERACIÓN

Hace cuatro años que un tribunal federal ratificó el amparo a **Rodolfo López Ibarra**, detenido en 2016 en Hermosillo, Sonora, lo que paró su extradición hacia Estados Unidos.

Hoy, su esposa pide a la jueza **Rosa María Cervantes Mejía**, del Juzgado Décimo Segundo de Amparo de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, que lo deje en libertad, por no existir motivo para retenerlo.

radiopasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

PREOCUPACIONES MEXIQUENSES

Morena sabe que en el Edomex debe ir lo más sólidamente posible o sufrirán un nuevo descalabro, resulta que en los pasillos del CEN del partido hay preocupación por los resultados de la elección. Nos dicen que Delfina Gómez no se siente ganadora a pesar de tener todos los programas sociales federales, apoyo de figuras nacionales y de todos los estratos políticos, ya que sabe que cualquier error en su campaña puede costar la elección. Otro desconfiado es el presidente de Morena, Mario Delgado, que no deja de buscar apoyos en todos los sentidos incluso se dice que ya habló con varios liderazgos del PRD para conseguir votos a favor o en contra de la coalición.

Tras las reuniones plenarias en el Senado, los trabajos legislativos serán retomados con intensidad; según cuentan todas las bancadas traen temas agendados para ser desahogados lo antes posible por los tiempos electorales de este y el próximo año. De primera instancia el "Plan B" de reformas a las leyes electorales, trae consigo una fuerte carga emocional jaloneos y señalamientos; luego sumamos el plan de cabotaje aéreo que aún no se presenta y ya genera señalamientos, la regulación de la cannabis y la posibilidad de reducir la jornada laboral además los senadores que busquen un cargo en el 2024 dejarán suplentes tras las vacaciones de verano.

En el Palacio del Ayuntamiento crece la preocupación por la acusación por el delito de abuso sexual agravado y acoso sexual que pesan sobre el consejero Jurídico de la CDMX, Néstor Vargas. Asumen que es es venganza política para afectar a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y, es que Néstor Vargas, además de ser uno de los funcionarios más cercanos a Sheinbaum, ha llevado los temas más polémicos de esta administración como el Cartel Inmobiliario. Creen que la acusación es armada, sin embargo, hay que esperar los avances de las investigaciones de la fiscalía capitalina de Ernestina Godoy.

En la cámara de diputados la situación está que arde. Los morenistas se le fueron a la yugular al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, y piden su renuncia, luego de que impidió entrar al recinto legislativo la escolta militar con armas largas. Creel hizo que se respetara la autonomía legislativa y la oposición recordó que el artículo 12 de su Ley Orgánica establece que toda fuerza pública está impedida de acceder a los recintos del Congreso a menos que el presidente del mismo o de alguna de sus dos Cámaras o de la Comisión Permanente, lo permita.

Presume sus datos

En una mañanera de campaña, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aplicó el "jueves de tirar aceite" y **se metió de lleno a presumir la fortaleza del peso frente al dólar, el récord del envío de remesas en 2022**, así como el aumento del salario, las cifras de empleo registradas en el IMSS, las cuales casi alcanzan los 22 millones: "La BMV tiene un 31% de aumento y las reservas se ubican con un 15.7% de incremento. El precio del petróleo de exportación, nos ha ayudado, está en 68.66. La gasolina con Calderón aumentó 22.9%, con EPN, 42.8%, con nosotros ha habido una disminución del 7.3%, la regular...también en la premium...el diésel". Aseguró que aprovechará el tiempo que le queda para "entregar la estafeta y buenas cuentas a quien me va a sustituir, y estoy contento porque veo que los que quieren participar son personas con principios y con ideales y hay garantía de continuidad en la transformación; va a haber continuidad con cambio, el proceso de transformación va a continuar, estoy seguro. Claro, cada quien con su estilo, a lo mejor ya no habrá tantas conferencias, pero habrán otras cosas mejores, y se va a mantener la comunicación con el pueblo, eso no tengo duda, y estoy convencido de que en la vida no hay que tenerle mucho apego ni al poder ni al dinero. ¿Por qué me voy tranquilo? porque se están llevando cambios importantes, será difícil que se dé marcha atrás. Por ejemplo,cómo le van a quitar las pensiones a los adultos mayores, está en la Constitución. Ustedes creen que la gente va a aceptar que les quiten la pensión, ni los conservadores podrían, y esto va acompañado de la revolución de las conciencias que se ha alcanzado, y si los que aspiran a sustituirme son gente de primera, qué más puedo pedir, sólo aplicarme para que todo quede cimentando, en orden, que todas las obras queden funcionando...Si va a haber cargada, pues qué bueno, porque me van a aligerar la carga".

Defendió a Delfina Gómez luego que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) diera a conocer irregularidades en la Secretaría de Educación Pública (SEP) por más de 800 millones de pesos. Explicó que estas observaciones no son sinónimo de corrupción y es un procedimiento que se lleva en todas las instituciones que manejan recursos públicos,. Además, dijo que es una servidora pública honesta, con convicciones y que está siendo atacada por su participación en la contienda electoral por el Estado de México. Asimismo, respaldó a Samuel García, Gobernador de Nuevo León: "Se ha presentado una demanda para desaforarlo, porque no le aprobaron el presupuesto, él no tiene mayoría en el Congreso, se pusieron de acuerdo sus adversarios y querían imponerle un presupuesto, obligarlo a que destinara fondos a ciertas empresas públicas de los partidos que están en su contra. Es un chantaje

de los que siempre han estado al frente del poder".

Calificó de politiquería el hecho de que en la Cámara de Diputados se evitó la entrada de la banda de guerra porque iban armados: "Así tienen que ir, así dice el reglamento, la Defensa hará un comunicado...el señor Creel se envolvió en la bandera, y se hizo muy patriota. Quadri diciendo que un homenaje a la bandera ya es un intento de golpe de Estado...de verdad es de pena ajena".

Con información de: INSTITUTO j.gomez@institu.to

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. JÁUREGUI

Con tanto terreno recorrido en la política, sorprende que Santiago Creel permitiera una escolta armada en el Congreso.

Bombilla tenue

Lo decimos como simple observación, para nada como insulto: a distancia nos parece que el presidente de la Cámara de Diputados (y potencial precandidato presidencial), el panista Santiago Creel Miranda, no nos luce como la bombilla más brillante del candil.

Sí, en cambio, tiene en su estirpe un impresionante código genético ligado al republicanismo y al JUARISMO. Por un lado, es descendiente del General Luis Terrazas, vencedor de la Batalla de Chihuahua, quien al derrotar a los franceses hizo posible el fin de la Presidencia itinerante de Benito Juárez y la restauración de la República.

Santiago Creel también es descendiente del General Félix María Zuloaga, quien llegó a ser Presidente de México. Entre sus distinguidos antepasados, puede presumir, además, portar los genes de quien fuera el Secretario Particular de JOSÉ MARÍA MORELOS, el afamado historiador y escritor constituyente Carlos María de Bustamante.

El pintoresco pueblo de Creel, en la antesala de la Sierra Tarahumara, fue así bautizado en honor a su bisabuelo Enrique C. Creel, Gobernador de Chihuahua, Secretario de Relaciones Exteriores y Embajador de México en Washington.

Santiago Creel, en lo personal, aparte de haber sido Secretario de Gobernación con Vicente Fox, posee estudios de posgrado de la Universidad de Georgetown y de la de Michigan. En teoría, pues, preparado está y a sus 68 años tiene bastantito terreno recorrido en la política nacional, además de la partidista en el PAN.

Dicho lo anterior, luce totalmente inexplicable que haya sido tan burrolas como para solicitar y aceptar una Banda de Guerra del Ejército –por supuesto armada– en el RECINTO DEL CONGRESO. Nos parece inconcebible que, como presidente de éste, Creel desconozca el ARTÍCULO 25 del Reglamento de la propia Cámara que DESIGNA como parte de este augusto cuerpo legislativo su VESTÍBULO.

¿Cómo se le pudo ocurrir que realizando ahí la "ceremonia", con la Banda de Guerra y sus fusiles FX-05, iba a librar violar la ley que prohíbe ARMAS dentro del Congreso? O a este señor le sobran tantos voltios que funde todo, o le faltan tantos que todo lo atenúa a media luz. Que cada quien decida.

Por lo pronto, se armó una tremenda polémica. El meollo es la presencia de ARMAS en el Congreso, lo cual –contrario de lo que afirmó el Señor López– no sólo no "está en el reglamento", sino que por principio democrático está prohibido. La modernidad exige que adentro del Congreso no haya armas, por aquello de la INTIMIDACIÓN a los legisladores, o que las discusiones acaloradas lleguen a un punto que detonen pólvora. Desde la Constitución de 1857 y después la de 1917, esto ha sido parte de los usos y costumbres de los recintos legislativos en México.

¿Acaso quería Creel quedar bien con el Ejército? ¿Acaso estaba pensando en que se vería "muy presidencial" frente a la Banda? Desconocemos qué idea haya pasado por su cabeza. Y sí, por supuesto, todo mundo tiene derecho a cometer errores, pero en el caso de los políticos, siempre y cuando no sean demasiado frecuentes al grado de considerarse un abuso de la torpeza.

El asunto de este gazapo, de esta pifia, nos parece relevante porque lo enmarcamos dentro del tema del COLECTIVO y de la situación de la Oposición. De esta ALIANZA interpartidaria y "ciudadana", de esta UNIÓN cuyo fin sería derrotar a Morena en 2024. Vean ustedes la cronología de su debut, estimado público:

Día 1: se anuncia la formación del Colectivo.

Día 2: Cuauhtémoc Cárdenas reacciona a una cachetiza que le propina su cuate López y se DESLINDA del Colectivo. En el otro flanco opositor, ese mismo día, "Alito" Moreno, el impresentable de Va por México, y pseudopresidente del PRI, es casi corrido a patadas de la plenaria del PRI por Miguel Ángel Osorio Chong.

Día 3: Santiago Creel, uno de los aspirantes que anda más activo en pos de la nominación como candidato presidencial de la Oposición, METE LA PATA hasta las campanillas con su pifia inexcusable de introducir soldados armados al Congreso.

¿Alguien piensa que ha sido una buena semana de quienes quieren enfrentar a Morena?

FRENAAA ya tiene candidato

¿Se acuerda de FRENAAA? El Frente Nacional Anti AMLO comandado por el empresario regiomontano Gilberto Lozano ya tiene candidato a la presidencia en el 2024, y no, no es Lilly Téllez ni Santiago Creel, tampoco es Ricardo Anaya o Mauricio Kuri. El abanderado del movimiento ultra conservador mexicano es el senador Damián Zepeda.

La noticia la dio a conocer el mismísimo líder del frente, quien usted recordará muy bien por promover el asesinato del presidente López Obrador en un video en el que aparece con la cabeza decapitada del mandatario, o tal vez tenga más presente la vez que le ofreció 50 millones de pesos a AMLO si quitaba la Estatua de la Libertad o más recientemente llamó al diputado Jorge Triana "una persona con mollera aplastada". Bueno, pues con el senador Damián Zepeda a su derecha, el ex miembro del Consejo de Administración de Coca-Cola FEMSA anunció al legislador panista como su candidato en la contienda del 2024.

El miércoles, el dirigente del Frente Nacional Anti AMLO se presentó a las afueras del Senado de la República donde se reunió con Zepeda para solicitarle que participe en los debates entre los aspirantes a la candidatura presidencial de la oposición organizados por FRENAAA, dando un respaldo a la postulación del senador panista rumbo al 2024 y en contra de las corcholatas de Morena. En respuesta, Zepeda Vidales reconoció que está interesado en la candidatura presidencial y que respaldará a quien resulte ganador de la interna dentro de la oposición. Por lo que confirmó a los integrantes de FRENAA que asistirá a sus debates. Todo esto después de que la agrupación ultra conservadora realizara una manifestación frente al Palacio Nacional, en la que Lozano criticó el desempeño de otros aspirantes que han sido mencionados: "Porque no nos están gustando los de la Madrid, Lilly Téllez, a ver cuándo ha presentado una denuncia Xóchitl Gálvez contra los delitos penales de López, nunca, cuándo ha presentado una denuncia penal, Lilly Téllez contra López Obrador, nunca, primero me la va a presentar a mí, cuándo han visto a Romero Hicks o Enrique de la Madrid" reclamó el controversial opositor.

Si en algo coincide el senador Zepeda con el líder de FRENAAA es en sus críticas a la alianza actual, PRI-PAN. De acuerdo con el blanquiazul, los miembros del tricolor no "suman" a la coalición, y a diferencia de lo que han expresado los dirigentes de esta alianza, para el legislador no existe un liderazgo interno que pudiera competir como un real contrapeso electoral con el oficialismo encabezado por Morena y sus corcholatas. Y es que el senador panista ha declarado en distintas ocasiones que la estrategia de su partido al unir fuerzas con el PRI no ha despertado el interés entre la ciudadanía como se esperaba: "Yo quiero ser el próximo candidato y luego presidente de la República, sin duda, del PAN. Estoy de acuerdo con una alianza con la sociedad y con otros partidos. No estoy de acuerdo con una alianza con el PRI, lo he dicho muchísimas veces, creo que es un error que no ha funcionado", declaró el senador panista.

Mientras FRENAAA ya anunció a su candidato parece que la alianza cupular de Mar-

ko Cortés y Alejandro Moreno se sigue desmoronando. El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que su partido no está pidiendo limosna de nadie, por lo que su participación en Va por México no será incondicional. Esto después de que el PRIAN acordara repartirse las candidaturas del 2023 y 2024 sin el PRD. Imagínese cómo están las cosas, y eso que ya falta año y medio para la elección y las campañas presidenciales ya están a la vuelta de la esquina. Que Dios nos agarre confesados, diría Gilberto Lozano.

*** @CallodeHacha**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	03/02/2023	LEGISLATIVO

Consejeros actuales pueden competir para dirigir el INE, dice Mier

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, estimó ayer que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que ya están en funciones podrían participar en la selección del próximo presidente del instituto.

Destacó que la Cámara dará cumplimiento a la sentencia de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le ordeno cambiar la convocatoria para participar en la designación de cuatro nuevos integrantes del Consejo General del INE.

> *Acatarán orden de cambiar la convocatoria*

Entre los temas a modificar, dijo, se encuentra el hecho de que la convocatoria debe distinguir entre el cargo del consejero y el de consejero presidente, lo que implica que el comité de evaluación tiene que presentar una quinteta específica para la dirigencia. Explicó que hay que revisar puntual y jurídicamente este tema, pues "violentaría los derechos de los consejeros que actualmente están en funciones, y que la Constitución les permite concurrir para encabezar el Consejo General". Consideró que por ser parte del órgano colegiado del INE, pueden participar en el proceso.

En conferencia de prensa informó que ya se invitó a los magistrados del TEPJF a dialogar con integrantes de la Jucopo sobre su sentencia, y están a la espera de su respuesta, con lo que se atrasa más el proceso para elegir a los cuatro nuevos consejeros. El límite para la definición es el próximo 30 de marzo en San Lázaro, y si se recurre a la auscultación por parte de la Corte, es el 3 de abril.

Cuando en 2014 se eligió a Córdova como presidente del INE, la convocatoria contemplaba la presentación de una quinteta exclusiva para ese cargo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	03/02/2023	LEGISLATIVO

DIPUTADOS ANALIZARÁN ALTERNATIVAS

Consejeros actuales podrían presidir INE

LA CONSTITUCIÓN permite que todos los integrantes del instituto participen para encabezar el Consejo General: Mier

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, abrió ayer la puerta a la posibilidad de que alguno de los actuales consejeros del INE pueda convertirse en presidente o presidenta de este órgano autónomo.

Al explicar que serán los coordinadores de los grupos parlamentarios quienes en la Jucopo determinarán los términos de la respuesta que le darán al Tribunal Electoral respecto a cómo se especificarán los criterios para elegir al sucesor de Lorenzo Córdova, el morenista habló del derecho de los actuales consejeros a ocupar ese cargo.

En abril próximo dejarán sus cargos Cordova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz. Esto significa que la posibilidad planteada ayer por el diputado Mier Velasco aplicaría para Norma de la Cruz, Martín Faz, Carla Humphrey, Jaime Rivera, Uuc-kib Espadas, Diana Ravel y Claudia Zavala.

Mier dijo que hay antecedentes al respecto, en alusión a que el actual presidente del INE ya era consejero cuando los diputados lo designaron titular, en 2014, tras un acuerdo en la Jucopo, cuando el IFE se transformó en INE.

Si bien hasta ahora el también coordinador de Morena había defendido la idea de la insaculación para definir a los próximos cuatro consejeros, incluido el presidente del INE, como lo establece el calendario de designaciones escalonadas previsto en el artículo 41 de la Constitución, ayer ventiló en conferencia de prensa la posibilidad de otorgarle esa titularidad a unos de los siete consejeros que continuarán en sus encargos.

Sin embargo, esa posibilidad no existió hasta ahora, porque para aspirar a la presidencia del INE, los consejeros actuales tendrían que someterse al proceso de selección de nueva cuenta. Y sus lugares vacantes tendrían que ser repuestas.

Se espera que la reunión de los coordinadores parlamentarios para analizar posibles alternativas con los magistrados del TEPJF se realice la próxima semana.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	03/02/2023	LEGISLATIVO

Si sale así el acuerdo con mayoría amplia de todos los grupos, con relación al tema de la presidencia del INE... violentaría los derechos de consejeros que actualmente están en función."

IGNACIO MIER
LÍDER DE MORENA
EN SAN LÁZARO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	03/02/2023	LEGISLATIV0

La Junta de Coordinación Política aún debe emitir la nueva convocatoria para elegir a los cuatro nuevos consejeros del INE.

FOTO EE: ERIC LUGO

Se reunirán legisladores y magistrados

Acatan diputados sentencia de TEPJF por consejeros

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

A regañadientes, la Cámara de Diputados avaló procesar la sentencia del TEPJF que le ordena modificar la convocatoria de elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Pasaron 40 días desde que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le ordenó al pleno de San Lázaro modificar el proceso de selección de los cuatro nuevos integrantes del Consejo General del INE, debido a que la convocatoria elaborada por la Junta de Coordinación Política (JCP), contenía actos inconstitucionales.

Y es que, bajo el argumento de que esta sentencia violentaba la autonomía de la Cámara de Diputados, la JCP, integrada por los siete líderes parlamentarios de la San Lázaro, aplazó por semanas su acatamiento y determinó la suspensión de todas las etapas del proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, así como de la elección de consejeras y consejeros electorales.

Contenido de acuerdo

El acuerdo tomado por la Cámara baja tras la sentencia del TEPJF precisa que se reconoce que las sentencias del tribunal son definitivas e inatacables; "sin embargo, no comparte los razonamientos vertidos en la que hoy nos ocupa, toda vez que el acuerdo parlamentario que aprueba la convocatoria en referencia y que fue impugnado ante su Sala Superior se emitió en estricto apego a lo señalado en la Constitución Política y en la Ley Orgánica del Congreso General".

Mientras que la JCP ha convocado a los magistrados del TEPJF a una reunión la próxima semana para analizar las acciones que la Cámara de Diputados puede realizar para dar debido cumplimiento a las resoluciones de este tribunal.

Sentencia de TEPJF

Cabe señalar que el Tribunal Electoral ordenó que en la nueva convocatoria el Comité Técnico de Evaluación, encargado de evaluar los perfiles de los candidatos a consejeros, identifiquen claramente la quinteta para el cargo de presidenta o presidente del Consejo General del INE, así como establecer reglas claras en materia de paridad de género, además de dicho Comité debe actuar con completa autonomía de la JCP.

En tanto que el proceso para sustituir a los consejeros Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama, deberá concluir el 3 de abril.

Toda vez que la JCP tendrá hasta el 27 de marzo para determinar la lista de cuatro quintetas de finalistas y enviarla a la Mesa Directiva quien deberá ponerla a consideración del pleno ante el pleno el 28 de marzo.

En caso de que no se alcance mayoría calificada, las propuestas serán devueltas a la JCP a fin de que se logren los consensos necesarios y en su caso, convocar a sesión el 30 de marzo de 2023, de no lograrse la aprobación del pleno, la Mesa Directiva enviará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación las propuestas para que realice la designación.

En abril concluirán su periodo los consejeros Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	03/02/2023	LEGISLATIVO

Posponen diputados reunión con el TEPJF

FERNANDO MERINO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados pospuso la reunión que tenía programada ayer con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para abordar la sentencia que ordenó a la Cámara Baja modificar la convocatoria para renovar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y destrabar el proceso.

La Jucopo citó nuevamente a los magistrados el 8 o 9 de febrero, de acuerdo con la disponibilidad de su agenda, a través de un oficio remitido a Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, ante la falta de respuesta de los integrantes del tribunal. "En la reunión, con pleno respeto a la división de poderes, a la independencia judicial y las atribuciones de esta soberanía, se propone un intercambio de opiniones sobre las acciones que la Cámara de Diputados puede realizar para dar debido cumplimiento a las resoluciones de este tribunal", dice la invitación.

El 23 de diciembre de 2022, la Sala Superior del TEPJF ordenó a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria y el 2 de enero la Jucopo decidió suspender el proceso para elegir a los relevos de Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, que dejarán el cargo el 3 de abril de éste año, en tanto no se acate el fallo del tribunal.

Para estas fechas ya debería estar en desarrollo la evaluación de aspirantes a consejeros del INE

ARCHIVO LAURA LOVERA

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	29	03/02/2023	LEGISLATIVO

Posponen diputados reunión con el TEPJF

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX.La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados pospuso la reunión que tenía programada ayer con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para abordar la sentencia que ordenó a la Cámara Baja modificar la convocatoria para renovar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y destrabar el proceso.

La Jucopo citó nuevamente a los magistrados el 8 o 9 de febrero, de acuerdo con la disponibilidad de su agenda, a través de un oficio remitido a Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, ante la falta de respuesta de los integrantes del tribunal. "En la reunión, con pleno respeto a la división de poderes, a la independencia judicial y las atribuciones de esta soberanía, se propone un intercambio de opiniones sobre las acciones que la Cámara de Diputados puede realizar para dar debido cumplimiento a las resoluciones de este tribunal", dice la invitación.

El 23 de diciembre de 2022, la Sala Superior del TEPJF ordenó a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria y el 2 de enero la Jucopo decidió suspender el proceso para elegir a los relevos de Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, que dejarán el cargo el 3 de abril de éste año, en tanto no se acate el fallo del tribunal.

Para estas fechas ya debería estar en desarrollo la evaluación de aspirantes a consejeros del INE

ARCHIVO LAURA LOVERA

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Ley de Espacio Aéreo, uno de los pendientes en la Cámara de Diputados: Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco señaló que se atenderán temas como las reformas a la Ley del espacio aéreo y aeropuertos, además de la creación de la Ley de Ciencia y Tecnología en el período recién iniciado en la Cámara de Diputados.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/2425-ley-de-espacio-aereo-uno-de-los-pendientes-en-la-camara-de-diputados-nacho-mier

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		03/02/2023	LEGISLATIVO

Ley de Aviación Civil y Conacyt entre los temas que priorizará Morena

Diputados federales de Morena priorizarán para el nuevo periodo legislativo en San Lázaro las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador que envió a finales del año pasado, así lo dio a conocer el coordinador de la bancada, Ignacio Mier. Se trata de la Ley de Aeropuertos.

También dentro de este paquete hay una reforma a la Ley de Aviación Civil para dotar a la Agencia Federal de Aviación Civil de facultades para expedir disposiciones técnico-administrativas de operación, construcción y certificación de Aeropuertos y aeródromos, con ello se pretende recuperar la categoría 1 de seguridad aérea. Con el tema de Ciencia y tecnología, Morena buscará concretar modificaciones al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANqGeuIJKUtlGj4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212741&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO abogó por Delfina Gómez tras irregularidades detectadas en la SEP: “no significa que haya corrupción”

El presidente, Andrés Manuel López Obrador **(**AMLO**), se pronunció ante el presunto involucramiento de** Delfina Gómez **en las irregularidades que la** Auditoría Superior de la Federación **(**ASF**) detectó durante su ejercicio al frente de la** Secretaría de Educación Pública **(**SEP**).**

Y es que el organismo de la Cámara de Diputados indicó que las anomalías podrían ascender hasta los **830 millones de pesos,** detectadas en los pagos de suelos, categorías no consideradas, bienes adquiridos no localizados, entre otros puntos más. Y si bien se afirmó que ello no representa un ilícito, sí solicitó la aclaración de las observaciones.

Bajo ese último sentido fue el Jefe del Ejecutivo Federal justificó que el informe de la ASF, publicado el pasado 29 de enero, **no necesariamente representaría un acto de corrupción** e, incluso, afirmó que dichas anotaciones son “**normales y cotidianas**”.

Morena defendió a Delfina Gómez tras informe de ASF

El Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputador, Ignacio Mier, salió en defensa de la candidata a la gubernatura del Edomex luego que la ASF informara respecto a las irregularidades de la SEP.

En una breve declaración a los medios, el morenista acusó al organismo de San Lázaro de prestarse para jugar un papel propagandístico en lugar de apegarse estrictamente al de la fiscalización de las dependencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/02/2023	LEGISLATIVO

Familiares y políticos lamentan fallecimiento de Gerardo Islas

Familiares, amigos y políticos lamentaron esta noche la muerte del político y empresario poblano Gerardo Islas Maldonado, presidente del partido Fuerza Por México.

Con 39 años de edad, Islas Maldonado falleció este jueves en España, donde se encontraba trabajando en un nuevo proyecto político.

Gerardo Islas fundó, junto con el dirigente sindical Pedro Haces, el partido Fuerza por México, el cual contendió en las elecciones federales de 2021.

Ricardo Monreal e Ignacio Mier, coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente, también expresaron sus condolencias por el deceso de Islas; Monreal lo llamó “un buen amigo y político comprometido”.

Checo Pérez, Mario Delgado, Ricardo Monreal y más figuras reaccionaron a la inesperada muerte de Gerardo Islas

La tarde de este 2 de febrero fue anunciada por varios medios y redes sociales la muerte de funcionario **Gerardo Islas Maldonado**, expresidente del partido **Fuerza por México.** De acuerdo con la información circulando, el ex presidente de dicho partido habría fallecido en **España sin la compañía de su esposa,** Sherlyn González, ni de sus dos pequeños hijos.

Distintos funcionarios públicos reaccionaron a la noticia lamentando la pérdida del ex presidente de **Fuerza por México**. Uno de los primeros fue **Manuel Velasco**, ex gobernador de Chiapas, quien presumía de una “gran” amistad con el recién fallecido.

El también Morenista, coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco,** fue uno de los primeros políticos en lamentar la perdida de Gerardo Islas, mandando así un mensaje a su padre, y amigo, Gerardo Islas Hernández.

Checo Pérez, Mario Delgado, Ricardo Monreal y más figuras reaccionaron a la inesperada muerte de Gerardo Islas - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		03/02/2023	LEGISLATIVO

Cesar Prieto lamenta que sumaran al ex panista Justino Arriaga a MORENA

El Presidente Municipal Cesar Prieto Gallardo reconoció la apertura de MORENA para aceptar a todos los ciudadanos de cualquier antecedente político pero en relación a la inclusión del ex Diputado Federal panista Justino Arriaga Rojas como miembro del Movimiento de Regeneración Nacional consideró que debió consultarse a la militancia. “No es agencia de colocación “ consideró Prieto Gallardo
El lunes por la mañana, el líder de la bancada de Morena en la cámara de diputados Ignacio Mier, presentó oficialmente al diputado federal del 8 distrito electoral Justino Arriaga Rojas como miembro de ese partido.

https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/2/2/cesar-prieto-lamenta-que-sumaran-al-ex-panista-justino-arriaga-morena-645647.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Proteger el bolsillo y mejorar la seguridad de las familias mexicanas, principales ejes de la agenda legislativa del PRI

Proteger la economía y el bolsillo de las familias, seguridad, medio ambiente sano, justicia social y leyes para un mejor México, son los ejes plasmados en la Agenda Legislativa que guiará los trabajos de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante el Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura.

Los integrantes del grupo parlamentario encabezado por el coordinador Rubén Moreira Valdez pretenden ser una verdadera opción de representación de las causas ciudadanas.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/02/02/proteger-el-bolsillo-y-mejorar-la-seguridad-de-las-familias-mexicanas-principales-ejes-de-la-agenda-legislativa-del-pri/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira: "Morena no tiene posibilidad de ganar en la CDMX"

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, indicó que en la elección para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024, Morena la tiene perdida. Afirmó que tanto Xavier González Zirión, Cinthya López Castro o Adrián Rubalcava Suárez, son idóneos para el encargo.

El diputado priista se dijo confiado de que la alianza opositora ganará la contienda electoral en la Ciudad de México y señaló que el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, “es una pieza destacable, pues cuenta con grandes credenciales para aspirar a la jefatura de la Ciudad de México”.

“Cuajimalpa es una de las entidades más seguras dentro de la capital. Cifras que destacan a Rubalcava como mucha pieza para Morena”, sentenció. Por ello, añadió, Rubalcava “sería un muy buen jefe de Gobierno”.

Puntualizó que el PRI y el PAN han aclarado perfectamente “que habrá una competencia interna de los partidos para tener al mejor candidato de la sociedad civil o de los propios partidos”.

Rubén Moreira afirmó que Morena no tiene las cualidades necesarias para competir, ya que los distintos accidentes en el Metro de la ciudad, en donde se han perdido vidas de personas, son el “resultado de una falta de atención por parte de las autoridades actuales que ha pasado por alto el mantenimiento y seguridad del Sistema de Transporte Colectivo”.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/2/ruben-moreira-morena-no-tiene-posibilidad-de-ganar-en-la-cdmx-478323.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Diputada Lorena Piñón inicia programa de enlace legislativo y vinculación ciudadana en los 212 municipios de Veracruz

Con el apoyo del presidente nacional del PRI Alejandro Moreno y su coordinador de la bancada Rubén Moreira, la diputada federal Lorena Piñón Rivera inició un programa de vinculación ciudadana con el propósito de identificar causas sociales para gestionar su atención por parte de los tres niveles de gobierno y también para impulsar iniciativas de ley que beneficien a los pobladores de los 212 municipios de Veracruz

https://hojaderutadigital.mx/diputada-lorena-pinon-inicia-programa-de-enlace-legislativo-y-vinculacion-ciudadana-en-los-212-municipios-de-veracruz/

“¡Vamos juntos!”: Tras excluir al PRD, Va por México reafirmó su alianza para elecciones de 2023 y 2024

Tras una serie de controversias y desencantos entre sí, **Alejandro “Alito” Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano** —presidentes del PRI, PAN y PRD respectivamente— ratificaron su unión en la alianza Va por México para las elecciones estatales de 2023 y las presidenciales de 2024.

Con una foto y un breve mensaje compartido en redes sociales, los líderes de los partidos opositores auguraron resultados favorables para los comicios próximos.

“¡Así lo quiere la gente! ¡Vamos juntos! ¡Ganaremos 2023 y 2024!”, externaron los funcionaros mediante sus cuentas oficiales de Twitter y publicaron una imagen tomada durante una reunión en la que también estuvieron presentes personajes como **Rubén Moreira** (diputado y coordinador de Grupo Parlamentario del PRI) y **Luis Espinosa Cházaro** (coordinador del PRD en San Lázaro).

Cabe recordar que el proceso electoral para Coahuila y el Estado de México ya se encuentra en marcha, pues **la precampaña inició el 14 de enero**. Las campañas comenzarán el 2 de abril en el estado del norte y el día 3 en la entidad mexiquense. La jornada electoral para renovar ambas gubernaturas será el 4 de junio de 2023.

“¡Vamos juntos!”: Tras excluir al PRD, Va por México reafirmó su alianza para elecciones de 2023 y 2024 - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	03/02/2023	LEGISLATIVO

BREVE

Envían *Regeneración* a los diputados

El diputado federal de Morena Mario Miguel Carrillo reconoció que utilizan las instalaciones de la Cámara de Diputados para distribuir el periódico *Regeneración* en todos los estados del país.

El legislador morenista respondió de esta forma, luego de que el coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunció los hechos en redes sociales.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Jesús Zambrano se reúne con bancada del PRD en Senado; revisan alianza opositora

Unas horas después de que el PRD, el PAN y el PRI refrendaron su coalición, el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, se reunió esta mañana con su grupo parlamentario en el Senado de la República para hablar de la alianza opositora y analizar la agenda legislativa de este nuevo periodo de sesiones en el Congreso, entre otros temas.

En el encuentro, que tuvo una duración de dos horas y fue encabezado por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, coordinador de la bancada, participaron también el exgobernador de Michoacán, Silviano Aureoles Conejo, el diputado Luis Cházaro; coordinador del partido del Sol Azteca en San Lázaro; y el exdirigente nacional Jesús Ortega Martínez, entre otros.

La coalición Va Por México, integrada por PAN, PRI y el PRD, afirmó que se mantiene unida y fuerte para ganar las elecciones del 2023 y 2024.

A través de un comunicado conjunto, luego de los diferendos que surgieron este miércoles cuando PAN y PRI refrendaron acuerdos bipartidista de cara a las elecciones presidenciales, los dirigentes afirmaron que están más unidos que nunca.

Sostuvieron que el proyecto de Va por México les regresará la paz y la tranquilidad a los mexicanos, "con oportunidades para todos y un mejor país donde se respete la libertad, las instituciones y se garantice una mejor calidad de vida para las familias".

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD sostuvieron también que lograrán el triunfo en el Estado de México, así como las diputaciones locales y la gubernatura de Coahuila en junio del 2023, y en todos los procesos electorales 2024, "donde se detendrá el deterioro social, político y económico que representa Morena".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jesus-zambrano-se-reune-con-bancada-del-prd-en-senado-revisan-alianza-opositora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-5	03/02/2023	LEGISLATIVO

Espinosa Cházaro ve malentendido; plantean método mixto con sondeos progresivos para elegir candidatos.

Espinosa Cházaro dice que fue falta de comunicación

Ven "malentendido" en diferencias con aliados

LÍDER DE BANCADA en San Lázaro confía que, a partir de ahora, ya no haya comunicados de 2 partidos, sino de 3; continúa la negociación del método para elegir candidato, asegura

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que las diferencias de su partido con PAN y PRI "se maximizan" y se deben a un "malentendido" por falta de comunicación.

Aseguró que la alianza Va por México acordó seguir platicando el método de selección de candidato para la elección del 2024, debido a que los tres partidos deben participar y acordar la mejor manera de elegir a quien represente a la coalición.

En entrevista con *La Razón*, explicó que las desavenencias que se dieron anteriormente se deben principiante a una falta de comunicación entre las tres fuerzas políticas, y por ello, durante la reunión de la noche del miércoles entre los dirigentes, se pidió mayor diálogo para los acuerdos y que no sea sólo bipartidista.

"Acordamos poner por delante a México; concentrarnos en las elecciones de Estado de México y Coahuila; seguir platicando el tema del método, que es perfectamente solventable con la voluntad de las partes; extender la coalición a la sociedad civil, y que es necesario estar en mayor comunicación, pues las diferencias no han sido más que eso y eso se maximiza, y parece que hay desavenencias", expuso.

Espinosa Cházaro señaló que "el no aviso al PRD" no es nada nuevo, pues desde el 11 de enero que regresó la coalición se mencionó el reparto de procesos, pero aclaró que parte de la falta de comunicación es que se dijo que para el PAN era importante refrendar el acuerdo con el PRI, pero eso fue un acuerdo bipartidista y no de la alianza.

Por ello, dijo, "lo dejaría atrás y sólo tomaría lo que se dijo este jueves, porque es lo actual; lo demás ya no vale".

Confió en que, a partir de este momento, ya no haya comunicados entre el PAN y PRD, sino de las tres fuerzas políticas, pues así se acordó en la reunión; además, refirió que si bien hay candidatos presidenciales como Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera, también los hay independientes y del PRI, como Beatriz Paredes, y por ello se le dijo al PAN que es necesario escuchar las voces ciudadanas y hacerles caso.

"Es importante reiterar que se acordó seguir platicando el tema del método, que es el único que falta por definir, pero en todo lo demás estamos claros; en ir juntos en el Estado de México y Coahuila, así como la Presidencia, por ello nos juntamos, para solventar el problema", dijo.

Aclaró que la alianza no se tambalea, pues si bien hubo una falta de comunicación, no se puede ver como una separación. Por ello, explicó que la propuesta que se ha puesto sobre la mesa, y que se retomó, es la del método mixto; esto es, con encuestas progresivas para saber cómo van creciendo, con propuestas igualitarias de los tres partidos, con foros y un método amplio ciudadano, para que éste decidan con quién se sienten mejor.

EL TIP

ESPINOSA CHÁZARO estuvo presente en la reunión de este miércoles junto al dirigente del PRD, Jesús Zambrano; del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y otros diputados.

> **SE ACORDÓ** seguir platicando el tema del método, en todo lo demás estamos claros; en ir juntos (por) la Presidencia, por ello nos juntamos, para solventar el problema"
>
> **Luis Espinoza**
> Líder de diputados del PRD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	03/02/2023	LEGISLATIVO

FALTAS DE RESPETO PEGAN A ALIANZA, DICE ZAMBRANO

LÍDER del PRD afirma que no piden limosna

No necesitamos bules para nadar, advierte Jesús Zambrano

Falta de respeto al PRD pega a alianza, señala su dirigente

EL LÍDER del sol azteca deja en claro que la mejor ruta para frenar "pretensiones autocráticas" es con una coalición que garantice el respeto mutuo ; dice que no están pidiendo limosna

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Después de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue relegado de los acuerdos electorales entre PAN y PRI, el dirigente nacional perredista Jesús Zambrano Grijalva advirtió que la "falta de respeto" a su partido pega en la "línea de flotación" para mantener la alianza Va por México y señaló que no están pidiendo "limosna" y que "no necesitamos bules para nadar" solos.

En conferencia de prensa en el Senado, acompañado por los coordinadores parlamentarios del partido del sol azteca en el Congreso, Miguel Ángel Mancera y Luis Espinosa Cházaro, así como por líderes locales y el aspirante presidencial Silvano Aureoles —quienes previamente sostuvieron una reunión privada—, enfatizó que no se pueden repetir estas circunstancias.

Comentó que durante el encuentro que sostuvo con sus homólogos del PAN, Marko Cortés Mendoza, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, la noche del miércoles, les dejó claro que sus acciones fueron totalmente "irrespetuosas" para el PRD.

Zambrano dijo que les dejó claro a los líderes del blanquiazul y del Revolucionario Institucional que estas circunstancias afectan directamente "la línea de flotación" de la alianza Va por México.

"Lo que ayer vimos, y en ese tono discutimos anoche en el encuentro que tuvimos, fue en el sentido de decir que eso era absolutamente irrespetuoso para el PRD, que no podíamos de ninguna manera aceptar un trato de esas características, porque pegaba en la línea de flotación del mantenimiento de la coalición, y afortunadamente las explicaciones son la defensa de los resolutivos de sus órganos directivos, pero dejando muy claro que efectivamente no debe haber un trato así entre nosotros", manifestó.

Cuestionado respecto a si el PRD puede ir solo en el 2024, el dirigente nacional dejó claro que "no necesitamos bules para nadar", aunque reconoció que la mejor ruta para frenar las "pretensiones autocráticas" es a través de una alianza en la que se garantice el respeto mutuo.

"De otra manera, o como sucedió el día de ayer (miércoles), nosotros no vamos a andar dispuestos, nosotros no andamos pidiendo limosna a nadie, nosotros tenemos suficiente para continuar adelante, pero siempre buscando lo mejor para el país, con toda responsabilidad", advirtió.

Zambrano Grijalva subrayó que están comprometidos en avanzar con la coalición Va Por México, pero siempre de la mano de las organizaciones sociales y de la sociedad civil organizada, que busca un cambio de rumbo para el país.

En ese contexto, remarcó que para el PRD es una condición indispensable, para que la alianza sea exitosa, que se defina un método democrático de selección del candidato presidencial y de todos los demás abanderados para el año 2024.

"No habrá una coalición democrática exitosa si no tiene al mismo tiempo un método democrático elaborado junto con la sociedad civil para la selección de las principales candidaturas del 2024, empezando por la Presidencia de la República y las gubernaturas de los estados, incluyendo la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

"Ésta es una condición indispensable para que podamos construir, diseñar, confeccionar juntos, una coalición exitosa que se diferencie de la que se está configurando desde el poder y que se diferencie del 'dedazo' y surja una candidatura legitimada por la participación rápida de la sociedad civil", subrayó.

El dirigente nacional del sol azteca admitió que éste ha sido un tema polémico en el seno de la coalición Va por México y que fue acordado en la reunión sostenida el pasado miércoles con los dirigentes de los otros partidos.

"Seguiremos dialogando y trabajando en este asunto, porque hoy siendo un elemento tan trascendental de la vida hacia el 2024, en lo inmediato vamos a seguir trabajando para consolidar las posibilidades de triunfo en las elecciones de los estados de México y Coahuila", concluyó el dirigente del PRD.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		03/02/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Relaciones Exteriores solicitará a Jucopo reunión sobre diplomacia parlamentaria

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó remitir una carta a la Junta de Coordinación Política para solicitar una reunión a fin de dialogar respecto del cumplimiento del capítulo 4°, Título Octavo, referente a la Diplomacia Parlamentaria, en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108021/titulo,Comisi%C3%B3n%20de%20Relaciones%20Exteriores%20solicitar%C3%A1%20a%20Jucopo%20reuni%C3%B3n%20sobre%20diplomacia%20parlamentaria/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Conoce la Jucopo avances sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Boletín No.3599

Conoce la Jucopo avances sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

• El Grupo Técnico Revisor dio cuenta de los progresos para la expedición de la nueva norma

• Se busca construir un Código que privilegie la resolución de fondo de un conflicto sobre formalismos procesales

El Grupo Técnico Revisor para la expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, coordinado por la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Ignacio Mier Velazco, para informar sobre los avances en torno a esta norma.

La diputada Alavez Ruiz informó que, hasta el pasado martes 31 de enero, se han celebrado 25 reuniones bajo la modalidad híbrida y otras 25 en la modalidad virtual, lo que ha permitido un alto grado de consenso en casi todo el articulado del Código.

Precisó que de acuerdo con la numeración que realiza el Grupo Redactor, hasta el martes pasado se ha avanzado en la redacción de 966 artículos que forman parte de los 12 libros que integrarán el Código Nacional. “Esta numeración es aproximada, ya que una vez que se concluya la primera etapa de los trabajos se hará una revisión global, con el fin de dar coherencia y uniformidad a la propuesta del Código”.

Explicó que las denominaciones de los libros son las siguientes: “El sistema de impartición de justicia en materia civil y familiar”, “La competencia objetiva y subjetiva”, “Disposiciones comunes en los procedimientos civiles y familiares”, “De la justicia civil”, “De la justicia familiar”.

Asimismo, “De los juicios universales”, “De las acciones colectivas”, “De los recursos”, “De la justicia digital”, “De la sentencia, vía de apremio y su ejecución”, “De la cooperación procesal internacional” y “Del juicio arbitral”.

Subrayó que los trabajos han sido intensos, extenuantes, con debates de altura. “De esa manera se han construido acuerdos, pues se ha tenido presente lo trascendental de esta encomienda, cuyo resultado será contar con un proyecto de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que servirá de insumo para su eventual discusión y aprobación en las Cámaras del Congreso de la Unión”.

Se propone tener dos códigos

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena) expresó que ayer emanó de ese órgano que representa una propuesta para que se valore, una vez que se tengan integrados los doce libros, un segundo ejercicio para que se pudiera considerar tener dos códigos: uno de procedimientos civiles y uno en materia familiar.

Manifestó su voluntad, compromiso e interés para que este tema se desarrolle con la técnica y el procedimiento legislativo pertinente que permita que en este periodo sea aprobado, “porque ya no se puede estar en omisión”.

Participación de diputadas y diputados del Grupo Técnico Revisor

La diputada Mirza Flores Gómez (MC) advirtió la complejidad de hacer un código para cada materia porque los procesos y procedimientos están muy vinculados. “Nos pone en una circunstancia de muchos retos porque no son iguales los tiempos ni necesidades de cada estado”. Añadió que es necesario considerar la asignación de recursos para su implementación.

Del PT, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez dijo que este instrumento jurídico será de mucha valía para la sociedad y enmarcará a esta Legislatura como la que generó el ordenamiento de justicia cotidiana que permitirá resolver problemas y situaciones que enfrenta la impartición de justicia en estas materias día con día. Se pronunció por que predomine la oralidad, la digitalización y el acortamiento de procedimientos.

La diputada Sonia Mendoza Díaz (PVEM) indicó que el Congreso debe legislar de la mano con la sociedad, y que este será un código cercano a la gente para acceder a la justicia en situaciones de todos los días. Mencionó que contribuirá y aportará para terminar este instrumento y cumplir con el mandato de la Corte.

A su vez, Sue Ellen Bernal Bolnik, diputada del PRI, resaltó la importancia de juntar las visiones de académicos, magistrados, ministros, abogados y expertos para avanzar en el análisis de los 12 libros y trabajar en el dictamen, así como darlo a conocer a los congresos locales para que vean cómo será el proceso y determinar cómo se implementará en cuatro años.

El Código marcará un antes y un después en la procuración de justicia civil y familiar a nivel nacional

La senadora Olga Sánchez Cordero Dávila (Morena), presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República, expuso que a lo largo del articulado propuesto se ha buscado privilegiar la resolución de fondo de un conflicto sobre formalismos procesales y con ello evitar el “ping pong entre las revisiones y los juzgadores”.

Además, que se asuma la jurisdicción plena a través de los juicios de apelación, se resuelvan de fondo los problemas y conflictos, y se promueva la oralidad, la utilización de medios telemáticos y electrónicos para la celebración de audiencias y juicios en línea, marcando así una tendencia hacia la justicia digital.

Destacó el trabajo en conjunto entre las cámaras de Diputados y Senadores, el cual ha permitido que existan las condiciones para tener un producto legislativo de altura que marcará un antes y un después en la procuración de justicia civil y familiar a nivel nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Vergüenza ética

El senador **Germán Martínez** envió una carta al rector de la UNAM para solicitarle anular el título de la ministra Yasmín Esquivel, quien plagió –de acuerdo con la propia universidad– su tesis de licenciatura. A juicio del legislador del grupo plural, la Máxima Casa de Estudios tiene plena capacidad jurídica para hacerlo. El objetivo, dijo, es reivindicar no sólo la labor de los abogados, sino defender a la universidad con carácter cívico, con vergüenza ética y con decencia pública, los cuales, confió, tiene el doctor Enrique Graue.

"¿Ojo por ojo..." en el PRI?

Escudero número uno de *Alito* Moreno, el líder del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**, aclaró que las diferencias al interior del partido no son de ahora. No es un "ojo por ojo" –acotó–, pero quienes hoy se quejan son los que ayer cerraron la puerta a los inconformes. "Me da gusto que hoy disientan, porque cuando ellos tuvieron la oportunidad de dirigir al partido, y me refiero a la senadora Claudia (Ruiz Massieu), no permitía el disenso. Ella sabe a qué me refiero. Ella no aceptó mi disenso ahí. Ella no aceptó las propuestas de la alianza que le hicieron en aquel entonces, que nos hubieran permitido ganar, por cierto, Puebla", se quejó el coahuilense.

Manita de puerco *a magistrados*

Los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados no lograron tener a los siete magistrados del Tribunal Electoral en San Lázaro esta semana, como lo habían programado, y ayer volvieron a lanzar la convocatoria. "La invitación es a que vengan y que estén en una reunión cerrada de trabajo con la Jucopo; una reunión de entendimiento", argumentó el jefe guinda, **Ignacio Mier**. Pero entre priistas bromearon: "Queremos hacerles *manita de puerco* a los magistrados", porque "deben tener menos injerencia en las decisiones del Poder Legislativo". No, pues, con esas amenazas veladas, con razón no se ha concretado el encuentro.

Reproche sin fundamento

Marcelo Ebrard "era la única *corcholata* que no había visitado el estado de Sonora", le reclamó el gobernador **Alfonso Durazo**. Sin embargo, rápido corrigió al señalar que el canciller contribuyó a una visita histórica. Después de todo, el secretario llevó a una delegación de 65 embajadores a que conocieran los esfuerzos que se están haciendo en la entidad y visitaran la séptima planta fotovoltaica más grande del mundo. ¿A qué vino entonces el reclamo, mandatario?

De México para el mundo

Y hablando de la visita de los embajadores a Sonora, desde antes de llegar al estado ya estaban siendo tratados como se debe, pues fueron recibidos en el avión de la Fuerza Aérea con tamales para celebrar el Día de la Candelaria. Buen gesto de la Cancillería con el cuerpo diplomático presente en México, entre cuyos representantes alguien confesó ayer que "el de mole con plátano estaba rebueno".

Otro mal viaje

¿Se acuerdan de la 'diputada *brownie*', quien aseguró que sólo tres mordidas a un pastelillo de *mota* pueden provocar un "viaje" de cuatro días? Pues ayer **Cynthia López Castro** volvió a dar de qué hablar en las redes sociales con su interpretación de la tan sonada canción de Shakira *Session 53*, la cual se puso a cantar a todo pulmón, sólo que bastante desentonada y con mala acentuación. En una de esas la priista le dio hasta cuatro mordidas al postrecillo canábico.

¿De 'porro' a porrista?

A pesar de su carácter rijoso y de ser por algunos considerado como 'porro', **Gerardo Fernández Noroña** –*corcholata* presidencial de *chocolate*– reconoció que Ricardo Monreal, coordinador morenista en el Senado, es el mejor preparado de los cinco aspirantes. "No sé a qué edad empezó su carrera política", dijo, y enlistó los cargos que el zacatecano ha tenido como diputado, senador, gobernador y jefe delegacional. Pero sobre todo "ha sacado las tareas del Senado; se dice fácil, aquí el Senado no contó con los dos tercios desde un principio; nosotros en la cámara sí, eso requiere un enorme oficio político y Ricardo lo tiene".

La alianza *Va por México* se zancadillea sola

Parece un juego contra sí misma.

Una secuencia de autoatentados, si cabe el término.

La alianza ***Va por México*** debiera caminar tranquila hacia las elecciones de junio próximo y dejar de ser nota negativa, pero no.

Los dirigentes partidistas, unas veces unos, otras otros, cometen errores infantiles porque no abandonan ni los egoísmos ni los protagonismos.

En teoría las reglas entre **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** quedaron bien sustentadas y no han cambiado.

Tras el desencuentro del voto priista para prolongar la presencia militar en seguridad pública hasta 2028, tardaron las negociaciones.

Los recelos de **Cortés** hacia ***Alito*** parecían insalvables, pero intervino el coordinador perredista en la Cámara de Diputados, **Luis Espinosa Cházaro**.

Esa mediación permitió vencer especulaciones, reagruparse en Toluca, ratificar el respaldo colectivo a la priista **Alejandra del Moral** y prometer no quedarse en el 2023.

Es decir, mirar desde ya hacia 2024.

CANDIDATOS SIN FILIACIÓN

Ese mismo domingo hubo problemas.

La lectura de acuerdos por parte de **Marko Cortés** excluyó, para sorpresa de **Jesús Zambrano**, al PRD en el reparto de candidaturas entre panistas y priistas.

A pesar del enojo de **Zambrano** las cosas parecían avanzar cuando, a principios de semana, volvieron a ignorar al perredismo.

Error.

Zambrano operó, se reunió de urgencia con **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y los coordinadores de los tres partidos en San Lázaro para evitar la ruptura.

Los acuerdos originales son claros:

Va por México se abrirá al escrutinio social y se escogerán los candidatos con mayores posibilidades de victoria, sean militantes o no de algún partido.

Donde algún partido traiga las tendencias, debe aportar al abanderado, como hizo el PRI en Coahuila y Estado de México con **Manolo Jiménez** y **Alejandra del Moral**, respectivamente.

Para la Presidencia y la capital ***Alito*** reconoce mejores números del PAN, pero no necesariamente se postulará a panistas para ambos cargos.

Esas son las reglas, pero brincan encima de un acuerdo tan parejo.

PACIFICACIÓN MAGISTERIAL

1.- Hace años era inconcebible:

El magisterio oaxaqueño está en paz y ha renovado dirigencias sin conflictos, voto directo y participación abierta a todas las corrientes.

El turno fue para la Sección 51 del SNTE, cuyo dirigente nacional, **Alfonso Cepeda**, tomó protesta al comité encabezado por **Emilio Ramírez**.

-Ya se han renovado 32 secciones y vamos hacia adelante. No podemos seguir trabajando con imposiciones como hace 10, 15 ó 20 años -dijo **Cepeda**.

En los años está el mensaje.

Y 2.- Más sobre alianzas.

Con menos margen, pero en Guanajuato las tendencias favorecen al PAN y dos de los principales prospectos azules ya llegaron a un acuerdo.

-Si debe ser mujer vas tú con todo mi respaldo y si es hombre soy yo con tu pleno apoyo -planteó el senador **José Erandi Bermúdez** a la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez**.

No son, debe aclararse, los favoritos del gobernador **Diego Sinhue** -él prefiere a su secretaria de Gobierno, **Libia Denisse García**-, pero las encuestas no la favorecen.

Algo deben verles los empresarios de radio y televisión porque este viernes **Bermúdez** será orador al pleno de la cámara guanajuatense sobre proyectos de Gobierno.

Desde la cancha

Demetrio Sodi

La tómbola, el plan C

Cuando muchos pensábamos que habíamos logrado blindar al INE, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, anunció el plan C de López Obrador: la tómbola.

López Obrador tiene, desde su derrota en la elección presidencial del 2006, un coraje en contra del INE. Está convencido, o lo usa como pretexto para controlar al Instituto Electora, que le robaron la elección y que los consejeros del entonces IFE fueron cómplices de ese fraude.

Fui candidato a jefe de gobierno por el PAN en esa elección y el triunfo de Calderón se debió, en parte, a los votos adicionales que logramos en la ciudad y que fueron definitivos para la pequeña diferencia que tuvo sobre López Obrador. Nunca pudo asimilar y aceptar su derrota y desde entonces tiene el objetivo de acabar con el ahora INE.

Su plan A, una reforma constitucional para controlar a INE, a través de debilitar a los partidos de oposición, controlar a los consejeros del INE poniendo a votación de la gente los nuevos nombramientos y controlar el Congreso eliminando los plurinominales fracasó, ya que no contó con los votos necesarios para cambiar la Constitución.

Su plan B, reformas a la leyes electorales, aunque fue aprobado en la Cámara de Diputados y lo será en el Senado, seguramente será rechazado por la Corte, sobre todo ahora que recuperó su autonomía con el nombramiento de la nueva Presidenta. Por eso, no renuncia la ministra Esquivel, López Obrador la necesita para evitar que su plan B se venga a bajo, sin embargo, son tan claras las violaciones a la Constitución que yo tengo confianza que los demás ministros las rechazarán.

Ahora el secretario de Gobernación nos anunció el plan C, avanzar en el control del INE con el nombramiento de tres nuevos consejeros y el presidente del INE afines a López Obrador, a través de una tómbola. Para la elección de los nuevos consejeros se integra un Comité Técnico de Evaluación, con siete miembros (dos de la CNDH, dos INAI y tres de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados) que analiza las propuestas de aquellos que están interesados en ser consejeros y elabora una quinteta por cada consejero vacante.

Cada una de estas quintetas se pone a votación requiriéndose una mayoría calificada para el nombramiento de uno de los integrantes y en caso de que después de dos votaciones esta mayoría no se logre, se ponen los nombres de la quinteta en una tómbola y el que salga será el nuevo consejero o consejera.

A primera vista el método parecería que garantiza un nombramiento democrático de los consejeros, pero como Morena y sus aliados tendrán la mayoría en el Comité Técnico que elabora las quintetas, seguramente las integrarán con personas afines a López Obrador, que serán rechazadas por la oposición, no lográndose la mayoría calificada y por lo tanto se irán a la tómbola como lo anunció el secretario, de tal manera que el que gane será un consejero afín totalmente a los intereses de López Obrador y el gobierno.

Si bien en la elección pasada de consejeros se logró un acuerdo y los propuestos fueron votados por mayoría calificada, en esta ocasión le picamos la cresta a López Obrador al bloquear sus reformas constitucionales y las leyes secundarias y decidió dejar de lado la democracia y el consenso con la oposición e irse a la tómbola que le asegura cuatro nuevos consejeros y el presidente del INE afines a sus intereses. Lo único que nos queda ahora es trabajar de cerca con los otros consejeros y consejeras para mantener la imparcialidad del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Emilio Buendía

Sorteos en lugar de consenso

El Consejo General del INE es muy importante para nuestra democracia. Al ser el máximo órgano de dirección de la autoridad electoral, las y los consejeros electorales que lo integran (II) deben ser personas que conozcan a profundidad la materia electoral, pero también deben contar con habilidades para dialogar, procesar y operar las decisiones institucionales bajo una lógica de imparcialidad. Por ello, son importantes los procesos de designación de dichos funcionarios públicos.

El próximo 4 de abril concluirán su periodo en funciones una consejera electoral y tres consejeros, incluyendo al presidente del INE. Ello obliga a que la Cámara de Diputados inicie el procedimiento de designación a través de la emisión de un acuerdo para aprobar la convocatoria pública.

A partir de su emisión, inicia el proceso para la designación de un comité técnico de evaluación, que debe estar integrado por siete personas de reconocido prestigio (tres nombradas por la Jucopo de la Cámara de Diputados, dos por la CNDH y dos más por el INAI). Dicho comité es fundamental para que lleguen, como consejeras y consejeros electorales del Consejo General del INE, los mejores perfiles entre quienes deciden participar en el procedimiento de designación.

Una vez que el comité revisa si las y los aspirantes cumplen los requisitos constitucionales, se determina su idoneidad para el ejercicio del cargo y arman listas de cinco aspirantes (quintetas), una por cada cargo a designar. Una vez hecho eso, las quintetas son enviadas a la Jucopo para que dicho órgano de la Cámara de Diputados apruebe por cada quinteta una propuesta de designación, la cual turnará al Pleno de la Cámara para votación.

La CNDH y el Inai ya designaron a las personas integrantes del referido comité. Los nombres de las personas designadas de forma definitiva por ambas instituciones son: por la CNDH, Araceli Mondragón González y Ernesto Isunza Vera, y por el Inai, María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón. A la fecha se desconoce los nombres de las personas que serán designadas por la Jucopo.

Lo ordinario sería que las personas que faltan por designar en el comité garanticen un trabajo serio, profesional y caracterizado por la imparcialidad, esto es, ajeno a simpatías políticas e ideológicas. Sin embargo, por la forma en que opera la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados y por las recientes declaraciones del secretario de Gobernación, puede esperarse que sean designadas personas con perfiles ajenos a dichas cualidades.

Hace unos días el secretario, en la reu-

nión plenaria de legisladores de Morena, señaló que no hay problema si se deja a la suerte a quiénes serán designados como consejeros y consejeras electorales. La declaración fue contundente: "no vamos a suplicar la construcción de una artificial mayoría constitucional". La suerte se llama insaculación, esto es, un sorteo.

La declaración es preocupante, pues el funcionario público que debe garantizar gobernabilidad democrática a través de acuerdos está mandando el mensaje que son innecesarios éstos con las demás fuerzas políticas. Se prefieren los sorteos, antes que el dialogo y el consenso.

La Constitución señala que la Jucopo deberá impulsar la construcción de acuerdos para las designaciones. Lo anterior, para garantizar que el Pleno de la Cámara de Diputados apruebe las propuestas con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la señalada Cámara. Solamente en caso de que ello no ocurra, la Constitución establece que la designación de cada cargo se realizará mediante insaculación; una por cada quinteta propuesta por el comité de evaluación.

Si el objetivo de la declaración del secretario es mandar el mensaje de no construcción de acuerdos con las fuerzas políticas opositoras, resulta evidente que la integración del comité técnico de evaluación es clave para el gobierno y para el partido en el poder. Solo a través de la cooptación del comité, se pueden integrar de manera sesgada las quintetas. De ahí que debamos estar pendientes sobre quiénes serán las propuestas de la Jucopo.

No debe quedar duda que la intención del gobierno y de la mayoría parlamentaria es deconstruir todo lo que hemos logrado en materia electoral e ignorar problemas pasados que se han generado por la falta de consensos políticos. La designación de consejeros electorales de 2003 fue criticada por marginar a una fuerza política en la construcción del acuerdo y la consecuencia fue la falta de confianza en la organización, conducción y resultados de la elección de 2006. La experiencia debe servir para aprender. De continuar con la lógica de no acuerdos, existe un riesgo innecesario de cara a la elección de 2024. Simplemente el gobierno quiere repetir las fallas del pasado, pero vive el día a día echándole la culpa.

Especialista en materia electoral.
@ebuendiaz

No debe quedar duda que la intención del gobierno y de la mayoría parlamentaria es deconstruir todo lo que hemos logrado en materia electoral e ignorar problemas pasados que se han generado por la falta de consensos políticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Corcholatas a escrutinio

Imposible terminar la semana sin hacer una crónica de cómo les fue a las *corcholatas* ante sus compañeros, tanto en Diputados como en Senadores, pues fueron los invitados especiales antes de que iniciara el periodo ordinario de sesiones.

Los temas legislativos, hay que reconocerlo, quedaron en segundo término, tras la visita de las cuatro *corcholatas* presidenciales, quienes fueron invitadas a acompañar los trabajos y a exponer su visión del país a futuro.

Fue muy sugerente que, además de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, hermanos del Presidente, de acuerdo con lo que ha dicho López Obrador en su mañaneras, hayan aparecido también Ricardo Monreal, en San Lázaro, y Gerardo Fernández Noroña. **Es decir, no faltó nadie. Les guste o no la idea.**

Aunque algunos afirman que **los llamados a la unidad eran de esperarse** en las exposiciones de cada uno de los candidatos, yo no estoy tan segura.

Lo que sí fue un hecho es que todos coincidieron en que, para continuar con la 4T y consolidar el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, es necesario privilegiar la unidad antes de los proyectos personales.

Como dijo el secretario de Gobernación: **"Necesitamos a todos, aquí no sobra nadie".** Son, sin duda, buenos augurios **para un proceso interno que se antoja difícil y al que todavía le faltan reglas y tiempos claros.**

En sus intervenciones, los precandidatos, además de hacer un recuento de su labor en la 4T, expusieron su visión sobre la continuidad del proyecto del presidente López Obrador y sus ideas puntuales para consolidarlo a futuro.

Si bien cada uno trajo su porra, muestras del apoyo que han obtenido en el partido, **en el *aplausómetro* arrasó** el canciller, a quien recibieron hasta con mariachi y con *carnalitos*, muñecos de peluche de Ebrard parecidos a los *pejitos* y a los *simis*, que se han puesto de moda en los conciertos de las artistas jóvenes. Incluso, se le preguntó su sentir sobre estos apoyos que recibió, ante lo cual el canciller subrayó **el compromiso de más de 25 años que ha tenido con el proyecto de izquierda.**

¿QUÉ DIJERON?

En sus intervenciones, Ebrard aprovechó para hacer un recuento de cuatro años de lo que considera una diplomacia transformadora y ofreció una serie de resultados que prueban el éxito del modelo obradorista de política exterior. Además, se dedicó a **presentar su visión del país y a exponer los importantes montos de inversiones extranjeras que llegarán a México,** como parte del esfuerzo de producir en la región norteamericana lo que aquí se consume, uno de los más importantes logros de la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte.

La *regenta* recibió también muestras de respaldo en la Cámara de Diputados. Sheinbaum, en su intervención, expuso los resultados de sus programas de gobierno, además de respaldar con entusiasmo la visión social del presidente López Obrador. Sin embargo, **lo que más llamó la atención fue que usara su tiempo para pedir a los diputados que, en aras de la unidad del partido, la apoyen con la crisis del Metro de la CDMX** y que respondan a lo que ella considera que son calumnias contra el proyecto del presidente López Obrador alrededor del incidente de la Línea 3.

Sus palabras de 'compañero que es calumniado es apoyado por todos' fue tan falso como su sonrisa, pues todos, sí, propios y extraños, recordaron cómo se le fue a la yugular a Ebrard y a su equipo con la tragedia de la Línea 12 del Metro, que, al igual que la Línea 3, **colapsó por el austeridicio que ella misma decidió implantar en el Metro al dejarlo sin mantenimiento.**

FOTOARTE: OSCAR CASTRO

También **llamó la atención la aparente reconciliación entre la *regenta* y el líder de Morena en el Senado,** pues Monreal no escatimó elogios ante la labor de Sheinbaum al frente de la capital (tiene otros datos) y reconoció el sentido social de su gestión. ¡Sí, ajá!

Por lo que **esta *corcholata* megaabollada,** en la exsede del Senado en Xicoténcatl, insistió en que lo único que puede lastimar el proyecto de su jefe AMLO son las disputas internas, e invitó a apoyar el proyecto en común. ¿Cómo la ven? Qué cinismo, pues ella ha sido el mayor dolor de cabeza del Presidente. Y tan lo sabe, que ayer le ofreció disculpas a los padres de familia del Rébsamen. **Con qué cara, si ella era la alcaldesa y su hoy contralor era el abogado de los padres que se quedaron sin sus hijos, a quienes abandonó por irse al gobierno de la *regenta*.** ¡Así la calidad moral de ambos!

¿QUIÉN GANÓ?

Hay quienes dicen que todos ganaron, pero si la pregunta es quién perdió, sin duda fue la *regenta*, pues en lugar de ofrecer hacia dónde va, fue a pedir ayuda antes sus propios errores.

Ah, y cómo dejar de mencionar que **el impresentable, por sus hechos y dichos, del priista Ignacio Mier...** ah no, perdón, el priista purificado en morenista, hoy coordinador en la Cámara de Diputados, les levantó la mano a todas las *corcholatas*, ante los aplausos de los legisladores, que reconocieron la labor de cada uno.

Para muchos, estas plenarias dan una idea de la fuerza con la que llegará el partido del Presidente a las elecciones federales de 2024.

CEREZA...

La cereza del pastel esta semana, sin duda, y hablando de las caras, cómo les quedó el ojo tras lo dicho por Rosario Robles, ante las palabras de AMLO hacia el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. **Una vez más la exjefa de Gobierno Rosario Robles demostró sus principios y valores, vamos, de qué está hecha.**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	03/02/2023	LEGISLATIVO

Sedena: actuación de efectivos se ajustó a reglamento

Personal del Ejército asistió a petición de la Cámara de Diputados, señala

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que la actuación de personal militar el miércoles pasado en la Cámara de Diputados fue respetuosa de los Poderes de la Unión.

Destacó que los honores al Lábaro Patrio, con los efectivos portando su armamento orgánico, fue en el vestíbulo del recinto.

La entonación del Himno Nacional Mexicano con la banda de música se efectuó en el Salón de Plenos, en la que por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portan armas.

La Sedena remarcó que con fundamento en el artículo primero fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, personal del Ejército, a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, participó el 1 de febrero en el acto protocolario de honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano en el interior del recinto legislativo de San Lázaro.

"En este evento, personal del Ejército Mexicano participó con la escolta con Bandera de Guerra, banda de guerra y banda de música, de conformidad con el Reglamento del Ceremonial Militar, el cual establece el protocolo de todo acto militar", subrayó. ●

ARCHIVO CUARTOSCURO

La actuación de militares en San Lázaro fue con respeto a los Poderes de la Unión, resaltó Sedena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/02/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Defensa en San Lázaro solicitó escolta armada para ceremonia: Sedena

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados fue envió una escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, la cual estuvo sujeción a la división de Poderes y al reglamento del ceremonial militar.

El instituto castrense precisó que la Bandera nacional es custodiada permanentemente por personal militar armado, ya que es un símbolo máximo de respeto e identidad nacional.

“La intervención del personal participante en el mencionado acto protocolario se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo”, indicó la Sedena.

“(Se acordó que) los honores al Lábaro Patrio con la Escolta con Bandera de Guerra y Banda de Guerra (portando) su armamento orgánico (se hiciera) en el vestíbulo del recinto legislativo. La entonación del Himno Nacional Mexicano con la Banda de Música, en el Salón de Plenos, misma que por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portan armas”.

Comisión de Defensa en San Lázaro solicitó escolta armada para ceremonia: Sedena (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		03/02/2023	LEGISLATIVO

Aclara Sedena que elementos del Ejército se ajustaron al reglamento

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que la escolta con bandera de guerra, la banda de guerra y la banda de música, conformada con personal del Ejército Mexicano, que participaron en el inicio de sesiones de la Cámara de Diputados, se ajustó al reglamento, a los protocolos, y en coordinación previa con la Mesa Directiva. La dependencia precisó que, en coordinación con representantes del área de Protocolo, se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo. Mencionó que la banda de guerra de las unidades del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos es custodiada permanentemente por elementos armados como símbolo máximo de respeto e identidad nacional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIivsdSDvHx3S7A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212758&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	03/02/2023	LEGISLATIVO

Sedena: respetamos a los poderes

La participación de militares en la ceremonia de inicio de sesiones de la Cámara de Diputados se ajustó al reglamento y a los protocolos de ese órgano legislativo, afirmó la Sedena. Reiteró que siempre se ha conducido con respeto a todos los poderes. "La Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional", explicó la Sedena en un comunicado. Dijo que personal del Ejército, "a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados", participó en el acto protocolario.

Eduardo Murillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40		03/02/2023	LEGISLATIVO

Aclara Sedena presencia de militares en ceremonia de Congreso

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados envió una escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, la cual estuvo sujeta a la división de Poderes y al reglamento del ceremonial militar.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADRUCJvHqcPRRiI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212763&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		03/02/2023	LEGISLATIVO

Sedena aclara sucesos en la Cámara de Diputados

La Sedena informó que su participación durante la inauguración del segundo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados fue de acuerdo al reglamento y a los protocolos del Poder Legislativo. En un comunicado, explicó que el actuar de la banda de guerra de las unidades de la Fuerza Aérea y del Ejército Mexicano, dentro del recinto legislativo, fue en apego al respeto a la sede y a sus reglas, así como al reglamento militar, conforme a la coordinación previa establecida entre la Sedena y representantes de la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1chGVDl5ldAa6Zo6QXk36Z_FicubqUhjw/view

Actuación de escolta en Cámara de Diputados fue respetuosa: Sedena

Por Redacción / *El Independiente*

Para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la actuación del personal militar el miércoles en la Cámara de Diputados durante la ceremonia protocolaria para el inicio del segundo periodo ordinario,

siempre fue respetuosa de los Poderes de la Unión, y también acordada previamente por los diversos grupos parlamentarios

En un comunicado de prensa, la dependencia aclaró que los escoltas que participaron actuaron con rectitud, respeto y orden.

Lo anterior tras los comentarios a favor y en contra por parte de legisladores de la presencia de una escolta de bandera con armas largas dentro del Registro Parlamentario. Con fundamento en el artículo primero, fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el personal del Ejército a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, participó el 1 de febrero del año en curso, en el acto protocolario de honores a la bandera nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano en el interior del recinto legislativo de San Lázaro.

"La intervención del personal participante en el mencionado acto protocolario, se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo", señaló el citado comunicado.

Para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la actuación de la escolta se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense.

Según la Defensa Nacional, los honores a la bandera sucedieron en el vestíbulo del edificio legislativo donde los seis elementos portaron su armamento orgánico pero dentro ya no utilizaron armas, lo que pudo verse en fotografías.

"La Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional", concluyó el comunicado.

Sedena envía comunicado y responde sobre la polémica de militares armados en San Lázaro

A través de un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional fijó su postura sobre la polémica que se generó por la presencia de soldados armados en la Cámara de Diputados y explicó que los elementos armados resguardando la bandera de guerra en las unidades del Ejército y la Fuerza Aérea nunca fueron desalojados del Recinto de San Lázaro; señalan que el personal militar respetuoso de los Poderes de la Unión se ajustó al reglamento y protocolo de la *Cámara baja y que previamente se estableció que los honores al lábaro patrio se llevarían a cabo en el vestíbulo del Recinto Legislativo, mientras la entonación de Himno Nacional Mexicano con la Banda de Música que no portaba armas ocurrió en el Salón de Plenos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APaNK%5FMwZR3v%2Dkg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212769&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Escolta fue acordada y ajustada a reglamento: Sedena, tras incidente en Senado

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó en un comunicado que la actuación del personal militar el miércoles en la Cámara de Diputados siempre fue respetuosa de los Poderes de la Unión, y también acordada previamente. Ello, luego de comentarios a favor y en contra por parte de legisladores de la presencia de una escolta de bandera con armas largas.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/escolta-fue-acordada-y-ajustada-a-reglamento-sedena-tras-incidente-en-senado/1610691

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	03/02/2023	LEGISLATIVO

No se debió invitar a FA a sesión inaugural: Monreal

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, señaló que si no se iba a permitir el ingreso de las Fuerzas Armadas al recinto de San Lázaro, entonces no debieron invitarlas.

Luego de que en la sesión inaugural del periodo extraordinario se modificó el protocolo, el senador de Morena calificó como inaudita la circunstancia, sobre todo porque no se aprobó el acta de la instalación.

"Fue un tema de cambio de protocolo. Lo que yo afirmo es que, si no vas a permitir a las Fuerzas Armadas ingresar, que es lo correcto, no debes invitarlos, porque la Ley del Escudo, de los Símbolos y del Himno Nacional establece como parte de la indumentaria de las Fuerzas Armadas, sus armas, y aun cuando el presidente salió al vestíbulo, es parte del recinto", señaló.

El político zacatecano estimó que no se puede trivializar el tema porque, aunque no hay consecuencias jurídicas, se establece un precedente negativo.

Magali Juárez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados se dio por enterada de la sentencia de la Sala Superior Del Tribunal Electoral

El Pleno de la Cámara de Diputados se dio por enterado de la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JDC 1479, en relación al acuerdo sobre el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la Convocatoria para la elección de consejeras y dos proyectos de resolución de consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de sus criterios específicos de evaluación.

https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-se-dio-por-enterada-de-la-sentencia-de-la-sala-superior-del-tribunal-electoral/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	03/02/2023	LEGISLATIVO

INE presentó controversia constitucional *contra primer paquete de "Plan B" electoral*

Raúl Ramírez

Finalmente no tuvo que pasar mucho tiempo para que el ***Instituto Nacional Electoral (INE) presentara ayer una controversia constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del primer paquete de la reforma electoral (Plan B) que fuera aprobado por el Congreso y promulgado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.***

Vale comentar que la demanda de controversia constitucional es contra el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que aparece publicado en el ***Diario Oficial de la Federación*** el 27 de diciembre de 2022.

Sobre dicho tema, el **INE** explicó que interpuso dicho recurso porque las reformas *"crean condiciones que merman la autonomía del Instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda"*.

Por otra parte, destacó que ***la Constitución es clara en establecer que las personas servidoras públicas deben aplicar los recursos públicos con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda, y que la propaganda gubernamental debe tener carácter y contenido institucional, sin incluir mensajes o imágenes que constituyan propaganda personalizada para posicionarse ante el electorado.***

"Siendo que la reforma aprobada desconoce esas prohibiciones y permite que las autoridades puedan intervenir en la contienda, so pretexto de ejercer la libertad de expresión de quienes ostentan los cargos públicos, en franca contravención al derecho de la ciudadanía de recibir información por parte del gobierno, cierta y objetiva", resaltó.

Sostuvo que el grupo parlamentario de mayor representación en la Cámara de Diputados (Morena), *"en un evidente fraude a la ley, hizo suya la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para que se le diera trámite urgente y se le dispensaran todos los trámites legislativos correspondientes, por*

lo que esta no fue turnada a comisiones para su respectivo dictamen", planteó.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han presentado más de 100 recursos hasta ahora en contra del primer paquete de la reforma a leyes electorales promovida por el presidente **López Obrador,** quien la denominó **"*Plan B*"**, debido a que su iniciativa de reforma constitucional fue rechazada con votos de la oposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		03/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Jaime Rivera (Consejero electoral del INE)

“Entre esas quejas (de la gobernadora Layda Sansores), algunas se refieren a Televisa por un supuesto pago en efectivo que habría recibido esta empresa de comunicación para favorecer al entonces gobernador de Campeche, Alejandro Moreno. Sobre estas quejas y denuncias que ha presentado el partido Morena como la gobernadora de Campeche, el instituto, a través de su Unidad Técnica de Fiscalización, ha abierto indagaciones. Las indagaciones se basan, en primer lugar, en las quejas que son las que motivan que se abra un procedimiento de esta naturaleza y gran parte de esta información que va contenida en las quejas se basa en las denuncias que ha hecho la gobernadora y estas en intervenciones telefónicas o información que han replicado diversos medios escritos o electrónicos sobre estos mismos hechos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOLFGfd5ca9u%2Dg4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212744&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Sindicato de aviadores exigen diálogo con diputados por cabotaje

Integrantes de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México realizaron una protesta frente a la Cámara de Diputados para exigir diálogo con los legisladores sobre la reforma en materia de cabotaje.

https://drive.google.com/file/d/1XDbEPe9ds3_-gZzmyGwXwDmux1e5xXFP/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

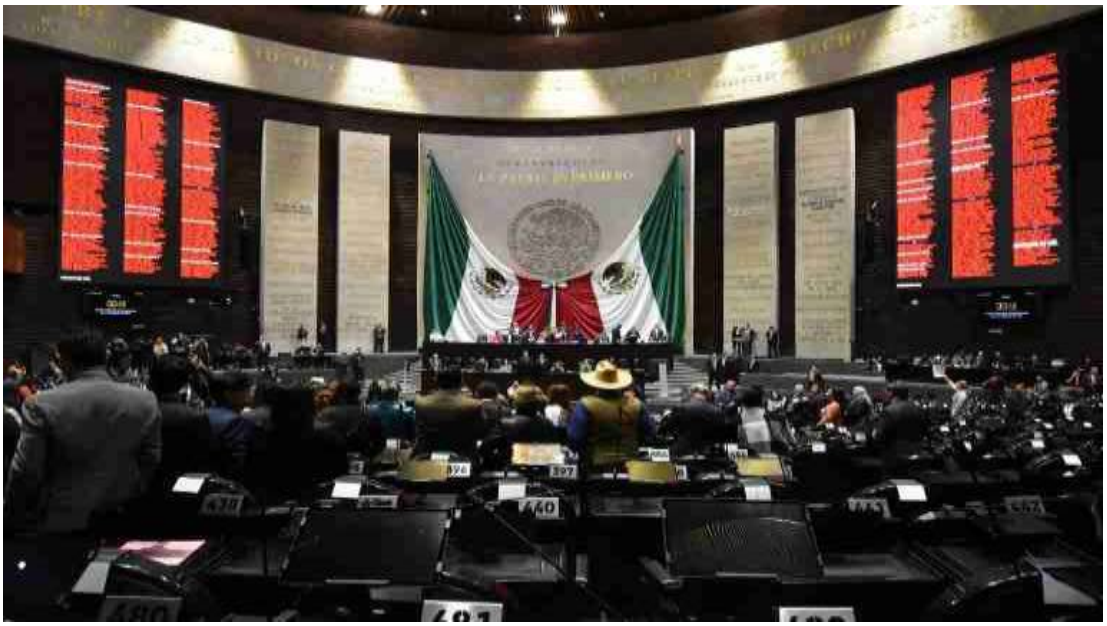

Cumple Declaratoria de Publicidad Dictamen que expide Ley De Protección Del Espacio Aéreo Mexicano

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen que expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, cuyo objetivo es establecer y regular las medidas, acciones y procedimientos para preservar la seguridad y la soberanía e independencia nacionales del espacio aéreo mexicano.

https://hojaderutadigital.mx/cumple-declaratoria-de-publicidad-dictamen-que-expide-ley-de-proteccion-del-espacio-aereo-mexicano/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

Muere en España líder de Fuerza por México

REFORMA / STAFF

Gerardo Islas, líder nacional de Fuerza por México, murió ayer en España, a los 39 años de edad.

Reportes preliminares informan que falleció por un infarto en un viaje en el que estaba acompañado por el fundador del partido y líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces.

El martes pasado, junto a sus homólogos del PES, Hugo Eric Flores, y de RSP, Fernando González, anunciaron que en próximos días decidirían a qué coalición o partido apoyarán en las elecciones por la gubernatura del Estado de México.

Dirigentes e integrantes de las distintas fuerzas políticas manifestaron en las redes sociales sus condolencias a familiares y amigos del líder partidista.

"Mi más sentido pésame a la familia y amigos de @gerislas, Presidente Nacional de Fuerza por México. Reciban un abrazo solidario en estos momentos tan tristes. Descanse en paz", indicó en Twitter el dirigente priista Alejandro Moreno.

"Lamentamos el fallecimiento del presidente del partido Fuerza por México, Gerardo Islas Maldonado. Nuestro pésame a sus familiares y amigos", escribió Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Pedro Haces
@PedrohacesO
Mi querido ahijado, lamento mucho te nos hayas adelantado. Nos dejas a tu familia y amigos con un gran vacío en el corazón, pues a donde fueres, siempre nos compartías tu ejemplo de lealtad y amistad verdadera.
Dios te recibe en gloria. Descansa en paz, tu familia no está sola.

Gerardo Islas, quien era dirigente de Fuerza por México, con Pedro Haces, fundador del partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Políticos reaccionan a la muerte de Gerardo Islas

Este jueves 2 de febrero, se dio a conocer el fallecimiento de Gerardo Islas, presidente de Fuerza por México, a los 39 años de edad, presuntamente a causa de un infarto, de acuerdo con información dada a conocer por sus seres queridos.

Algunos personajes del sector político, han expresado sus condolencias por la pérdida del líder del partido FxM, uno de ellos el diputado federal por Jalisco, Antonio Pérez, quien en sus redes sociales expresó en sus redes sociales los siguiente "Mucha fuerza para su familia y seres queridos en estos difíciles momentos".

Así mismo, los diputados y diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresaron sus condolencias a amigos y familiares de Gerardo Islas.

"Expresamos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos de Gerardo Islas Maldonado, presidente Nacional de Fuerza por México"

El exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat también expreso su pésame por la muerte de Gerardo Islas.

Por su parte, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, también lamentó el "el sensible fallecimiento de Gerardo Islas, Dirigente Nacional del Partido @fuerzaxmexico".

Miguel Ángel Mancera, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado de la República, expresó sus condolencias por la pérdida del "joven" político.

El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, también se unió a las expresiones de pena, por la muerte de Gerardo Islas, "un querido amigo".

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, expresó en redes sociales sus condolencias por la "pérdida de su amigo".

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/2/politicos-reaccionan-la-muerte-de-gerardo-islas-478466.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		03/02/2023	LEGISLATIVO

Formalizan en San Lázaro presentación de iniciativa que perdona plagios

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, formalizó la presentación de la polémica iniciativa de reforma con la que se prevé perdonar el plagio académico, a los cinco años de haberse cometido.

El proyecto firmado por el diputado morenista Alejandro Robles, aparece publicado en la Gaceta Parlamentaria del recinto, lo que podría implicar su turno a comisiones para discusión y eventual aprobación.

El documento prevé cambiar la ley reglamentaria del artículo 5 de la Constitución en materia del ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, en el capítulo referente al plagio académico.

A través del diputado Robles Gómez, Morena en San Lázaro pide que las facultades de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades académicas, de anular el registro de títulos profesionales y revocar la cédula profesional, prescriban o queden sin efecto a los cinco años de haber sido remitido el título correspondiente.

Añade que la ley calificará como “plagio” la apropiación indebida de ideas, manifestaciones, escritos y obras ajenas tras presentarlas como propias. Los plagios de trabajos de investigación con fines de titulación profesional y obtención de la cédula respectiva, serán causal de anulación de esos reconocimientos de validez oficial.

Afirma que antes de cancelar títulos y cédulas, las autoridades a cargo deberán realizar una investigación exhaustiva para determinar la existencia del plagio, así como respetar el derecho de audiencia de los involucrados.

En la argumentación, el legislador morenista reconoció que entre los plagios de tesis que mayor impacto público han tenido en los últimos años, están el que se atribuye al expresidente Enrique Peña y más recientemente, a la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel. En particular sobre el caso de Esquivel Mossa, la iniciativa afirma que ha sido víctima de ataques de la derecha “machista” y “misógina” de manera “descarnada”. También afirma que la norma en la materia es ambigua y es preciso adecuar el texto legal para establecer disposiciones claras.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/2/formalizan-en-san-lazaro-presentacion-de-iniciativa-que-perdona-plagios-581765.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Proponen elevar a rango constitucional la Transición Energética a cargo del Estado

La diputada Karen Castrejón Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México, propuso reformar el artículo 27 de la Constitución para establecer que el Estado deberá establecer las políticas necesarias para la Transición Energética.

“El Estado queda a cargo de la Transición Energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la Nación, con el fin de reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para esta transición”, plantea.

También propone un plazo de un año, para que el Ejecutivo federal realice la armonización normativa que se requiere para cumplir el decreto, “ya que será necesaria la actualización de los instrumentos previstos en la LTE, principalmente la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios, el Programa Especial de la Transición Energética, y el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía”.

La legisladora señaló que al elevar la transición energética a rango constitucional, se hará frente a la crisis climática, se garantizará el derecho constitucional de toda persona a un medio ambiente sano, y coadyuvará al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna”.

En México, de acuerdo con el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGYCEI), las principales fuentes de emisión en 2019 fueron: la generación de energía eléctrica (23%), autotransporte (18.5%) y por los bovinos (fermentación entérica y manejo de excretas, 13.2%). “Lo anterior significa que, tanto en México como en todo el mundo, la generación y usos de la energía son las actividades que generan mayor cantidad de gases de efecto invernadero, de modo que la transición energética es una condición necesaria para cumplir con los compromisos climáticos de nuestro país”, señaló.

La iniciativa se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictamen, y a la Comisión de Energía para opinión.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/proponen-elevar-rango-constitucional-la-transicion-energetica-cargo-del-estado

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	32,9	03/02/2023	LEGISLATIVO

"La ley sobre humanidades y ciencia no se hizo sobre las rodillas"

- Álvarez-Buylla: es el resultado de encuentros con miles de investigadores
- "La enmienda reconoce al conocimiento como bien común y no como mercancía"

ES PRODUCTO DE CUATRO AÑOS DE DIÁLOGO, DICE

Conacyt: con nueva ley de ciencia se busca "desenraizar la corrupción"

Prevén que la iniciativa sea discutida en el actual periodo de sesiones en San Lázaro

LAURA POY SOLANO

La iniciativa de ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados en diciembre pasado, "no se hizo sobre las rodillas ni es una ocurrencia. Es resultado de diálogos, foros, encuentros y seminarios en los que participaron miles de integrantes de la comunidad científica, incluidos quienes sistemáticamente se oponen a todo lo que proponga la Cuarta Transformación, a nadie se excluyó", afirma Elena Álvarez-Buylla, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Asegura que el proyecto se llevó cuatro años de gestación y búsqueda de consensos, porque uno de los objetivos es "hacer una federalización real, profunda y sustantiva, ya que cada estado deberá emitir sus respectivas leyes locales, dentro del marco de la norma general, para asegurar que la ciencia y sus beneficios sean un derecho universal".

En entrevista, Álvarez-Buylla destaca que la propuesta para un nuevo marco normativo, que se prevé pueda discutirse en el actual periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, reconoce al "conocimiento como un bien común y no como una mercancía, porque la ciencia no es para el privilegio de las élites".

Además, el proyecto busca establecer "cero corrupción, eficiencia administrativa, rigor científico, así como pertinencia social y ambiental".

La directora del Conacyt rechaza críticas según las cuales la futura ley limitará la liberad de cátedra e investigación. "Uno de sus preceptos básicos es el respecto irrestricto a la libertad de los científicos. No se trata de definir qué es o no ciencia, ni de determinar lo que puede o no hacer la comunidad científica".

Recuperados, 26 mil mdp

Álvarez-Buylla, experta en genética molecular y Premio Nacional de Ciencias 2017 en el campo de físico-matemáticas y naturales, destaca que esta iniciativa nace en congruencia con lo que marca el artículo tercero de la Constitución, que mandata hacer de la ciencia un derecho humano y además tiene como uno de sus ejes centrales "desenraizar la corrupción".

Subraya que sólo en los primeros tres años este gobierno pudo recuperar, en beneficio del erario, más de 26 mil millones de pesos por la detección de que el Conacyt destinó más de 7 mil millones de pesos a 10 mil proyectos científicos inconclusos y sin seguimiento. Fondos que "logramos recuperar y entregar a la Tesorería de la Federación".

La iniciativa de ley, explica, es congruente con los principios del humanismo mexicano, con los que "se combate la corrupción, se fomenta la transparencia, la honestidad y la democracia en todas las decisiones".

Como todos los estados lo hacen en el mundo, enfatiza, también propone estrategias y prioridades para atender problemas urgentes. "Se busca optimizar el uso de los recursos públicos, garantizar un acceso universal al conocimiento y sus aplicaciones, así como el respeto a nuestras culturas y un diálogo de saberes que no desdeñe formas distintas de generar el conocimiento".

Otra ventaja, subraya, es que "nace con demostraciones de concepto, pues mediante modificaciones de reglamentos, lineamientos y siguiendo lo que nos permite la muy parchada Ley de Ciencia y Tecnología, logramos generar el Sistema Nacional de Posgrados, que permite que los apoyos económicos lleguen directamente a los estudiantes, sin intermediarios".

Con esta iniciativa, afirma Álvarez-Buylla, "se impulsa de manera decidida la ciencia básica y de frontera, para que nunca más, como sucedió en 2017 y 2018, se deje en cero pesos la inversión en este sector, pero también se da un mandato explícito para que la inversión en ciencia no pueda recortarse".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	03/02/2023	LEGISLATIVO

Descartan escasez de energía y agua

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El diputado federal mexiquense Daniel Sibaja confió en que Tesla decida instalarse en T-Mex Park, ubicado en el municipio de Nextlalpan, pues detonaría el desarrollo en esa región oriente del Estado de México.

Consideró que aunque Nuevo León podría significar mayor cercanía con Estados Unidos, la entidad mexiquense no padece los niveles preocupantes de falta de agua, como el estado norteña.

Aseguró que el parque industrial de Nextlalpan garantiza servicios, vías accesibles de comunicación para el norte y sur del País, servicio aeroportuario y ferroviario, pues se proyecta una inversión de 25 mil millones de pesos para su consolidación.

De instalarse Tesla en esa zona, dijo, beneficiaría a habitantes de los municipios de Zumpango, Tultepec, Ecatepec, Tonanitla, Jaltenco, Tecámac, Nextlalpan, y Tizayuca, Hidalgo.

"Es una buena oportunidad para que todos se pongan a trabajar en un polo de desarrollo, integral, sostenible y sustentable", destacó.

Además, dijo, se debe integrar un plan ordenado en vivienda, comercio, industria y vialidades.

"Ojalá hagamos todos los esfuerzos para que sea acá (donde se instale), tiene más condiciones de desarrollo, porque este parque se proyecta para ser el más grande de América Latina", consideró el legislador morenista.

"Entendemos que en Nuevo León está más cerca de Estados Unidos, y el mercado de Tesla es de exportación, principalmente a Estados Unidos, pero si lo ve más integral y de conectividad, es mejor el Estado de México".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	03/02/2023	LEGISLATIVO

CONDENA LINCHAMIENTO A MINISTRA

Oficializa iniciativa para perdonar plagio

Un diputado de Morena plantea que la apropiación de tesis prescriba a los cinco años de haber sido otorgada la cédula

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El diputado de Morena Alejandro Robles Gómez presentó una iniciativa para que el plagio de tesis prescriba a los cinco años de otorgado el título profesional y la cédula.

La iniciativa presentada en la Cámara de Diputados propone modificaciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativa al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

El morenista considera que existen dos casos paradigmáticos: el del expresidente Enrique Peña Nieto y el de la actual ministra Yasmín Esquivel, quien, dijo, ha sido "linchada mediáticamente" por la "derecha machista".

"Las facultades de la Dirección General de Profesiones y de las autoridades universitarias que emitieron el título profesional para llevar a cabo la anulación del registro del título profesional y revocación de la cédula de ejercicio con efectos de patente prescriben en un periodo de cinco años contados a partir de la obtención de la cédula profesional con efectos de patente", señala la propuesta, la cual sido presentada la semana pasada durante la Comisión Permanente, sin embargo, hasta ayer que inició el periodo ordinario de sesiones se enlistó en la *Gaceta Parlamentaria* para su discusión en comisiones.

> Yasmín Esquivel ha sido linchada mediáticamente por la derecha machista y clasista, que ha utilizado recursos misóginos para atacarla descarnadamente."
>
> **ALEJANDRO ROBLES**
> DIPUTADO DE MORENA

Foto: Especial

Alejandro Robles, diputado federal de Morena, plantea modificaciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	03/02/2023	LEGISLATIVO

Asume el titular de ASF cargo en organismo de fiscalizadores de AL

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Rogelio Colmenares Páramo, protestó como secretario ejecutivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs) para el periodo 2023-2028.

Colmenares Páramo expresó su agradecimiento a los miembros de la Olacefs por haber sido elegido para asumir el cargo y manifestó su interés en mantener activa a la organización regional bajo un enfoque que destaque el valor y beneficio de la fiscalización superior, de acuerdo con información de la ASF.

Colmenares Páramo se comprometió a mantener un diálogo abierto y permanente con la comunidad de fiscalización superior de la región.

El auditor superior propuso robustecer los lazos de coordinación al interior de la Olacefs con las organizaciones aliadas, como la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

La Olacefs, con 22 entidades fiscalizadoras superiores miembros plenos y 30 miembros asociados, es un organismo internacional y autónomo que cumple funciones de investigación, estudio, capacitación y especialización al servicio de las entidades fiscalizadoras superiores de América Latina y el Caribe.

Desde la secretaría ejecutiva del organismo, la ASF desempeñará tareas como ejercer conjuntamente con la presidencia la representación legal de la Olacefs, ejecutar las tareas técnicas y administrativas inherentes al funcionamiento de la organización, así como cumplir y hacer cumplir los mandatos dispuestos por su asamblea general y su consejo directivo.

Arturo Sánchez Jiménez

SAT, el combate penal de la corrupción

El combate de las prácticas corruptas que ha emprendido el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el ámbito fiscal, suma más de 3 mil denuncias penales presentadas en contra de contribuyentes

#Corrupción

SAT, EL COMABTE PENAL DE LA CORRUPCIÓN

El combate de las prácticas corruptas que ha emprendido el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el ámbito fiscal, suma más de 3 mil denuncias penales presentadas en contra de contribuyentes, incluyendo el caso de las 'factureras', además de otras decenas de denuncias contra sus propios servidores públicos

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Las más de 3 mil denuncias penales que ha interpuesto el Servicio de Administración Tributaria (SAT) durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, para sancionar las prácticas corruptas en el ámbito fiscal, se han dirigido tanto contra funcionarios del propio organismo como contra contribuyentes que habrían incurrido en diversos delitos.

De hecho, y según información proporcionada por el SAT por instrucción del Instituto Na-

cional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la inmensa mayoría de todas esas denuncias penales fueron presentadas contra contribuyentes por presuntos actos ilícitos, mientras que solo unas decenas fueron contra servidores públicos del organismo por casos de corrupción.

Fue el 7 de octubre de 2021, cuando la entonces titular del SAT, Raquel Buenrostro Sánchez, habló ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, sobre la presentación de estas más de 3 mil denuncias penales como parte de las acciones anticorrupción que había emprendido el organismo.

"Tan se ha corregido la corrupción o se está atacando que nosotros en lo que llevamos también en este periodo desde que nosotros llegamos a la administración, se ha cesado a uno de cada 10 trabajadores del SAT, o sea, por cada 10 trabajadores, hemos cesado a uno por actos de corrupción; todas esas denuncias que son más de 3 mil denuncias se encuentran en la Fiscalía General de la República; todas, y tenemos abusos chiquitos y tenemos abusos grandotes, tenemos desde el abuso de cancelación de créditos irregulares hasta el abogado que nos perdió los juicios a propósito".

Al solicitarle al SAT que brindara mayores detalles sobre estas denuncias vía transparencia, el organismo finalmente informó que se trata de 3 mil 038 "contribuyentes denunciados" penalmente, considerando "personas físicas y morales de derecho privado". De estas, mil 573 denuncias fueron contra personas físicas, mientras que mil 465 contra personas morales.

Con respecto a los avances que presenta la Fiscalía General de la República en la investigación de estos casos, el SAT brindó un registro titulado "Estatus actual de las denuncias presentadas contra personas físicas y morales de derecho privado", donde se precisa que del universo de 3 mil 038 denuncias interpuestas, 2 mil 129 continúan "en trámite", mientras que 909 ya cuentan "con resolución".

A partir de las denuncias que presentó el organismo, la Fiscalía ha concretado 140 detenciones de contribuyentes, de los cuales siete aparecen con el "estatus jurídico" de "recluido", y los otros 133 están clasificados solo como "detenido".

Corrupción interna

Sin embargo, el SAT informó que en el cúmulo de denuncias penales del que habló Buenrostro Sánchez ante los legisladores, existen 26 que sí fueron dirigidas contra servidores públicos del propio organismo por haber incurrido en presuntos actos de corrupción.

Entre los actos ilícitos que fueron denunciados por el organismo, y que habrían sido cometidos por sus integrantes, se encuentran el presunto ejercicio ilícito de servicio público; posible uso ilícito de atribuciones y facultades; presunto cohecho; presunto abuso de autoridad; presunto enriquecimiento ilícito del servidor público y presunto peculado.

Aunque no en todas las denuncias penales se informa el daño patrimonial o el monto ilícito que habría originado la actuación del servidor público denunciado, en los casos que sí se brindan estos datos se evidencia que el SAT procede penalmente contra los funcionarios inclusive por sobornos no cuantiosos.

Por ejemplo, el 28 de mayo de 2020 presentó una denuncia por presunto cohecho, contra uno de sus empleados que habría recibido un soborno de 500 pesos; en contraparte, entre los montos más elevados puede mencionarse el de la denuncia del 28 de julio de 2021, contra un funcionario por presunto ejercicio ilícito de servicio público, por 44 mil 283.40 pesos; así como la denuncia del 7 de mayo de 2020, contra otro funcionario por presunto ejercicio ilícito de servicio público, por un soborno de 2 mil dólares.

Abanico de delitos

El abanico de delitos que fueron denunciados por el SAT en esas miles de acciones jurídicas referidas por Buenrostro Sánchez es muy amplio y diverso, según se lo expuso el organismo al INAI durante el desahogo del recurso de revisión.

En el caso del Código Penal Federal, entre los delitos denunciados destacan los vinculados con la corrupción (como ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito); mientras que, con base en el Código Fiscal, se denunciaron ilícitos como contrabando, y la expedición, enajenación y compra de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes (sus emisoras son conocidas como "factureras"), y cuyo uso generó una evasión fiscal de 354 mil 512 millones de pesos en México entre 2014 y 2019, según lo ha estimado el SAT.

SAT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/02/2023	LEGISLATIVO

Fiscalización a grandes contribuyentes reduce evasión fiscal y dispara la recaudación del SAT: CEFP

Las intensas medidas de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) redujeron la evasión y elusión fiscal, así como quintuplicaron la recaudación de los grandes contribuyentes sin necesidad de juicios, informó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**(CEFP).**

“Al analizar los resultados de las acciones del (Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación implementadas por el SAT) se observa que estos han sido crecientes, pues la recaudación secundaria obtenida de estas estrategias se ha incrementado de 2012 a 2022 en más de 500 por ciento”, aseguró el organismo dependiente de la Cámara de Diputados.

Los actos de fiscalización del SAT se han enfocado a identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, además de crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal, agregó el órgano dirigido por Ildefonso Morales Velázquez.

Fiscalización a grandes contribuyentes reduce evasión fiscal y dispara la recaudación del SAT: CEFP (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	03/02/2023	LEGISLATIVO

La precandidata morenista "es incapaz de robarse un centavo"

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la mayoría de los casos corresponden a posibles irregularidades en el ejercicio de recursos públicos, pero no a actos de corrupción, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a la revisión de cuentas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuando ésta era encabezada por Delfina Gómez. Agregó que se trata de procedimientos normales que se aclaran.

Definió a la ahora precandidata de Morena a la gubernatura mexiquense como "mujer honesta, que tiene toda mi confianza, toda. Es una mujer incapaz de robarse un centavo, nada qué ver con los políticos de viejo cuño", y agregó que "como la maestra Delfina está de precandidata en el estado de México, pues van a estar cuestionándola porque está participando".

En su conferencia matutina, el Ejecutivo federal fue interrogado sobre el informe en el cual la ASF detectó que no se ha aclarado el destino de 830.7 millones de pesos en la SEP durante el ejercicio de 2021.

"Cuando la Auditoría Superior de la Federación hace una investigación, son, como lo mencionas, en algunos casos, casi en la mayoría de los casos, irregularidades, no son actos de corrupción, así de categórico", respondió.

Por ejemplo, recordó que la ASF estimó que el gasto por indemnizaciones tras cancelarse el aeropuerto en Texcoco fue de 200 mil millones de pesos, pero al aclararse reconoció que fue de casi la mitad.

Luego de hacer un resumen de la trayectoria política de Gómez, ponderó que "es una mujer de lucha, con principios, honesta; por eso la invité a que fuese secretaria de Educación Pública, y le tengo toda la confianza. No soy objetivo en este caso. La quiero mucho".

En un país en el que "desgraciadamente ha imperado la corrupción, tener una servidora pública honesta es una bendición", recalcó el mandatario, quien confió en que las observaciones se aclararán, pues se debieron a reasignaciones.

META23 "Yo la quiero mucho", dice el Presidente; sobre su paso por la SEP, asegura que si la Auditoría Superior realiza observaciones a una dependencia esto no significa que haya corrupción

"¡Cuidado, mexiquenses!", alerta AMLO por *ataques* contra Delfina

PEDRO DOMÍNGUEZ, CD DE MÉXICO

El presidente López Obrador alertó a los habitantes del Edomex para que tengan cuidado con la difusión de información contra Delfina Gómez, en medio de su carrera por la gubernatura. Luego de que se dieran a conocer irregularidades en la SEP, el mandatario consideró que esto probablemente sean solo trámites por subsanar.

META23

AMLO pone alerta por *ataques* contra Delfina

Mañanera. Las observaciones a la gestión de la precandidata al frente de la SEP "no necesariamente son por corrupción"

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador alertó a los habitantes del Estado de México para que tengan cuidado con la difusión de información contra Delfina Gómez, en medio de su carrera por buscar la gubernatura de esa entidad.

Luego de que se dieran a conocer irregularidades por 830 millones de pesos en la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante la gestión de Gómez Álvarez en esa dependencia, el mandatario consideró que esto no significa necesariamente que haya corrupción, sino que son trámites que se pueden subsanar.

Atribuyó estos señalamientos a la carrera electoral que ya está en curso en el Estado de México. "Tener una servidora pública honesta es una bendición y esto no les va a gustar a los adversarios, pero tú me das la oportunidad de hablar del tema, porque si no, no entendemos; queda la sospecha, la duda.

La auditoría encontró irregularidades por 600 millones de pesos, entonces, qué barbaridad, ¡tengan cuidado, mexiquenses! porque ese es el propósito de fondo", remarcó. Por tanto, el mandatario refrendó su confianza a Delfina Gómez, a quien dijo tener toda la confianza.

"La quiero mucho", dijo; "Como la maestra Delfina está de precandidata o candidata en el Estado de México, van a estar cuestionándola porque está participando. (...) Es una mujer honesta, que tiene toda mi confianza, toda. Es incapaz de robarse un centavo, nada que ver con los políticos de viejo cuño", remarcó.

López Obrador explicó que las investigaciones que realiza la ASF en la mayoría de los casos "no son actos de corrupción", sino que son procedimientos que se aclaran por el uso de los recursos.

Recordó que esa dependencia había calculado un gasto de 200 mil millones de pesos por la cancelación del aeropuerto de Texcoco cuando en realidad era la mitad. "Pero esto es algo normal, cotidiano, siempre la Auditoría Superior está llevando a cabo seguimiento sobre el ejercicio del presupuesto

Entonces, aclarar que si la Auditoría Fiscal hace observaciones a una dependencia no significa que haya corrupción", remarcó.

Y es que se dio a conocer que la ASF en el informe Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se detectaron supuestas irregularidades en la SEP por 830 millones cuando Gómez Álvarez era titular de la dependencia.

REACCIONES

"La maestra Delfina es una mujer honesta, que tiene toda mi confianza, toda. Es incapaz de robarse un centavo, nada que ver con los políticos de viejo cuño"

Andrés M. López Obrador
Presidente de México

Dio un espaldarazo a la maestra. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	03/02/2023	LEGISLATIVO

Niegan anomalías de Delfina en la SEP

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

A pesar de que ya se encuentra en marcha el proceso electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador utilizó su conferencia de prensa para elogiar a la precandidata de Morena a la Gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez.

El Mandatario fue cuestionado sobre las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por más de 800 millones de pesos que fueron ejercidos por la SEP durante la gestión de la mexiquense.

Tras asegurar que no existe ningún acto de corrupción en las irregularidades detectadas, el tabasqueño hizo una descripción sobre la aspirante morenista, a quien calificó a una persona honesta, a pesar de las acusaciones sobre el cobro de "moches" que se registró en Texcoco, cuando ella era Presidenta Municipal.

"Como la maestra Delfina está de precandidata o candidata en el Estado de México, pues van a estar cuestionándola porque está participando y me das la oportunidad de decir que la maestra Delfina es una mujer honesta, que tiene toda mi confianza, toda, es incapaz de robarse un centavo, nada que ver con los políticos de viejo cuño", dijo.

Desde Palacio Nacional, recordó que Gómez pasó de ser profesora de aula a participar en la política y reiteró que es una mujer íntegra.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

La maestra es mujer honesta: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Delfina Gómez Álvarez, precandidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, es una mujer honesta, que tiene toda su confianza, y es "incapaz de robarse un centavo".

Esto, después de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades por 830 millones de pesos en la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante la gestión de Gómez Álvarez al frente de esa dependencia federal.

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo señaló que estos cuestionamientos se dan debido a que Delfina Gómez Álvarez es precandidata de Morena al Estado de México, pero aseguró que las irregularidades por los 830 millones de pesos que detectó la ASF ya fueron justificados y "no hay problema de nada". ● **Pedro Villa y Caña y Alberto Morales**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	03/02/2023	LEGISLATIVO

Niega AMLO irregularidades en gestión de Delfina Gómez

AL FRENTE DE LA SEP

Dijo que los hallazgos encontrados por la ASF constituyen irregularidades y no actos de corrupción

PATRCIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la maestra es una excelente persona y rechazó que haya irregularidades en su gestión al frente de la secretaría de Educación Pública, como han denunciado en diversos foros.

Asimismo, afirmó que los hallazgos encontrados por la Auditoría Superior de la Federación constituyen irregularidades y no actos de corrupción, "así de categórico".

Agregó que la SEP ya dio a conocer lo sucedido en las irregularidades reportadas y precisó que es algo normal, cotidiano. "Siempre la Auditoría Superior está llevando seguimiento sobre el ejercicio del presupuesto".

Dejó en claro que las observaciones hechas por la ASF a una dependencia no significan corrupción", dijo.

Agregó que van a estar cuestionando a Delfina Gómez debido a que es candidata al gobierno del Estado de México.

"La oportunidad de decir que la maestra Delfina es una mujer honesta, que tiene toda mi confianza, toda. Es una mujer incapaz de robarse un centavo, nada que ver con los políticos de viejo cuño", respondió.

Agregó que Gómez Álvarez es una mujer de lucha, de principios y por eso la invité como titular de la SEP, "le tengo toda la confianza. No soy objetivo en este caso, la quiero mucho".

Interrogado sobre si estos recursos ya fueron debidamente justificados y canalizados al rubro educativo, López Obrador dijo que seguramente sí y afirmó que "no hay problema de nada".

Insistió en que se trata de cuestiones electorales y recordó que se habla de los moches que supuestamente cobraba Delfina Gómez en Texcoco.

"Sigue viviendo en la misma casa", apuntó el mandatario federal, quien consideró "una bendición" contar con una servidora pública honesta en un país donde imperaba la corrupción.

Cuestionado sobre la deuda en el Colegio de Bachilleres y las demandas de mejores condiciones laborales, la revisión del contrato colectivo de trabajo y de las condiciones

estructurales de diversos planteles, el titular del Ejecutivo federal comentó que habrá diálogo y se dará una respuesta a las peticiones. Aseguró que todo lo que tiene que ver con la educación pública "es prioritario para nosotros".

Comentó que la SEP, la secretaría del Trabajo y el Gobierno de la CDMX ya se encuentran en diálogo, a fin de atender la situación. En ese sentido, manifestó que gracias a las becas que se entregan en los Colegios de Bachilleres y en todos los planteles de educación media superior, "se redujo considerablemente en estos tiempos la deserción escolar".

Ante las manifestaciones y denuncias por el retraso en el pago de las becas, el mandatario federal destacó el crecimiento en el número de beneficiarios, pues las becas se entregan a 11 millones y la pensión para adultos mayores a cerca de 12 millones, "estamos hablando de 25 millones de beneficiarios".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		03/02/2023	LEGISLATIVO

Samuel García puede perder la gubernatura aunque AMLO lo apoye, ¿qué hay detrás de su intento de desafuero?

Nuevamente Samuel García está en el ojo del huracán, ahora por el intento de desafuero en contra del gobernador de Nuevo León que incluso con todo y el respaldo desde Palacio Nacional fue citado por la Comisión Anticorrupción del Congreso local para que comparezca esto después que se le reclama que no entregó en tiempo y forma el presupuesto para 2023.

Fue el pasado mes de diciembre que el líder estatal del PRI en Nuevo León, José Luis Garza Ochoa y la diputada federal del PAN, Annia Gómez Cárdenas presentaron ante el Congreso local una solicitud de juicio político en contra de Samuel García. Durante la entrega de la solicitud a la Oficialía de Partes del Congreso de Nuevo Léon, el líder priista estatal sostuvo que García dañó gravemente los intereses públicos de la entidad por dos razones:

La primera por no presentar el Presupuesto de Egresos de 2023 antes del 20 de noviembre de 2022

La segunda, por no publicar 56 decretos aprobados por el Congreso

Además que le han reprochado sus constantes viajes, con lo que acusan ha dejado a la entidad tras ir a Europa. En la entrega del documento, la panista Annia Gómez reprochó a Samuel García que “está ausente del Estado, deja una falta de ingobernabilidad muy grave, porque es una de sus principales obligaciones, presentar el Proyecto de Presupuesto para el siguiente año”.

Además, apuntan que al no publicar los decretos “está atacando a otros poderes”, está queriendo minimizar al propio Poder Legislativo. Cabe recordar que el conflicto que protagonizan diputados de PAN y PRI, que son mayoría en el Congreso, con Samuel García viene desde el veto que lanzó el gobernador a Adrián de la Garza, su rival en las elecciones a la gubernatura y que buscaba llegar a la Fiscalía General del Estado.

También porque se le ha señalado de poner “candados innecesarios” a recursos destinados a financiar proyectos de infraestructura en municipios gobernados por el PRI y el PAN. Así como vetar diversas reformas a la Ley de Hacienda o de obstaculizar la designación del titular de la Subsecretaría de Administración Tributaria.

https://politico.mx/samuel-garcia-puede-perder-la-gubernatura-aunque-amlo-lo-apoye-que-hay-detras-de-su-intento-de-desafuero

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/02/2023	LEGISLATIVO

Sancionan violencia contra diputada trans

La sala especializada del Tribunal Electoral sancionó a la organización Frente Nacional por la Familia y a su presidente, Rodrigo Iván Cortés, por cometer violencia de género contra la diputada trans Salma Luévano, luego de publicar en redes declaraciones contra la legisladora.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Diputada trans Salma Luévano acusa a Citlalli Hernández de traidora con las poblaciones LGBT+

Salma Luévano, diputada trans de Morena, acusó a la senadora y secretaria de ese partido, Citlalli Hernández, de traicionar a las poblaciones LGBTTTIQ+ por hacer declaraciones contra el Movimiento Arcoíris por México.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Comisión de Diversidad acusó una "campaña de desinformación" de Hernández y de la diputada de Sinaloa, Almendra Negrete, además de frenar al Movimiento.

"Quiero fijar un posicionamiento, derivado de una campaña de desinformación encabezada por la senadora Citlalli Hernández y la secretaria de Diversidad Sexual. ambas de mi partido Morena, quienes mienten y hacen lo posible por frenar a nuestro movimiento Arcoiris por México", acusó Luévano.

Puntualizó que más del 90% de las miles de incorporaciones a la agrupación política nacional son personas jóvenes que no están afiliadas a Morena ni a otro partido y que pertenecen a ese sector "al que ni el doble discurso de las personas que se dicen aliadas a nuestro partido Morena han sabido llegar".

La diputada Luévano indicó que "el hecho de afiliarte a una agrupación política nacional, no hace que en automático pierdas tu afiliación a Morena".

Señaló que ella ha presentado iniciativas que no han sido apoyadas ni por Citlalli Hernández ni por Almendra Negrete: "No se vale difamar, no se vale hacer este tipo de señalamientos y denostar a nuestra población, eso es traicionar a nuestra propia población".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-trans-salma-luevano-acusa-citlalli-hernandez-de-traidora-con-las-poblaciones-lgbt

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Proteger el bolsillo y mejorar la seguridad de las familias mexicanas, principales ejes de la agenda legislativa del PRI

Proteger la economía y el bolsillo de las familias, seguridad, medio ambiente sano, justicia social y leyes para un mejor México, son los ejes plasmados en la Agenda Legislativa que guiará los trabajos de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante el Segundo Periodo de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura.

https://hojaderutadigital.mx/proteger-el-bolsillo-y-mejorar-la-seguridad-de-las-familias-mexicanas-principales-ejes-de-la-agenda-legislativa-del-pri/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	3	03/02/2023	LEGISLATIVO

RGC SOSTIENE ENCUENTRO CON LEGISLADORES DEL PVEM

SE ABORDARON temas de la agenda verde, cambio climático, energías limpias y renovables, entre otros.

POR BERENICE GUTIÉRREZ
nacion@contrareplica.mx

El Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, participó en la Cuarta reunión Plenaria de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Unión, a la que asistieron las y los aspirantes presidenciales y donde se abordaron temas de la agenda verde, cambio climático, energías limpias y renovables, que fortalezcan el desarrollo de México y el Estado potosino.

El mandatario estatal expuso que esta plenaria, surge de la necesidad de plantear propuestas a los grandes retos que como nación tenemos en los diferentes rubros, principalmente con la agenda de protección y conservación del medio ambiente, pero además en temas de desarrollo social, economía, seguridad, salud, educación, entre otros.

"Estuvimos en la plenaria de las diputadas y los diputados, las y los senadores, al igual que las y los diferentes precandidatos a la presidencia de la república, para generar leyes que ayuden a México, pero sobre todo que ayuden a las y los potosinos en temas relevantes para el crecimiento y desarrollo".

Gallardo Cardona expresó su agradecimiento por el respaldo solidario de las y los legisladores, hacia San Luis Potosí y confió en que se continúe en esta ruta de la transformación que se emprendió con el Gobierno potosino, siempre acompañados por las mujeres y hombres que integran el Congreso de la Unión para lograr los cambios que hacen falta y las reformas necesarias para consolidar el nuevo San Luis Potosí.

Finalmente, dio a conocer que continuará tocando puertas en las diferentes instancias, para lograr traer a San Luis Potosí proyectos, obras y acciones que dinamicen más a la entidad "en todo lo que vamos a buscar, que siga funcionando a favor de las y los potosinos". •

El gobernador expresó su agradecimiento por el respaldo hacia SLP Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-7	03/02/2023	LEGISLATIVO

Sanear injusticia y pobreza, *para alejarnos del crimen, propone* **proyecto de nación de Monreal Ávila**

Sanear injusticia y pobreza, *para alejarnos del crimen, propone* **proyecto de nación de Monreal**

KARINA ROCHA

Ricardo Monreal afirmó que la reconciliación que propone para ***México***, es un ***proyecto de nación que pretende sanear la injusticia y la pobreza***, así como ***mejorar la vida común y alejarnos de la violencia del crimen que nos aísla.***

En entrevista, *el coordinador de los senadores de Morena expuso que habla de reconciliación porque podemos lograr un México más progresista, con unidad y cohesión.*

Resaltó que el documento que entregó a los ***diputados de Morena*** en su plenaria se refiere a una visión con proyecto de nación, no definitivo, ***pero que abarca los principales temas de interés general en el país.***

Describo la necesidad del México colaborativo, o cuando describo el México justo, la justicia social, cuando describo el México seguro. Todo esto es parte de las necesidades y de las angustias que tenemos en México, agregó.

Resaltó que cuando habla del ***México verde***, que es una de las asignaturas que tenemos pendientes en el ***cambio climático y en el futuro sustentable.*** **Planteo un México próspero, progresista, apuntó.**

Monreal Ávila recordó que un día como hoy, ***dos de febrero de 1948, perdimos la mitad del territorio nacional*** con la firma del ***tratado Hidalgo-Guadalupe.***

Era tan encarnizada, tan fuerte, tan profunda la lucha entre liberales y conservadores, que a falta de unidad perdimos el territorio, refirió.

En la **Cámara de Diputados**, *57 votos fueron a favor de este Tratado, contra 30, y en el Senado de aquel tiempo, 1848,* todavía más, más pronunciada la división, *33 votos a favor de senadores que votaron en favor por esta pérdida de territorio, y cuatro, solamente cuatro senadores votaron en contra*, explicó.

"Es triste cuando las sociedades se polarizan porque dejan de atender lo importante del país para progresar y para enfrentar a otras naciones que actúan con hostilidad y nos desgarramos internamente en guerras civiles, precisó Ricardo Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-7	03/02/2023	LEGISLATIVO

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
•Reformamos la ley para que las agresiones que se generen en el noviazgo se consideren violencia familiar.
PORQUE MÉXICO ERES TÚ, LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.
CAMARADEDIPUTADOS
CAMARADEDIPUTADOSMX
MX_DIPUTADOS
MX_DIPUTADOS
DIPUTADOS_MX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	39	03/02/2023	LEGISLATIVO

ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/093/01/2023.

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa **DGSUB"A"/A.2/093/01/2023**, iniciado por la Dirección General de Substanciación de la Auditoría Superior de la Federación, en el que se señalan como presuntos responsables, entre otros, a las personas morales **PUBLICIDAD NAT NIT, S.A. DE C.V., FUERZA NEUTRA S.A. DE C.V., DESARROLLO PUBLICITARIO ADP, S.A. DE C.V.,** y **CREATIVIDAD BARGO S. DE R.L. DE C.V.,** por la probable falta administrativa consistente en **utilización de información falsa,** así como al **C. GUSTAVO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, por la probable falta administrativa consistente en **desvío de recursos**; con fecha trece de enero de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlos a dicho procedimiento para que comparezcan personalmente o por conducto de su Apoderado Legal a la Audiencia Inicial, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en las siguientes fechas y horarios:

PRESUNTO RESPONSABLE	DÍA	HORA
PUBLICIDAD NAT NIT, S.A. DE C.V.	Diecisisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)	Diez horas con cero minutos (10:00)
FUERZA NEUTRA S.A. DE C.V.	Diecisisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)	Once horas con cero minutos (11:00)
DESARROLLO PUBLICITARIO ADP, S.A. DE C.V.	Diecisisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)	Doce horas con cero minutos (12:00)
CREATIVIDAD BARGO S. DE R.L. DE C.V.	Diecisisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)	Trece horas con cero minutos (13:00)
GUSTAVO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	Diecisisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)	Catorce horas con cero minutos (14:00)

Para que rindan su declaración y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa. Poniéndoseles a su disposición las copias de traslado, además de que podrán acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Ciudad de México, a veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**

Piden expulsar del PRI a Osorio

MARTHA MARTÍNEZ

El dirigente del Movimiento Territorial del PRI, Erubiel Alonso, cercano al líder tricolor Alejandro Moreno, solicitó ayer expulsar del partido a Miguel Ángel Osorio Chong.

"Propongo la expulsión del hoy coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio. Se debe contar con militantes que sean leales a sus principios ideológicos", reclamó en la sesión del Consejo Político Nacional del PRI.

La solicitud fue turnada a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria. Osorio negó el miércoles la entrada a Alito a la reunión de senadores priistas y se ha opuesto a la línea política del campechano.

Especial

En la sesión del Consejo Político Nacional del PRI, encabezado por Alejandro Moreno (de pie), se planteó la expulsión de Osorio Chong.

Erubiel Alonso

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	03/02/2023	LEGISLATIVO

Cuestiona Erubiel Alonso a senador

Piden expulsar a Osorio de PRI

Afirma legislador que líder tricolor está detrás de la petición

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

En medio de la división que afecta al PRI, ayer se demandó la expulsión de Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de la bancada tricolor en el Senado.

En la sesión del Consejo Político Nacional (CPN), Erubiel Alonso Que, dirigente del Movimiento Territorial (MT), consideró que la actuación del senador atenta contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

"Propongo la expulsión del hoy coordinador de los senadores Miguel Ángel Osorio Chong. Se debe contar con militantes que sean leales a sus principios ideológicos, para cumplir con las finalidades previstas en el segundo párrafo Bases I del Artículo 41 de la Constitución", indicó.

Tras expresar su apoyo al líder del tricolor, Alejandro Moreno, con quien Osorio ha tenido enfrentamientos públicos, Alonso afirmó que esos principios deben demostrarse no sólo con palabras, sino con acciones en lo privado y en lo público.

"En consecuencia, con las conductas realizadas por el senador Miguel Ángel Osorio Chong, establecidas en los artículos 250 y 148 del Código de Justicia Partidaria, porque su actuar atenta de manera grave contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido", sostuvo.

Alonso, nombrado por "Alito" como líder del MT en 2021, informó que presentó la petición hace dos días ante la Secretaría Técnica del CPN, es decir, el mismo día que la presencia de Moreno en la plenaria de los senadores forzó a Osorio Chong a suspender los trabajos.

Indicó que la solicitud de expulsión fue suscrita por 25 consejeros y negó haber consultado el tema con Moreno.

De acuerdo con fuentes del tricolor, la propuesta fue turnada a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria.

NO ME AMEDRENTAN

Osorio Chong aseguró que no se dejará amedrentar por el líder nacional de su partido, Alejandro Moreno, a quien

acusó de estar atrás de la solicitud de expulsión.

Adelantó que está listo para defenderse ante las instancias partidistas, después de que Erubiel Alonso pidió su salida del tricolor.

"Por ellos, la militancia, voy a seguir adelante. A mí no me amedrentan, si quieren abrir un proceso, adelante, estoy listo para defenderme, a ver quién resulta más priista", retó.

El senador lamentó que Moreno busque en la militancia una actitud sumisa, como si se tratara de empleados.

"Quiere sumisión, cuando no entiende que tiene militancia, no empleados", indicó.

Asimismo, recriminó que envíe a sus cuadros cercanos para atacarlo.

HACEN CITA

La tarde de ayer, Osorio Chong y Moreno acordaron una reunión el próximo 9 de febrero, después de no dialogar durante tres años, según afirmó el dirigente nacional del tricolor.

El senador envió a Moreno una carta en la que le solicitó un encuentro para encausar el diálogo institucional entre la bancada que lidera y el Comité Ejecutivo Nacional del partido.

En respuesta, el líder priista señaló que los senadores del partido siempre serán recibidos en la sede del partido, y confirmó que están invitados a dialogar en el salón Presidentes el próximo 9 de febrero, en horario por definir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		03/02/2023	LEGISLATIVO

Califica Moreno a adversarios priistas de esquiroles, lacayos y esbirros

El martes se desató otro conflicto entre el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong, luego de la reunión plenaria en el Senado. Ayer, Osorio Chong criticó duramente al Presidente de su partido, pero hoy le mandó una carta para invitarlo a dialogar. Moreno respondió que todos los senadores siempre serán bienvenidos a sus oficinas. Sin embargo, más tarde, sin mencionar al coordinador priista, el también diputado federal dijo lo siguiente: “No podemos permitir que quieran empañar el trabajo del partido, por la inconformidad y ambición de un puñado de esquiroles, de lacayos, de esbirros, a los que el PRI les ha dado todo, a lo que ellos pagan con división y traición a nuestro partido”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIjftLhwBMMCCHs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212767&parId=75F18D3264FEE48F%212731&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		03/02/2023	LEGISLATIVO

Acepta Alejandro Moreno convocatoria de Osorio Chong; anuncia reunión con toda la bancada de senadores

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aceptó la convocatoria a reunirse que le hizo este jueves el coordinador de la bancada tricolor en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong.

En diálogo epistolar, el líder priista aclaró que está invitado no solo el coordinador, sino todo el grupo parlamentario, a sostener un encuentro de trabajo el próximo jueves 9 de febrero en la sede del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

En su carta, en la que se dirige al exsecretario de Gobernación como “estimado Senador Miguel Ángel Osorio Chong, el dirigente nacional señala que respetando las diferencias y diversidad de opiniones que de cualquier orden puedan existir, es muy importante que el PRI y sus militantes estemos abiertos al diálogo y al debate de ideas que fortalezcan nuestras relaciones institucionales”.

Reconoció que “por encima de cualquier controversia interna, tanto la bancada de senadoras y senadores como el CEN del PRI tenemos que demostrar que nuestro interés fundamental está en los temas que hoy ponen en peligro la supervivencia de México como nación democrática y desarrollada”.

Moreno Cárdenas informó que en conversación con la mayoría de los senadores del grupo parlamentario, “acordamos celebrar una reunión de trabajo para lograr acuerdos que nos permitan avanzar en este propósito. Dicha reunión se llevará a cabo en el salón Presidentes del Comité Ejecutivo Nacional del PRI el día 9 de febrero de 2023, en horario por definir”.

“Una vez más, unidos demostraremos que somos la fuerza política que piensa en México”, remarca el presidente priista, en un tono conciliador y alejado de las descalificaciones que hizo en los últimos días contra el senador Osorio Chong.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acepta-alejandro-moreno-convocatoria-de-osorio-chong-anuncia-reunion-con-toda-la-bancada-de-senadores

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/02/2023	LEGISLATIVO

ALITO ACEPTA CONVOCATORIA PARA DIALOGAR

Piden expulsar del PRI a Osorio Chong

EL LÍDER DEL MOVIMIENTO TERRITORIAL del partido hizo la propuesta al Consejo Político Nacional

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Tomada de Twitter @Erubiel_Alonso_

El líder del Movimiento Territorial del PRI, Erubiel Alonso, solicitó al Consejo Político Nacional del partido la expulsión del senador Miguel Ángel Osorio Chong, momentos después de que el presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, aceptara la invitación de Osorio Chong a dialogar para trabajar de manera coordinada en beneficio del partido.

Ayer, Osorio Chong cumplió la palabra que dio a sus compañeros senadores y convocó al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a "establecer formas de interlocución y seguir afrontando, tal y como lo hemos hecho durante los últimos cuatro años en esta bancada, los intentos de Morena y el gobierno por debilitar los contrapesos".

En una carta de dos cuartillas, Osorio Chong confirmó la decisión y su posición asumida la víspera ante los integrantes de su bancada, a petición de Beatriz Paredes y Jorge Carlos Ramírez Marín, tal como lo informó ayer **Excélsior**, pues insiste en su posición crítica en el interior del partido, pero le deja en claro que también tiene un compromiso como coordinador parlamentario.

"Toda mi vida he sido un hombre de diálogo, estoy convencido de que ésta es la vía para fortalecer a nuestro partido y al país; objetivos a los que, como ciudadano y priista, siempre buscaré contribuir", dice.

Poco después, también mediante una carta, Alejandro Moreno Cárdenas aceptó la propuesta de Osorio Chong y planteó que el encuentro se realice el próximo jueves 9 de febrero, en la sede del PRI nacional.

"Respetamos las diferencias y diversidad de opiniones que de cualquier orden pueden existir, es muy importante que el PRI y sus militantes estemos abiertos al diálogo y al debate de ideas que fortalezcan nuestras relaciones institucionales", escribió.

Sin embargo, de acuerdo con un comunicado oficial, durante la sesión del Consejo Político, Alejandro Moreno advirtió que "no se permitirá que lacayos, esbirros o esquiroles quieran empañar el trabajo de este instituto político, que les ha dado todo y le pagan con división y traición".

> **Erubiel Alonso Que**
> @Erubiel_Alonso_
> **Propongo la expulsión del hoy coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong. Se debe contar con militantes que sean leales a sus principios ideológicos, para cumplir con las finalidades previas en el segundo párrafo de las bases I del art. 41 de la Constitución.**

> **No se permitirá que lacayos, esbirros o esquiroles quieran empañar el trabajo de este instituto político, que les ha dado todo y le pagan con división y traición".**
>
> **ALEJANDRO MORENO**
> DIRIGENTE DEL PRI

Al concluir su mensaje, uno de sus más cercanos, el líder de Movimiento Territorial, hizo pública su petición formal para que se expulse a Miguel Ángel Osorio Chong, aunque su lógica se centró en la defensa del presidente nacional del partido y la necesidad de que todos le sean incondicionales en este momento.

Después, mediante su cuenta en la red social de Twitter, Erubiel Alonso informó que solicitó la expulsión de Osorio Chong con base en los artículos 250 y 148 del Código de Justicia Partidaria, porque "su actuar atenta de manera grave contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".

En tanto, de acuerdo con diversos consejeros nacionales, el líder del movimiento de jóvenes priistas, Carlos Mancilla, convocó a la estructura de su organización a manifestarse contra Osorio Chong, amén de pedir a los priistas que soliciten formalmente su expulsión y la de Claudia Ruiz Massieu.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-37	03/02/2023	LEGISLATIVO

PARTICIPACIÓN SOCIAL, CLAVE

EXIGE PRD A PAN Y PRI 'MÉTODO DEMOCRÁTICO' PARA ELEGIR AL CANDIDATO PRESIDENCIAL

HABRÁ COALICIÓN... "PERO NO INCONDICIONAL"

Para 2024, PRD exige a PAN y PRI "método democrático"

No debe haber exclusión, sino respeto, exige Jesús Zambrano

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, exigió a las dirigencias del PAN y PRI definir, en el marco de la coalición Va por México, "un método democrático", elaborado junto con la sociedad civil, para elegir a los candidatos, tanto a la Presidencia de la República, como a la Jefatura de Gobierno de la capital.

En el Senado, Zambrano encabezó una reunión privada con el senador Miguel Ángel Mancera y el exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles, ambos aspirantes a la Presidencia, entre otros liderazgos, en la que se acordó que el PRD seguirá trabajando para construir una coalición para ganar 2024, establecer el gobierno de coalición y hacer un programa de centro-izquierda.

Al término, en conferencia de prensa, el dirigente perredista afirmó que, sobre estas bases, el partido del sol azteca se mantendrá en la coalición Va por México, con el PAN y el PRI, pero no de manera "incondicional", por lo que no debe haber un trato de exclusión al PRD, sino de respeto y de comunicación fluida, porque "nosotros no andamos pidiendo limosna".

"Para nosotros ésta es una condición indispensable para que podamos construir, confeccionar, diseñar juntos una coalición exitosa, que se diferencie radicalmente de la que se está configurando desde el poder y que, en su propio método de selección, se diferencia del *dedazo* de la Presidencia y, en cambio, en contraparte, surja una candidatura (de oposición) legitimada por la participación amplia de la sociedad", destacó.

Explicó que este tema ha sido polémico en la coalición, por lo que acordó, tanto con el dirigente panista, Marko Cortés, como con el priista Alejandro Moreno, en la víspera, que se seguirá dialogando sobre este tema.

En tanto, PAN, PRI y PRD emitieron un comunicado en el que afirman que Va por México "se mantiene unida" para ganar 2023 y 2024, un día después de que PAN y PRI habían ratificado su alianza excluyendo al PRD.

ESPECIAL

"Nosotros no andamos pidiendo limosna a nadie, nosotros tenemos suficiente para continuar adelante"

Jesús Zambrano Lider nacional del PRD

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

Tras reiterar unidad con PRI y PAN, el sol azteca dice no pedirles limosna

No es incondicional de Va por México

ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL Y EMIR OLIVARES

Un día después de que el PAN y el PRI confirmaron que el PRD quedará fuera de la conducción de los procesos de selección de candidatos a la presidencia de la República y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y en respuesta al reclamo del sol azteca, ayer por la mañana los tres partidos dieron a conocer que mantienen una postura unitaria.

Los dirigentes de PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno Cárdenas, Marko Cortés y Jesús Zambrano, emitieron un escrito en el que refrendaron que mantienen su acuerdo de unidad, pero sin cambiar la sustancia del proceso de selección de abanderados de Va por México,.

Ello significa que no se abrirá ese proceso a la "sociedad civil", representada por las organizaciones de Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, como pretende el PRD.

Horas después, Zambrano, junto con otros dirigentes perredistas, el ex gobernador Silvano Aureoles y los coordinadores del partido en el Senado y la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Mancera y Luis Espinoza Cházaro, sostuvieron que respaldan que haya una alianza opositora, pero no permitirán ningún trato "irrespetuoso" ni imposiciones.

En el PRD, sostuvo Zambrano, "no andamos pidiendo limosna a nadie", ni su participación en Va por México es incondicional.

En conferencia de prensa en el Senado, agregó, están convencidos que esa coalición sólo podrá derrotar a Morena "si en conjunto con la sociedad civil aprueban un método democrático para la selección del candidato presidencial de 2024 a las gubernaturas de los estados, incluyendo la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con fuentes del PRI y PAN, en Va por México se identifica al PRD como el instrumento de las organizaciones civiles pro empresariales, que pretenden intervenir en la organización de la selección del candidato presidencial y desplazar el mecanismo que proponga el PAN.

Las evidencias del acercamiento de la corriente de *Los Chuchos*, quienes mantienen el control del PRD, con los dirigentes empresariales que financian organizaciones de la llamada "sociedad civil", sostuvieron, se han expresado en reuniones privadas donde las cabezas de esos grupos han demandado se les abra la puerta del proceso de selección del abanderado presidencial de Va por México, presentando incluso candidatos externos a los partidos.

A su juicio, ello podría reventar la coalición opositora, ya que un proceso de ese tipo resultaría incosteable para los partidos promoventes y el único sector que podría patrocinar una elección abierta es el privado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

Evitan opositores una 'minicoalición'

MAYOLO LÓPEZ

La alianza Va por México estuvo a punto de devenir en una "minicoalición" la noche del miércoles.

El perredista Jesús Zambrano encaró a sus pares Marko Cortés, del PAN, y Alejandro Moreno, del PRI, en un sigiloso encuentro en el que salieron a relucir airados reproches.

Presionado por líderes del sol azteca, Zambrano protestó después de que Cortés y "Alito" marginaron a los perredistas, con un intempestivo comunicado, ratificando el acuerdo electoral que otorgaba mano al PAN para conducir el proceso de elección del abanderado presidencial de Va por México.

"Ustedes de facto están deshaciendo la coalición", se quejó Zambrano, de acuerdo con versiones coincidentes.

"Ese comunicado contiene párrafos no sólo insultantes, sino que claramente ya están diciendo que ustedes van a conducir prácticamente todo, porque ahora resulta que ustedes son los que dicen que van a encabezar ese proyecto de cambio y que van a invitar a otras fuerzas políticas.

"Ustedes de facto están deshaciendo la coalición Va por México para hacer una minicoalición", reclamó.

En el cónclave –celebrado en una sede "neutra"– hubo un "tono fuerte". Zambrano llegaba a la reunión presionado por sus correligionarios. "Ya mándalos a la chingada", le propusieron horas después de que se dio a conocer el polémico comunicado.

"Les queremos expresar nuestra molestia por haber salido con un comunicado así. Desde el punto de vista político, es inoportuno", machacó el perredista.

Según las versiones, Cortés y "Alito" explicaron que habían sentido la necesidad de "reforzar" el contenido del resolutivo de diciembre pasado.

Las cosas se recompusieron después de que los dirigentes del PAN y del PRI aclararon a Zambrano que no había la intención de dejar fuera de la jugada al PRD, aunque se convino en mantener el diálogo para dar con un método de elección del candidato presidencial que deje satisfechas a todas las partes.

Tras la reunió, las aguas volvían a reencontrar su cauce... por ahora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		03/02/2023	LEGISLATIVO

Osorio Chong convoca a encuentro con "Alito" Moreno para solucionar diferencias

Luego del desencuentro que sostuvieron Miguel Ángel Osorio Chong y Alejandro Moreno, el coordinador de los senadores priistas convocó al dirigente nacional del partido a un encuentro para dialogar.

El senador por Hidalgo le envió una carta al también diputado federal, en la que le planteó que en una reunión establezcan nuevas formas de interlocución para hacer un frente común ante Morena.

Recordó que ocupa la coordinación de la bancada del PRI en la Cámara alta por el respaldo unánime de sus compañeros, por lo que expresó que el encuentro con "Alito" es para encausar el “diálogo institucional”.

“En este carácter y en aras de encausar el diálogo institucional entre la bancada del PRI en el Senado de la República con el Comité Ejecutivo Nacional, te propongo tener un encuentro para establecer formas de interlocución y seguir afrontando, tal y como lo hemos hecho durante los últimos cuatro años en esta bancada, los intentos de Morena y del gobierno de debilitar los contrapesos, violentar el Estado de derecho, minar nuestra democracia y desmantelar nuestras instituciones”

Osorio Chong afirmó que toda su vida ha sido un hombre de diálogo, por lo que dijo que está convencido de que esta es la vía para fortalecer al Revolucionario Institucional y al país.

Subrayó que el PRI no le pertenece a una persona, por lo que deben trabajar para consolidar la unidad interna

“Hay que recuperar al PRI. Por eso he acompañado el llamado de la militancia a un proceso de reflexión colectiva que permita fortalecer la vida partidaria con la participación de todas las opiniones, todas las corrientes de pensamiento y todas las trayectorias", apuntó.

“El PRI no le pertenece a una persona, el PRI es patrimonio de su militancia y del país. Esa es y ha sido mi visión para fortalecer y consolidar la unidad interna y poder presentar a la ciudadanía una opción viable y poco confiable frente a los retrocesos y la amenaza a las libertades democráticas. Seguiré adelante en ese empeño”

https://www.razon.com.mx/mexico/osorio-chong-convoca-encuentro-alito-moreno-solucionar-diferencias-516164

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	03/02/2023	LEGISLATIVO

Suman PAN y PRI al PRD en la coalición Va Por México

RITA MAGAÑA

La coalición Va Por México, integrada por PAN, PRI y el PRD, se mantiene unida para ganar las elecciones del 2023 y 2024; sus dirigencias ratificaron su compromiso para trabajar de manera conjunta en lograr el triunfo en el Estado de México, las diputaciones locales y la gubernatura de Coahuila en junio del 2023.

Luego de que las dirigencias de estos partidos emitieran un comunicado el miércoles, donde ratificaron el compromiso asumido en sus consejos nacionales rumbo a los próximos comicios y en la noche del miércoles tuvieron un encuentro, donde estuvo presente el líder del sol azteca, Jesús Zambrano, este jueves parece otro.

Ayer recordaron la reunión que tuvieron el miércoles por la noche ya juntos Alejandro Moreno, líder del PRI; Marko Cortés del PAN, y Jesús Zambrano del PRD, donde ratificaron su compromiso de trabajar de manera conjunta en lograr el triunfo en el Estado de México y Coahuila en junio del 2023, así como en todos los procesos electorales 2024, donde se detendrá el deterioro social, político y económico que representa Morena.

Señalan que representarán el proyecto que les regresará la paz y la tranquilidad a los mexicanos, con oportunidades para todos y un mejor país donde se respete la libertad, las instituciones y se garantice una mejor calidad de vida para las familias.

Jesús Zambrano habló fuerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

Va por México mantiene la unidad

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LOS DIRIGENTES nacionales del PAN, PRI y PRD ratificaron su alianza para seguir con los trabajos conjuntos en los terrenos electorales y legislativos ante Morena.

Por la mañana, los integrantes de la coalición opositora Va por México compartieron un comunicado de forma simultánea, en el que aseguraron que se mantienen unidos para buscar el triunfo en los comicios de este 2023 y del 2024.

Dijeron representar "un proyecto que les regresará la paz y la tranquilidad a los mexicanos, con oportunidades para todos y un mejor país donde se respete la libertad, las instituciones y se garantice una mejor calidad de vida para las familias".

Como parte del refrendo de la alianza, los partidos de contención reiteraron que "defenderán las instituciones durante el proceso por medio del cual los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los magistrados locales, regionales y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De esta forma, los dirigentes de Va por México también recordaron que seguirán adelante con la presentación de recursos legales contra el Plan B de Reforma Electoral.

Argumentaron la presentación de las acciones de inconstitucionalidad al opinar que el proyecto electoral pone en riesgo la autonomía del INE y de los ayuntamientos, así como la libertad de expresión de los medios de comunicación, "pero sobre todo la democracia en México".

"Las voces de los mexicanos serán escuchadas y tomadas en cuenta para construir el proyecto del país para el 2024, con el que se cambiará el rumbo de México y se detendrá el autoritarismo, así como la destrucción de las instituciones", declararon.

El miércoles se formó una nueva fisura dentro de la coalición, ya que por la mañana el PAN y PRI emitieron un pronunciamiento para ratificar su acuerdo con el que se repartieron la conducción de los procesos de designación.

Esto generó molestia en el partido del sol azteca, cuyo dirigente, Jesús Zambrano, amagó con dejar la alianza de seguir por una ruta en la que se le hiciera a un lado.

EL TIP

JESÚS ZAMBRANO manifestó su disposición al diálogo para buscar acuerdos con la dirigencia de Movimiento Ciudadano para que se sumen a la alianza Va por México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Conmemoran promulgación de la Constitución Política de 1917 y del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana

Participaron en tribuna diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios

Boletín No.3609

Conmemoran promulgación de la Constitución Política de 1917 y del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana

• Participaron en tribuna diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios

• Destacan la importancia para el país de ambos documentos

Durante la sesión de este jueves, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios externaron comentarios con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917 y del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, en el apartado de Efeméride.

Se sentaron las bases del sistema democrático

El diputado Carlos Miguel Aysa Damas (Morena) dijo que el pasado 31 de enero se conmemoró el aniversario 199 de la Promulgación del Acta Constitutiva, la cual es el instrumento jurídico mediante el cual se externó la voluntad de las y los mexicanos de constituir las bases para instaurar la República Mexicana. “Es la piedra angular del proceso de edificación para el México que hoy conocemos”.

El próximo 5 de febrero, continuó, se conmemorarán 106 años de la promulgación de la Constitución Política; “se trata del compendio jurídico de mayor trascendencia en la historia democrática del país” y emanó de las demandas que exigieron la instauración de la reforma agraria, el municipio libre, dignificación de la clase obrera y la educación obligatoria y gratuita.

Acta Constitutiva representó una nueva identidad política

Por el PAN, el diputado Ignacio Loyola Vera señaló que el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana fue una luz en el camino de una nueva identidad política y definió los elementos que, hasta el día de hoy, sustentan los pilares del sistema

político mexicano, como es la conformación de la República con estados libres y soberanos, el federalismo y la división de poderes.

Indicó que, a 106 años de la promulgación de la Constitución Política de 1917, en los últimos diez años, de 2012 a 2022 se han reformado más de 260 artículos y muchos en diversas ocasiones. Llamó a los Poderes de la Unión, así como al Ejército y a la Armada a cumplir y hacer cumplir la Carta Magna.

Garantizar el cumplimiento de la Constitución

Del PRI, el diputado Reynel Rodríguez Muñoz afirmó que, a más de 100 años de distancia, la Constitución Política continúa siendo el referente para el desarrollo de la sociedad, punta de lanza para la protección de los derechos humanos y estabilidad de las instituciones. Subrayó que los representantes del Congreso de la Unión tienen la responsabilidad de preservar la paz y estabilidad de sus principios, así como garantizar su cumplimiento.

Agregó que la relevancia del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana radica en la lucha por la soberanía popular, la división de poderes y el reconocimiento de los derechos. “Eso debe ser el aprendizaje y la práctica que tengamos todas y todos. Nuestra convicción política debe plasmar las mejores ideas y las necesidades de la ciudadanía”.

Fue la primera Constitución social en todo el mundo

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) comentó que el próximo 5 de febrero se celebrará el 106 aniversario de la Carta Magna, la cual fue la primera Constitución en todo el mundo en incluir los derechos sociales y la cual representa para el pueblo la garantía de un estado de derecho social y democrático, símbolo de legalidad, justicia y bienestar.

Subrayó que la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana del 31 de enero de 1824, representó un paso crucial no sólo para la organización del gobierno, sino también del establecimiento del tipo de régimen al que “aspirábamos a través de la decisión de constituirnos como una república representativa, popular y federal, con lo cual se instauró de manera definitiva la división de poderes y la Independencia”.

Honramos con hechos a la República federal

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, expresó que hoy se está conmemorando a la República federal y a la Constitución Política, en donde se hace referencia a una educación pública laica y gratuita, riqueza del subsuelo para el pueblo, municipio libre, derechos de los trabajadores y el Estado laico.

Afirmó que la oposición representa “todo lo contrario que hoy, aquí se celebra y al compromiso que se debe cumplir con el pueblo de México; se defiende al Poder Judicial corrompido y que anula la convocatoria para elegir a cuatro consejeros electorales. Honramos con hechos y no con discursos a la República federal. Larga vida a la división de poderes y a la Constitución; hay que restaurar a la Carta Magna”.

Fundamental, cumplir con la esencia de la Carta Magna

El diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) recordó que el 31 de enero de 1824 se estableció el acta Constitutiva Mexicana que dentro de sus principales características adoptaba la forma de gobierno de una República representativa, popular y federal dejando asentado la división de Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y consideró fundamental dar cabal cumplimiento a esta esencia progresista y revolucionaria que quedó plasmada.

En el marco del aniversario de la Carta Magna, agregó, es importante reiterar la división de poderes. “Hoy más que nunca debemos reivindicar la importancia que tiene el Estado mexicano en el cumplimiento de los derechos consagrados en la Constitución. Trabajaremos para que nuestra agenda legislativa se concrete para alcanzar lo que creemos que el objetivo primordial de toda y todo mexicano que es el derecho a la alegría”.

Se integraron grandes aportes

Del PRD, la diputada Laura Lynn Fernández Piña mencionó que con la Constitución de 1917 fueron integrados por primera vez los derechos sociales de los mexicanos y grandes aportes como la tenencia de la tierra, el derecho a la educación, garantías individuales, la no reelección, limitar el periodo presidencial, las jornadas laborales y el derecho a la libertad de expresión.

Comentó que en las últimas décadas se han integrado instituciones fundamentales como son los órganos autónomos: el INE y los tribunales electorales. Hizo un llamado a la reflexión, “a ponderar en todo lo que cabe el articulado de nuestra ley suprema”. Resaltó que las y los ciudadanos demandan al Congreso de la Unión y a los congresos locales, como responsables de cambiar la Constitución, salvaguardar los intereses de las y los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Cumple declaratoria de publicidad dictamen que expide Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano

Boletín No.3604

Cumple declaratoria de publicidad dictamen que expide Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano

• Busca que el Ejecutivo Federal garantice la soberanía de la nación sobre el espacio aéreo mexicano

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen que expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, cuyo objetivo es establecer y regular las medidas, acciones y procedimientos para preservar la seguridad y la soberanía e independencia nacionales del espacio aéreo mexicano.

El documento de las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional, precisa que el Ejecutivo Federal garantiza la soberanía de la nación sobre el espacio aéreo mexicano por medio de la vigilancia y protección coordinada que sobre éste realizan las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Indica que la Secretaría de la Defensa Nacional coordinará la participación de las autoridades para que coadyuven a la vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, en el ámbito que compete a la seguridad nacional.

Menciona que el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo actuará conforme a sus atribuciones al observar alguna de las maniobras de vuelo que se señalan, como es: no activar su código transponder o apagarlo durante el vuelo, cambiar de ruta sin motivo aparente, no establecer comunicación con los servicios de control de tránsito aéreo previstos por la autoridad aeronáutica o con el Centro.

También, por no contar con información de plan de vuelo, registrar cambios erráticos de velocidad, altura, rumbo o realizar maniobras inusuales, sobrevolar una zona restringida, prohibida, peligrosa, de vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano y de identificación de defensa aérea, y cuando una aeronave se encuentre en situación de emergencia.

Se constituye el Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, el cual tiene por objeto la coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que lo integran, para inhibir y contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas que atenten contra la seguridad nacional.

Dicho Sistema lo integran: la Secretaría de la Defensa Nacional, quien coordinará el Sistema-la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana y la Comandancia del Centro Nacional para la Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo. La Secretaría de Marina- Dirección del Centro de Mando y Control de la Armada de México. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes-Agencia Federal de Aviación Civil y los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana- Guardia Nacional y Centro Nacional de Inteligencia, así como Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Migración.

Indica que el Consejo Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo será la instancia superior responsable de emitir las políticas de coordinación e intercambio de información entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para garantizar la protección del espacio aéreo mexicano, bajo los principios de legalidad y de certeza jurídica.

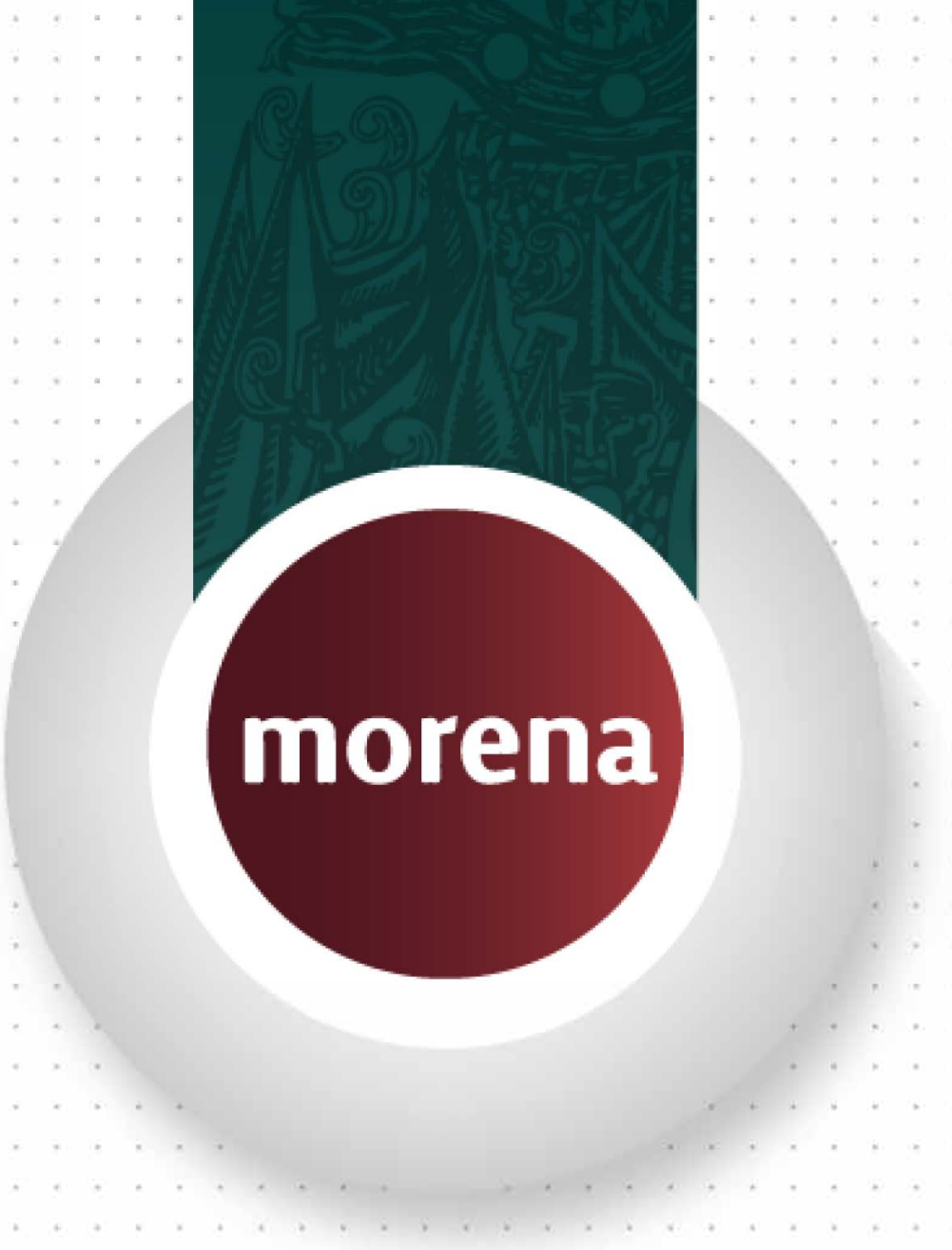

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		03/02/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, se reunió con integrantes del CEDRSSA

Boletín No.3603

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, se reunió con integrantes del CEDRSSA

• Expusieron el tema “El derecho humano al agua en los debates del Constituyente Permanente de 2012”

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), se reunió con integrantes del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), quienes expusieron el tema “El derecho humano al agua en los debates del Constituyente Permanente de 2012”.

El presidente de esta instancia expresó que el agua es un asunto de seguridad nacional, ya que está vinculado con la producción de alimentos, por lo que “si no impulsamos la tecnificación de los 86 distritos de riego del país, México tendrá un problema hídrico”.

Agregó que 21 millones de mexicanos no tienen acceso al agua potable, por lo que existe una falta constitucional al no garantizarles ese derecho. Además, aseveró, hay 28.9 millones de personas que no cuentan con red de drenaje.

Intervención de las y los integrantes de la Comisión

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) comentó que, para garantizar plenamente el acceso al agua a la ciudadanía, las y los integrantes de la Comisión deben participar de manera obligatoria en las tareas que se impulsan para tal fin.

Al respecto, el presidente de la misma, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, estimó oportuno que exista la obligatoriedad de que las y los integrantes de esta instancia legislativa participen de manera activa.

El diputado Juan González Lima (PVEM) dijo que es necesario crear mecanismos que eviten que el abasto de agua se vea afectado por organismos privados, quienes por medio de pozos desvían el líquido de manera ilegal.

Román Cifuentes Negrete, diputado del PAN, propuso que en la época de estiaje esta Comisión, en conjunto con la Conagua, realice una campaña en la Cámara de Diputados respecto al cuidado del agua.

Por el PT, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero mencionó que hay una deuda histórica con la parte sur de Sonora, ya que su agua fue reconducida a la Presa Choix, en Sinaloa, por lo que urgió buscar la solución. Afirmó que las y los integrantes de esta Comisión tienen la responsabilidad de atender a los 21 millones de mexicanos que no tienen acceso al líquido

El diputado del PRI, José Luis Garza Ochoa, planteó la posibilidad de que los gobiernos estatales puedan financiar tinacos a través de los recibos de agua, con el propósito de que las personas tengan asegurado el consumo personal.

Víctor Gabriel Varela López, diputado de Morena, indicó que algunas entidades presentan desabasto debido a que se otorgaron concesiones a las industrias. Hizo un llamado a que se reconozca que los tres niveles de gobierno deben asumir su responsabilidad y hagan frente al estiaje que se presenta actualmente en el país.

Del PAN, el legislador Salvador Alcántar Ortega invitó a las y los integrantes de la Comisión a recorrer las regiones donde se abastece del vital líquido, como Chihuahua, entidad que a pesar de tener zonas áridas exporta agua a Sonora y Sinaloa.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) mencionó que para atender el problema hídrico del país se deben conocer las circunstancias que enfrenta la ciudadanía, lo que permitirá construir un producto legislativo eficiente.

Intervención de integrantes del CEDRSSA

Gloria Margarita Álvarez López, directora general del CEDRSSA, explicó que el centro de estudios tiene 18 años y ha trabajado con diversas comisiones del sector rural en temas de agricultura, ganadería, recursos hidráulicos, sanidad animal y vegetal, certificaciones y comercio internacional.

Asimismo, resaltó que esta institución ha realizado investigaciones históricas y de prospectiva en apoyo de las comisiones relacionadas con el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria.

Alejandro Morales Becerra, director de Estudios sobre Soberanía Alimentaria y Nueva Ruralidad de dicho centro, al hablar sobre “El derecho humano al agua en los debates del Constituyente Permanente de 2012”, aseguró que este estudio será útil en los próximos foros o talleres a desarrollar en torno al tema del agua.

Dijo que, en las bondades de una compilación legislativa sobre el tema, se debe puntualizar de manera específica que las y los legisladores logren conocer, entender y explicar los alcances del Artículo 4 de la Ley Fundamental sobre el Derecho Humano al Agua, que aprobó el Constituyente Permanente el 8 de febrero de 2012.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO respalda a Samuel García ante chantaje legislativo

•Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador respaldó al gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien dijo, que es víctima de un "chantaje", por la decisión del Congreso de su estado de no aprobar el Presupuesto de Egresos para el 2023.

"Sí es un chantaje de los que siempre han dominado en Nuevo León y que siempre han sometido a los gobernadores. Ojalá y recapaciten, porque, ¿en qué ayuda la inestabilidad política a Nuevo León? En nada. Al pueblo de Nuevo León, menos", cuestionó.

Dijo que la intención de desaforar al mandatario carece de sustento y se pretende llevarlo a cabo porque no cuenta con la mayoría en el Congreso estatal.

"Apoyamos al gobernador del NL, porque se ha presentado una demanda para desaforarlo; lo quieren quitar del cargo porque no le aprobaron el presupuesto; él no tiene mayoría en el Congreso.

"Se pusieron de acuerdo sus adversarios y querían imponerle un presupuesto, pero no sólo eso, sino obligarlo a que destinara fondos a ciertas empresas públicas, autónomas, entre comillas, manejadas por los partidos que están bloqueando al gobernador. Como no lo permitió, no lo ha aceptado, entonces presentaron una denuncia para desaforarlo", manifestó.

Explicó que existe una jurisprudencia para los casos en que los congresos de los estados no aprueben el presupuesto enviado por el Ejecutivo estatal, para utilizar el mismo gasto del ejercicio anterior.

"Entonces, no está, pienso yo, cometiendo ningún delito; está resistiendo una presión que tiene que ver con chantajes, lo que eran los moches de antes, que había que darle a los partidos, del presupuesto, incluso a los diputados se les entregaba el moche para obtener los votos y que aprobaran el presupuesto. Eso no debe de seguir existiendo", señaló el Presidente.

Horas después, Annia Gómez, diputada federal panista por Nuevo Léon, le respondió al mandatario y le exigió que respete la soberanía de su estado: "Si domináramos Nuevo León, Samuel (García) no sería gobernador".

ELTIP

EL MANDATARIO defendió a la precandidata de Morena al gobierno del Edomex, Delfina Gómez, ante los señalamientos de irregularidades en su administración en la SEP.

EL PRESIDENTE dice que intento de desaforar a gobernador de NL no tiene sustento; pide a legisladores recapacitar

ES UN CHANTAJE de los que siempre han dominado en NL y que siempre han sometido a los gobernadores. Ojalá y recapaciten, porque, ¿en qué ayuda la inestabilidad política a NL? En nada"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Foto: Cuartoscuro

EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia, muestra un tuit de un diputado federal del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	03/02/2023	LEGISLATIV0

Piden dar seguimiento a denuncia penal contra el fiscal de Campeche

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados llamó a la ASF a que dé seguimiento a la denuncia penal presentada en contra de Renato Sales Heredia, actual fiscal general de Campeche, por la desaparición de un equipo de intervención de comunicaciones con un daño patrimonial de más de 807 millones de pesos cuando se desempeñaba como comisionado de Seguridad Nacional.

La diputada María Elena Pérez-Jaén señaló que, en el marco de las revelaciones periodísticas de conversaciones de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, vía WhatsApp, con sus colaboradores, en las que se observa, entre otros ilícitos, que cuenta con un sistema de espionaje en esa entidad federativa.

Hace suponer que el equipo de intervención de comunicaciones de la empresa israelí Rafael Advance Defense Systems LTD, extraviado en el sexenio pasado de la que fuera la Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Seguridad Pública, se habría llevado ilegalmente a Campeche, por el hoy fiscal General de esa entidad.

"Esta cadena de sucesos, nos lleva a sospechar que el equipo 'extraviado' se podría haber llevado ilegalmente a Campeche, por el hoy fiscal general de esa entidad y podría implicar algo todavía más grave y que es el hecho de que dicho software pudiera estarse utilizando para realizar campañas falsas de información ya que podría ser la misma plataforma del sistema de explotación de la información e inteligencia por la cual la ASF determinó que existen más de 807 millones pendientes por aclarar", alertó la diputada María Elena Pérez-Jaén.

Fiscalía en corrupción

La legisladora panista también dirigió el exhorto a la titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República para que dé a conocer a la opinión pública el avance sobre las responsabilidades denunciadas por la Auditoría, relacionadas con la denuncia penal contra Renato Sales.

Así también, Pérez-Jaén presentó un exhorto dirigido al titular de la Fiscalía General de la República para que realice una investigación exhaustiva, objetiva, diligente e imparcial que observe e informe a todas las víctimas de los presuntos actos de espionaje o vigilancia, así como la posible vinculación de entidades públicas en estos hechos.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		03/02/2023	LEGISLATIVO

Reformas para negar candidaturas a agresores y deudores alimentarios debe aprobarse antes de marzo: Blanca Alcalá

Las diputadas del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, Melissa Vargas Camacho y Carolina Viggiano Austria afirmaron que la agenda de las mujeres debe ser prioridad en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, por lo que deben aprobarse las reformas para negar las candidaturas a agresores de mujeres y deudores alimentarios.

https://efekto10.com/reformas-para-negar-candidaturas-a-agresores-y-deudores-alimentarios-debe-aprobarse-antes-de-marzo-blanca-alcala/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

Luego de numerosos altercados, *Alito* y Osorio Chong pactan diálogo

Tricolores piden que cesen las confrontaciones internas

EMIR OLIVARES, ANDREA BECERRIL Y ROBERTO GARDUÑO

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, propuso a través de una carta al dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, reunirse "para establecer formas de interlocución y seguir afrontando, tal y como lo hemos hecho durante los pasados cuatro años, los intentos de Morena y del gobierno de debilitar a los contrapesos, violentar el estado de derecho, minar nuestra democracia y desmantelar instituciones".

De inmediato, Moreno Cárdenas aceptó la invitación y propuso como fecha para el diálogo el próximo día 9, en la sede nacional del partido. También a través de una misiva, *Alito* señaló: "por encima de cualquier controversia interna, tanto la bancada de senadoras y senadores como el CEN del PRI, tenemos que demostrar que nuestro interés fundamental está en los temas que hoy ponen en peligro la supervivencia de México como nación democrática y desarrollada".

El llamado de Osorio Chong se produjo luego de que el pasado miércoles, en una reunión a puerta cerrada del grupo parlamentario, sus compañeros le pidieron que cese la confrontación con la dirigencia nacional priísta, después del más reciente incidente, cuando *Alito* irrumpió en la plenaria de la bancada y ésta se suspendió.

"Decía Reyes Heroles que las divergencias no rompen la unidad cuando se discuten y se resuelven" es así como "podemos concretar esta reunión", resaltó Osorio Chong en la carta de dos cuartillas que envió a Moreno Cárdenas con su propuesta de encausar el diálogo institucional entre ambos.

> *El interés está en los temas que ponen en peligro la supervivencia de México*

Reitera críticas al dirigente nacional

En la misma, el ex secretario de Gobernación reiteró las críticas que ha formulado a la gestión de *Alito*. "El PRI no le pertenece a una persona y es patrimonio de su militancia y del país", y advirtió que hay concentración de poder en parte de la actual dirigencia del *tricolor* y un debilitamiento de los órganos de decisión, lo que enciende las alertas de muchos de sus compañeros.

"Hay que recuperar al PRI. Por eso, he acompañado el llamado de la militancia a un proceso de reflexión colectiva que permita fortalecer la vida partidaria con la participación de todas las opiniones, de todas las corrientes de pensamiento y de todas las trayectorias", planteó el legislador.

De su lado, Moreno Cárdenas refirió que iniciar un nuevo periodo de sesiones en el Poder Ejecutivo, "respetando las diferencias y la diversidad de opiniones que de cualquier orden pueden existir, es muy importante que el PRI y sus militantes estemos abiertos al diálogo y al debate de ideas que fortalezcan nuestras relaciones institucionales".

▲ **Alejandro Moreno Cárdenas y Miguel Ángel Osorio Chong han chocado en varias ocasiones, pero ahora, en vísperas de las elecciones en Coahuila y estado de México, han externado voluntad para superar sus roces.** Fotos Cristina Rodríguez y Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		03/02/23	LEGISLATIVO

Alito Moreno buscará frenar división en el PRI; se reunirá con Osorio Chong

Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **buscará frenar la división al interior del tricolor**. Es por ello que el próximo 9 de febrero **se reunirá con el senador Miguel Ángel Osorio Chong**, con quien ha tenido desacuerdos.

Este 2 de febrero Cardénas emitió un mensaje en el que puso énfasis en que "El Coordinador Parlamentario (Osorio Chong), las Senadoras y los Senadores siempre serán bienvenidos". Tras ello convocó a una **reunión en oficinas del Comité Ejecutivo Nacional** (CEN) del PRI.

En la invitación, el presidente del PRI fue insistente en que los senadores y el CEN deben fortalecer sus relaciones institucionales pese a la controversia.

"Por encima de cualquier controversia interna, tanto la bancada de Senadoras y Senadores con el CEN del PRI, tenemos que demostrar que nuestro interés fundamental está en los temas que hoy ponen en peligro la supervivencia de México como nación democrática y desarrollada"

Alito Moreno buscará frenar división en el PRI; se reunirá con Osorio Chong - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	03/02/2023	LEGISLATIVO

Exigen expulsión del senador Osorio Chong

Alejandro Moreno y el líder legislativo tienen intercambio epistolar; acuerdan reunirse para limar asperezas el 9 de febrero

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

En sesión del Consejo Político Nacional del PRI, encabezada por el presidente del partido Alejandro Moreno Cárdenas, el secretario general del Movimiento Territorial (MT) del PRI, Erubiel Alonso Que, exigió la expulsión del senador Miguel Ángel Osorio Chong de las filas priistas.

Casi al final de la reunión, Alonso Que, quien se conectó a distancia, pidió la palabra para pedir que el coordinador legislativo sea expulsado por atentar contra la institucionalidad partidista.

De acuerdo con algunos de los asistentes, el exdelegado nacional del partido en Chiapas argumentó que Osorio Chong promueve la división del PRI, además de ser oposición al tricolor, al apoyar a Morena y al gobierno del presidente López Obrador.

En Twitter, el líder del MT expresó que propone la expulsión de Osorio Chong porque con sus conductas "establecidas en el Código de Justicia Partidaria", atenta de manera grave contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

Dijo que se debe contar con militantes que sean leales a sus principios ideológicos: "Hoy más que nunca, los priistas tenemos claro que la lealtad y el compromiso con nuestro partido se demuestran con palabras y acciones, en lo público y lo privado, como bien lo ha expresado siempre nuestro Presidente *@alitomlrenoc*".

Las fuentes consultadas señalaron que al momento en que Erubiel solicitó la expulsión de Osorio Chong, varios de los consejeros presentes apoyaron la petición con aplausos.

Esta situación se presentó después de que en intercambio epistolar, el presidente del PRI y el senador Osorio acordaron reunirse para limar asperezas y encabezar el próximo 9 de febrero una reunión con toda la bancada.

Primero, a solicitud de su fracción, Osorio Chong convocó a Moreno Cárdenas a un encuentro para establecer una interlocución y enfrentar juntos a Morena.

"En aras de encauzar el diálogo institucional entre la bancada del PRI en el Senado con el Comité Ejecutivo Nacional, te propongo tener un encuentro para establecer formas de interlocución y seguir afrontando, tal y como lo hemos hecho durante los últimos cuatro años en esta bancada, los intentos de Morena y del gobierno para debilitar los contrapesos, violentar el Estado de derecho, minar nuestra democracia y desmantelar nuestras instituciones", se subraya.

Sin embargo, en su carta, el coordinador reitera sus críticas a la gestión de Moreno al frente del partido: "El PRI es patrimonio de su militancia y del país", no de una persona: "La concentración del poder por parte de la dirigencia y el debilitamiento de los órganos de decisión son elementos que encienden las alertas de muchos compañeros. Muestra de ello son las modificaciones a los estatutos que no responden a las demandas de la militancia ni a la ampliación de sus derechos o de su participación en las decisiones", lamenta.

El líder partidista extendió una invitación a toda la fracción para un encuentro de trabajo el próximo jueves 9 de febrero en la sede del PRI.

Moreno Cárdenas dijo que "respetando las diferencias y diversidad de opiniones, es importante que el PRI y sus militantes estemos abiertos al diálogo y al debate de ideas que fortalezcan las relaciones institucionales".

ESPECIAL

En la sesión del Consejo Político Nacional del PRI, que encabezó Alejandro Moreno (centro), Movimiento Territorial exigió la expulsión del senador Miguel Ángel Osorio.

EL DATO

El líder del PRI invitó a toda la fracción en el Senado a un encuentro el próximo jueves 9 de febrero en la sede del PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		03/02/23	LEGISLATIVO

Osorio Chong pide reunión a Alejandro Moreno para hablar sobre cómo afrontar a Morena

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, le pidió a presidente de su partido, Alejandro Moreno una reunión para hablar sobre cómo afrontar a Morena; esto, después de las diferencias y desacuerdos que han habido entre los dos.

“Te propongo tener un encuentro para establecer formas de interlocución y seguir afrontando, tal y como lo hemos hecho durante los últimos cuatro años en esta bancada, los intentos de Morena y del gobierno de debilitar los contrapesos, violentar el Estado de derecho, minar nuestra democracia y desmantelar nuestras instituciones”, dijo en un oficio que envió a Moreno, también conocido como “Alito”.

En el documento, el exsecretario de Gobernación señaló que como priista no puede dejar de criticar el rumbo que ha tomado el partido en los últimos años, pues dijo que se ha concentrado el poder por parte de la dirigencia y se han debilitado los órganos de decisión.

Osorio Chong pide reunión a Alejandro Moreno para hablar sobre cómo afrontar a Morena (forbes.com.mx)

Busca Osorio Chong limar asperezas con Alito Moreno

Miguel Ángel Osorio Chong, líder de los senadores del PRI, envió una carta al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, para tener un encuentro

Sandra Rodriguez

En una carta, el coordinador parlamentario del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, propuso al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito), sostener un encuentro para establecer formas de interlocución y seguir afrontando juntos a Morena. "En este carácter y en aras de encausar el diálogo institucional entre la bancada del PRI en el Senado de la República con el Comité Ejecutivo Nacional, te propongo tener un encuentro para establecer formas de interlocución y seguir afrontando, tal y como lo hemos hecho durante los últimos cuatro años en esta bancada, los intentos de Morena y del gobierno de debilitar los contrapesos, violentar el Estado de Derecho, minar nuestra democracia y desmantelar nuestras instituciones".

Este miércoles, los senadores del PRI revelaron a El Sol de México que habían tenido un encuentro con el senador Osorio Chong a quien le pidieron que limara sus diferencias con Alejandro Moreno, porque no era conveniente para el partido, para los senadores, ni para ambos personajes. "Hay que recuperar al PRI. Por eso, he acompañado de la militancia a un proceso de reflexión colectiva que permita fortalecer la vida partidaria con la participación de todas las opiniones, de todas las corrientes de pensamientos y de las trayectorias", sostuvo Osorio Chong. "El PRI no le pertenece a una persona, el PRI es patrimonio de su militancia y del país. Esa es y ha sido mi visión para fortalecer y consolidad la unidad interna y poder presentar a la ciudadanía una opción viable y confiable, frente a los retrocesos y la amenaza a las libertades democráticas. Seguiré adelante en ese empeño", sentenció.El senador hidalguense recordó su responsabilidad como coordinador del grupo parlamentario en el Senado, ser militante y por honrar a sus compañeros que lo nombraron en el cargo. "Mi compromiso es actuar siempre con lealtad a su confianza a los fines del partido y a los intereses de la nación".

"Toda mi vida he sido un hombre de diálogo, estoy convencido de que esta es la vía para fortalecer a nuestro partido y al país; objetivos a los que, como ciudadano y priista, siempre buscaré contribuir". M

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		03/02/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión llevar a cabo la Segunda Semana Nacional de Infraestructura

La Comisión de Infraestructura, que preside el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), aprobó organizar la "Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora".

El diputado Sandoval Flores dijo que se invitará a secretarios de Estado, autoridades estatales y municipales, especialistas, empresarios y representantes del sector académico, con la intención de fortalecer el rubro de la infraestructura en el país.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108024/titulo,Aprueban%20en%20Comisi%C3%B3n%20llevar%20a%20cabo%20la%20Segunda%20Semana%20Nacional%20de%20Infraestructura/

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		03/02/2023	LEGISLATIVO

Ley de Espacio Aéreo duplica facultades: MC

Las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina no cuentan con las facultades necesarias dentro de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para tener injerencia dentro de la Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, señaló la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, en el marco de la discusión del dictamen para expedir la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, y que la oposición ha calificado como un intento de "militarizar" el espacio.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ley-de-espacio-aereo-duplica-facultades-mc/1610692

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		03/02/2023	LEGISLATIVO

PRD conmina a partidos de “Va por México” a asumir el compromiso de que ciudadanía participe en selección de candidatos para 2024

El Grupo Parlamentario del PRD conminó a las dirigencias de los institutos políticos que conforman la coalición “Va por México” a asumir un compromiso tangible con las y los ciudadanos para que ellos protagonicen los procesos de selección para los candidatos de las elecciones de 2024.
En un comunicado, la bancada dijo que el PRD nació como respuesta a un movimiento democratizador de la sociedad civil y conscientes de su historia, refrenda la necesidad de que se defina un método de selección de candidatas y candidatos democrático e incluyente.

https://efekto10.com/prd-conmina-a-partidos-de-va-por-mexico-a-asumir-el-compromiso-de-que-ciudadania-participe-en-seleccion-de-candidatos-para-2024/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	03/02/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Sin la sociedad, no será exitoso: PRD

Jesus Zambrano dirigente del PRD, advirtió que la coalición Va por México sólo será exitosa, si en conjunto con la sociedad civil diseñan y aprueban un método democrático para elegir los candidatos a la Presidencia y a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila. El líder perredista en tono fuerte les recriminó la forma en que los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, lo hicieron a un lado, pues fueron irrespetuosos, "no vamos a estar dispuesto a que nos traten así, no estamos pidiendo limosna, porque tenemos lo suficiente". **RITA MAGAÑA**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	03/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO: no soy objetivo, quiero mucho a Delfina

Los 830 millones de pesos ejercidos de forma irregular en la Secretaría de Educación Pública (SEP) no son sinónimo de corrupción, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa.

El mandatario indicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no ha solventado el proceso y la maestra Delfina Gómez es incapaz de robar... aunque reconoció que su juicio no era objetivo.

"Es algo normal, cotidiano, siempre la Auditoría Superior está llevando a cabo seguimiento sobre el ejercicio del presupuesto; entonces, hay que aclarar que si hacen observaciones a una dependencia, no significa que haya corrupción", dijo.

LOS SEÑALAMIENTOS. Hay que aclarar que si hacen observaciones a una dependencia, no significa que haya corrupción, dijo el Presidente.

"Lo otro es que como la maestra Delfina está de precandidata en el Estado de México, van a estar cuestionándola porque está participando, y es una mujer honesta, que tiene toda mi confianza, es una mujer incapaz de robarse un centavo", insistió.

Lo anterior, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó una sanción en su contra por el cobro de *diezmos* cuando fue presidenta municipal en Texcoco.

"Hablan de los *moches* que hacía la maestra Delfina; sigue viviendo en la misma casa en que vivió siempre. Es un ejemplo de lo que debe ser un servidor público honesto", indicó.

Sin embargo, López Obrador reconoció que, al hablar de la exsecretaria de Educación, "no soy objetivo en este caso, la quiero mucho".

El mandatario agregó que es una "mujer de lucha, con principios, por eso la invité a que fuese secretaria de Educación Pública y le tengo toda la confianza".

—*Diana Benítez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	03/02/2023	LEGISLATIVO

Defiende López Obrador a Delfina por supuestas irregularidades en la SEP y a Samuel García en NL

Por José Vilchis Guerrero

A las observaciones por 830 millones de pesos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante la gestión de la maestra Delfina Gómez Álvarez como secretaria de Educación Pública, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió en su defensa para señalar que ya fueron aclaradas; y respaldó al gobernador Samuel García frente a los chantajes de los diputados locales de Nuevo León, que no le aprobaron el presupuesto por no apoyar a ciertas empresas públicas.

En el primer caso, fue cuestionado sobre presuntas irregularidades en el presupuesto 2021 de la SEP, cuando Gómez Álvarez fue titular de la dependencia antes de retomar su curul en el Senado de la República y de haber sido electa como precandidata al gobierno del Estado México. Respondió:

"Cuando la Auditoría Superior de la Federación hace una investigación son, como lo mencionas, en algunos casos, casi en la mayoría, irregularidades; no son actos de corrupción, así de categórico". Pero por encima de todo le manifestó su apoyo incondicional porque Delfina Gómez Álvarez "es una mu-

jer honesta, incapaz de robarse un centavo. Nada que ver con los políticos de viejo cuño".

Al presentar el informe Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del presupuesto 2021 la ASF reportó "irregularidades por un total de 830.7 millones de pesos en rubros como Educación Media Superior y la transferencia de recursos a universidades". En respuesta, López Obrador precisó que la ASF refirió esos recursos como "gasto federalizado" que es autorizado y ejercido por los gobiernos locales y cada plantel. Lo que pasa, explicó López Obrador es que la van a seguir atacando porque ya empezaron las precampañas y siempre surgen críticas de los adversarios por motivos políticos en esta temporada, lo cual considera normal.

De igual forma, el jefe del Ejecutivo manifestó su público respaldo al gobernador de Nuevo León Samuel García ante la intentona de desafuero que enfrenta por la polémica sobre el presupuesto de este año. Afirmó que Samuel García está siendo objeto de un chantaje "de quienes siempre han *dominado* en el estado". "Aprovecho para decir que nosotros apoyamos al gobernador de Nuevo León porque se ha presentado una demanda para desaforarlo. Lo quieren quitar del cargo porque no le aprobaron el presupuesto y no se lo aprobaron porque no tiene mayoría en el Congreso. Se pusieron de acuerdo sus adversarios que le quisieron imponer un presupuesto y obligarlo a que destinara fondos a ciertas empresas públicas, "autónomas" entre comillas, manejadas por los partidos que están bloqueando al gobernador. Como no lo permitió, presentaron una denuncia para desaforarlo".

Expresó el primer mandatario que "hay hasta tesis de jurisprudencia de que, cuando no se aprueba el presupuesto o no se publica por el Ejecutivo, se puede gobernar con el presupuesto anterior. Entonces no está, pienso yo, cometiendo ningún delito".

Subrayó el jefe del Ejecutivo la importancia de "que se conozca cuál es nuestra postura con toda claridad porque sí es un chantaje de los que siempre han dominado en Nuevo León y siempre han sometido a los gobernadores. Entonces, ojalá y recapaciten porque ¿en qué ayuda la inestabilidad política a Nuevo León? En nada, al pueblo de Nuevo León menos".

Desde su óptica, el gobernador Samuel García, Samuel García no cometió ningún delito en materia presupuestal. "Está resistiendo una presión que tiene que ver con chantajes, lo que eran los moches de antes, que había que darles a los partidos del presupuesto, incluso a los diputados se les entregaban moches para obtener los votos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-5	03/02/2023	LEGISLATIVO

Delfina Gómez es incapaz de robarse un centavo: AMLO

Delfina Gómez es incapaz de robarse un centavo: AMLO

Tanya Acosta

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que bajo la gestión de Delfina Gómez al frente de la Secretaría de Educación Pública se haya dado algún acto de corrupción, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 830 millones de pesos.

"Como la maestra está de precandidata o de candidata van a estar cuestionándola, porque está participando. La maestra Delfina es una mujer honesta, que tiene toda mi confianza, toda, es una mujer incapaz de robarse un centavo, nada que ver con los políticos de viejo cuño", aseguró.

En su informe "***Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales***", correspondiente a 2021, la ***ASF informó que se encontró un monto por aclarar de 830.7 millones de pesos.***

El mandatario federal rechazó que haya algún tipo de corrupción y consideró que esto es algo "***normal***" y "***cotidiano***".

"La Secretaría de Educación Pública ya dio a conocer qué fue lo que sucedió en cada caso, pero esto es algo normal, cotidiano. Siempre la Auditoría Superior está llevando a cabo seguimiento sobre el ejercicio del presupuesto, entonces aclarar que si en Auditoría de la Federación tiene más observaciones a una dependencia, no significa que haya corrupción", precisó.

Becas para estudiantes de educación media superior reducen deserción escolar:

López Obrador

La deserción escolar se redujo considerablemente gracias a la entrega de más de 4 millones de becas por parte del Gobierno de México a estudiantes de los Colegios de Bachilleres y de todas las escuelas públicas del nivel medio superior, aseguró el presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

En conferencia de prensa matutina destacó que ***está en aumento el número de beneficiarios de los Programas para el Bienestar, quienes cobran sus apoyos en el***

El presidente López Obrador

Banco del Bienestar. En julio habrá tres mil sucursales en todo el país; la federación busca consolidarlas de manera prioritaria en las comunidades más apartadas.

*"Estamos llevando a cabo todo un plan para que Hacienda, la Subsecretaría de Egresos y la Tesorería de la Federación establezcan un calendario y se dispersen los fondos al Banco del Bienestar, que debe dispersar este año **600 mil millones de pesos**",* acotó.

El mandatario reiteró que el objetivo es distribuir sin intermediarios los recursos a través de las Tarjetas para el Bienestar.

Anunció que en ***Coahuila y el Estado de México los apoyos de los Programas para el Bienestar se adelantarán para respetar la ley y la próxima jornada electoral.***

"Se ha entregado el apoyo con anticipación. Lo que se hace es que se entregan dos bimestres; si se entregan en marzo y la elección es en junio, ya no se vuelve a entregar hasta pasando la elección", explicó.

AMLO explica que soldados van armados por reglamento

El mandatario dio a conocer que ***la presencia de soldados armados en la Cámara de Diputados atañe a los protocolos de la Secretaría de la Defensa Nacional para rendir honores a la bandera.***

"Hoy va a dar a conocer la Secretaría de la Defensa un informe sobre este asunto para que se den cuenta que es parte de un protocolo, que además lo pidió la Cámara", dijo el presidente.

Esto, debido a que el pasado miércoles, **Santiago Creel,** presidente de la Cámara de Diputados, impidió el ingreso de elementos del Ejército al salón de plenos durante la instalación del periodo de sesiones.

Por lo que, ***López Obrador opinó que es "politiquería" la crítica de los legisladores hacia la presencia de militares armados.***

"Es que tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor Creel ahora sí que se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso. Pero este ya se pasó, porque un homenaje a la bandera ya es un intento o un ensayo de golpe de Estado", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-5	03/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	03/02/2023	LEGISLATIVO

ALERTA COVID

Cuestionan datos de la SSa

El estatus de miles de pacientes con COVID-19 cambió de un día a otro, por lo que, de acuerdo con el portal de la Secretaría de Salud del Gobierno federal, casi ninguna persona murió por el virus SARS-CoV-2 en su casa durante dos años.

Así lo dio a conocer el portal de análisis de datos *Serendipia* al señalar que en 2021 el organismo modificó 82 por ciento de los registros y en 2022 cambió el 99 por ciento. Según la información, la jefa del Departamento de Análisis de Información Epidemiológica, Rosaura Gutiérrez, aseguró que los cambios se hicieron por sugerencia de la Auditoría Superior de la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	03/02/2023	LEGISLATIVO

Libran de culpa a *Ramón Sosamontes* en *Estafa Maestra*

RAFAEL ORTIZ

La libró Ramón Sosamontes, exjefe de la Oficina de Rosario Robles en la Sedatu y la Sedesol, en el caso de una contratación supuestamente ilegal de 203 millones de pesos en el caso de la Estafa Maestra.

Fue **Gustavo Aquiles Villaseñor,** juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, quien dictó ***la no vinculación a proceso en favor del exfuncionario,*** al reconocer que no hay elementos para acreditar el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, según lo confirmaron fuentes judiciales.

Se sabe que la Fiscalía General de la República le atribuyó en este expediente haber sido parte del convenio que ***firmaron la Sedesol y Radio y Televisión de Hidalgo (RTH), el 20 de enero de 2015, para los spots de la campaña publicitaria "Dos años cumpliendo", de la Cruzada contra el Hambre.***

Conforme a los antecedentes de la carpeta de investigación, este acuerdo en realidad ascendió a ***601.6 millones de pesos,*** pero ***Sosamontes*** supuestamente participó en un apartado cuyos costos fueron de ***203.7 millones de pesos.***

Curiosamente, en relación con otros convenios de la ***Estafa Maestra,*** en este asunto la Auditoría Superior de la Federación descubrió que una parte de los recursos fueron transferidos al extranjero.

Fueron 40.6 millones de pesos del total los que se triangularon, a través de factureras, a China, Ecuador, Bélgica, Israel, Corea del Sur, Estados Unidos y Paquistán.

El juez **Aquiles Villaseñor** estableció que, contrario a lo sostenido por la Fiscalía General de la República, en este caso no es aplicable la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Lo anterior, porque el convenio de la Sedesol se hizo con un ente público descentralizado y la ley referida aclara que en ese supuesto no podrá ser aplicada.

De igual forma, **Aquiles Villaseñor** también reconoció que la subcontratación con "***factureras***" que llevó a cabo RTH tampoco puede ser atribuida a ***Sosamontes.***

La primera vez que ***Sosamontes*** fue citado a una audiencia de imputación por este asunto fue el 14 de octubre de 2021, pero por razones diversas su comparecencia se fue difiriendo hasta que finalmente ayer se presentó ante el impartidor de justicia y libró el delito. Esta determinación puede ser impugnada por la Fiscalía General de la República ante un tribunal colegiado de apelación.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	03/02/2023	NACIONAL

IMPULSAN PROYECTO

1. Ebrard dijo que hay apoyo presidencial para el plan de energías sustentables.

2. Señaló que el Plan Sonora sintetiza el nuevo modelo de desarrollo del país.

3. Enfatizó que pone al estado en los primeros sitios de generación de energía solar.

#PLANSONORA

AMLO abre a IP inversión en Litio MX

DURAZO PRESENTÓ EL PROYECTO ANTE DIPLOMÁTICOS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió la posibilidad de que empresas particulares se asocien con Litio MX para la exploración y explotación del mineral.

En Puerto Peñasco, Sonora, ante el cuerpo diplomático acreditado en México y junto al canciller Marcelo Ebrard, el gobernador del estado, Alfonso Durazo, detalló la postura del Ejecutivo federal.

"El presidente López Obrador ha abierto la posibilidad en este momento no reglamentada, pero no sería ninguna infidencia comentar que se ha adelantado la posibilidad de la asociación de particulares con la empresa Litio MX para el aprovechamiento del Litio, a condición de que toda la cadena de valor se establezca aquí en nuestro estado", aseguró.

Ebrard invitó a invertir con las oportunidades que da el Plan Sonora, ya que el estado será el punto de referencia de cómo debe ser el modelo de desarrollo los próximos años.

"Queremos invitar a todos los países, a las empresas de todos los países del mundo, que les interese el futuro y quieran invertir hoy, o quieran ser parte de, invitarles para que lo sean; aquí son bienvenidas y bienvenidos", expresó.

NUEVAS ENERGÍAS

2 MIL HECTÁREAS MEDIRÁ PLANTA DE PUERTO PEÑASCO.

500 MIL HOGARES SERÁN BENEFICIADOS CON ESTA ENERGÍA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6	03/02/2023	NACIONAL

Sucesión. Presenta el canciller plan de energías renovables a embajadores y representantes de 80 países; López Obrador llama a las *corcholatas* a "terminar sus tareas antes de irse de candidatos" a la Presidencia

Compara Ebrard energía solar de Sonora con petróleo del Golfo

O. BRITO Y A. LÓPEZ, HERMOSILLO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, presentó junto con el gobernador Alfonso Durazo y funcionarios de CFE el Plan Sonora, una "síntesis regional" del nuevo modelo de desarrollo del país rumbo a 2030 en materia energética, en el que se invertirán 48 mil millones de dólares con un potencial similar al del petróleo del Golfo.

Compara Ebrard la energía solar de Sonora con el petróleo del Golfo

Proyecto. Presenta a representantes de 80 países estrategia de desarrollo energético, en el que se invertirán 48 mil mdd

OMAR BRITO Y ANTONIO LÓPEZ
HERMOSILLO

El canciller Marcelo Ebrard, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentaron el Plan Sonora, una "síntesis regional" del nuevo modelo de desarrollo del país rumbo a 2030 en materia energética, en el que se invertirán 48 mil millones de dólares.

Ebrard explicó que el potencial del estado de Sonora en materia de energía solar es comparable con el que posee el Golfo de México con el petróleo, pues se proyecta para convertirse en el primer generador a escala mundial.

"Para darnos una idea, esto es como cuando fue el Golfo de Venezuela o el Golfo de México con el petróleo hace poco más de 100 años. Esta planta es la más grande, como lo dijo el gobernador, va a ser la más grande de América Latina".

Al acto, que se llevó a cabo en Puerto Peñasco, acudieron, convocados por la cancillería, 137 invitados de 80 países y 25 organismos internacionales, entre los que acudieron 65 embajadores, para conocer el potencial energético de la región, incluido el litio.

El secretario de Relaciones Exteriores aseguró que el Plan Sonora de Energías Renovables ha llamado la atención de la comunidad internacional.

"Evidentemente esta es una gran iniciativa, lo que estamos viendo pone a Sonora entre los primeros países, estados, ciudades o localizaciones del mundo en materia de energía solar".

Esta estrategia, que tiene que ver con el desarrollo en diferentes rubros para generar energía sustentable a través de inversión gubernamental y extranjera, dará inicio en Sonora.

El gobernador Alfonso Durazo detalló que el nuevo plan se basa en inversión de cuatro vertientes: en la planta fotovoltaica más grande de Latinoamérica; extracción, producción y aprovechamiento del litio; licuefacción de gas, y electromovilidad.

En este estado se encuentra la mayor reserva de litio a escala mundial y, aunque se precisó en la Constitución que pertenece a los mexicanos, se ha abierto la puerta a una asociación con empresas privadas.

"Será una gran oportunidad para establecer toda la cadena de valor desde la explotación de litio, su aprovechamiento en baterías, hasta el armado de vehículos eléctricos. Qué sentido tiene fabricarlos en el sur del país cuando todos los materiales imprescindibles se encuentran en Sonora.

"El presidente Andrés Manuel López Obrador ha abierto la posibilidad, en este momento no reglamentada, pero no sería ninguna infidencia comentar que se ha adelantado la posibilidad de la asociación de particulares con la empresa Litio MX para el aprovechamiento de éste, a condición de que toda la cadena de valor se establezca aquí en el estado", explicó el mandatario estatal.

Ebrard detalló que México presentó hace muy poco sus metas para el año 2030 respecto a la emisión de gases de efecto invernadero, que pasó de 22 a 35 por ciento, "eso significa cambiar el modelo energético del país, en síntesis, es una inversión gigante la que se hará, estimamos más o menos 48 mil millones de dólares empezando ya este año, 2030 está a la vuelta de la esquina.

"El Plan Sonora es como una síntesis regional del nuevo modelo de desarrollo del país, no es solo energía limpia o producción de litio o de baterías, sino todo el diseño del próximo desarrollo que vamos a tener: plantas desalinizadoras de agua", comentó.

Agregó que Sonora va a ser como el punto de referencia de cómo debe ser el modelo de desarrollo del país en los próximos años, "eso es lo que está de por medio, por eso tenemos que poner todo el empeño y el respaldo a este plan:

"Queremos invitar a todos los países y empresas del mundo que les interese el futuro y quieran invertir hoy o ser parte de, para que lo sean; aquí son bienvenidas y bienvenidos porque son preocupaciones universales".

Previo a la presentación del proyecto se llevó a cabo un sobrevuelo y una breve visita a la planta fotovoltaica que se está construyendo en dicho municipio sonorense, la cual será la primera en su tipo en el país con tecnología de almacenamiento.

Además, la energía que producirá dicha planta proveerá a más de 538 mil casas habitación promedio y será suficiente para alumbrar 10 millones de lámparas ahorradoras de 10 vatios.

En la fase uno, la planta fotovoltaica tendrá capacidad suficiente para entregar 120 megavatios en condiciones óptimas en verano, y eléctricamente estará enlazada al Sistema Interconectado Nacional.

Reproche al secretario

El gobernador de Sonora aprovechó la visita del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para reprocharle ser la única *corcholata* que no había visitado el estado.

Durante la presentación del Plan Sonora, el mandatario de este estado fronterizo aseguró estar agradecido por el apoyo del titular de la SRE, pero le recordó que no había visitado la entidad desde que inició su administración.

"Saludo al canciller, y si se me permite la informalidad, es la única de las *corcholatas* que no había visitado Sonora", expresó Durazo, lo que generó las risas de los asistentes en el salón del Hotel Las Palomas Beach.

El plan

La reunión busca desarrollar un nuevo modelo energético

Ubicación

Central Fotovoltaica Puerto Peñasco Secuencia I
Carretera Puerto Peñasco-Caborca km 27, Sonora

137 invitados

80 países

25 organismos internacionales

65 embajadores

FUENTE: CFE · INFORMACIÓN: Omar Brito
· GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-7	03/02/2023	NACIONAL

PUBLICA AMLO DECRETO SOBRE CARGUERAS

Tienen 108 días aerolíneas para salir del AICM y migrar al AIFA.

PÁG. 7

DECRETO PARA AICM

Dan 108 días para salida de cargueras

El Gobierno Federal publicó ayer el decreto que suspende las operaciones de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con lo cual, las líneas aéreas que realizan vuelos exclusivamente de carga tendrán 108 días hábiles para abandonar el puerto aéreo capitalino.

El documento, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), indica que, si bien este mandato entrará en vigor un día después de ser publicado, en su artículo quinto establece el periodo máximo de 108 días para la salida de las empresas.

El decreto del gobierno fue publicado pese a la oposición de la industria aérea de carga, que pedía mínimo 180 días para realizar las gestiones necesarias para adecuar la infraestructura para la migración de operaciones que sería hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

FOCOS

Inicialmente el gobierno había establecido 90 días para la aplicación del decreto tras su publicación.

Ahora el período se amplió a 108, un aumento de apenas 18 días, lo que dejó desconcertada a la industria aérea carguera.

Las autoridades aseguran que desde finales del año pasado las empresas de carga ya estaban avisadas de los tiempos para la migración.

El argumento principal para la salida de las aerolíneas cargueras es la saturación de las dos terminales aéreas, no obstante, los vuelos de carga solo representan el 3 por ciento del total de operaciones que se realizan en el puerto aéreo más importante del país.

En entrevista reciente con El Financiero, el subsecretario de Transportes, Rogelio Jiménez Pons, aseguró que las aerolíneas cargueras estaban enteradas desde hace más de un año de los plazos en los que se haría la migración y del decreto donde se detallaría la salida del AICM.

—Aldo Munguía

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED	PP.12.13	03/02/203	NACIONAL

DOF publica decreto que prohíbe vuelos de carga en AICM

El periodo para que las aerolíneas muden sus operaciones de carga del aeropuerto capitalino es de 108 días, menor al solicitado por la IATA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED	PP.12.13	03/02/203	NACIONAL

Queda cerrado AICM a transporte de carga»

publican decreto en el Diario Oficial

Queda cerrado el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Benito Juárez”, para las operaciones de los concesionarios y permisionarios que proporcionan el servicio al público de transporte aéreo nacional e internacional regular y no regular exclusivo de carga.

Mauricio Salomón

El decreto que prohíbe los vuelos de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fue publicado este jueves 2 de febrero en el Diario Oficial de la Federación (DOF). “Queda cerrado el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ‘Benito Juárez’, para las operaciones de los concesionarios y permisionarios que proporcionan el servicio al público de transporte aéreo nacional e internacional regular y no regular exclusivo de carga”, se lee en el documento publicado esta tarde. El decreto, detalla que “quedan exceptuados los concesionarios y permisionarios que presten servicios combinados de pasajeros y de carga, siempre que la carga sea transportada en las mismas aeronaves que los pasajeros”.

Hace unas semanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó la creación del proyecto de decreto para transferir las operaciones de transporte de carga fuera del AICM ante la saturación de esa terminal aérea. El mandatario detalló que se buscaba un acuerdo con aerolíneas y agencias aduanales para que estos vuelos operen ahora en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Desde el anuncio, algunas empresas de paquetería anunciaron su traslado al AIFA, mientras que otras solicitaron una prorroga para realizar la mudanza de terminal aérea. De acuerdo con el anteproyecto de regulación enviado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a la Comisión de Mejora Regulatoria, los concesionarios y permisionarios que se dediquen sólo al transporte de carga, tanto nacionales como internacionales, tendrán un plazo máximo de 90 días hábiles a partir de la publicación del decreto para mudar sus operaciones. Quedan exceptuados los concesionarios y permisionarios que presten servicios combinados de pasajeros y de carga, siempre que la carga sea transportada en las mismas aeronaves que los pasajeros.

Además, se instruye a la Agencia Federal de Aviación Civil revisar y modificar, en su caso, los permisos del servicio al público de transporte aéreo internacional regular y no regular de carga y, en su caso, autorizar las rutas. El decreto fue publicado en el sitio oficial del Diario Oficial de la Federación y entra en vigor al día siguiente de su publicación. Los concesionarios y permisionarios que proporcionen el servicio al público de transporte aéreo, nacional e internacional regular y no regular exclusivo de carga, con la excepción antes mencionada, cuentan con un plazo máximo de 108 días hábiles, a partir de la entrada en vigor del decreto, para reubicar sus operaciones fuera del AICM. M

“Queda cerrado el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ‘Benito Juárez’, para las operaciones de los concesionarios y permisionarios que proporcionan el servicio al público de transporte aéreo nacional e internacional regular y no regular exclusivo de carga”

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10-11	03/02/2023	NACIONAL

El Grande delató a Genaro García Luna desde 2010: agente de la DEA

J. A. VÁZQUEZ Y A. HERNÁNDEZ, NY

Ex policía federal dice que "iba por unos tacos" y se encontró a Genaro García Luna con Arturo Beltrán en Morelos. PAGS. 10 Y 11

Desde 2010 *El Grande* delató a García Luna ante la DEA: agente

Testimonio. Ex policía federal declaró que al ir "por unos tacos" vio al ex secretario de Seguridad junto a Arturo Beltrán Leyva

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / NUEVA YORK

El agente de la DEA Miguel Madrigal, quien ocupó ayer la silla de los testigos en el juicio contra Genaro García Luna, afirmó que en 2010, tras ser detenido por la Marina, Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*, solicitó reunirse con elementos de la agencia antidrogas estadunidense a quienes confesó que el ex secretario de Seguridad Federal "tuvo negocios con el cártel".

Madrigal, asignado a México entre 2008 y 2015, detalló que tuvo información acerca de que funcionarios del gobierno federal se reunían con miembros de distintos cárteles en el restaurante Champs Elysées, ubicado frente a la embajada de Estados Unidos, en el Paseo de la Reforma.

Relató el agente que muchas de las detenciones de grandes capos en México eran realizadas por otras instituciones distintas a la secretaría que comandaba el acusado y que "había mucha descoordinación entre las distintas fuerzas del orden en México", acreditándole gran parte de las capturas a la Marina y las extradiciones a los jueces.

Aseguró haber visto un video en el que identificó la camioneta Jeep Cherokee del entonces comandante de la Policía Federal, Édgar Bayardo, en la casa de Jesús Reynaldo *El Rey* Zambada.

Entonces, sacó "pantallazos" del video y se los entregó a su supervisor para que tocara el tema con Víctor Garay, ex comisionado de la Policía Federal.

Por la tarde inició su testimonio el ex agente de la Policía Federal Francisco Cañedo Zavaleta, quien narró que mientras iba en su auto buscando unos tacos en una carretera libre cercana a Cuernavaca, vio unas camionetas detenidas en sentido contrario y que parados afuera de los vehículos se hallaban García Luna, Arturo Beltrán Leyva y Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, que tenía un arma larga.

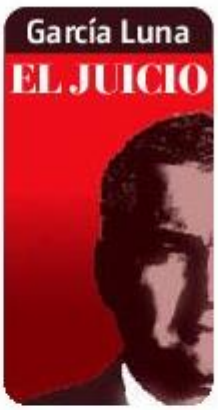

"Al parecer estaban platicando", narró Cañedo Zavaleta.

Por el espejo retrovisor observó que las camionetas daban la vuelta y tomaban el mismo sentido que él, así que primero aceleró y después decidió detenerse y levantar el cofre simulando que arreglaba algún desperfecto.

En la entrada del fraccionamiento Los Limoneros, vio de nueva cuenta cómo las camionetas pasaron a su lado. "En la primera iba Beltrán Leyva como copiloto con *La Barbie* en el asiento de atrás y en la segunda, como copiloto, iba Genaro García Luna".

—Como se me quedaron viendo yo me asusté y me fui temblando, exclamó.

— ¿Le dijo a alguien lo que vio?- quiso saber la fiscal Saritha Komatireddy, que lo interrogaba.

— Sí, primero a mi compañero Óscar Granados Salero y luego presentamos un escrito al Congreso de la Unión en México. Personalmente hablé y le di la carta a Layda Sansores.

En ese entonces diputada por Convergencia, Sansores le recomendó contactar a una revista para que publicara el escrito.

Cañedo Zavaleta dijo que después de denunciar lo que vio, dentro de la corporación lo quisieron involucrar en delitos co-

mo narcotráfico y evasión de reos con grado en tentativa, por los cuales pasó un tiempo en el Penal de Puente Grande, en Jalisco, hasta que fue absuelto.

El Mayo y la categoría 1

El presidente Andrés Manuel López Obrador se quejó que incluso cuando Ismael *El Mayo* Zambada controlaba el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para traficar drogas, la seguridad aérea del país tenía categoría 1 por parte de EU.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario dijo que México está buscando regresar al mejor nivel e hizo un llamado en tono irónico a las autoridades estadunidenses.

"En ese entonces el aeropuerto tenía categoría 1, cuando lo manejaba *El Mayo*, porque eso es lo que están dando a conocer, y ahora tiene categoría 2 y andamos buscando que nos den la categoría 1, que no sean malitos; para que vean cómo se simulaba", dijo por segundo día consecutivo.

Desde el miércoles, López Obrador arremetió contra la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de EU por mantener degradada en categoría 2 la seguridad aérea de México durante año y medio.

El Presidente reprochó que la FAA mantenga en este nivel a México cuando en el sexenio de Felipe Calderón el aeropuerto capitalino era utilizado para traficar drogas bajo el supuesto aval de Genaro García Luna.

López Obrador afirmó que "está muy bueno" el debate pese a que en la opinión pública no se dice nada de lo que está ocurriendo con el ex secretario de Seguridad, que enfrenta un juicio en la ciudad de Nueva York por presuntos nexos con organizaciones de narcotráfico.

"Uno de los testigos de ayer hasta hizo reír, lamentablemente, a los que estaban en el salón, ese señor de origen colombiano, que dice que lo mandan al aeropuerto, lo atiende la Policía Federal, esa que defienden los periodistas famosos (...) dice que le cargaron hasta la maleta y lo dejaron en la puerta del avión. Y ningún crítico independiente de la sociedad civil estaba enterado y no se decía nada".

Con información de: Pedro Domínguez y Omar Hernández

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED	5	03/02/203	NACIONAL

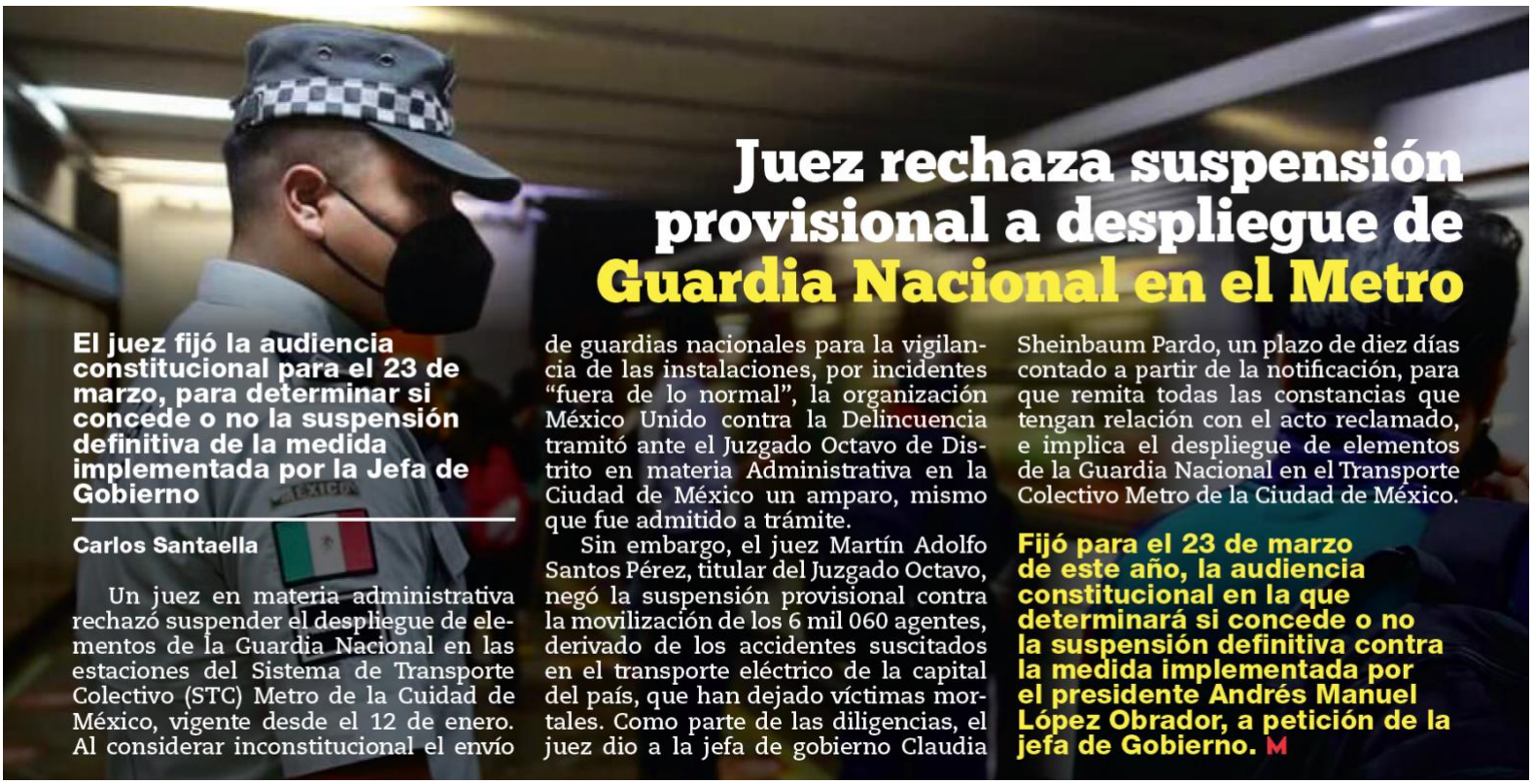

Juez rechaza suspensión provisional a despliegue de Guardia Nacional en el Metro

El juez fijó la audiencia constitucional para el 23 de marzo, para determinar si concede o no la suspensión definitiva de la medida implementada por la Jefa de Gobierno

Carlos Santaella

Un juez en materia administrativa rechazó suspender el despliegue de elementos de la Guardia Nacional en las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Cuidad de México, vigente desde el 12 de enero. Al considerar inconstitucional el envío de guardias nacionales para la vigilancia de las instalaciones, por incidentes "fuera de lo normal", la organización México Unido contra la Delincuencia tramitó ante el Juzgado Octavo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México un amparo, mismo que fue admitido a trámite.

Sin embargo, el juez Martín Adolfo Santos Pérez, titular del Juzgado Octavo, negó la suspensión provisional contra la movilización de los 6 mil 060 agentes, derivado de los accidentes suscitados en el transporte eléctrico de la capital del país, que han dejado víctimas mortales. Como parte de las diligencias, el juez dio a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, un plazo de diez días contado a partir de la notificación, para que remita todas las constancias que tengan relación con el acto reclamado, e implica el despliegue de elementos de la Guardia Nacional en el Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

Fijó para el 23 de marzo de este año, la audiencia constitucional en la que determinará si concede o no la suspensión definitiva contra la medida implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a petición de la jefa de Gobierno. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	03/02/2023	NACIONAL

Metro solicita reparación de 260 mdp al conductor de L3

Colaboración. Alistan "grupo de alto nivel" contra robo de cable, que también pega a CFE y Telmex: Sheinbaum; hay detenidos y no laboran en STC, dice García Harfuch

ALMA PAOLA WONG, GASPAR VELA Y RUBÉN MOSSO / CDMX

En su calidad de víctima por el choque entre trenes en la Línea 3, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro solicitó como reparación del daño 260 millones de pesos al conductor Carlos Alfredo "N", vinculado a proceso el miércoles pasado.

En la continuación de la audiencia inicial, el STC participó como una de las 19 víctimas del accidente del pasado 7 de enero.

Según Édgar Fabian Hidalgo, abogado de Carlos Alfredo, el Metro también pidió unos 125 mil pesos para cubrir las afectaciones a las 18 personas heridas en el percance.

Al término de la audiencia, Édgar Fabián Hidalgo aseguró que este transporte es "la víctima más cara" en el proceso y que su solicitud tendrá que ser definida por el Poder Judicial cuando haya una sentencia.

Más tarde, en entrevista con MILENIO, calificó de "desproporcionada" la medida cautelar de vigilancia domiciliaria que fijó un juez de control a su cliente, por lo que buscará que se modifique en las próximas semanas.

"Estamos completamente en desacuerdo... qué necesidad de tener elementos policiacos que, además, le cuestan a la ciudadanía por los impuestos, afuera de un domicilio", cuestionó

Indagarán hurto juntos

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que se integrará un grupo de alto nivel, en el que participarán autoridades locales y federales, para investigar el robo del cable de cobre.

Luego de que funcionarios revelaron que la delincuencia organizada está detrás de estos hurtos en el Metro, Sheinbaum dijo que pidió ayuda al gobierno federal, ya que es un delito que también afecta a otras empresas públicas y privadas.

"El Metro y nosotros estamos trabajando con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, inclusive con el gobierno federal, porque es un tema que no solo afecta a este transporte, también a empresas como la Comisión Federal de Electricidad y Teléfonos de México; se está haciendo un grupo de alto nivel para atender e investigar el tema", puntualizó.

En conferencia de prensa, Sheinbaum dijo que el robo de cable no es un asunto menor.

"Estamos hablando de 47 toneladas de cable, una tonelada es como el peso de un vehículo, para que nos hagamos una idea. O sea, es como si se hubieran robado 47 vehículos, eso no es un indigente que va y corta un cablecito y se lo lleva... tiene que haber una organización relacionada con este robo", consideró la mandataria.

Tras conocer los resultados de la pesquisa sobre el robo del cableado en el Metro, afirmó, se comunicó con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien le aseguró que "tienen un grupo que está trabajando en esto".

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch, comentó que entre diciembre y enero se han realizado diversas detenciones por el robo de cable dentro y fuera del Metro, pero ninguno de los implicados es trabajador del Sistema.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	20	03/02/2023	NACIONAL

Test detecta COVID en menos de 10 minutos

Tres instituciones suizas han desarrollado un dispositivo que detecta el virus COVID en menos de 10 minutos. Incluso puede distinguir el SARS-CoV-2 de otros virus respiratorios, como el coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV). El proyecto fue dirigido por Sandrine Gerber-Lemaire de la EPFL, Igor Stefanini de la Universidad de Ciencias Aplicadas de la Suiza Italiana (SUPSI) y Francesco Bertoni de la Universidad de la Suiza Italiana (USI).

Existen varios tipos de pruebas, pero casi todos requieren un hisopado nasal y, aunque el proceso se ha acelerado, el resultado tarda en conocerse. También existe un margen de error.

Según informó la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), una de las instituciones detrás del proyecto, el aparato puede detectar el virus en una ínfima concentración de 10 attomolares, el equivalente a la presencia de una gota de agua en una piscina olímpica.

SIN FALSOS POSITIVOS

El detector de virus se puede implementar en entornos no médicos y proporciona resultados en menos de 10 minutos. Por lo tanto, es ideal para diagnósticos de campo en aeropuertos, escuelas o lugares de trabajo. Y como es altamente selectivo para el virus SARS-CoV-2, no produce falsos positivos para otros coronavirus.

EPFL

El dispositivo desarrollado en Suiza.

El equipo explicó que está en proceso de mejorar este dispositivo, en particular buscando una forma de reemplazar la detección de fluorescencia por otra menos costosa. Después, se tratará de crear una start-up que pueda lanzar la producción de estos dispositivos a gran escala.

Aunque no es gratuito, se cree que este dispositivo tiene futuro de todos modos. *(Agencias)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	03/02/2023	NACIONAL

Covid-19 limitó trata de personas; declinó 11% a escala mundial en 2020

En México, EU y Canadá el delito creció 16 por ciento, alerta la UNODC

JESSICA XANTOMILA

Por primera vez, después de 20 años, el número de víctimas de trata de personas detectadas a escala mundial descendió, ya que durante el 2020 se redujo 11 por ciento comparado con lo registrado en 2019; sin embargo, ello se debió a la pandemia de covid-19, que limitó las oportunidades de detección y potencialmente desplazó el delito a hacia la clandestinidad, dio a conocer la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

En contraste, alertó que en América del Norte, que incluye a México, Estados Unidos y Canadá, la trata aumentó 16 por ciento, pero ello se relaciona con que "ha habido una respuesta institucional con mayor capacidad".

Al presentar el *Reporte Mundial sobre Trata de Personas 2022*, que se elabora de manera bianual y con base en la tendencia de nación por cada 100 mil habitantes, Mario Cordero Véjar, titular del Programa de Crimen Organizado y Drogas de UNODC México, expuso que entre los hallazgos que encontraron a escala mundial, destaca que el delito perpetrado con fines de explotación sexual ha sido menos detectado durante la pandemia, al disminuir en 24 por ciento, con respecto a 2019.

Señaló que la mayoría de las víctimas son autorrescatadas; es decir, consiguen escapar y ponerse en contacto con las autoridades por iniciativa propia, e indicó que por la emergencia sanitaria, los procesos de investigación criminal fueron aún más lentos, ya que en 2020 se registró una reducción de 27 por ciento.

En conferencia virtual, también mencionó que los niños y los hombres representan una mayor proporción de víctimas detectadas a medida que surgen nuevas formas de explotación, pero las mujeres y la niñez sufren más violencia a manos de los tratantes.

Respecto a la situación que se vive en América del Norte, Cordero apuntó que aumentó en 26 por ciento el número de hombres víctimas de este delito, en tanto que en mujeres fue 16 por ciento. Además, resaltó que hubo un descenso de 35 por ciento en sentencias durante 2020.

El 73 por ciento de los casos detectados fueron bajo la modalidad de explotación sexual y 21 por ciento fue con fines de trabajo forzado, manifestó.

Sobre México, en entrevista Cordero refirió que según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al cierre de 2022 se registraron 932 víctimas de trata, un incremento de 23.7 por ciento, comparado con 2021.

Detalló que 63 por ciento de las víctimas fueron mujeres y las modalidades más detectadas continúan siendo explotación sexual, trabajo o servicios forzados y explotación laboral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-14	03/02/2023	NACIONAL

Foto: David Solís

COMUNIDAD

OMAR GARCÍA HARFUCH

DETIENEN A ROBACABLES DEL METRO

Entre diciembre y enero pasados han sido detenidas varias personas que se dedicaban a hurtar parte del sistema eléctrico del STC. El jefe de la Policía indicó que algunos ya han sido vinculados a proceso. / 14

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Se ha detenido a varias células robacables: García Harfuch

Indagatorias no hallaron contubernio con trabajadores

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que desde diciembre y enero se han detenido a varias células de robacables dentro y fuera de las instalaciones del Sistema Colectivo (STC) Metro, con la intervención de personal de la secretaría y la Guardia Nacional.

El jefe de la Policía no especificó el número de detenidos, pero dijo que se informará más adelante, junto con la Fiscalía de la ciudad, cuántos han sido vinculados a proceso. Lo que sí aclaró es que hasta el momento las investigaciones no arrojan contubernio con alguna autoridad del Metro o con el sindicato.

"Los detenidos que tenemos no han sido trabajadores del Metro, se los informamos de manera más precisa junto con la Fiscalía quiénes son los detenidos que tenemos, pero hasta el momento no han sido parte de la plantilla de trabajadores", dijo en charla con los medios.

Expresó que recientemente se detuvo a una célula grande, y que los detenidos van desde quienes trabajan en pareja hasta personas solas.

García Harfuch explicó que desde que inició su gestión se han dado de baja unos dos mil 500 elementos, pero de esa cantidad, solo unos 300 han sido por presuntos delitos, mientras que, en la de Tránsito, bajó en 40% el número de denuncias en asuntos internos.

Lo anterior al participar en la presentación del modelo de adiestramiento para personal operativo y del doceavo escalón del curso básico de Fuerza de Tarea, que se llevó a cabo en el Agrupamiento Zorros de Tláhuac.

Durante la demostración, elementos en capacitación escenificaron una detención de personas, el trabajo de los binomios caninos para la detección de explosivos y el operativo para desactivarlos, operativos desde helicópteros de la secretaría, y el armado y desarmado de diferentes tipos de armas de fuego, entre otras cosas.

Fotos: David Solís

Durante la demostración, elementos en capacitación escenificaron una detección de explosivos y su desactivación.

> Se los informamos de manera más precisa junto con la Fiscalía, pero hasta el momento no han sido parte de la plantilla de trabajadores (del Metro)".
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

EL DATO

Homicidio calificado

La diputada Martha Ávila (Morena), presentó una iniciativa para reformar el Código Penal local y que se considere como homicidio calificado cuando una persona causa la muerte de otra como producto de ataques a las vías de comunicación de algún medio de transporte capitalino.

Admiten amparo contra GN

El juzgado Octavo de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México aceptó conocer una demanda de amparo, interpuesta por Gerardo Álvarez García Peña, para analizar la constitucionalidad de la vigilancia de la Guardia Nacional en el Metro.

A pesar de ello, el tribunal federal no concedió la suspensión provisional que se solicitó. Se argumentó que la decisión se debió basar en un decreto y que su presencia en el Metro repercute en la falta de eficiencia para aprovechar el presupuesto.

— *Isabel González*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	PP-13	03/02/2023	NACIONAL

Aumentan homicidios 90% y 6 delitos más en Nayarit

EN LA ENTIDAD gobernada por Miguel Ángel Navarro asesinatos se disparan en diciembre; también narcomenudeo crece 158%, lesiones dolosas, 109.9%, trata de personas, 100%... **pág. 13**

Homicidios se disparan 90% al cerrar 2022

Al alza, siete delitos de alto impacto en Nayarit

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

EN EL ESTADO gobernado por Miguel Ángel Navarro repuntan violación, narcomenudeo y otros ilícitos; en este 2023 ya van 2 feminicidios, el total de casos del año pasado

Nayarit cerró el 2022 con un alza importante en siete delitos de alto impacto, entre ellos el de homicidio, en el cual se registró un repunte del 90 por ciento durante el mes de diciembre, con relación al mismo periodo del 2021.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica, en el estado gobernado por Miguel Ángel Navarro Quintero se cometieron diez asesinatos en el último mes del 2021, cifra que casi se duplicó en el último mes del 2022, al llegar a 19.

ELDATO

EL PASADO 18 DE ENERO, el pleno del Congreso de Nayarit aprobó reformas al Código Penal de la entidad para aumentar a 75 años de prisión la pena por el delito de feminicidio.

En tanto, entre un año y otro se incrementó la incidencia del delito de narcomenudeo en 158.2 por ciento, ya que los casos pasaron de 182 a 470.

Además, la corrupción de menores presentó un aumento de 75 por ciento, toda vez que en el 2021 se abrieron 16 expedientes, mientras que en 2022 la cifra fue de 28.

En el flagelo de la violación se reportó un alza del 48.8 por ciento, ya que las averiguaciones previas pasaron de 180 en 2021 a 268 en el siguiente año, mientras que el delito de extorsión creció 21.4 por ciento, al pasar los eventos de 14 a 17 entre un año y otro.

Asimismo, el delito de lesiones dolosas aumentó 109.9 por ciento, al pasar de 211 a 443 las carpetas de investigación abiertas entre el 2021 y el 2022.

LAS CIFRAS DEL FENÓMENO

El ilícito que más creció en el transcurso del año pasado fue el narcomenudeo, seguido de las lesiones dolosas.

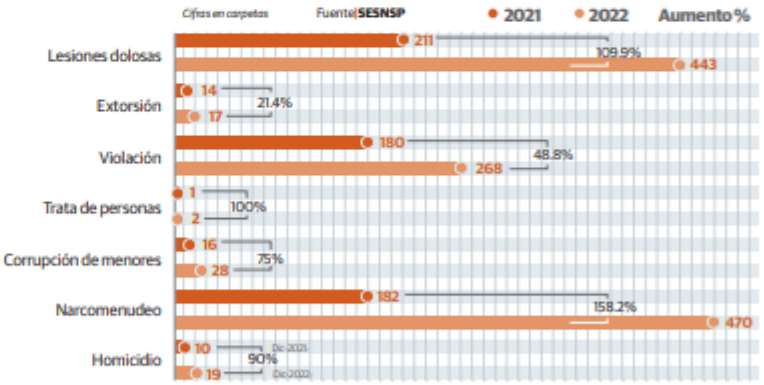

Otro delito que creció en el periodo estudiado fue la trata de personas, en este caso con 100 por ciento, toda vez que el año pasado se abrieron dos expedientes, mientras que en 2021 sólo hubo uno.

El fraude, aunque no es delito de alto impacto, se sumó a los ilícitos que se comportaron al alza el año anterior, al pasar las carpetas de 159 a 302 de un año a otro, lo que significa un aumento del 89.9 por ciento.

Y aunque el año pasado hubo una baja en la incidencia de feminicidios, en lo que va de este 2023 ya ocurrieron dos crímenes de este tipo, con lo que en un solo mes ya se alcanzó la cifra total del año pasado.

2
Feminicidios han ocurrido en el estado de Nayarit en lo que va de este 2023

El primer feminicidio se registró el pasado 1 de enero en la localidad de San Francisco, del municipio de Bahía de Banderas, mientras que el segundo tuvo lugar el 21 de ese mes en la ciudad de Tepic, capital del estado.

El primer caso ocasionó un gran revuelo, toda vez que un exluchador estadounidense de la UFC, Phillip "N", mató a golpes a su pareja sentimental, de nacionalidad mexicana, tras una discusión que sostuvieron.

Al cierre del año pasado, la organización Semáforo Delictivo colocó a Nayarit en color rojo por la elevada incidencia en los delitos de homicidio, extorsión, narcomenudeo, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocio, lesiones y violencia familiar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	13	03/02/2023	NACIONAL

En vigor, protocolos para evitar que se repita el caso del Rébsamen

Sheinbaum, ofrece una disculpa a uno de los familiares de las víctimas del Colegio Rébasamen.

La jefa de Gobierno rindió homenaje a los fallecidos durante la entrega de un memorial ubicado en la Alemada del Sur en Coyoacán

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofreció una disculpa a los familiares de las víctimas del Colegio Rébasamen, que colapsó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 y dejó 26 víctimas, entre ellas, 19 niños.

"Estoy aquí por convicción, para ofrecer como representante del Gobierno capitalino una sincera, sentida y profunda disculpa pública a las víctimas y sus familiares por la irreparable pérdida derivada del colapso del Colegio Rebsamen durante el sismo del 19 de septiembre del 2017", aseveró.

"Como mujer, como madre, como hija, sé que no hay palabras que aminoren la ausencia y brinden el consuelo necesario, pero quiero que sepan que así como he estado desde el primer momento y si me lo permiten, seguiré estando cerca".

A más de cinco años del colapso del Colegio Rébsamen, las autoridades de los tres niveles de Gobierno presentaron el Memorial en atención a la Recomendación No.31VG/2019 dirigida a los titulares de la SEP, Jefatura de Gobierno y alcaldía Tlalpan por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La mandataria capitalina aseveró que con el memorial se cumple con la recomendación; además, se recordará y rendirá homenaje a las víctimas.

El espacio está ubicado en la Alameda del Sur en Coyoacán y en él se encuentran los nombres e iniciales de las 26 víctimas de la tragedia. El diseño, elementos y materiales utilizados fueron consensuados con padres y madres de familia. La titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez, anunció que el caso Rébsamen será incorporado a los libros de texto de todo el país, como una forma de garantizar la memoria y la no repetición.

"Pugnaré y estaré al pendiente para que en los libros de texto se incorpore lo ocurrido en el Colegio Rébsamen. Prevenir es un acto de justicia, y autoridades debemos garantizar la vida y la integridad de todos los integrantes de la comunidad", dijo la funcionaria.

En el evento solemne fue refrendada la coordinación entre los niveles de gobierno federal, local y de la alcaldía para garantizar la no repetición de un hecho similar, mediante el trabajo de protección civil en escuelas para capacitar al personal y seguimiento a programas internos de escuelas públicas y privadas a través de inspecciones.

La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) informó que a partir de este jueves será pública la plataforma digital "Escuela Segura" que concentra documentos para que los planteles educativos puedan operar en materia de Protección Civil, Uso de Suelo, Constancia de Seguridad Estructural, Visto Bueno de Seguridad y Operación, y Aviso de Funcionamiento (SIAPEM), y el Gobierno capitalino inició 274 procedimientos administrativos de sanción a escuelas omisas.

Se aseguró que la prioridad es la atención a las víctimas, por lo que ha realizado una serie de acciones para lograr la Reparación Integral del Daño, de acuerdo con la Ley General de Víctimas. Se otorgaron 220 registros a víctimas directas e indirectas para asegurar su acceso a servicios públicos del Gobierno capitalino; se dictó el Plan de Reparación Integral Colectiva, en beneficio de todos los núcleos familiares de las víctimas mencionados en la recomendación, y se emitieron 30 Planes Individuales de Reparación Integral del Daño.

Cabe recordar que en 2018, la entonces Procuraduría General de Justicia capitalina determinó que la actual Jefa de Gobierno no tuvo responsabilidad alguna en el caso Rébsamen, ya que las construcciones ilegales al inmueble no estaban relacionadas con su gestión como delegada de Tlalpan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	03/02/2023	NACIONAL

Recuperó enero sólo 1 de cada 3 empleos perdidos en diciembre

AMLO. Fueron dados de alta al IMSS 111 mil 699 trabajadores en el primer mes del año

El empleo formal recuperó en enero un tercio de las plazas perdidas en diciembre, al aumentar 111 mil 699 las personas registradas en el IMSS.

El presidente AMLO adelantó que el número de asegurados al Instituto aumentó a 21 millones 484 mil 595 personas al cierre de enero. Al terminar el mes se ubica en 871 mil 59 plazas por encima de febrero de 2020, previó al inicio de la pandemia. Algunos expertos coinciden en que este año se podrán superar los 22 millones, otros que no.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

Trabajadores permanentes y eventuales registrados en el IMSS

Variación mensual en miles de personas

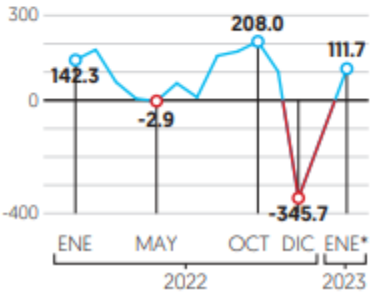

*Preliminar

Fuente: IMSS y Presidencia de la República.

Se moderan contrataciones

En el primer mes del año se recuperó una tercera parte de los empleos que se perdieron en diciembre pasado; pese a esto, el número de trabajadores registrados en el IMSS reportó su menor crecimiento desde junio de 2021.

Empleo formal registrado en el IMSS

Variación mensual, en miles de personas

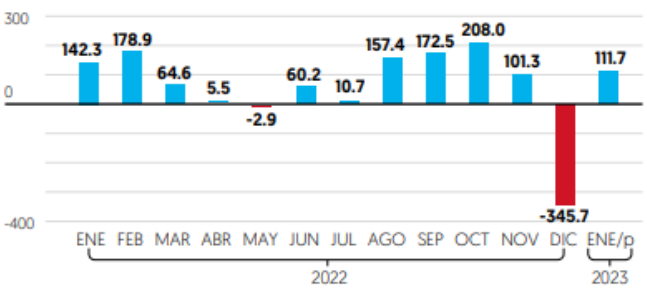

Trabajadores permanentes y eventuales

Variación porcentual anual del total registrado en el IMSS

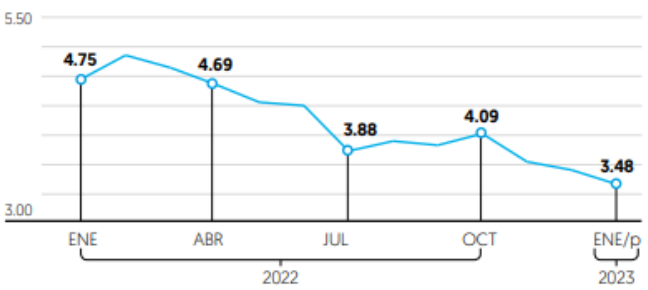

Fuente: IMSS y Presidencia de la República. /p: Proyección

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	03/02/2023	NACIONAL

PANORAMA LABORAL AL ARRANQUE DE AÑO

Empleo formal en México aumenta en 112 mil en enero

Representa una tercera parte de las plazas perdidas en el último mes de 2022

Prevé AMLO que los trabajos registrados en el IMSS sumarán 22 millones este año

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El número de empleos formales aumentó en 111 mil 699 en enero de ese año, con lo que se recuperó un tercio de las plazas perdidas en el último mes de 2022.

En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manual López Obrador adelantó que el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentó a 21 millones 484 mil 595 personas en enero.

Destacó que el nivel de empleo al cierre de enero se ubica en 871 mil 59 plazas por encima de febrero de 2020, previó al inicio de la pandemia. "Sin problema llegaremos a los 22 millones de trabajadores inscritos al IMSS en este año", auguró el mandatario.

La opinión de los expertos respecto a las perspectivas de generación de empleo para este año está dividida, ya que algunos coinciden con el mandatario de que se podrán superar los 22 millones de empleos, pero otros estiman que no se alcanzará dicha cifra, en un año en que los pronósticos apuntan a una desaceleración en la actividad económica.

Héctor Márquez Pitol, presidente de Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (Amech) estimó que este año se generarán 750 mil empleos, gracias a las inversiones que están llegando al país por el *nearshoring*.

Iván Arias, director de Estudios Económicos, Citibanamex, advirtió que "debido a la fuerte desaceleración de la actividad económica que se prevé para 2023, estimaríamos una menor generación de empleos, de apenas 400 mil plazas, después de que el año pasado fue de 752 mil 748 fuentes laborales".

"A medida que vaya desacelerándose la actividad económica durante 2023, disminuirá el ritmo de generación de empleos", indicó. Asimismo, el efecto por la implementación de la Ley que regula el *outsourcing*, que pudo haberse observado en los registros al IMSS el año pasado, podría sentirse también un poco en este año, añadió.

La mediana de pronósticos de analistas consultados por el Banco de México apunta a la generación de 400 mil empleos formales este año, cifra inferior a los 428 mil previstos en la encuesta anterior.

MENOR CRECIMIENTO

La generación de empleos en enero de este año fue inferior en 21.48 por ciento, respecto a la cifra reportada en el mismo mes de 2022, cuando se registró un avance histórico de 142 mil 271 puestos de trabajo.

Además, el número de trabajadores a enero reportó un crecimiento anual de 3.48 por ciento, la cifra más baja en poco más de año y medio, desde junio de 2021.

El presidente López Obrador destacó también que el salario promedio de los asegurados al IMSS viene aumentando y ahora se ubica en 14 mil 802 pesos mensuales. Sin embargo, economistas advierten que aún falta mucho por avanzar en materia de empleo en el país, debido a que se necesitan unos 63.5 millones de empleos de calidad y con mejores salarios.

Un análisis de Acción Ciudadana Contra la Pobreza afirma que el 45 por ciento de las personas con empleo formal carecen de salario suficiente que les permita dejar de ser pobres. "Se trata de 9 millones 598 mil personas, casi 10 millones de personas, a quienes el salario mensual no les alcanza para comprar dos canastas básicas".

Otros economistas refieren que los datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación del INEGI, así como los del IMSS, revelan que la mayoría de los trabajos en México son precarios, con reducido acceso a la seguridad social y de bajos salarios.

Los que están ocupados son 58.9 millones de personas, pero muchos son trabajadores por cuenta propia, como microempresarios aunque a veces no se les ve así.

MERCADO INTERNO, EL MOTOR

Héctor Márquez expuso que en 2023 la generación de empleo volverá a estar por encima del prome-

dio de los últimos 10 años.

Explicó que la mayor generación de plazas no sería derivado de una reactivación económica, ya que se prevé que seguirá el problema inflacionario, mientras que las empresas enfrentarán una presión fuerte en los costos laborales.

Consideró que la creación de empleos se espera por una respuesta de las empresas y negocios dentro de la economía interna para elevar sus ingresos; se dan cuenta de que no pueden ganar lo mismo que antes y van a poner otras sucursales y contratar a más empleados.

Así, dijo, las fuentes laborales se generarían por esta situación y no por una reactivación de la economía, la cual muchos economistas prevén hasta 2025, por lo que todavía quedan un par de años con una difícil situación económica.

FOCOS

Expectativas. El consenso de analistas prevé que en este año se generarán 400 mil empleos formales, cifra menor a los 753 mil reportados en 2022, según los registros del IMSS.

Recuperación. Con respecto a los niveles previos a la pandemia, el empleo reporta un incremento de 871 mil plazas, pero el alza en lo que va del sexenio es de solo un millón.

21.48

MILLONES

De trabajadores registrados en el IMSS se contabilizaron al cierre del primer mes de este año.

722,176

EMPLEOS FORMALES

Se generaron en los últimos 12 meses, la cifra más baja a tasa anual desde junio de 2021.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	03/02/2023	NACIONAL

México se convirtió en el segundo lugar mundial en remesas; rebasó a China

AMLO agradece a connacionales sus aportaciones // Representan primera fuente de financiamiento de la nación

▲ López Obrador resaltó los valores de solidaridad de los mexicanos con sus familias y con el país. Foto Presidencia

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Con la cifra récord en remesas hechas de los connacionales desde Estados Unidos durante 2022, México se convirtió en el segundo lugar mundial en recepción de éstas, al rebasar a China y sólo por debajo de India. Se debe a la cultura, valores y solidaridad de la población mexicana, a "paisanos" que no se olvidan de sus familias, subrayó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A la par, presentó un balance de distintos indicadores económicos en el país, como el crecimiento del producto interno bruto (PIB) que fue de 3 por ciento el año pasado. Si se mantiene esta tendencia para 2023 y 2024, cerrará su sexenio con un promedio de crecimiento del uno por ciento, a pesar de la crisis económica generada con la pandemia a escala global.

"Con eso pienso que sería una hazaña, porque miren esta caída, esto no se había dado desde 1930, y levantarnos de esto", agregó luego de mostrar una gráfica en la que se observa que hubo una caída de -8.2 por ciento del PIB en 2020.

Sobre las cifras reportadas esta semana por el Banco de México, en las que se detalla que el año pasado se recibieron en México 58 mil 497 millones de dólares por remesas, es decir, 13.4 por ciento más que los 51 mil 586 millones del año anterior, el mandatario expresó en su conferencia de prensa matutina: "¡Muchas gracias, paisanos, muchas gracias!"

Consideró que es una muestra de "los valores de los mexicanos, nuestras culturas. Fíjense, los que se van por necesidad a buscarse la vida y no se olvidan de sus familias, ni se olvidan de su nación. No sucede así, lo digo con todo respeto, con otros pueblos. La solidaridad de México es única, es un pueblo fraterno, amoroso. Tiene que ver con nuestras culturas, con las profundas raíces de México, de nuestras culturas milenarias, de ahí viene nuestra solidaridad".

Representa, además, la primera fuente de financiamiento del país, por arriba de los ingresos petroleros, por turismo o del sector automotriz en México. También, señaló, fue clave para que no hubiera una crisis de consumo, en combinación con los programas del Bienestar.

> *En 2022 llegaron al país recursos récord por 58 mil 497 millones de dólares*

Enseguida, el Presidente mostró gráficas con el crecimiento de los indicadores a lo largo de su administración, como la apreciación del peso frente al dólar, el crecimiento del salario mínimo y del poder adquisitivo del mismo, los empleos generados y las inversiones extranjeras, entre otros.

Comparó que mientras "un país en crisis económica, con altos índices de desempleo, con bajos salarios, sin programas de bienestar, es una nación en el desamparo", con una donde "hay esperanza de salir adelante con trabajo, con oportunidades de progreso, la gente no se mete a delinquir, y eso es paz".

También, ponderó la estabilidad política, y añadió: "imagínense lo que están viviendo nada más por intereses de una minoría de la llamada clase política en Perú. Aquí hay libertad, hay manifestaciones, se atiende a la gente, pero no hay problemas mayores, podemos ir a cualquier parte del país, no es una nación en llamas, como quisieran nuestros opositores".

Sobre la generación de empleos, dio a conocer que al momento hay 871 mil plazas más que en febrero de 2020, antes del inicio de la pandemia, y confió en que a lo largo de 2023 se alcanzará la cifra de 22 millones de empleos formales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	03/02/2023	NACIONAL

POR DICHOS CONTRA ISRAEL

Republicanos expulsan a legisladora musulmana

Acusan demócratas racismo e incitación a la violencia contra las mujeres de color

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

En una abierta represalia por sus comentarios sobre Israel, casi todos los republicanos de la Cámara de Representantes –salvo uno– aprobaron una resolución para expulsar del Comité de Asuntos Exteriores a la legisladora demócrata por Minnesota, Ilhan Omar, una exrefugiada de origen somalí y religión musulmana.

Con 218 votos a favor y 211 en contra, con un republicano votando "presente", los conservadores cumplieron así una amenaza hecha desde que asumieron el liderazgo de la Cámara de Representantes para cobrarse la expulsión que los demócratas hicieron de la polémica representante republicana pro-Trump de Georgia, Marjorie Taylor Greene.

Omar comparó en el pasado a Israel con Hamás y el Talibán, lo que le mereció condenas en su momento, no sólo de los republicanos, sino de la entonces presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi. A raíz del escándalo, Omar se retractó de sus comentarios, pero no logró acallar las críticas republicanas.

CASTIGO. La legisladora demócrata por Minnesota, Ilhan Omar.

LA REPRESALIA.
Kevin McCarthy expulsó del Comité de Inteligencia a Adam Schiff, quien fue parte del comité del asalto al Capitolio, en 2021.

Desafiante desde el pleno de la Cámara de Representantes, la legisladora se defendió: "¿Alguien se sorprende de que esté siendo atacada? ¿Alguien se sorprende de que, de alguna manera, se me considere indigna para hablar sobre la política exterior estadounidense?".

Los demócratas salieron en su defensa y acusaron a los republicanos de inconsistentes, hipócritas y vengativos, además de comparar al líder de los conservadores, Kevin McCarthy, con el legendario anticomunista de los 50, el senador Joseph McCarthy.

"No hay nada consistente con el ataque continuo del Partido Republicano, excepto el racismo y la incitación a la violencia contra las mujeres de color", dijo la legisladora Alexandria Ocasio-Cortez. "Un miembro de la bancada republicana amenazó mi vida y la de todos, y la bancada republicana lo recompensó con una de las asignaciones de comité más prestigiosas de este Congreso", agregó.

Se trata de la más reciente de las expulsiones de la nueva mayoría republicana. Recientemente, Kevin McCarthy echó del Comité de Inteligencia al demócrata de California Adam Schiff, fundamental en el comité del asalto al Capitolio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	28	03/02/2023	NACIONAL

#UNAÑODEINVASIÓN

Usaremos todo nuestro poder: Rusia

EL DÍA QUE COMENZÓ TODO

24

DE FEBRERO, INVASIÓN DE RUSIA A UCRANIA.

KREMLIN RESPONDE AL ENVÍO DE ARMAS, POR PARTE DE LOS PAÍSES DE LA OTAN, A UCRANIA

AFP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Rusia amenazó ayer con usar todo su "potencial" ante cualquier país que la amenace, y equiparó el envío de tanques alemanes de apoyo a Ucrania con la ofensiva nazi durante la Segunda Guerra Mundial.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, acusó a Moscú de concentrar tropas para lanzar una operación de "venganza" de Ucrania y de las potencias europeas, en torno al primer aniversario del inicio de la ofensiva rusa, que se cumplirá el 24 de febrero.

Zelenski hizo esta advertencia junto a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, la víspera de una cumbre de Ucrania con la Unión Europea (UE) en Kiev.

Varios países europeos acordaron la semana pasada, con la anuencia de Berlín, enviar a Ucrania tanques Leopard 2, de fabricación germana.

"Es increíble, pero estamos de nuevo amenazados por tanques alemanes", dijo el presidente ruso, Vladimir Putin, en las celebraciones de 80 aniversario de la victoria soviética en la batalla de Stalingrado.

Pero Rusia tiene "con qué responder" a quienes la amenacen, prosiguió.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, afirmó que Rusia utilizará todo su "potencial" militar para responder a las entregas de armas occidentales.

Putin lanzó la ofensiva en Ucrania alegando que las autoridades de Kiev eran "neonazis" que estaban perpetrando un "genocidio" contra poblaciones de habla rusa del este del país.

El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, acusó a la UE de querer destruir a Rusia, en "una derrota tal que no se levante durante décadas".

En Kiev, la jefa del ejecutivo europeo anunció que la UE iba a lanzar un décimo paquete de sanciones contra Rusia, "exactamente un año después del inicio de la invasión".

Aunque no detalló las nuevas medidas, Von der Leyen aseguró que las sanciones ya adoptadas habían hecho retroceder la economía rusa "de una generación".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	22	03/02/2023	NACIONAL

Ucrania prepara gran arsenal para el 24 de febrero

Replican llamado por cazas; temen ataques

ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

MINISTERIO DE DEFENSA promete no usar nuevo armamento contra territorio ruso, para conseguir este respaldo; la UE ratifica apoyo al imponer nuevas restricciones contra el Kremlin

Redacción • La Razón

Luego de que la Unión Europea (UE) ratificara su compromiso de armar a Ucrania y aplicar restricciones contra Rusia, el gobierno de Volodimir Zelenski aprovechó para recalcar, otra vez, el pedido de cazas.

El Ministerio de Defensa insistió en la necesidad de estar fuertemente armado, especialmente con misiles y aviones de combate, de cara al primer aniversario de la guerra, para responder a nuevos bombardeos a partir del próximo 24 de febrero, cuando prevén que el enemigo intensifique sus ofensivas.

ELDATO

LAS TROPAS ENEMIGAS presumen avances en el este de Ucrania para presionar y doblegar a los defensores que siguen en resistencia; buscan acrecentar sus bases en la zona.

Fuentes de inteligencia detectaron movimientos de rastreo del ocupante en varias zonas, por lo que no descartan que éste lance una gran ofensiva simultánea con miras a profundizar el daño justo el día en que se cumple el año en que los invadió, pues es viable que "intenten algo alrededor del 24 de febrero".

Por ello, las tropas de Zelenski instaron a aliados a cambiar su postura sobre los misiles y aviones; incluso, para garantizar la entrega lo antes posible, el titular de Defensa de Kiev, Oleksi Reznikov, se comprometió a no usar ese equipo contra territorio ruso, pues ante tal pronóstico buscan protegerse en todos los frentes para no facilitar el paso de los rusos.

En un mensaje a los gobiernos afines el líder de las Fuerzas Armadas recalcó que la promesa sigue firme."Ucrania está dispuesta a proporcionar garantías de que sus armas no estarán involucradas en ataques contra territorio ruso", aseste, de acuerdo con el diario *Ukrinform*, en medio de las dudas expresadas por Occidente sobre una temida escalada si dotan a los defensores de equipo más potente y éstos lo usan contra posiciones en Moscú y no contra bases dentro de su territorio. Y enfatizó que la prioridad es acabar con el régimen que aterroriza a su pueblo para ganar la guerra.

> **UCRANIA ESTÁ LISTA** para brindar cualquier garantía de que sus armas no estarán involucradas en ataques contra Rusia...
>
> **Oleksi Reznikov**
> Ministro de Defensa de Ucrania

Sin embargo, no tuvo una respuesta positiva del bloque europeo, pues su líder de Asuntos de Exteriores, Josep Borrell, refirió que eso no es parte de las recientes negociaciones y reconoció que ese suministro ya generó desacuerdos en el bloque, pues la mayoría está en contra y sólo dos integrantes, Francia y Polonia, dejaron abierta la puerta, pero la decisión depende de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Previamente, la UE redobló su disposición de ayudar con la capacitación de 15 mil soldados acerca de las armas que siguen recibiendo y nuevas restricciones contra el enemigo.

546
Millones de dólares prevé enviar la UE a Ucrania

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, confirmó que están abiertas las opciones para nutrir a los defensores al corroborar el décimo paquete de sanciones contra el invasor, firmas y oligarcas, pues, afirmó, siguen los esfuerzos para que "(Vladimir) Putin pague por su guerra atroz", mientras sigue pendiente la definición a un precio tope del gas ruso y otros productos, pese al rechazo de Moscú.

Tema en el que Zelenski recalcó que es una de las vías para acabar con el conflicto. No obstante, admitió que este aliado redujo el ritmo con el que acotaba a las fuerzas invasoras, por lo que llamó a no cesar este acorralamiento contra un Estado terrorista para lograr su derrota.

En torno a la posible nueva ofensiva que prepara el Kremlin, Reznikov agregó que el rival busca reclutar hasta 200 mil efectivos más a la lucha, como lo hizo hace unos meses, ante las derrotas sufridas, pues quieren cobrar venganza por las bajas a manos de Ucrania.

Al respecto, el propio Putin apuntó que mantendrán esta guerra porque no han logrado la "desnazificación" prometida. Durante una ceremonia con motivo del 80 aniversario de la victoria de la Unión Soviética sobre Alemania, el líder del Kremlin dijo que la ideología nazista se sigue expandiendo en la región, especialmente por la guerra, al pronunciarse en contra del envío de tanques Leopard 2 de Berlín a Ucrania. Esto mientras sus tropas siguen bombardeando territorios como Kramatorsk, Sumi y Chernigov, donde ayer se reportaron al menos tres muertos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		03/02/2023	REGIONALES

Respalda AMLO a Samuel ante amago de desafuero

El Presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su respaldo al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, ante amagos de iniciarle juicio político.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/respalda-amlo-a-samuel-ante-amago-de-desafuero/ar2546324?v=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario LEALTAD A CHIHUAHUA		03/02/2023	REGIONALES

Halló Estado medicamento caduco por $31 millones

Medicamento y material de curación caduco por un monto de 31 millones de pesos, fue encontrado por la presente administración en almacenes del Instituto Chihuahuense de la Salud (Ichisal), así como de Servicios de Salud (SS), los cuales fueron adquiridos entre los años 2019 y 2021, durante la administración de Javier Corral Jurado, según acreditó la Secretaría de la Función Pública (SFP) durante una auditoría.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/hallo-estado-medicamento-caduco-por-31-millones-20230202-2019963.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M TAMAULIPAS		03/02/2023	REGIONALES

Llegan 310 mil boletas para elección extraordinaria a Tampico bajo fuerte dispositivo de seguridad

Fue bajo un fuerte operativo de seguridad que llegó el material que será utilizado en las elecciones extraordinarias del próximo 19 de febrero en Tampico.
Se recibió en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral de Tampico (INE), así que se procedió a bajar las cajas mientras todo era vigilado por fuerzas federales de seguridad.

https://www.milenio.com/politica/elecciones-2023/boletas-eleccion-extraordinaria-tamaulipas-llegan-tampico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DURANGO		03/02/2023	REGIONALES

Detectan origen del brote de meningitis en Durango

Sonia Yadira de la Garza Fragoso, fiscal General del Estado de Durango, señaló que el contagio por meningitis se derivó de un medicamento que se contaminó en un hospital privado y que de ahí fue trasladado abierto y contaminado a los otros tres nosocomios privados.

La Fiscal detalló que ya se tiene en claro que el origen de este problema fue de un medicamento contaminado que fue focalizado en uno de los hospitales privados y de ahí fue llevado a los otros tres abierto y contaminado.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/detectado-origen-de-la-meningitis.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		03/02/2023	REGIONALES

Mantiene Guanajuato 10 homicidios diarios

Una vez más, el año comenzó de manera violenta en Guanajuato.
De acuerdo con el conteo de AM y Al Día, durante el primer mes de 2023 se registraron en el estado 299 homicidios dolosos; en promedio casi 10 diarios.
Durante 2022, el estado registró 3 mil 260 homicidios dolosos, según las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública. Un promedio de 8.9 diarios.
En 2021, el total ascendió a 3 mil 516; 9,6 cada 24 horas.
Un año antes, en 2020, las víctimas fueron 4 mil 490: 12.3 homicidios dolosos diarios, una cifra sin precedentes.

https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/2/2/mantiene-guanajuato-10-homicidios-diarios-645628.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PERSPECTIVAS	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SE COMENTA SOLO CON

CREEL Y LAS ARMAS

CARLOS RAMOS PADILLA

@cramospadilla

Otro distractor, otro escándalo. Ahora resulta que los morenistas que aplaudieron a rabiar la militarización del país propuesta por el presidente, ahora se enfadan porque una cuadrilla de soldados ingresó con armas de alto poder a las instalaciones del Congreso de la Unión. Y hasta se atreven a hablar de aplicar la ley cuando son incapaces de exigir al Ejecutivo la presentación de Ovidio Guzmán o el esclarecimiento del atentado a Ciro Gomez Leyva. Les molesta que un personaje como Santiago Creel cumpla con sus compromisos legales. En pocas palabras lo quieren linchar por ser un precandidato (no corcholata) a la presidencia, entonces hay que anularlo. Pese a que Sedena aclaró en comunicado que había un acuerdo previo para que la escolta y banda de guerra no ingresara armado, como ha sucedido todos los años, y que en esta ocasión llegó con fuerte armamento, Morena y sus aliados pretenden destituir a Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva por impedir el ingreso de armas al recinto de sesiones. Entendemos entonces que alguien en Sedena de manera premeditada o por negligencia violento los protocolos correspondientes. En años anteriores la ceremonia de honor correspondía a los cadetes del Heroico Colegio Militar con uniformes de Gala. En esta ocasión se envió a una celular de soldados, con uniforme de combate y fusiles de alto calibre con municiones conocidas como "serpientes de fuego" (FX-05, calibre 5.56). En Sedena deben de tener con cimiento que esa escolta contraviene al artículo 24 numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que dice: "En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el presidente hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes". Por ello es indispensable que se exhiba al responsable de esta violación. Sedena ya está acumulando varios incidentes como el permitir que un helicóptero sin combustible participe en un operativo antinarcos con el resultado de varios muertos, y la impunidad y secrecia prevalecen. Los hoy enfadados legisladores han perdido el tiempo para tratar asuntos de verdadera envergadura como los excesos presupuestales, millonarios recursos aplicados a las mega obras ordenadas por el presidente como el ecocida proyecto del Tren Maya o la refinería que no refina. Callan ante las acusaciones de Estados Unidos denunciando como doblaron a amlo y a Ebrard en acuerdos ocultos intencionalmente a la nación. No les preocupan las investigaciones extranjeras sobre la familia presidencial y funcionarios cercanos. Muy lejos están de denunciar a la sra Sheinbaum por las muertes en el Metro o utilizar la fuerza pública para violentar las instalaciones de una alcaldía para retirar panfletos. No tiene honor para demandar la renuncia de una plagiaría defendida desde Palacio Nacional. No les preocupa el número de muertes en este país por la pandemia, enfermedades terminales como el cáncer, la violencia generalizada o los crímenes contra periodistas. Les vale el culiacanazo. No les importa corregir tumbos como la tragedia en Educación Publica. Estos temas como el de Ayotzynapa los arrinconan y mejor callan. Buscan lapidar a opositores pero son autistas con la posición política de Cuauhtémoc Cardenas porque saben que su hijo Lazaro trabaja como coordinador de asesores del presidente. Ninguno de ellos ha levantado la voz por

Las irregularidades de Layda Sansores o las narcomantas de Cuauhtémoc Blanco o la inestabilidad en Veracruz, Acapulco y en Can Cun. No se atreven a tratar el tema del huachicoleo, la tendencia ahora es asaltar a la presidencia del Congreso de la Unión. No les basta los ataques contra la UNAM o el INE, esas son materias que evaden intencionalmente. Las "aportaciones" de Pío Lopez Obrador o Eva Cadena al

"Movimiento de transformación" son meros tropezones para olvidar cómo el que hoy sean cómplices políticos de Manuel Bartlett a quien acusaban de asesino y corrupto antes de que amlo lo rescatara. Están atentos a Santiago Creel porque ya se enteraron que es muy probable que el PAN determine candidato a la presidencia para el 2024 en alianza, nada más que no se percatan que

Creel no es ni por mucho comparable a personajes como Delfina Gomez señalada por autoridades como estafadora de trabajadores. Que los diputados todos exijan cuentas a Sedena y comprueban si es verdad que esa cuadrilla de soldados fue improvisada para ese evento porque tenían otro compromiso que cumplir. Pero ahorita no les conviene cuestionar a las Fuerzas Armadas no vaya a ser que se moleste YSQ.

https://perspectivas.mx/se-comenta-solo-con-creel-y-las-armas/

Morena y aliados buscan linchar a Santiago Creel; acusan por intereses político electorales.

Pese a que Sedena aclaró en comunicado que había un acuerdo previo para que la escolta y banda de guerra no ingresara armado, como ha sucedido todos los años, y que en esta ocasión llegó con fuerte armamento, Morena y sus aliados pretenden este jueves destituir a Santiago Creel como Presidente de la Mesa Directiva por impedir el ingreso de armas al recinto de sesiones.

La circunstancia política electoral que rodea al Presidente de la Cámara de Diputados sería el móvil del motín de los integrantes de Morena y sus aliados pues sus argumentos se caen con la aclaración expresa de la Secretaria de la Defensa nacional y el mismo reglamento de la cámara así como la documentacion visual que

circula donde nunca había acontecido que la escolta llegara con fusiles de alto calibre, como son las llamados "Serpientes de fuego".

No obstante Santiago Creel les respondió con el respeto y mesura que lo caracteriza, exponiendo sus motivos y asumiendo posibles errores así como todo lo expresado en tribuna y se comprometió a acatar lo que decida la Jucopo.

"Asumo los errores que se hayan cometido, asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones, quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario."

"Dicho lo cual, quiero reiterar a todos aquellos y aquellas que intervinieron, diputadas y diputados, pero también al resto de los integrantes de este Pleno, de esta Soberanía, mi respeto, mi amistad, mi reconocimiento, y que para mí no ha habido máximo honor y privilegio, que ser el presidente de esta Cámara de Diputados, con este reflejo de la pluralidad y diversidad que tiene nuestro país, que tiene mi país México".

La Junta de Coordinación de Política determinará hasta la próxima semana lo procedente por lo que mientras Santiago Creel seguirá en sus funciones.

El diputado panista Santiago Creel es un abierto y fuerte candidato a la presidencia de la República. En la a linaza va por México se ha decidido que el candidato para el 2024 será de Acción Nacional.

Comunicado de SEDENA

Ejército Mexicano, participa en acciones cívicas durante la ceremonia de inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del Honorable Congreso de la Unión.

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2023.- La Secretaría de la Defensa Nacional hace del conocimiento que, con fundamento en el artículo primero, fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, personal del Ejército Mexicano, a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, participó el 1o de febrero del año en curso, en el acto protocolario de honores a la bandera nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano en el interior del recinto legislativo de San Lázaro.

La intervención del personal participante en el mencionado acto protocolario, se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo.

En este evento, personal del Ejército Mexicano participó con la Escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, de conformidad con el Reglamento del Ceremonial Militar, el cual establece el protocolo de todo acto militar.

Cabe precisar que, la Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional.

En este sentido, la actuación del personal militar, respetuoso de los Poderes de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense, aspectos que fueron establecidos en la coordinación previa, misma que contempló lo siguiente:

- **Los honores al Lábaro Patrio con la Escolta con Bandera de Guerra y Banda de Guerra (portando) su armamento orgánico en el vestíbulo del recinto legislativo.**
- **La entonación del Himno Nacional Mexicano con la Banda de Música en el Salón de Plenos, misma que por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portan armas.**

Con estas acciones, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos patentizan día con día su armoniosa disposición y respeto a los poderes e instituciones garantes del Estado Mexicano, con el objeto fundamental de fomentar, promover e impulsar, en el territorio nacional y en cualquier parte del mundo, los valores cívicos, el amor a nuestro país y el respeto a los símbolos patrios que nos unen y nos dan identidad como mexicanos.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MANIFIESTA APOYO AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, SAMUEL GARCÍA

El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, ante la intención del Congreso de Nuevo León de desaforar al gobernador de este estado, **Samuel García**, el presidente **López Obrador** respaldó al gobernador y dijo: no está cometiendo ningún delito, está resistiendo una presión que tiene que ver con chantajes, lo que eran los moches de antes, que había que darles a los partidos, incluso a los diputados para que aprobaran los votos. Dijo: apoyamos al gobernador de Nuevo León porque se ha presentado una demanda para desaforarlo, porque no le aprobaron el presupuesto. Él no tiene mayoría en el Congreso. Se pusieron de acuerdo sus adversarios porque querían ellos imponerle un presupuesto. **López Obrador** explicó: a "empresas públicas autónomas, entre comillas, manejadas por los partidos que están bloqueando al gobernador. Como no lo permitió, no lo ha aceptado, entonces presentaron una denuncia para desaforarlo.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; RATIFICAN A RODRIGO ALCÁZAR Y GIOVANNI TAPIA COMO COMISIONADOS DE COFECE

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, informo que el Pleno del Senado de la República ratificó, a **Rodrigo Alcázar Silva** y **Giovanni Tapia Lezama** como comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica. El legislador les tomó la protesta de ley correspondiente y les deseó éxito en su nuevo encargo. La asamblea respaldó el nombramiento de **Alcázar Silva** con 92 votos a favor y uno en contra; en tanto avaló la designación de **Tapia Lezama** con 90 votos a favor, uno en contra y una abstención. El senador **Roberto Juan Moya Clemente**, presidente de la Comisión de Economía, destacó que ambos perfiles cuentan con el conocimiento técnico y el compromiso social que necesita la institución, la cual se encarga de la correcta regulación de los mercados, el fomento de la libre competencia y el desarrollo de nuestro país. Destacó que son economistas que tienen experiencia en materia de competencia, poseen visión innovadora sobre mercados que requieren mayor atención y comprenden sobre estrategias que estén a la par del desarrollo tecnológico en el mundo. El senador **Rafael Espino de la Peña**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, afirmó que los perfiles propuestos por el Ejecutivo federal coadyuvarán a garantizar la operatividad de este órgano autónomo. Con dichos nombramientos, el Presidente de la República responde a los retos y las decisiones importantes en el ámbito energético y financiero que se requerirán en el futuro. La senadora de Morena, **Imelda Castro Castro**, destacó que **Alcázar Silva y Tapia Lezama** son idóneos para el cargo pues cuentan con la experiencia necesaria para desempeñarse en la Cofece.

DIPUTADO IGNACIO MIER; COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA" EXIGE LA RENUNCIA DE SANTIAGO CREEL A LA MESA DIRECTIVA

El diputado **Ignacio Mier** coordinador de Morena, dio a conocer que la coalición "Juntos Haremos Historia", exigió la renuncia de **Santiago Creel** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por la pérdida de confianza tras prohibir que la escolta militar que participó en la ceremonia de instalación del Congreso General y por no respetar la institucionalidad del Congreso de la Unión. Al inicio de la primera sesión del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de la 65 Legislatura, los diputados federales criticaron su posición, e incluso que en medios de comunicación haya señalado que los diputados realizaron un espectáculo con sus paleros del Partido del Trabajo y del Partido Verde. **Ignacio Mier**, le pidió a **Santiago Creel** que no vuelva la Presidencia del Congreso, en una caricatura electoral, eso no se lo merecen ni diputadas ni diputados, luego de que lo acusó de no manejarse con institucionalidad y de confundir aspiraciones personales con el símbolo que tiene la presidencia. No es

solo un hecho lamentable, es un hecho vergonzoso, de agravio a 500 diputadas y diputados; de agravio al Senado de la República compuesto por hombres y mujeres. Violentó usted el marco constitucional e institucional, no hizo honor a los que usted representa: la unidad de la Cámara de Diputados. No garantizó los equilibrios; cerró sus oídos para poder escuchar y conectó solo sus intereses personales con su cerebro y su boca. **Leonel Godoy**, vicecoordinador de Morena, señaló que el artículo 19 del Reglamento establece causales para la remoción del presidente de la Mesa Directiva no puede tener el comportamiento del pasado uno de febrero, el cual es causal de remoción. A la crítica se sumaron **Carlos Puente**, coordinador del Partido Verde, **Jorge Álvarez Maynez**, coordinador del Movimiento Ciudadano; la diputada **Guadalupe Martínez Chavira, Óscar Cantón y Benjamín Robles**. En su defensa salieron **Elías Lixha Abimerhi y Augusto Gómez Villanueva**.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; JUSTIFICA SUS DECISIONES

El presidente de la Cámara de Diputados **Santiago Creel Miranda**, justificó sus decisiones con la normatividad correspondiente que utilizó para tomar la decisión; Expuso que se someterá a lo que determine el pleno de San Lázaro y dijo que asumir las equivocaciones que se presentaron el pasado miércoles. Asumo los errores que haya cometido; asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones. Quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política, si presenta o no, la facultad que tiene cada grupo parlamentario. La diputada **Guadalupe Martínez**, pidió a **Creel** ser congruente y renunciar al cargo ante la pérdida de confianza de la mayoría de legisladores. Y decirte, que estamos exigiendo, sí, que seas un hombre consecuente, que actúes con altura de miras, este pleno ya no lo puedes gobernar. No hay garantía de tu imparcialidad y no podemos garantizar que se traduzca en tener gobernabilidad en las decisiones, así que, te exigimos que revises en tu conciencia, no puedes seguir al frente de la Mesa Directiva, porque no garantizas el criterio de imparcialidad y por eso, actúa en consecuencia, diputado **Santiago Creel**. Después de dos horas de debate, **Santiago Creel Miranda** hizo la declaratoria de apertura de sesiones del Segundo Año de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados.

SENADOR RICARDO MONREAL; PIDE A LA POBLACION CONOCER SU PROYECTO DE NACIÓN

El coordinador de las y los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, hizo un llamado a la población para conocer y leer su proyecto de nación desde la reconciliación, de cara al proceso interno para la selección del candidato del partido a la Presidencia de la República de 2024. Es nuestra visión sobre lo que México debe de realizar en los próximos años. **Monreal Ávila** indicó que se trata de un documento inicial que admite modificaciones, ya que puede ser enriquecido por aportaciones de la gente y que puede ser mejorado con los puntos de vista y opiniones de la ciudadanía. Refirió que dicha propuesta puede consultarse en la página: www.ricardomonrealavila.com. Quiero que lo leas, te pido amablemente que lo leas y lo puedas compartir. El legislador aseguró que él no es un político improvisado, sino que desde hace 42 años se encuentra en el servicio público, ya que ha sido gobernador de Zacatecas, alcalde de la Cuauhtémoc, legislador, tres ocasiones senador y también tres ocasiones diputado federal. Recordó que inició como regidor de Fresnillo, Zacatecas, y como secretario de Gobierno de ese municipio. **Ricardo Monreal** señaló que tiene experiencia acumulada, además de que se considera un hombre sensato que intenta construir acuerdos y consensos, siempre lo he hecho y estoy convencido de que todos juntos podemos salir adelante. Todos juntos podemos lograr llegar al mismo puerto que se ha propuesto el movimiento que fundamos.

SECRETARIA RAQUEL BUENROSTRO; LA RELOCALIZACIÓN EN MÉXICO, OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO PARA LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS

La Secretarla de Economía **Raquel Buenrostro Sánchez,** llevó a cabo una reunión de trabajo con las secretarías de Desarrollo Económico de las entidades federativas, con el objetivo de compartir las estrategias conjuntas para aprovechar la relocalización de nuevas industrias y abatir la inflación de los productos de la canasta básica. El encuentro estuvo presidido por la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro Sánchez**, quien resaltó la importancia de trabajar en conjunto, a través de un diálogo intersectorial. Enfatizó el compromiso de la dependencia para facilitar y acompañar los proyectos de inversión por medio de una ventanilla única para inversionistas. México está en el mejor momento, por su posición geopolítica, lo que permite generar polos de desarrollo en las distintas regiones del país. Explicó que hay cinco sectores industriales que se van a impulsar con la relocalización, que son: semiconductores, automotriz (electromovilidad), eléctrica y electrónica, dispositivos médicos y farmacéuticos, y agroindustria. La titular de Economía convocó a los secretarios estatales para elaborar un plan de trabajo para los próximos dos años, entre los puntos que debe de contener es un diagnóstico de la vocación productiva de cada entidad, simplificar los trámites para que se estandaricen a nivel nacional. Reiteró que, todos son candidatos potenciales para recibir inversiones. **Raquel Buenrostro** señaló que la

subsecretaría de Comercio Exterior, a través del director general en la Unidad de Inteligencia Global, **Noé García**, será el responsable de la coordinación con los secretarios de Desarrollo Económico del país.

ADÁN AUGUSTO LOPEZ; DA SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE JALISCO CON EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, informo que se reunió con el Gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, para dialogar sobre el avance de proyectos, acuerdos y acciones que se impulsan en Jalisco de manera coordinada entre el Gobierno de México y el Ejecutivo estatal. El encuentro se dio en la Ciudad de México en el marco de una gira de trabajo que realiza el mandatario jalisciense para hacer gestiones en diversos temas y mantener una relación sólida, abierta y frecuente con el Ejecutivo federal. Hoy tuvimos una muy buena reunión de trabajo con el secretario de Gobernación. Hay muchos temas en la agenda, con avances importantes y una relación institucional entre el Gobierno federal y el Gobierno del estado que sigue fortaleciéndose. La voluntad de **Adán Augusto** para construir condiciones de respeto y entendimiento ha sido fundamental. Hoy los proyectos acordados con el presidente están avanzando y eso es una gran noticia para Jalisco.

CANCILLER MARCELO EBRARD; INVITA A 80 PAÍSES A INVERTIR EN EL PLAN SONORA

El canciller, **Marcelo Ebrard**, ante representantes diplomáticos de Estados Unidos, la Unión Europea y Suiza, al presentar el "Plan Sonora de energías sostenibles". Planta de energía solar de CFE en Puerto Peñasco, Sonora. El canciller **Ebrard** invitó a decenas de embajadores a presenciar el despliegue de miles de paneles solares en Puerto Peñasco. Queremos invitar a todos los países del mundo, a las empresas de todos los países del mundo para participar, invertir, ser parte del futuro de México. Tenemos la presencia en esta visita de 80 países y 25 organismos internacionales. El proyecto incluye la explotación en la zona de reservas de litio, un mineral clave para las baterías de autos eléctricos y nuevas tecnologías, que el gobierno mexicano declaró propiedad de la Nación. La primera parte de la planta solar será inaugurada en abril por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En su etapa final el parque tendrá una capacidad de 1,000 megavatios, según informó la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE). Una vez terminada, la planta podrá abastecer a 1.6 millones de usuarios, con una inversión total de 1,600 millones de dólares. El Plan Sonora está entre los anuncios que hizo **Ebrard** junto con el enviado especial de Estados Unidos para el clima, **John Kerry,** durante la COP-27 que se celebró en Egipto en noviembre del año pasado. México comparte con Estados Unidos la meta de descarbonizar su economía para 2035. Los países buscan estos acuerdos en medio de los diferendos que sostienen en el marco del tratado comercial T-MEC por la política energética de México, que prevé aumentar la participación de las empresas públicas en la producción de electricidad. Según Washington, esas reformas amenazan miles de millones de dólares en inversiones de empresas estadounidenses.

CLAUDIA SHEINBAUM: LA VIOLENCIA SE DISMINUYE CONSTRUYENDO LA PAZ

La jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, explicó que tienen una política por resolver la violencia y obtener Paz. Esto lo informo ya que la oficina de la representación comercial en Estados Unidos con sus siglas en inglés (USTR) señaló a Tepito como el mayor mercado de piratería en México y Centroamérica . La jefa de Gobierno respondió que en su gobierno hay una política de la no violencia y la Paz. Ustedes saben que nosotros tenemos una política que tiene que ver con disminución de la violencia y construcción de la Paz. Sobre la situación del Barrio Bravo de Tepito dijo que el gobierno de la ciudad para erradicar la violencia en la zona se están abriendo espacios para fomentar el deporte. Estamos por inaugurar la escuela de Box en el centro de Tepito, ya esta lista la Instalación se está equipando y ya en unos meses se va hacer la convocatoria para iniciar las instalaciones que son preparatorias y al mismo tiempo para preparar a profesionales para el Box y como ustedes saben Tepito es un semillero de boxeadores. Por un lado es eso y por otro lado todo lo que hacemos de investigación para la desarticulación de bandas delictivas y nuestro foco principal es disminuir la violencia y construir La Paz. En cuanto a qué Tepito es foco rojo de piratería dicho por la oficina norteamericana dijo que es un tema compartido. Es un tema federal y nuestro también, pero repito nuestra visón principal es construir La Paz y disminuir los índices de inseguridad y de violencia que puedan generar estos mercados ilegales.

PAN, PRI Y PRD; COALICIÓN “VA POR MÉXICO” SE DECLARA FUERTE Y LISTA PARA GANAR LAS ELECCIONES 2023-2024

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD ratificaron su compromiso para trabajar de manera conjunta en lograr el triunfo en el Estado de México, así como las diputaciones locales y la gubernatura de Coahuila en junio del 2023, así como en todos los procesos electorales 2024, donde se detendrá el deterioro social, político y económico que representa Morena. La coalición Va Por México, se mantiene unida y fuerte para

ganar las elecciones del 2023 y 2024, al representar el proyecto que les regresará la paz y la tranquilidad a los mexicanos, con oportunidades para todos y un mejor país donde se respete la libertad, las instituciones y se garantice una mejor calidad de vida para las familias. La coalición legislativa reitera su responsabilidad para defender las instituciones e ir juntos PAN, PRI y PRD, en el proceso de selección de los tres consejeros electorales y de la presidencia del Instituto Nacional Electoral, así como de los magistrados locales, regionales y de la sala superior del Tribunal Electoral. Va Por México dejó claro que se continuarán las acciones de inconstitucionalidad para echar abajo el Plan B que pone en riesgo la autonomía del INE y de los ayuntamientos, así como la libertad de expresión de los medios de comunicación, pero sobre todo la democracia en México. Las dirigencias nacionales aseguraron que las voces de los mexicanos serán escuchadas y tomadas en cuenta para construir el proyecto del país para el 2024, con el que se cambiará el rumbo de México y se detendrá el autoritarismo, así como la destrucción de las instituciones.

DIPUTADOS, HIREPAN MAYA, MIGUEL TORRUCO, JORGE TOLEDO; MÉXICO, LISTO PARA SER SEDE DEL FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES

Los Diputados, **Hirepan Maya, Miguel Torruco, Jorge Toledo**, miembros de la Comisión de la Juventud en la Cámara de Diputados, señalaron que México está listo para ser sede del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, cuya realización está enfocada en incentivar la participación de las nuevas generaciones en el entorno político. Asi lo remarcaron los integrantes de la comisión de Juventud, luego de sostener un acercamiento con el comité organizador de dicho evento. Los legisladores plantearon esta propuesta ante el presidente de la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD), **Aritz Rodríguez**; el secretario general de la FMJD, **Yusdaquy Larduet López**; el secretario general del Frente de la Juventud Comunista y miembro del Consejo General de la FMJD, **Carlos Santiago**; el segundo secretario del Comité Central del Partido Comunista de México, **Diego Torres**; y el director del periódico el Machete y miembro del Buró Político del PCM, **Ángel Chávez**; con quienes sostuvieron una reunión institucional. La relevancia del Festival Mundial de la Juventud invita a México a ser sede para su realización, ya que este tipo de eventos incentivan la participación juvenil en la política, pero además impulsa la creación de políticas públicas frescas, en favor de la sociedad mexicana. El presidente y secretario general de la FMJD, expusieron la relevancia del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, mismo que aún no tiene sede para la realización de su vigésima edición. Cabe mencionar que este Festival agrupa a 10 mil delegados que representan a las juventudes de 105 países. Tuvo su primera sede en Praga, en el año 1947; y su último encuentro fue en el 2017, en Sochi, Rusia, bajo el lema: ¡Por la paz, la solidaridad y la justicia social, luchamos contra el imperialismo, respetando nuestro pasado estamos construyendo nuestro futuro!.

ESPAÑA Y PORTUGAL; FORMALIZAN COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

España y Portugal formalizaron la creación de la Red de Cooperación Transfronteriza, para fortalecer la articulación y colaboración de entidades a ambos lados de la frontera, con la presencia de la ministra de Política Territorial española, **Isabel Rodríguez**, y su homóloga, **Ana Abrunhosa**. El acto, realizado en el Museo Nacional dos Coches de Lisboa, sirvió para oficializar sobre el papel el nacimiento de la Redcot, un compromiso que asumieron ambos países en la última cumbre hispanolusa de Viana do Castelo.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Auditoría Ciudadana

Héctor A. Romero Fierro

Creel y el Congreso

Aunque pareciera que fue una situación circunstancial, el conflicto que se generó al inicio del segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión (65 Legislatura) el pasado 1 de febrero, cuando el Presidente de ese Poder en turno, Santiago Creel Miranda, solicitó que los honores a la bandera se realizaran en el vestíbulo del Salón de Sesiones con participación de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada Mexicanos. Al regresar explicó al pleno, integrado por 83 senadores y 398 diputados, que dicha ceremonia se llevó a cabo fuera del salón del pleno, porque los integrantes de la escolta estaban armados y de acuerdo a la legislación vigente no podían entrar así. Situación que irritó a los legisladores de Morena y Partidos lampreas. Y aunque el Diario de Debates solo consigna el intento de alegato del diputado Fernández Noroña, Santiago Creel le aclaró que al ser una sesión del Congreso general de carácter protocolario no podía haber intervenciones.

Pero minutos después que se clausuró la sesión, los de Morena ya pretendían comerse vivo a Creel con los argumentos más ilógicos que uno pueda imaginarse, como si hubiera sido la gran ofensa el tutelar en los términos de ley al Poder Legislativo e impedir que cualquier persona entre armado a esa importante tribuna política del país, pero más les molestó que les dijera: “Para mí la Ley es la Ley y punto.”

Me queda claro que fue una provocación planeada con antelación, con el único propósito de hacer quedar mal al panista Santiago Creel, e intentar quitarle la Presidencia de la Cámara de Diputados ahora que el Congreso recibirá la mayoría de Leyes electorales de Plan “V” (de venganza contra el INE). Solo basta analizar el punto 4 del artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados que señala: “25.-4.-En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el Presidente hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo podrá a disposición de las autoridades competentes”.

La pregunta que surge es, ¿para que necesitaba los escoltas del lábaro patrio asistir armados con armas de alto poder (Fusiles FX-05 calibre 5.56 mm), o por qué les ordenaron asistir armados así?

Ahora alegan que Santiago atentó contra la gobernabilidad en el legislativo, Mier señaló que agravió a la Bandera, Himno y Escudo Nacional y al Congreso. Lopez señalo que “Este señor Creel se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota. Es pura politiquería”, qué curioso que surja, insisto, en este momento una campaña tan bien articulada para quitar del cargo al panista, sin embargo no les dan los votos para lograrlo, por lo que más bien pareciera que el tema se está utilizando para distraer a la opinión pública de temas mucho más importantes y que de verdad deberían preocupar a la población, como son las nuevas revelaciones dadas a conocer por Mexicanos contra la Corrupción en relación al escándalo de la Casa Gris del hijo de López; o el hecho de que el gobierno federal convierta 10 mil millones de dólares, parte de la deuda monumental de Pemex que debe cubrir solo este año, en deuda pública que pagaremos tú y yo amigo lector con nuestros impuestos durante varias generaciones.

Tanto que lloraron por el Fobaproa y ahora actúan peor, ya le llaman Pemexproa, pero además le reducen la carga fiscal a la paraestatal. Curiosamente días después Pemex realiza una colocación de bonos por 2 mil millones de dólares, solo para refinanciar pasivos que ya adeudaba, y presumen que la colocación fue un éxito, claro, pagar 10.875% de intereses anual y en dólares, claro que cualquiera la compra, no obstante, la gran pérdida financiera que sufre nuestro país. Mejor que signa hablando del pleito contra Creel, al que por cierto no pueden remover y la gente no vea estos temas, no importantes.

https://www.milenio.com/opinion/hector-romero-fierro/auditoria-ciudadana/creel-y-el-congreso

PULSO POLÍTICO

CUMPLE LEY CREEL Y PIDEN REMOVERLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ahora resulta que cumplir y respetar lo que establecen la Constitución y el Reglamento Interno del Congreso, como lo hizo el presidente de éste, Santiago Creel, el martes, en la apertura del segundo periodo de sesiones de la 65 Legislatura, fue un "agravio" para los diputados de Morena y sus aliados, que ayer exigieron a la Junta de Coordinación Política su remoción, lo que confirma, como lo apuntamos ayer aquí, que en este país los actuales son tiempos del "no me vengan con que la ley es la ley".

Mientras los legisladores del partido en el Gobierno y del PVEM, PT y Movimiento Ciudadano desfilaban por la tribuna del recinto de San Lázaro y colmaban de críticas y acusaciones al panista, la Secretaría de la Defensa Nacional emitió un comunicado en el que revela que la participación de la escolta militar armada para honores a la bandera, de acuerdo con representantes de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara, se realizaría en el vestíbulo del recinto legislativo, no en el interior del salón de sesiones, en el que está prohibido el acceso con armas, como lo señaló Creel.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los arranques de campañas de "corcholatas" y del periodo de sesiones en las cámaras de Diputados y Senadores, lo son también de enfrentamientos y acusaciones abiertas o encubiertas, en el caso de las primeras, y de andanadas en las sedes legislativas, que subirán de tono conforme avancen semanas y meses, en busca de posicionamientos personales y partidistas, de cara a las elecciones venideras.

En el caso de los aspirantes de Morena a la postulación presidencial, se prevé que arrecien los diferendos entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, estos dos últimos, incluidos por el dirigente de ese partido, Mario Delgado, quien ya anunció que la convocatoria se publicará en julio y en fechas posteriores las consultas que se llevarán a cabo.

El líder de la bancada morenista en el Senado, que en reiteradas ocasiones advirtió que si la selección del candidato sería por encuesta, él no participaría porque sería amañada, ha cambiado de opinión y ahora acepta que la haya, pero no sólo una, sino dos o tres, con participación abierta no sólo de los militantes de ese partido.

Por lo pronto, la Jefa de Gobierno de CDMX se mantiene al frente de las "corcholatas", seguida del secretario de Relaciones Exteriores y del de Gobernación, que en las últimas semanas ha estado muy activo, entre giras al interior de la República disfrazadas de reuniones relacionadas con los asuntos de la dependencia a su cargo.

Metro: Por fin, ¿sabotaje o crimen organizado?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

MONREAL, RECHAZA QUE MORENA, HAGA ENCUESTA PARA DEFINIR CANDIDATO A LA PRESIDENCIA; DIPUTADOS, PONDERAN LA CONSTITUCIÓN

A 5 meses que Morena, emita convocatoria para la designación del candidato a la Presidencia, el senador y Coordinador del grupo mayor en San Lázaro, reitera que no está de acuerdo en que el método para esa elección, sea por encuesta "a modo", es decir, que este proceso interno, no contribuya a la división o al desencuentro entre los presidenciables de Morena.

Entre la militancia, simpatizantes y los que están ávidos de poder en turno.

El senador de la República, en entrevista que ofreció, ponderó que su propuesta para elegir en Morena al abanderado presidencial, "lo que debería ocurrir es una elección primaria para seleccionar candidato a la Presidencia de la República.

-"Pero estoy consciente que los Estatutos, que es la parte jurídica interna, de los partidos, no prevén ningún otro mecanismo, que es el de la consulta o encuesta y, por tal, lo que estamos haciendo es buscar que haya certeza y seguridad entre las encuestas que se levanten".

-"Y lo que estoy planteando es que haya cinco casas encuestadoras, tres principales y dos espejo, seleccionadas por sorteo o al azar, de entre las más prestigiadas y aquellas que han tenido menos errores demoscópicos en el pasado".

Tajante, el senador Ricardo Monreal:

-“En lo que no estoy de acurdo es que el partido sea el que la haga, el partido sea el que las organice y que el partido sea quien la cante, en eso no estoy de acuerdo”.

Monreal, insiste y persiste que impulsará con otros aspirantes, que se busque otra alternativa para la elección del candidato presidencial en Morena.

-“Creo que todos coincidimos en la búsqueda del mejor método y hay un buen ambiente en el grupo”.

Destaca que en la reunión del pasado lunes, con la bancada del grupo mayor en San Lázaro y día siguiente, con la bancada que él preside en el Senado, se sintió cómodo con Claudia Sheinbaum, no importa, afirmó, que la gobernadora en la capital del país, sea presunta autora de guerra sucia contra el político de Zacateas, en redes sociales.

-“No importa, si me siento cómodo con los políticos que constituyen oposición en el Senado y que respeto, ¿por qué no me habría de sentir cómodo con Claudia Sheinbaum, que es mi compañera de movimiento”.

-“Me sentí cómodo y le agradecí que aceptara la invitación a platicar con el grupo parlamentario. El grupo se portó muy bien, fue un ambiente relajado,; fue un ambiente destensado; fue un ambiente agradable para todos, de unidad que, ¡ojalá!, se mantenga”.

Una vez más, Ricardo Monreal, posiciona ante los medios, que no está de acuerdo en la encuesta “a modo” del Presidente, para definir candidato o candidata en el 2024, a la Presidencia.

De hecho, son 5 meses, los que tiene Ricardo Monreal, para cabildear con “los tres hermanos del Presidente” de que la encuesta para postular al abanderado presidencial, se sustituya por otro método para aquella designación.

Tiempo en el cual, seguramente darán el sí afirmativo, a RMA, quien en ese tiempo, deberá cabildear con Adán y Marcelo, que no aceptan imposición de que sea por encuesta, elección del candidato, candidata a la Presidencia.

En la sucesión que adelantó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, ni Andrés Manuel López Obrador, sabe si va conseguir dejar heredero u heredera en el encargo que él ocupa.

Hasta hoy, permea entre la clase política de Morena, que la encuesta a modo, es el mejor método para seleccionar al candidato presidencial.

Es más, hay que decirlo, entre los mexicanos, prevalece criterio de que el mandatario, ya decidió por su "hermana", Claudia Sheinbaum, para que sea la candidata presidencia de Morena.

Recordamos como el Instituto Nacional Electoral, la frenó en su afán de utilizar los espectaculares, para que su candidatura permee, n toda costa y costo, y con esa propaganda a su favor, allane el camino al poder sexenal.

Encuesta a modo, para seleccionar al abanderado de la alianza PAN-PRI-PRD, es algo aberrante, porque "ysq", tiraría línea, para indicar por dónde, es la ruta para que "la transformación", continúe.

Que el INE la acote, no es impedimento para que la jefe del gobierno capitalino, utilice otros espacios, como el de espectaculares por todo el país.

Monreal, sabe que si no se insiste y persiste en su objetivo, desde Palacio Nacional, van impulsar la candidatura de Sheinbaum, aunque corren riesgo de que el INE intervenga en el asunto.

Marcelo Luis Ebrard Casaubón, sabe que tampoco es un buen método, el del azar, porque con ésta ruta, la jefa del gobierno en la capital del país, le lleva amplia ventaja.

Empero, Ricardo Monreal, no arrastra en su trayectoria, accidentes en el Metro, como el de Línea 12, donde aún el gobierno en CDMX, enfrenta demandas, por negligencia en el mantenimiento correctivo y preventivo al Sistema de Transporte Colectivo, cual señalamos en esta columna.

Ello, abona a la candidatura monrealista, porque nadie apuesta cómo va defender Presidencia de la República, a la "hermana" de Andrés Manuel LÓPEZ Obrador, por ejemplo, que en un debate en el proceso interno de Morena, el asunto de Línea 12 y otras tragedias en el Metro, la señalen.

Con la firma o no, de Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, al documento que les ponga Mario Delgado Carrillo, para que ninguno de los 3 polarice el asunto, está en riesgo de que lo rebasen ellos, si persisten en una encuesta "gansito", para elegir al candidato a la Presidencia de la República.

En 5 meses, pueden pasar muchas cosas: que, con la excepción de Claudia, los presidenciables en Morena, acudan ante el jefe máximo de Morena, a pedirle que rectifique, que se use otro método para elegir al abanderado al Ejecutivo.

Como en política no hay nada escrito, esa unidad que tanto ponderaron en Xicoténcatl 9, los aspirantes a suceder a López Orador, de un momento a otro, puede hacer agua, toda vez que lleva ventaja en este asunto, "#Es Claudia".

Tiene razón el senador Ricardo Monreal, lo deseable es buscar otra opción para resolver el asunto de la sucesión en el partido que tiene el poder.

Lo que mejor conviene a la democracia, al presidente Andrés Manuel López Obrador, es llevar a cabo un proceso interno como lo hacen los partidos políticos en este país.

Porque no creemos que si hay algo turbio, el de Zacatecas, lo avale.

Encuesta que muestra a Morena, juez y parte, no tendrá credibilidad, por lo cual, los presidenciables, buscan otras opciones, para "amarrar" su proyecto. ¡Vamos, pues!, si la situación se pone para irse a otro partido, la que perdería "#Es Claudia", porque nadie creería en la tercia, para la encuesta.

Y la unidad que tanto clamaron y exigieron Adán y Augusto, el lunes por la mañana, en San Lázaro, se quebrantaría.

¡Cuidado!, el país no está para soportar actitudes mesiánicas.

EN EL CHACALEO

Pobre en su contenido, postura de los representantes populares en San Lázaro, ante un aniversario más de nuestro Código Supremo. Tal parece que los diputados que subieron a la tribuna, para ponderar el asunto, ni se prepararon en el tema… Santiago Creel Miranda, hay que decirlo, defiende su autoridad como presidente en mesa directiva en Cámara de Diputados, por militares armados que formaron parte de la escolta de la Defensa, que acudió el martes pasado, a participar en el homenaje a nuestra Bandera Nacional… Durante mensaje al pleno de los diputados, el legislador defendió y justificó su responsabilidad al frente de la directiva del Congreso General, en estos casos… Reglamento Interior del Gobierno del Congreso general, expuso, artículo 213 y 214, en los que señala claramente que cuando acuda una guardia miliar o de la policía, al recinto de las Cámaras, quedan sujetos a la autoridad de la presidencia del Congreso General; y ningún legislador puede ingresar con armas al recinto… "Está claro que el artículo 214, de ese mismo ordenamiento", dijo Creel, ayer, en su mensaje al pleno, en el contexto de la sesión ordinaria, "sí impide el ingreso de senadoras, senadores, diputadas y diputados, armados al salón de sesiones… "Por mayoría de razón, principio de derecho, por mayoría de razón, no puede entrar ningún tercero armado a este salón. Si no lo pueden hacer legisladores y legisladoras, menos lo pueden hacer terceros", es decir, los militares… ¡Uy!, no fuera Morena oposición, porque de inmediato tomarían la tribuna para protestar por permitir ingreso de militares con armas, al salón de sesiones… Como hoy son gobierno, de igual manera, pegan de gritos, pero a su favor. ¿Quién los entiende?, ¿Verdad?... Militarizan el Metro, puertos, aeropuertos ¡y callan!... En la discusión del asunto, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, pidió al diputado Creel, asumir "su responsabilidad de mantener y garantizar los equilibrios y se ser factor de unidad de este órgano que forma parte del Poder Legislativo… "Lamentable, que se haya alejado usted de la institucionalidad", espetó Ignacio Mier, a Creel y lo acusó que "violentó usted el marco constitucional e institucional"… En Tamaulipas, domingo 18, elección extraordinaria, para elegir senadores… Ayer, estuvo en Nuevo Laredo, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, quien resaltó que la candidata del partido, Imelda Sanmiguel, hará "contrapeso y equilibrio en el Senado"… "Puente" de 5 días, tendrán nuestros representantes populares en el Congreso de la Unió, con motivo de un aniversario más, próximo domingo, de nuestra Ley de leyes, de 1917… Ayer, la efeméride, se abordó en la tribuna popular… El diputado de Morena, Carlos Aysa Damas, ponderó que se conmemoran 106 años de la

promulgación de la Constitución Política. “Se trata del compendio jurídico de mayor trascendencia en la historia democrática del país”, resaltó; merced a nuestro Código Supremo, emanó, instauración de la reforma agraria, el municipio libre, dignificación de la clase obrera, educación obligatoria y gratuita… Por el PAN, el diputado Ignacio Loyola Vera, señaló que el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, fue una luz en el camino de una nueva identidad política y definió los elementos que, hasta el día de hoy, sustentan los pilares del sistema político mexicano, como es conformación de la República, con estados libres y soberanos, el Federalismo y la división de Poderes… Laura Lynn Fernández, diputada por el PRD, destacó que la Constitución de 1917, integró por primera vez, los derechos sociales de los mexicanos y grandes aportes como la tenencia de la tierra, el derecho a la educación, garantías individuales, la no reelección, limitar periodo presidencial, jornadas laborales y el derecho a libertad de expresión… En los últimos años, añadió, se integraron instituciones fundamentales como son los órganos autónomos, INE y Tribunales Electorales… Nos leemos próximo miércoles 8… ¡Feliz “puente”!, con motivo del 106 aniversario de nuestra Constitución… Una vergüenza, que en redes sociales, saquen a balcón, a colaboradores del diputado Ignacio Mier, dándose la buena vida en restaurantes “fifí”, con lo cual, demuestran hipocresía en falsa “austeridad” que pregonan y lo peor, contradicen al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en la trillada frase, “no somos iguales”. ¿Nooo?…

www.los3poderes.com… juanlopez23@hotmail.com… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El domingo se verán las caras, o no

¡Claro que pueden pasar desapercibidos! Son tan pequeños.
Florestán

El domingo estarán en la misma mesa con el presidente López Obrador dos de los actores políticos que ha desdeñado y ofendido públicamente: Norma Piña, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

De la ministra Piña, que no era quien López Obrador quería en la presidencia de la Corte, ha reiterado su descalificación a ese tribunal constitucional al tachar a sus integrantes una y otra vez de corruptos, diciendo que no confía en ellos, a excepción de dos o tres. Y ha llegado a afirmar que desde que llegó la ministra a ese cargo, todas las decisiones *han sido en contra de nosotros* (sic), como si todos sus fallos tuvieran que ser obligatoriamente a su favor.

De Santiago Creel no hay registro de un solo encuentro personal a pesar de haberlo pedido, y no solo eso, hay un rechazo absoluto como lo ratificó el Presidente ayer al tachar de *politiquerías* su decisión de que los integrantes de la banda de guerra y escolta del Ejército mexicano, por estar armados, realizaran los honores a la bandera en el vestíbulo de San Lázaro, lo que llevó a una línea para que sus diputados pidieran su remoción como presidente de la Mesa Directiva.

Por eso hay que poner atención a los discursos de la ministra Piña y del diputado Creel en la ceremonia, pasado mañana, de los 106 años de la Constitución de 1917 en el Teatro de la República, en Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri será anfitrión, y donde el mensaje central estará a cargo del Presidente, con el que sabremos si va a llevar el conflicto electoral con la ministra Piña y el diputado Creel a esos niveles institucionales.

Y no solo a los mensajes, a los saludos, a las distancias, a los rechazos públicos.

RETALES

1. PARADAS. La Sedena fijó ayer su posición sobre la ceremonia del miércoles en San Lázaro: confirmó que hubo un acuerdo para que el himno, con la banda de música, desarmada, fuera en el Salón de Plenos, y los honores a la bandera, con el personal armado, en el vestíbulo. Y se acabó;

2. MESA. La línea a los diputados de Morena fue pedir la destitución de Santiago Creel como presidente de su mesa directiva. La decisión será de la Jucopo, y de ir en ese sentido tendrá que ser aprobada en el pleno por una mayoría calificada que el oficialismo no tiene; y

3. LIBROS. El director de Publicaciones de la SEP, Marx Arriaga, contrató a Sady Arturo Loaiza, venezolano que formó parte de los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Tiene a su cargo la elaboración de los libros de texto gratuitos. La doctora Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, expresó su preocupación por el libro guía a los maestros con una ideología, me dijo, de los setentas y de lo que la SEP, emplazó, debe fijar una posición.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Sedena da la razón a Creel

Con las bancadas de Morena, el PT y el *Verde* haciendo el ridículo de pedir a lo güey que sea removido el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por haberse asegurado de que soldados armados no ingresaran al salón de sesiones y poco después de que el presidente López Obrador se pitorreara de Santiago Creel diciendo en su *mañanera*: "Ahora sí que se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota, ¿no?, pura politiquería, no es serio eso", la Secretaría de la Defensa Nacional concedió toda la razón al legislador panista en un comunicado que enfatiza su respeto institucional a la separación de poderes.

Didáctica, explicó:

"El Ejército Mexicano participa en acciones cívicas durante la ceremonia de inicio del segundo periodo ordinario de sesiones (...). La intervención del personal en el mencionado acto protocolario *se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva* de la Cámara de Diputados, en la que *se determinó como lugar* del evento *el vestíbulo* del recinto legislativo (...). Personal del Ejército Mexicano participó con la Escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, *de conformidad con el Reglamento del Ceremonial Militar*, el cual establece el protocolo de todo acto militar (...). La Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos es *custodiada permanentemente por personal militar armado* como símbolo máximo de respeto e identidad nacional. En este sentido, la actuación del personal militar, *respetuoso de los Poderes de la Unión, se ajustó al reglamento y los protocolos de la Cámara de Diputados; así como a la reglamentación castrense*, aspectos que fueron establecidos en la *coordinación previa*, misma que contempló lo siguiente: Los honores al Lábaro Patrio con la Escolta con Bandera de Guerra y Banda de Guerra *(portando) su armamento orgánico en el vestíbulo* del recinto legislativo. La entonación del *Himno Nacional Mexicano con la Banda de Música en el Salón de Plenos, misma que por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portan armas.* Con estas acciones, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos patentizan día con día *su armoniosa disposición y respeto a los poderes e instituciones garantes del Estado Mexicano*".

¿Dónde quedan entonces los insultos ("burro", "ignorante", irrespetuoso", "cínico", "apátrida" y "traidor...") que diputados, diputadas, senadoras y senadores morenistas y morenianos profirieron contra quien, en pleno uso de sus atribuciones, se limitó a aplicar lo convenido con la Sedena y el reglamento de la Cámara que preside?

López Obrador tiene razón al decir que los soldados "tienen que ir armados", pero debido a esto es que la ceremonia de honores a la Bandera se realizó *en el vestíbulo y no en el salón de sesiones* de San Lázaro.

Pero ni el Presidente ni sus fracciones legislativas (morenistas y parasitarias) tienen derecho a tomar como "cuento" la máxima de que *la ley es la ley*...

Ni el Presidente ni sus fracciones legislativas pueden tomar como "cuento" la máxima de que *la ley es la ley*...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	03/02/2023	LEGISLATIVO

Piden remoción de Creel; diputados oficialistas lo acusan de usar el cargo para promoverse

Fueron dos horas de metralla verbal oficialista en contra de **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por "impedir" el ingreso al salón de sesiones a militares armados que iban a rendir honores a la bandera en la apertura del periodo ordinario.

Abundaron reproches, amenazas de destitución, señalamientos de que usa el cargo para promoverse como aspirante a la candidatura presidencial.

Se escucharon gritos y descalificaciones. El morenista **Carlos Francisco Ortiz Tejeda** lo llamó pedante con vocación *fifí*.

"Los años que pasó el señor **Creel** estudiando derecho constitucional mexicano en otras universidades gringas, lo que le hizo, porque seguramente habla muy buen inglés, es que piensa en inglés", dijo el morenista.

• El primero que pidió la remoción de **Creel** fue el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**. Le reprochó al panista el "uso premeditado de la Mesa Directiva con intencionalidad política parcial".

El petista se sentía agraviado porque **Creel** no le abrió el micrófono el día que los militares armados no pudieron ingresar al recinto. "No es el comportamiento que debe tener quien preside la Cámara", dijo.

A **Noroña** lo secundaron en su petición de destituir al panista los morenistas **Leonel Godoy**, **Oscar Cantón Zetina**, **Guadalupe Chavira**, el petista **Benjamín Robles** y otros más.

Santiago aguantó vara. "Muchas gracias, aprecio su posición y la tomó en cuenta", les decía a todos sus críticos.

Al posicionarse frente al tema como presidente de la Cámara baja hizo leer varios artículos del reglamento interior para respaldar su postura de que aplicó la ley.

La bancada del PAN le dio su respaldo. PRI y PRD se vieron neutrales. El MC se sumó a las críticas de que se promueve como aspirante presidencial

Su coordinador, **Jorge Álvarez Máynez**, insistió que las armas no debieron entrar ni siquiera al vestíbulo del recinto legislativo. "¿A quién le corresponde que no ingresen personas armadas al recinto legislativo? A la presidencia de la

Mesa Directiva", recalcó.

Era un debate salpicado de politiquería. Todos admitieron que el reglamento prohíbe que entren armas al recinto legislativo. Esa era la *litis* principal.

La mayoría oficialista estaba molesta por el *road show* de **Creel** en los medios y porque, según ellos, no se condujo como el representante de los 500 diputados.

• La Sedena puso los puntos sobre las íes. En un comunicado dejó claro que, en coordinación con representantes del área de protocolo de la Mesa Directiva se determinó, como lugar del evento, el vestíbulo del recinto legislativo.

En otras palabras, **Creel** no le cerró la puerta del salón de sesiones a los militares ni le faltó al respeto al lábaro patrio. Fue una acción concertada.

• Después del sainete que se armó por la llegada sin aviso de **Alito Moreno** a la plenaria de los senadores del PRI, lo que llevó al coordinador de esa bancada, **Miguel Ángel Osorio**, a suspenderla, hubo intercambio de cartas entre ambos.

El primero que envió la misiva fue **Osorio**. El jefe de la bancada en el Senado empezó por reprochar la concentración de poder de **Alito** en el PRI y terminó por proponer un diálogo.

Quiere hablar con el dirigente del partido para establecer las formas de interlocución "y seguir afrontando los intentos de Morena y del gobierno de debilitar los contrapesos, violentar el Estado de derecho, minar nuestra democracia y desmantelar las instituciones".

Alejandro Moreno respondió positivamente. Fijó fecha: el jueves 9 de febrero en el Salón Presidentes de la sede nacional del PRI.

• Se fue un amigo, **Gerardo Islas**. Un infarto se llevó prematuramente al líder de Fuerza por México durante un viaje a España. Tenía 39 años. Deja a su joven esposa **Claudia** y a dos pequeñitos.

Lo saludé apenas el 31 de enero pasado. Me invitó al evento en el que, junto con **Fernando González**, de Redes Sociales Progresistas y **Hugo Eric Flores**, de Encuentro Social, anunciaron que van juntos en las elecciones de gobernador del Estado de México. Decidirán a qué candidata respaldan después de una consulta en línea que durará un mes. Descanse en paz.

Los militantes de estos tres partidos pequeños decidirán en una consulta en línea que inicia el 18 de octubre y acaba el 18 de marzo, si apoyan a **Delfina Gómez** o a la aliancista **Alejandra del Moral**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Parricidio político

La acusación del presidente López Obrador a Cuauhtémoc Cárdenas, al señalarlo como su adversario, puesto del lado de la oligarquía, nos revela hacia dónde vamos.

Lo condenó sin leer lo que había firmado, o aprobado, o reflexionado con otras personalidades de la vida pública.

Vamos por el túnel obscuro hacia donde mandan los dictadores que dividen a sus gobernados entre vasallos y enemigos.

No hay límites. Si hay que recurrir al parricidio político, adelante.

El Presidente no se disculpó con Cárdenas por llamarlo adversario, sino que se congratuló por la abdicación del ingeniero a seguir participando en Mexicolectivo.

Lo sometí. Lo discipliné, fue el mensaje.

Ayer López Obrador reveló que no había leído el documento del colectivo en el que estaba Cárdenas, y sin embargo condenó que participara en una reflexión sobre los problemas de México.

"O con el pueblo o con la oligarquía", espetó el Presidente en la conferencia matutina del martes.

Nada que se haga al margen de su voluntad es aceptable, o digno de debatirse, escuchar, atender.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com
@PabloHiriart

Así se construyen las tiranías. Pensamiento único. El mío, y el que no lo siga está contra mí.

La descalificación de López Obrador a Cárdenas provocó algunas reacciones honestas desde la izquierda, que se pusieron del lado del hijo del general ante la desproporcionada agresión del Presidente, y defendieron su derecho a pensar libremente. Fue el caso de Ricardo Monreal.

Hay que borrar a Monreal de la lista de *corcholatas*. El proyecto es totalitario y él no lo entiende o no lo apoya.

Claudia Sheinbaum se le fue al cuello a Cuauhtémoc: "Hay momentos de definición política y en esa definición uno decide dónde quiere estar, y en esa definición, con todo respeto al ingeniero, él toma una decisión de dónde quiere estar, y nosotros también tenemos una definición muy clara. Además, no es menor que la gran mayoría del pueblo esté con el proyecto que encabeza el Presidente".

Ahí está el punto: el ala más radical de Morena no admite la libertad de pensamiento.

Es la vieja escuela de los dictadores, de izquierda y de derecha, que siempre hablan de "momento de definiciones" para justificar la censura del pensamiento y de la palabra libre.

> *El horizonte es negro para la democracia y para quienes tienen la osadía de sentirse libres*

Cárdenas tiene una visión equivocada de algunos problemas de México. Su actuación en política no ha sido compartida por un amplio sector de la población, pero es un hombre noble.

Y lo que recibió por pensar de manera autónoma fue una puñalada. Las puñaladas hieren y dejan cicatrices imposibles de borrar.

Cuauhtémoc Cárdenas es el padre político de López Obrador.

AMLO era un priista de segundo nivel en Tabasco y su figura creció por el apoyo de Cárdenas. Lo vi personalmente (y de eso, en parte, trata un libro mío de próxima aparición).

Fue Cárdenas el que lo impulsó a la candidatura al gobierno estatal, luego lo hizo presidente del PRD, y pocos años después candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Con el apoyo de Rosario Robles, que se desvivió para hacerlo ganar sobre Santiago Creel, López Obrador alcanzó la Jefatura de Gobierno que lo catapultó a la fama en todo el país y luego a la Presidencia.

Ya en Palacio Nacional, López Obrador metió a la cárcel a Rosario Robles, y apuñaló a Cárdenas por haber tenido la osadía de sentirse libre para pensar.

Grave error del ingeniero: con los dictadores, o aspirantes a serlo, no existe ese margen para sentirse libre y actuar en consecuencia.

Se lo dijeron claro y ante toda la nación, conmigo o contra mí.

Nada de un café con el ingeniero para escucharlo porque tal vez tuviera razón en algo. "O con el pueblo o con la oligarquía", le dijo el Presidente.

El documento plantea propuestas para bien de México, según los convocantes del colectivo. Terminar con la polarización, por ejemplo.

AMLO no lo leyó, y apuñaló a su mentor.

El horizonte es negro para la democracia y para quienes tienen la osadía de sentirse libres.

"A partir de consideraciones de carácter político, no seguiría participando más", dijo Cuauhtémoc Cárdenas luego de haber sido calificado como adversario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Vergüenza ética

El senador **Germán Martínez** envió una carta al rector de la UNAM para solicitarle anular el título de la ministra Yasmín Esquivel, quien plagió –de acuerdo con la propia universidad– su tesis de licenciatura. A juicio del legislador del grupo plural, la Máxima Casa de Estudios tiene plena capacidad jurídica para hacerlo. El objetivo, dijo, es reivindicar no sólo la labor de los abogados, sino defender a la universidad con carácter cívico, con vergüenza ética y con decencia pública, los cuales, confió, tiene el doctor Enrique Graue.

"¿Ojo por ojo..." en el PRI?

Escudero número uno de *Alito* Moreno, el líder del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**, aclaró que las diferencias al interior del partido no son de ahora. No es un "ojo por ojo" –acotó–, pero quienes hoy se quejan son los que ayer cerraron la puerta a los inconformes. "Me da gusto que hoy disientan, porque cuando ellos tuvieron la oportunidad de dirigir al partido, y me refiero a la senadora Claudia (Ruiz Massieu), no permitía el disenso. Ella sabe a qué me refiero. Ella no aceptó mi disenso ahí. Ella no aceptó las propuestas de la alianza que le hicieron en aquel entonces, que nos hubieran permitido ganar, por cierto, Puebla", se quejó el coahuilense.

Manita de puerco *a magistrados*

Los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados no lograron tener a los siete magistrados del Tribunal Electoral en San Lázaro esta semana, como lo habían programado, y ayer volvieron a lanzar la convocatoria. "La invitación es a que vengan y que estén en una reunión cerrada de trabajo con la Jucopo; una reunión de entendimiento", argumentó el jefe guinda, **Ignacio Mier**. Pero entre priistas bromearon: "Queremos hacerles *manita de puerco* a los magistrados", porque "deben tener menos injerencia en las decisiones del Poder Legislativo". No, pues, con esas amenazas veladas, con razón no se ha concretado el encuentro.

Reproche sin fundamento

Marcelo Ebrard "era la única *corcholata* que no había visitado el estado de Sonora", le reclamó el gobernador **Alfonso Durazo**. Sin embargo, rápido corrigió al señalar que el canciller contribuyó a una visita histórica. Después de todo, el secretario llevó a una delegación de 65 embajadores a que conocieran los esfuerzos que se están haciendo en la entidad y visitaran la séptima planta fotovoltaica más grande del mundo. ¿A qué vino entonces el reclamo, mandatario?

De México para el mundo

Y hablando de la visita de los embajadores a Sonora, desde antes de llegar al estado ya estaban siendo tratados como se debe, pues fueron recibidos en el avión de la Fuerza Aérea con tamales para celebrar el Día de la Candelaria. Buen gesto de la Cancillería con el cuerpo diplomático presente en México, entre cuyos representantes alguien confesó ayer que "el de mole con plátano estaba rebueno".

Otro mal viaje

¿Se acuerdan de la 'diputada *brownie*', quien aseguró que sólo tres mordidas a un pastelillo de *mota* pueden provocar un "viaje" de cuatro días? Pues ayer **Cynthia López Castro** volvió a dar de qué hablar en las redes sociales con su interpretación de la tan sonada canción de Shakira *Session 53*, la cual se puso a cantar a todo pulmón, sólo que bastante desentonada y con mala acentuación. En una de esas la priista le dio hasta cuatro mordidas al postrecillo canábico.

¿De 'porro' a porrista?

A pesar de su carácter rijoso y de ser por algunos considerado como 'porro', **Gerardo Fernández Noroña** –*corcholata* presidencial de *chocolate*– reconoció que Ricardo Monreal, coordinador morenista en el Senado, es el mejor preparado de los cinco aspirantes. "No sé a qué edad empezó su carrera política", dijo, y enlistó los cargos que el zacatecano ha tenido como diputado, senador, gobernador y jefe delegacional. Pero sobre todo "ha sacado las tareas del Senado; se dice fácil, aquí el Senado no contó con los dos tercios desde un principio; nosotros en la cámara sí, eso requiere un enorme oficio político y Ricardo lo tiene".

La alianza *Va por México* se zancadillea sola

Parece un juego contra sí misma.

Una secuencia de autoatentados, si cabe el término.

La alianza ***Va por México*** debiera caminar tranquila hacia las elecciones de junio próximo y dejar de ser nota negativa, pero no.

Los dirigentes partidistas, unas veces unos, otras otros, cometen errores infantiles porque no abandonan ni los egoísmos ni los protagonismos.

En teoría las reglas entre **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** quedaron bien sustentadas y no han cambiado.

Tras el desencuentro del voto priista para prolongar la presencia militar en seguridad pública hasta 2028, tardaron las negociaciones.

Los recelos de **Cortés** hacia ***Alito*** parecían insalvables, pero intervino el coordinador perredista en la Cámara de Diputados, **Luis Espinosa Cházaro**.

Esa mediación permitió vencer especulaciones, reagruparse en Toluca, ratificar el respaldo colectivo a la priista **Alejandra del Moral** y prometer no quedarse en el 2023.

Es decir, mirar desde ya hacia 2024.

CANDIDATOS SIN FILIACIÓN

Ese mismo domingo hubo problemas.

La lectura de acuerdos por parte de **Marko Cortés** excluyó, para sorpresa de **Jesús Zambrano**, al PRD en el reparto de candidaturas entre panistas y priistas.

A pesar del enojo de **Zambrano** las cosas parecían avanzar cuando, a principios de semana, volvieron a ignorar al perredismo.

Error.

Zambrano operó, se reunió de urgencia con **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y los coordinadores de los tres partidos en San Lázaro para evitar la ruptura.

Los acuerdos originales son claros:

Va por México se abrirá al escrutinio social y se escogerán los candidatos con mayores posibilidades de victoria, sean militantes o no de algún partido.

Donde algún partido traiga las tendencias, debe aportar al abanderado, como hizo el PRI en Coahuila y Estado de México con **Manolo Jiménez** y **Alejandra del Moral**, respectivamente.

Para la Presidencia y la capital ***Alito*** reconoce mejores números del PAN, pero no necesariamente se postulará a panistas para ambos cargos.

Esas son las reglas, pero brincan encima de un acuerdo tan parejo.

PACIFICACIÓN MAGISTERIAL

1.- Hace años era inconcebible:

El magisterio oaxaqueño está en paz y ha renovado dirigencias sin conflictos, voto directo y participación abierta a todas las corrientes.

El turno fue para la Sección 51 del SNTE, cuyo dirigente nacional, **Alfonso Cepeda**, tomó protesta al comité encabezado por **Emilio Ramírez**.

-Ya se han renovado 32 secciones y vamos hacia adelante. No podemos seguir trabajando con imposiciones como hace 10, 15 ó 20 años -dijo **Cepeda**.

En los años está el mensaje.

Y 2.- Más sobre alianzas.

Con menos margen, pero en Guanajuato las tendencias favorecen al PAN y dos de los principales prospectos azules ya llegaron a un acuerdo.

-Si debe ser mujer vas tú con todo mi respaldo y si es hombre soy yo con tu pleno apoyo -planteó el senador **José Erandi Bermúdez** a la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez**.

No son, debe aclararse, los favoritos del gobernador **Diego Sinhue** -él prefiere a su secretaria de Gobierno, **Libia Denisse García**-, pero las encuestas no la favorecen.

Algo deben verles los empresarios de radio y televisión porque este viernes **Bermúdez** será orador al pleno de la cámara guanajuatense sobre proyectos de Gobierno.

Desde la cancha

Demetrio Sodi

La tómbola, el plan C

Cuando muchos pensábamos que habíamos logrado blindar al INE, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, anunció el plan C de López Obrador: la tómbola.

López Obrador tiene, desde su derrota en la elección presidencial del 2006, un coraje en contra del INE. Está convencido, o lo usa como pretexto para controlar al Instituto Electora, que le robaron la elección y que los consejeros del entonces IFE fueron cómplices de ese fraude.

Fui candidato a jefe de gobierno por el PAN en esa elección y el triunfo de Calderón se debió, en parte, a los votos adicionales que logramos en la ciudad y que fueron definitivos para la pequeña diferencia que tuvo sobre López Obrador. Nunca pudo asimilar y aceptar su derrota y desde entonces tiene el objetivo de acabar con el ahora INE.

Su plan A, una reforma constitucional para controlar a INE, a través de debilitar a los partidos de oposición, controlar a los consejeros del INE poniendo a votación de la gente los nuevos nombramientos y controlar el Congreso eliminando los plurinominales fracasó, ya que no contó con los votos necesarios para cambiar la Constitución.

Su plan B, reformas a la leyes electorales, aunque fue aprobado en la Cámara de Diputados y lo será en el Senado, seguramente será rechazado por la Corte, sobre todo ahora que recuperó su autonomía con el nombramiento de la nueva Presidenta. Por eso, no renuncia la ministra Esquivel, López Obrador la necesita para evitar que su plan B se venga a bajo, sin embargo, son tan claras las violaciones a la Constitución que yo tengo confianza que los demás ministros las rechazarán.

Ahora el secretario de Gobernación nos anunció el plan C, avanzar en el control del INE con el nombramiento de tres nuevos consejeros y el presidente del INE afines a López Obrador, a través de una tómbola. Para la elección de los nuevos consejeros se integra un Comité Técnico de Evaluación, con siete miembros (dos de la CNDH, dos INAI y tres de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados) que analiza las propuestas de aquellos que están interesados en ser consejeros y elabora una quinteta por cada consejero vacante.

Cada una de estas quintetas se pone a votación requiriéndose una mayoría calificada para el nombramiento de uno de los integrantes y en caso de que después de dos votaciones esta mayoría no se logre, se ponen los nombres de la quinteta en una tómbola y el que salga será el nuevo consejero o consejera.

A primera vista el método parecería que garantiza un nombramiento democrático de los consejeros, pero como Morena y sus aliados tendrán la mayoría en el Comité Técnico que elabora las quintetas, seguramente las integrarán con personas afines a López Obrador, que serán rechazadas por la oposición, no lográndose la mayoría calificada y por lo tanto se irán a la tómbola como lo anunció el secretario, de tal manera que el que gane será un consejero afín totalmente a los intereses de López Obrador y el gobierno.

Si bien en la elección pasada de consejeros se logró un acuerdo y los propuestos fueron votados por mayoría calificada, en esta ocasión le picamos la cresta a López Obrador al bloquear sus reformas constitucionales y las leyes secundarias y decidió dejar de lado la democracia y el consenso con la oposición e irse a la tómbola que le asegura cuatro nuevos consejeros y el presidente del INE afines a sus intereses. Lo único que nos queda ahora es trabajar de cerca con los otros consejeros y consejeras para mantener la imparcialidad del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Emilio Buendía

Sorteos en lugar de consenso

El Consejo General del INE es muy importante para nuestra democracia. Al ser el máximo órgano de dirección de la autoridad electoral, las y los consejeros electorales que lo integran (II) deben ser personas que conozcan a profundidad la materia electoral, pero también deben contar con habilidades para dialogar, procesar y operar las decisiones institucionales bajo una lógica de imparcialidad. Por ello, son importantes los procesos de designación de dichos funcionarios públicos.

El próximo 4 de abril concluirán su periodo en funciones una consejera electoral y tres consejeros, incluyendo al presidente del INE. Ello obliga a que la Cámara de Diputados inicie el procedimiento de designación a través de la emisión de un acuerdo para aprobar la convocatoria pública.

A partir de su emisión, inicia el proceso para la designación de un comité técnico de evaluación, que debe estar integrado por siete personas de reconocido prestigio (tres nombradas por la Jucopo de la Cámara de Diputados, dos por la CNDH y dos más por el INAI). Dicho comité es fundamental para que lleguen, como consejeras y consejeros electorales del Consejo General del INE, los mejores perfiles entre quienes deciden participar en el procedimiento de designación.

Una vez que el comité revisa si las y los aspirantes cumplen los requisitos constitucionales, se determina su idoneidad para el ejercicio del cargo y arman listas de cinco aspirantes (quintetas), una por cada cargo a designar. Una vez hecho eso, las quintetas son enviadas a la Jucopo para que dicho órgano de la Cámara de Diputados apruebe por cada quinteta una propuesta de designación, la cual turnará al Pleno de la Cámara para votación.

La CNDH y el Inai ya designaron a las personas integrantes del referido comité. Los nombres de las personas designadas de forma definitiva por ambas instituciones son: por la CNDH, Araceli Mondragón González y Ernesto Isunza Vera, y por el Inai, María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón. A la fecha se desconoce los nombres de las personas que serán designadas por la Jucopo.

Lo ordinario sería que las personas que faltan por designar en el comité garanticen un trabajo serio, profesional y caracterizado por la imparcialidad, esto es, ajeno a simpatías políticas e ideológicas. Sin embargo, por la forma en que opera la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados y por las recientes declaraciones del secretario de Gobernación, puede esperarse que sean designadas personas con perfiles ajenos a dichas cualidades.

Hace unos días el secretario, en la reu-

nión plenaria de legisladores de Morena, señaló que no hay problema si se deja a la suerte a quiénes serán designados como consejeros y consejeras electorales. La declaración fue contundente: "no vamos a suplicar la construcción de una artificial mayoría constitucional". La suerte se llama insaculación, esto es, un sorteo.

La declaración es preocupante, pues el funcionario público que debe garantizar gobernabilidad democrática a través de acuerdos está mandando el mensaje que son innecesarios éstos con las demás fuerzas políticas. Se prefieren los sorteos, antes que el dialogo y el consenso.

La Constitución señala que la Jucopo deberá impulsar la construcción de acuerdos para las designaciones. Lo anterior, para garantizar que el Pleno de la Cámara de Diputados apruebe las propuestas con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la señalada Cámara. Solamente en caso de que ello no ocurra, la Constitución establece que la designación de cada cargo se realizará mediante insaculación; una por cada quinteta propuesta por el comité de evaluación.

Si el objetivo de la declaración del secretario es mandar el mensaje de no construcción de acuerdos con las fuerzas políticas opositoras, resulta evidente que la integración del comité técnico de evaluación es clave para el gobierno y para el partido en el poder. Solo a través de la cooptación del comité, se pueden integrar de manera sesgada las quintetas. De ahí que debamos estar pendientes sobre quiénes serán las propuestas de la Jucopo.

No debe quedar duda que la intención del gobierno y de la mayoría parlamentaria es deconstruir todo lo que hemos logrado en materia electoral e ignorar problemas pasados que se han generado por la falta de consensos políticos. La designación de consejeros electorales de 2003 fue criticada por marginar a una fuerza política en la construcción del acuerdo y la consecuencia fue la falta de confianza en la organización, conducción y resultados de la elección de 2006. La experiencia debe servir para aprender. De continuar con la lógica de no acuerdos, existe un riesgo innecesario de cara a la elección de 2024. Simplemente el gobierno quiere repetir las fallas del pasado, pero vive el día a día echándole la culpa.

Especialista en materia electoral.
@ebuendiaz

No debe quedar duda que la intención del gobierno y de la mayoría parlamentaria es deconstruir todo lo que hemos logrado en materia electoral e ignorar problemas pasados que se han generado por la falta de consensos políticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ley contra la ciencia mexicana

Desde los años setenta se ha construido en México una institucionalidad y comunidad científica sólidas (desde luego perfectibles), de manera concurrente y participativa, tendientes a la excelencia académica y basadas en la evaluación entre pares. Hoy, todo ello está en riesgo, por la iniciativa del presidente López al respecto de una nueva y destructiva iniciativa de “Ley General de Humanidades, Ciencias y Tecnologías” que fue ingresada a la Cámara de Diputados apenas el pasado diciembre. Se trata del mismo ánimo vandálico con el que pretende destruir al Instituto Nacional Electoral. Aunque se dice Ley General, omite especificar la concurrencia entre gobierno federal, estados, municipios, comunidad científica, universidades, y sociedad civil. Desmantela la participación de la comunidad e instituciones científicas, universidades y sector privado en la junta de gobierno de la nueva entidad paraestatal (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, nombre que es contrario a la Constitución) y en la formulación de agendas, planes, programas y políticas. Es una ley excluyente, centralista y autoritaria; incluso estalinista. De hecho, limita estímulos y becas sólo a investigadores que sigan la agenda nacional, establecida por el gobierno. Finiquita la libertad de investigación.

Se excluyen temas fundamentales de investigación en relación a las energías limpias, hidrógeno verde, industria automotriz, aeronáutica, enfermedades zoonóticas y biotecnología. Se orienta a supercherías, fanatismo y prejuicios ideológicos. Se establece la prohibición absurda de cobro de colegiaturas a universidades públicas y privadas para poder acceder a becas de posgrado. Acaba con la evaluación entre pares para los científicos, y la sustituye con comisiones dictaminadoras burocráticas ajenas a los Centros Públicos de Investigación (CPI). Excluye de la agenda nacional a los organismos internacionales y al sector privado. Ignora los mecanismos de creación de patentes y de transferencia de tecnología, y el papel crucial que en ello juegan las empresas privadas. Algo gravísimo: expulsa a investigadores de universidades privadas del Programa Nacional de Innovación, y del Sistema Nacional de Investigadores (cosa que es inconstitucional), y finiquita la concurrencia científica y tecnológica con la iniciativa privada.

La concurrencia científica con universidades y empresas privadas es algo vital para el desarrollo de ciencia aplicada y de tecnología de vanguardia. Terminarla es sólo el producto del fanatismo ideológico y del resentimiento social. Tendrá graves consecuencias.

La iniciativa atenta contra la libertad de cátedra y de investigación, y destruye la autonomía de los Centros Públicos de Investigación. Elimina criterios de excelencia científica y tecnológica, calidad y productividad, y evaluación objetiva cuantitativa en la política de ciencia y tecnología, y somete a científicos e investigadores a caprichos ideológicos. Anula principios de cooperación y convergencia internacional, para promover una supuesta independencia y autarquía científica y tecnológica (algo palmariamente estúpido en el mundo moderno). Omite el compromiso de destinar al menos 1% del PIB a la ciencia, y obliga a que las exenciones fiscales vayan sólo a proyectos avalados por la Agenda Nacional. Margina y salta a las universidades y Centros Públicos de Investigación en la entrega de becas y apoyos; pretende hacerlo el gobierno directamente a las personas, como los subsidios de los llamados “programas sociales”, con una motivación populista, de control, y de dependencia directa de estudiantes e investigadores hacia el presidente. Confisca proyectos y recursos propios de los Centros Públicos de Investigación, y desaparece definitivamente fideicomisos de ciencia y tecnología que permitían su financiamiento transparente y multianual. Conculca derechos de propiedad intelectual de investigadores y Centros Públicos de Investigación. En general, es violatoria de derechos humanos consagrados en tratados internacionales: Convención Interamericana de Derechos Humanos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Esto, en lo que respecta al derecho que toda persona tiene a los beneficios morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora. También, en cuanto a que los Estados parte se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la libertad creadora, y a promover la cooperación internacional en cuestiones científicas y culturales. Y desde luego, con relación a que los investigadores deben recibir el financiamiento económico requerido para desarrollar sus investigaciones en las áreas que escojan con libertad, aunque no conformen a agendas gubernamentales. Por supuesto que esta perversa iniciativa no debe pasar, y debe ser detenida en la Cámara de Diputados. Es exigible, por lo pronto, un Parlamento Abierto, con la participación de investigadores, Centros Públicos de Investigación, universidades, y sector privado.

@g_quadri

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Entornos seguros y en paz para las mujeres

La protección y promoción de los derechos humanos debe ser la primera responsabilidad del Estado y gobierno bajo los principios fundamentales de la igualdad, la no discriminación, la vida y la integridad personal.

A diario una de cada tres mujeres sufren violencia en la comunidad, sus hogares, el trabajo, escuelas, sólo por mencionar algunas. De lo anterior, el derecho de todas las mujeres, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de violencia es un principio fundamental consagrado en diversos instrumentos internacionales de los derechos humanos para prevenir, proteger, investigar y sancionar la violencia contra las mujeres entendiéndose como una forma de discriminación y opresión que ha existido a lo largo de la historia. Niñas y adolescentes que crecen marcadas por la violencia, discriminación y los roles de género que han sido tradicionalmente asignados, enfrentando a diario desafíos para lograr el respeto y protección de sus derechos fundamentales.

Desde la antigüedad, las mujeres han sido víctimas de abuso físico, sexual y psicológico en el marco de relaciones de poder desiguales, en muchas culturas a lo largo de la historia las mujeres han sido tratadas como propiedad y privadas de sus derechos y libertades, en diversas ocasiones obligadas a contraer matrimonio a edad temprana. Niñas y adolescentes que son invisibilizadas porque no se reconocen de manera específica las problemáticas y vulnerabilidades que enfrentan, así como sus necesidades especiales de protección derivado a la condición de crecimiento y desarrollo.

Un mandado humano, convencional y constitucional es respetar los derechos de todas las personas sin importar su orientación sexual, edad, sexo, religión, idioma, opinión política o cualquier otra condición por lo anterior, como representantes populares debemos trabajar en la construcción de un andamiaje jurídico que proteja los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, para vivir en un ambiente digno y seguro, creando entornos libres de violencia, esto es, hogares seguros donde las relaciones se basen en el amor, el respeto y la igualdad; comunidades seguras, en el que las personas se sientan protegidas y respetadas y donde la

violencia y el acoso sean rechazados; lugares laborales sin violencia, en el que las personas puedan trabajar sin temor al acoso o discriminación. Acciones que contribuyan a lograr entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes porque todos merecemos vivir una vida libre de violencia, hasta que la dignidad se haga costumbre.

María Rosete
#porlosqueamamos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Constitución y fiscalización superior

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

El Congreso Constituyente promulgó el 5 de febrero de 1917 en Querétaro, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cuando hablamos de la Constitución, encontramos que se trata de los principios jurídicos de mayor trascendencia y base fundamental del Estado de derecho. La palabra Constitución tiene dos grandes acepciones: Constitución es sinónimo de realidad y expresa la manera concreta del ser y deber ser de una unidad estatal, en este sentido todo Estado tiene una Constitución, pero además quiere decir norma jurídica fundamental, que comprende los principios básicos de la estructura del Estado y de las relaciones de este con los particulares. La declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 reza: "la sociedad en la cual no existe la garantía de los derechos del hombre, ni está establecida la separación de los poderes estatales, no tiene Constitución".

El constitucionalismo tiene como origen tres grandes movimientos que se suscitan entre los siglos XVII y XVIII: la Revolución Inglesa (segunda mitad del siglo XVII); la Revolución Francesa (iniciada en 1789), y la Independencia de los Estados Unidos de América (1776). Movimientos que se caracterizaron por ser libertarios, y en tal sentido van a impactar en las estructuras estatales.

Por otra parte, vale recordar a casi doscientos años de su origen, que en el constitucionalismo aparece la atribución de la fiscalización en la Constitución de Cádiz de 1812, se reitera en 1824, y pasa a la de 1917. Posteriormente —20 años después— se le denomina **Auditoría Superior de la Federación**, a partir del 20 de diciembre del 2000, con principios constitucionales. La ASF es hoy una institución dinámica, técnica, especializada con autonomía de gestión y consolidada, que ha logrado mantener los más altos estándares de profesionalismo y eficiencia en la fiscalización superior de los recursos federales, aunado a la seguridad de que su labor ha estado alejada de influencias externas e internas, es en síntesis uno de los grandes avances de nuestra Constitución en la rendición de cuentas, gracias a los constituyentes el haber creado esta noble institución.

Por otra parte, la fiscalización superior, si bien con otros nombres y estructuras, se mantuvo en los diversos documentos constitucionales que rigieron a nuestro país hasta la caída del Segundo Imperio Mexicano y la consolidación del Estado Mexicano. La Contaduría Mayor de Hacienda, contemplada en la Constitución de 1857, se abrió paso al texto constitucional de 1917, que, en su texto original, otorgó la facultad al Congreso General de expedir la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda y, de manera exclusiva, facultó a la Cámara de Diputados a vigilar su correcto funcionamiento, por medio de una Comisión exprofeso. La Contaduría Mayor, con Gregorio Guerrero al frente, operó hasta el 2 de septiembre de 2001, cuando se transforma en la Auditoría Superior de la Federación, con la integración, funcionamiento y competencias contempladas en el artículo 79 constitucional, las cuales se potenciaron con la reforma constitucional en materia anticorrupción de mayo de 2015, que le permite auditar la transferencia de recursos federales a entidades federativas y municipios, evaluar el cumplimiento de los planes y programas federales y emitir recomendaciones para mejorar la gestión pública, entre otras, las cuales se desarrollan en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La rendición de cuentas y el control gubernamental, junto con una buena gobernanza, son constantes en nuestra historia constitucional, ya que garantizan el ejercicio correcto y transparente de los recursos públicos, observando, aclarando y en su caso sancionando su uso incorrecto.

Sacapuntas

GERARDO ISLAS

POLÍTICOS MANDAN SUS CONDOLENCIAS

› De luto está la política mexicana con el sorpresivo fallecimiento del presidente de Fuerza por México, **Gerardo Islas**. Muchas figuras enviaron sus condolencias a la familia del joven, que hace unos días había sumado un logro a su trayectoria, pues el Tribunal Electoral de Puebla restituyó el registro al partido al confirmar que sí rebasó el 3% de la votación requerida.

NORMA PIÑA

MONREAL CALA A PIÑA

› Viene desde el Senado un embate contra la presidenta de la Corte, **Norma Piña**. El líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, plantea quitar la presidencia del Consejo de la Judicatura a quien presida la SCJN, porque, dice no es sano que ambos organismos tengan un solo mando. Pero al ser una reforma constitucional requiere de dos terceras partes del Congreso.

TRUDEAU CONVENCIÓ A AMLO

JUSTIN TRUDEAU

› El gobierno del presidente **López Obrador** decidió abrir la explotación de litio a la IP, plan que venía estudiando desde finales del año pasado. Pero, nos dicen, peso mucho en el inquilino de Palacio Nacional la recomendación que le hizo el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, durante su visita a México en los primeros días de enero, respecto a incorporar al empresariado nacional y extranjero en la extracción y transformación de ese y otros minerales.

ANTONIO ARRANZ

VUELO DE CARGA, ANUNCIADO

› Si no ocurre nada extraordinario, el 28 de febrero próximo, a las 11:00 horas, aterrizará en el AIFA el primer avión de carga de DHL, proveniente de Cincinnati, EU, informó **Antonio Arranz**, CEO de DHL Express México. De hecho, es la primera compañía de ese tipo que ofrece detalles sobre el inicio de operaciones en esa terminal aérea.

ALEJANDRO MORENO

VEN DOBLE DISCURSO

› Luego de que el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, aceptó la invitación de su coordinador en el Senado, **Miguel Osorio**, para limar asperezas, en la sesión del Consejo Político tricolor se pidió expulsar al hidalguense, sin estar en el orden del día. Eso, nos dicen, evidencio que *Alito* sólo busca la unidad de *dientes para afuera*.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

Y AHORA una adivinanza: ¿quién es el líder empresarial que está colaborando muuuy de cerca con la campaña de **Delfina Gómez**? Se trata de un paisano de la maestra, pues es oriundo de **Texcoco**, y aunque no es morenista le está echando la mano a la candidata de ese partido.

TAN ES ASÍ que se ha convertido en un puente importante entre la candidata y el empresariado, pues ya ha acercado a varios capitanes de empresa a la mesa de **Delfina Gómez**. ¿Ya saben quién es? La respuesta dicen que la tiene **Francisco Cervantes**, el presidente del **Consejo Coordinador Empresarial**, quien casualmente también es texcocano. ¡Qué tal!

• • •

LEJOS está de calmarse el caso de plagio que involucra a la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**. Además de la solicitud de juicio político que presentó hace unos días ante la **Cámara de Diputados**, el senador **Germán Martínez** ahora le mandó una larga carta al rector de la **UNAM**.

MÁS QUE una epístola, el legislador saca la pistola legal para insistirle a **Enrique Graue** que le quite el título a la ministra, para lo cual le ofrece toda una interpretación jurídica de la normatividad universitaria que, a su juicio, avala el máximo castigo para el supuesto plagio.

PERO como el proceso sigue abierto, **Esquivel Mossa** está preparando los argumentos y las pruebas que presentará en su defensa ante el **Comité de Ética de la UNAM**. Una de sus cartas fuertes, a juicio de su equipo, es un dictamen pericial en materia de documentoscopia que certifica que el índice de su tesis, así como el capitulado, datan de diciembre de 1985.

SEGÚN ESTO, el peritaje firmado por **Yolanda Katiuska León Ramírez** sostiene que en las hojas presentadas por la ministra no existen "indicios de alteración", y que en ellas se puede leer, a mano, "DIC 85". Además de que cuenta con las firmas de la profesora **Martha Rodríguez Ortiz** y de la entonces universitaria Esquivel Mossa. Falta ver si esto convence a los jueces de la **UNAM**.

• • •

¿CUÁL ES la diferencia entre un alacrán y un dirigente nacional priista? Que el alacrán no ataca por la espalda. Resulta que el senador **Miguel Osorio Chong** hizo a un lado su animadversión y le envió una carta a **Alejandro "Alito" Moreno** para tener una reunión y llegar a acuerdos, luego de la tensa relación que ha habido entre la bancada tricolor y la presidencia del partido.

EL CAMPECHANO contestó que sí, que encantado de la vida y hasta quedó en que se reunirían el próximo jueves. Pero casi al mismo tiempo, casuaaalmente, en la sesión del **Consejo Político Nacional** un esbirro de **"Alito"** propuso que a Osorio Chong... ¡lo expulsen del partido!

SABIENDO cómo se las gasta "Alito", seguramente la solicitud de expulsión no será desechada, sino que la pondrán en un cajón... para sacarla nuevamente cuando Osorio Chong vuelva a ponerse pesado con esas tonteras del respeto a los estatutos del **PRI**.

Rozones

Y ahora... Nayarit

Nos cuentan que otro estado en el que parecía que no pasaba nada está sumido en una crisis de violencia e inseguridad. Hablamos de Nayarit, gobernado desde el 19 de septiembre del 2021 por el morenista **Miguel Ángel Navarro Quintero.** Esta entidad cerró el 2020 con un alza de 90 por ciento en homicidios dolosos y con aumento importante en otros seis delitos de alto impacto, entre ellos violación, narcomenudeo y corrupción de menores. Con tantos temas en la agenda nacional y con el foco puesto en otras entidades que se han caracterizado por sus graves problemas de inseguridad, casi nadie había volteado a ver hacia Nayarit. Ahora, tras la revelación de las cifras que hablan de una elevada alza en la incidencia delictiva, seguramente se hablará más seguido de esta entidad. Y lamentablemente, nos adelantan, no tan bien.

Doble arropo del centro

El que ayer se llevó un doble arropo del centro en un momento crítico de la política estatal fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García.** Y es que primero fue el Presidente el que, en la mañanera, aseguró que apoya al emecista a quien PAN y PRI en el Congreso local le abrieron un juicio político –hecho que, por estar en inferioridad numérica, no pudo contener la bancada de MC–. "Está resistiendo una presión que tiene que ver con chantajes, lo que eran los moches de antes", dijo **López Obrador.** El segundo mensaje de apoyo llegó horas después: el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** reportaron medios locales fue recibido por el mandatario estatal en su casa. Hablaron, según se dijo, de las obras de la presa El Cuchillo II y difundieron, por supuesto, la foto del encuentro. Ahí los dos mensajes.

Certeza de la batalla

Con la novedad de que no fructificó la vía pacífica, por llamarla de algún modo, que el senador **Miguel Osorio Chong** intentaba abrir para calmar las aguas tricolores que quedaron muy agitadas, tras el choque que éste tuvo con su dirigente nacional, **Alejandro Moreno,** a quien senadores le hicieron vacío el martes pasado en su reunión plenaria, con el argumento de que no había sido invitado. Y es que el legislador envió ayer una carta a *Alito,* no sin algunos reproches, para tener un encuentro. El líder priista le respondió con fecha y hora. Ah, pero resulta que después se conoció que en el Consejo Político Nacional, que este último controla, el dirigente nacional del Movimiento Territorial, **Erubiel Alonso,** solicitó la expulsión de Osorio. Y el hidalguense, nos comentan, ya registró que detrás de la jugada está el propio Moreno Cárdenas. Así que del intento de paz en el PRI que generaba incertidumbre, pasaron a la certeza de que la batalla seguirá. Uf.

Tregua y fragilidad

Así que los líderes de PRI, PAN y PRD, pactaron la noche del miércoles una especie de tregua. Aunque antes, **Marko Cortés, Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** se dieron reproches mutuos; los primeros al segundo por haber subido el tono para reclamar la exclusión de la que su partido fue objeto en el comunicado que éstos lanzaron antier sobre el reparto de la organización de procesos para la designación de candidatos. Mientras que Chucho se quejó de la marginación del PRD del acuerdo y del comunicado. Nos hacen ver que aunque queda registrada la tregua, no significa la paz definitiva e incluso, en caso de que en el camino las cosas no fluyan, serán esos mismos motivos, en los que cada parte tiene algo de razón, los que provoquen que la Alianza como se conoce ahora truene como chinampina.

Rébsamen, disculpas públicas

Y fueron las autoridades del gobierno de la Ciudad, la SEP y la alcaldía de Tlalpan, que encabezan **Claudia Sheinbaum, Leticia Ramírez** y **Alfa González,** respectivamente, las que ayer ofrecieron una disculpa pública a las personas que perdieron familiares en el derrumbe del Colegio Rébsamen el 19 de septiembre de 2017. "Hoy estamos aquí para cumplir con una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pero también estamos aquí por convicción. Estoy aquí para ofrecer como representante del gobierno de la Ciudad de México una sincera y sentida y profunda disculpa pública", señaló la Jefa de Gobierno. En la ceremonia también se hizo entrega de un memorial. Por el caso, actualmente está presa **Mónica García Villegas,** sentenciada a 36 años, y un responsable de obra, sobre quien pesa una pena de 108 años. Uno de los padres señaló que esa disculpa "no repara el daño que hemos sufrido".

Salen dos, faltan 100

Con la novedad de que, en el Senado, finalmente completaron los nombramientos pendientes de la Comisión Federal de Competencia Económica, con la ratificación de dos propuestas del Presidente **Andrés Manuel López Obrador.** Sin embargo, todavía les falta completar las 100 designaciones que han dejado en el olvido, como las de magistrados electorales y agrarios o miembros del Instituto Nacional de Transparencia. Aunque lograron la mayoría calificada para el tema de la Cofece, el ambiente de división y los conflictos electorales de este año pintan un escenario diferente para el resto de nombramientos, porque son complicadas las negociaciones para lograr las mayorías calificadas necesarias y en la misma Junta de Coordinación Política no se concretó algún acuerdo para sacarlos adelante.

¿SERÁ?

A mudarse ya

Para despejar toda duda, el **Gobierno federal** dio anoche 108 días de plazo a las empresas que prestan servicio de carga en el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**, claro, con la finalidad de obligar a utilizar el Aeropuerto Internacional **Felipe Ángeles**, que para el tiempo que lleva inaugurado, está muy solito… Así que aunque las firmas del sector pedían un año de plazo, ya les chasquearon los dedos para que se apuren. ¿Será?

Presión a gobernadores

Nos cuentan que tras meses de no sesionar, este 5 de febrero se reanuda la Comisión Nacional de Gobernadores (**Conago**) en **Querétaro**; fue el secretario de gobernación **Adán Augusto López** quien anunció que el presidente Andrés Manuel **López Obrador** asistirá a la reunión y de paso encabezará la ceremonia por el 106 aniversario de la **Constitución de 1917**. Ya hay quienes dicen que más que participar en la sesión el tabasqueño busca mostrar fuerza política ante los gobernadores, en el marco de las elecciones del **Estado de México** y de **Coahuila**. ¿Será?

El dos caras

Nos cuentan que ayer, en el marco del Consejo Político del PRI, el líder del Movimiento Territorial del PRI, **Erubiel Alonso**, propuso expulsar del partido al **senador** y exsecretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. Y aunque la propuesta no fue votada, sí quedó presentada formalmente ante el órgano de dirección; mientras tanto, su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, aceptaba la propuesta del coordinador de los senadores para dialogar. Dicen que siempre hay que cuidarse de quienes dan el golpe y esconden la mano ¿Será?

Venta ilegal de especies

En varios **mercados** de la capital del país se ha registrado la venta de especies en peligro de extinción, tales como los muy conocidos **ajolotes mexicanos**. A la vista de todos, los anfibios endémicos se pueden comprar en alrededor de 800 pesos en al menos un par de tianguis de la **Ciudad de México**; esto a pesar de que la mencionada actividad representa un delito que se castiga con hasta nueve años de **prisión** y **multas** que superan los 250 mil pesos. ¿Las autoridades medioambientales están aplicando ya las sanciones correspondientes a los comerciantes ilegales? ¿Será?

Guerrero rojo

Conforme pasan los días cada vez más zonas de **Guerrero** se convierten en una zona de alto riesgo, no se ve la mano de la **gobernadora**, quien, hay que recordar tuvo que entrar de relevo cuando a su **padre** le negaron la candidatura. ¿Estaría preparada para gobernar o solo aceptó la candidatura para que la familia no perdiera su turno de gobernar? Porque también es corrupción aceptar un cargo para el que no se está preparado, sobre todo cuando está en juego el bienestar y la **seguridad** de miles de personas. ¿Algún día lo entenderán los políticos? ¿Será?

EDITOR:
Hugo Valenzuela

COEDITORAS:
Viridiana Díaz y Samantha Nolasco

foro@eleconomista.mx

eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar

La Gran Carpa

MAESTRO DE CEREMONIAS. Con el objetivo de encausar el diálogo institucional entre el Senado de la República y el CEN del PRI, el legislador Miguel Ángel Osorio Chong invitó al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas a tener un diálogo para construir una agenda legislativa y partidista que les permita avanzar en soluciones a los problemas que atraviesa el país y trazar una ruta para afrontar a Morena; esto, después de las diferencias y desacuerdos que han habido entre los dos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala

La venganza está en el aire, se oye el afilar de los cuchillos, el zafarrancho priista está por comenzar

PRI vs. *PRI*

Konrad Adenauer, que fue canciller alemán, jefe de la democracia cristiana en su país, era un conocedor de la vida política intensa que se daba al interior de los partidos, acuñó –o por lo menos se le adjudica– la siguiente sentencia que nadie se ha atrevido a desmentir: "En política hay enemigos, enemigos verdaderos y compañeros de partido".

La cita viene al caso por lo que está sucediendo en el PRI. Una de las batallas más difíciles que actualmente enfrenta el priismo es la que libra contra sí mismo. Se trata de una batalla crucial y de carácter casi letal. Se sabe: las guerras civiles son las más cruentas; los pleitos de familia son encarnizados y suelen trascender generaciones. En esas se encuentra el priismo, que, aunque cada vez son menos en número, sus pleitos son más sonoros.

Como reportaron los medios informativos, senadores del PRI decidieron terminar una reunión de trabajo porque irrumpió un elemento indeseable que no tenía –según algunos de los legisladores asistentes– por qué estar ahí: el presidente del PRI. No deja de ser sorprendente que se le dé ese trato al líder de todos los priistas. Aunque lo merezca, como parece ser el caso, hay ciertas normas de civilidad que una vez rotas solamente desencadenan una cacería de grandes consecuencias. Para los senadores priistas la llegada de su líder fue algo similar a un acto porril, un ataque perpetrado por vándalos. Así las cosas, el presidente priista reclamó la actitud del líder de los senadores priistas, el señor Osorio Chong, y lo llamó a combatir a los verdaderos enemigos del partido y no a sus correligionarios. No es la primera vez que don *Alito* acusa abiertamente a Chong de servir de manera abyecta al presidente López Obrador y su partido. En su columna de ayer, Carlos Loret menciona que el propio presidente del PRI insta a su amigo Adán Augusto López a investigar a fondo a Osorio Chong y habla de una indagación en manos del gobierno.

No sabemos si, asustado por hasta dónde estiró la liga o porque sus compañeros, compañeras y compañeres lo llamaron a la calma y el sosiego, el señor Chong mandó una misiva a su presidente en la que le invita a sostener un encuentro "para establecer formas de interlocución" entre ambos y fortalecer al partido. Ignoro cuántas "formas de interlocución" pueda encontrar el par de priistas, pero supongamos que fueran tres: presencial, el *whats* y el *email*, no parece que ambos se mueran de ganas de solventar el asunto de la mejor manera. Por su parte el líder priista anunció que tendrá una reunión con el propio coordinador de los senadores priistas la semana entrante junto con toda la bancada.

Ayer, en una sesión de Consejo Político Nacional de ese partido, un consejero pidió de manera abierta la expulsión de Osorio Chong porque su conducta "atenta de manera grave contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".

La venganza está en el aire, se oye el afilar de los cuchillos, el zafarrancho priista está por comenzar.

La narrativa del jefe de campaña de Delfina

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Como ha sido su costumbre, el presidente López Obrador se involucró en la campaña para gobernador, pero ahora en el Estado de México, pese a las restricciones legales.

López Obrador hizo ayer el mejor acto de campaña a favor de **Delfina Gómez** al ponderar su "origen humilde, hija de un albañil, sigue viviendo en la misma casa, funcionaria ejemplar", etcétera.

Desde luego que para el Presidente el hecho de que el Tribunal Electoral haya determinado que su delfina se hizo ilegalmente del 10% de los sueldos de los más de 500 trabajadores de Texcoco durante tres años cuando fue presidenta municipal es "peccata minuta".

Es más, no existió.

La exaltación que hizo el Presidente de su candidata a la gubernatura del Estado de México será el guión que se seguirá puntualmente durante los próximos meses: contrastar el origen humilde de Delfina Gómez con el de la candidata del PRI, **Alejandra del Moral**, cuya comunicación ha sido notablemente ineficiente.

¿Con cuáles argumentos contrastará o responderá la candidata aliancista a la narrativa que ayer impuso el Presidente?

Desde luego no será con su lema de "valiente", que no dice nada a los electores -que, como comentó un priista conocedor de las prácticas del tricolor- quienes son los auténticos valientes al subirse a una pesera o microbús diariamente en cualquier zona de la entidad, sobre todo en el oriente.

Del Moral tendrá que variar su estrategia irremediablemente; es una priista que debe convencer no solo a los morenistas sino a los panistas y perredistas que apoyaron su candidatura.

Y no se trata solo de negociar posiciones para las dirigencias locales de los tres partidos, sino de mover a la estructura de estos para que salgan a las calles.

¿Qué incentivos tienen las militancias de los tres partidos para movilizarse si hasta ahora los acuerdos cupulares no han aterrizado?

Mientras Morena comenzó ya su operación política, sobre todo en los municipios del oriente del estado, en donde se concentra su clientela electoral, a la candidata aliancista y su equipo parece que el clima invernal no les sienta bien.

Que les dio frío, pues.

••••

Después del sainete del martes protagonizado por el senador **Miguel Osorio Chong**, que abandonó la reunión plenaria del grupo parlamentario en cuanto llegó el presidente del partido, **Alejandro Moreno**, el mismo hidalguense propuso una tregua.

No es un secreto las diferencias aparentemente irreconciliables entre Osorio y Moreno, que han causado molestia entre los senadores tricolores.

Quizá Osorio cayó en la cuenta de que el que más perdió el martes, no solo en imagen sino políticamente, fue él, por lo que propuso una reunión con el campechano para dirimir sus diferencias.

Moreno respondió que sí, pero no será un encuentro solo entre los dos, cara a cara, sino una reunión con todo el grupo -12 senadores-, la próxima semana, con la finalidad de afinar los temas que le interesan al partido.

Quién sabe si esa era la idea de Osorio -una plenaria bis-, o quería un café de manera individual con Moreno, pero la cita está agendada.

A ver.

••••

Claramente, la *corcholata* favorita del Presidente, **Claudia Sheinbaum**, está en un relanzamiento de su pre pre pre pre campaña presidencial, abollada notablemente por los accidentes en el Metro.

La jefa de Gobierno se arriesgó en una entrevista -es un decir-, con el *influencer* de moda, el *Escorpión Dorado*, en un intento casi desesperado por conectar con los jóvenes, que serán los que marcarán la diferencia en el 2024 con sus votos.

¿Lo consiguió? Usted decida.

Tras la puerta del poder

La política nacional hace agua por todos lados

Por Roberto Vizcaino

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder
La política nacional hace agua por todos lados

La inconformidad y las confrontaciones se dan hoy en todos los partidos y foros de la política. Todo es un sainete.

El más largo y fuerte se dio ayer en San Lázaro como continuación a la escandalera de Morena en la instalación del Congreso debido a que el presidente de los diputados, el panista **Santiago Creel**, impidió el ingreso de una escolta armada con fusiles de combate de la Defensa Nacional al salón de Plenos.

Creel -quien aspira a la presidencia en 2024-, salió al Lobby de San Lázaro a saludar a la bandera y de ahí ordenó la salida del recinto de la escolta armada.

Desde entonces todo prefigura una celada contra el panista del coordinador de Morena en San Lázaro, el poblano **Ignacio Mier** quien a través de la Comisión de la Defensa invitó a los militares a acudir a ese acto para que los legisladores saludaran a la bandera en el salón de Plenos a sabiendas de que por mandato constitucional nadie debe entrar armado e la Cámara de Diputados o de Senadores.

El miércoles 1 de este febrero los morenistas le armaron el escándalo a gritos e injurias a **Creel** y ayer, al abrirse ya la sesión formal de esa cámara, volvieron a la cargada durante casi 3 horas para recriminarle haber impedido que la escolta armada entrara al salón de Plenos, lo que por otro lado nunca ha ocurrido. No hay antecedente de que se haya dejado ingresar al Pleno a un grupo armado.

Los morenistas y sus aliados del PT arremetieron contra **Creel** al que amenazaron con iniciar su cese inmediato como Presidente de los diputados, pese a que saben que para ello requerirán mayoría calificada de dos tercios de los votos, que no tienen.

MONREAL INSISTE QUE NO VA POR ENCUESTA

En la otra cámara, la Senadores varios de sus personajes y bancadas amanecieron en conflicto. Entre otros el senador **Ricardo Monreal** volvió a enfrentarse a un nuevo intento por obligarlo a aceptar que participaría, junto a **Claudia Sheinbaum, a Marcelo Ebrard y a Adán Augusto López** en una encuesta de Morena para que de ahpi salga el candidato de este partido a la presidencial de 2024. El zacatecano, quien acaba de ser aceptado por Morena y los otros contendientes como el corredor número 4, con todos los derechos para participar en la contienda, insistió: "asi no juego".

Es decir, no acepta la encuesta.

Monreal ha exigido que se vaya a elecciones internas para que sean los militantes via voto directo quienes decidan quién debe ser el abanderado que busque ser el sucesor de **Andrés Manuel López Obrador**.

SE DOBLA OSORIO CHONG

En el Senado también vimos ayer cómo el hidalguense **Miguel Ángel Osorio Chong** reconocía a su enemigo **Alejandro "Alito" Moreno**, como presidente del PRI.

Osorio, exsecretario de Gobernación con **Enrique Peña Nieto** y exaspirante presidencial, coordinador de los 14 senadores del PRI, quien ha denostado insistentemente a "**Alito**" y le ha pedido renunciar, le envió una carta al dirigente en donde finalmente lo reconoce como presidente de su partido para solicitarle un encuentro a fin de terminar con la confrontación.

Esta petición se da luego de que **Osorio** hace días groseramente dio por terminada una reunión plenaria de senadores porque "**Alito**" supuestamente llegó sin ser invitado, cosa que rechazó el senador priis-

ta guerrerense **Manuel Añorve** quien aclaró que **Osorio** sí sabía que llegaría su dirigente.

Total que luego de ese desplante los otros senadores tricolores reclamaron a **Osorio** terminar ya su querella contra "**Alito**" por lo que el hidalguense pidió audiencia, a lo que el presidente del PRI le dijo que sí, que con todo gusto, que lo recibiría el jueves 9 de febrero en su despacho del PRI junto con los otros senadores, o sea nada que solitos y en lo oscurito.

ZAMBRANO ANDA INQUIETO

Por esos rumbos senatoriales hubo ayer un encuentro de los 3 senadores del PRD con su líder nacional, Jesús Zambrano, quien anda por demás inquieto porque **Alejandro "Alito" More**no del PRI y **Marko Cortes** del parece lo dejaron fuera del reparto de candidaturas para el 2024 y sólo lo incluyeron en la foto donde se anunció el regreso de la Alianza Va por México.

Cercanos a "**Alito**" y al dirigente del PAN afirmaron que no existe tal alejamiento y tal agandalle que deje fuera perredistas, que lo que ocurre es que el partido de **Zambrano** ya casi no pinta y entonces por más que buscan que participen los perredistas estos ya no tienen base electoral para lograr reposicionarse.

Sin embargo en la Alianza Va Por México, afirman, están convencidos de que el PRD representa todavía a una izquierda que aún desarticulada es importante ideológica, geográficamente e históricamente.

MALA PERCEPCIÓN DEJÓ CÁRDENAS

En este mismo contexto, poco a poco se diluye, pero no olvida, la carta del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** con que se deslinda de quienes el lunes dieron a conocer un diagnóstico severísimo pero muy realista y cierto contra el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. El evento en que bajo el título de ***Un punto de partida*** se decía que era encabezado por **Cuauhtémoc Cárdenas, Francisco Labastida, Carlos Salazar, Clara Jusidman, Patricia Mercado, Dante Delgado, Francisco Barnés, Diego Valadés y Salomón Chertorivski.**

A apoyado por Francisco Bolívar Zapata, Fernando Gabilondo, María Elena Medina Mora, Francisco Barnés, José Woldenberg.

Ahí se diagnosticó a una administración fracasada y sin futuro, la de AMLO. El martes el mandatario declaró como su enemigo a Cárdenas y a medio día el ingeniero reculó, dijo que si bien estaba de acuerdo con el diagnóstico no tenía nada que ver con ese grupo. Se vio como zacatón. Ni más ni menos...

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

JUNTOS MEDIO POSIBLE, SEPARADOS IMPOSIBLE

A pesar de sus quejas, al PRD no le va a quedar de otra que entenderse con el PAN y el PRI.

En las actuales condiciones anda con una mano adelante y otra atrás. Pueden influir en algunos municipios, pero su fuerza se ha diluido y lo que haga depende de su relación con los otros partidos.

La sangría de los últimos años de muchos perredistas a Morena le cambió la cara al partido. Quienes lo dejaron se dedicaron a hacer una severa crítica al perredismo señalando fundamentalmente a los "Chuchos"; algunos se fueron con dignidad y a otros les ganó el oportunismo con el cual siguen viviendo.

De ser el partido de la izquierda se convirtió en un actor menor. Se la pasaron en líos serios graves hasta para las elecciones internas. No había proceso que no acabara en elecciones en divisiones o con broncas interminables.

El acuerdo, que no decisión definitiva, entre el PAN y el PRI para que entre ellos decidan quién será el o la candidata a la Presidencia es un asunto que, efectivamente, pone en crisis a Va por México.

Ayer se reunieron las dirigencias de los tres partidos y con cierta sensatez optaron por poner en "pausa" el asunto. No tiene sentido ni futuro que cada quien jale por su lado si efectivamente quieren enfrentar de manera directa al Presidente y a su partido.

Lo paradójico, bajo esta circunstancia, es que ni PAN ni PRI están como para andar presumiendo su fuerza y su estructura. Más bien, siguen sacudidos por el tsunami del 2018, aunque hayan podido tomar cierto aliento en las elecciones del 2021, particularmente en la capital del país.

Por ahora no se sabe qué tanto le puede afectar al PAN el juicio contra Genaro García Luna. Muchos funcionarios de los años de Felipe Calderón en que el llamado "superpolicía" se movía a sus anchas eran panistas que estaban en la primera línea en la toma de decisiones.

Por más que ahora se diga que ése "fue el pasado" no puede hacerse a un lado la trascendencia y los efectos que pudiera tener el hecho de que empezaran a surgir nombres, y por ende responsabilidades, de panistas que en muchos casos siguen como militantes activos del blanquiazul.

No hay mucho que presumir también, porque en algunos casos los votos que le dieron el triunfo al PAN no necesariamente estaban siendo a favor del partido. Más bien empiezan a ser parte de una oposición al gobierno que se manifiesta en las opciones que se tienen enfrente; quizá esté surgiendo en algunos municipios, alcaldías y estados el llamado voto de castigo.

El PRI todavía conserva una militancia que por ahora sigue siendo fiel. Habrá que ver qué sucede en Coahuila y Edomex. Si el resultado le favorece a Va por México mucho se va a deber al priismo histórico y enquistado que todavía se mueve.

Lo que es definitivo es que si de alguna manera pudiera alcanzarles es juntos, por más débiles que se vean. La clave es que se puedan cohesionar, pero sobre todo que el voto ciudadano piense más en la crítica al Presidente y su partido, que en la opción que puede resultar de PAN-PRI-PRD.

No están ni para la soberbia ni para andar haciendo cuentas alegres. Más bien llevan un buen rato contra las cuerdas.

RESQUICIOS

El presidente del Colegio de Pilotos Aviadores y del Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, Ángel Domínguez, nos dice que "no es cierto" que el AICM regrese a la Categoría 1 con cambios legislativos. Nos dice también que Aeroméxico recibió un permiso para volar a Houston, porque se utiliza al AIFA como "coterminal", lo cual no quiere decir que haya vuelos internacionales desde el aeropuerto consentido.

Twitter: @JavierSolorzano

LO QUE ES DEFINITIVO es que si de alguna manera pudiera alcanzarles es juntos, por más débiles que se vean

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTENA
JAVIER OROZCO GÓMEZ

Contrapesos y correlación de fuerzas

En todo sistema político la combinación de los contrapesos entre poderes y la correlación de fuerzas políticas, dan como resultado un equilibrio democrático, lo anterior, es natural, al existir atribuciones distintas y una conformación plural en ciertos órganos.

Esta configuración política-gubernamental hace que en diversas ocasiones se presenten casos singulares, como lo estamos viendo en México y Estados Unidos en la integración de los órganos reguladores en telecomunicaciones, con distintos matices, pero al final del día, hace falta el nombramiento de integrantes.

En Estados Unidos, la Federal Communications Commission (FCC) ha estado sin un quinto miembro desde que el presidente Ajit Pai renunció hace dos años. La nominación de Gigi Sohn, que fue presentada por el presidente John Biden en octubre de 2021, carece de suficientes votos de los demócratas en el comité de Comercio. Los republicanos, que han pedido una tercera audiencia, se oponen a ella en gran parte debido a su apoyo a la neutralidad de la red, sin embargo, los demócratas han planteado que el motivo de que tal oposición es más bien a una "serie de mentiras y homofobia...al pertenecer a la comunidad gay".

Por lo que hace a México, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) también está incompleto, aunque acá la postura gubernamental es desaparecer a los órganos autónomos, y existe una correlación de fuerzas en el Legislativo que obligaría a negociar al gobierno con la oposición a fin de lograr la mayoría calificada para la designación de los Comisionados, algo similar ocurrirá en la próxima elección de consejeros del INE, que ante la falta de acuerdos, se ha llegado a hablar por parte del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, de la insaculación, lo que constitucionalmente está contemplado.

Hay que tener claro, que, en este tipo de nombramientos de órganos autónomos, se conjugan dos aspectos en su proceso de integración: el técnico y el político. Por ejemplo, en el caso del IFT, en principio hay un Comité de Evaluación (Banco de México e INEGI) evalúa quienes son los más aptos.

En la etapa política, el Congreso juega un papel relevante en los nombramientos de altos funcionarios de estos órganos autónomos, donde la correlación de fuerzas políticas en muchas ocasiones podría verse como un obstáculo para las designaciones, que va más allá de solidez técnica de los aspirantes, sino implica una negociación parlamentaria o también, una obstrucción al gobierno en turno, pero lo cierto es, que el Congreso juega un papel de claro contrapeso.

Así las cosas veremos si al fin en este periodo se completa el IFT, que, por cierto, hablando de contrapesos la Corte desecho la petición del Ejecutivo de no procedencia de la Controversia Constitucional promovida por el IFT, por la falta de designación de Comisionados, lo que llevará a la Corte a resolver ya con un antecedente ganado por la Cofece.

El Congreso juega un papel relevante en los nombramientos de altos funcionarios de órganos autónomos como el IFT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La ruta de las "corcholatas" y el futuro de Mario Delgado

La unidad a la que apelaron las "corcholatas" de Morena en las reuniones plenarias del partido en la Cámara de Diputados y en el Senado fue solo para la foto. Retrató muy bien un Ricardo Monreal junto a Claudia Sheinbaum, a quien le levanta la mano el incondicional del zacatecano, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Alejandro Armenta. También retrató bien el secretario Adán Augusto López junto al coordinador de los senadores de Morena, muy sonrientes, al igual que el canciller Marcelo Ebrard.

El detrás de cámaras es diferente. La lucha entre los aspirantes a la candidatura de Morena en 2024 está al rojo vivo. Como revelamos en este espacio, tanto la jefa de Gobierno, como el secretario de Gobernación y el canciller se han reunido con empresarios y líderes gremiales para ganar adeptos. Sheinbaum comió hace dos semanas con Carlos Slim y otros siete empresarios, algunos, como el ingeniero, del sector telecomunicaciones. Adán Augusto cerró filas con el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios, donde se agrupan los ultrarricos del país. Y Ebrard, también ha hecho reuniones privadas con empresarios y ha extendido su campaña en redes sociales mientras teje relaciones desde el exterior, particularmente en Estados Unidos.

Al tiempo que cada uno hace campaña públicamente, aprovechando sus cargos, también operan sus equipos internamente. Tras darse a conocer la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la llamada "Ley Nahle", que buscaba que la secretaria de Energía pudiera ser candidata en 2024 a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle recibió una llamada de su amiga Claudia Sheinbaum. Según fuentes cercanas a ambas funcionarias, la jefa de Gobierno le pidió que se sumara a su equipo como jefa de campaña.

Ya en ocasiones anteriores, tanto la jefa de Gobierno como Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, habían ofrecido a Nahle operar para se convirtiera en la presidenta de Morena, de manera que desde la cúpula del partido se direccionara la candidatura de Sheinbaum. La secretaria de Energía no aceptó entonces y tampoco hace unos días. Quiere ser candidata al gobierno de Veracruz, pues está convencida de que acredita los cinco años de residencia en el estado que exige la Constitución.

Claudia Sheinbaum es respaldada por el grupo de los "ultras" de Morena, y también por AMLO, aunque cada vez se escucha más en los círculos de la 4T que el Presidente va a respetar lo que arrojen las encuestas para definir al candidato o candidata en 2024. En este sentido, aún está en duda a quién beneficia que se haya extendido a agosto o septiembre la primera encuesta planeada originalmente para julio, tras las elecciones del Estado de México y Coahuila. ¿A Claudia Sheinbaum, para que arregle los problemas del Metro y se aleje lo más posible del día de la encuesta?; ¿a Adán Augusto López, quien tendrá más tiempo para darse a conocer?; ¿a Marcelo Ebrard, para seguir cerrando la brecha con Sheinbaum?; ¿a Ricardo Monreal para que alcance a limar asperezas y obtenga, como premio de consolación, la candidatura de Morena en la Ciudad de México?

Y en esa carrera salta la figura del presidente del partido, Mario Delgado, quien al inicio del sexenio fue incondicional de su exjefe, Marcelo Ebrard, después viró hacia el grupo de Claudia Sheinbaum y hoy está más cerca de Adán Augusto López. Delgado sabe que si por los ultras fuera, él no seguiría al frente del partido. Y sabe también que de ser Adán Augusto o Ebrard el candidato, con los dos transitaría bien, además de que puede ser el eslabón para unirlos en una sola estrategia, cosa que no podría hacer con la jefa de Gobierno.

Las cosas van a seguir moviéndose en esta ruta para las "corcholatas". Al tiempo. ●

@MarioMal

Mario Delgado sabe que si por los ultras fuera, él no seguiría al frente del partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se aceleran las renuncias de las corcholatas

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

A pesar de que se quisiera mantener en sus cargos públicos a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal hasta el mes de diciembre, es imposible mantener quietos a las huestes de Morena y a los simpatizantes de las corcholatas hasta esa fecha, y por otro, la línea entre la legalidad e ilegalidad en el manejo de los recursos públicos para la promoción personal o promoción disfrazada de "información institucional" es muy delgada y como están ahora las cosas, seguramente los opositores estarán pendientes de cualquier desliz para denunciarlos ante las instancias electorales correspondientes e incluso, ante los juzgados de lo penal.

Por ello, la propuesta del canciller Ebrard en torno a la separación del cargo de los aspirantes, sea en el mes de julio, no es descabellada, sobre todo porque el bloque opositor está construyendo los amarres necesarios con diferentes colectivos ciudadanos para llegar cohesionados al 2024, con un candidato único.

Otro factor relevante que empuja a que las corcholatas dimitan del cargo en julio, es la elección del Estado de México, en donde los mexiquenses acudirán a las urnas el 4 de junio para elegir al sucesor del gobernador Alfredo del Mazo, y como están las cosas, será una mujer quien lo releve, léase Delfina Gómez o Alejandra del Moral.

Ya lo dijo Mario Delgado, mandamás de Morena, "antes del 2024, está el 23" y por ello, todos, incluyendo las tapas de los refrescos, deben avocarse a sumarse al proyecto de Delfina Gómez para que resulte ganadora, aunque como están las cosas, y no porque Del Moral sea una gran candidata, sino por la enorme cola de corrupción que arrastra la extitular de la SEP, existen altas posibilidades de que Morena y rémoras, se queden con las ganas de sacar al PRI del gobierno de la entidad y con este resultado la ecuación del presidente seguramente se modificará rumbo al 2024.

Además de lo ya mencionado, hay que ver cómo marchan las cosas en el país y en el entorno internacional, principalmente en la relación bilateral con el gobierno de Joe Biden, entonces hay una serie de factores exógenos y endógenos que el presidente tendrá que sopesar para decidir en qué momento promover la renuncia de sus colaboradores.

La fotografía al día de hoy señala que habrá una carrera parejera, entre solo dos corcholatas, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, aunque con los problemas que enfrenta la jefa del gobierno capitalino, no sería raro que entrara a batear de emergente el titular de la Segob, a quien lo ven como futuro senador de Morena y coordinador del grupo parlamentario, para desde la cancha legislativa cuidar "la consolidación de la Cuarta Transformación".

Después de ir decantándose en función de los resultados de las encuestas de Morena, quedarán solo dos finalistas, en esta lógica habrá que ver contra quién se va a enfrentar Marcelo Ebrard, porque uno de esos dos puestos es ya para él.

No se trata de las filias y fobias que cada quien podría tener en cuanto al gusto o rechazo por cada corcholata, sino la evaluación de sus lealtades, capacidades, resultados, relaciones institucionales y personales, tanto en el país, como en el extranjero, además de que el presidente requiere gente de su entera confianza para cubrir otras posiciones, como la ya mencionada en el Poder Legislativo.

Con la pasarela de las corcholatas en las plenarias de Morena, PT y PVEM, arrancó el proceso interno de selección del candidato presidencial de los oficialistas y por el bien del proyecto político que representan, es deseable que el llamado a la unidad que hicieron todos los precandidatos, sea real y no solo de "dientes pa fuera", aunque como lo mencionamos al inicio de esta columna, el fuego amigo y los golpes bajos prevalecerán hasta el día del destape.

Los tiempos ya se vinieron encima, cada una de las corcholatas, se encuentran en proceso de cierre de su gestión, no obstante que unos pueden quedarse en el cargo hasta fin de año, pero otros tendrán que hacerlo en el segundo semestre del año.

Hay que observar, estimado lector, cuáles son los pendientes que tienen Sheinbaum, Monreal, López y Ebrard, en función de las instrucciones que les ha dado el presidente y medir el grado de avance de ellas, para calificar la eficacia de cada uno.

Hay que contrastar cómo están la gobernanza y los grandes pendientes en la capital del país, contra el combate a la inseguridad pública y la gobernabilidad en todo el territorio nacional.

Ponderar en qué lugar está México situado en el entorno internacional, principalmente en la relación con nuestros vecinos del norte.

Medir cómo avanza la agenda legislativa del presidente en el Congreso y también evaluar los resultados.

Esta tarea la hace el presidente López Obrador todos los días y por el humor que tiene en las mañaneras, las cosas no presentan un saldo favorable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo que no dijeron de los sabotajes en el Metro

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Los incidentes en el Metro de la Ciudad de México siguen ocurriendo y la narrativa del gobierno capitalino sigue justificándolos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, insiste en que son eventos atípicos producto de sabotajes. El director del Metro, Guillermo Calderón, precisa que son obras del crimen organizado. Son muy temerarios, porque por un lado tienen que probar el sabotaje y acusar penalmente a quien resulte responsable. Y por el otro, las tragedias en el Metro por actos de sabotaje no están contempladas en el seguro contratado para ese transporte público, por lo que todos los costos que las reparaciones conlleven tendrán que ser pagados por los contribuyentes.

Entonces, si hay sabotajes, pero no hay responsables, ¿por qué quienes pagamos impuestos tenemos que cubrir la incapacidad de la autoridad capitalina para encontrar a los culpables de esos actos y que reparen el daño causado? Señalar que las fallas son producto de sabotajes, cuando los expertos sostienen que obedecen a un problema de mantenimiento –afirmación que soporta la reducción presupuestal para el Metro–, fue caminar hacia el terreno de actos terroristas y de reconocer, mientras que no encuentren a los autores intelectuales y materiales, que esos presuntos actos criminales tienen postrado al gobierno capitalino.

La acusación de sabotaje en el Metro es de reciente cuño, muy en la línea del presidente Andrés Manuel López Obrador de echar la culpa a otros de sus errores y deficiencias. Y actos de esta naturaleza no estaban en la cabeza de Sheinbaum, ni de nadie en su gobierno el año pasado, cuando se firmó el seguro del Metro. La póliza del seguro, firmada el 5 de enero de 2022, no incluye los delitos de sabotaje o terrorismo entre los ramos que cubre y, de acuerdo con fuentes en la industria, el nuevo contrato de seguro, tampoco.

¿Acaso en la fuga hacia adelante y esconder la deshidratación presupuestal para enviarla a los megaproyectos presidenciales y destinar a los programas sociales con alto contenido electoral mintió la jefa de Gobierno y se metió en un problema financiero que impacte aún más en las presuntas deficiencias de mantenimiento?

El seguro del Metro fue firmado el 5 de enero del año pasado –se renovó este año, aparentemente, bajo las mismas condiciones– por la oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, Thalía Lagunas, una muy experimentada financiera que trabajó con López Obrador cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y de absoluta confianza del entorno más cercano del Presidente. Lagunas tiene un trabajo que no se ve, coordinando con Inter, la aseguradora de la familia Casanueva, que presume muy buenas relaciones en Palacio Nacional, la consolidación de los principales programas gubernamentales que se aseguran a través de Agroasemex, la Aseguradora Agropecuaria y de Bienes Patrimoniales del gobierno federal.

Lagunas autorizó la póliza integral de seguros de daños cubierta por Agroasemex para el Metro, que cubre incendios, terremotos y "otros riesgos catastróficos", responsabilidad civil y riesgos profesionales, además de daños a terceros, cuya prima fue de 504 millones de pesos. El seguro no cubre sabotajes, incidentes atípicos o terrorismo. De esta forma, si las autoridades capitalinas no hubieran señalado esos crímenes –porque, a su decir, fueron deliberados– y respaldarlos con denuncias ante la Fiscalía General –donde se ven delitos federales como los que denunciaron–, 800 millones de pesos que cubre el seguro por colisión y descarrilamiento, como ya sucedió, en este caso no se aplica. Igual sucederá con los 825 millones de pesos para aquellos casos de robo de cable, que igualmente han sido identificados como actos cometidos por el crimen organizado.

En las cláusulas se incluyen 2 millones de pesos de suma asegurada por persona y un millón de gastos médicos por persona, pero una vez más, no están cubiertas las personas que murieron o resultaron heridas en los diferentes incidentes, porque, a decir de la jefa de Gobierno y sus colaboradores, no fue culpa o responsabilidad del Metro, sino de personas que están atacando políticamente a López Obrador.

Sheinbaum se metió en una trampa y al parecer no ha caído en cuenta. A principios de esta semana, en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, habló ampliamente del Metro y los recientes incidentes, para quejarse de que había sido víctima de "calumnias". Las "calumnias" a las que se refirió han sido los señalamientos y las críticas por la falta de mantenimiento en el Metro, que ha negado reiteradamente.

Los señalamientos sobre la deshidratación del presupuesto no han sido hechos a la ligera. La cuenta pública ha venido reflejando una disminución presupuestal y, además, una mala gestión del presupuesto para mantenimiento, que agrega a la disminución de los recursos para el sistema. El presupuesto del Metro en 2019 fue de 22 mil 889 millones de pesos, que se redujo en más de 3 mil millones en 2022. Para este año se programaron 18 mil 847 millones de pesos, que resultan insuficientes, por lo que el sindicato del Metro solicitó en diciembre una partida adicional de 3 mil millones de pesos para mantenimiento. La propuesta no se escuchó, pero generó, cuando se sucedieron varias de las incidencias "atípicas", acusaciones de que sus dirigentes eran los saboteadores.

Ante la falta de recursos para el mantenimiento del Metro, la probabilidad de que se sigan dando incidentes es grande, causando un hoyo presupuestal adicional, porque no serán cubiertos por el seguro. La posibilidad de que esto comenzará a cubrirlo Agroasemex es que se reconocieran los problemas descritos en la póliza integral, pero contradeciría lo que ha venido expresando Sheinbaum sobre los sabotajes. No lo va a hacer. En la plenaria de Morena pidió que "nos ayuden a difundir y cerrar todas las calumnias que luego se dicen", no por ella, aclaró, sino por cualquier militante, para que, con ello, defiendan el proyecto de López Obrador.

Está bien, pero lo más apremiante es que se ponga a trabajar y consiga los recursos para mantener el Metro funcionando, cuando menos como antes.

La póliza del seguro del Metro, firmada el 5 de enero de 2022, no incluye los delitos de sabotaje o terrorismo

Claudia Sheinbaum se metió en una trampa y al parecer no ha caído en cuenta

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Palo al Plan B y va el Plan C

LOS CIUDADANOS ORGANIZADOS tienen un plan de acción bien definido para "matar" la reforma política unilateral de **Andrés Manuel López Obrador** para allanarse el camino a la presidencia en el 2024.

La estrategia está escalonada en diversos frentes:

1.- Tormenta de amparos contra el llamado Plan B de la reforma electoral.

2.- Marchas ciudadanas de decenas de miles dentro y fuera del país.

3.- Impulso de un candidato ciudadano de la alianza opositora.

El INE, las agrupaciones de la sociedad civil y los partidos están en "alerta máxima" para debatir y combatir la reforma electoral del gobierno de la 4T desde la opinión pública, el Congreso, el Poder Judicial y en la calles.

Ocurrió con la marcha del 13 de noviembre pasado, cuando miles de ciudadanos se manifestaron en 60 ciudades de cuatro países, y se pretende amplificar con la concentración del 26 de febrero en el Zócalo.

La fecha fatídica es el próximo 2 de junio, plazo que el gobierno y su partido tienen para impedir modificaciones a las reglas del juego político, la operación del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Para detener la reforma electoral de AMLO, ahora mismo decenas de grupos de abogados vinculados a la sociedad civil, academia y partidos políticos de oposición se mueven a todo lo que dan.

Circulan profusamente en las redes sociales y en grupos de chats de Whatsaap instructivos, recomendaciones y machotes de amparos individuales y de grupos para ejecutar inmediatamente.

Uno es Somos Uniendo Caminos México, que dicen llevar varios años trabajando en el activismo jurídico, y "hemos presentado y ganado varios amparos contra la 4T", entre ellos el de la militarización.

Otro es Grupo Amparos Estados, que tiene presencia en 30 ciudades y estados del país, así como en Estados Unidos y ofrecen una agenda de ocho pasos para saber cómo presentar demandas colectivas.

Incluso están convocando a un Zoom masivo el próximo 6 de febrero para aclarar cualquier duda y orientar a la ciudadanía sobre la forma de ampararse contra el Plan B del obradorismo.

POR ANDAR DE indiscreto y hablador, el gobernador de Nuevo León, el emecista **Samuel García**, podría perder la megainversión de Tesla. Pero que tampoco el presidente **Andrés Manuel Obrador** y su vocero, **Jesús Ramírez**, canten victoria de agandallarse el proyecto para beneficio de un estado gobernado por Morena, como es el caso de Hidalgo, que encabeza **Julio Menchaca**. Tal es el espectáculo que ambos bandos están dando que, en una de esas, y **Elon Musk** se decide por Canadá o alguna otra ciudad de Estados Unidos. Le referíamos ayer 800 hectáreas en Tizayuca que el secretario de Desarrollo Económico, **Carlos Henkel**, está ofreciendo. Desde Palacio Nacional se está operando para sacar de la jugada a Monterrey. El golpe político no es solo para Samuel, sino para su mentor, **Dante Delgado**, que se le fue duro esta semana a AMLO.

"COMO DECÍA YOGI Berra: no se acaba hasta que se acaba"... tuiteó el miércoles a las 9:57 de la noche **Daniel Becker**, horas después de la reunión de **Jane Fraser**, la CEO de Citi, y **Andrés Manuel López Obrador.** Y efectivamente, a pesar de que a finales de diciembre le pidieron bajarse a instancias de **Germán Larrea**, quien condicionó subir su oferta por Banamex arriba de 10 mil millones de dólares siempre y cuando el dueño de Mifel saliera de la puja, éste volvió a agarrar tracción en las dos últimas semanas. Se dice que fue

la propia Fraser quien lo metió nuevamente, para desgracia de Larrea, cuya oferta no toma las contingencias. El minero ofrece cerca de 7 mil millones de dólares, más otros 4 mil millones que pide de garantías por los pasivos ocultos. El grupo de Becker sí está dispuesto a tomar el riesgo. Ambas propuestas plantean a Citi quedarse temporalmente con un tercio del banco, que eventualmente les cederá en una Oferta Pública.

LE DECÍA HACE un par de días que **Andrés Manuel López Obrador** recibió a **Arturo Zaldívar**, disipando con ello todos los rumores de una ruptura en la relación. Para nada. El ministro está más firme que nunca y su cercanía es crucial para el Presidente, que suma un tercer voto prácticamente incondicional en la Suprema Corte, en adición a los de **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** en los grandes temas que vienen, empezando por la guerra que se viene con el INE y la controversia constitucional que ya promovieron **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** y demás colectivos ciudadanos contra el famoso Plan B. Zaldívar por su parte está moviendo sus fichas para ubicar a sus más cercanos colaboradores y no pierde la esperanza de llegar pronto a la Fiscalía General de la República (FGR).

POR CIERTO QUE toda la atención va a estar fija el próximo domingo en Querétaro. Ese día se conmemora la promulgación de la Constitución y los únicos discursos serán los del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el de la ministra presidente de la Corte, **Norma Piña**. Se ratificarán las dos posturas irreconciliables que ya empezaron a dar visos de choques. También vamos a ver si reaparece el Fiscal **Alejandro Gertz Manero**. No se le ve públicamente desde el 15 de diciembre, cuando **Arturo Zaldívar** rindió su último informe de labores. Palacio Nacional le ha pedido que acuda a la conferencia mañanera a disipar dudas sobre su salud, pero se ha negado. Están convocados todos los poderes del Estado.

NO PIERDA DE vista a **Ricardo Peralta**. Pian pianito el ex subsecretario de Gobernación y director general de Aduanas ha ido construyendo un movimiento político que recoge la esencia del obradorismo, pero que voltea a los sectores que se sienten agraviados por las políticas del inquilino de Palacio Nacional. Su Alianza Patriótica por la 4T sigue ganando adeptos, suficientes para que haya levantado ya la mano como aspirante de Morena para suceder a **Claudia Sheinbaum** en la Jefatura de la CdMx. Peralta lo mismo es interlocutor con gobernadores, algunos de los cuales apoyó en las elecciones de 2021, que con empresarios por su paso en el sector privado, que con grupos políticos territoriales.

LA INVESTIGACIÓN POR abuso sexual que se sigue contra el consejero Jurídico de la CdMx, **Néstor Vargas**, contenida en la carpeta FDS/1880/11-2022 de la Fiscalía General de Justicia, amenaza con descarrilar la estrategia del gobierno de **Claudia Sheinbaum** contra lo que considera proyectos irregulares de la industrias de la construcción y publicidad exterior. Se recuerda que apenas llegó a ese encargo, Vargas empujó a **Xóchitl Hernández** para ser magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la CdMx y con otros seis nombres para las salas ordinarias. Por ese camino pasan muchos de los juicios de lesividad con que la autoridad capitalina mantiene congeladas inversiones millonarias.

SOBRE RADIÓPOLIS, DUEÑA de la W, y sobre su conductor estrella, **Carlos Loret de Mola**, le comenté a principios de semana que prepara el lanzamiento de su noticiero nocturno diario, de lunes a viernes. Será muy probablemente a partir del próximo lunes a las 8 de la noche a través de Latinus, donde quedará fijo las 24 horas. Pero la propuesta de la plataforma propiedad de **Alexis Nickin** en realidad va más allá: serán tres noticieros: el de la noche de Loret, uno por la mañana y otro más al medio día. En las recientes semanas Nickin y la familia de **Roberto Madrazo** han reclutado a un buen número de periodistas. Quieren hacer de Latinus un buena y muy competitiva oferta informativa.

PERIÓDICO: La Razón | PÁGINA: 11 | FECHA: 03/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTINOMIAS

LA UNAM Y EL INE, ENTRE EL DERECHO Y LA POLÍTICA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"La ética, la equidad y los principios de la justicia no cambian con el calendario"
D.H. Lawrence

En las últimas semanas, tanto la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como el Instituto Nacional Electoral (INE), han estado en la discusión pública por diferentes razones, pero ambas discusiones, del interés del Gobierno de la 4T, por ello hay que separar las cuestiones políticas de las cuestiones jurídicas.

La discusión que se presenta en la UNAM es por el descubrimiento del supuesto plagio realizado por la Ministra Yasmín Esquivel en su tesis de licenciatura, sobre el cual la UNAM dictaminó que la tesis de la Ministra es una copia sustancial de la tesis del señor Edgar Ulises Báez, titulado en el año de 1986, mientras que la Ministra se tituló en el año de 1987. Al respecto, el rector Enrique Graue declaró que la UNAM no tenía competencia para anular el título de la Ministra Yasmín Esquivel, señalando que correspondía a la Secretaría de Educación Pública resolver sobre el asunto.

Por su parte, el INE enfrenta la cuestión sobre su transformación, derivada de la reforma legal del llamado Plan B del Gobierno de la 4T, a la cual se oponen la mayoría de los consejeros del INE, diversos actores políticos y miembros de la sociedad civil, entre ellos algunos expresidentes del IFE (hoy INE), mientras que la mayoría de diputados y senadores de Morena la apoyan, lo cual genera una gran controversia.

Tenemos que distinguir las dos controversias; la discusión de la UNAM debe ser apartidista y meramente jurídica para no politizarse, sin embargo, vemos como diversos actores políticos quieren llevar agua para su molino, por lo que las resoluciones que se tomen serán criticadas tanto por los defensores de la UNAM como por los seguidores del Gobierno actual. Por encima de todo debe imperar la ley, aunque no sea lo más aplaudido, la ley es la ley, y si no hay bases jurídicas para que la propia UNAM anule el título de la Ministra, pues no debe hacerlo, aunque parezca un absurdo, pero la moral también es la moral y cada quien debe de asumir la responsabilidad moral por sus actos.

Por otro lado está el conflicto del INE, sus defensores hablan maravillas del INE, pero parece que es sólo una postura política, sin duda el INE tiene defectos e ineficacias y debe cambiar para mejorar, y no cerrarse al cambio, pero por otro lado están los críticos del INE que señalan que debe desaparecer, lo cual es un absurdo, pues el mismo INE les dio su registro y les reconoció el triunfo para llegar a la Presidencia de la República, con lo cual se demuestra que su funcionamiento no es antidemocrático.

Lo que debemos reconocer es que tanto la UNAM como el INE tienen deficiencias y vicios por reconocer para poder mejorar, lo que no implica que tengan que desaparecer o transformarse totalmente, sólo deben emprender una serie de cambios para mejorar, no desaparecer, deben adecuarse a los cambios del país y contribuir a un mejor desarrollo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

El Plan B

El pasado 6 de diciembre se presentaron dos iniciativas de ley en materia electoral ante la Cámara de Diputados por parte del Grupo Parlamentario de Morena.

La nota que se ha destacado es que esta vez los cambios propuestos no surgen del diálogo entre las fuerzas políticas ni del consenso, sino de una mayoría que, frente a la imposibilidad de lograr la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional del ejecutivo, recurrió a un "plan B" que podría eliminar candados que evitan la disparidad en el uso de recursos para comunicación social, la promoción en favor de personas servidoras públicas y la propaganda gubernamental en periodos cercanos a elecciones y, al mismo tiempo, podría debilitar al árbitro electoral, poniendo en riesgo la confiabilidad de los comicios.

Ambas modificaciones al sistema de controles electorales parecen dirigirse en sentido contrario a la tendencia general conforme a la cual se ha construido nuestra democracia en el último medio siglo. Por ejemplo, la primera de estas iniciativas considera, entre otras cosas, que no será comunicación social la información que se emita sobre las acciones del gobierno si su difusión no se financió con fondos públicos, lo que le permitiría a las fuerzas políticas en el poder darse a conocer con más herramientas que sus contendientes, incluso en tiempos de veda electoral.

Por su parte, la segunda de las iniciativas consiste principalmente en recortar la cantidad de personal con que cuentan el INE y el TRIFE y modificar sus facultades de tal manera que podría dificultar que realmente cumplan con su papel observadores imparciales para garantizar el conteo y la validez de los sufragios.

En consecuencia, de entrar en vigor el "plan B", las fuerzas de oposición enfrentarían una lucha desigual y las elecciones correrían graves riesgos, ya que un partido gobernante podría usar su posición para adquirir ventajas indebidas al competir en una elección y la ausencia de un réferi fuerte posibilita la impunidad frente a probables irregularidades.

La experiencia de las décadas pasadas nos enseñó que cuando un escenario así se presenta, la defensa de la libertad política y la democracia se vuelven más complejas, porque las instituciones dejan de responder a una lógica ciudadana y sus ocupantes empiezan a pensar de manera partisana, evitando que el disenso y las alternativas sean una opción.

Desde la inclusión de las diputaciones y senadurías plurinominales en 1977 hasta la creación del Instituto Nacional Electoral en 2014, todos los cambios constitucionales y legales habían marchado sobre la base de robustecer el sistema de arbitraje que evitaba que la fuerza política dominante tradujera su preponderancia en permanencia.

Por ello, los partidos de oposición junto con el bloque de contención en el Senado hemos presentado diversas acciones de inconstitucionalidad para controvertir la validez de estos cambios, pero no por ello dejamos de reconocer que la auténtica democracia requiere diálogo y consensos, sobre todo en un tema tan sensible como este que tantas luchas y batallas exigió. Ahora la decisión está en manos de la Suprema Corte, que resolverá la constitucionalidad o no del "plan B". ●

Senador de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	03/02/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

Sin destino y sin piloto

• No sabemos realmente cuánto costó cancelar el NAIM, porque, entre otras razones, seguimos pagando todavía por esa decisión, basada sólo en consideraciones políticas (demostrar el poder del nuevo gobierno).

Decía **Séneca** que, cuando uno no sabe cuál es su destino, cualquier viento le es desfavorable. Y así pasa con la aviación comercial en nuestro país. Es un viaje sin un destino, sin una estrategia de largo plazo que la rija. Incluso sin piloto. El pecado original fue la cancelación del aeropuerto internacional en Texcoco. Desde que el presidente **López Obrador** decidió, aún como mandatario electo, cancelar esa terminal aérea, que ya estaba al 30% de su construcción, la industria aérea del país y la infraestructura que gira en torno a ella han quedado a la deriva, sin rumbo y, con la llegada de la pandemia, la crisis no hizo más que profundizarse.

No sabemos realmente cuánto costó cancelar el aeropuerto de Texcoco, porque, entre otras razones, seguimos pagando todavía por esa decisión, basada sólo en consideraciones políticas (demostrar el poder del nuevo gobierno). La Auditoría Superior de la Federación documentó que la cancelación del NAIM tuvo un costo 232% mayor a lo previsto por la administración **López Obrador**, al ascender a 331 mil 996 millones de pesos, monto que aún podría incrementarse, porque se sigue pagando. El gobierno federal, a través de la SCT, estimaba que el coste de la cancelación sería de alrededor de 100 mil millones de pesos, o sea 230 mil millones de pesos menos de lo que finalmente costó, sin sumar lo invertido a su vez en el aeropuerto Felipe Ángeles (más de cien mil millones) ni tampoco las inversiones para remodelar el actual aeropuerto internacional, tanto en las terminales como en pistas.

Para estas fechas, el aeropuerto de Texcoco estaría trabajando plenamente, sería un hub aéreo regional, un verdadero centro económico; el actual aeropuerto internacional estaría cerrado y tendríamos en ese emplazamiento la posibilidad de desarrollar un proyecto urbano que generaría fuertes inversiones en la ciudad; el tráfico aéreo se habría incrementado sustancialmente, porque ese aeropuerto estaba destinado a ser muy competitivo y las líneas aéreas tendrían mayor competencia, en mejores condiciones para hacerlo. Y, por supuesto, nuestra aviación civil no estaría en Categoría 2, que ha sido la ratificación internacional de lo mal que está todo en el sector.

Lo cierto es que tenemos el AIFA, un buen aeropuerto (eso no está en discusión, aunque sí su conectividad), con una gran base aérea militar, con menos operaciones diarias de las que hace cada hora el AICM, lo que obligó al rediseño del espacio aéreo, y que debe ser financiado con subsidios que se mantendrán por años, porque el Felipe Ángeles ni remotamente alcanzará en el futuro próximo a financiarse en forma autosuficiente.

Y al estar en Categoría 2, nuestras líneas aéreas no están en condiciones, al no poder abrir nuevos destinos a Estados Unidos,

de competir con las internacionales, sobre todo las de la Unión Americana, ni el Felipe Ángeles puede, por ello, ser un destino internacional, salvo que pensemos que los vuelos a La Habana y Caracas lo transforman en eso.

Interjet ya desapareció, Aeromar está en ese camino. Luego de entrar en el Capítulo 11, Aeroméxico tuvo que reestructurar la empresa y su deuda, las demás aerolíneas están con problemas, porque tienen límites de operación y crecimiento. Y el gobierno federal decide entonces crear otra aerolínea, subvencionada, que manejará la Defensa Nacional, para hacerles competencia a las privadas, al tiempo que el Ejecutivo impulsa una política de cielos abiertos que le permitirá a las aerolíneas internacionales brindar servicio de cabotaje en nuestro país. Algunos analistas dicen que es una precondición política para regresar a la Categoría 1.

Puede ser que sea así e incluso se podría analizar con detenimiento la conveniencia o no de la política de cielos abiertos, pero lo que es un dato duro es que, durante la pandemia, la industria aérea nacional no recibió ningún apoyo público (como sí lo tuvieron en muchos otros países), al tiempo que se tomaron y siguen tomando medidas que la afectan. Es verdad que, en muchas ocasiones, sobre todo por la poca competencia, las líneas aéreas cometen abusos en precios, en servicios, en el trato con sus pasajeros. Eso debe regularse, controlarse y evitarse. También es verdad que una mayor competencia es en beneficio de los consumidores. Pero debe haber un marco adecuado para ello y no debería el Estado interferir distorsionando el sector y restándole competitividad en lugar de impulsarla.

Lo cierto es que hoy estamos sin el aeropuerto de Texcoco; el actual AICM necesita (se le está proporcionado) cuidados intensivos para hacerlo funcional; el Felipe Ángeles no llega a despegar, porque tiene aún muchas insuficiencias en conectividad y ni los pasajeros ni las aerolíneas están optando por él, a pesar de todos los esfuerzos oficiales (lo que hace exitoso a un aeropuerto no son los constructores, son, al final y al cabo, los consumidores); seguimos, luego de casi dos años, en Categoría 2; proporcionalmente, han crecido, después de la pandemia, mucho más las aerolíneas internacionales operando en México que las nacionales, y eso se agudizará con la política de cielos abiertos.

Insistimos, no hay un rumbo y una lógica para el futuro de la aeronáutica civil. Hoy, lo que parece que tenemos es un parche que se suma a otro, y se repite una y otra vez, tratando de tapar el hoyo que dejó una mala decisión original que no ha sido reemplazada por ninguna estrategia de largo plazo. Volamos sin destino en un avión sin piloto.

Para estas fechas, el NAIM estaría trabajando plenamente, sería un hub aéreo regional, un verdadero centro económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

ASF-SEP: "observaciones" // Prianistas: memoria a modo // Del silencio a la impudicia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DÍAS ATRÁS LA Auditoría Superior de la Federación dio a conocer que en la Secretaría de Educación Pública, con Delfina Gómez como titular (hoy precandidata a la gubernatura del estado de México), se detectaron "observaciones" por más de 830 millones de pesos en el manejo presupuestal, lo que llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador a detectar "manipulación informativa", pues "cuando la ASF hace una investigación, en algunos casos, casi en la mayoría, hay 'irregularidades' que no son actos de corrupción; así de categórico".

DIJO: "HAY UN procedimiento y las dependencias aclaran. Ya la SEP dio a conocer lo que sucedió en cada caso, pero esto es algo normal; siempre la Auditoría Superior de la Federación da seguimiento al ejercicio del presupuesto; entonces, aclarar, pero si la ASF hace observaciones, no significa que haya corrupción".

EJEMPLIFICÓ CON LO siguiente: "Acuérdense que la ASF estimó en 332 mil millones de pesos lo que se había destinado (a la cancelación) al nuevo aeropuerto del Lago de Texcoco y resultó que era mucho menor (113 mil millones) las indemnizaciones a empresas cuando se decidió no construir el aeropuerto. Imagínense nada más la diferencia".

EN LA REVISIÓN permanente que hace la ASF sobre el destino y ejercicio del gasto público, es común que surjan "observaciones" en tal o cual dependencia pública o en los mismos informes de la ASF, por lo que la propia entidad revisora concede un plazo para que los aludidos "solventen" tales deficiencias contables. Caso contrario, se procede en contra de los responsables.

ESA ES LA norma, pero, con la mira puesta en Delfina Gómez, esas "irregularidades" adquieren otra connotación, pues los *prianistas* las han convertido en propaganda (¡corrupción!, se desgañitan) ante la cercanía de los comicios en el estado de México, de los que saldrá la nueva gobernadora. En esa entidad, el "partido invencible" –el *tricolor*– corre el enorme riesgo de perder uno de sus bastiones históricos –el último, de hecho–, pues el PRI cavernario ha "gobernado", formalmente, desde 1929, con preeminencia del Grupo Atlacomulco a partir de 1942, con Isidro Fabela, papá del corporativo.

EL PROCESO ELECTORAL en el estado de México saca lumbre y algunos lo han catalogado como una suerte de "previa" de la presidencial de 2024, una especie de termómetro, por lo que, más allá de lo común, el bandidaje *prianista* recurrirá a cualquier cantidad de cochinadas (y de eso da cátedra, junto con los panistas) para impedir que Delfina Gómez ocupe el palacio de gobierno. Por ello, como carne propagandística, ahora intenta utilizar y explotar al máximo tales "irregularidades".

SIN EMBARGO, LOS *prianistas* no pueden ocultar su memoria selectiva, pues hoy se desgañitan, se rasgan las vestiduras y denuncian "corrupción" por esas "irregularidades", pero "olvidan" que guardaron sepulcral silencio cuando, por ejemplo, la misma ASF denunció que en su primer año de "gobierno", Vicente Fox registró "observaciones" por 339 mil millones de pesos, y al final de cuentas no comprobó el destino de 35 mil millones de pesos del presupuesto de egresos de la federación.

¿Y EL PRIMER año de Felipe Calderón? Lo mismo: 60 mil 723.6 millones de pesos en "observaciones" y un fuerte reclamo del entonces auditor superior, Arturo González de Aragón, por subejercicios presupuestales por 300 mil millones de pesos, recursos no gastados y transferidos a fideicomisos en los que priva la opacidad. Además, discrecionalidad en el uso de los recursos, como los excedentes petroleros; donativos y préstamos; estímulos fiscales, permisos y concesiones; enajenación de bienes, y remuneraciones a servidores públicos, entre otros, amén de relegar, cada vez más, actividades sustantivas del Estado a particulares (concesiones, permisos, contratos y licencias, y en este rubro se observa una insuficiente regulación y supervisión).

CON ENRIQUE PEÑA Nieto (cuenta pública de 2013), en el primer año de gobierno, más de 90 mil millones de pesos en observaciones, y 67 mil 500 millones en el de López Obrador. Hasta 2018, los *prianistas* permanecieron mudos, pero, impúdicos, a partir de 2019 se desgañitan por las "observaciones". Sobre este último monto, Fox denunció "corrupción como nunca!, ni en los peores años del PRI". Claro, no recordó sus 339 mil millones.

Las rebanadas del pastel

SIGUE LA CARRERA alcista de las tasas de interés para "abatir" la inflación, que no amaina, pero el costo de la enorme carga va para los usuarios de los servicios bancarios, mientras la mafia financiera no deja de hincharse de ganancias.

Twitter: @cafevega • cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PROTESTAN POR MILES DE DESPIDOS EN GOOGLE

▲ Miembros del Sindicato de Trabajadores de Alphabet se manifestaron ayer en Nueva York por los recientes despidos y pidieron mejores condiciones para los evaluadores de anuncios.

El mes pasado, Alphabet –la matriz de Google– anunció la eliminación de alrededor de 12 mil puestos en todo el mundo. Foto e información de Afp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ MARÍA SOBERANES DÍEZ

AMLO y la Constitución

Se cumplen ciento seis años de la Constitución de 1917. Poco de ese texto nos rige actualmente. Se ha ido modificando a lo largo del tiempo. Los presidentes de México han tenido mucho que ver en eso. Es cierto que no son los únicos que pueden comenzar una reforma. Sin embargo, las iniciativas del Ejecutivo son las más eficaces, pues más de la mitad son aprobadas, mientras que de otros actores tienen ochenta por ciento probabilidades de naufragar. Por ello pueden analizarse las reformas por sexenios presidenciales.

Durante el mandato del presidente López Obrador se han realizado 19 reformas constitucionales. Son más que las realizadas en todo el sexenio de Salinas (15), Zedillo (18) y Fox (17). Pero muchas menos que las sucedidas en los mandatos de Calderón (38) y Peña (27).

En este sexenio se han reformado 31 artículos constitucionales, es decir, el 22.7% de los preceptos. Está lejos del 54% de artículos que se modificaron durante el sexenio de Peña Nieto. Los preceptos más cambiados han sido el 73 (5 veces) y el 35 (3 veces). Y se ha modificado el artículo 81, que hasta antes nunca había sido tocado, para introducir la revocación del mandato. Las reformas más extensas han sido la relativa a la Guardia Nacional y la equidad de género.

Los datos del número de reformas nos permiten advertir que hay un embotellamiento de los cambios. Durante la legislatura anterior (2018-2021) se realizaron 18 reformas, y en la actual solo una, la que prolonga el mando militar en la Guardia Nacional. Es decir, de una reforma cada dos meses pasamos a una cada 17 meses. Es un dato que evidencia la fuerza que ha tomado la oposición, sin la cual no puede cambiarse la Constitución.

Estamos en una parálisis de reformas constitucionales. No digo que está bien modificar el texto muy seguido. Simplemente quiero hacer notar que teníamos un promedio de 2.5 reformas por año, y en el último año y medio solo ha habido una. De ser en la legislatura anterior el segundo presidente con mayor promedio de reformas promulgadas por año (6, solo detrás de Calderón con 6.3), si solo consideramos esta integración legislativa se ha ido al penúltimo lugar, con 0.3 reformas por año, solo detrás de Ruiz Cortines, que promulgó 1.6 decretos por año.

Esos datos no son malos, porque no podemos considerar un logro cada reforma constitucional. Simplemente denotan el distanciamiento con la oposición. Esta parálisis seguramente se prolongará como producto de la polarización política que se intensificará previo a las elecciones del año que entra. Sin embargo, sería deseable que se alcanzara un consenso para cumplir con la condena a México por parte de la Corte Interamericana en el caso Tzompaxtle Tecpile. Se ha ordenado adecuar el ordenamiento jurídico nacional respecto al arraigo y a la prisión preventiva oficiosa para que sea compatible con la Convención Americana, lo cual pasa por cambiar el texto constitucional. ●

Investigador de la Universidad Panamericana. @ChemaSoberanes

Los datos del número de reformas constitucionales nos permiten advertir que hay un embotellamiento en los cambios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Te informo

Esta semana, entregué al Senado mexicano, mi cuarto informe de labores. Es una obligación de los legisladores, pero sobre todo, es un derecho de todos los mexicanos, saber qué hacen sus representantes populares.

Soy senadora de la Ciudad de México. Nací y crecí en la alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México. Mi mamá nos sacó adelante a mí y a mis seis hermanos con una cocina económica. De ella aprendí el valor del trabajo y de la honradez.

Como senadora he sido muy activa. He presentado más de 250 iniciativas y puntos de acuerdo, logrando ser la legisladora que más instrumentos normativos le han sido aprobados por el Congreso mexicano. La mayoría de mis propuestas están enfocadas en garantizar la igualdad, mejorar la seguridad de las familias y para que podamos vivir sin violencia.

Dentro de los temas que he llevado a la máxima tribuna del Senado, se encuentra la tipificación de las agresiones con ácido que siguen sufriendo las mujeres en nuestro país. Esta iniciativa busca que se catalogue como un delito federal y se puedan perseguir a los agresores en todo el país. Estamos a un paso de que esta lucha de tantas víctimas se haga realidad, sólo falta que la Cámara de Diputados termine con el proceso parlamentario y la apruebe para que sea remitida al Ejecutivo federal para su publicación.

Igualmente, propuse la integración de policías de proximidad por cuadrante en las colonias para fortalecer a los cuerpos policiales de los estados y municipios. En cuanto a la lucha por los derechos de las mujeres, presenté una iniciativa para que los puestos públicos de decisión se integren paritariamente, es decir, que las mujeres tengan acceso al 50 por ciento de esos cargos. La paridad hoy ya es una realidad.

Siempre con la frente en alto, he intervenido en las sesiones para defender mi postura, denunciar la corrupción o advertir de los engaños de Morena.

De todo mi trabajo he dado cuenta en las Contramañaneras, un espacio que se llevan a cado cada lunes, donde con datos duros, se desmiente al gobierno encabezado por el presidente López Obrador. Soy la voz de millones de mexicanos que quieren un mejor país.

No me han podido callar porque no tengo nada que esconder. Con mucha insistencia, exigí que se instalara la Comisión Especial para investigar la negligencia en la Línea 12. Los responsables y las víctimas merecen justicia.

Es claro, que la Ciudad de México merece un mejor gobierno. Los chilangos merecemos llegar seguros y rápido a nuestros destinos. No podemos dedicar horas a los trayectos, con miedo de que se caiga el metro o nos asalten en el microbús. El dinero que debería estar invertido en nuestra seguridad y en nuestro transporte, lo vemos en bardas con precampañas ilegales. Eso es corrupción y se debe sancionar.

Desde el Senado voy a seguir denunciando la corrupción y la incapacidad y seguiré trabajando para que la vida de los capitalinos mejore. Gracias por tu confianza, por tu acompañamiento y por seguirme cada semana en esta casa editorial. Estoy segura de que juntos, podemos construir la Ciudad que merecemos. ●

Senadora de la República

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

¿Corcholata que alcanza, gana?

Durante los trabajos de la Plenaria de las y los diputados de Morena, su presidente nacional, Mario Delgado, hizo público que, en julio de este año, se emitirá la convocatoria para definir la candidatura de dicho partido a la Presidencia de la República, lo cual deberá estar finiquitado a más tardar el 2 de diciembre.

En ese mismo acto, el dirigente confirmó que el método de selección será la encuesta, y que las y los aspirantes deberán comprometerse a la unidad y aceptar los resultados.

Aún cuando el partido guinda tiene amplia ventaja en diversos sondeos, el manual político indica que no debe echar las campanas al vuelo, porque la experiencia ha demostrado que "la confianza es mala consejera", tan es así que, de manera contundente, Adán Augusto López, Secretario de Gobernación y aspirante "a la grande", puso el dedo en la llaga haciendo un llamado a la unidad, dejando claro que la contienda no será fácil y que no deben confiarse.

Por cierto, dice el dicho que "corcholata que alcanza, gana" y ese podría ser el caso del inquilino de Bucareli; ello, porque durante los últimos meses, el hombre fuerte de la política interna de México, ha mostrado un acelerado avance en las preferencias morenistas, lo cual fue corroborado por un ejercicio demoscópico de "México Elige", realizado en diciembre del año pasado, subiendo del tercero al segundo lugar en las preferencias (34.2%), arriba de Marcelo Ebrard (20.8%) y abajo de Claudia Sheinbaum (45%).

El ascenso del oriundo de Paraíso, Tabasco, no ha sido espontáneo, es producto de su desempeño como servidor público y del trabajo de sus simpatizantes, quienes lo apoyaron desde el principio, cuando pocas personas sabían quién era Adán Augusto; uno de ellos, sin duda, es el diputado Sergio Gutiérrez Luna, hoy coordinador en Veracruz del "Movimiento que siga López, estamos Agusto", quien se ha convertido en su más fiel promotor y, desde el principio, dijo que el exgobernador tabasqueño era su gallo para 2024 y que lo ideal era cambiar López por López.

Pero retomando el punto, el proceso interno del partido fundado por AMLO, efectivamente no será un día de campo, y a la distancia se avizora que los resultados de las encuestas levantarán ámpula y, posiblemente, no sean aceptados por todas y todos; por ello, la labor de la dirigencia tiene que ir encaminada, desde ahora, a seguir llamando a la unidad interna para que no se den rupturas y se repita el fenómeno del PRD.

En el caso de Claudia Sheinbaum, es un hecho que, si quiere ganar, debe reforzar muchas áreas de oportunidad en su aspiración, entre ellas, la defensa jurídica de los diversos procedimientos sancionadores en curso, mismos que, si no se atienden bien, a corto plazo podrían generarle un dolor de cabeza en los tribunales electorales.

Finalmente, lo cierto es que aun con las altas y bajas de "las corcholatas", el resultado final es de pronóstico reservado, y en el camino pueden surgir muchas vicisitudes que podrían cambiar la jugada y el escenario rumbo a 2024; pero esa, ya será otra historia que les contaré más adelante.

Plancha de quite: "Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito". Henry Ford.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Oposición antipolítica

La oposición argumenta censura, persecución política, prohibición de ideas, represión contra sus integrantes. Si tuviera miras más altas pudiera suceder todo eso pero sería difícil saber lo que no existe. Si la oposición en México en realidad lo fuera, probablemente representaría un peligro para el gobierno y podría ser censurada, no lo sabemos.

Si la apertura mostrada por el actual gobierno no fuera tan benévola con una oposición con ideas, podría repetir viejos esquemas de censura, ahora inexistentes, pero no tiene caso censurar una oposición que carece de ideas políticas, de ahí que todo el debate que debió ubicarse en el Congreso suceda en el terreno judicial. Las expresiones de la oposición se centran en el golpismo, el insulto, la descalificación que acusan desesperación y derrota permanente.

En la oposición no se ha visto acción política desde que dejó el poder, pero sí acciones que atentan contra la seguridad, la vida, la democracia, las leyes y la honestidad. Esta es la huella de la actual oposición para la historia que muestra sus limitantes políticas pero exhibe sus habilidades violentas, cuyos alcances llegan al homicidio.

El discurso de la oposición dentro y fuera del Congreso, nada tiene que ver con la acción política, tampoco con el nacionalismo, sus peroratas defienden empresas extranjeras, acuden al extranjero para acusar al gobierno del país, ponen como ejemplo de civilización otras naciones, comparan los problemas de México con otros pueblos, aseguran que el desarrollo se ubica en el extranjero. Desvían la atención de lo inmediato y lo propio por ver lo lejano y ajeno. ¿Cómo poder llamarle oposición a lo que existe como disidencia desarticulada?

La oposición no está ubicada en el espacio del país y, como todo grupo conservador añora el pasado; es decir, padece los síntomas de una esquizofrenia que deberá tenderse lo más pronto posible, porque no hay mayor autoridad que el gobierno del país, pero insisten en que haya instancias superiores fuera de nuestro territorio y en ellas quieren ampararse, lo cual hace más grave el conflicto de personalidad.

Más allá de la esquizofrenia que en lo individual muestran los integrantes de la actual oposición, incluyendo sus nuevos grupúsculos, que intentan ser tentáculos pro se convierten en lo general en ignorantes de la función del Estado, que aglutina a todas las instituciones, incluyendo las que ellos defienden.

Porque el Estado es la suma de acciones políticas de una nación, y esta oposición separa, o intentan hacerlo, la oposición del Estado a grado tal que pareciera pertenecer a otro país con ideas y algunas propuestas para una realidad que no existe.

Sin duda hace falta una oposición que practique la política, y esto tiene en sus bases, el diálogo, el debate, la negociación, los acuerdos, la resolución de conflictos para alcanzar decisiones políticas conjuntas.

•Analista político.
@Josangasa

KIOSKO

Fox y panistas "velan armas" para defender Guanajuato

::::: Desde Guanajuato nos comparten que el expresidente **Vicente Fox Quesada** (PAN) sacó la vajilla fina para recibir en su rancho de San Cristóbal a varios panistas encabezados por el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, además de los exmandatarios estatales **Juan Manuel Oliva**, **Carlos Medina Plascencia**, **Miguel Márquez Márquez** y el diputado federal **Juan Carlos Romero Hicks**. Nos detallan que, más que una simple visita de cortesía, fue un cónclave blanquiazul donde **don Vicente** los alentó a no bajar la guardia y "dar la lucha en la madre de todas las batallas" que enfrentarán en 2024 en el estado contra la 4T, por lo que algunos se preguntan, ¿será que sienten pasos en la azotea?

FOTOS: ESPECIAL

Vicente Fox Quesada

Se le suman casos a exrector

::::: Al que le sigue lloviendo sobre mojado en Nayarit, nos comentan, es al exrector de la Universidad Autónoma del estado, **Jorge Ignacio Peña González**, quien no sale de una cuando ya tiene la otra encima. Nos relatan que, después de ser arrestado hace unos días por su presunta participación en el desfalco de más de 2 millones de pesos a la casa de estudios, **don Ignacio** fue imputado otra vez por la fiscalía estatal por delitos similares y con eso son dos las órdenes de aprehensión ejecutadas las que debe enfrentar y lo peor para él, nos cuentan, parece que podrían venir otro tanto. Bien dicen que "cuando no llueve, llovizna". ¡Qué tal!

Jorge Ignacio Peña González

Alistan sus "gallos" en Veracruz

::::: En Veracruz nos relatan que la oposición en el estado buscará en 2024 "volver por sus fueros" con la alianza entre PRI, PAN y PRD para poder encarar a Morena. Nos detallan que los priistas y panistas son los que van más avanzados y tienen a uno de los suyos entre los mejores posicionados: los priistas con **José Francisco Yunes Zorrilla**, de la llamada ala moderada, mientras por los blanquiazules está **Julen Rementería del Puerto**, aunque más de uno considera que deberán moverse rápido, pues tendrán que competir contra la maquinaria electoral morenista en el estado y eso será remar contra corriente. ¡Ouch!

José Francisco Yunes Zorrilla

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

No confundir MC con ciudadano

Lo más comentado del evento del lunes en World Trade Center para presentar Punto de Partida fue la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas; creo que tal vez lo más revelador fue en un evento "ciudadano" la presencia de tanto y tan importante representante de Movimiento Ciudadano, que, aunque compartan palabra, pues no son lo mismo, son un partido político.

Los de Movimiento Ciudadano se dedican a la política y lo han hecho hace mucho tiempo. No solo Dante Delgado, que ahí estuvo como único líder partidista que asistió, sino, por mencionar algunos, Patricia Mercado —quien cerró el evento—, hoy senadora pero antes funcionaria del gobierno de CdMx, presidenta de partido y ex candidata presidencial. Ahí estaba Salomón Chertorivski, ex funcionario del gobierno de Michoacán, secretario de Estado con Felipe Calderón, secretario de Desarrollo Económico de Ciudad de México y ahora diputado de MC, que escribió un artículo defendiendo el documento que, ahora, quieren que enriquezcan ciudadanos, no solo los de movimiento ciudadano. En las primeras filas Ivonne Ortega, ex gobernadora de Yucatán, ex diputada y ex senadora además de ex secretaria del PRI, hoy parte de la dirección de MC, donde se encarga de empoderamiento ciudadano. Oh sí.

> Si en 2024 va solo, ¿cuántos votos cree que podrá acumular?

No sé si hay que agradecer que quienes tanto tiempo han sido políticos hoy digan que los políticos no sirven y que quieren ciudadanos... quién sabe dónde estén esos. O ya no entiendo qué es ser político. O no entiendo por qué alguien se apena de hacer política.

Será por eso por lo que los políticos, los que sin pena reconocen que MC es un partido —recibe prerrogativas y todo— no andan muy felices. La relación de Dante Delgado con Enrique Alfaro y Samuel García, los dos que importan y tienen poder real de MC, no es —seré generoso— la mejor. Entre otras cosas, porque no entienden por qué no habrían de utilizar la fuerza que tienen, esa, de ese tamaño, para lograr cosas en la alianza con otros partidos. Su ausencia en la última convención no fue un accidente.

En Coahuila MC nomás no pinta y en Estado de México, Dante quiere terminar ganando un 10 por ciento del voto, si le va bien, con Juan Zepeda, que no servirá más que para que Delfina gane, y así lo verán los electores anti-Morena y los partidos de la alianza opositora. Si en 2024 va solo, ¿cuántos votos cree Dante que podrá acumular? ¿O si van solos en CdMx —se acuerdan de 2021?

¿Por qué se dedican a la política si se avergüenzan?

Mensaje Político

SCJN: el *Twitter* ya es "formal"

Por Alejandro Lelo de Larrea

Mensaje Político

SCJN: el Twitter ya es "formal"

Por Alejandro Lelo de Larrea

A partir de ya, instituciones y autoridades, sean concejales, diputados locales, federales, alcaldes, secretarios de despacho, jefa de Gobierno, ya no deberían utilizar su cuenta de Twitter sólo para promoción personal y de difusión de sus acciones de gobierno o pensamiento político.

Estarán obligados, moralmente y hasta jurídicamente, a dar respuestas a peticiones ciudadanas realizadas por esa vía, no sólo tratándose de las cuentas de las instituciones y organismos, sino también de la cuenta personal, cuando haya sido habilitada para fines públicos, y más si en sus perfiles mencionan el cargo público que ostentan.

Esto, porque los hace sujetos de cumplir el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ya consideró "peticiones formales" las que realicen los ciudadanos vía Twitter.

Por ejemplo, si una persona solicita información directo a la cuenta de Twitter @Claudiashein, de Claudia Sheinbaum, ella está obligada a darles respuesta por esa vía, de ser posible, o dar entrada a la solicitud y canalizarla al área correspondiente, para que de manera institucional se les dé contestación de lo que solicitan. El caso de Sheinbaum es evidente que su cuenta personal está habilitada como autoridad, con fines públicos, pues se ostenta como "jefa de Gobierno de la Ciudad de México".

En la práctica política de buena fe de las autoridades deberían cumplir el criterio de la sentencia emitida ayer por la Primera Sala de la SCJN a un juicio de amparo indirecto, interpuesto por un ciudadano que en Twitter hizo tres peticiones específicas al Ayuntamiento de Guadalajara, autoridad que no respondió con el argumento de que estas peticiones no eran de carácter formal. En primera instancia, el juez negó el amparo al ciudadano, con el argumento de que no existe regulación de las autoridades para que Twitter sea un canal para dar respuesta a las peticiones de información.

Pero la Corte hizo una interpretación y análisis más profundo sobre el que ha evolucionado el derecho de petición y de acceso a la información, y determinaron que "las peticiones formuladas a una autoridad mediante la plataforma Twitter sí encuentran protección en el artículo 8° Constitucional", siempre y cuando se configuren otros cuatro criterios:

El primero, que "la respectiva autoridad sea titular de la cuenta a la que se formulan tales peticiones"; segundo, que dicha autoridad haya habilitado normativa o institucionalmente el uso de esa red social como parte del ejercicio de su actuar oficial, "aún si ello ocurre a partir de la práctica cotidiana"; tercero, que haya indicios que esa autoridad usa la plataforma para responder lo que pide el ciudadano; y cuarto, que lo externado por el particular implique una genuina petición, más allá de un comentario u opinión.

De todas formas, las peticiones por esta vía tienen que cumplir las características que establece el artículo 8° Constitucional: ser claras, precisas, pacíficas y respetuosas, para que pueda ser respondida.

El amparo concedido por la SCJN es sólo para el caso concreto del caso de Guadalajara, pero el fallo se convierte en una línea de comportamiento para que las autoridades lo obedezcan de manera cotidiana, y al mismo tiempo en un criterio jurídico que deberán valorar todos los jueces en caso de que algún ciudadano recurra a un juicio de amparo ante la negativa de una autoridad a entregar información solicitada por esta vía. Está por verse que cumplan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	03/02/2023	LEGISLATIVO

Alto mando

Miguel Angel Godínez García

La culpa no es de la banda de guerra

¿Fue exagerada la postura de **Santiago Creel**, diputado del PAN y presidente de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, al impedir el ingreso de la escolta con bandera, banda de guerra y banda de música del Ejército mexicano y FAM, con sus armas de cargo, pero sin cartuchos, al salón de sesiones durante el protocolo de la sesión del Congreso General de la XLV Legislatura?

Sí. Primero, porque el error partió de la Mesa Directiva que él preside y de la Comisión de Defensa Nacional, que encabeza su compañero de partido, **Ricardo Villarreal García**, quienes giraron la invitación al Ejército mexicano para participar en el acto protocolario, sin tomar en consideración las leyes y reglamentos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Segundo. **Creel** bien pudo haber reconocido su error y exceptuar el procedimiento marcado en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Congreso, que prohíbe la entrada de personal armado a los recintos legislativos, aludiendo el artículo 12 de dicha ley, que expresa que los recintos del Congreso y sus Cámaras son inviolables y que toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los mismos, salvo con permiso del presidente del Congreso, de la Cámara respectiva, o de la Comisión Permanente, según corresponda, y **Creel** tenía esa facultad, además de que debió considerar los acuerdos previos con la Sedena.

En éste, tanto la Mesa Directiva, como la Comisión de Defensa Nacional aceptaron también que los honores al lábaro patrio, con la escolta con bandera y banda de guerra, sería portando su armamento orgánico en el vestíbulo del recinto legislativo, con la salvedad de que no estarían cargadas, por lo que no representaban peligro alguno para los asistentes. Asimismo, que la entonación del Himno Nacional Mexicano con la banda de música, en el Salón de Plenos, por la naturaleza de sus funciones, sus integrantes no portarían armas, de ahí que los legisladores no pueden decirse sorprendidos.

Es de todos conocido que la actuación del Ejército siempre ha sido respetuosa de los Poderes de la Unión y ésta no fue la excepción, se ajustó al reglamento y a los protocolos de la Cámara de Diputados, pero también lo hizo a la reglamentación castrense.

Más allá de si a uno o a otro le asiste la razón en cuanto a lo que establece la Ley Orgánica del Congreso o las leyes y reglamentos militares, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y del Congreso General no tuvo tacto ni tolerancia política.

Bien pudo ser éste un gesto solidario con el instituto armado, cuyos elementos se exponen diariamente a perder la vida en el cumplimiento de su deber, al enfrentar a los sanguinarios sicarios de los cárteles del narcotráfico, así como por su arrojo y valentía en las acciones de ayuda humanitaria a la población en casos de desastre. Sólo era cuestión de empatía.

* En la Cumbre Norte-Sur, efectuada en octubre de 1981, en la ciudad de Cancún, siendo el Gral. **Miguel Ángel Godínez Bravo**, jefe del Estado Mayor Presidencial, el presidente **José López Portillo** recibiría a su homologo **Ronald Reagan** en el Aeropuerto de la Ciudad de México, pero entre las exigencias del Servicio Secreto estaba que, durante el protocolo de recepción, la guardia y banda de guerra del Ejército mexicano deberían estar desarmadas, de lo contrario **Reagan** no arribaría a México.

López Portillo, preocupado, consultó con el Gral. **Godínez** dicha solicitud. La respuesta del militar fue tajante: "Es una petición inaceptable", y lo hizo saber al Servicio Secreto.

El presidente estadunidense terminó aterrizando en la Ciudad de México, y el marco de recepción fue con la banda de guerra portando sus armas. El Estado Mayor Presidencial no se dobló ante el mandatario del país más poderoso del mundo.

DE IMAGINARIA

Preocupada por fortalecer la moral de las tropas, la Sedena ha incrementado sus beneficios, entre otros, el aumento de ascensos, salarios, becas para hijos de los militares, creando más viviendas, hospitales y mejorado el sistema de retiro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Morena pilló a Santiago Creel // Más allá de reglamentos // La "palabra" de Adán Augusto // "Agendas" impiden atender Ohuira

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MORENA Y SUS aliados pillaron a Santiago Creel en una circunstancia que, más allá de leyes y reglamentos, les ha permitido solicitar la deposición del panista como presidente de la mesa directiva de San Lázaro, en un episodio más de la ruda batalla de posicionamientos políticos y prelectorales que se ha acelerado en lo que va del año en curso.

A RESERVA DE las precisiones jurídicas que al caso correspondan y de la decisión que en plenaria puedan tomar los diputados federales, la presencia de militares armados durante la inauguración de un periodo de sesiones y las restricciones que impuso Creel permitieron al cuatroteísmo tundir al ex secretario de Gobernación durante la administración foxista (cuando se aprobó, al final del sexenio, una serie de permisos para operar casinos en diversas partes del país).

EL GOLPETEO DECLARATIVO no va sólo contra el presunto precandidato presidencial panista (P4), sino contra el partido derechista en general y, más en específico, contra la posición directiva que actualmente ejerce en San Lázaro. Ya en tiempos de desenfrenada guerra electoral, cualquier error del contrario es trinchera.

EL PASADO 20 de enero, de gira por Sinaloa, Adán Augusto López Hernández escuchó los reclamos de habitantes de la Bahía de Ohuira, del municipio de Ahome, donde se pretende instalar una planta de amoniaco. Ya antes el gobernador Rubén Rocha Moya, también morenista, se había llevado en Los Mochis una serie de reproches (https://bit.ly/3l2936O) por parte de quienes serían los afectados directos de este proyecto en el que convergen los intereses de una empresa extranjera y de políticos priístas (Francisco Labastida Ochoa, entre ellos) y del partido guinda (el propio alcalde de Ahome, Gerardo Vargas Landeros, quien lleva largos años impulsando ese jugoso negocio).

EL SECRETARIO DE Gobernación medio atendió las protestas y pidió con aparente aire resolutivo a uno de los manifestantes, "nada más hazme un favor: dame tus datos"; luego pidió dialogar con un representante y a gritos los presentes pidieron que se acercara Felipe de Jesús Montaño Valenzuela, gobernador tradicional (cobanaro) de Ohuira.

ANTE EL COBANARO, Adán Augusto prometió ese viernes (20) que el siguiente lunes (23) lo estaría buscando por teléfono. Dictó un número telefónico propio al dirigente y se llevó el de éste. "¿Da su palabra de que el lunes nos busca?", preguntó el dirigente a quien despacha en Bucareli. "No te preocupes", respondió el precandidato presidencial. Remachó: "yo te doy mi palabra: el lunes te hablo y lo revisamos" (video: https://bit.ly/3JF3lSC).

COMO TEMÍAN LOS manifestantes, López Hernández no se ha comunicado. Ellos llamaron, pero un funcionario de Gobernación les respondió que sí hay un diálogo pendiente, pero no hay lugar en la agenda del secretario (https://bit.ly/3JBAyOG). "Te doy mi palabra", sigue retumbando en los oídos de los opositores a la tóxica planta de amoniaco. Ya antes el secretario ganó negativa fama con la frase de "yo tampoco confío en usted", dicha a una buscadora de desaparecidos. Ahora, en el caso Ohuira, ¿será que tampoco hay que confiar en él y su palabra?

POR SU PARTE, la secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, prometió en diciembre pasado que a más tardar en enero visitaría Ohuira para platicar con los opositores a la planta; incluso abrió la esperanza de que si en su agenda encontrara esa posibilidad, haría el viaje en el propio diciembre (https://bit.ly/3Rr4jDX). Tampoco ha cumplido.

Y, MIENTRAS MIGUEL Ángel Osorio Chong levanta una presunta bandera blanca ante Alejandro Moreno, *Alito*, en busca de diálogo y reconciliación, y Jesús Zambrano, a nombre de lo que queda del PRD, zigzaguea entre adhesiones y distanciamiento del proyecto 2024 de Acción Nacional y el PRI, que han mantenido en condición casi fantasmal al muy declinante sol azteca, ¡hasta el próximo lunes!

Diputados de Morena demandaron en la sesión ordinaria de ayer la renuncia del panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de San Lázaro. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que morenistas y petistas tienen prisa para discutir la remoción de **Santiago Creel** como presidente de la Cámara de Diputados, pero no tanta como para sacrificar el puente con motivo del aniversario de la Constitución, por lo cual prevén llevar el caso a la Junta de Coordinación Política hasta el miércoles de la próxima semana. Por lo demás, las bancadas de Morena, PVEM y PT están lejos de alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes en el pleno para destituir al panista, además de que la propia Secretaría de la Defensa Nacional declaró que no hubo violación al protocolo cameral.

Que cuando parecía que las diferencias entre líderes priistas comenzaban a tomar un rumbo de conciliación, siempre para demostrar que por encima de todo están los intereses de la nación, faltaba más, se cayó anoche la cita programada para el próximo 9 de febrero en Insurgentes Norte entre el presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas,** y el coordinador en el Senado, **Miguel Ángel Osorio Chong,** porque el dirigente del Movimiento Territorial, **Erubiel Alonso,** había exigido la expulsión del hidalguense por "falta de lealtad", lo que éste vio como un intento de amedrentarlo.

Que el próximo domingo se reunirá la Conferencia Nacional de Gobernadores aprovechando la convocatoria para la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917. Sin embargo, hasta ahora no está confirmada la asistencia de **Andrés Manuel López Obrador** y todo parece indicar que la representación del Ejecutivo estará a cargo del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández.**

Que muy cómodo se vio al diputado petista **Gerardo Fernández Noroña** durante la reunión que sostuvo en su calidad de *corcholata* con los senadores de Morena, en la que aprovechó para recordar la carrera política de su ahora contrincante en la búsqueda por la candidatura a la Presidencia, **Ricardo Monreal Ávila,** de quien destacó el trabajo político con todos los grupos parlamentarios para sacar las reformas del Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

RADIOPASILLO@OVA.COM.MX

Acepta Creel error y lo *grillan*

Santiago Creel Miranda reconoció sus errores, pero no se disculpó.

El integrante del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados no permitió el miércoles que la escolta de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) cuando se instaló el Congreso.

Iban a rendir honores a la bandera.

Que estaban armados los integrantes, argumentó, y que la ley impedía su acceso al salón de plenos.

Ayer, después del escándalo que provocó y cuando alguno de sus *brillantes* asesores reconoció el yerro, aceptó que se equivocó... pero no se disculpó como exigían Morena y sus rémoras, como el PT y el Verde, que pidieron removerlo.

Hasta Movimiento Ciudadano, que le apoyaba, se le volteó .

-Para quitarlo se requieren las dos terceras partes de los votos -mayoría calificada-, por lo que **Creel** se quedará ya que Morena y aliados no la tienen, se escuchó en **radiopasillo.**

CRUELDAD Y DESLEALTAD

Rosario Robles criticó ayer a **Andrés Manuel López Obrador** por lo que considera una "crueldad infinita" y desmemoria.

López Obrador llamó adversario al precursor del movimiento que hoy lo tiene en la Presidencia, luego de que se conoció que estaría en el movimiento *Mexicolectivo*, una opción rumbo al proceso electoral de 2024.

-Ojalá pudiera decir esto mirándote a los ojos.

Me parece de una crueldad infinita, de una desmemoria y deslealtad que lo consideres tu adversario, me parece totalmente alejado de los principios del movimiento, dijo en un texto que publicó en redes la ex dirigente del PRD y ex jefa de gobierno del Distrito Federal.

COAHUILA ESTÁ PERDIDO PARA MORENA

En Coahuila, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se echó.

Sí, según las más recientes encuestas, el candidato de la coalición *Va por México*, **Manolo Mejía**, tiene cuando menos el 41 por ciento de las preferencias, por 28 por ciento de **Armando Guadiana**, el candidato de Morena.

Muy lejos está **Ricardo Mejía Berdeja**, con 10 por ciento, para el Partido del Trabajo (PT).

PRI, PAN y PRD, aliados en *Va por México*, marchan cómodamente a la delantera rumbo a la elección para gobernador.

PIDE OSORIO REUNIÓN A ALITO

Luego de abandonar la plenaria de los senadores del PRI, **Miguel Angel Osorio Chong**, coordinador de la bancada, pidió ayer una reunión a **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder del partido, para enfrentar a Morena.

Alito, como llaman al ex gobernador de Campeche y hoy diputado, propuso que el encuentro sea el jueves 9 de febrero. La semana próxima, aunque no dejó pasar la oportunidad de enviar un mensaje cifrado.

-¿Y qué mosco le habrá picado al ex gobernador de Hidalgo y ex secretario de Gobernación, se escuchó en **radiopasillo**?

PIDEN LIBERACIÓN

Hace cuatro años que un tribunal federal ratificó el amparo a **Rodolfo López Ibarra**, detenido en 2016 en Hermosillo, Sonora, lo que paró su extradición hacia Estados Unidos.

Hoy, su esposa pide a la jueza **Rosa María Cervantes Mejía**, del Juzgado Décimo Segundo de Amparo de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, que lo deje en libertad, por no existir motivo para retenerlo.

radiopasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

PREOCUPACIONES MEXIQUENSES

Morena sabe que en el Edomex debe ir lo más sólidamente posible o sufrirán un nuevo descalabro, resulta que en los pasillos del CEN del partido hay preocupación por los resultados de la elección. Nos dicen que Delfina Gómez no se siente ganadora a pesar de tener todos los programas sociales federales, apoyo de figuras nacionales y de todos los estratos políticos, ya que sabe que cualquier error en su campaña puede costar la elección. Otro desconfiado es el presidente de Morena, Mario Delgado, que no deja de buscar apoyos en todos los sentidos incluso se dice que ya habló con varios liderazgos del PRD para conseguir votos a favor o en contra de la coalición.

Tras las reuniones plenarias en el Senado, los trabajos legislativos serán retomados con intensidad; según cuentan todas las bancadas traen temas agendados para ser desahogados lo antes posible por los tiempos electorales de este y el próximo año. De primera instancia el "Plan B" de reformas a las leyes electorales, trae consigo una fuerte carga emocional jaloneos y señalamientos; luego sumamos el plan de cabotaje aéreo que aún no se presenta y ya genera señalamientos, la regulación de la cannabis y la posibilidad de reducir la jornada laboral además los senadores que busquen un cargo en el 2024 dejarán suplentes tras las vacaciones de verano.

En el Palacio del Ayuntamiento crece la preocupación por la acusación por el delito de abuso sexual agravado y acoso sexual que pesan sobre el consejero Jurídico de la CDMX, Néstor Vargas. Asumen que es es venganza política para afectar a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y, es que Néstor Vargas, además de ser uno de los funcionarios más cercanos a Sheinbaum, ha llevado los temas más polémicos de esta administración como el Cartel Inmobiliario. Creen que la acusación es armada, sin embargo, hay que esperar los avances de las investigaciones de la fiscalía capitalina de Ernestina Godoy.

En la cámara de diputados la situación está que arde. Los morenistas se le fueron a la yugular al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, y piden su renuncia, luego de que impidió entrar al recinto legislativo la escolta militar con armas largas. Creel hizo que se respetara la autonomía legislativa y la oposición recordó que el artículo 12 de su Ley Orgánica establece que toda fuerza pública está impedida de acceder a los recintos del Congreso a menos que el presidente del mismo o de alguna de sus dos Cámaras o de la Comisión Permanente, lo permita.

Presume sus datos

En una mañanera de campaña, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aplicó el "jueves de tirar aceite" y **se metió de lleno a presumir la fortaleza del peso frente al dólar, el récord del envío de remesas en 2022**, así como el aumento del salario, las cifras de empleo registradas en el IMSS, las cuales casi alcanzan los 22 millones: "La BMV tiene un 31% de aumento y las reservas se ubican con un 15.7% de incremento. El precio del petróleo de exportación, nos ha ayudado, está en 68.66. La gasolina con Calderón aumentó 22.9%, con EPN, 42.8%, con nosotros ha habido una disminución del 7.3%, la regular...también en la premium...el diésel". Aseguró que aprovechará el tiempo que le queda para "entregar la estafeta y buenas cuentas a quien me va a sustituir, y estoy contento porque veo que los que quieren participar son personas con principios y con ideales y hay garantía de continuidad en la transformación; va a haber continuidad con cambio, el proceso de transformación va a continuar, estoy seguro. Claro, cada quien con su estilo, a lo mejor ya no habrá tantas conferencias, pero habrán otras cosas mejores, y se va a mantener la comunicación con el pueblo, eso no tengo duda, y estoy convencido de que en la vida no hay que tenerle mucho apego ni al poder ni al dinero. ¿Por qué me voy tranquilo? porque se están llevando cambios importantes, será difícil que se dé marcha atrás. Por ejemplo,cómo le van a quitar las pensiones a los adultos mayores, está en la Constitución. Ustedes creen que la gente va a aceptar que les quiten la pensión, ni los conservadores podrían, y esto va acompañado de la revolución de las conciencias que se ha alcanzado, y si los que aspiran a sustituirme son gente de primera, qué más puedo pedir, sólo aplicarme para que todo quede cimentando, en orden, que todas las obras queden funcionando...Si va a haber cargada, pues qué bueno, porque me van a aligerar la carga".

Defendió a Delfina Gómez luego que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) diera a conocer irregularidades en la Secretaría de Educación Pública (SEP) por más de 800 millones de pesos. Explicó que estas observaciones no son sinónimo de corrupción y es un procedimiento que se lleva en todas las instituciones que manejan recursos públicos,. Además, dijo que es una servidora pública honesta, con convicciones y que está siendo atacada por su participación en la contienda electoral por el Estado de México. Asimismo, respaldó a Samuel García, Gobernador de Nuevo León: "Se ha presentado una demanda para desaforarlo, porque no le aprobaron el presupuesto, él no tiene mayoría en el Congreso, se pusieron de acuerdo sus adversarios y querían imponerle un presupuesto, obligarlo a que destinara fondos a ciertas empresas públicas de los partidos que están en su contra. Es un chantaje

de los que siempre han estado al frente del poder".

Calificó de politiquería el hecho de que en la Cámara de Diputados se evitó la entrada de la banda de guerra porque iban armados: "Así tienen que ir, así dice el reglamento, la Defensa hará un comunicado...el señor Creel se envolvió en la bandera, y se hizo muy patriota. Quadri diciendo que un homenaje a la bandera ya es un intento de golpe de Estado...de verdad es de pena ajena".

Con información de: INSTITUTO j.gomez@institu.to

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. JÁUREGUI

Con tanto terreno recorrido en la política, sorprende que Santiago Creel permitiera una escolta armada en el Congreso.

Bombilla tenue

Lo decimos como simple observación, para nada como insulto: a distancia nos parece que el presidente de la Cámara de Diputados (y potencial precandidato presidencial), el panista Santiago Creel Miranda, no nos luce como la bombilla más brillante del candil.

Sí, en cambio, tiene en su estirpe un impresionante código genético ligado al republicanismo y al JUARISMO. Por un lado, es descendiente del General Luis Terrazas, vencedor de la Batalla de Chihuahua, quien al derrotar a los franceses hizo posible el fin de la Presidencia itinerante de Benito Juárez y la restauración de la República.

Santiago Creel también es descendiente del General Félix María Zuloaga, quien llegó a ser Presidente de México. Entre sus distinguidos antepasados, puede presumir, además, portar los genes de quien fuera el Secretario Particular de JOSÉ MARÍA MORELOS, el afamado historiador y escritor constituyente Carlos María de Bustamante.

El pintoresco pueblo de Creel, en la antesala de la Sierra Tarahumara, fue así bautizado en honor a su bisabuelo Enrique C. Creel, Gobernador de Chihuahua, Secretario de Relaciones Exteriores y Embajador de México en Washington.

Santiago Creel, en lo personal, aparte de haber sido Secretario de Gobernación con Vicente Fox, posee estudios de posgrado de la Universidad de Georgetown y de la de Michigan. En teoría, pues, preparado está y a sus 68 años tiene bastantito terreno recorrido en la política nacional, además de la partidista en el PAN.

Dicho lo anterior, luce totalmente inexplicable que haya sido tan burrolas como para solicitar y aceptar una Banda de Guerra del Ejército –por supuesto armada– en el RECINTO DEL CONGRESO. Nos parece inconcebible que, como presidente de éste, Creel desconozca el ARTÍCULO 25 del Reglamento de la propia Cámara que DESIGNA como parte de este augusto cuerpo legislativo su VESTÍBULO.

¿Cómo se le pudo ocurrir que realizando ahí la "ceremonia", con la Banda de Guerra y sus fusiles FX-05, iba a librar violar la ley que prohíbe ARMAS dentro del Congreso? O a este señor le sobran tantos voltios que funde todo, o le faltan tantos que todo lo atenúa a media luz. Que cada quien decida.

Por lo pronto, se armó una tremenda polémica. El meollo es la presencia de ARMAS en el Congreso, lo cual –contrario de lo que afirmó el Señor López– no sólo no "está en el reglamento", sino que por principio democrático está prohibido. La modernidad exige que adentro del Congreso no haya armas, por aquello de la INTIMIDACIÓN a los legisladores, o que las discusiones acaloradas lleguen a un punto que detonen pólvora. Desde la Constitución de 1857 y después la de 1917, esto ha sido parte de los usos y costumbres de los recintos legislativos en México.

¿Acaso quería Creel quedar bien con el Ejército? ¿Acaso estaba pensando en que se vería "muy presidencial" frente a la Banda? Desconocemos qué idea haya pasado por su cabeza. Y sí, por supuesto, todo mundo tiene derecho a cometer errores, pero en el caso de los políticos, siempre y cuando no sean demasiado frecuentes al grado de considerarse un abuso de la torpeza.

El asunto de este gazapo, de esta pifia, nos parece relevante porque lo enmarcamos dentro del tema del COLECTIVO y de la situación de la Oposición. De esta ALIANZA interpartidaria y "ciudadana", de esta UNIÓN cuyo fin sería derrotar a Morena en 2024. Vean ustedes la cronología de su debut, estimado público:

Día 1: se anuncia la formación del Colectivo.

Día 2: Cuauhtémoc Cárdenas reacciona a una cachetiza que le propina su cuate López y se DESLINDA del Colectivo. En el otro flanco opositor, ese mismo día, "Alito" Moreno, el impresentable de Va por México, y pseudopresidente del PRI, es casi corrido a patadas de la plenaria del PRI por Miguel Ángel Osorio Chong.

Día 3: Santiago Creel, uno de los aspirantes que anda más activo en pos de la nominación como candidato presidencial de la Oposición, METE LA PATA hasta las campanillas con su pifia inexcusable de introducir soldados armados al Congreso.

¿Alguien piensa que ha sido una buena semana de quienes quieren enfrentar a Morena?

FRENAAA ya tiene candidato

¿Se acuerda de FRENAAA? El Frente Nacional Anti AMLO comandado por el empresario regiomontano Gilberto Lozano ya tiene candidato a la presidencia en el 2024, y no, no es Lilly Téllez ni Santiago Creel, tampoco es Ricardo Anaya o Mauricio Kuri. El abanderado del movimiento ultra conservador mexicano es el senador Damián Zepeda.

La noticia la dio a conocer el mismísimo líder del frente, quien usted recordará muy bien por promover el asesinato del presidente López Obrador en un video en el que aparece con la cabeza decapitada del mandatario, o tal vez tenga más presente la vez que le ofreció 50 millones de pesos a AMLO si quitaba la Estatua de la Libertad o más recientemente llamó al diputado Jorge Triana "una persona con mollera aplastada". Bueno, pues con el senador Damián Zepeda a su derecha, el ex miembro del Consejo de Administración de Coca-Cola FEMSA anunció al legislador panista como su candidato en la contienda del 2024.

El miércoles, el dirigente del Frente Nacional Anti AMLO se presentó a las afueras del Senado de la República donde se reunió con Zepeda para solicitarle que participe en los debates entre los aspirantes a la candidatura presidencial de la oposición organizados por FRENAAA, dando un respaldo a la postulación del senador panista rumbo al 2024 y en contra de las corcholatas de Morena. En respuesta, Zepeda Vidales reconoció que está interesado en la candidatura presidencial y que respaldará a quien resulte ganador de la interna dentro de la oposición. Por lo que confirmó a los integrantes de FRENAA que asistirá a sus debates. Todo esto después de que la agrupación ultra conservadora realizara una manifestación frente al Palacio Nacional, en la que Lozano criticó el desempeño de otros aspirantes que han sido mencionados: "Porque no nos están gustando los de la Madrid, Lilly Téllez, a ver cuándo ha presentado una denuncia Xóchitl Gálvez contra los delitos penales de López, nunca, cuándo ha presentado una denuncia penal, Lilly Téllez contra López Obrador, nunca, primero me la va a presentar a mí, cuándo han visto a Romero Hicks o Enrique de la Madrid" reclamó el controversial opositor.

Si en algo coincide el senador Zepeda con el líder de FRENAAA es en sus críticas a la alianza actual, PRI-PAN. De acuerdo con el blanquiazul, los miembros del tricolor no "suman" a la coalición, y a diferencia de lo que han expresado los dirigentes de esta alianza, para el legislador no existe un liderazgo interno que pudiera competir como un real contrapeso electoral con el oficialismo encabezado por Morena y sus corcholatas. Y es que el senador panista ha declarado en distintas ocasiones que la estrategia de su partido al unir fuerzas con el PRI no ha despertado el interés entre la ciudadanía como se esperaba: "Yo quiero ser el próximo candidato y luego presidente de la República, sin duda, del PAN. Estoy de acuerdo con una alianza con la sociedad y con otros partidos. No estoy de acuerdo con una alianza con el PRI, lo he dicho muchísimas veces, creo que es un error que no ha funcionado", declaró el senador panista.

Mientras FRENAAA ya anunció a su candidato parece que la alianza cupular de Mar-

ko Cortés y Alejandro Moreno se sigue desmoronando. El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que su partido no está pidiendo limosna de nadie, por lo que su participación en Va por México no será incondicional. Esto después de que el PRIAN acordara repartirse las candidaturas del 2023 y 2024 sin el PRD. Imagínese cómo están las cosas, y eso que ya falta año y medio para la elección y las campañas presidenciales ya están a la vuelta de la esquina. Que Dios nos agarre confesados, diría Gilberto Lozano.

*** @CallodeHacha**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Corcholatas a escrutinio

Imposible terminar la semana sin hacer una crónica de cómo les fue a las *corcholatas* ante sus compañeros, tanto en Diputados como en Senadores, pues fueron los invitados especiales antes de que iniciara el periodo ordinario de sesiones.

Los temas legislativos, hay que reconocerlo, quedaron en segundo término, tras la visita de las cuatro *corcholatas* presidenciales, quienes fueron invitadas a acompañar los trabajos y a exponer su visión del país a futuro.

Fue muy sugerente que, además de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, hermanos del Presidente, de acuerdo con lo que ha dicho López Obrador en su mañaneras, hayan aparecido también Ricardo Monreal, en San Lázaro, y Gerardo Fernández Noroña. **Es decir, no faltó nadie. Les guste o no la idea.**

Aunque algunos afirman que **los llamados a la unidad eran de esperarse** en las exposiciones de cada uno de los candidatos, yo no estoy tan segura.

Lo que sí fue un hecho es que todos coincidieron en que, para continuar con la 4T y consolidar el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, es necesario privilegiar la unidad antes de los proyectos personales.

Como dijo el secretario de Gobernación: **"Necesitamos a todos, aquí no sobra nadie".** Son, sin duda, buenos augurios **para un proceso interno que se antoja difícil y al que todavía le faltan reglas y tiempos claros.**

En sus intervenciones, los precandidatos, además de hacer un recuento de su labor en la 4T, expusieron su visión sobre la continuidad del proyecto del presidente López Obrador y sus ideas puntuales para consolidarlo a futuro.

Si bien cada uno trajo su porra, muestras del apoyo que han obtenido en el partido, **en el *aplausómetro* arrasó** el canciller, a quien recibieron hasta con mariachi y con *carnalitos*, muñecos de peluche de Ebrard parecidos a los *pejitos* y a los *simis*, que se han puesto de moda en los conciertos de las artistas jóvenes. Incluso, se le preguntó su sentir sobre estos apoyos que recibió, ante lo cual el canciller subrayó **el compromiso de más de 25 años que ha tenido con el proyecto de izquierda.**

¿QUÉ DIJERON?

En sus intervenciones, Ebrard aprovechó para hacer un recuento de cuatro años de lo que considera una diplomacia transformadora y ofreció una serie de resultados que prueban el éxito del modelo obradorista de política exterior. Además, se dedicó a **presentar su visión del país y a exponer los importantes montos de inversiones extranjeras que llegarán a México,** como parte del esfuerzo de producir en la región norteamericana lo que aquí se consume, uno de los más importantes logros de la reciente Cumbre de Líderes de América del Norte.

La *regenta* recibió también muestras de respaldo en la Cámara de Diputados. Sheinbaum, en su intervención, expuso los resultados de sus programas de gobierno, además de respaldar con entusiasmo la visión social del presidente López Obrador. Sin embargo, **lo que más llamó la atención fue que usara su tiempo para pedir a los diputados que, en aras de la unidad del partido, la apoyen con la crisis del Metro de la CDMX** y que respondan a lo que ella considera que son calumnias contra el proyecto del presidente López Obrador alrededor del incidente de la Línea 3.

Sus palabras de 'compañero que es calumniado es apoyado por todos' fue tan falso como su sonrisa, pues todos, sí, propios y extraños, recordaron cómo se le fue a la yugular a Ebrard y a su equipo con la tragedia de la Línea 12 del Metro, que, al igual que la Línea 3, **colapsó por el austeridicio que ella misma decidió implantar en el Metro al dejarlo sin mantenimiento.**

FOTOARTE: OSCAR CASTRO

También **llamó la atención la aparente reconciliación entre la *regenta* y el líder de Morena en el Senado,** pues Monreal no escatimó elogios ante la labor de Sheinbaum al frente de la capital (tiene otros datos) y reconoció el sentido social de su gestión. ¡Sí, ajá!

Por lo que **esta *corcholata* megaabollada,** en la exsede del Senado en Xicoténcatl, insistió en que lo único que puede lastimar el proyecto de su jefe AMLO son las disputas internas, e invitó a apoyar el proyecto en común. ¿Cómo la ven? Qué cinismo, pues ella ha sido el mayor dolor de cabeza del Presidente. Y tan lo sabe, que ayer le ofreció disculpas a los padres de familia del Rébsamen. **Con qué cara, si ella era la alcaldesa y su hoy contralor era el abogado de los padres que se quedaron sin sus hijos, a quienes abandonó por irse al gobierno de la *regenta*.** ¡Así la calidad moral de ambos!

¿QUIÉN GANÓ?

Hay quienes dicen que todos ganaron, pero si la pregunta es quién perdió, sin duda fue la *regenta*, pues en lugar de ofrecer hacia dónde va, fue a pedir ayuda antes sus propios errores.

Ah, y cómo dejar de mencionar que **el impresentable, por sus hechos y dichos, del priista Ignacio Mier...** ah no, perdón, el priista purificado en morenista, hoy coordinador en la Cámara de Diputados, les levantó la mano a todas las *corcholatas*, ante los aplausos de los legisladores, que reconocieron la labor de cada uno.

Para muchos, estas plenarias dan una idea de la fuerza con la que llegará el partido del Presidente a las elecciones federales de 2024.

CEREZA...

La cereza del pastel esta semana, sin duda, y hablando de las caras, cómo les quedó el ojo tras lo dicho por Rosario Robles, ante las palabras de AMLO hacia el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. **Una vez más la exjefa de Gobierno Rosario Robles demostró sus principios y valores, vamos, de qué está hecha.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

El PRIAN trata al PRD como Alfredo Adame

Más tristes que los #PalerosDeAlazraki en las mesas que menos aplauden de Alazraki, están los líderes morales del *PeRDeré* ahora que sus aliados me los están peluseando gacho. Una cosa que hasta te dan ñáñaras, ver a los Fidel Velázquez del Partido del Sol azteca, Chucho Ortega y *Chuchitititito* Zambrano, arrastrando la cobija porque sus hermanastros diabólicos no les ofrecieron ni unos tamales de chipilín, no se vale.

Una triste historia que habría hecho llorar a Silvia Pinal. Pobres *chuchos*, me los traen peor que Alfredo Adame en una pelea callejera.

Lo bueno que en un acto de dignidad, Zambrano y Ortega exigieron respeto y un trato justo y hasta se reunieron con sus abusivos jefes, *Markititititito* Cortés y *Alititititito* Moreno, dos grandes de las luchas democráticas, que tristemente solo les hicieron pat pat en la cabeza. Todo al ritmo de "No necesitamos bules para nadar". Yo hasta pensé que el exguerrillero, mejor conocido como el *Tragabalas*, se iba a trepar al cerro para tumbar al mal gobierno.

Sin embargo, este melodrama agropecuario no obtuvo ni calambre ni final feliz; el Instituto *Chuchístico* de Verano no consiguió ni la capacidad de decidir el color de las corbatas de los candidatos o el peinado de las candidatas. Claudio *XXX*, el fifilántropo del *livin* la vida loca ni los ve ni los oye.

Así, les aplicaron a los *chuchos* la misma que Yom Yom de Luisa le recetó al panbolmexicano: pura cosmética y nada de aritmética. Pero hay que reconocer que los *chuchos* tampoco se ayudan; solo a ellos se les ocurre proponer como aspirantes a la grande a Mancera (¿pues no ven cómo dejó a Ciudad de México?) y a *Chiflano* Aureoles cuyo mayor logro, cuentan, fue financiar a Loret & Brozo, e ir cada quince días a chillar a la OEA. Y para acabarla de amolar, invitaron a su plenaria de 18 personas a don Beltrone. O sea, solo les gana el PAN que tiene como *couch* motivacional al "Padre del análisis superior" que como Nostradamus ha fracasado.

Si los *chuchos* quieren salvar el pellejo, que dejen de *chachalaquear* al autócrata porque ya aburren (digo, para autócratas Claudio, *Alito*, Markito y ellos mismos), y que mejor se pongan a echarle pedradas a García Luna *Productions*. Y es que con las revelaciones de sus amiguis del crimen organizado, se puede colegir que tenía sus aquelarres bien bravos con *La Barbie* y ni modo que su compi Calderón no supiera. En una de esas les dan al menos de representantes de manzana.

> Se puede colegir que tenía sus aquelarres con *La Barbie* y ni modo que su compi Calderón no supiera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-3	03/02/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Mucha confusión

El gobierno tiene una gravísima confusión en torno a la degradación por parte de la FAA a la autoridad aeronáutica mexicana, el cabotaje y la operación del AIFA, lo que amenaza con dar al traste con los buenos oficios de funcionarios como **Jorge Nuño**, titular de la SICT. Aquí una guía para comprender las cosas:

1. La FAA no degradó a la aviación mexicana, sino a la autoridad, es decir, al gobierno.

2.- La vigente degradación se dio durante esta administración, no durante el periodo neoliberal.

3.- La decisión de la autoridad aeronáutica de Estados Unidos no se dio porque había tráfico de drogas en el AICM. Si este fuera el tema, esos hechos se dieron durante la presente administración.

4.- Como ha señalado del titular de la SICT, entre los pasos que se requieren para recuperar la categoría está el cambio de dos leyes de aviación.

En lugar de construir conspiraciones, sería muchísimo más útil que el gobierno instruyera a los legisladores de Morena a que hicieran los cambios que son mandatorios si se quiere recuperar la categoría y, más aún, son urgentes si se considera que se requiere recuperar la categoría a mediados de este año.

REMATE CABOTAJE

Sin embargo, es necesario que el gobierno les explique a sus legisladores lo que tienen que hacer, no vaya siendo que sigan creyendo que el cabotaje es la solución a los problemas de conectividad. Vamos, ni siquiera resolvería los paupérrimos resultados que ha tenido el AIFA, donde se presume un vuelo como si se tratara de una decena o sus operaciones como si no estuvieran subsidiadas a razón de nueve de cada diez pesos.

El cabotaje, aunque fuera limitado, como propone de una manera exótica **Isidoro Pastor**, producirá muchísimos más problemas que soluciones para la conectividad del país. No

existe una sola experiencia en el mundo que haya resultado exitosa. Andar ofreciendo cabotaje tampoco sirve para recuperar la Categoría 1 de la FAA. La autoridad mexicana no fue degradada por eso y pensar que así fue supondría que esta administración cree en chantajes extralegales.

A partir de que el gobierno mexicano perdió la Categoría 1, las líneas aéreas de Estados Unidos han incrementado exponencialmente su participación en el mercado transfronterizo. ¿Cómo para qué necesitarían entrar a mercados que no tienen rentabilidad? Es como pedir permiso para pelear por las migajas cuando se están quedando con la crema.

REMATE PREOCUPANTE

La Auditoría Superior de la Federación encontró irregularidades por 830 millones de pesos en la Secretaría de Educación Pública, cuando era encabezada por **Delfina Gómez**.

Preocupa la actitud de la auditoría, mucho más allá de los intentos de justificación pública del gobierno diciendo que ella es honesta y que no se ha robado ningún peso (¿qué pasaría si está usando el dinero para fortalecer su candidatura al gobierno del Estado de México?), pero no todos los recursos se usan para comprarse casas, sino para impulsar proyectos políticos.

Se sabe que **David Colmenares** es punto menos que un florero y quizá estaríamos a una presión leve de que este tipo salga a decir que un funcionario de la ASF se equivocó y que la candidata de Morena al gobierno del Estado de México es víctima de la politiquería o cualquier cosa similar que le manden decir al titular de la ASF.

REMATE ANSIOSO

Si usted es de aquellos que, como en la fábula de ahí viene el lobo, cree que cualquier cosa es una señal de la venta de Banamex, el *Padre del Análisis Superior* le recomienda que analice las cosas con más cuidado.

Suponiendo que, como se afirmó, el grupo de **Germán Larrea** consiguió un crédito sindicado por 5,000 millones de dólares para comprar Banamex, no quiere decir que ya cerró el trato, significa, simple y llanamente, que el dinero ya no es un problema para ellos. Siguen las negociaciones con Citi y, aun cuando parezca una simpleza, es necesario recordar que lo importante no es adivinar, sino ir teniendo los elementos para dar la mejor información en el contexto del análisis superior.

REMATE RIDÍCULO

Es francamente ridículo el sainete que se ha organizado en torno a la supuesta intención de Tesla de construir una planta en México. Que si las filtraciones del frívolo gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, o los que filtran que podría ser pegado al AIFA. Mucho más que el lugar, se requiere energía limpia para la construcción de esta planta y, hasta el momento, nadie habla del tema fundamental. Bueno, algunos prefieren seguir hablando del fortalecimiento de CFE y los caprichos de **Manuel Bartlett**.

CAPITANES

Encienden pista

Aeroméxico, que comanda **Andrés Conesa**, ya encontró una nueva "pista" para no perder presencia en Estados Unidos, aún con Categoría 2 en seguridad aérea.

Antes de anunciar que a partir del 1 de mayo despegará del AIFA hacia el Aeropuerto Intercontinental George Bush, en Houston, Texas, la aerolínea dedicó meses a negociar con las autoridades aeronáuticas de México y Estados Unidos, es decir, con la AFAC y la FAA.

En teoría, cualquier aerolínea mexicana está impedida de abrir nuevas rutas hacia el vecino del norte, debido a la degradación en seguridad, pero con Aeroméxico se aplicó una excepción, pues se dice que logró convencer a la FAA, con ayuda del Gobierno mexicano, para intercambiar la ruta CDMX-Houston por AIFA-Houston.

El argumento fue simple: el AIFA también atiende al mercado de la Zona Metropolitana del Valle de México y la aerolínea cumple con las certificaciones necesarias.

Para convencer a la autoridad estadounidense, Aeroméxico tomó una de las frecuencias de esa ruta desde el AICM y la pasó para el AIFA. Lo hará con un avión más pequeño, un Embraer-190 de 99 asientos, para no perder rentabilidad.

Así que otras aerolíneas mexicanas, ya sea Volaris o VivaAerobus, que dirigen **Enrique Beltranena** y **Juan Carlos Zuazua**, respectivamente, pueden seguir la "pista" de Aeroméxico.

Desarme corporativo

La estructura corporativa de Grupo Famsa se sigue desarticulando.

Ahora fue **Guillermo Acedo Romero Rivera** quien renunció a su cargo de consejero independiente en el Consejo de la compañía, y como miembro de los comités de Planeación y Comercial.

Las razones para retirarse estuvieron relacionadas con la falta de fondos para continuar la operación de Famsa, lo que hizo imposible seguir con el adecuado desempeño de sus cargos.

Un extracto de la renuncia que presentó revela que durante la gestión de Acedo Romero el órgano de administración recibió información sobre la situación que guardaban los concursos mercantiles que enfrentaba Famsa, entre los que se incluyó una propuesta de plan de negocios, con la estimación de los fondos necesarios para continuar operando.

Sin embargo, no ha habido acciones concretas al respecto y tampoco se recibieron los fondos para continuar con la adecuada marcha de la sociedad.

Por otro lado, se designó a **Álvaro Guerrero Díaz** como consejero provisional independiente en sustitución de **José Luis Michel Nava**, quien renunció el 1 de noviembre de 2022.

Impugna CRE

El parque eólico Delaro, ubicado en Reynosa, Tamaulipas, y con capacidad para generar 117 megawatts, está a la espera de poder incrementar el número de socios de su permiso de autoabasto.

En 2017, la CRE le autorizó a Thermion, propietaria del proyecto, un permiso de autoabasto en el que sólo había seis socios, entre ellos, 7-Eleven y Axtel. La empresa mexicana es encabezada por **Rene Maingot** y tiene liderazgo en el mercado de renovables.

Pero en 2019, Delaro pidió modificar el permiso para incluir a 68 socios, incluidos los bancos Santander, Banorte y Actinver, Waldo's Dólar Mart, embotelladoras de Arca Continental y múltiples hoteles de la marca City Express.

Como era de esperarse, en julio de 2021 la CRE, que preside **Leopoldo Melchi**, negó la modificación del permiso. Su argumento fue que, en 2020, la operación de Delaro provocó un déficit de mil 351 millones de pesos, que tuvo que ser cubierto por todos los participantes del Mer-

cado Eléctrico Mayorista.

Ante esto, Delaro se amparó, y el pasado 10 de enero, el juez federal **Juan Pablo Gómez Fierro** determinó que la resolución de la CRE fue ilegal. Esta semana, la CRE impugnó el amparo ante un tribunal colegiado especializado, que tendrá la última palabra.

No hay que olvidar que los dos tribunales colegiados especializados anteriormente resolvieron que es ilegal que la CRE prohíba la suma de nuevos socios a permisos expedidos bajo la anterior ley eléctrica.

Amplían plazo

Con un retraso de más de dos años, nuevamente el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a cargo de **Javier Juárez Mojica**, extendió el plazo para la entrega de comentarios e información para las bases de licitación para 5G.

Como parte del calendario de actividades, hoy vencía el plazo para que todos los interesados en el tema presentaran sus propuestas, información que se considerará para lanzar la llamada licitación IFT-12.

Esta consulta pública busca conocer de qué manera el regulador puede ofrecer las bandas de espectro radioeléctrico en el mercado para que no queden desiertas como en la pasada licitación IFT-10, en la que sólo Telcel y AT&T México se hicieron de tres de un total de 41 bloques.

En México, Telefónica Movistar, dirigida por **Camilo Aya**, y AT&T México, a cargo de **Mónica Aspe**, rechazan que se mantengan altos costos por el uso de este insumo básico de telecomunicaciones.

capitanes@reforma.com

JOSÉ DOMINGO FIGUEROA...

Es el presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas para 2023, quien representará al gremio en un año de incertidumbre económica y posible reestructura del sector bancario. Adicionalmente, estará a cargo de preparar la propuesta que el IMEF hace a los candidatos presidenciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Las ansias pueden costarle caro a Citi

::::: Ahora que al parecer está en la recta final el proceso de venta de Banamex, nos recuerdan que la filtración de datos o el uso de información confidencial se castiga severamente por las leyes del mercado de valores en todo el mundo. Nos dicen que la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos, la SEC, tiene prohibido a sus emisoras revelar información antes que a sus inversionistas, que deben hacerlo por medio del mercado de valores. Por lo que ahora que todos esperan que el resultado final salga primero de Palacio Nacional, se ve imposible. Así que, lo más seguro es que se haga por los canales oficiales porque, además de ser sancionados severamente por la SEC, el riesgo reputacional cobra más caro ese tipo de errores, algo a lo que no estaría dispuesta la jefa de Citi, **Jane Fraser**, y si no, pregúntenle a la empresaria **Martha Stewart**.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Stewart

¿Adiós a la política industrial de Clouthier?

::::: Esta semana se llevó a cabo una reunión entre industriales y la Secretaría de Economía. Nos platican que llamó la atención que mientras el sector privado aseguró que el encuentro fue para tratar el tema de la política industrial, la dependencia emitió un tuit para informar que se abordaron temas de competitividad, revisión de normas oficiales, aranceles y cuotas compensatorias. Nos comentan que algunos ven a la secretaria **Raquel Buenrostro** sin ánimo de impulsar la estrategia "Rumbo a una política industrial" que su predecesora **Tatiana Clouthier** presentó a los empresarios en septiembre pasado, aunque aún dan el beneficio de la duda.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raquel Buenrostro

Arranca la electrificación automotriz

::::: Hace 15 años, el país se especializaba en la fabricación de autos pequeños y eficientes, pero fue migrando a las camionetas. Nos explican que ahora vienen los vehículos eléctricos. Este viernes, BMW México, que recién dirige **Diego Camargo**, anunciará una expansión en la planta de San Luis Potosí para producir coches eléctricos, con una inversión de 800 millones de euros. Ford, General Motors, Stellantis y Tesla, de **Elon Musk**, también se encuentran entre los interesados en establecerse en el país para ensamblar este tipo de unidades. Nos hacen ver que la resolución favorable para México y Canadá en el panel automotriz del T-MEC, sobre el contenido regional en las partes esenciales de un auto, era lo que esperaban las automotrices para asegurar que podrán exportar libres de arancel a América del Norte.

IN-VER-SIONES

CONSOLIDACIÓN

Steren abrirá cuatro tiendas en Honduras

La comercializadora mexicana de componentes de tecnología Steren, que preside **Nathan Steremberg**, abrió su primera tienda en San Pedro Sula, Honduras, con la mira en contar con cuatro unidades para finales del año. La cadena comercial busca consolidarse en toda América Latina tras una trayectoria de 65 años y 25 establecimientos.

ATIENDE 33 MIL CASOS

GNP paga por cáncer más de 12,600 mdp

En los últimos cinco años GNP Seguros, que dirige Eduardo Silva Pylypciow, pagó más de 12 mil 600 millones de pesos por atención a 33 mil casos de cáncer, un costo promedio de 375 mil pesos por caso. Del total, 63 por ciento son mujeres y 37 hombres. Los males más frecuentes son el cáncer de mama y de próstata, con un promedio de dos a tres años de atención.

SUCESOR PROVISIONAL

Cambian consejero para Grupo Famsa

Grupo Famsa recibió la renuncia de **Guillermo Acedo Romero** como miembro independiente del Consejo de Administración y en los comités de Planeación y finanzas; aún no hay sucesor. De quien sí hay es de **José Luis Michel Nava**, quien renunció en noviembre; **Álvaro Guerrero** será el consejero provisional.

TECH POWER

Citibanamex impulsa empleo para mujeres

Con la iniciativa Tech Power, Citibanamex abrirá el 6 de febrero una convocatoria para que mujeres de 17 a 27 años se capaciten en ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas, programación e informática. Con Fomento Social se suma al programa Creando tu Futuro de Global Fairness Initiative.

CUARTO TRIMESTRE

Meta logra récord de usuarios en sus redes

A pesar de una caída en sus ingresos para el cuarto trimestre de 2022, la plataforma Meta, de **Mark Zuckerberg**, informó que el número de usuarios en sus redes es el más alto de la historia, con 2 mil 960 millones. La firma destacó que solo en Facebook, el número de personas activas diarias es de 2 mil millones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Banco del Bienestar y la telefonía

El Banco del Bienestar, que dirige **Víctor Lamoyi Bocanegra**, invertirá a partir de este mes 109 millones 600 mil 101.98 pesos (se incluye IVA) en su proyecto de banca telefónica que a partir de enero de 2024 atenderá más de 257 millones de llamadas al año y a 40.6 millones de clientes/cuentas incluso de migrantes. Los gastos anuales de operación serán de 189 millones 300 mil 505.20 pesos, después de impuestos, de los cuales la nómina será 155 millones 150 mil pesos.

Este servicio telefónico será durante las 24 horas del día y los 365 días del año a fin de reducir los tiempos de espera en atención telefónica, el número de llamadas para resolver un mismo asunto, el traslado de los clientes a las sucursales para consulta de saldos, el uso (y el costo) de la consulta de saldos en cajeros de otros bancos comerciales y garantizar el levantamiento de incidencias sobre sus cuentas para el seguimiento correspondiente.

El diseño, instalación y puesta en marcha del servicio de banca telefónica, en su modalidad de audio respuesta automática y voz a voz dentro del banco, contará con 400 estaciones de atención personalizada y seis servidores para atención de audio respuesta, con que se espera elevar la capacidad de atención. La ejecución del proyecto será en 2023 y el inicio de operaciones en 2024.

Los problemas que pretende enfrentar el Banco del Bienestar son la respuesta insuficiente y limitada que se da a los clientes para realizar trámites de activación de tarjetas o la cancelación por robo o extravío, y el incremento de cuentas en oficinas consulares en el extranjero para atender la debicuenta migrante y la debicuenta express. Además, los servicios de pago de luz y teléfono, la contratación de micro seguros, el pago de billetes de depósito y de remesas internacionales.

Banco del Bienestar busca asegurar el ejercicio efectivo del derecho constitucional de apoyos económicos, pensiones, becas y demás programas sociales mediante la ampliación de mecanismos para la dispersión de dinero, impulsando su sustentabilidad financiera y la reconstrucción del tejido social.

Cuarto de junto

El gobierno mexicano solicitó al secretariado de Comisión para la Cooperación Ambiental, creada por Estados Unidos, México y Canadá, que ya "no continúe" con la petición de organizaciones sociales y personas en lo individual que han manifestado su desacuerdo con la construcción del tramo 5 Sur del Tren Maya por violaciones a las leyes ambientales. Esto se debe a que sí se han cumplido procedimientos legales y a que existen "juicios de amparo pendientes de resolución"... El embajador de México en Canadá, **Carlos Joaquín González**, ofreció el apoyo institucional a los trabajadores del campo que forman parte del Programa de Trabajo Agrícola Temporal entre México y Canadá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

La Reserva Federal cambió de estrategia

El miércoles, la Reserva Federal decidió elevar la tasa de interés de referencia en 25 puntos base, con lo que ésta subió de 4.5 a 4.75%. Esta noticia no sorprendió a nadie, pues era lo que los mercados esperaban, pero lo que sí fue sorpresa fue el tono de **Jerome Powell**; los mercados temían que el presidente de la Fed asumiera una posición agresiva y dijera que las tasas tenían que subir por encima de 5%.

En el nuevo discurso destacaron tres cosas. La inicial fue que es la primera vez que la Fed reconoce que los esfuerzos que se han hecho para controlar la inflación van en el sentido correcto; también que falta un largo camino por andar, pero fue muy importante reconocer que la inflación sí está bajando. En segundo lugar, los mercados tomaron muy bien el hecho de que **Powell** haya aceptado que las tasas pueden seguir subiendo; sin embargo, no quiso dar ningún adelanto sobre cuánto será el alza, por el contrario, dijo que estará en función de la inflación.

Con dicho comentario queda claro que la decisión de la Fed hacia el futuro próximo será un dato dependiente, de tal forma que en los siguientes meses subirá muy poco la tasa de interés o que eventualmente entre en pausa.

Por último, los inversionistas recibieron con entusiasmo el comentario de Powell en el sentido de que la economía estadunidense seguía mostrando signos de fortaleza, ya que esto permitía pensar que la recesión económica, que hace algunos meses parecía ser inminente, cada vez está más lejana, y por el contrario, la posibilidad de un aterrizaje suave hoy parece ser una posibilidad.

Con todo lo anterior, lo dicho por **Powell** significa un verdadero cambio en el discurso, aunque todavía hay muchos temas en el camino que tienen que resolverse, mismos que pudieran empañar el optimismo que actualmente campea en los mercados bursátiles, por lo menos en EU.

El gran tema hacia adelante es que sigue preocupando la gran fortaleza en el sector laboral, porque se está generando una creación de empleos por arriba de lo que le gustaría ver a la Reserva Federal, amén de que las solicitudes de contratación siguen muy por encima del número de gente que quiere ser contratada, con lo cual, la presión sobre los niveles salariales, a pesar de que haya bajado el mes pasado, sigue siendo un tema.

La verdad, el asunto de la creación de empleos sí sorprende, y además nadie ha podido explicar a fondo por qué se está viviendo esta situación, ¿será que muchos estadunidenses, después de la pandemia, aprendieron a generar ingresos sin tener ser contratados por alguna empresa?, otra explicación puede ser que fue tanto el dinero que se les dio en la crisis que ¿aún prefieren seguir sin trabajar mientras no se les acaben sus ahorros? No tengo la respuesta, pero el día de hoy conoceremos el número de creación de la nómina no agrícola de enero, quizá ahí encontremos algunas de las respuestas.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Por trabajos de categoría dejan sin vacaciones a empleados de la AFAC

Por órdenes del general **Miguel Enrique Vallín,** director general de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), los trabajadores de confianza de la autoridad aeronáutica no podrán hacer uso de sus vacaciones correspondientes al último semestre del 2022.

Trabajadores consultados por este diario dijeron que, durante la mañana del pasado viernes, fueron notificados por la administración de la AFAC sobre la suspensión de sus vacaciones.

"Solo nos notificaron, pero nada por escrito para no meterse en problemas. Llegamos a Recursos Humanos y nos dijeron que están canceladas las vacaciones del 2022, por órdenes del general Vallín", refirió uno de los colaboradores que pidió mantener el anonimato.

Por contrato, los trabajadores de confianza de la AFAC tienen periodos semestrales de vacaciones, en los que pueden tomar hasta 10 días por cada uno de ellos.

Otro trabajador relató que es hasta octubre de este año cuando los empleados pueden tomar su periodo vacacional del segundo semestre del año pasado, no obstante, esto no podrá ser debido a las restricciones impuestas por la dirección de la AFAC, que está trabajando a marchas forzadas para tratar de recuperar la categoría 1 en seguridad aérea antes de mayo.

Los trabajadores coincidieron en que, pese a que Vallín ha implementado un plan de seguimiento más consistente, la Agencia continúa llenándose de perfiles militares que, incluso, han ido instalando la jerarquía castrense en las instalaciones de la autoridad aeronáutica.

180 años de historia

Enhorabuena por Grupo Walworth, firma 100 por ciento mexicana con sede en el Estado de México, pero con operación en otros nueve países más, que lideran **Salomón Waisburd Grinberg** y **Jacobo Waisburd Kleiman,** especializada en el diseño, fabricación, automatización y customización de válvulas que opera en varias industrias del país y del extranjero como la petroquímica, gasera, eléctrica geotérmica y criogénica, entre otras. Nos cuentan que, en días recientes, la firma fue galardonada por la Asociación Nacional de Industriales (Industriales MX), que preside Carlos Alverde Lanzagorta, organismo que reconoció la trayectoria de 180 años de esta que es una de las compañías más antiguas del mundo y que con su portafolio de más de 40 mil productos ha resultado pieza clave en el fortalecimiento de Pemex, lo que a su vez es un beneficio para el impulso económico del país y la industria petrolera en general.

Henry busca capacitar a 2 mil desarrolladores en México

Este viernes, HENRY, academia de tecnología para estudiar programación y *data science,* cofundada y liderada por los hermanos **Luz y Martín Borchardt,** anunciará a que durante 2023 planea capacitar a 2 mil desarrolladores en México.

Su estrategia para ampliar su oferta de servicios, consiste en agrandar su equipo, lanzar nuevas carreras de alta demanda en compañías *tech* y llegar a más lugares en latinoamericana, con foco en México y Colombia.

HENRY permite a cualquier persona con preparatoria completa estudiar las carreras de *data science* y *full stack developer* de forma remota con un programa intensivo a tiempo completo o parcial.

La academia introdujo a la región un modelo de financiamiento "estudia ahora, paga cuando tengas el trabajo", conocido como Acuerdo de Ingresos Compartidos (AIC), lo que le ha permitido resolver el déficit de programadores en escala, admitiendo a más de mil estudiantes nuevos por mes.

Además del aprendizaje duro que engloba los lenguajes de programación, procesos y técnicas, HENRY hace énfasis en el desarrollo de habilidades blandas, por ser fundamentales para obtener un mejor empleo.

En 2022 más del 90 por ciento de sus estudiantes obtuvieron un empleo *tech* y multiplicaron su salario en cuatro veces. En promedio, la *edtech* recibió 40 mil aplicaciones para sus carreras de programación y *data science*.

Actualmente cuentan con más de 10 mil usuarios entre graduados y estudiantes activos

De los estudiantes graduados, el 86% trabaja de manera remota para más de mil 500 firmas alrededor del mundo, como Mercado Libre, Globant, Auth0, Kavak, Google, Santander, JP-Morgan, Accenture entre otras, que ya cuentan con al menos un graduado de la plataforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Les va a ir bien... aunque no quieran"

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

Hoy se va a dar el banderazo para la construcción de **una nueva planta de BMW** en San Luis Potosí, orientada a la producción de autos eléctricos. La inversión será del orden de **800 millones de euros** (alrededor de 870 millones de dólares).

Se trata de una de las inversiones individuales más relevantes que se han concretado en los últimos años en el sector.

Al mismo tiempo, hay un jaleo fuerte respecto a **la posible ubicación de una planta de Tesla**, que pretenden atraer Nuevo León, el Valle de México o el estado de Hidalgo.

Foxconn, la principal ensambladora de iPhone, también anunció recientemente que **fortalecerá sus inversiones en México** luego de los múltiples problemas que ha tenido en China.

La lista de ejemplos relevantes es larga.

El 'nearshoring' no es una posibilidad o una aspiración. Se trata de **un proceso que ya está ocurriendo**.

En este espacio le comenté hace algunos meses que un alto directivo de uno de los bancos más grandes de EU me dijo: "**A México le va a ir bien**, incluso **aunque los mexicanos no lo quisieran**".Respecto al 'nearshoring', la pregunta relevante no es si nos va a beneficiar o no. Los relevante es: **¿de qué dimensión será el beneficio?**

Me parece que éste se va a mover en dos fronteras.

La más baja es que por inercia, y sobre todo empresas que ya están presentes en México, amplíen sus inversiones, como es el caso de **BMW**, que ya tenía una planta en San Luis Potosí, y ha decidido **apostar por ampliar sus operaciones**.

En el peor de los casos, tendremos algunos miles de millones de dólares adicionales en inversión extranjera directa, ubicados en los lugares que han estado atrayendo empresas desde hace tiempo.

La frontera más alta es **una atracción masiva de inversiones**, de **decenas de miles de dólares** adicionales por varios años, tanto en ubicaciones tradicionales como en otras zonas que ofrecen oportunidades.

Para llegar a este punto se requiere **una política activa de todos los niveles** de gobierno, que sepa remover los obstáculos a las inversiones y que tenga claridad que se trata de una oportunidad de las que se presentan una sola vez en varias décadas.

En el sector privado, hay cada vez más **empresarios que entienden la singularidad** de esta circunstancia.

Pero, aun en el sector público, encuentro funcionarios públicos que saben que con ella se pueden agregar al menos un par de puntos al ritmo de crecimiento del PIB por un buen número de años, y con ello, tener **un empuje al crecimiento que no hemos tenido en décadas**.

El problema es que esas políticas activas implican decisiones que van en contra de las visiones ideológicas del actual gobierno federal.

El ejemplo más obvio y frecuentemente citado es el de la **provisión de energía eléctrica** limpia.

A pesar de proyectos, como el Parque Eólico de Puerto Peñasco, la realidad es que muchas empresas van a encontrar ese tope para instalarse en México.

Otro tema **es el agua**, que es escasa en parte del norte de la República donde muchas empresas están interesadas en instalarse.

Uno más es **la infraestructura**, y particularmente **la logística**.

Va a ser muy complicado que lleguen empresas a lugares en los que no hay suficientes vías férreas o puertos adecuados.

Un tema adicional de gran relevancia es la **disponibilidad de mano de obra calificada**.

La ventaja que existía por salarios más bajos en naciones emergentes es cada vez menos relevante.

Pero, en contraste, la clave es contar con **suficientes técnicos y profesionales**, que tengan las habilidades necesarias para atender procesos automatizados o de creciente complejidad.

Esa circunstancia, por ejemplo, pone en desventaja al sur del país.

Sí, el 'nearshoring' va a conducir a que nos vaya bien... aunque no lo quisiéramos.

Pero, pareciera que esta administración **va a dejar pasar la gran oportunidad**.

Será clave la política que emprenda el próximo gobierno federal para aprovecharla o... para perderla para siempre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De 18 a 22

COLABORADOR INVITADO

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia en Intercam Casa de Bolsa

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

Posterior a la reunión de política monetaria de la Reserva Federal, el tipo de cambio alcanzó un mínimo de 18.50 pesos por dólar, ello pese a que las tasas de interés en Estados Unidos aumentaron, al tiempo que el comunicado prevé futuros incrementos, mostrando una postura de mayor astringencia. Mucho se ha argüido sobre la fortaleza de nuestra moneda; desde el comienzo del año hay agentes del mercado que estiman un dólar que seguirá perdiendo terreno, inclusive hay quien se ha aventurado a decir que perforará los 18 pesos. Por el contrario, hay otros analistas que estiman que nuestra moneda se depreciará y que cerrará el año en 22 pesos por dólar. Considerando diferentes encuestas, la dispersión en los pronósticos del tipo de cambio es importante. La variable más difícil de pronosticar es el tipo de cambio, porque en su desempeño inciden una serie de cuestiones multifactoriales internas y externas difíciles de predecir.

Las razones por las que nuestra moneda se ha apreciado 10.5 por ciento en los últimos doce meses son diversas y han sido ampliamente explicadas: flujos de divisas que recibimos del exterior producto de remesas y exportaciones, diferencial de tasas, posiciones activas o pasivas en contra de nuestra moneda, entre otras.

Sin embargo, al margen que el balance de estas fuerzas pudiera mantenerse estable, hay factores adicionales que pueden apuntalar el tipo de cambio hacia los 18 pesos, o verlo depreciarse inclusive más aún de los pronósticos más pesimistas.

Hacia la mayor fortaleza del peso podemos apuntar un factor decisivo: el *nearshoring*. Cada vez escuchamos con mayor frecuencia el término de relocalización de la producción hacia el mercado mexicano. La posición de México es privilegiada, y hay evidencia de que la inversión extranjera directa se ha beneficiado y se seguirá beneficiando de nuevas empresas que están reubicando sus manufacturas en el norte del país. Se estima que cerraremos el 2022 con un monto cercano a los 40 mil millones de dólares de inversión extranjera directa, muy superior al promedio de los últimos años. Esos dólares forman parte de la balanza de capitales. Por su parte, la balanza de cuenta corriente se estima sea deficitaria en una muy moderada proporción. Ello está generando una oferta que excede a la demanda de dólares que necesita la economía mexicana para financiar su operación. Otra de las razones que pudieran originar un peso fuerte son los flujos de capitales financieros provenientes del exterior. En el mes de diciembre, los valores gubernamentales en manos extranjeras totalizaron 73 mil millones de pesos, borrando en su totalidad las salidas registradas en meses previos. Los flujos hacia las economías emergentes han sido considerables y se han venido redireccionando a México ante el complejo contexto internacional, y las bondades que ofrece la inversión especulativa en nuestro país. Se espera que el mayor apetito por activos mexicanos pudiera incrementarse en el futuro cercano ante mayores rendimientos.

Por el contraste, un peso que pudiera comenzar a perder valor de manera importante, puede explicarse ante un escenario de una inflación que no cede lo suficiente en Estados Unidos, lo que obligaría a la Fed a subir tasas más allá de lo esperado, a la postre podríamos ver un mayor apetito por dólares a nivel global, ante rendimientos de los bonos del Tesoro más elevados; pero eventualmente una recesión más profunda y duradera. Además, siempre hay que considerar que existen sucesos inesperados, y que la primera variable en reflejar incertidumbre es el tipo de cambio.

Considero que el peso irá perdiendo terreno de manera moderada a lo largo del año. Por un lado, es posible ver que los "*spreads*" entre las tasas americanas y mexicanas comiencen a cerrarse, además de una desaceleración en la economía americana originaría una discreta moderación en las remesas, así como en las exportaciones (flujos en dólares), por lo que la cuenta corriente podría ampliar el déficit, mientras que los elevados costos de financiamiento pueden frenar el acceso al crédito desincentivando la inversión.

"Se espera que el mayor apetito por activos mexicanos pudiera incrementarse en el futuro cercano ante mayores rendimientos"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre
@ruiztorre

"Una empresa que no es mexicana aprendió a vender buen tequila y no lo entendió con cursos de venta, sino con una computadora"

Los actores 'gringos' no saben tomar tequila

Los estadounidenses no saben tomarlo. En cada película aparecen haciendo gestos al empujarse un "caballito" de tequila barato hasta vaciarlo como si se tratara de medicina, en lugar de disfrutar el menjurje. No saben tomarlo… ¿o no sabían?

Una empresa que no es mexicana aprendió a vender buen tequila y no lo entendió mediante cursos de venta, sino con una computadora, una poderosa. Hoy, esos dispositivos pueden saber exactamente qué le gusta a cada persona aunque el individuo en cuestión no lo tenga claro.

Si visitan la cuenta internacional de Instagram de Don Julio, notarán que en las imágenes no aparecen "caballitos". En una de las fotos sirven la versión 1942 de esa marca en delicadas copas tipo flauta, como las del champán. En otra, tequila en las rocas en un vaso "old fashion", con la espiral de un trozo de cáscara de naranja como adorno.

¿Cómo saben que esas fotos ayudan a vender? Porque en la londinense Diageo, utilizan inteligencia artificial para saber qué imagen puede tener más éxito, antes de publicarla.

Las máquinas no tienen sentimientos y buscan detalles una vez que el equipo creativo ha entregado el borrador de su trabajo: ¿La imagen puede disfrutarse incluso sin sonido? ¿La marca es reconocible en dos segundos? ¿Todo puede verse bien en smartphones o solamente en computadora de escritorio?

Mediante un software llamado CreativeX, responden un montón de preguntas y en función de éstas determinan con un porcentaje el posible éxito del mensaje. Si es alto, publican el material, si no, lo desechan.

No es la única herramienta de inteligencia artificial que usa la compañía.

El año pasado adquirió una empresa llamada Vivanda, dedicada a —con la ayuda de los smartphones— saber de antemano los olores que disfruta cada quien: jengibre, naranja, romero…

Paralelamente, la empresa ha lanzado en México rarezas como Baileys Churros, en colaboración con la Churrería El Moro; en Monterrey ahora vende Johnnie Walker Blonde, creado para mezclarse.

Ojo. Hasta ahora hay etiquetas color azul, negro, rojo, dorado o verde, pero se viene una era en la que a cada quien le empacarán su botella de whisky a su gusto y color en la tienda.

"En Estados Unidos triplicamos nuestro retorno de la inversión (que hicimos en) Don Julio al optimizar nuestra combinación de publicaciones. Recientemente lanzamos esto en Gran Bretaña e Irlanda con más presentaciones planeadas este año. Creative X, nuestra herramienta más reciente, nos permite evaluar la efectividad de nuestro contenido antes de la implementación, en función de los algoritmos únicos de cada plataforma digital para garantizar que podamos brindar el servicio perfecto de contenido publicitario a los consumidores".

¿Quién dijo eso? Ivan Menezes, director general de la empresa.

"Esto impulsa una mayor eficiencia y garantiza que nuestro contenido esté perfectamente optimizado para generar una vinculación. Ahora se implementa en mercados que cubren el 75 por ciento de nuestras ventas netas. En Gran Bretaña, Creative X nos ayudó a reducir el costo por cada mil vistas de contenido digital en un 50 por ciento", añadió el directivo ante inversionistas, apenas la semana pasada.

En enero, esa compañía reportó un incremento anual de 22 por ciento en sus ingresos, de acuerdo con datos recopilados por Bloomberg.

Los de Brown Forman —competencia de Diageo y dueños de marcas como Herradura y Jack Daniel's— no están cruzados de brazos. Al menos desde 2019 invierten en estrategia digital.

Pronto lanzarán la combinación de esa marca de whiskey (así lo escriben ellos) con Coca Cola, y ésta última prepara, cuidado, algo para combinar un producto de la cerveza Coors, con agua mineral Topo Chico.

El mundo que facilita decisiones de negocio tiende a complicar el orden en los anaqueles de las tiendas.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	03/02/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Esencial

Daniel Aceves Villagrán

Xolita en el Templo Mayor

El día de hoy, el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, ubicado en la capital de la República mexicana, será el marco de la presentación del libro *Xolita en el Templo Mayor*, presentado por la doctora **María Isabel Grañén Porrúa** y **Mira Harp Grañén**; 127 páginas pletóricas de historia, imaginación, talento y pasión en torno a acontecimientos reales, acompañados de una imaginativa secuencia de capítulos dedicados a un viaje de curiosidades mitológicas.

El Templo Mayor fue el espacio disparador en donde la escritura de un cuento empezó a transformarse en una novela, misma que incluye misterios equiparables a aventuras narradas por grandes escritores y, como lo comenta **Mira Harp**, tiene en la imaginación la más poderosa arma para escribir esta narración, en donde labores de investigación sobre bibliografía mexica les llevó a tener contacto con códices mesoamericanos, mismos que ayudaron a un entendimiento histórico más amplio, tlacuilos zapotecos como **Demián Flores** y **Sabino Guisu** ilustraron el libro que representa las historias mexicas y la aportación de la artista española Pía Larramendi, quien realizó el cuadro para la portada del libro, dándole una excelsa calidad pictórica.

El arqueólogo y antropólogo mexicano **Eduardo Matos Moctezuma** escribió: "¡Qué belleza de relato! Muy bien escrito y con datos verdaderos. Es increíble la manera en la que se van engarzando los datos antiguos y los modernos. La imaginación es un verdadero regalo y sorprende cómo en pocas palabras nos brindan mucho del pensamiento ancestral. El final, inesperado, me hizo emocionarme de verdad. Nunca pensé aparecer como protagonista de un relato así de bello. Se los agradezco infinito".

El Gran Templo de México o mejor conocido como el Templo Mayor es un espacio que comprende una serie de construcciones, edificios y un patio, cercado por una pared que contaba con unas puertas que daban acceso a las calzadas principales de la ciudad, este fue el adoratorio indígena, centro absoluto de la vida religiosa mexica, es decir, la de los aztecas de México Tenochtitlan, ahí confluían los aspectos más importantes de la vida política, religiosa y económica, en donde tenían lugar las fiestas y la entronización de tlatoanis y funerales de viejos gobernantes, llegó a tener 78 edificios y es exactamente en esta zona del corazón de México en la que una niña guiada por su mascota, Xolita, se incorpora a través del cruce de un túnel del tiempo para develar lo que acontecía en la capital del imperio mexica, la secuencia de vivencias, peligros, contratiempos y magia se van entrelazando con diversos consejos, como aquel que reza "ten miedo del miedo".

Se transita por 12 capítulos que van desde un buen presentimiento, pasando por una luz en mi camino, el juego de la vida y la muerte, el muro de cráneos y llegando al de renacer, "los mexicas eran unos guerreros muy poderosos y cada vez que resultaban victoriosos en una campaña de conquista ampliaban el Templo Mayor", valga para mí esta analogía de la vida porque si cada vez que pudiéramos tener un sencillo logro lo trasladáramos a un hecho de gratitud con otros seres humanos pudiéramos emular, en el mejor de los sentidos, la capacidad para fortalecer nuestra historia como humanidad.

Cierra este libro con un mensaje dirigido al lector exigente, rescata el amplisi

mo respeto a la literatura y a la historia, a nuestros ancestros y nuestros antepasados y a las crónicas que dan pie y pauta de una historia de la que somos orgullosamente herederos.

Se transita por 12 capítulos que van desde un buen presentimiento, pasando por una luz en mi camino, el juego de la vida y la muerte, el muro de cráneos y llegando al de renacer.

Los últimos dos años

• El presidente López Obrador ha insistido en procurarse un lugar en la historia como uno de los grandes transformadores del país, pero se ha limitado a hacerlo en el discurso.

Andrés Manuel López Obrador ya no es el presidente con popularidad arrolladora. Aunque le guste presumir lo contrario. De hecho, según cifras de Oraculus, la aceptación de **Vicente Fox** (54%) o **Felipe Calderón** (56%) para su cuarto año de gobierno fue muy similar a la que registra hoy el líder de la 4T. Lo reportó ayer *El Financiero*: "El presidente **Andrés Manuel López Obrador** obtuvo 54 por ciento de aprobación ciudadana en enero, y una desaprobación de 45 por ciento, el nivel más alto observado en los últimos 12 meses...".

Es decir, cinco de cada diez encuestados respaldan el trabajo que se hace desde Palacio Nacional. Desde luego que es un porcentaje altísimo si se compara con su antecesor. Para 2016, **Enrique Peña Nieto** ya estaba en el fondo de la aprobación ciudadana, en el registro llevado por Consulta Mitofsky no alcanzaba ni el 20 por ciento. Aun así, **López Obrador** está en su momento más bajo, para el 81% de aprobación con el que inició, según los números de *El Financiero*, y la expectativa, respaldada con el capital político que demostró en las urnas, el Presidente hoy tendría que estar redireccionando el rumbo de su administración, porque todo lo que decida a partir de ahora será heren-

cia inmediata para su sucesor o sucesora.

En 12 meses ya estaremos con todo, ahora sí, para la campaña electoral. **Él decidió adelantar el banderazo y provocar que, desde ahora, los nombres y las figuras dentro de su movimiento estén apuntando a 2024, pero qué va a suceder si en lugar de robustecer a las instituciones, las debilita en su insistencia de darles una forma a modo.** Lo que se viene en la Corte con el plan B de la reforma electoral será asunto cuya factura pague quien llegue al Ejecutivo en el siguiente sexenio. Si en lugar de activos, deja déficits políticos, dejará muy poco margen de maniobra para operar un gobierno.

López Obrador está en su momento más bajo, para el 81 por ciento de aprobación con el que inició.

54

POR CIENTO

fue la aprobación ciudadana que tuvo el presidente López Obrador en enero.

López Obrador ha insistido en procurarse un lugar en la historia como uno de los grandes transformadores del país, pero se ha limitado a hacerlo en el discurso. Repitiéndolo en sus conferencias no lo hará una verdad, porque, en este caso, son las acciones quienes levantan y sostienen a la historia. Y la historia misma nos cuenta que no hay líderes ni políticos con imagen impoluta. Todos tienen yerros a sus espaldas, pero, junto a ellos también, algunos tienen u na loable capacidad de autocrítica, una cualidad que los blindó de autosabotajes.

Andrés Manuel López Obrador está justo en ese momento, en que lo que haga definirá el lugar que ocupará en la historia, en la que cuentan las voces ajenas a él, la que no se escribe a modo. Que el registro de su popularidad en su cuarto año de gobierno y las batallas que tiene por delante no lo hagan dinamitar el activo que aún posee, porque eso tampoco podemos negarlo. Por el contrario, que en estos dos últimos años lo use para dejar un país en mejores condiciones, empezando por la disposición al diálogo. En verdad, Presidente, todavía puede.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

La SCJN frenó a Afore Azteca

Después de un proceso de más de un año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya presidida por la ministra **Norma Lucía Piña**, decidió poner fin al pleito que mantenían la Afore Azteca, por supuesto de Banco Azteca, con la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro, de **Iván Pliego Moreno**.

A detalle, por allá de diciembre de 2021, la afore consiguió un amparo contra lo establecido en el artículo 37 de la Ley del Sistemas de Ahorro para el Retiro que topaba su comisión en 0.57 por ciento, impidiéndole así cobrar a la empresa una comisión de 0.83 por ciento a sus casi 16 millones de trabajadores registrados, como había planeado hacer para el año siguiente, el 2022.

Para que quede más claro: Afore Azteca quería cobrar 0.83 por ciento de comisión durante el 2022, pero la Consar los frenó. Pero ellos no se dejaron. Comenzaron a pelear.

De inmediato, la Consar protestó e interpuso una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal contra dicho amparo, lo que derivó en la disputa que escaló hasta el máximo tribunal del país y que, según se resolvió ya, obligará a Afore Azteca no sólo a acoplarse a los montos máximos establecidos en la Ley del SAR, sino que permite a la Consar multar a la institución financiera.

En el camino, el juez primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, **Rodrigo de la Peza López**, había negado la suspensión definitiva a Afore Azteca contra el límite de comisión, dando así la razón a la autoridad regulatoria, lo que, por supuesto, fue nuevamente alegado por la afore, llevando así hasta las últimas instancias el litigio.

Por ello, la Segunda Sala de la Suprema Corte, a propuesta de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, determinó que, si bien el artículo 99 de la mencionada ley no prevé un plazo específico para que la Consar pueda determinar la multa, el artículo 119 de la misma ley establece un plazo genérico de cuatro meses para los casos en los cuales no exista uno específico, como ocurre justamente en esta ocasión. De tal suerte que, cuando en el procedimiento de sanción administrativa concluya el término de diez días, el organismo encabezado por **Iván Pliego** tendrá cuatro meses para emitir una resolución que apunta a la procedencia de la multa contra Afore Azteca.

La importancia de este caso radica en que, más allá de quitar o no el tope de comisiones a la afore referida, la Suprema Corte de Justicia podía abrir o cerrar la puerta para que otras administradoras se beneficiaran y pudieran así eludir los montos máximos de cobro regulados. También destaca en este caso la verdadera posición que tiene el grupo empresarial con sede en el Ajusco frente al gobierno de la 4T, de una relación colaborativa al inicio de del sexenio, a un enfrentamiento hoy en los tribunales, y eso que no se trata todavía de los temas que tienen que ver con la recaudación.

hiroshi@oem.com.mx

[redacted]

Afore Azteca quería cobrar 0.83 por ciento de comisión durante el 2022

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Negocia IP ajustar coto eléctrico de CFE, autopartes nodal y el reto para "nearshoring"

La consigna a toda costa por el gobierno es impulsar el AIFA, uno de los proyectos icónicos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Este miércoles hasta **Marcelo Ebrard** habló de la invitación a Tesla para que traiga una planta ya no a NL, sino al Edomex cerca de Santa Lucía.

La firma de **Elon Musk**, dispuesta a invertir aquí, es otra de las compañías que ha batallado con la CFE de **Manuel Bartlett** para asegurar el suministro eléctrico a su proyecto.

Justo la falta de respuesta expedita del monopolio, es uno de los problemas que enfrentan desde el año pasado otras empresas, entre ellas varias de autopartes.

INA que comanda **Francisco González** ya ha realizado gestiones para tratar de resolver el cuello de botella. Hay mesas de trabajo con Sener de **Rocío Nahle** y la propia CFE.

Cuando se habla del "nearshoring", las autopartes que el año pasado crecieron 13.5%, es uno de los pistones. Las empresas visualizan en México un lugar idóneo, pero no hay energía eléctrica en muchos parques ni el norte ni en el Bajío. El tiempo de respuesta de CFE es de más de un año.

Lo laboral es otro desafío y muchas firmas negocian en lo particular cierta flexibilidad a las restricciones del outsourcing con la STPS de **Luisa María Alcalde**.

Esta semana González se refirió a otro escollo que son los contratos colectivos. Ahí ese rubro lleva un avance del 30% en lo que es el registro vs el 5% de otros.

En el faltante eléctrico, que tiende a agudizarse de mantenerse las actuales reglas algo deben ayudar las presiones desde EU en el contexto de las negociaciones de Economía de **Raquel Buenrostro** con el USTR de **Katherine Tai**.

Por fortuna toda la IP está volcada para lograr romper el coto que se estableció para privilegiar a CFE. Encabezados por el CCE que comanda **Francisco Cervantes**, se han realizado cantidad de reuniones también con las distintas dependencias involucradas.

Sin bien hay buena voluntad, esta deberá traducirse en resultados concretos. De lo contrario sacar raja las necesidades regionales para manufacturar insumos como los chips, junto con EU y Canadá como lo vinieron a platicar aquí **Joe Biden** y **Justin Trudeau** se dilapidarán y el "nearshoring" se aprovechará a medias. Mucho en juego.

PRONTO CENTENO CON CONCAMIN Y TAMBIÉN SUSPENSIÓN A CANACINTRA

Le confirmo que Concamín que preside **José Abugaber** sí seguirá los pasos del CCE de **Francisco Cervantes** que apenas este miércoles suspendió los derechos a Canacintra por el adeudo en cuotas. Algo así como 10 mdp. En la reunión del organismo cúpula del miércoles se dio instrucción a que la confederación industrial para proceder en consecuencia. En su caso el pendiente es de 3 mdp. Este mes habrá comisión ejecutiva en Concamín. Estará **José Antonio Centeno** quien confirmará que no hay forma de cubrir el pasivo.

INFLACIÓN IMPARABLE Y CANASTA BÁSICA SUBE EN ENERO 15.8%

Más allá de que los analistas se muestran conservadores respecto a las previsiones de la inflación con una tasa del 5.1% anual este 2023, el fenómeno se mantiene reticente. Ayer el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) que lleva **Juan Carlos Anaya** dio a conocer que los precios de la canasta básica aumentaron 15.8% tan sólo en enero y peor aún granos y abarrotes se elevaron 16% y hortali-

zas 13.4%. El pollo subió 16.8%, huevo blanco 20.8%, carne de res 19.2% y leche 12.2%. Por eso el salario no alcanza.

ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA TEMAS EN FORO IMEF PARA MAYO

Dos temas nodales para que el país retome un crecimiento sólido: energía e infraestructura. Ese será el foco del foro IMEF que preside **José Domingo Figueroa** que se realizará el 16 y 17 de mayo en el Hotel Marquis Reforma. Aún se construye el programa y están por confirmarse los invitados.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

concamin

JOSÉ ABUGABER

La importancia de la industria en México

La industria mexicana es una de las mayores generadoras de riqueza. Tiene presencia en los 31 estados de la República y en la Ciudad de México. Genera millones de empleos, muchos de los cuales están afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y es la mayor fuente de exportaciones.

Por eso es importante dimensionar lo que la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Cconcamin) representa para la economía de nuestro país y porqué es importante su trabajo en coordinación con los gobiernos federal y estatales.

En este primer artículo que me invita a escribir la Organización Editorial Mexicana, explico qué es la Concamin y hago un breve análisis del magnífico desempeño del comercio exterior mexicano en el año que acaba de concluir.

La Concamin es el motor de la economía nacional y es el pilar de la integración económica de Norteamérica. Agrupa a 125 Cámaras y Asociaciones que representan a 1 millón 200 mil empresas y unidades productivas.

Genera 52 de cada 100 empleos formales; aporta el 40 por ciento del Producto Interno Bruto de México, y genera el 90 por ciento del valor de las exportaciones de nuestro país.

Trabajamos, junto con la Secretaría de Economía, por una Industria del Futuro con Bienestar Social para México. ¿Qué quiere decir esto? Simple, que debemos fortalecer al sector industrial de nuestro país para seguir contribuyendo a la fortaleza de la economía nacional.

Asimismo, estamos construyendo la Política Industrial del Siglo XXI, la cual debe atender los objetivos de desarrollo social y económico, lo que se logrará creando un entorno de competitividad sistémica y un ecosistema de innovación tecnológica sustentable.

En una situación económica global complicada, nuestro país debe atender tanto sus políticas industriales internas, a fin de fortalecernos,así como fomentar que cada vez haya más empresas bien preparadas para la competencia en los mercados internacionales.

Así lo estamos haciendo, en coordinación con la Secretaría de Economía, porque gobierno e industria tenemos objetivos comunes: fortalecer y consolidar la economía para que esta crezca a niveles que permitan mayor bienestar a los mexicanos: generar más y mejores empleos con seguridad social, e incrementar nuestras exportaciones.

2022, BUEN AÑO PARA LA EXPORTACIÓN

El 2022 fue un buen año en términos de exportación, pues hubo un crecimiento de 17 por ciento en ese rubro. Y lo más destacado es que las exportaciones manufactureras sumaron casi 510 mil millones de dólares, la cifra mas alta jamás registrada. Somos la segunda nación que

más exporta a Estados Unidos, porque el 80 por ciento de nuestras exportaciones manufactureras van para ese país.

Somos una potencia del comercio global y esto queda claro al ver que en 2022 el valor del comercio exterior mexicano sumó casi 1.2 billones de dólares.El comercio exterior es el motor del crecimiento nacional, por eso debemos aprovechar los 14 acuerdos comerciales que México tiene firmados con 52 países.

Es importante diversificar nuestro comercio e incrementar las exportaciones a esas naciones, porque si bien nuestro principal mercado comercial es Norteamérica, debemos poner atención en otras latitudes, pues eso fortalecerá nuestra economía y disminuirá riesgos.

La industria mexicana seguirá trabajando para generar mayor desarrollo a nuestro país, porque es la única vía para enfrentar los retos presentes y futuros.

[redacted]

Estamos construyendo la Política Industrial del Siglo XXI, la cual debe atender los objetivos de desarrollo social y económico, lo que se logrará creando un entorno de competitividad sistémica y un ecosistema de innovación tecnológica sustentable. Nuestro país debe atender sus políticas industriales internas.

Presidente de la Concamin

Es cuestión de ver las cifras con objetividad. El 2022 no fue un mal año. La prosperidad, sin embargo, se construye con inversión, que no estamos teniendo.

Ahora, la economía

"Una economía fuerte es la fuente de la fortaleza nacional".

Yoshihide Suga

Ayer el Presidente estaba de buenas. "Vamos a presumir un poco –dijo– para que se enojen un poquito más, que ya no deben de enojarse tanto". Pasó a ofrecer una serie de datos que buscaban demostrar lo bien que está la economía mexicana.

Empezó por las remesas: "Cincuenta y ocho mil 897 millones de dólares, 13 por ciento más que el año pasado. Muchas gracias, paisanos, muchas gracias". En cuanto a los programas sociales, señaló: "Imagínense, somos 35 millones de familias y estamos con los programas sociales llegando a cuando menos con un apoyo a 25 millones... y vamos a aumentar". En empleo, "llegamos a 21 millones 640 mil en diciembre... Y este dato es importante, 271,059 empleos más que en febrero del 20, que fue la pandemia... Pero hay otra cosa, sobre el promedio del salario, 14,802, también va en aumento al mes, promedio...". Presumió también la apreciación del peso frente al dólar.

"Espérense, es para el archivo de vanidades", continuó. "Inversión extranjera, ahí también, y van a llegar más... Crecimiento, también ya empezamos, ya estamos como antes de la pandemia y nos quedan tres años. Si logramos crecer 3 por ciento, como el 22, [el] 23 y 24, tendríamos un promedio en el sexenio, a pesar de la pandemia, de 1 por ciento de crecimiento. Con eso pienso que sería una hazaña, porque miren esta caída, esto no se había dado desde 1930, y levantarnos de esto". Mostró una tabla de crecimiento en 2022 de distintos países, con México a media tabla, con 3 por ciento, y siguió con la inflación, "que estoy seguro de que va a bajar para el próximo dato del INEGI, pero también, como es un asunto mundial".

La expansión de 3 por ciento en 2022 es, efectivamente, un logro, aunque en el cuarto trimestre se registró solo un avance de 0.4 por ciento trimestral, que anualizado, nos daría apenas un 1.6 por ciento. El FMI ha subido su previsión de crecimiento para México en 2023, pero solo de 1.2 a 1.7 por ciento. No está mal, pero estamos lejos de ese 3 por ciento con el que sueña López Obrador.

Apenas estamos regresando al nivel económico que tuvimos antes de la pandemia, pero estamos debajo todavía de donde empezamos el sexenio, tanto en términos nominales como per cápita. El crecimiento de empleos formales ha sido muy positivo, pero el Presidente olvidó decir que la caída de 345 mil empleos en diciembre supuestamente se iba a evitar con la prohibición del *outsourcing*, pero se incrementó sobre el año anterior. La fortaleza del peso es consecuencia de un manejo prudente de las finanzas públicas y del aumento en las tasas de interés. Las remesas, lejos de ser un reflejo de buenas políticas económicas, son un signo de los problemas del país.

México debería estar viviendo una gran bonanza. El *nearshoring* de las empresas internacionales ante las barreras a China debería beneficiarnos. Ante esa oportunidad, el 3 por ciento de 2022, o el 1.7 por ciento que el FMI prevé para este 2023, son decepcionantes. Y no sorprende. Cuando las empresas quieren establecerse en México se dan cuenta de que no hay electricidad –y la que hay es sucia–, ni gas, ni seguridad. El problema no lo perciben los millones que reciben dádivas gubernamentales, pero en el largo plazo nos empobrece a todos. Es verdad que han crecido los compromisos de inversión extranjera, pero la inversión fija bruta, la que cuenta, sigue estando por debajo de los niveles previos a este gobierno.

No es cuestión de enojarse o de festejar, sino de ver las cifras con objetividad. El 2022 no fue un mal año. ¡Qué bueno! La prosperidad, sin embargo, se construye con inversión, que no estamos teniendo.

• MENTIRAS

Resulta que Baker Hughes mintió. La división norteamericana de la empresa, cuyo exdirector arrendó la Casa Gris a la esposa de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente, sí tuvo contratos con Pemex (MCCI). Eso cambia las cosas.

Que somos Nadie, que la mujer no existe. Sepulcros rosados. Tarjetas rosas. Promocionales rosas. Corazones violeta, hematomas violáceos.

Sepulcros rosados y Nadie

¿Quién ha cometido este crimen?, pregunta Emilia a Desdémona y esta responde: Nadie. Minutos antes Otelo, su esposo, la llamó ramera, puta, demonio, la asfixió lentamente y luego en un acto de "compasión" para no prolongar su sufrimiento, apretó el cuello y la tráquea de Desdémona con toda su fuerza para que muriera pronto. ¿Sería eso o estaría cansado? ¿Cuánto tiempo lleva estrangular a una persona con las manos, veinte minutos de sostener el esfuerzo? ¿Se rompe la tráquea, se fractura el cartílago tiroides, explota una yugular? Nadie. Nadie asesinó a Abigail Hay, dijeron al principio que ella misma se ahorcó con sus calzones. "Nadie. Yo misma. Adiós" son las últimas palabras de Desdémona. Que somos Nadie, que la mujer no existe.

Nadie le prendió fuego a Luz Raquel Padilla. Lo hizo ella misma. Ella es Nadie.

Se acerca el mes de marzo, el *pinkwashing* babeante muerde y ladra aquí y allá, el *marketing* rosa esperando para posicionar marcas de pañales, de autos, créditos hipotecarios, candidatas presidenciables, candidatos suspirantes, sartenes de teflón, depilación del área del bikini, viajes a meses sin intereses, mujeres, mujeres, mujeres. Vendamos a las mujeres.

Sepulcros rosados. Tarjetas rosas. Promocionales rosas.

Corazones violeta, hematomas violáceos, Fernanda Sánchez se golpeó sola, se arrastró por el piso, se colgó de un gancho para reses de carnicería y luego se cortó las venas. No fue Nadie, o fue ella, que es Nadie. Se suicidó, dijeron. "El cuerpo de mi hija grita que la asesinaron", insistía su madre.

Viene el 8 de marzo, querida, te invitamos a dar una ponencia, un taller, a presidir una mesa de resultados de nuestra magnífica asociación, a grabar un video para ayudar a nuestra extraordinaria dependencia, a dar una charla sobre el empoderamiento femenino en nuestra H. Universidad. ¿Quién me va a pagar? Oh, no, nadie. Entonces no, gracias. Bueno, hicimos una excepción, hay un pago de dos mil pesos que tardarás cuatro meses en cobrar, ya sabes cómo son las instituciones, admiramos muchísimo tu trabajo.

¿Quién degolló a las tres mujeres que hallaron en Ciudad Juárez? Nadie.

México se juarizó, México convirtió toda su maldita tierra en un sepulcro rosado. No digas eso, a quién le gusta que digan que su ciudad es referente mundial de los feminicidios, a nadie, no digas eso, que nos ofendemos.

¿Quién detuvo al feminicida antes de que disparara a las dos mujeres dentro de la Fiscalía de Poncitlán, Jalisco, para evitar sus muertes? Nadie.

¿Pero qué podemos hacer para ayudar?, te preguntan los señores. Y tienes ganas de contestar que no jodan, que cómo se atreven, que si nadie podía tocar a la puerta del vecino cuando lo escucharon golpear a su esposa, que si nadie podía desarmar al tipo que asesinó a Yrma Lydya en un restaurante a plena luz del día; o que si nadie pudo decirle a ese, su mejor amigo, que parara de agredir así a su chica delante de ellos.

Pero no contestas eso, intentas explicar y se exasperan y te exasperas tú y es que nadie nos enseñó. Pero sí, nos enseñaron todos. Toda idea es precedida por otra. Todo relato es infinito. "Nadie. Yo misma. Adiós", habrán resonado las palabras del actor –que no actriz, representando a Desdémona en aquel teatro londinense del 1604.

De verdad queremos ayudar. Pero por qué María Ángela nos engañó, así no se vale. ¿Nos engañó con la promesa de que se encontraría un cuerpo y no a una mujer con vida? ¿Cuál es el engaño? Cómo podemos ayudar.

Serán muy pocos los que respondan por ti y muchos los que miren a un costado, siempre es más fácil desoír que encarar, que hacerse cargo. Siempre es más fácil bajarse los pantalones y cogerse a una pendeja por la fuerza que ponérselos y pedir permiso. Dice Belén López Peiró y sabe de lo que habla luego de ser abusada reiteradamente por su tío.

Y llegará el 8 de marzo y marcharemos y protegerán palacios y monumentos y la señora regenta se llamará feminista y a las demás nos llamarán vándalas y nadie entenderá por qué estamos enojadas. Y lloverán las coberturas de medios conducidos por señores que arrugan la nariz cuando dicen "las feministas". Y habrá uniformes y humo y violencia y furia y dolor.

Y al día siguiente, nadie.

Y las promociones del *marketing* rosa perderán vigencia. Y la plaza amanecerá barrida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Paraíso de otros pueblos, la soledad es el infierno para el mexicano. En cierta medida, vivimos en función de la conducta ajena.

Vida en espejo

Cada persona es el reflejo de otra. Esto se vuelve muy evidente con los destinos que suceden en mancuerna: si te encuentras a Lucía, casi siempre está con Laura, lo cual provoca malentendidos: coincidí con ella en un parabús de Insurgentes, pero como estaba sola, no la reconocí y se ofendió con un encono que acaso motivó este artículo.

Del kínder a la Universidad, mi mejor amigo fue Pablo Friedmann. Cuando alguien me veía sin él, preguntaba: "¿Y Pablo?". Joselo Rangel, del grupo Café Tacvba, me contó algo parecido, que revela la identidad colectiva de su banda. La gente no lo saluda en singular sino en plural: "¿Cómo están?".

Cuando dos escritores de Guadalajara llegaron a vivir a la capital nos acostumbramos a verlos como un dúo. Mauricio Montiel Figueiras y Bernardo Esquinca iban juntos a todas partes y durante un tiempo compartieron oficina. Si uno llegaba sin el otro, algo faltaba. Fabrizio Mejía Madrid resumió el dilema con ingenio mientras los esperábamos en una cantina: "¿Sólo viene Monti o viene el Full Monti?".

Thomas Mann destacó un rasgo distintivo de la cultura alemana, donde los bosques sirven para filosofar: el gusto por la soledad. Ese paraíso es nuestro infierno. Una de las peores tragedias del mexicano consiste en que lo dejen plantado en un restaurante y tenga que comer solo. Mientras revisa el menú con angustia, desvía la vista en busca de un conocido que lo rescate del naufragio en otra mesa.

Sin que los verificadores de datos de este periódico dediquen demasiado tiempo al asunto, podemos afirmar que el mexicano disfruta la compañía, a tal grado que sobrelleva el hacinamiento mejor que los pueblos solitarios.

Tuve una epifanía en la estación Niños Héroes del Metro. En estos momentos en que los túneles subterráneos se han vuelto temibles por falta de mantenimiento e insondables sabotajes, vale la pena recordar que también ahí ocurren iluminaciones. Viajaba apretujado, procurando que no se me cayera un cubrebocas demasiado flojo, cuando sentí una inconfundible señal de que formaba parte del tejido social: un palito de elote me picaba las costillas. Ese leve contacto activó una sensación de pertenencia superior a las proclamas de los próceres. La estación se llamaba Niños Héroes, pero la patria llegaba a mí con un trocito de madera. ¿En cuántos partidos de futbol, conciertos de rock, mítines y Días del Grito no he sentido lo mismo, la peculiar sensación de ser uno con la multitud, derivada del maíz que dio lugar a esta civilización y permitió que existieran los elotes que pedimos "con todo" y de los que sólo queda un resto mínimo, el palito que llevamos con descuido y con el que tocamos a los demás para hacer ciudadanía?

De esta exaltada prueba de identidad nacional paso a otro tema decisivo: la vida comparada. Recuerdo la sorpresa de Pablo cuando a los dieciséis años se enteró de que era bueno. Su novia fue a una reunión con otras amigas que hablaron pestes de sus novios. Por contraste, Pablo le pareció un santo; sus virtudes se manifestaron gracias a los defectos de los otros.

En mayor o menor medida, vivimos en función de la conducta ajena. Si alguien juzga que Bety se maquilla demasiado, ella responde: "No han visto a Karla". Un cineasta al que conozco desde niño hace películas difíciles de ver que ganan premios en festivales. Pero su mejor amigo hace películas tan densas que las suyas parecen de Spielberg. ¿Para qué aligerar sus tramas si basta ver las del otro para que se aligeren solas?

Hace poco, un colega del periodismo me contó de su reciente aversión a los viajes. Durante años vivió ilusionado por conocer sitios lejanos y encontró el modo de que su pareja aceptara sus ausencias. Pero su equilibrio emocional dependía de otra persona. Su ajetreo era fuerte, pero nunca como el del más envidiable de sus compañeros.

Un día coincidió con él en un frente de guerra y lo vio cojear. Fue el primer signo de una enfermedad que le impediría seguir viajando. A partir de ese momento, mi amigo se sintió como un animal demasiado suelto. El Otro

había sido el modelo en que se medía: no paraba de viajar y escribir, y eso le impedía quejarse de su propio cansancio.

Ante el espejo, no buscaba su imagen sino la del Otro. De pronto, esa figura inalcanzable perdió significado y él conoció el vacío, la tragedia de no poder compararse.

Vivimos porque otros viven.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El aeropuerto y el futuro del narcotráfico

Hace un par de días, se presentó un ex policía federal como testigo en el juicio que se le sigue a Genaro García Luna en Nueva York.

Este agente habría estado desplegado entre 2007 y 2011 en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)y confesó que recibía órdenes extrañas en la terminal aérea.

Según narra el reportero Arturo Ángel en su cobertura del juicio, el expolicía afirmó que "la orden oficial para los agentes de seguridad era mantener sus posiciones, pero no hacer nada: ni revisiones, ni inspecciones ni mucho menos detenciones."

Esto habría sido "un mecanismo para operar por espacio de una a dos horas el ingreso o salida de artículos ilegales, y principalmente droga, al AICM. La instrucción casi siempre coincidía con la llegada de una aeronave de Colombia o Venezuela, y la salida de otra hacia Europa o los Estados Unidos".

No dudo en lo más mínimo del testimonio del expolicía federal. Menos a la luz de varios incidentes graves en esos años, como el enfrentamiento a tiros entre policías federales en plena Terminal 2, ocurrido en 2012.

No dudo tampoco que, en alguna medida, el fenómeno siga existiendo. Ciertamente, los narcotraficantes siguen tratando de utilizar al AICM como infraestructura de trasiego de droga y dinero. Estos son algunos titulares recientes en medios nacionales:

- "Decomisan 8 toneladas de droga en botellas de shampoo en el AICM" (bit.ly/3Hyil23).
- "Aseguraron 23 kilos de ropa impregnada con cocaína en el AICM" (bit.ly/3XYAixO)
- "Policía canino detecta media tonelada de droga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México" (bit.ly/3jzmLxs)

El volumen decomisado es siempre una fracción relativamente pequeña del volumen traficado. La alta frecuencia de incautaciones en el AICM sugiere que mucha droga (particularmente cocaína) sigue entrando y saliendo por esa puerta. En ese contexto, no sería extraño que persistieran redes de complicidad entre las fuerzas de seguridad que vigilan el aeropuerto.

Pero esa realidad pudiera cambiar en un futuro no lejano. Ese modelo logístico —largas redes de distribución, triangulación del transporte en hubs aeroportuarios y un ecosistema de protección a lo largo de la cadena— está determinado en parte por el carácter un tanto voluminoso de la droga traficada (cocaína, en este caso), la distancia entre las zonas de producción (la región andina) y los centros de consumo y la relativa facilidad para detectar la droga. Eso obliga a dar muchos pasos con muchas personas y contar con muchos protectores.

Pero con las drogas sintéticas, particularmente el fentanilo, la lógica es distinta. Se pueden producir en casi cualquier lugar (la restricción es el acceso a precursores) y ocupan un volumen pequeñísimo: según algunas estimaciones, se podría cubrir toda la demanda anual estadounidense de fentanilo con menos de 10 toneladas (contra 200 a 300 para el caso de la cocaína). Y además, es relativamente difícil de detectar con los sistemas prevalecientes.

En paralelo, el avance de varias tecnologías —la navegación anónima por internet, las criptomonedas— puede llevar a una desintermediación de los mercados de esas drogas. Es más fácil hacer llegar los productos ilegales a sus consumidores finales, sin pasar por una larga, compleja y vulnerable red de distribución. Se puede mandar mucho fentanilo por paquetería, sin que nadie se dé cuenta. Eso genera otro tipo de problemas, pero ese modelo de organización industrial requiere de dosis mucho menores de corrupción en la red de transporte.

En resumen, lo que escuchamos esta semana en Nueva York es más una descripción del pasado (y presente) del narcotráfico, no de su futuro. ●

No sería extraño que persistieran redes de complicidad entre las fuerzas de seguridad que vigilan el Aeropuerto Internacional de la CDMX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-7	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiempo de definiciones

La referencia a la velada crisis política no alude solamente a la conocida crisis de hegemonía sino a la especificidad relacionada a la ruta de colisión englobada en una alternativa histórica entre, por una parte, la continuación de la transformación destructiva de instituciones profundizando una ruptura y por otra, la recomposición del statu quo moreno impuesto por el presidente López Obrador en la desbocada sucesión presidencial. Se precipita así, como se ha visto en los últimos años, una creciente polarización política en la que significativos sectores de la población ven amenazada la subsistencia de un orden social con el que de un modo u otro se identifican.

Quizá es este escenario el que se está empujando desde los pasillos del palacio cuando se espeta con todo y coristas que ha llegado el "tiempo de las definiciones" olvidando precisamente que algunas de esas definiciones ocurrieron en la elección del 2018 cuando amplios y diversos sectores de la ciudadanía castigaron con su voto al régimen de Enrique Peña Nieto. El cambio no tardó en aparecer con equivocados perfiles en áreas estratégicas y el elemento mañanero de polarización que está dejando en evidencia una de las dimensiones de este régimen frente a lo que perciben como amenaza; la organización ciudadana.

La duda razonable es hasta dónde se instigará la radicalización enmarcada en el discurso del "conmigo o contra mí". Con el pueblo o con la oligarquía. En estos tiempos adelantados sucesorios se ha visibilizado la disrupción dentro del movimiento moreno.

Las fotos de la unidad y la fallida promesa del piso parejo son los intentos por apaciguar las aguas pese a que en la profundidad el riesgo de una fractura está latente.

La coyuntura hacia donde se dirige la crisis sociopolítica entra en el conflicto del embate contra el INE y el cacareado plan B y en paralelo los procesos electorales del Estado de México y Coahuila. Es así que dominar la narrativa sobre los "tiempos de definición" se vuelve nodal y aflora la rudeza innecesaria y el maltrato hacia un actor político como lo es Cuauhtémoc Cárdenas y se pasa a la báscula cualquier movimiento encabezado por la sociedad civil y /o la oposición etiquetándolos de hipócritas y conservadores enemigos del pueblo.

No habrá marcha atrás de esta estrategia que apuestan les rendirá los frutos electorales y la consolidación de la polarización con una fuerte carga ideológica para reforzar la dicotomía presidencial que además incorpora la construcción del narcorrelato del pasado en el contexto del juicio contra García Luna.

¿Acaso se pretende minimizar —con comparaciones— que el epicentro de esa narrativa yace hoy en el núcleo de la política pública de los abrazos en la burbuja de la tolerancia hacia organizaciones criminales?

En ese tribunal en el banquillo de los acusados están ambos gobiernos y una primordial red de vínculos. Y una de las instituciones que saldrá salpicada serán nuestras fuerzas armadas hoy protagonistas del juego político presidencial.

Ante ello vale la pregunta en este "tiempo de definiciones" ¿cuál será el rol y su postura ante una probable ruptura política que desencadene un escenario de caos social?

Difícil no dimensionar la prospectiva castrense al revelarse la compra de equipamiento para la Guardia Nacional contra motines y marchas.

Y la pradera del orden social por diversos factores está seca, muy seca.. ●

@GomezZalce

La narrativa sobre los "tiempos de definición" hace aflorar una rudeza innecesaria y maltrato hacia un actor político como lo es Cuauhtémoc Cárdenas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Y ahora, ¿quién está detrás del robo de cable en el Metro?

::::: La explicación que brindaron las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a cargo de **Guillermo Calderón**, sobre el *modus operandi* y las zonas donde ocurre el robo de cable en el sistema fue detallada y, como pocas veces, tan clara y difundida. Sin embargo, ahora será el reto de las autoridades de justicia, como la fiscalía capitalina, de **Ernestina Godoy**, entrarle de fondo al asunto y desenmarañar quién o quiénes están detrás de esta práctica en la cual se señaló que hay crimen organizado. Incluso, habrá un grupo de alto nivel de inteligencia para ir a fondo. Y además, nos hacen ver, irán con tiento con el sindicato de trabajadores, que encabeza **Fernando Espino**, pues se ha hablado en varias ocasiones de que ese personal no está detrás del sabotaje ni del robo de cable, es decir, los deslindan. Habrá que resolver pronto el misterio...

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

Se mueve otra priista para la Ciudad en 2024

::::: Nos platican que la diputada federal del PRI **Cynthia López**, quien ha sido legisladora capitalina, no quita el dedo del renglón en su intención de buscar la candidatura para gobernar la Ciudad de México. Doña Cynthia se sumará a la larga lista de los que ya mostraron interés, como el edil de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**; los panistas **Santiago Taboada**, titular de Benito Juárez, y **Lía Limón**, alcaldesa de Álvaro Obregón. Sin embargo, en la plenaria de esta semana, reiteró su intención y por eso, afirmó que empezará a recorrer lecherías, escuelas y colonias y barrios originarios para medir el pulso de los capitalinos. Aún falta mucho para la fecha, pero los tiempos políticos se han adelantado en la capital.

Cynthia López

Avances y peleas en el Congreso de la CDMX

::::: Nos cuentan que ayer, durante la primera sesión en forma del Congreso de la Ciudad de México, quedó de manifiesto cómo serán los trabajos durante el resto del periodo ordinario. Por un lado se alcanzó el mayor consenso posible para la aprobación de elevar las penas en contra del maltrato animal, dictamen que fue presentado por el diputado morenista **Octavio Rivero**, pero, por otro lado, comenzaron las confrontaciones. Nos detallan que el agarrón entre morenistas y panistas fue por el acoso sexual que presuntamente cometió el consejero jurídico de la CDMX, **Néstor Vargas**. Las morenistas como **Ana Francis López** criticaron que las panistas se "cuelguen" de estos temas, mientras que las del blanquiazul exigieron que se indague el tema.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"Nunca se quiso entender el sistema de compra y distribución de medicamentos en México ni entrarle a la lucha contra la corrupción en el sistema de salud"

IRENE TELLO ARISTA

Sin medicamentos y pagando de más

No tengo el medicamento para mi paciente con diabetes o con.... ¿A cuántas personas en sus vidas han escuchado que no tienen algún medicamento para su padecimiento? Pero, ¿han escuchado de medicamentos que ponen en riesgo a la persona que los ingiere? Y si este es el caso, a quién hay que reclamarle?

Por qué estamos en el estado actual en el que faltan ciertas medicinas en nuestro país, pero no todas. Siguiendo el dicho de la actual administración, sobre la presencia de corrupción e impunidad en la compra de medicamentos, se dijo que había un esquema de corrupción en el sistema de compra consolidada de medicamentos. La "evidencia" era que la mayoría de las compras se iban a tres distribuidoras. Sin embargo, nunca se quiso entender el sistema de compra y distribución de medicamentos en México ni entrarle verdaderamente a la lucha contra la corrupción en el sistema de salud. Era más importante la batalla mediática, que el investigar las redes de corrupción y sancionar a las mismas, lo cual es algo pendiente para las siguientes administraciones.

Para darle más legitimidad a esta batalla mediática se invitó a un organismo de las Naciones Unidas, la UNOPS, a que verificara y fuera parte de la compra de medicamentos en México para evitar actos de corrupción y sobreprecio. Desgraciadamente, este organismo no ha garantizado la compra de medicamentos en el país y tampoco ha logrado establecer que los medicamentos adquiridos, logran establecer los requerimientos biológicos necesarios.

Sin embargo, en esta narrativa se ocultaron y siguen obviando detalles muy importantes: como lo que pasa cuando se para el sistema nacional de compra y distribución de medicamentos existente: desabasto, sobreprecios, mercados ilícitos de medicamentos, falta de regulación, muertes de pacientes que esperan por su medicamento.

Ahora estamos en el peor de los mundos: desabasto de medicamentos, desorden en la compra de insumos, sobreprecio, un mercado negro de medicamentos, pacientes sin medicinas y muertes innecesarias. Ante este panorama, la decisión racional sería analizar el problema del sistema de compra y distribución e intentar reactivar a la industria de compra y distribución que teníamos.

¿Qué espera el gobierno de estos padres, familiares y paciente que se quejan ante la falta de medicamentos? A los cuales se les quitaron los medicamentos y tratamientos que antes recibían. Investiguen lo que está pasando con la compra de medicamentos... eso nos dijeron varios doctores y especialistas en temas de salud pública al momento de pedirles recomendaciones para evitar el uso de empresas fantasmas en contrataciones públicas del sistema de salud pública en 2020. Luego lle-

gó la investigación Operación Desabasto y muchas otras que comprobaron la forma en que el actual gobierno desmanteló el sistema de compra consolidada de medicamentos y su distribución. Alegaron corrupción sin dar pruebas ni investigaciones contundentes que desmantelaran esas redes... Se cambió a varios sistemas de compras de medicamentos, todos fallidos, los cuales resultaron el uno más caro que el otro... Se decidió invitar a la UNOPS, un organismo de las Naciones Unidas a participar en la compra de medicamentos ●

Analista. @itelloarista

Se cambió a varios sistemas de compras de medicamentos, todos fallidos, cada uno más caro que el otro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Violencia contra las mujeres: un cáncer que crece

En días pasados el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dio a conocer el **informe sobre incidencia delictiva contra las mujeres**, con corte al 31 de diciembre de 2022, en el que se advierte que la violencia contra la mujer persiste con la misma tendencia que en los últimos años, como lo reveló en agosto pasado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al dar a conocer la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares** (ENDIREH 2021), en la que muestra un incremento de 4 puntos porcentuales en el índice de violencia total contra las mujeres a lo largo de sus vida, con respecto a 2016.

Según el informe del SESNSP el **delito de feminicidio** sufre un descenso marginal de apenas un 3.3% en relación con el total reportado en 2021. En cambio, el **homicidio doloso** de mujeres incrementa en un porcentaje del 2.10% durante el período de enero-diciembre de 2022, con un máximo histórico en junio de 279 casos, lo que al final, implica que continúan contabilizándose 10 muertes violentas de mujeres cada día en nuestro país; todo ello sin considerar que, además, detrás de estas víctimas, están aquellas otras, las denominadas **indirectas**, las **hijas e hijos de esas mujeres que habrán de enfrentar la vida en las difíciles condiciones de orfandad**.

Por cuanto al **delito de lesiones dolosas**, el incremento en el periodo señalado en relación con el año de 2021 es del 7.9%, con un promedio diario de 184 casos, que se reflejan en mujeres golpeadas, muchas de ellas, de forma recurrente y reiterada por el sólo hecho de serlo.

En el mismo lapso, el **delito de violencia familiar** aumenta en un 6.6%, con un máximo histórico en el mes de mayo de 27,104 casos, mostrando una vez más que el hogar está lejos de ser un sitio seguro para las mujeres, adolescentes, niñas y niños.

Los casos de **trata de mujeres** presentan en 2022 un aumento más que considerable del 24% en relación con 2021, mujeres que ven perder su libertad y anular su dignidad.

El mismo fenómeno se presenta en el **delito de violación** que crece en 2022 con relación al año anterior en un 9%, 63 lamentables casos diarios en promedio, con un máximo histórico de 2,314 en el mes de mayo. En esa misma tendencia los **delitos de abuso sexual y de acoso u hostigamiento sexual**, con un porcentaje en este mismo período de 13% y 19%, respectivamente.

Además, es importante resaltar que estas cifras no contemplan aquellos casos no denunciados a la autoridad, la llamada ***cifra negra***. Según la **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública** (ENVIPE) del INEGI, en 2021 tan sólo se denunciaron el 10.1% de los delitos, quedando el resto en la obscuridad.

Por otro lado, la **ENDIREH 2021** también revela datos alarmantes. Por ejemplo, la encuesta precisa que las mujeres de entre 25 y 34 años son las que más sufren violencia de pareja (24.9%), seguido del grupo de mujeres entre 15 y 24 años (27.7%). Así también que, a mayor nivel de educación, mayor es la prevalencia de la violencia.

Esto nos lleva a preguntar no sólo sobre las razones por las que la violencia contra las mujeres sigue creciendo, también qué pasa con nuestras jóvenes y adolescentes que viven elevados niveles de violencia por parte de sus parejas, incluso en aquellas con mayor educación.

Como lo he manifestado en otras ocasiones –insisto– se impone una reflexión seria, profunda, tanto por parte de las autoridades involucradas en la procuración e impartición de justicia, como de la sociedad entera, para asumir una **decisión frontal que combata la violencia contra la mujer desde sus raíces**, que rompa el círculo en el que se encuentran inmersas muchas de ellas y **abata la impunidad que tanto nos duele**.

No permitamos que el cáncer de la violencia contra la mujer continúe extendiéndose. No lamentemos más mujeres víctimas, no lamentemos la muerte de más mujeres. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

No permitamos que el cáncer de la violencia contra la mujer continúe extendiéndose. No más mujeres víctimas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. CLOUTHIER

La alianza opositora

El año 2023 comenzó muy álgido políticamente, entre otras noticias la coalición Va por México, que aglutina a los partidos opositores PAN, PRI y PRD, anunció el jueves 12 de enero sus acuerdos para la selección de candidatos para las elecciones de 2023 y 2024.

En 2023, en el Estado de México y Coahuila, el PRI será el responsable de llevar a cabo el proceso de selección de las candidaturas. En 2024 en la Ciudad de México y la candidatura presidencial, el PAN será encargado de realizar el proceso de nombrar a los candidatos. Ambos partidos deberán desarrollar los procesos de elección con apego a reglas democráticas y garantizando la posibilidad de participación todos los interesados con independencia de su filiación partidista incluyendo personas de la sociedad civil, señala el acuerdo.

Este anuncio de la alianza opositora ha provocado diversas reacciones que preocupan, al tiempo que considero que es una alianza muy limitada y que genera mucha desconfianza ya que se limita a ser un acuerdo electoral y no incluye una alianza legislativa ni de gobierno. Es decir, no se sabe para qué se están aliando estos partidos, no sabemos en que sí tienen coincidencias.

Posterior al acuerdo vimos un tuit de Gustavo de Hoyos, líder empresarial y político que ha insistido en la necesidad de una alianza opositora para poder ser competitivos electoralmente contra Morena en 2024, que decía: "lo bueno, PAN, PRD y PRI están aliados; lo malo, no está MC; lo feo; no está presente la sociedad civil y solos no les alcanza".

De Hoyos ha insistido en que falta generosidad y esfuerzo ya que solo unida la oposición será competitiva, al tiempo que pide que los ciudadanos sean tomados en cuenta para posibles candidaturas.

Yo vuelvo a insistir, ¿unidos para qué? ¿unidos en qué? ¿Solo para sacar a Morena? Creo que este concepto no les alcanza tampoco.

Por otro lado, a los aspirantes priistas no les gustó que el PAN sea el encargado de los procesos del 2024, mientras que Jesús Zambrano del PRD se queja de no haber participado en el acuerdo bilateral entre PAN y PRI.

PAN, PRI y PRD han sido partidos con ideologías, tradiciones e historias divergentes y encontradas en muchos casos, de ahí la importancia de que se pongan de acuerdo para lograr una alianza que garantice que se haga lo que el país realmente requiere y que por tanto se establezcan prioridades de gobierno y legislativas, y a su vez, se hagan con y para la sociedad.

La alianza debe tener dentro de sus acuerdos el compromiso de que sí existirá una verdadera cruzada contra la corrupción y que no se solapará a los corruptos sin importar de que partido sean.

También deberá haber un acuerdo para combatir severamente al crimen organizado y la narcopolítica, y garantizar seguridad personal y patrimonial a los ciudadanos.

Deberá promoverse intensamente la inversión productiva, nacional y extranjera, para generar los empleos formales que la juventud demanda, al tiempo que se garantice un sistema de seguridad social fuerte para la sociedad mexicana.

Deberán ser prioridad la salud y la educación por encima de las dádivas clientelares y electoreras que se han promovido por gobiernos populistas.

Deberán ampliarse los derechos humanos, incluidos los derechos políticos y castigar severamente a quienes los atropellen.

En fin, mucho en que ponerse de acuerdo la sociedad y los partidos de oposición para empezar realmente a reconstruir nuestro país, y lograr la mejora de la calidad de vida de los mexicanos, no de las elites políticas ni económicas. ●

Ingeniero industrial y empresario

La alianza debe tener dentro de sus acuerdos el compromiso de que sí existirá una verdadera cruzada contra la corrupción y que no se solapará sin importar partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La regresión electoral

He abordado esta semana algunos daños centrales que la nueva ley electoral inflige al INE y a los bienes públicos de que gozan los ciudadanos con el sistema electoral vigente.

La nueva ley electoral pone en riesgo la credencial de elector, el llenado de las actas de votación en las casillas el día de la elección, el envío de los paquetes de votos a las sedes de cómputo del INE y la actualización permanente del padrón electoral.

¿Quién querría destruir todas estas cosas? Si algo han demostrado una y otra vez es que funcionan bien y cuestan nada comparadas con otros gastos oficiales y con el bien público que proveen.

Ya ha explicado el ex secretario de Hacienda de este gobierno, Carlos Urzúa, que el ahorro que la nueva ley traería consigo no es ni un cuarto de punto del presupuesto federal.

El bien público que el INE procura es el de elecciones sin conflicto electoral, el conflicto que ha desatado las mayores violencias políticas de nuestra historia.

¿Cuánto valen la estabilidad política democrática y la transmisión pacífica del poder que ha tutelado el INE? No tienen precio.

Vuelvo a la pregunta: ¿quién querría quitar del INE las funciones y a los funcionarios que garantizan los bienes públicos claves de esa estabilidad y esa transparencia: la credencial de elector, el conteo efectivo de los votos, el padrón electoral riguroso?

Sólo un ciego.

Pero no hay ciegos tan ciegos en el país.

Quien propone estos cambios ve las cosas con cristalina claridad, sabe que suprimiendo los pilares del INE, las elecciones quedarán a merced del gobierno, como estaban antes del INE, cuando la Comisión Federal Electoral estaba en manos del gobierno.

> Quien propone estos cambios ve las cosas con cristalina claridad

Estamos frente al proyecto meditado de una regresión democrática. Los tiros de precisión contra la estructura del INE así lo indican.

"Destazar" el INE, como dijo el secretario de Gobernación, es uno de los propósitos de la utopía regresiva de este gobierno, un puerto de llegada de la concentración del poder y de la imposición de un proyecto de país que no podría ganarse en elecciones libres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA

@acvilleda

Iba por tacos y que pilla a García Luna con *narcos*

Imagine usted que llega a casa y lo espera un sobre con un mensaje: ha sido elegido como jurado para el juicio de un personaje extranjero del que no tiene idea y si usted pasa la prueba de los jueces y los abogados, estará al final junto con otras once personas que decidirán en conjunto la suerte del acusado.

Piense usted que de pronto ve enfrente a un personaje que fue un prominente funcionario del que usted nunca escuchó hablar, porque tiene otra nacionalidad y vivía en otro país, al que le cuelgan cinco delitos, entre los que figura su asociación con el narcotráfico. Creando un escenario ficticio, digamos que van a enjuiciar aquí al general estadunidense Barry McCaffrey.

Entonces usted, como ciudadano responsable, acude al llamado de la justicia, resulta seleccionado y se va enterando a lo largo de las sesiones que el general es el mismísmo diablo, asociado con las mafias del narcotráfico, protegiendo criminales y agarrando cuanto soborno le ofrecen.

Cuando usted oye a los fiscales y a sus testigos, pocas dudas tendrá de la culpabilidad del general, porque todos hablan con la seguridad de haber sido parte de esa red criminal y ya han reconocido sus propias culpas. Aquí empieza la complicación de la trama. Porque toda esta gente ha negociado con la fiscalía testimonios a cambio de reducir condenas. Después, la defensa ha orillado a esos testigos a reconocer que les contaron, oyeron, supieron, pero no tienen una sola prueba, ni documentos ni videos ni fotos.

Usted, así, escuchará el testimonio de un ex policía: "Andaba buscando un puesto de hot dogs y que me encuentro en la orilla de la carretera a McCaffrey con el jefe de jefes del narcotráfico y con uno de sus lugartenientes". Así, sin más.

Pues esto, querido lector, es lo que está pasando en el juicio a Genaro García Luna en NY. Un ex policía juró que "iba por unos tacos" y se encontró en la carretera al funcionario con Arturo Beltrán Leyva y *La Barbie*. Así, sin más. Salir en defensa del acusado es un suicidio, sobre todo con sus pillerías en el caso Florence que salieron a la luz gracias al oficio de la gran Yuli García. Pero con esos testimonios se ve difícil que un jurado lo condene. La estrategia es un desastre. Sin prejuzgar aquí si era *narco* o no.

> Con esos testimonios se ve difícil que un jurado lo condene

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	03/02/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

FRENTES POLÍTICOS

1. Indicadores estables. México recibió el histórico monto de 58 mil 497.4 millones de dólares en remesas durante 2022, un crecimiento de 13.4% respecto al año anterior. Tan sólo en diciembre, los mexicanos que viven en el extranjero enviaron 5 mil 358.8 mdd, de acuerdo con datos de Banxico. Ante estas cifras, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, agradeció a los mexicanos que viven en Estados Unidos por su solidaridad. Las remesas son la principal fuente de ingresos de nuestro país. Por otra parte, la paridad del dólar estadunidense ha rondado los 18.66 pesos, lo que tiene en calma a las aguas de la economía, sin embargo, no debemos olvidar que los oleajes financieros tienen muchos más componentes que la simple fe. El superpeso no existe.

2. Sin venganzas. El senador **Ricardo Monreal** afirmó que en el Senado no se ha presentado ninguna iniciativa para que quien presida la Suprema Corte de Justicia de la Nación no pueda presidir al mismo tiempo el Consejo de la Judicatura Federal. Puntualizó que Morena no está promoviendo que la presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, sea separada de sus funciones al frente del CJF. Hasta ahora, no hay ninguna iniciativa ni proyecto de decreto en ese sentido, como se menciona en algunos medios de comunicación, afirmó **Monreal**. Sin embargo, dijo: "Esto no quiere decir que no se vaya a presentar (...) y no debe de extrañarse nadie". Ojo, la autonomía de los Poderes está en juego. No es cosa menor.

3. Fuego al asador. Mario Delgado, líder nacional de Morena, tiene una agenda basada en el apoyo a su candidata al Estado de México, **Delfina Gómez**. Por ello ha pedido echar toda la leña para encender la campaña para ganar esta gubernatura. Y ante el error del PRI y del PAN de ignorar al PRD, también miembro de la alianza Va por México, en la repartición de beneficios, **Delgado** coquetea con los perredistas. La ausencia del PRD en el comunicado que informaba la alianza no pasó inadvertida. "Ya no quieren al PRD ni para que le saquen las copias. Haré un llamado a los perredistas de izquierda: hagan una reflexión", dijo **Delgado** y los invitó a unirse a Morena. En año de vacas flacas, todo suma.

4. Ni te topo. En conferencia de prensa en el Senado, la cúpula del PRD, encabezada por su dirigente **Jesús Zambrano**, señaló que, si el PAN y el PRI ya no quieren mantener una alianza con ellos, mucho menos el sol azteca aceptaría sumarse a la coalición de Morena. "Cuál izquierda, (los de Morena) son más conservadores, antidemocráticos, corruptos, todo lo que han dicho que no iban a hacer, han resultado peores", expresó. "Nosotros no vamos a andar aceptando un ofrecimiento de estas características. A ellos son a quienes hay que derrotar con una amplia coalición, ellos son el adversario a vencer, no con quienes podríamos aliarnos", dijo **Zambrano**. El PRD en el abandono... lo único que le faltaba.

5. De salida. Aunque para una gran parte de la población las medidas de seguridad han quedado atrás, esto no ha sido así para el sector salud, a cargo de **Jorge Alcocer**. El funcionario destacó que el descenso de casos y defunciones continúa en todo el país. Del mismo modo, **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, detalló que en esta ola se registró una mínima ocupación hospitalaria para la atención de personas con enfermedades respiratorias. Adelantaron que es muy probable que la tendencia continúe a la baja durante las siguientes semanas y, eventualmente, termine el ciclo de transmisión epidémica. Ya casi salimos, no está de más seguir cuidándonos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	03/02/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Alza del PIB 2022; injustificado festejo...

A la vista el plagio de Yasmín, Morena a tapar el pozo.

Injustificado, pot decir lo menos, el desmedido festejo que al interior del gobierno de la 4T —con **Andrés Manuel López Obrador** a la cabeza, se entiende— alentó el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sobre el alza de 3% en el nivel del Producto Interno Bruto (PIB) en 2022, que no pocos quisieron interpretar y presentar al gran público como el principio del fin de la grave crisis en que, en éste como en otros rubros, se encuentra inmerso el país.

Y esto, no sólo porque, escasas 24 horas después, el Banco de México (Banxico) reveló el resultado de la Encuesta sobre Expectativas que cada mes levanta entre especialistas nacionales y extranjeros y en la que éstos confirman su visión de que la economía perderá impulso en 2023 para lograr un alza de 1.0%, en el mejor de los casos —1.68% en 2024...., sino, en esencia, porque a la vista de todo ello, para nadie medianamente involucrado y conocedor de estos temas es un secreto que, luego de cuatro años de gobierno del tabasqueño, la economía no ha crecido prácticamente ¡nada! desde el cierre de 2018 o, si se prefiere, 0.3% en 48 meses, en el mejor de los casos...

¿O alguien en verdad cree que al desmedido aumento de las remesas enviadas desde el extranjero por connacionales que debieron salir del país o el "sano comportamiento" de la paridad peso-dólar son producto de las exitosas políticas adoptadas por el régimen? ¿Existe quien crea en forma seria y tras un análisis medianamente profesional que la relativa estabilidad existente tiene su origen en la inversión realizada en obras emblemáticas —auténticos elefantes blancos— como el Tren Maya, la refinería en Dos Bocas o el Felipe Ángeles, que no acaba de operar?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	03/02/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Son, éstas, preguntas sin respuesta para quien observa la cotidiana evolución de la economía y, sin más propósito que evidenciar aquello que se está haciendo mal o no está sucediendo, la pone a la vista para tratar de inducir un cambio de fondo... antes de que sea demasiado tarde.

ASTERISCOS

• Luego de múltiples denuncias, el incumplimiento de regulaciones sanitarias y falta de calidad de fármacos importados obligó, finalmente, a la Cofepris, de **Alejandro Svarch**, a suspender la operación de la planta de productos controlados de @SunPharmaMéxico. A ver qué hacen ahora con los miles de piezas que recién adquirió el Insabi de esta farmacéutica india...

• Si bien el reglamento del Congreso capitalino define que ninguno de sus miembros puede ser removido de su posición sino hasta que acumule cinco ausencias injustificadas en un periodo, no deja de sorprender la falta de acción de los distintos grupos en el caso del excoordinador panista, **Christian von Roehrich**, quien, perdón, es, en los hechos, un prófugo de la justicia...

• En Zacatecas, donde, en el brevísimo plazo de 16 meses y en medio de una violencia incontenible, tres personajes han jurado como secretarios de Seguridad Pública —el general retirado de brigada **Arturo Medina**, el miércoles—, no pocos comienzan a interrogarse si lo que urge es un cambio en otra oficina, ¡en la del inútil gobernador **David Monreal**, pues!...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política.*

¿Alguien en verdad cree que el "sano comportamiento" de la paridad peso-dólar es producto de las exitosas políticas adoptadas por el régimen?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/02/2023	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Reyes Heroles y su inverso

Ante la posición del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que sólo hay dos opciones en la política —la suya y la de los demás— y la advertencia de su secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, de que el oficialismo no negociará con la oposición para sacar por consenso las cuatro consejerías del Instituto Nacional Electoral que se renovarán este año —y que será mejor dejar que dichas posiciones se decidan en una tómbola en la que Morena controlará los bombos— vale la pena recordar el discurso que pronunció **Jesús Reyes Heroles** en Chilpancingo, el 1 de abril de 1977, y que sirvió como preludio a la Reforma Política de ese año.

Como contexto, hay que decir que el país experimentaba una cerrazón política que se agudizando desde 1968 y que había derivado en la aparición de grupos guerrilleros. Éstos habían sido aplastados por el gobierno de **Luis Echeverría**. Su sucesor, **José López Portillo**, quien había competido como candidato único en 1976, entendió las consecuencias perniciosas de no abrir el sistema y encargó la tarea a su secretario de Gobernación.

Éstos son algunos pasajes de aquel discurso de **Reyes Heroles** en Guerrero, un estado que había experimentado como pocos la mano dura contra la lucha armada.

"Endurecernos y caer en la rigidez es exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden político nacional. Frente a esta pretensión, el gobierno está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional (...).

"Quiere esto decir que el gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen el todo nacional, y el respeto entre ellas. Su convivencia pacífica dentro de la ley es base firme del desarrollo, del imperio de las libertades y de las posibilidades de progreso social (...) Se trata de realizar una reforma política, no para favorecer o perjudicar a uno u otro grupo, sino para acelerar sólidamente la evolución política nacional.

"Quienes estamos convencidos de que la subordinación de gobernantes y gobernados a la ley es clave de convivencia pacífica, no admitimos para nadie el derecho de no tolerar modos de pensar distintos al suyo. La libertad de pensamien-

to obviamente da lugar a distintos modos de pensar; todos con derecho a la existencia y a su manifestación o expresión. Rechazamos actitudes que, a título de un modo de pensar, condenan otros e invocan el derecho a la intolerancia. Cuando no se tolera, se incita a no ser tolerado y se abona el campo de la fratricida intolerancia absoluta, de todos contra todos. La intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco y violento.

"En una sociedad decidida a que la unidad democrática no excluya la pluralidad de ideas, es natural el encuentro entre éstas; pero realizado este encuentro en la discusión, en el diálogo, en la búsqueda de simpatías, tratando de convencer de la bondad de las ideas que se profesan y no de la maldad de las ideas en que no se cree (...).

"La autoridad fundada en la ley, apoyada en ella, aplicándola, es más que suficiente para impedir que los conflictos de ideas puedan degenerar en conflictos de hecho, en violencia, sin sanción para los responsables. El derecho con autoridad y la autoridad con derecho garantizan que la intolerancia no se erija en sistema, que los conflictos no se conviertan en antagonismos irreductibles, que las contradicciones no nos lleven a una sociedad antagónica en sus bases y esencia".

Puede y debe recordarse que aquel sexenio produjo abusos como una gran corrupción y errores en la conducción económica que hipotecaron al país por muchos años. Sin embargo, la apertura política que capitaneó **Reyes Heroles** hace 46 años conduciría eventualmente a la democratización de la sociedad mexicana. Hoy, por desgracia, vamos en el sentido inverso.

Indicador Político
Crisis de la transición 1977-2000
5.- Democracia, placebo de clases

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

La crisis electoral de **1988** planteó la urgencia de que México transitara a una democracia **real**, pero el bloque político del presidente Salinas de Gortari y sus **intelectuales** *anexos* encontraron en el IFE el mecanismo para liberalizar un poco las elecciones, pero **sin** perder el control institucional del régimen priista. Desde su fundación en 1990, el Instituto electoral ha **alejado** la construcción de la democracia de la correlación de fuerzas sociales **productivas** y la ha centralizado en un acuerdo de élites bajo el control riguroso del Estado priista vía consejeros electorales **designados** por la mayoría PRI-PAN.

En 1958, el ensayista marxista José Revueltas dio una sencilla explicación de las **razones** de que la democracia **no** es una expresión del equilibrio sociopolítico, sino un mecanismo de **distracción** para el régimen y el Estado que representan los intereses de la clase dominante: "la única clase llamada a hacerle al gobierno revolucionario una **concurrencia política**, es aquella que también viene a ser la única que puede hacerle la **concurrencia económica** a las clases poseyente es que el Gobierno y su partido de Estado representan" (*México: una democracia bárbara*, Ediciones Era, Obras Completas, Tomo 16, pág. 60).

El IFE salinista --que sigue siendo **vigente** en la versión peñista del INE que impulsó el Pacto por México e **impuso** a Lorenzo Córdova Vianello como consejero presidente-- **no** fue creado para impulsar la construcción de la democracia como producto de la correlación de fuerzas sociales y productivas, sino que su tarea fue **controlar** a la izquierda marxista que había sido legalizada y mediatizada en 1978 y que poco a poco fue **lavando** su pasado marxista para terminar como **PRD** priista. Desde su fundación, el IFE-INE **sacó** la construcción de la democracia de la lucha de clases y su tarea como organismo electoral ha sido convertirlo en la única oficina dependiente del Ejecutivo --como lo prueban todos los consejeros presidentes hasta la fecha-- con funciones para construir, validar y **acotar** la democracia, con un papel más de Sheriff político institucional.

Este papel del IFE-INE **explica** el hecho de que en los últimos años los consejeros electorales se hayan convertido en **policías** del pensamiento político para perseguir y desprestigiar al **populismo**, suponiéndolo el virus que pudiera destruir la democracia electoral, aunque **convirtiendo** a la democracia en un régimen **autoritario** excluyente que determina quiénes sí **pueden** ser demócratas y quienes no.

La **caricatura** del populismo que han dibujado Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón en su último libro *La democracia no se toca* --cuyo contenido responde a los **intereses** y enfoques de Claudio X. González como el **pivote** de la movilización social en contra de las reformas electorales, aunque se lea como un libro **doctrinario**, no democrático y con presentación como del libro **infantil**-- caricaturiza la lucha política, pero ese libro **no** entiende el modelo populista mexicano que con mucha claridad explicó en 1973 el politólogo **Amaldo Córdova** en su ensayo *La ideología de la Revolución Mexicana* y dibujó con claridad histórica las **razones** del origen popular del régimen mexicano todavía vigente.

La tarea De Córdoba y Murayama es **autoritaria**, excluyente y antidemocrática porque **no** permite la confrontación de ideas y se convierte en un pensamiento único, siguiendo el perfil político e ideológico de Porfirio **Díaz** ante su última su-

cesión presidencial. Si el pensamiento de Córdoba y Murayama fuera democrático, entonces **no** tendrían que acudir a la **estridencia** infantil contra el populismo presuntamente de la 4ª-T.

Córdoba y Murayama en el INE **consolidaron** el modelo electoral del presidente Salinas de Gortari de 1990 para **impedir** que la izquierda socialista influyera en la construcción de la estructura electoral, **sacaron** a la democracia de la correlación de fuerzas sociales y productivas y centralizaron el modelo político mexicano en un **acuerdo** entre las élites que aceptaban el modelo de exclusión ideológica de Salinas de Gortari. Los dos consejeros electorales en fuga entraron a una situación de **pánico** porque el Plan B de la reforma electoral logró **romper** la estructura de control político para la designación de consejeros electorales que cumplieran los objetivos del modelo salinista y el próximo Consejo Electoral ya **no** responderá al modelito administrado y gestionado desde 1994 por el **cacique** electoral José Woldenberg.

En este contexto, la reforma electoral del presidente López Obrador **rompió** el proyecto salinista de transición a la democracia y obligó al país a salirse de la estructura **autoritaria** del INE.

Política para *dummies*: la política da lo que la política quita.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

El presidente Andrés Manuel López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

El nuevo grupo de oposición Punto de Partida // Tuvieron su oportunidad y la desperdiciaron // La diferencia entre vintage *y rancio*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN NUESTRO PAÍS se desarrolla una intensa y enconada batalla en la clase política rumbo a las elecciones presidenciales de 20204. Ahora se ha presentado un nuevo grupo en la oposición: Punto de Partida. Entre los promotores destacan José Ramón Narro Robles, Francisco Labastida Ochoa y Carlos Salazar Lomelín. No necesitan carta de presentación. Afirman que anda muy mal el país y la culpa es de AMLO, por tanto, hay que desplazarlo para que ellos tomen el control. En el sondeo de esta semana preguntamos a nuestros lectores cuál es su opinión acerca del plan y sus promotores. Los resultados aparecen en las gráficas.

Metodología

PARTICIPARON CON VOTOS y opiniones 2 mil 289 personas. En Twitter, mil 138; en El Foro México, 690, y en Facebook, 461. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Twitter

CREO QUE ES necesario hacer muchos cambios en este país, pero no se puede confiar en un grupo de personas que ostentaron el poder y lo dilapidaron. También creo que no están tomando en cuenta el factor más importante: la gente de a pie.

@luisramrez / CDMX

SIGUEN EXTRAÑANDO LOS privilegios de que gozaban; no se pueden acostumbrar... pero tendrán que aceptarlo, ya no podrán engañar al pueblo.

@ulabastida / Acapulco

LA DIFERENCIA ENTRE lo *vintage* y lo rancio reside en qué tanto defienden la pudrición emanada de décadas de depredación, autoritarismo, simulación, indiferencia y menosprecio que tuvieron por el pueblo. ¡Pandilla de nostálgicos!

@skinmxo / CDMX

El Foro México

NARRO ROBLES COMO Secretario de Salud con Peña Nieto, uno más que desmanteló el Sistema de Salud Pública; de Francisco Labastida sólo queda el recuerdo de que perdió las elecciones de 2000 ante Fox, y Salazar Lomelín, parece exageración, pero es una caricatura de Fox.

Emilio Eduardo Bautista Salazar / CDMX

NO SE PUEDE negar que sigue habiendo problemas graves a escala nacional, pero pretender que no se ha mejorado en muchos aspectos bajo el actual gobierno y que se estaría mejor regresando a las corruptelas de los anteriores es sólo un esfuerzo desesperado por volver a los saqueos del erario a que estaban acostumbrados.

Arturo Domínguez / Miami

Facebook

ES UN SER extraño Labastida Ochoa. Bajo su gubernatura creció y se fortaleció el cartel de Sinaloa y ahora quiere "salvar" a México.

Eduardo Alcántara / CDMX

Narro Robles, Labastida y Salazar Lomelín presentan un plan para "rescatar" a México del "desastre" de la 4T. ¿Tu opinión?

Facebook 461 participantes

Twitter 1,138 participantes

El Foro México 690 participantes

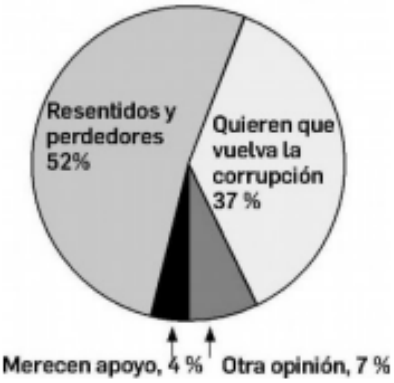

LES QUITARON LA ubre de la que se alimentaban, por eso están enojadísimos con el Presidente y hacen de todo (lo que ocurre en el Metro no puede ser otra cosa mas que sabotaje) con tal de ponérsela difícil. Ya lo dijo el dueño de Femsa, *El Diablo* Fernández Carbajal, cuando AMLO lo hizo pagar más de 8 mil 790 millones que adeudaba al SAT: pagaré el doble con tal de sacarlo de la Presidencia. Si por 500 pesos la gente asiste a las marchas del Frena, lo que harían por 5 mil, 50 mil o 500 mil en el Metro.

Carlos Rodríguez / CDMX

ES MEJOR QUE se pongan a trabajar y que junten para su vejez. El pueblo de México ya despertó y no los queremos nunca más.

Lídice Ortega / CDMX

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La oposición al Tren Maya

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El domingo 29 de enero tuvo lugar una jornada informativa en torno a los territorios en el paso del Tren Maya, organizada por Bajo Tierra Ediciones, en la que se actualizaron, ampliaron y profundizaron algunos de los argumentos fundamentales del documento "Por qué nos oponemos al Tren Maya", dirigido al Presidente de la República, que el 1º de abril de 2022 se dio a conocer a la opinión pública, y que fue avalado por cientos de investigadores de diversas disciplinas e instituciones académicas, así como por organizaciones dedicadas a la defensa de los territorios (https://geopolitica.iiec.unam.mx/node/1302).

En esta jornada se presentaron testimonios desde las comunidades afectadas y a partir de recorridos de campo recientes en los territorios, encontrándose un agravamiento de la confrontación intracomunitaria, por los efectos del despojo de tierras, pagadas con frecuencia a precios irrisorios, presiones de los encargados de los programas clientelares, de los llamados "siervos de la nación" y de integrantes del partido oficial que estigmatizan y criminalizan a quienes se manifiestan contra la obra. La estrategia de dividir y fragmentar a las comunidades avanza en los diferentes tramos, con rupturas familiares y comunitarias entre quienes apoyan o resisten la megaobra.

La militarización se profundiza no sólo en lo que respecta al proceso de la construcción de la obra ferroviaria en sí, sino también en la edificación de seis hoteles, que estarán bajo la administración castrense, incluso en zonas de reserva natural protegida, ocupando grandes extensiones de terrenos que están siendo talados, para consternación de los habitantes de los pueblos cercanos que verán notablemente disminuidos sus recursos hídricos y que sufrirán los impactos que significan estos centros recreativos, que contemplan, incluso, casinos.

Estos hoteles se ubicarán en las zonas arqueológicas de Palenque, Edzná, Uxmal, Chichén Itzá, Tulum y Calakmul. A la par de esta inusitada tarea, que correspondería, en todo caso, a la Secretaría de Turismo, el proceso de militarismo continúa, con la exaltación apologética de los militares en videos de propaganda en los que otra vez se observa la presencia de efectivos armados del Ejército en zonas arqueológicas –en violación a reglamentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)–, y en los que destaca una instrumentación de la identidad étnica, con indígenas mayas que parecen lograr su plena realización por ser integrantes de las fuerzas armadas (https://www.facebook.com/SEDENAmxOficial/videos/campeche-los-mayas-y-el-calakmul/593115628506848/). Cabe señalar que estos videos son, paradójicamente, producidos en colaboración con el INAH.

Estos hoteles demuestran cuánta razón tienen los firmantes del documento "Por qué nos oponemos al Tren Maya", cuando expresaron su preocupación sobre la destrucción, por una parte, que ocasionaría la megaobra de edificaciones, vestigios y sitios arqueológicos –que ya ha estado ocurriendo– y, por otro lado, cómo estos sitios serán transfigurados por su conversión en mercancías de atracción turística. "En cualquiera de los dos casos se destruye su valor histórico, la posibilidad de encontrar en ellos las claves culturales de larga duración de la civilización maya y los sentidos presentes que tienen para los mayas contemporáneos. El desconocimiento de las prácticas socioculturales locales propicia que la mercantilización del patrimonio sea vista como una oportunidad. La frase 'el etnocidio puede tener un giro positivo: el etnodesarrollo', tomada del documento oficial de la manifestación de impacto ambiental del tramo 1, implica que se considera que acabar con las prácticas culturales de una región, puede resultar ventajoso para la población

indígena al 'modernizarse' trabajando en *resorts* con nombres mayas, pero en realidad ya está causando desplazamientos poblacionales, especulación con las tierras y destrucción comunitaria." Se menciona un aumento notable de las actividades del crimen organizado en los ámbitos comunitarios, a pesar de la presencia de los militares, lo cual, se advierte, incrementa la conflictividad social y los desplazamientos.

Otra de las denuncias expresadas en la jornada informativa, y anotada en observación de campo, es el relleno de cenotes a lo largo de las vías trazadas con materiales diversos, lo cual, afectará el extraordinario sistema hidrológico subterráneo. Los hoteles y desarrollos turísticos a gran escala, estaciones, centros poblacionales, cuarteles militares, granjas porcinas, a lo largo de la ruta, y el crecimiento exponencial de turistas que se espera en estas regiones, seguirán contaminando aún más todo el sistema de cuevas y ríos subterráneos, que, como se sabe, es el más largo del mundo.

Más allá de la creación temporal de empleos –fundamentalmente precarios–, y relativos beneficios que conlleva, éstas son las razones por la que seguimos oponiéndonos al mal llamado Tren Maya.

> *Se menciona un aumento notable de las actividades del crimen organizado en los ámbitos comunitarios, a pesar de la presencia de los militares*

REDES DE PODER

Respaldo... con reservas

Mientras que el presidente **López Obrador** fue muy enfático el día de ayer en la defensa de **Delfina Gómez**, precandidata a la gubernatura del **Edomex**, tal parece que para otra de sus supuestas "favoritas" ya no hay tanta vehemencia. Y es que, apenas un día antes, al referirse a la posibilidad de que finalmente **Rocío Nahle** sí pueda ser elegible como candidata a la gubernatura de Veracruz en 2024, se percibió como un respaldo a la titular de **Sener**, lo cierto es que, nos hacen ver, al final el mandatario matizó recalcando que todo dependerá de la encuesta interna de **Morena**. ¿Será que acaso ya no está tan firme el apoyo a la funcionaria? Recordemos cómo **Ricardo Mejía** era visto como "el bueno" para Coahuila y al final el asunto pinta muy diferente. Atentos.

Prepara el terreno

Quien tuvo una semana muy activa, igualmente en sus redes sociales, fue la senadora panista **Kenia López Rabadán**, quien, como parte de su cuarto Informe de actividades, ha destacado por iniciativas como la propuesta para la integración de policías de proximidad en las colonias, así como que las **mujeres** ocupen el 50 por ciento de los cargos públicos. Además, ha hecho especial énfasis en la necesidad de continuar trabajando por los ciudadanos de la **Ciudad de México**. Parece que la legisladora está afianzando su plataforma política rumbo a **2024**.

La 'paz' de Monreal

Mientras avanza la administración de **David Monreal** en **Zacatecas**, se va confirmando cada vez más, nos dicen, que el gobernador es un hombre de muchas palabras, de muchos llamados, de mucho discurso, pero de pocas acciones, y los resultados ahí están. Nada más sintomático del vacío oficial que se vive en Zacatecas que el nuevo relevo en la **Secretaría de Seguridad**, con lo que ya suman tres titulares de la dependencia en menos de año y medio. Pero la cosa no queda ahí, porque durante la toma de protesta del nuevo secretario, **Arturo Medina**, el gobernador "convocó" a un pacto por la paz en **Zacatecas**. Apenas hace una semana, el propio **Monreal** Ávila encabezó la "firma" del **Pacto de Construcción de Paz** con distintas organizaciones. Y sí, ahí queda todo, en pactos, en convocatorias, pero sin acciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No, él nunca se hizo pasar por un demócrata

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

Trato de recordar si en algún momento de su infinita campaña política López Obrador nos prometió la democracia. Fox sí lo hizo, a su manera. Tendría que preguntarle a mi amigo Luis Espino, que se ha dedicado a estudiar el discurso del presidente, si hay franjas narrativas, momentos, en que se haya presentado ante nosotros como un demócrata. Pienso que nunca. Así que aquellos que votaron por él no deberían sentirse defraudados al ver que no es un demócrata, ni de lejos. El presidente es una persona profundamente antiliberal, que no tiene ni una pizca de respeto por la libertad de elección —componente esencial de la dignidad de las personas—, por los controles al poder para evitar su abuso, por el conocimiento como punto de partida para hacer política pública, por los elementos básicos que hacen a un gobierno exitoso, como el fortalecimiento de las instituciones de Estado.

Eso sí: él es magistral para recoger las frustraciones de lo que la promesa liberal no logró. Y el recuento de daños es enorme. Por ahora basta decir que no logramos constituir gobiernos que dieran resultados a la gente; más bien perpetuamos los privilegios de los de siempre, sobre todo en lo que se refiere al acceso al poder. Pero que nos quede claro: el presidente nunca se presentó como un demócrata, y que no se digan sorprendidos los que hoy resienten su embate a la institucionalidad democrática. Quizá les gustó el ánimo justiciero del presidente, su anhelo manifiesto de ir contra los 'poderosos', la forma en que apalabró el hartazgo con el *statu quo*... pero por ser un demócrata no lo eligieron, ¿cierto?

> *"El presidente nunca se presentó como un demócrata y que no se digan sorprendidos los que hoy resienten su embate"*

Su asalto al INE ha sido finamente construido. Ha escogido cuidadosamente sus argumentos en contra del Instituto para llevar la discusión a la cancha en la que él sabe jugar. Que si "la reforma aprobada sólo tocaría a la burocracia dorada del INE" (*La Jornada*, de ayer mismo); que si el INE es el perpetrador de los fraudes, que (son ellos) "los que ponen en riesgo la elección". (*Forbes*, 26 de enero). Al inaugurar la plenaria de diputados de Morena, el secretario de Gobernación transmitió el mensaje del presidente: pidió a los diputados que se dedicaran este año a "hacer mucha política en el territorio", y que, aun cuando lo acusen de actos de campaña anticipados, también él cree "que es hora de ir abajo a consolidar" el movimiento.

El 'Plan B' en materia electoral es la estocada al Instituto, después de algunas faenas. Desmantela el fundamento de la organización electoral y su servicio profesional. Es como si los hacedores de esta ley se hubieran puesto a analizar procedimientos y procesos, y escogieran afectar los puntos neurálgicos de la organización electoral. He revisado opiniones de los consejeros y el estudio técnico que el propio Instituto elaboró para ofrecer una valoración de las repercusiones de esta ley. Son muy profundas. No es la simple aplicación de un recorte presupuestal (que lo ha sufrido el Instituto en cada uno de los años de esta administración), sino una maniobra para hacerlo débil, para cuestionar su eficacia y, en un caso extremo, descarrilar la propia elección. El consejero Ciro Murayama expresa esta preocupación y no es exagerada.

Una supone que una democracia electoral arriba cuando los actores que compiten por el poder deciden que es la mejor manera de disputarlo. Cualquier otra opción es costosa. La vía armada o del conflicto parece no convenirle a nadie. Pienso que el presidente no quiere llegar a este extremo. No creo que busque llegar a un punto en el que él mismo pierde. En 2006, cuando fue derrotado en la elección por un pequeño margen, no buscó incendiar al país. Instaló un plantón costosísimo para los capitalinos, que sirvió para absorber el golpe. El presidente insistió por una vía institucional. ¿La quiere quemar hoy?

Pienso que lo que busca es tener el control sobre el proceso. Quiere que dentro del ámbito de gobierno se maneje la organización electoral con todos sus componentes. El modelo de autonomía le resulta incómodo, porque le hace perder la certeza de conservar el poder. Él, que lo buscó con perseverancia por tantos años, que encarna la verdad, que representa a los no escuchados, no puede someterse (incluyo a su partido) a un escrutinio periódico en que pueda ser derrotado.

Lo que está en juego con la reforma que se someterá a votación legislativa es mayúsculo. Es un golpe a la línea de flotación de nuestra modernidad. Modernidad (proceso civilizatorio, si les gusta más) entendida como un estadio en el que ganamos derechos, en los que se facilita nuestra capacidad de elegir, como le decía líneas arriba.

Supongo que será difícil detener la reforma.

Me queda confiar en que la reforma encontrará corrección en nuestro máximo tribunal y en que los ciudadanos, con nuestro voto, decidamos castigar y corregir. El presidente López Obrador nunca se disfrazó de demócrata. ¿Hay suficientes demócratas en la ciudadanía como para sostener nuestra civilidad?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La sociedad: si no es con el PRI, ni con el PAN, ¿será con Morena?

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

La valoración del cuerpo estatal, social, institucional que presentó Mexicolectivo, puede ser fundada. El enfermo y el diagnóstico son los mismos. Los síntomas que detecta son graves. Lo inaplazable es determinar quién y cómo lo va a salvar.

La contribución que ha querido hacer el Colectivo por México al país, limitada a un diagnóstico de los grandes problemas nacionales de los que cada ciudadano es consciente y no pocas veces víctima, será una más si no se la coloca en perspectiva de materialización por cualquier vía.

Las ideas de cambio para mejorar, contenidas en el documento "Punto de Partida", presentadas por los integrantes de ese nuevo grupo, pueden ser un imperativo categórico generalizado, considerando la visión de país que ofrecen. Pero las buenas ideas, el conocimiento, la contemplación, las proposiciones no sirven a nadie de nada si no se llevan a su realización.

La política, por sobre todas las cosas, es acción; la mejor, es la que se hace procurando el bienestar de los demás. Mexicolectivo y cuantos colectivos quieran transformar al país verdaderamente, deben tener eso presente.

La percepción de país, hecha por personajes que han desempeñado cargos públicos importantes por décadas no tiene puerto de llegada. Fue presentada y prácticamente abandonada; ninguno de los oradores detalló la manera de darle seguimiento, apoyarla o fortalecerla.

Remarcar la polarización, la corrupción, el mal uso de los recursos públicos y el autoritarismo, como lo hicieron notar diversos oradores el lunes pasado, es una pérdida de tiempo; eso es sobradamente sabido de todos.

Referir, como lo subrayaron, que el país tiene un amplio déficit de paz, desarrollo, seguridad, justicia, gobernabilidad, salud, educación, cultura, calidad de vida e igualdad, es ocioso; en cualquier medida, eso es algo que sufren a diario millones de mexicanos.

Recordar que la economía no va de lo mejor, que el empleo no es suficiente ni bien remunerado; que no tenemos una alta productividad, pero sí un medio ambiente degradado y muchos problemas que involucran a mujeres, niños y personas mayores, es remarcar los males.

La valoración del cuerpo estatal, social, institucional que les llevó meses, puede estar bien fundada enunciativamente, pero lo que deberían seguir haciendo es tratar de vincularla a todas sus posibilidades de concreción. El enfermo es el mismo, el diagnóstico es el mismo. Los síntomas que ellos detectan pueden ser graves y alarmantes. Lo indispensable e inaplazable es determinar quién y cómo lo va a salvar.

Clarificar, definir y dar este paso, debería implicar el propósito de obligar de algún modo a los dirigentes de los partidos y a los candidatos presidenciales —en su momento—, a que sean conscientes de la realidad que vive México y de las soluciones que reclama.

El Proyecto de Nación que cada uno ofrezca con la intención de gobernarla, se vería enriquecido con muchas de las ideas de la llamada sociedad civil que hoy, más que nunca, clama por ser incluida en la solución de la problemática nacional. Soslayarla sería un error muy grave.

El apartidismo que caracteriza las evaluaciones del país desde la óptica de varias agrupaciones; la pluralidad de pensamiento sobre las que suelen descansar y la necesidad de cohesionar a la colectividad con la clase política en la persecución de objetivos comunes, debería inducir a los actores públicos a incorporar ideas de ciudadanos dispuestos a aportar y a apostar por una mudanza real.

Invariablemente, quienes quieren y buscan el poder, ofrecen todo, con tal de que la gente vote por ellos; hoy, pueden tener la oportunidad de considerar las proposiciones, proyectos y planes que esta desea concretar y empezar a ganar consenso y respaldo para el día de la cita en las urnas.

Incluir a la ciudadanía en su oferta político-electoral a partir de sus propias necesidades y responder a ellas, verdaderamente, redefiniría la relación gobernantes-gobernados y abonaría bastante a construir la democracia que es deseo de todos para ser y estar mejor.

¿Será que por primera vez en la historia política de este país se nos tome en cuenta por el momento y la difícil situación que se vive? Marcaría un punto de inflexión… y un nuevo comienzo.

Sotto Voce.– Después de su exilio dorado en Londres, una de las metrópolis más caras del planeta, regresa la "experta comunicóloga" Alejandra Sota —muy cuestionada y probablemente investigada—, para "asesorar" a Claudia Ruiz Massieu en sus aspiraciones presidenciales. ¿Quién de sus enemigos se la habrá recomendado?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO gana (otra vez) a los catastrofistas

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Vez tras vez Andrés Manuel López Obrador ha derrotado a los agoreros del desastre. Quizá porque éstos prefieren explotar el tremendismo de las grandes declaraciones antes que buscar argumentos más persuasivos. La marcha de la economía mexicana es el último ejemplo de ello.

Como se sabe, el lunes se presentó el documento *Punto de partida*. Cito el párrafo con que abre el capítulo *Prosperidad*:

"La economía mexicana se derrumbó. Su caída se ahonda cada año. La inflación es la más alta en décadas. Este será un sexenio de crecimiento cero, lo terminaremos con un deterioro significativo en el PIB per cápita y una pésima distribución del ingreso de que se tenga memoria. La macroeconomía ha podido sortear hasta el momento los problemas financieros y fiscales, pero a un alto costo, ya que, si bien se han elevado los salarios mínimos, este aumento peligra ante la inflación. Las finanzas públicas se verán cada vez más ajustadas".

En ese párrafo metieron tantas cosas, tan contundentes y con tan poco contexto, que no tardó la realidad en poner en entredicho, para empezar, la tremenda línea con que arranca ese capítulo: "La economía mexicana se derrumbó. Su caída se ahonda cada año…".

La economía mexicana, nos dijo 24 horas después el INEGI, creció 3 por ciento, una cifra presumible por el gobierno luego de un año de guerra en Europa.

Estamos hablando de narrativas. Quién será más contundente frente a la ciudadanía, AMLO con un producto interno bruto anual de 3% en el bolsillo, o las personas que el lunes sentenciaron un derrumbe económico.

Con toda razón, los expertos nos dirán que la cifra es insuficiente porque el sexenio ha crecido prácticamente nada en cuatro años, porque somos más mexicanos entonces deberíamos crecer mucho más para que haya las oportunidades para quienes se agregan al mercado, porque hay señales de enfriamiento…. Pero qué prefiere escuchar el ciudadano: ¿un crecimiento que resultó prometedor o que estamos en el derrumbe?

Y no es que el párrafo de marras diga *per se* mentiras. La economía mexicana sí enfrenta retos complejos, y está lejos de un momento saludable. Pero se ahorra un contexto: la pandemia y sus catastróficos efectos inflacionarios, por ejemplo, o que este gobierno aumentó como nadie los salarios mínimos o que, en términos generales, aunque se ha resentido la carestía, las y los mexicanos saben cuán distinto es esto que vivimos, y una crisis de verdad.

Hablando del poder de las percepciones. En Tijuana la semana pasada el dólar era vendido en casas cambiarias en 18.60 pesos. Gente como Enrique Quintana ha explicado perfectamente cómo traumas económicos del pasado hacen que las y los mexicanos veamos la apreciación de nuestra moneda como una gran noticia así lo resientan exportadores, e incluso migrantes, que mandan muchos dólares, pero rinden menos pesos.

Si el Presidente hubiera tomado otras decisiones –no cancelar Texcoco, tener en los primeros años un secretario de Infraestructura de verdad, poner en CFE a gente capaz y apurar la generación de energía limpia para aprovechar la geolocalización de empresas…– quizá tendríamos más crecimiento, mejor perspectiva. No lo hizo, pero ese hubiera no es echado de menos por quienes ven que en cambio da pensiones a quienes no tenían.

Vivimos, sin duda, un deterioro estructural que implica serios riesgos. Pero si quieren ganar el debate, los opositores deberían comenzar aceptando que la economía de AMLO no es vista como un derrumbe. Y que si Estados Unidos mejora, en una de esas México crece más este año y el que sigue. ¿Quién entonces ganará –otra vez– la narrativa?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Elecciones en la era TikTok

LAS ENCUESTAS
Alejandro Moreno
Opine usted: amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

En la última década y media las redes sociales irrumpieron en la arena electoral en diversas latitudes del mundo. Facebook fue un factor central en la elección de Barack Obama, en 2008; del *Bronco*, en Nuevo León, en 2015, y de Trump, en 2016. Y hay muchos otros ejemplos.

Creo que este año y en 2024 habrá que estar muy al pendiente del uso que partidos políticos, candidatas, candidatos y aspirantes a candidatos le den a TikTok, la plataforma que más ha crecido en los últimos dos años y que ofrece un canal primordial para comunicarse con electorados jóvenes de cara a las elecciones y procesos de selección.

Las encuestas revelan que TikTok es la red social que más ha crecido. Los sondeos de El Financiero a nivel nacional muestran que entre abril y julio de 2021 la proporción de usuarios de TikTok en el país promedió 26 por ciento. Para noviembre y diciembre de 2022, un año y medio después, la proporción de usuarios de Tik Tok ya se había duplicado, a 53 por ciento, más de la mitad de la población.

Esa es una de las razones por las que la clase política ha entrado a TikTok: ahí se puede alcanzar una cada vez mayor audiencia.

Sólo para comparar, Facebook cuenta con una mayor proporción de usuarios: arriba de 70 por ciento, en promedio, entre 2019 y 2022. Pero Facebook cada vez lo utilizan más las personas mayores de 50 años. Es una red social más amplia, pero ha envejecido.

Esa es otra razón por la que la clase política mexicana está entrando a TikTok: tiene una audiencia más juvenil. En noviembre y diciembre de 2022, las encuestas nacionales de El Financiero arrojaron que 82 por ciento de los jóvenes entre 18 y 30 años utilizan TikTok, mientras que solamente 22 por ciento de mayores de 50 años están en esa red social.

Sabiendo que el electorado joven es menos partidista y que suele estar más indeciso acerca de por quién votar (o si votar o no), TikTok no sólo es un canal apropiado para poder llegar a esa audiencia tan afín al formato de video con la música de moda; me atrevo a decir que TikTok no sólo es un canal para la comunicación política, sino que es el canal de hoy.

La más longeva plataforma de Instagram también atrae más a los jóvenes, pero ha crecido menos que TikTok: en 2019, 30 por ciento de personas entrevistadas, en promedio, decía utilizar Instagram; para 2021 era 33 por ciento y para 2022 era 39 por ciento. En tan sólo un año y medio, TikTok rebasó a Instagram y ya le lleva una amplia ventaja.

YouTube también es un potente canal de comunicación con una amplia audiencia, casi cercana a 70 por ciento de mexicanos que lo usa. Ahí la doctora Sheinbaum tuvo estos días una entrevista de 31 minutos con el *youtuber* Escorpión Dorado, logrando más de medio millon de vistas en su primer día, solamente en esa red social. Pero es factible que media hora de entrevista difícilmente compita con unos cuantos segundos bien comunicados en TikTok. Por su parte, Twitter apenas capta entre una cuarta y una tercera parte del electorado nacional, siendo la red social de menor alcance.

Al escribir ayer estas líneas entré al TikTok de Delfina Gómez, de Alejandra del Moral, de Manolo Jiménez, de Armando Guadiana... y todavía tienen relativamente pocos seguidores y *likes*. Si la métrica a seguir fuesen los *likes*, las candidatas mexiquenses suman casi 41 mil (la priista) y casi 22 mil (la morenista) al día de ayer por la tarde. Los coahuilenses suman 118 mil (el priista) y menos de 3 mil (el morenista).

Como comparativo, las *corcholatas* presidenciales, como Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, ya tienen *likes* que se cuentan por millones en TikTok: poco más de 18 millones en el caso del canciller y poco más de 11 millones en el caso de la jefa de Gobierno. Además, Ebrard tiene anclados tres breves videos en su *feed* que rondan los 9 millones de vistas cada uno, mientras que la jefa de Gobierno tiene un tiktok de 8 millones de vistas en el que habla de invitar a Bad Bunny al Zócalo.

Ricardo Monreal tiene una larga lista de tiktoks posteados, pero suma apenas un poco más de 50 mil *likes*. Al igual que en las encuestas, el senador va con rezago. Al buscar a Adán Augusto López me encontré varios videos, pero no una cuenta personal. O me lo negó el algoritmo, o al secretario le falta algo de ritmo en la red social. Pero no hay que desestimarle que va creciendo en las encuestas.

En fin, sirva este primer acercamiento a TikTok por medio de las encuestas para ir analizando y dar seguimiento con miras a las elecciones de este año y del siguiente.

Metiendo el acelerador

¿Utiliza usted las siguientes redes sociales...? (Porcentaje de personas entrevistadas que dijo sí; promedio anual)

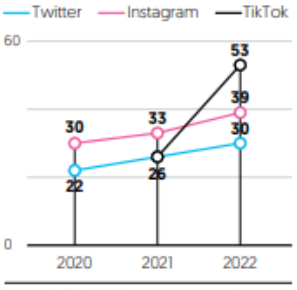

Fuente: EL FINANCIERO, encuestas nacionales telefónicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com
@Sobreaviso0

Tiempos de confusión

Aun cuando el Ejecutivo asegura que estos son tiempos de definición, lo evidente es una confusión que, en su desconcierto, pone en juego la estabilidad política y social.

Aun cuando con enorme simpleza e, incluso, a veces con procaz altanería –infame la descalificación y recalificación de Cuauhtémoc Cárdenas–, el presidente López Obrador sostiene que estos son tiempos de definición, lo evidente es un momento de confusión. Desconcierto y alboroto que, de persistir, compromete la estabilidad política y social, colocando en peligro la recuperación.

Tal confusión no sólo afecta al movimiento liderado por el propio mandatario, también a más de un grupo de la oposición partidista u organismo de la resistencia civil. Unos y otros se mueven y desgañitan sin desplazarse del sitio donde se encuentran y en su dinámica se complementan en el despropósito de quitarle, en vez de darle perspectiva al país.

La desesperación por conservar o conquistar el poder sin reparo ni decoro está haciendo presa a esos polos. Y, en su afán de arrogarse respectivamente la representación, encarnación y orientación del pueblo o la sociedad civil, espolean la posibilidad de un nuevo desencuentro nacional.

Un desacuerdo más de los que tanto daño nacional han causado.

• • •

Andrés Manuel López Obrador puede jactarse ahora de no ser un político titubeante, zigzagueante ni andarse por las ramas y querer plantarse en la escena como un izquierdista revolucionario de viejo cuño. Puede, pero no respalda tal postura su origen, trayectoria y desempeño, como tampoco la composición de lo que fue su equipo de campaña y, más tarde, su primer gabinete.

En rigor, la pluralidad, versatilidad y flexibilidad políticas que el hoy titular del Ejecutivo mostró como candidato fueron, entre otros factores –destacadamente la corrupción y negligencia de los anteriores gobiernos–, cualidades que le acarrearon simpatía electoral. Que más tarde haya resuelto salir de los colaboradores que le daban sentido, equilibrio, viabilidad y sensatez a la pretendida transformación y, con ello, defraudar a amplios sectores socio-electorales que, justo por eso, sufragaron a su favor, sólo se explica de dos modos.

Uno, carente de la estrategia requerida para alcanzar los objetivos anhelados, en el curso del primer trienio de gobierno se fue desesperando con quienes cuestionaban u objetaban el camino y, por lo mismo, se fue recargando de más en más en quienes de la lealtad hacen y hacían fe ciega y del aplauso huella de su aportación. La confusión, no la definición comenzó a marcar la ruta y el ritmo de los pasos.

Dos, firme y claro en la dirección del gobierno, resolvió traicionar –entendiendo el engaño como recurso político y no como principio moral– a los sectores sociales convocados a apoyarlo (clases medias, en particular) y a quienes invitó a colaborar, aun cuando no compartiera con ellos su convicción y credo.

Aquellos sectores y aquellas personalidades le interesaban para acceder al poder, no para ejercerlo.

• • •

A partir del momento que el mandatario se declaró un radical (sin mucha claridad del sentido, estrategia,

velocidad y ritmo del gobierno) vino la confusión.

Se desatendió al movimiento metiéndolo en un tráfago imparable de tareas, sin dejarlo consolidarse, organizar y reposar. Se descuidaron enclaves electorales fundamentales –notoriamente la capital de la República y otras plazas urbanas importantes. Y, en el ansia de ganar margen de maniobra en la operación y tiempo en la incierta maduración de obras y programas de gobierno, precipitó el juego sucesorio, al tiempo de ahondar la polarización.

Sucesión y polarización le rindieron frutos en un primer momento. Insertó al país en un concurso particular y una tirantez general. Entusiasmó, confrontó y maniató a los predestapados que se desviven por no chocar con él; y colocó en un apuro (del cual no sale) a la oposición, arrastrando con ella a la resistencia civil que ingenuamente depositó su esperanza en ella.

Escapó al cálculo que conforme se acercará la designación de quien hiciera suya la candidatura de Morena, las pugnas internas pudieran dar lugar a desprendimientos o fracturas en el movimiento.

• • •

El crujido escuchado a finales del año pasado, cuando se daba por sentada la salida de Ricardo Monreal no sólo de la coordinación parlamentaria del Senado, sino del movimiento y su paso probable a otra formación; y, luego, lo sucedido en Coahuila, donde un suspirante rebelde sin mucho peso, como lo es Ricardo Mejía, quebró la alianza opositora y, muy probablemente, provoque no sólo la derrota del candidato de Morena, sino el triunfo del partido tricolor, encendieron las alarmas y ahondaron la confusión.

Tras desemparejar por meses la cancha del concurso interno, ahora se quiere emparejar sin quitarle inclinación; dar trato semejante, pero no igual a los nominados y no nominados por el mandatario; perfilar sin definir el diseño de la batería de encuestas para seleccionar a quien se quede con la candidatura.

Así, hoy, los suspirantes sonríen de dientes para afuera entre sí, se patean por debajo de la mesa sin dejar ver los pies y corean con nerviosismo: ¡Unidad!

• • •

En el fondo de su ambición y confusión, los presidenciables de Morena saben que al final quien ocupe Palacio Nacional romperá con el padrino del juego, aun cuando ahora eviten confrontarse con él o, peor aún, simulen ser calca exacta de él. Saben también que, al haber sido señalados por él, los tiene en un puño y que, de sucederlo, gobernarán bajo presión y con reducido margen de maniobra.

Saben eso, como también que cuentan con ese invaluable activo que es la oposición que, sin querer y con su constante mezquindad y desatino, les resulta de enorme utilidad. De ella será menester escribir en otro Sobreaviso.

Lo cierto es que son tiempos de confusión, no de definición.

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Plan Sonora, ¿nuevo modelo energético?

Ayer, una de las "cocholatas" –como les dice el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a los aspirantes a la Presidencia de la República– el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, presentó, ante el cuerpo diplomático acreditado en el país, el gran parque solar del desierto de Sonora en el que habrán de invertirse alrededor de 48 mil millones de dólares.

Este, dijo, al presentar la Planta Fotovoltaica, de la Comisión Federal de Electricidad en Puerto Peñasco, Sonora, es parte del Plan Sonora y es una síntesis regional, del cambio de modelo energético del país.

El diplomático mexicano no escatimó en el uso del lenguaje para remarcar la potencial dimensión del proyecto.

Mencionó que se trata de la planta de energía solar más grande de América Latina, y la octava más grande del mundo.

Sonora, enfatizó frente al gobernador **Alfonso Durazo** –promotor y gestor del proyecto–, va ser el punto de referencia de cómo debe ser el modelo de desarrollo de México en los próximos años.

Frente a 137 invitados de 80 países y 25 organismos internacionales el responsable de la política exterior de México enfatizó que no sólo se trata de energía limpia o producción de litio o de baterías, sino de todo el diseño del próximo desarrollo que tendrá la Nación.

Ahí, en Puerto Peñasco, Ebrard invitó a todos los países del mundo a las empresas de todos los países del mundo, que les interese el futuro y quieran invertir en México.

Eso fue lo que ocurrió y tal vez muchas personas podrían pensar que el gobierno mexicano cambió de posición y ahora sí permitirá la participación de las inversiones privadas en el sector.

Hay que decir que en realidad no se trata de un viraje en la política energética del gobierno mexicano.

En realidad es un paso adicional, hacia la profundización del modelo energético de este sexenio con el que, desde su perspectiva, busca fortalecer a las empresas Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

En medio de las consultas que solicitó el gobierno de Estados Unidos por sus preocupaciones en torno a la política energética del gobierno mexicano, éste pone sobre el tablero lo que será, según sus propios cálculos y proyecciones, la "octava planta fotovoltaica más grande del mundo".

El gobierno lopezobradorista que aplica de facto una contrarreforma energética –contraria a la que inició el gobierno previo, de apertura a las inversiones privadas nacionales e internacionales en hidrocarburos y energía eléctrica– y que ha frenado inversiones privadas en el sector, ahora presenta su modelo energético.

Es un modelo en el que la CFE tendrá la mayoría en los proyectos incluidos en el Plan Sonora y los inversionistas privados serán minoritarios.

Al menos así lo esbozó en una de sus conferencias mañaneras el Presidente de la República, a su regreso de Washington, en donde se reunió con empresarios estadounidenses y planteó por primera vez este proyecto.

En la mañanera dijo que permitiría la inversión (en aquella ocasión mencionó una cantidad de 40 mil millones de dólares) en parques solares, siempre que fueran planeados o gestionados por la Secretaría de Energía y que el socio principal fuera la Comisión Federal de Electricidad.

En otras palabras, la CFE tendría el 50% más uno del capital o de las acciones de cada uno de los parques industriales.

Habrá que ver de dónde la CFE obtendrá tal cantidad de recursos, tomando como base el monto de 48 mil millones de dólares que, dijo Ebrard, habrán de invertirse ahí.

Y habrá que ver también qué tanto interés genera entre los inversionistas un modelo en el que tendrá como socio principal al gobierno mexicano y en donde éste, será el que planee y gestione los proyectos, a través de la Secretaría de Energía de **Rocío Nahle**.

Además hay que considerar que la política energética gubernamental ha marginado a las energías renovables en favor de la CFE y están acumulados una gran cantidad de amparos por tales acciones y en consecuencia existe por lo menos incertidumbre respecto de las reglas del juego.

Por lo pronto, Marcelo Ebrard ha presentado en foros internacionales este proyecto, como la base del nuevo modelo energético de México y, ahora lo promueve para atraer inversionistas. Al tiempo.

El extraño juicio de Genaro

Luego de la intencionalidad oficial inquisitorial en el juicio contra Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera para refundirlo en una cárcel estadounidense, el enjuiciamiento del secretario calderonista de Seguridad Pública, Genaro García Luna, en el mismo tribunal de Nueva York, tiene indicios extraños que comienzan a derivar en sospechas de algún acuerdo de protección del exfuncionario.

Algunos datos están comenzando a deslizar signos de que el encarcelamiento del superpolicía mexicano pudo haber sido un conflicto entre agencias de inteligencia y seguridad nacional de Estados Unidos y que el juicio terminaría con un acuerdo confuso que llevaría al acusado a una situación de protección de testigos y a desaparecerlo del mapa visible de la inseguridad.

La argumentación de la defensa de que García Luna cuenta con reconocimientos públicos y escritos de haber colaborado con la Comunidad de los servicios de inteligencia de EU es cierta e implicaría entendimientos más allá de las argumentaciones policíacas conocidas y que en efecto el mexicano formó parte de una estructura de seguridad y estadounidense.

La negativa originaria de García Luna de algún acuerdo con la Fiscalía para "delatar" a presuntos altos funcionarios mexicanos involucrados en el tráfico de drogas a Estados Unidos y la falta de expedientes para meter en el caso al expresidente Felipe Calderón Hinojosa es otro indicio de que el arresto y enjuiciamiento fue una decisión de la DEA al margen de la supervisión de todos los operativos que tienen el control en la dirección de inteligencia nacional de la Comunidad de los servicios de espionaje de EU que forman 17 agencias.

Los primeros días del juicio han desinflado expectativas de escándalo político y parecen enfilarse a desahogar el proceso de manera rápida para pasar al exfuncionario mexicano a protección de testigos sin haber delatado a nadie.

ZONA ZERO

La crisis de seguridad en Zacatecas está preocupando a las autoridades porque de poco ha servido la instalación en la zona de cuarteles de la Guardia Nacional, ante el crecimiento de la violencia y la guerra entre *cárteles* para apoderarse del territorio. La designación de un general de Brigada como secretario de Seguridad estatal podría ser el primer signo de un operativo federal que vaya al rescate del gobernador morenista David Monreal Ávila.

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Le atribuyen conceptos sobre las mujeres que generaron reclamos a Mexicolectivo y de los cuales tampoco asume responsabilidad / Chamaquean a Mejía en Coahuila / Morena se enreda en la CDMX

CÁRDENAS TIRA LA PIEDRA Y ESCONDE LA MANO

Más allá de las razones que tuvo para retirarse de última hora, fue Cuauhtémoc Cárdenas uno de los principales arquitectos del movimiento **Mexicolectivo** y de su documento base **Punto de Partida**. La mayoría de los conceptos que se vertieron son de su autoría; incluso, fue quien pidió que se mencionara como problemas de las mujeres mexicanas el tema de las infancias transexuales, la maternidad infantil, la trata y la práctica de vientres alquilados.

Y este planteamiento, que no ocupa mucho espacio en el documento de presentación, generó airados reclamos de mujeres activistas y feministas, hecho que motivó una disculpa pública de los promotores del movimiento.

La senadora **Patricia Mercado**, quien ocupó el lugar de Cárdenas de último momento, les dio la razón por no advertirlo a tiempo y, además de ofrecerles una disculpa, anunció que la "desafortunada referencia" sería retirada de la plataforma. Nunca dijo que se incluyó como una idea de **Cárdenas**, quien es (o era) uno de los principales baluartes de la izquierda en México que se supondría defiende ciertas "causas" y "libertades".

Todo esto me lo platicó uno de los personajes que participó en las reuniones para organizar la conceptualización, desarrollo y lanzamiento de Mexicolectivo, quien no sólo se dijo desconcertado sino muy decepcionado del hijo del general Cárdenas. Aunque tampoco podían esperar mucho, porque así como los dejó plantados con todo y que se reunió con ellos tres días antes del lanzamiento, no asumió tampoco "ninguna responsabilidad por el contenido del documento Punto de Partida.

Lanzó la piedra y escondió la mano. Por todos lados *los dejó colgados* e hizo que *naciera muerto* un proyecto político que prometía convertirse en una tercera vía frente a la 4T y la menguada alianza opositora, conformada por **PRI**, **PAN** y **PRD**.

***

SE CHAMAQUEAN A MEJÍA. Muy mal la está pasando **Ricardo Mejía** en su "campaña" por la gubernatura de Coahuila. Durante dos de sus eventos fue sorprendido por espontáneos que subieron al templete para hacerle airados reclamos. "Conozco tu trabajo y es decepcionante", le dijo en su cara alguien que en un principio pensó tenía el micrófono para apoyarlo. No se sabe quién lo puso en la lista de oradores, como ocurrió con un segundo evento en donde otro orador dijo a micrófono abierto: "Fuera los corruptos de Coahuila, fuera Ricardo". Mejía acusó del montaje al gobernador **Miguel Riquelme**, al morenista **Armando Guadiana** y al priista **Manolo Jiménez**. Culpó a todos y nadie, lo que quiere decir que no supo ni por dónde le llegaron los golpes. Lo cierto es que él y su equipo de campaña están pecando de novatos.

Muy mal la está pasando Ricardo Mejía en su "campaña" por la gubernatura

***

ENREDO EN MORENA. La dirigencia de Morena, que encabeza Mario Delgado, *anda con el Jesús en la boca*. No sabe cómo desenmarañar el problemón que está provocando el proceso para elegir candidato o candidata al gobierno de la CDMX.

Existe un acuerdo inicial para que sea una mujer; sin embargo, eso significaba que tendría que ser un hombre el candidato presidencial, como ocurrió en 2018 con López Obrador y Sheinbaum al gobierno de la capital. Morena y AMLO fijaron aquellas reglas, pero ahora deben modificarlas si quieren que Claudia aspire a la silla del águila y otra mujer (**Clara Brugada**, **Ariadna Montiel** o **Rosa Icela Rodríguez**) al gobierno de la ciudad. Más aún: tendrían qué definir qué papel jugarán dos de los prospectos más visibles en esta coyuntura política: **Martí Batres** y **Omar García Harfuch**. Escenarios: que Batres se quede como interino si su jefa resulta candidata presidencial, mientras que el jefe de la policía podría aspirar a la Secretaría de Seguridad federal si Claudia logra ponerse la banda tricolor en las elecciones del 2024.

***

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"El placer puro no existe en la política, siempre va acompañado de alguna inquietud".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

COLUMNA INVITADA

AMALIA PULIDO*

OBSERVACIÓN ELECTORAL EN LAS ELECCIONES MEXIQUENSES

*PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

@PULIDO_AMALIA

El trabajo de las y los visitantes extranjeros brinda una perspectiva comparada que abona a elevar la integridad de los comicios en el país

• ESTAMOS ORGANIZANDO UNA ELECCIÓN ABIERTA A TODAS Y TODOS. LA OBSERVACIÓN ELECTORAL ES UNO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Desde hace tiempo, el ámbito subnacional ha cobrado importancia y ha podido insertarse en las agendas internacionales.

Esto, gracias a la ola de democratización, descentralización y liberalización económica, que abrió canales de comunicación entre actores locales de todo el mundo.

En materia comicial, la observación electoral puede que sea el ámbito donde mejor se expresa esta tendencia global. Hoy en día, nuestro sistema electoral permite que observadores de cualquier país puedan dar cuenta del estado que guarda el ejercicio de los derechos políticos en cada una de las entidades federativas mexicanas.

La *Declaración de principios para la observación internacional de elecciones*, suscrita en la sede de Naciones Unidas, es otro buen ejemplo de que, en la actualidad, las instituciones nacionales no son los únicos actores vigilantes del quehacer democrático de los países.

En ella, organizaciones como la Unión Interparlamentaria (UIP), la *International Foundation for Electoral Systems* (IFES), la Organización de Estados Americanos (OEA) o la Venice Commission, suscribieron estándares internacionales para la observación de elecciones, cruciales para garantizar procesos transparentes e íntegros.

La participación de la comunidad internacional es fundamental para una democracia pacífica y confiable. Por ello, en el IEEM emitimos una Convocatoria para la acreditación de las y los visitantes extranjeros que quieran conocer la Elección a Gubernatura 2023.

El trabajo de las y los visitantes extranjeros brinda una perspectiva comparada que abona a elevar la integridad de los comicios. Ayuda a tener contiendas basadas en los principios de sufragio universal y equidad política, reflejados en estándares y acuerdos internacionales. La calidad de la democracia debe ser igual en cualquier parte del globo.

Estamos organizando una elección abierta a todas y todos. También tenemos claro que la observación electoral es uno de los principales activos de la sociedad civil mexicana. Por esta razón, en coordinación con el INE, abrimos a todas y todos los mexicanos, la convocatoria para participar como observadores electorales.

Las y los observadores nacionales poseen una visión local y conocen a fondo el contexto político y social de la región. Por su cercanía, tienen conocimiento de los actores involucrados en el proceso, además de contar con la facilidad de observar todas sus etapas y no sólo el día de la jornada electoral. Son un sector altamente profesionalizado.

Estas figuras, además de ser complementarias, son de gran importancia para la defensa de los derechos humanos. Conjuntamente, promueven la confianza pública, la participación y disminuyen las posibilidades de conflictos postelectorales.

Todas y todos ganamos con elecciones abiertas y supervisadas. Les invito a que difundamos y hagamos nuestras estas convocatorias.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 7 | FECHA: 03/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HIEL Y MIEL

#OPINIÓN

CIELITO LINDO

Hay urgencia de más recursos para capacitación y rediseño del espacio aéreo del Valle de México, a días que el AIFA sea el receptor de vuelos de carga

Muchos pensamos que los problemas comenzaron con la inexplicable (al menos para mí) cancelación del Aeropuerto de Texcoco en 2019. Recordemos que ya estaba en construcción, que muchos empresarios ya habían invertido y apostado por este gran proyecto.

No olvidemos que también se nos dijo en 2018 que en esta empresa había mucha corrupción (cosa que nunca se comprobó ni denunció). La cancelación del NAICM le costó a nuestro país, de acuerdo a datos conservadores de la ASF en 2021, algo así como 163 mil 540 millones de pesos, *tirados* literalmente a la basura. Al tomar el Ejecutivo esta decisión, nos olvidamos de contar en la CDMX con un *hub* con seis pistas de aterrizaje, una terminal de carga con capacidad para dos millones de toneladas anuales e instalaciones listas para la atención de 135 millones de pasajeros al año. Su financiamiento estaba concebido de tal suerte que fondos del gobierno y fondos privados se combinaran para su construcción y no representara un desfalco para las finanzas públicas.

Eso sí, hay que reconocer que en esta sede aeroportuaria no estaban contemplados rostros de luchadores en los baños ni (quizá lo más grave) tlayudas. Nada es perfecto.

Después de casi dos años, seguimos degradados en calificación

El segundo *ramalazo* llegó en mayo de 2021, cuando EU rebajó la calificación en seguridad aérea nacional a nivel 2 en lugar del nivel 1 que teníamos. Primero, nos dijeron que ya en los tiempos de Calderón había sucedido esto y que en unos cuantos meses estaríamos recuperados. Anoto que la Categoría 2 implica que el Gobierno de México no tiene el nivel de supervisión adecuado para la seguridad de su aviación. Delicado.

Hasta la fecha y después de casi dos años, seguimos degradados, por lo tanto, las aerolíneas mexicanas no podrán crear nuevas rutas de vuelo a Estados Unidos, ni a otros países del extranjero que se guían por esta misma calificación. Al parecer, el AIFA es un factor, como la falta de capacitación a controladores, entre otros, que han incidido en este grave problema que aqueja a la aviación nacional. Los expertos hablan de la urgencia de más recursos para capacitación y rediseño del espacio aéreo del Valle de México, así como de la necesidad de evitar los peligrosos acercamientos entre aviones que han aumentado en esta zona.

Las gotas que derramaron el vaso, en medio de tanta adversidad, es, por una parte, el anuncio gubernamental de permitir que aerolíneas extranjeras operen destinos nacionales, práctica conocida como cabotaje. La segunda: que el AIFA será en tres meses, y a como dé lugar, un aeropuerto sobre todo de carga; y la tercera: la decisión del Presidente para que a partir de 2023 opere una aerolínea comercial-militar. Sedena Airlines o Mexicana, como quieran.

Comprensiblemente las debilitadas aerolíneas mexicanas, pilotos, sobrecargos y demás trabajadores del sector se oponen a estas medidas, así como a la consecuente reforma a la legislación aérea promovida por el gobierno para conseguir sus fines.

En fin. ¿Canta y no llores, cielito lindo?

@TEREVALEMX

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 8 | FECHA: 03/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VENTANA POLÍTICA

#OPINIÓN

TAN LEJOS DE DINAMARCA

Según el Índice de Percepción de la Corrupción, México está estancado desde 2020 en el sitio 126 de 180 países, con una calificación de 31/100

La organización Transparencia Internacional acaba de publicar la edición 2022 del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). En el ámbito global, el panorama no es alentador. En la medición de 180 países, revelan el estancamiento en el combate a la corrupción incluso en los países mejor evaluados de Europa Occidental y la Unión Europea. Injerencias indebidas en la toma de decisiones, mala aplicación de controles de integridad y amenazas al Estado de Derecho impactan la eficiencia de los gobiernos.

Por lo que hace a los países con peor desempeño en Asia Central, África Subsahariana, Europa del Este y continente Americano, los ataques a la participación cívica y el ejercicio de libertades básicas se encuentran en la raíz de múltiples crisis de seguridad, estabilidad, democracia y derechos humanos.

En el cuadro de honor se encuentran Dinamarca, Finlandia, Nueva Zelanda, Noruega y Singapur con calificaciones por arriba de 80/100. En el extremo opuesto de la tabla están Yemen, Venezuela, Sudán, Siria y Somalia con notas inferiores a 20/100. Para México, las noticias son francamente malas. El país se encuentra estancado desde 2020 en el sitio 126 de 180 países, con una calificación de 31/100, mismo puntaje de Bolivia, Laos y Uzbekistán.

La estrella mundial es Dinamarca, con 90 de calificación

Según el IPC 2022, la región de las Américas ha mantenido un pobre desempeño (43/100), debido a la falta de acciones contundentes para frenar la corrupción y fortalecer las instituciones, lo que ha beneficiado al crimen organizado y la proliferación de violencias que fuerzan la emigración.

Sin embargo, aún en este contexto regional, países como Colombia, Brasil, Argentina o Perú han superado lo alcanzado por México. Y sobra decir que ocupamos el último lugar dentro de los miembros de la OECD y del G-20.

Ciertamente, la estrella mundial es Dinamarca, con 90 de calificación. Pero México no se acerca siquiera a sus socios comerciales, Estados Unidos (69/100) y Canadá (74/100).

A pesar del discurso triunfalista del gobierno federal, los resultados no se han dado y el informe de Transparencia Internacional es contundente:

"México no ha podido mejorar su calificación por tercer año consecutivo. Después de cuatro años de gobierno del presidente López Obrador no se ha enjuiciado a servidores públicos o privados de alto nivel involucrados en casos de corrupción, algunos ligados a su entorno político. Más aún, las tensiones entre el Presidente y las instituciones autónomas responsables del acceso a la información (INAI) y de la organización de elecciones libres e imparciales (INE) marcan una tendencia a eliminar los contrapesos necesarios para una democracia funcional".

Transparencia, legalidad, institucionalidad democrática, participación ciudadana, es la receta que aplican los países que mejoran el combate a la corrupción. Mientras nosotros caminemos en sentido contrario seguiremos así de lejos de Dinamarca.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

SOLTARÁN LOS DEMONIOS

Joel Saucedo

La Ciudad de México es epicentro de la política nacional. Pero por alguna razón no ha sido prioridad para el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El inquilino de Palacio Nacional ha preferido la sucesión de su persona con Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. En ese orden.

Respecto a la capital del país, se le ha hecho bolas la estrategia. O tal vez ha sido calculada de esa manera para no darle certeza a ningún aspirante.

En días pasados la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, fue informada por su jefe, el Presidente, que sería la sucesora de Sheinbaum. De inmediato, la funcionaria reunió a su equipo más cercano y lo puso a trabajar, encabezado por los hermanos Carlos Augusto y Efraín Morales.

Pero ante los amagos de renunciar a Morena, al senador Ricardo Monreal también le prometieron la candidatura a jefe de gobierno.

La encargada de hacerlo, fue su principal rival y adversaria interna, Claudia Sheinbaum. Pero esto es como juntar el agua con el aceite.

Así es como se explica el repliegue de Monreal, quien ya tiene carta para la candidatura de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc: el diputado local Temístocles Villanueva.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar federal, también presume haber recibido la bendición de López Obrador, motivo por el cual ha intensificado su activismo en la Ciudad. El caso es que todo está enredado en la capital. Y hasta donde se ve, ha empezado a tomar los hilos de su propia sucesión la jefa de gobierno.

Eso sólo hace pensar que será la candidata de Morena a la Presidencia, motivo que explica su intervención directa en la política sucesoria.

Bajo ese escenario, cobra fuerza Rosa Icela, luego Omar García Harfuch, después Ariadna Montiel. Martí Batres y hasta Clara Brugada. En ese orden.

¿Morena necesita a Monreal? Es evidente que sí, pero se torna difícil que prospere su candidatura con la sucesión en manos de Sheinbaum.

Son múltiples los agravios mutuos. Incluso, a esta columna llegó información de que en diciembre soltarán los demonios contra Monreal, con el fin de sacarlo de la jugada, pues son más los que no lo quieren.

Ese es el escenario que prevalece en la Ciudad de México al interior del partido en el poder, donde saben que no la tendrán nada fácil para 2024.

De lo anterior se desprende que hay incertidumbre en las filas morenistas en la capital, lo cual ha dividido las diferentes corrientes. No hay unidad.

PROSPECCIÓN... En la alcaldía Gustavo A. Madero, muchos se preguntaron en dónde anduvieron ayer los directores. Es seguro que no estuvieron en sus áreas de trabajo. Fueron citados en la pirámide de Tenayuca, en Tlalnepantla, Estado de México. En la alcaldía todos saben que los funcionarios hacen campaña a favor de la aspirante a la gubernatura Delfina Gómez. ¿Y quién será el diputado de Gustavo A. Madero al que le asaltaron a su equipo que manda a esa demarcación a hacer campaña? ¿Dónde están las autoridades electorales?

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

"Es inaceptable tu cuestionamiento a uno de los políticos más respetados en México, en América Latina y en el mundo entero. Los que conocemos a **CUAUHTÉMOC CÁRDENAS** sabemos que no seguirá en el Mexicolectivo no por tus razones, sino por las suyas. No por lo que dijiste sino por lo que él creyó que era lo más conveniente. Ahora te desdices bajo el argumento de que no estabas bien informado, pero, incluso, si él decidiera participar en cualquier movimiento ajeno a tus ideas, no es motivo suficiente para tu ingratitud y dureza", le dijo **ROSARIO ROBLES** ayer al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, a través de una columna que escribió en el portal *Opinión 51* y que, nos aseguran, generó muchísimo ruido en Palacio.

Lo que llama muchísimo la atención es que **Rosario Robles** haya salido a encarar a **López Obrador** después de estar en la cárcel casi como una presa política durante el mandato del que se supondría sería aliado del movimiento. Como dicen en las calles: "**Rosario** se fue recio contra **AMLO**". Lo que muchos mencionan es que algunos de los amigos del mandatario, examigos y exiliados, cercanos y no tanto, deberían tener el valor de esa mujer para hacerle entender que parece cegado por el poder y las que sean sus ambiciones.

***

El inicio de año en Baja California, de **Marina del Pilar**, resultó tener cifras muy complicadas en materia de homicidios, pues se registraron más de 200 casos tan solo el primer mes de este 2023. El municipio con más muertes de este tipo fue Tijuana, de **Montserrat Caballero**, con hasta 155; lo que representa un incremento de casi 10 por ciento respecto de las registradas en el mismo periodo del año pasado. ¡Ah! Pero eso sí, la alcaldesa recientemente se quejó de los operativos militares en aquella zona, porque le generan gastos y "ni las gracias dan cuando se van".

***

En medio de tanto caos informativo en la capital, ayer le compartimos que al interior del Gobierno de la Ciudad de México nos informaron que **Lorena Morales** renunció a seguir trabajando en las relaciones públicas con columnistas de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbam**, por supuestos malos tratos. Una vez que se hizo público el asunto, desde la oficina de la directora general de Comunicación, **Paulina Silva**, nos dicen que quieren corregir nuestra versión.

***

"Solo hacerle la precisión, aquí no hay malos tratos, con **Lorena Morales** llevábamos trabajando cuatro años, hasta que finalmente tomé la decisión de ascenderla cuando a mí me ascendieron, esto en reconocimiento a su trabajo. En efecto ella tomó la decisión de irse no por malos tratos sino por la carga de trabajo y porque hubo llamadas de atención debido a errores que ella misma aceptó haber cometido", es la explicación directa de **Paulina Silva**, su jefa.

***

En Querétaro, de **Mauricio Kuri**, existen al menos 100 carpetas de investigación iniciadas en 2022 por el delito de violencia digital. De ese total, tan solo 10 se han judicializado y únicamente tres de ellas han derivado en una sentencia para los agresores.

***

De acuerdo con las organizaciones civiles que dan seguimiento al tema, en aquella entidad es urgente la coordinación entre la Fiscalía estatal, la Secretaría de Seguridad y la Policía Cibernética para atender el asunto. Ésta última corporación, señalan, conformada por un equipo que no rebasa los cinco elementos que deben atender los múltiples casos que sufren mujeres principalmente entre los 12 y 19 años.

***

Nos hacen ver que Seaborn Networks tiene mucho interés en entrar a México por la puerta de los grandes contratos. La empresa está especializada en la operación de cables submarinos de fibra óptica que conenctan algunas ciudades de la costa este de Estados Unidos con algunas ciudades de Brasil, Chile y Argentina.

***

Nos aseguran que los de Seaborn se han acercado con los de la Comisión Federal de Electricidad, de **Manuel Bartlett**, para ver oportunidades de negocios en la conexión de infraestructura de gasoductos e instalaciones estratégicas. Pero dicen los que saben que llegan tarde, pues a distancia se nota que México nunca ha estado en su lista de prioridades de negocios. Aunque, quién sabe, en una de esas fue la gente de **Bartlett** la que los invitó a explorar oportunidades.

causa en común

OPINIÓN

ESTEFANÍA LÓPEZ

Los números del combate al huachicol

El combate al robo y a la venta ilícita de hidrocarburos —o combate al huachicol— es uno de los objetivos prioritarios de la actual administración, tal como quedó plasmado en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. En dicha estrategia se plantea que, dadas las pérdidas económicas de esta actividad, estimadas en 60 mil millones de pesos anuales, es necesario implementar medidas de seguridad para evitar pérdidas económicas, poner en riesgo a la ciudadanía, y disminuir la corrupción de funcionarios públicos.

Como indicadores de un buen resultado en cuanto al combate de hidrocarburos, la actual administración propuso utilizar como medida de evaluación la capacidad de respuesta institucional, el número de investigaciones iniciadas, el número de personas detenidas y procesadas, el número de órdenes de aprehensión, bienes asegurados y el monto de los mismos, además del número de sentencias condenatorias por este delito.

En otras palabras, el combate al robo de combustible se mide a través de los números recabados por distintos censos y compilados estadísticos tales como el Reporte diario del desvío de hidrocarburos reportados por Petróleos Mexicanos, o los datos mensuales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En teoría, estos datos mostrarían que se está combatiendo "de forma efectiva" el robo de hidrocarburos: por ejemplo, de acuerdo con el Informe Nacional de Seguridad, el promedio de 56 mil millones de barriles desviados por día en 2018 disminuyó a un promedio diario de 5.5 millones a inicios de 2023. Sin embargo, cabe recalcar que estas disminuciones no explican las acciones relevantes o la definición operativa sobre cómo se está enfrentando este problema.

Por su parte, las conferencias de prensa matutinas también han sido un espacio en el que se comparten los resultados de la estrategia de combate al huachicol. Sin embargo, como parte del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas que se realiza desde Causa en Común -a través del estudio titulado Análisis de las conferencias de prensa matutinas: no hay no quieren o no entienden-, se ha detectado una serie de irregularidades en cuanto a los números que se dictan en estas conferencias por parte de las autoridades en materia de seguridad, y en específico en cuanto al combate al huachicol.

Por ejemplo, en la conferencia del 4 de octubre de 2021, el secretario de la defensa mencionó que del 19 agosto de 2019 al 4 de octubre de 2021 habían sido detectadas 3 mil 702 tomas clandestinas de combus-

tible en el estado de Puebla. Vía transparencia, se preguntó a la Sedena cuántas tomas se habían identificado en este periodo de tiempo, a lo que dicha dependencia respondió que se tenían identificadas 479 tomas; es decir, las cifras mantenían una diferencia de 3 mil 222 tomas clandestinas. Por su parte, en la conferencia del 22 de abril de 2022, se señaló que de diciembre de 2018 a abril de 2022 se habían detectado mil 937 tomas clandestinas en el estado de Veracruz. Se le preguntó a la Sedena y a la SSPC sobre el número de tomas clandestinas detectadas en dicho periodo de tiempo en el estado, a lo que estas respondieron haber detectado 433 y 57 tomas respectivamente.

Estos ejemplos dan pie a pensar que existe un problema en la calidad de las estadísticas y el acceso a la información pública en materia de robo de hidrocarburos. Si bien es de celebrar que en la actual administración el robo de combustibles se haya catalogado como un problema prioritario, es importante cuestionarse la efectividad, la calidad y la certeza de estos números, dado que en los resultados celebrados en el Informe de Seguridad de 2023 se anunció haber reducido este delito en un 92.2 por ciento.

@causaencomun

[redacted]

El combate al robo de combustible se mide a través de los números recabados por distintos censos y compilados estadísticos.

Tiraditos

GERMÁN MARTÍNEZ SE EQUIVOCA

•El senador **Germán Martínez** asegura que dirigió una carta al Rector de la UNAM, **Enrique Graue**, señalando que tiene "capacidad jurídica" para anular el título de la ministra **Yasmín Esquivel**; pues el artículo 97 del Estatuto General, vigente al momento de la titulación, señalaba que: "el alumno que haya prestado o recibido ayuda fraudulenta en las pruebas de aprovechamiento, será suspendido hasta por un año, sin perjuicio de la nulidad del examen sustentado". Sin embargo, habrá que hacerle ver al legislador que el texto se refiere a exámenes normales, dentro del curso de una materia, que no es el caso de un examen profesional. Además, olvidó también que Esquivel es exalumna; por lo que no puede aplicársele la legislación universitaria que está dirigida a alumnos, académicos y empleados de la Universidad, tal como lo aceptó hace unas semanas el Abogado General de la institución.

ATROPELLOS TRICOLORES

•En el Estado de México el Revolucionario Institucional se encuentra dividido, o al menos así lo dejan ver las decisiones de **Gerardo Monroy Serrano**, y es que el secretario de Educación en la entidad dio portazo a una serie de delegados tricolores que buscaban realizar una convención en Chimalhuacán, para ser más específicos en los campos de soccer de la Universidad Politécnica. Luego de su negativa, en tierras mexiquenses no han parado los testimonios sobre que la instrucción fue dada por el todavía gobernador, **Alfredo del Mazo**, por lo que se disiparía cualquier duda sobre su cercanía con la 4T. ¿Continuarán los atropellos entre priistas? No se olvide que las elecciones están a solo unos meses de distancia.

SIN EXPERIENCIA

•En la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de **Manuel Bartlett**, suena fuerte el nombre de Seaborn Networks, aunque no por su destacado desempeño, sino porque ha incursionado en la operación de fibra óptica de largo alcance en tierra con algunos de los privados que trabajan con el organismo, aun cuando desconoce el territorio azteca, sin olvidar que su nicho de conocimiento son los cables submarinos de fibra óptica que conectan a ciudades de la costa este de Estados Unidos con latitudes de Chile, Brasil y Argentina. Se trata de una compañía que ya es tachada de oportunista en el sector, incluso entre algunos cercanos a la Secretaría de Energía, donde manda **Rocío Nahle**, sobre todo al recordar que en 2019 fue declarada en bancarrota, por lo que en México encontraría el recurso para salir a flote, sin importar que no es experta en la materia.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		03/02/2023	CARTONES

DE LA TORRE

FUTURO PROMETEDOR

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LASTRE

REFORMA

EL UNIVERSAL

WALDO Otro plagio

EL UNIVERSAL

KEMCHS Falanges

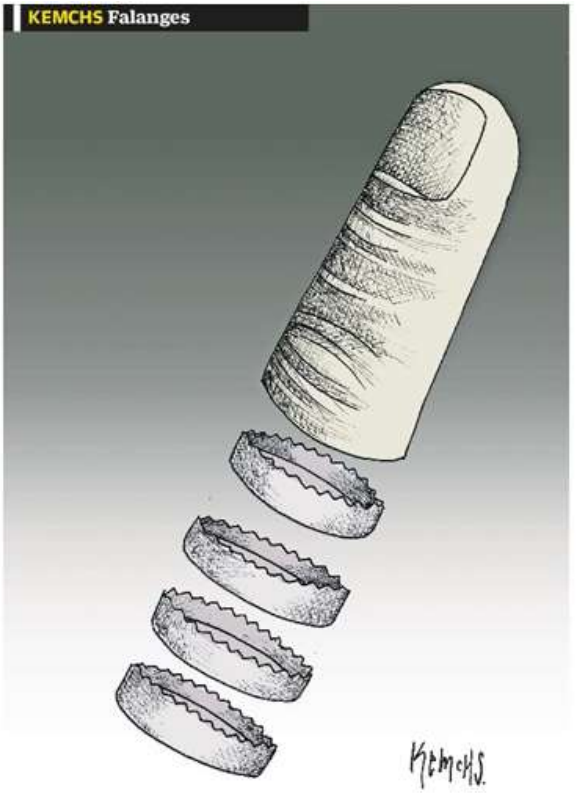

RAPÉ/EN CAMPAÑA

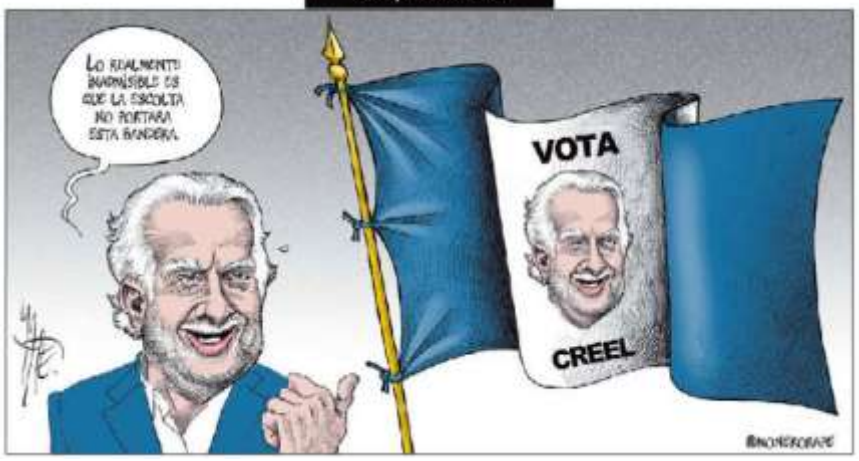

EL ECONOMISTA

Apátrida

Chavo del Toro

La Jornada

URGE DESARME - **Magú**

El Sol de México

LA CRÓNICA DE HOY

CORCHOLATOSO ENSAYA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		03/02/2023	CARTONES

La Jornada

SU PAPEL DE TRAEDOR - **Fisgón**

EL FINANCIERO

Garci

Popularidad

EL FINANCIERO

Rictus

EL ECONOMISTA

Injustificable

Perujo

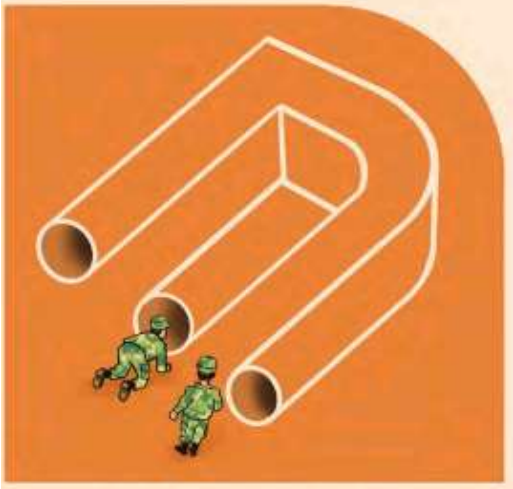

LÍNEA HUACHICOL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		03/02/2023	CARTONES

CABOTAJE - **Rocha**

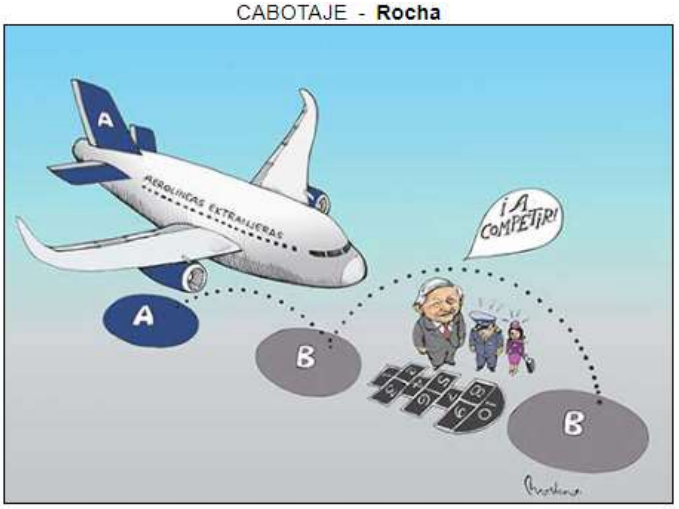

REFORMA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EL HERALDO
DE MÉXICO

EXCELSIOR

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		03/02/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

31/01/2023
17:00 Hrs

Al 27 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **752,648,613 casos confirmados** (181,112 casos nuevos) **y 6,805,829 defunciones** (1,090 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (4,420,119).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 5 del 2023 con fecha de corte del 30/01/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,368,252 casos totales y 332,198 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,614.8** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

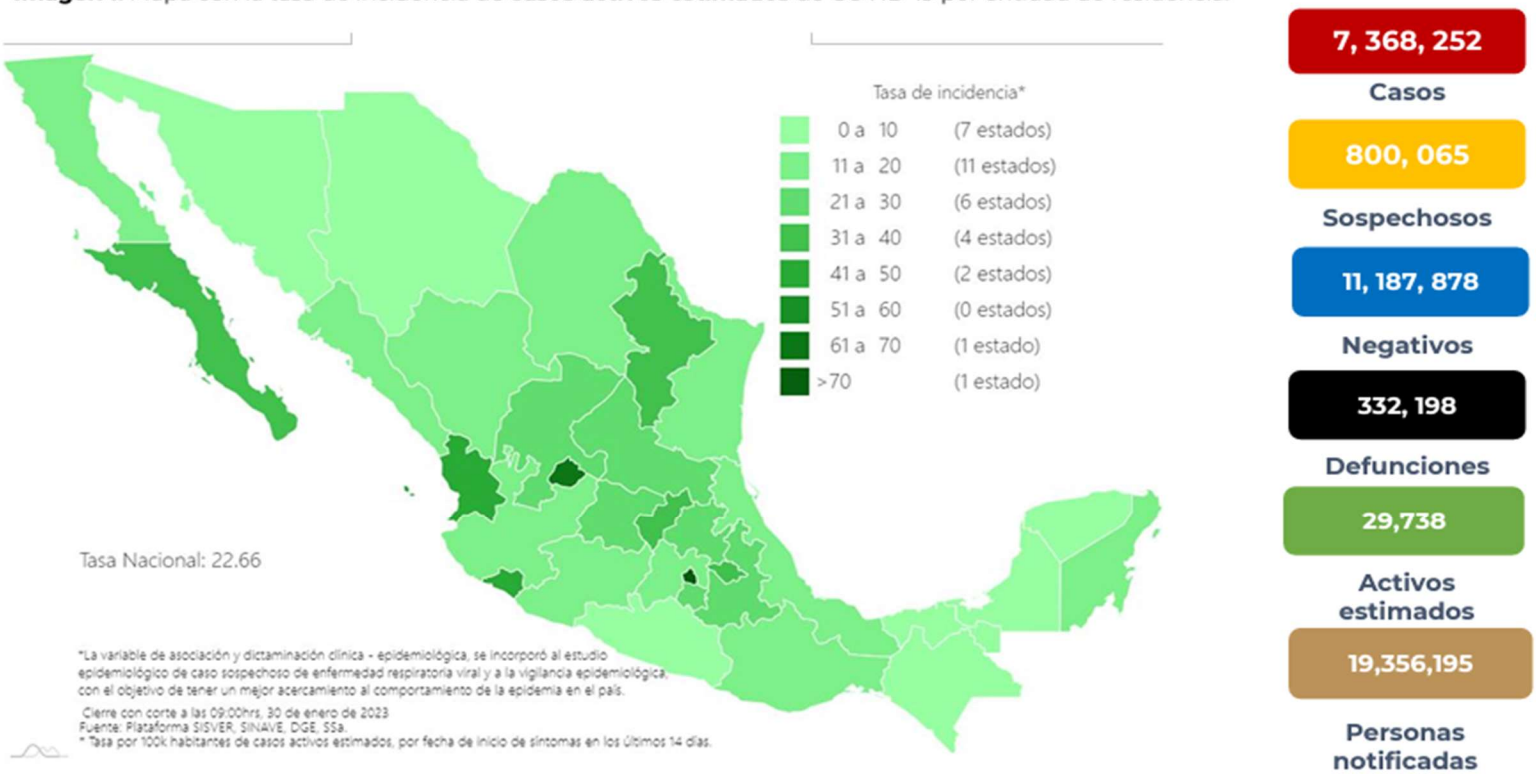

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/800404/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.31.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Test detecta COVID en menos de 10 minutos.- Tres instituciones suizas han desarrollado un dispositivo que detecta el virus COVID en menos de 10 minutos. Incluso puede distinguir el SARS-CoV-2 de otros virus respiratorios, como el coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV). El proyecto fue dirigido por Sandrine Gerber-Lemaire de la EPFL, Igor Stefanini de la Universidad de Ciencias Aplicadas de la Suiza Italiana (SUPSI) y Francesco Bertoni de la Universidad de la Suiza Italiana (USI). [CRÓNICA/p20]

Covid-19 limitó trata de personas: declinó 11% a escala mundial en 2020.- Por primera vez, después de 20 años, el número de víctimas de trata de personas detectadas a escala mundial descendió, ya que durante el 2020 se redujo 11 por ciento comparado con lo registrado en 2019; sin embargo, ello se debió a la pandemia de covid-19, que limitó las oportunidades de detección y potencialmente desplazó el delito a hacia la clandestinidad, dio a conocer la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés). [JORNADA/p10]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

3 de febrero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Eyeing China, U.S. turns to Manila to flex muscles

Halting steps for policing reform

Consumer woes Press, Apple, Google

Monterey Park 911 reveal voices of terror

Calls for tougher windfall tax after Shell posts 'obscene' record profits

Stocks and bonds soar as investors bet interest rates are close to peak

El BCE sube tipos al 3% y lanza un mensaje agresivo por la inflación

En France, le défi vertigineux du tout-électrique

Con la condena a la madre y a su novia, al fin hubo justicia para Lucio

Senador envolve Bolsonaro em plano golpista contra Moraes

Elección de consejeros: El PPD reafirma que competirá en dos listas y el Partido Socialista optaría por Apruebo Dignidad

Foro de Diálogo Social cerró sin acuerdos sobre aumento salarial

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Comisión Europea anunció la décima tanda de sanciones contra Rusia**
- **Estados Unidos reunió a casi 700 niños migrantes con sus padres**
- **Senador acusó a Bolsonaro de intentar convencerlo para dar un golpe de Estado**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Sedena envió al Congreso una banda de guerra armada con fusiles FX-05, calibre 5.56 mm.- "La escolta venía armada con fusiles FX-05 calibre 5.56 mm. Para conciliar honores e inviolabilidad del recinto se determinó un protocolo que cumpliera ambas cosas. El amor a la patria empieza con el respeto a las leyes que usted y yo protestamos cumplir y hacer cumplir", explicó Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, a la senadora Citlalli Hernández. [INFOBAE, AP, SANTAMARIA TIMES, THE TELEGRAPH, TIMES UNION, HURON DAILY TRIBUNE]

Santiago Creel invitó a los militares armados a la Cámara de Diputados: Ignacio Mier.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por Ignacio Mier, señaló que fue el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, quien invitó a la ceremonia de instalación del Congreso General al Ejército para aportar la escolta, la cual acudió armada. [FORBES]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"¡Vamos juntos!": Tras excluir al PRD, Va por México reafirmó su alianza para elecciones de 2023 y 2024.- Tras una serie de controversias y desencantos entre sí, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano -presidentes del PRI, PAN y PRD- ratificaron su unión en la alianza Va por México para las elecciones. También estuvieron presentes personajes como Rubén Moreira (coordinador del Grupo Parlamentario del PRI) y Luis Espinosa Cházaro (coordinador del PRD). [INFOBAE]

COMISIONES

Comisión de Defensa en San Lázaro solicitó escolta armada para ceremonia: Sedena.- La Secretaría de la Defensa Nacional informó que a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados envió una escolta con Banda de Guerra y Banda de Música, la cual estuvo sujeción a la división de Poderes y al reglamento del ceremonial militar. [FORBES]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

Alito Moreno buscará frenar la división en el PRI; se reunirá con Osorio Chong.- Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, buscará frenar la división al interior del tricolor. Es por ello que el próximo 9 de febrero se reunirá con el senador Miguel Ángel Osorio Chong, con quien ha tenido desacuerdos. [INFOBAE, FORBES]

LEGISLATIVO

Fiscalización a grandes contribuyentes reduce evasión fiscal y dispara la recaudación del SAT: CEFP.- Las intensas medidas de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria redujeron la evasión y elusión fiscal, así como quintuplicaron la recaudación de los grandes contribuyentes sin necesidad de juicios, informó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. [FORBES]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

AMLO abogó por Delfina Gómez tras irregularidades detectadas en la SEP.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció ante el presunto involucramiento de Delfina Gómez en las irregularidades que la Auditoría Superior de la Federación detectó durante su ejercicio al frente de la Secretaría de Educación Pública. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidente mexicano: Tras mi mandato ni hablaré de política.- Andrés Manuel Manuel López Obrador ha insistido en muchas ocasiones que no cambiará las leyes para reelegirse en el cargo, que culmina en 2024, pero fue más allá al asegurar que se apartará del todo de la política y que ni siquiera hablará de ella tras terminar su mandato. "Me voy a retirar por completo", garantizó. "No vuelvo a participar en ningún acto público... no voy a hablar de política". [AP, WASHINGTON POST]

Ebrard presumió ante más de 100 diplomáticos el parque solar de Puerto Peñasco.- El canciller Marcelo Ebrard encabezó una visita al parque solar de Puerto Peñasco, en Sonora, organizada para mostrar esta infraestructura a 87 embajadores y representantes de 25 organismos internacionales. [FORBES]

JUDICIAL

INE impugnó ante la Suprema Corte el "Plan B" de la Reforma Electoral de López Obrador.- El Instituto Nacional Electoral presentó ante el Supremo mexicano una impugnación contra la primera parte del llamado "Plan B" de la Reforma Electoral que fue impulsada desde Palacio Nacional y aprobada por la mayoría oficialista en el Congreso en diciembre. [EL PAÍS]

POLÍTICA

La red de corrupción de García Luna alcanzó al PRI, PAN y PRD por presuntos desvíos millonarios.- Los tentáculos de la red de corrupción de Genaro García Luna alcanzaron a Va por México. Al menos dos presidenciables de la alianza, el priista Miguel Ángel Osorio Chong y el perredista Miguel Ángel Mancera, encabezaban instituciones públicas que presumiblemente desviaron dinero mediante contratos simulados a las empresas del exsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de Felipe Calderón. [EL PAÍS]

MIGRACIÓN

Denunciaron trato inhumano al interior de estación migratoria en sur de México.- Migrantes que permanecieron en el interior de la estación migratoria Siglo XXI, ubicada en la fronteriza ciudad de Tapachula, en Chiapas, y considerada la más grande del mundo, denunciaron los malos tratos inhumanos y la discriminación de las autoridades mexicanas. [SWISSINFO]

GENERAL

Algunas farmacias mexicanas hacen pasar fentanilo y metanfetamina por fármacos legítimos.- Una investigación de *Los Angeles Times* descubrió que en Tijuana, las pastillas vendidas como oxicodona daban positivo en fentanilo, mientras que las vendidas como Adderall daban positivo en metanfetamina. Las pruebas realizadas en Cabo San Lucas y San José del Cabo, arrojaron resultados similares, aunque allí, incluso los analgésicos más débiles -incluidas las pastillas vendidas como hidrocodona- también dieron positivo en fentanilo. [LOS ANGELES TIMES]

Autoridad protectora denunciará violaciones en zoológico del sur de México.- La autoridad protectora informó que interpondrá una denuncia ante la Fiscalía General de la República de México por delitos contra la biodiversidad por el manejo indebido de diversas especies en el zoológico Zoochilpan de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero. [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos tres muertos y 20 heridos en un ataque ruso contra un edificio residencial en Kramatorsk.- Al menos tres personas murieron y otras 20 resultaron heridas después de que un cohete ruso golpeó un edificio residencial en la ciudad ucraniana de Kramatorsk. [EUROPA PRESS, AP]

Kiev pidió misiles de largo alcance y se comprometió a no atacar territorio ruso.- El ministro de Defensa de Ucrania, Oleksiy Reznikov, demandó a la Unión Europea misiles de largo alcance con la promesa de no atacar territorio ruso. Kiev pide además más sistemas antiaéreos, tanques acorazados y municiones. [DW]

Rusia estaría preparando un inminente ataque con misiles contra Ucrania.- La portavoz del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Natalya Humenyuk, dijo que la mayoría de los barcos de la flota rusa del Mar Negro han regresado a sus bases. Eso indicaría que se está preparando un nuevo ataque. [DW]

El escudo antimisiles para Kiev, estará "operativo" en ocho semanas.- Kiev contará con un escudo antimisiles en un plazo máximo de ocho semanas, reveló el ministro italiano de Asuntos Exteriores, Antonio Tajani, al tiempo que se mostró convencido de que este año se abrirán negociaciones de paz en Ucrania y Rusia. [EFE]

Estados Unidos enviará a Ucrania proyectiles de mayor alcance.- Estados Unidos acordó enviar bombas de mayor alcance a Ucrania en momentos en que se prepara para lanzar una ofensiva para recuperar el territorio que capturó Rusia el año pasado, informaron funcionarios en Washington confirmando que el nuevo armamento tendrá prácticamente el doble de alcance que cualquier otra arma ofensiva que haya proporcionado el país. [AP]

Olaf Scholz cree que "no hay espacio" para mediar con Putin, pero defiende diálogo.- El canciller alemán, Olaf Scholz, advirtió que no hay por el momento "el espacio requerido" para mediar ante el presidente ruso, pero defendió que pese a la guerra seguirá en diálogo con Moscú. [DW]

Autoridades de la Unión Europea visitaron Kiev, Rusia atacó un objetivo civil.- Líderes de la Unión Europea llegaron a Kiev para reunirse con el gobierno ucraniano, mientras equipos de rescate buscaban entre los escombros de un edificio de apartamentos en el este de Ucrania alcanzado por un misil ruso. [AP]

SANCIONES A RUSIA

Von der Leyen anunció la décima tanda de sanciones contra Rusia para el primer aniversario de la invasión.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció desde Kiev junto al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, nuevas sanciones de la Unión Europea contra Rusia para el primer aniversario de la invasión, el próximo 24 de febrero. [EUROPA PRESS, EFE, DW]

Austria ordenó la salida del país de cuatro diplomáticos rusos.- Austria ordenó la salida del país de cuatro diplomáticos rusos que se encuentran en Viena, incluidos dos en la misión de Moscú ante las agencias de la ONU. Dos diplomáticos en la Embajada rusa "cometieron actos incompatibles con su estatus diplomático" y dos en la misión permanente ante las Naciones Unidas en Viena "cometieron actos incompatibles con el Acuerdo de Sede", informó el ministerio de Relaciones Exteriores. [AP]

GENERAL

Rusia acusó a Estados Unidos de tratar de enfrentar a las antiguas repúblicas soviéticas.- Las autoridades rusas acusaron a Estados Unidos de intentar borrar el nombre de Rusia del mapa político del mundo y de enfrentar a las antiguas repúblicas de la Unión Soviética. [EUROPA PRESS]

Putin invocó Stalingrado al justificar conflicto en Ucrania.- El presidente ruso, Vladimir Putin, celebró el 80 aniversario de la victoria soviética sobre la Alemania nazi en la batalla de Stalingrado durante la Segunda Guerra Mundial e invocó el cruento conflicto para justificar el conflicto en Ucrania. [AP, DW, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden reiteró ante McCarthy su negativa a pactar una subida del techo de la deuda.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reiteró su negativa a negociar con los republicanos un aumento del techo de deuda, alegando que espera que la Cámara de Representantes apruebe la medida como se ha hecho durante todas las administraciones estadounidenses. [EUROPA PRESS, UNIVISIÓN]

Hallazgo de documentos afectó poco la imagen de Biden.- Son más los estadounidenses que desaprueban la manera como el presidente Joe Biden ha manejado el hallazgo de documentos confidenciales en su domicilio y su antigua oficina que los que la aprueban, pero eso aparentemente ha tenido un efecto escaso sobre su índice de aprobación general. [AP]

La Casa Blanca pidió al Congreso aprobar una reforma policial en Estados Unidos.- La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, pidió al Congreso estadounidense trabajar para aprobar leyes que permitan una reforma policial en el país, que prevenga posibles casos de violencia policial. [SWISSINFO]

Estados Unidos detectó un globo aerostático espía de China sobre su territorio.- El Pentágono realizó la detección del globo a días del inicio de la visita a China del secretario de Estado, Antony Blinken. [FORBES, SWISSINFO, FRANCE 24, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES, EL PAÍS]

LEGISLATIVO

Republicanos expulsaron a legisladora demócrata Ilhan Omar.- La Cámara de Representantes liderada por los republicanos aprobó una resolución para excluir de la Comisión de Asuntos Exteriores a la legisladora demócrata Ilhan Omar, tal como lo había prometido el presidente de la Cámara Baja. [FRANCE 24, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

JUDICIAL

Hunter Biden pidió a la Fiscalía de Estados Unidos una investigación contra quienes robaron su ordenador portátil.- Hunter Biden, hijo del presidente Joe Biden, solicitó al Departamento de Justicia una investigación contra personas afines al expresidente Donald Trump, entre ellos Rudy Giuliani, por el robo de información de un polémico ordenador portátil, por supuesto contenido, que le fue sustraído. [EUROPA PRESS, UNIVISIÓN]

DEA confirmó que tenía información sobre sobornos a García Luna desde que estaba en el Gabinete de Calderón.- La Administración de Control de Drogas empezó a seguir los pasos de Genaro García Luna desde hace más de una década. Así lo confirmó Miguel Madrigal, un agente antinarcóticos llamado a declarar en el juicio en Nueva York contra el secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012). [EL PAÍS, UNIVISIÓN]

Un expolicía afirmó que vio a Genaro García Luna con La Barbie y Arturo Beltrán Leyva: "Me quedé temblando".- Francisco Cañedo, un antiguo agente federal, declaró en el juicio que fue perseguido y detenido por divulgar detalles del encuentro entre el exsecretario y los narcotraficantes en una carretera de Morelos. [EL PAÍS]

MIGRACIÓN

Estados Unidos reunió a casi 700 niños migrantes con sus padres.- Un grupo de trabajo creado por el gobierno del presidente Joe Biden reunió a casi 700 niños migrantes con sus familias después de haber sido separados durante la presidencia de Donald Trump. [AP]

GENERAL

Estados Unidos emitió el primer informe sobre delitos armados en 20 años.- Un amplio informe federal sobre delitos a mano armada en Estados Unidos reveló una reducción del tiempo entre la compra del arma y su incautación en la escena de un crimen. El primer informe de su tipo en más de 20 años indica que las armas adquiridas legalmente se utilizan más rápidamente que antes para cometer crímenes. [AP]

Un nuevo caso de brutalidad policial sacudió Estados Unidos tras la muerte de un hombre sin piernas en California.- La policía afirmó que Anthony Lowe, de 36 años, que perdió ambas piernas el año pasado y aún no ha recibido prótesis, apuñaló a una persona antes de que agentes utilizaran una pistola eléctrica y le dispararan unas 10 veces. [TELEMUNDO]

Las grandes tecnológicas frenaron el crecimiento tras el "boom" de la pandemia.- Las grandes tecnológicas de Estados Unidos frenaron su crecimiento tras el "boom" de la pandemia, un cambio de tendencia anticipado por su descalabro en bolsa de 2022 y que ahora ha quedado plasmado en los últimos resultados divulgados. [SWISSINFO]

CANADÁ

Parlamento canadiense votó unánimemente para aceptar a 10.000 refugiados uigures.- Miles de uigures pronto podrán vivir en Canadá después de que su Parlamento votó unánimemente a favor de una moción para permitir el reasentamiento de la minoría perseguida principalmente musulmana de China. [WASHINGTON POST]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Sentenciados 18 manifestantes del 11J en Cuba hasta con 12 años de cárcel.- Dos tribunales de La Habana sentenciaron a 18 manifestantes del 11 de julio de 2021 –las mayores protestas en décadas– a penas que van de los cuatro años de trabajo correccional sin internamiento a los 12 años de cárcel. [SWISSINFO]

Estados Unidos devolvió nuevo grupo de migrantes irregulares a Cuba.- Estados Unidos devolvió a Cuba un grupo de 16 migrantes irregulares que fueron interceptados en el mar por su Servicio de Guardacostas , informó en un comunicado el Ministerio del Interior de la isla. [SWISSINFO]

Estados Unidos liberó a preso de Guantánamo torturado en sitios de CIA.- Funcionarios militares de Estados Unidos anunciaron que dejaron en libertad y enviaron a Belice a un exoperador financiero de Al Qaeda que cumplió su sentencia y cuya reclusión incluyó torturas en sitios clandestinos de la CIA y 16 años en el centro de detención de Guantánamo. [AP]

GUATEMALA

Seguidores de Thelma Cabrera exigen se apruebe su candidatura en Guatemala.- Centenares de simpatizantes de la líder indígena guatemalteca, Thelma Cabrera, exigieron al Tribunal Supremo Electoral que acepte su inscripción como candidata presidencial junto a su compañero de fórmula, Jordán Rodas, para las elecciones generales del 25 de junio. [SWISSINFO, AP]

Odebrecht consideró "injusta" la decisión de Guatemala de anular confesiones.- La empresa brasileña OEC, subsidiaria integral de Novocor (nuevo nombre comercial de Odebrecht), calificó como "injusta" la decisión de Guatemala de rechazar el testimonio de dos personas que confesaron en 2017 el pago de sobornos en el país centroamericano hace casi una década, además de ordenar su inmediata captura. [SWISSINFO]

HONDURAS

ONU: Honduras requiere 280 millones de dólares para plan humanitario en 2023.- El Equipo Humanitario de País lanzó un nuevo plan de ayuda humanitaria para Honduras para asistir a 2,1 millones de personas con necesidades, para el cual necesita 280 millones de dólares. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Nicaragua e Irán impulsan la cooperación bilateral.- Los gobiernos de Nicaragua y de la República Islámica de Irán impulsan la cooperación en varias esferas y abogaron por celebrar periódicamente comisiones mixtas entre los dos países. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana y Canadá alcanzaron un nuevo acuerdo en transporte aéreo.- República Dominicana y Canadá firmaron un nuevo acuerdo de transporte aéreo dirigido a incrementar el turismo, el comercio y la conectividad, además de que permitirá un aumento en el número de vuelos y diversificará los destinos entre ambos países. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula acusó directamente a Bolsonaro de "preparar" intento de golpe de Estado.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, acusó a su antecesor, Jair Bolsonaro, de "preparar" el intento de golpe de Estado perpetrado por miles de radicales de ultraderecha el pasado 8 de enero. [DW]

Senador acusó a Bolsonaro de intentar convencerlo para dar un golpe de Estado.- El senador brasileño Marcos do Val, quien era próximo del expresidente Jair Bolsonaro, acusó al exmandatario de intentar convencerlo para dar un golpe de Estado y no reconocer la victoria en las elecciones de Luiz Inácio Lula da Silva. [EFE, EUROPA PRESS, TELESUR, AP]

Michelle Bolsonaro negó que su esposo prolongue su estadía en Estados Unidos por miedo a represalias.- Michelle Bolsonaro negó que su esposo, el expresidente Jair Bolsonaro, no haya vuelto a Brasil al igual que ella por temor a posibles medidas en su contra por los ataques golpistas del 8 de enero y aseguró que "no es él quien tiene que tener miedo a ser detenido". [EUROPA PRESS]

Portaviones a la deriva con carga tóxica será hundido por la Marina de Brasil en el Atlántico.- El Gobierno de Brasil anunció que hundirá en el Atlántico el portaaviones "Sao Paulo", a la deriva desde hace cinco meses, ya que ningún puerto lo acepta por los materiales tóxicos que lleva en su casco. [DW]

COLOMBIA

Ciudad de Barranquilla ganó premio por su programa de parques urbanos.- La ciudad colombiana de Barranquilla fue reconocida en Nueva York con el Prize for Cities (Premio para Ciudades) 2021-2022, dotado de 250.000 dólares, por su programa "Todos al Parque", iniciativa que permite a los residentes de esa ciudad disfrutar de un espacio verde urbano al que puede llegar caminando en solo ocho minutos. [SWISSINFO]

PERÚ

Congreso de Perú rechazó por tercera vez el adelanto electoral en 2023.- El Congreso de Perú rechazó por tercera vez un proyecto de ley para adelantar las elecciones generales a 2023 que también incluía un referéndum sobre la convocatoria de una Asamblea Constituyente, dos de las principales demandas de las protestas antigubernamentales. [SWISSINFO, RT, SPUTNIK]

Manifestantes volvieron a recorrer las calles de Lima en contra de Boluarte.- Una nueva manifestación recorrió un día más las calles del centro de Lima para pedir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso y el adelanto de elecciones, una protesta que contó con comunidades de diversos puntos de Perú. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Maduro se sumó a la idea de una moneda común en Latinoamérica: "Nos mostraríamos unidos ante el mundo".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, hizo un llamado a la creación de un sistema financiero común que incluya a los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, poniendo como referente a la Unión Europea. [EUROPA PRESS]

Gobierno de Venezuela prepara ley para fiscalizar actuación y fondos de ONG.- La Alianza por la Libertad de Expresión de Venezuela, que agrupa a 10 organizaciones, aseguró que el proyecto de ley que busca fiscalizar la actuación y financiamiento de las Organizaciones no Gubernamentales, pondrá "en mayor riesgo la posibilidad de ayuda y asistencia" a los venezolanos. [DW]

Detuvieron a dos hombres por presunto intento de atentado contra fiscal venezolano.- Dos hombres fueron detenidos en Venezuela por un presunto intento de atentado contra el fiscal general del país, Tarek William Saab, y dos funcionarios públicos. [SWISSINFO]

Requieren más de 300 millones de dólares para apoyo a venezolanos en Ecuador.- El Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes, liderado por el ACNUR y la OIM, que presentó el capítulo de Ecuador del Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela 2023-2024, requiere más de 300 millones de dólares este año para atender a esa población en Ecuador. [SWISSINFO]

EUROPA

Eurocámara retiró inmunidad de dos sospechosos en el 'Qatargate'.- El Parlamento Europeo retiró la inmunidad de los eurodiputados Marc Tarabella y Andrea Cozzolino, sospechosos de estar involucrados en la trama de sobornos a cambio de influencia política en la Eurocámara presuntamente vinculada a Qatar y Marruecos. [EL CONFIDENCIAL, DW, INFOBAE, EUROPA PRESS, AP]

Cuatro eurodiputados respaldaron web para denunciar el cabildeo "turbio" en Unión Europea.- Cuatro eurodiputados de diferentes grupos políticos respaldaron una plataforma para denunciar el cabildeo "turbio" de las grandes tecnológicas en las instituciones europeas con el objetivo de influir en sus políticas. [SWISSINFO]

ESPAÑA

Expertos de la ONU instaron a España a investigar uso de programas de espionaje.- Las autoridades españolas deben realizar una investigación profunda sobre la supuesta utilización de programas de espionaje Pegasus y Candiru contra figuras públicas y activistas catalanes en España tras la campaña por la independencia de 2017, reclamaron expertos de Naciones Unidas. [SWISSINFO]

España destacó acuerdo con Costa Rica e impulsará más apoyo a Latinoamérica.- El secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo, destacó un acuerdo de cooperación con Costa Rica y afirmó que uno de los objetivos de la próxima presidencia de España en la Unión Europea es impulsar mayor apoyo a Latinoamérica. [SWISSINFO]

FRANCIA

Detuvieron en Francia a un presunto miembro de la mafia italiana.- El italiano Edgardo Greco, presunto miembro de la mafia calabresa 'Ndrangheta y condenado a cadena perpetua, fue detenido en Francia tras 16 años de fuga. [SWISSINFO, DW]

ITALIA

Crítica del Consejo de Europa a Italia por las restricciones a los barcos humanitarios.- La comisaría de derechos humanos del Consejo de Europa escribió al Gobierno italiano para pedirle que dé marcha atrás con su reciente decreto que restringe los barcos humanitarios de una organización no gubernamental que rescata a migrantes en el Mediterráneo. [EFE]

NORUEGA

Noruega prohibió la manifestación donde se iba a quemar el Corán tras las quejas de Turquía.- La Policía de Noruega prohibió por razones de seguridad una manifestación convocada para el viernes y donde estaba prevista la quema de ejemplares del Corán, horas después de que el Gobierno de Turquía expresarse formalmente su malestar por este evento. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Justicia británica condenó a un exmilitar británico por un homicidio en pleno conflicto del Ulster.- Un tribunal de Reino Unido condenó a un antiguo militar británico por matar a un hombre en un puesto de control de Irlanda del Norte en 1988, en pleno conflicto armado, en una sentencia inédita desde la firma de los Acuerdos de Viernes Santo en 1998. [EUROPA PRESS]

Metsola, "cautelosamente optimista" sobre la negociación del Protocolo para Irlanda del Norte.- La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, dijo sentirse "cautelosamente optimista" sobre el resultado de las negociaciones que mantienen el Reino Unido y la Unión Europea sobre el Protocolo del Brexit para Irlanda del Norte. [EFE]

SUECIA

Suecia endurecerá la ley antiterrorista en plena tensión con Turquía por el acceso a la OTAN.- El Gobierno de Suecia presentó un proyecto de ley que prevé endurecer la legislación antiterrorista y criminalizar los vínculos con organizaciones terroristas en pleno aumento de la tensión con Turquía por el acceso del país a la OTAN. [EUROPA PRESS]

TURQUÍA

Turquía convocó a los embajadores de los países que cerraron temporalmente sus consulados en Estambul.- El Ministerio de Exteriores de Turquía convocó a un total de nueve embajadores en Ankara, incluidos los de los países que anunciaron esta semana el cierre temporal de sus consulados en Estambul por motivos de seguridad. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

UCRANIA

Ucrania pidió para este año la apertura de negociaciones para entrar en la Unión Europea.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, reclamó a la Unión Europea la apertura de negociaciones durante 2023 para seguir dando pasos en la adhesión al bloque, insistiendo en que "mentalmente" Ucrania y Europa ya están unidos. [EUROPA PRESS, WASHINGTON POST]

Ucrania lanzó una oleada de redadas anticorrupción antes de la cumbre de la Unión Europea.- Ucrania anunció registros en edificios gubernamentales y viviendas de ministros y oligarcas de alto nivel, en el marco de una campaña contra la corrupción. La medida se produce antes de una reunión de líderes europeos en Kiev para debatir el camino de Ucrania hacia la adhesión a la Unión Europea. [FRANCE 24, WASHINGTON POST]

ASIA

CHINA

Los casos de coronavirus descendieron un 90% en China desde el último brote.- Las autoridades de China informaron que se produjo un descenso de cerca del 90% de los casos de coronavirus registrados en el país durante el último brote, lo que permite anunciar que este se encuentra bajo control. [EUROPA PRESS]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte advirtió que puede responder a la amenaza militar de Estados Unidos "con abrumadora fuerza nuclear".- El Gobierno de Corea del Norte advirtió que es capaz de responder a los intentos de acciones militares estadounidenses en la región "con abrumadora fuerza nuclear", después de que el secretario de Defensa de Estados Unidos visitó Seúl. [EUROPA PRESS]

FILIPINAS

Estados Unidos aumenta su presencia militar en Filipinas, en medio de tensiones con China.- Los Gobiernos de Estados Unidos y Filipinas informaron que pactaron expandir la presencia militar de Washington en la nación del sudeste asiático, incluido el acceso a cuatro bases "estratégicas" en el archipiélago. [FRANCE 24, AP, UNIVISIÓN]

IRÁN

OIEA descubrió una modificación de las instalaciones nucleares de Irán para la producción de uranio enriquecido.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica descubrió que Irán modificó, en secreto, una instalación para la producción de uranio altamente enriquecido, violando la obligación de informar al organismo sobre tales pasos. [EUROPA PRESS]

Macron denunció "avance precipitado" de programa nuclear iraní.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, denunció, tras una cena con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, "el avance precipitado" del programa nuclear de Irán y advirtió a Teherán que habrá "consecuencias" si sigue en esa trayectoria. [DW]

ISRAEL

Israel reveló planes de Hezbolá para reclutar a través de TikTok a palestinos para ejecutar ataques.- El servicio de Inteligencia interior de Israel, el Shin Bet, confirmó el desmantelamiento de un supuesto plan del partido-milicia chií libanés Hezbolá para reclutar a través de TikTok a palestinos con el objetivo de perpetrar ataques. [EUROPA PRESS]

Autoridad Palestina cifró en cerca de 225 los palestinos muertos en 2022 a manos de las fuerzas de Israel.- Las autoridades palestinas cifraron en cerca de 225 el número de palestinos muertos en 2022 a manos de las fuerzas de seguridad de Israel y colonos que residen en Cisjordania y Jerusalén Este, en medio del repunte de las tensiones en la zona. [EUROPA PRESS]

HONG KONG

Hong Kong ofrece vuelos gratis para marcar el fin del aislamiento por Covid-19.- Hong Kong está de vuelta en la escena mundial, dijo su dirigente, que lanzó una campaña titulada "Hola, Hong Kong" que con medio millón de vuelos gratis busca resucitar a este centro financiero que quedó muy dañado tras tres años de aislamiento por el Covid. [SWISSINFO]

JAPÓN

Cancilleres de Japón y China mantuvieron conversaciones ante "fuertes desafíos".- El ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Yoshimasa Hayashi, habló por teléfono con su homólogo chino, Qin Gang en un momento en el que las relaciones entre ambos países "se enfrentan a fuertes desafíos". [SWISSINFO]

PAKISTÁN

Suicida que mató a 101 en Peshawar llevó uniforme de policía.- Un suicida que mató a 101 personas en una mezquita del noroeste de Pakistán se había disfrazado con un uniforme de policía y no levantó sospechas entre los guardias, dijo el jefe de la policía provincial. [AP]

TAIWÁN

Taiwán denunció la incursión de 17 cazas chinos en su espacio aéreo.- El Ministerio de Defensa de Taiwán denunció la incursión de 23 aviones de combate y cuatro buques del Ejército de China que se aproximaron a su espacio aéreo y marítimo. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

MARRUECOS

España y Marruecos firmaron acuerdos de migración y negocios.- Los gobiernos de España y Marruecos firmaron acuerdos sobre migración y para elevar las inversiones españolas en el país africano, en reuniones en las que buscaron dejar atrás las tensiones diplomáticas vinculadas con el disputado Sahara Occidental. [AP]

Sánchez, sobre Marruecos: Vamos a evitar todo aquello que ofende a la otra parte.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, afirmó que la nueva etapa en la relación entre España y Marruecos supondrá un diálogo permanente en todos los asuntos que afecten a los dos países "sin recurrir a actuaciones unilaterales" y abordando cualquier tema "por complejo que sea". [EFE, SWISSINFO]

SUDÁN

Estados Unidos mostró su "gran preocupación" por la liberación en Sudán de un condenado por el asesinato de un miembro de USAID.- Estados Unidos mostró su "gran preocupación" por la decisión de las autoridades sudanesas de liberar a un hombre condenado por el asesinato en 2008 de un empleado estadounidense de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. [EUROPA PRESS]

TÚNEZ

Estados Unidos pidió a Túnez un proceso político "más inclusivo" tras la baja participación en las elecciones legislativas.- Estados Unidos afirmó que la baja participación en las elecciones legislativas en Túnez refleja la necesidad de "un proceso más inclusivo" para "expandir la participación política". [EUROPA PRESS]